



**CRONISTA LEGISLATIVO**

Secretaría  
de Asuntos  
Parlamentarios

# **ÍNDICE DE PROPOSICIONES DE PUNTOS DE ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS PREDECEDORES (1824-1984)**

Jorge Reyes Pastrana



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

(Última revisión: 30/01/2024)

**Índice de Proposiciones de Puntos de Acuerdo del Congreso del Estado de  
México y sus Precededores (1824-1984)**

Jorge Reyes Pastrana

Edición electrónica, 27 de septiembre de 2022  
Toluca de Lerdo, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos

© Poder Legislativo del Estado de México, Secretaría de Asuntos Parlamentarios  
Plaza Hidalgo 100, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México

© Jorge Reyes Pastrana

**CRÉDITOS**

**Diputado Maurilio Hernández González**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura**

Mtro. Javier Domínguez Morales  
**Secretario de Asuntos Parlamentarios**

Lic. Jorge Reyes Pastrana  
**Cronista Legislativo**

Pr. Ángel Chopín Cortés  
**Corrección de Estilo**

C. Norma Monroy Cárdenas  
**Apoyo Secretarial**

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando no se  
omitan los créditos correspondientes a su autoría y edición

## Contenido

Presentación	6
Diputación Provincial de la Nueva España de 1824	7
Diputación Provincial de la Nueva España de 1820	8
Diputación Provincial de la Nueva España (1820-1821)	9
Diputación Provincial de México (1822-1822)	10
Diputación de la Intendencia de México (1822-1823)	11
Diputación de la Provincia de México (1823-1824)	12
Congreso Constituyente (1824-1827)	13
Primer Congreso Constitucional (1827-1829)	27
Segundo Congreso Constitucional (1829-1830)	43
Congreso Constituyente (1830)	52
Primer Congreso Constitucional (1830-1831)	54
Segundo Congreso Constitucional (1831-1832)	59
Tercer Congreso Constitucional (1833-1834)	64
Cuarto Congreso Constitucional (1834-1835)	75
Junta Departamental de México (1835-1837)	80
Junta Departamental de México (1837-1840)	81
Junta Departamental de México (1841-1843)	84
Asamblea Departamental de México (1843-1846)	85
Legislatura Extraordinaria (1846-1849)	86
I Congreso Constitucional (1849-1851)	92
II Congreso Constitucional (1851-1853)	98
III Congreso Constitucional (1853)	103
Congreso Constituyente de 1857	104
Legislatura Constituyente (1861-1862)	109
I Legislatura Constitucional (1862)	115
II Legislatura Constitucional (1867-1870)	116
III Legislatura Constitucional (1870-1872)	126
IV Legislatura Constitucional (1872-1874)	134
V Legislatura Constitucional (1874-1876)	142
VI Legislatura Constitucional (1876)	148
VII Legislatura Constitucional (1877-1879)	151
VIII Legislatura Constitucional (1879-1881)	158
IX Legislatura Constitucional (1881-1883)	165
X Legislatura Constitucional (1883-1885)	172

XI Legislatura Constitucional (1885-1887)	177
XII Legislatura Constitucional (1887-1889)	183
XIII Legislatura Constitucional (1889-1891)	189
XIV Legislatura Constitucional (1891-1893)	196
XV Legislatura Constitucional (1893-1895)	201
XVI Legislatura Constitucional (1895-1897)	207
XVII Legislatura Constitucional (1897-1899)	213
XVIII Legislatura Constitucional (1899-1901)	219
XIX Legislatura Constitucional (1901-1903)	225
XX Legislatura Constitucional (1903-1905)	232
XXI Legislatura Constitucional (1905-1907)	240
XXII Legislatura Constitucional (1907-1909)	247
XXIII Legislatura Constitucional (1909-1911)	253
XXIV Legislatura Constitucional (1911-1913)	260
XXV Legislatura Constitucional (1913-1914)	268
XXVI Legislatura Constitucional (1917-1919)	275
XXVII Legislatura Constitucional (1919-1920)	287
XXVII Legislatura Constitucional (1821)	295
XXVIII Legislatura Constitucional (1921-1923)	300
XXIX Legislatura Constitucional (1923-1925)	313
XXX Legislatura Constitucional (1925-1927)	324
XXXI Legislatura Constitucional (1927-1929)	336
XXXII Legislatura Constitucional (1929-1931)	347
XXXIII Legislatura Constitucional (1931-1935)	355
XXXIV Legislatura Constitucional (1935-1939)	373
XXXV Legislatura Constitucional (1939-1943)	391
XXXVI Legislatura Constitucional (1943-1947)	407
XXXVII Legislatura Constitucional (1947-1950)	420
XXXVIII Legislatura Constitucional (1950-1954)	429
XXXIX Legislatura Constitucional (1954-1957)	440
XL Legislatura Constitucional (1957-1960)	449
XLI Legislatura Constitucional (1960-1963)	458
XLII Legislatura Constitucional (1963-1966)	465
XLIII Legislatura Constitucional (1966-1969)	474
XLIV Legislatura Constitucional (1969-1972)	482
XLV Legislatura Constitucional (1972-1975)	490

XLVI Legislatura Constitucional (1975-1978)	500
XLVII Legislatura Constitucional (1978-1981)	510
XLVIII Legislatura Constitucional (1981-1984)	518

## Presentación

“Índice de Proposiciones de Puntos de Acuerdos del Congreso del Estado de México (1824-1984)” se integra con un resumen sinóptico de la materia que abarca cada acuerdo, con base en las crónicas que al efecto elaboró el Cronista Legislativo.

En el periodo comprendido en esta obra (del 2 de marzo de 1824 al 13 de octubre de 1984)<sup>1</sup> los acuerdos en su mayoría no se identificaban con este nombre, sino como proposiciones económicas que figuraban en las actas de las sesiones, algunas de las cuales por su importancia merecieron adquirir el nombre de decreto. La mayoría de estos acuerdos no se publicaron como tales en el periódico oficial o en un encarte.

Los acuerdos se presentan en forma numérica, con base en la fecha y al orden en que fueron aprobados en cada sesión, acompañados por una reseña y las fechas aprobación y en su caso publicación de cada ordenamiento jurídico.

---

<sup>1</sup> No se localizaron las actas de las siguientes legislaturas: XLVI Legislatura Constitucional (1975-1978), XLVII Legislatura Constitucional (1978-1981) y XLVIII Legislatura Constitucional (1981-1984).

### Diputación Provincial de la Nueva España de 1814

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 18 de julio de 1814 la Diputación Provincial <b>nombró a José María Martínez del Campo como su Secretario.</b>	Benson.

## Diputación Provincial de la Nueva España de 1820<sup>2</sup>

### Diputación Provincial de la Nueva España (1820-1821)

1	El 26 de febrero de 1821 la Diputación Provincial <b>expidió el Reglamento de la Secretaría de la Diputación Provincial de la Nueva España.</b>	<b>Acta</b> del 26 de febrero de 1821.
2	El 26 de junio de 1821 la Diputación Provincial le <b>recriminó al Virrey por usurpar sus funciones al no consultarla para la emisión de varias disposiciones.</b>	<b>Acta</b> del 26 de junio de 1821.
3	El 31 de agosto de 1821 la Diputación Provincial de México <b>aceptó que el Virrey pactara la independencia del Virreinato con Agustín de Iturbide.</b>	<b>Acta</b> del 31 de agosto de 1821.
4	El 14 de septiembre de 1821 la Diputación Provincial <b>reconoció la autoridad de Juan O'Donojú como Jefe Político de la Provincia de la Nueva España.</b>	<b>Acta</b> del 14 de septiembre de 1821.

---

<sup>2</sup> No expidió acuerdos.



### Diputación Provincial de México (1821-1822)

1	El 27 de noviembre de 1821 la Diputación Provincial <b>emitió instrucciones a los alcaldes de barrio para que emprendieran acciones tendientes a dignificar el sistema de policía.</b>	<b>Acta</b> del 27 de noviembre de 1821.
2	El 11 de enero de 1822 la Diputación Provincial instruyó <b>a los alcaldes constitucionales de los ayuntamientos cabeza de partido para que eliminaran los motivos de discordia y competencia con los subdelegados.</b>	<b>Acta</b> del 11 de enero de 1822.

### Diputación de la Intendencia de México (1822-1823)

1	El 12 de abril de 1822 la Diputación de la Intendencia instruyó al Jefe Político para que se sirva expedir orden circular a los subdelegados y ayuntamientos para evitar los desórdenes.	<b>Acta</b> del 12 de abril de 1822.
2	El 31 de mayo de 1822 la Diputación de la Intendencia <b>determinó que el Jefe Político podía nombrar un suplente para asistir a sus sesiones, que era el Contador Decano del Tribunal de Cuentas.</b>	<b>Acta</b> del 31 de mayo de 1822.
3	El 28 de junio de 1822 la Diputación de la Intendencia <b>aprobó el Reglamento para el Gobierno Interior de la Junta Superior de Sanidad.</b>	<b>Acta</b> del 28 de junio de 1822.
4	El 21 de julio de 1822 la Diputación de la Intendencia instruyó la formación de juntas de sanidad en los ayuntamientos.	<b>Acta</b> del 21 de julio de 1822.
5	El 14 de diciembre de 1822 la Diputación de la Intendencia <b>instruyó a los ayuntamientos para que le remitieran lo que hubieren colectado hasta la fecha para cubrir sus gastos y los de la Junta Superior de Sanidad</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Circular</b> del 14 de diciembre de 1822.
6	El 21 de febrero de 1823 la Diputación de la Intendencia <b>exhortó al Jefe Político para que castigara al autor de una publicación que incitaba a la sedición.</b>	<b>Acta</b> del 21 de febrero de 1823.
7	El 14 de julio de 1823 la Diputación de la Intendencia nombró a dos juntas de beneficencia que debían de cuidar el Hospicio de Pobres.	<b>Acta</b> del 14 de julio de 1823.
8	El 14 de julio de 1823 la Diputación de la Intendencia <b>emitió la convocatoria para la elección de 20 diputados propietarios y seis suplentes al Congreso Constituyente Mexicano.</b>	<b>Acta</b> del 14 de julio de 1823.
9	El 29 de agosto de 1823 la Diputación de la Intendencia <b>acordó publicar las actas de sus sesiones en un periódico.</b>	<b>Acta</b> del 29 de agosto de 1823.

### Diputación de la Provincia de México (1823-1824)

1	El 15 de noviembre de 1823 la Diputación Provincial <b>solicitó apoyo económico a la población para destinarlo a las tropas que combatían a los españoles en el Puerto de Veracruz</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Bando</b> del 15 de noviembre de 1823.
2	El 28 de febrero de 1824 la Diputación Provincial <b>acordó el ceremonial a seguir en la instalación del Congreso Constituyente del Estado de México a efectuarse el 2 de marzo, que era el día conmemorativo de la “Jura del Ejército Trigarante” en el pueblo de Iguala</b> (Archivo Histórico).	<b>Acuerdo</b> del 28 de febrero de 1824.

### Congreso Constituyente (1824-1827)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 2 de marzo de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de marzo de su primer año de gestión, presidida por el Diputado José Francisco Guerra.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Ignacio Nájera y como secretarios propietarios a los diputados: José Figueroa y Joaquín Villa.	Acta del 2 de marzo de 1824.
2	El 2 de marzo de 1824 el Congreso <b>dispuso que el Reglamento Interior del Congreso Mexicano sirviese en lo adaptable y provisionalmente para el Congreso del Estado de México.</b>	Acta del 2 de marzo de 1824.
3	El 2 de marzo de 1824 el Congreso acordó que se comunicara su instalación al Congreso General y al Supremo Poder Ejecutivo de la Federación.	Acta del 2 de marzo de 1824.
4	El 3 de marzo de 1824 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de las comisiones de: Policía y Peticiones, de Constitución, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, de Industria, de Hacienda, de Milicias y de Instrucción Pública.</b>	Acta del 3 de marzo de 1824.
5	El 3 de marzo de 1824 el Congreso <b>integró la Comisión Especial para Formar el Reglamento Interior del Congreso, tomando como base el Reglamento Interior del Congreso Nacional.</b>	Acta del 3 de marzo de 1824.
6	El 5 de marzo de 1824 el Congreso acordó que manifestaría al Estado y a los Supremos Poderes la conducta que observaría en el cumplimiento de sus obligaciones.	Acta del 5 de marzo de 1824.
7	El 5 de marzo de 1824 el Congreso dispuso que se hiciera una manifestación al Estado y a los Supremos Poderes de los sentimientos que animan a este Congreso para sostener las autoridades nacionales.	Acta del 5 de marzo de 1824.
8	El 8 de marzo de 1824 el Congreso <b>aprobó la Orden Provisional que Deberá Observar la Guardia del Congreso del Estado de México,</b> la cual se compondría de un Oficial, de un Sargento, de dos cabos y de nueve soldados y que se harán honores al Congreso General y al Supremo Poder Ejecutivo, al Congreso Estado y a sus diputaciones.	Acta del 8 de marzo de 1824.
9	El 10 de marzo de 1824 el Congreso pidió informes al Gobierno sobre las causas graves de ladrones y asesinos.	Acta del 10 de marzo de 1824.
10	El 12 de marzo de 1824 el Congreso excitó al Gobernador para que procediera a hacer las obras del desagüe y pidiera al Gobierno Federal que se le restituyeran los ingresos provenientes del impuesto de carnes y de los productos de vinos.	Acta del 12 de marzo de 1824.
11	El 13 de marzo de 1824 el Congreso <b>determinó que cuando se hable por escrito o por palabra con este Congreso se comience con el vocablo Honorable.</b>	Acta del 13 de marzo de 1824.
12	El 16 de marzo de 1824 el Congreso solicitó al Congreso General el expediente sobre la creación de fondos para los gastos de los cuerpos municipales.	Acta del 16 de marzo de 1824.

13	El 16 de marzo de 1824 el Congreso solicitó al Congreso General el expediente sobre la creación de fondos para los gastos de los cuerpos municipales.	Acta del 16 de marzo de 1824.
14	El 22 de marzo de 1824 el Congreso <b>integró una comisión especial para que le informara sobre la división y señalamiento de las rentas generales de la Federación y las particulares de cada Estado.</b>	Acta del 22 de marzo de 1824.
15	El 22 de marzo de 1824 el Congreso <b>incorporó nuevos integrantes a la Comisión Especial de Reglamento.</b>	Acta del 22 de marzo de 1824.
16	El 23 de marzo de 1824 el Congreso <b>integró una comisión para analizar una proposición del Congreso General para otorgarle facultades extraordinarias al Supremo Poder Ejecutivo.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de marzo de 1824.
17	El 26 de marzo de 1824 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado no diera los partes sobre la tranquilidad pública que le pedía el Supremo Poder Ejecutivo.	Acta de la sesión secreta del 26 de marzo de 1824.
18	El 1 de abril de 1824 el Congreso expidió una proposición con el propósito de limar las diferencias suscitadas con el Poder Ejecutivo, a raíz de la expedición de las proposiciones aprobadas el 26 de marzo.	Acta de la sesión secreta del 1 de abril de 1824.
19	El 2 de abril de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de abril de su primer año de gestión, presidida por el Diputado José Ignacio Nájera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José de Jáuregui y como Secretario Propietario al Diputado Pedro Valdovinos.	Acta del 2 de abril de 1824.
20	El 2 de abril de 1824 el Presidente del Congreso <b>integró una comisión especial para tratar lo referente al franqueado que realizó el Supremo Poder Ejecutivo al Congreso Constituyente del edificio de la Inquisición para que fuera su Recinto.</b>	Acta del 2 de abril de 1824.
21	El 2 de abril de 1824 el Presidente del Congreso <b>nombró a integrantes de una comisión especial que debía fijar las dietas de los diputados y los sueldos del gobernador y de los consejeros.</b>	Acta de la sesión secreta del 2 de abril de 1824.
22	El 8 de abril de 1824 el Congreso <b>fijó las dietas de los diputados en \$3.000.00 anuales</b> y el sueldo del Gobernador en \$5,000.00.	Acta del 8 de abril de 1824.
23	El 8 de abril de 1824 el Presidente del Congreso <b>nombró una comisión para que resolviera lo conducente sobre la renuncia del Gobernador Manuel Gómez Pedraza.</b>	Acta de la sesión secreta del 8 de abril de 1824.
24	El 12 de abril de 1824 el Congreso acordó suspender la resolución para admitir o no la renuncia del Gobernador Manuel Gómez Pedraza.	Acta de la sesión secreta del 12 de abril de 1824.
25	El 13 de abril de 1824 el Congreso aprobó el protocolo que debía observarse en las ceremonias públicas.	Acta del 13 de abril de 1824.
26	El 13 de abril de 1824 el Congreso <b>dispuso que las dietas de los diputados al Congreso General fueran pagadas por la Tesorería General.</b>	Acta del 13 de abril de 1824.

27	El 23 de abril de 1824 el Congreso propuso a las academias de Jurisprudencia el establecimiento de lecciones de derecho público, principios de legislación y economía política.	Acta del 23 de abril de 1824.
28	El 27 de abril de 1824 el Congreso facultó a los alcaldes de los ayuntamientos para hacer efectivas las multas impuestas por los reglamentos de policía y bandos de buen gobierno.	Acta del 27 de abril de 1824.
29	El 4 de mayo de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de mayo de su primer año de gestión, presidida por el Diputado José María de Jáuregui.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Mariano Tamariz, como Secretario Propietario al Diputado Alonso Fernández y como Secretario Suplente al Diputado Baltazar Pérez.	Acta del 4 de mayo de 1824.
30	El 5 de mayo de 1824 el Congreso aprobó la integración de las <b>comisiones: de Constitución, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, de Industria, de Minería, de Hacienda, de Milicia, de Instrucción Pública, de Corrección de Estilo, de Policía y de Peticiones.</b>	Acta del 5 de mayo de 1824.
31	El 5 de mayo de 1824 el Congreso dispuso que se pasasen al Ejecutivo del Estado todos los asuntos que quedaron pendientes de resolución de la Diputación Provincial.	Acta del 5 de mayo de 1824.
32	El 6 de mayo de 1824 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado que solicite al Soberano Congreso se sirva conceder al Estado el goce de los productos del pulque y del viento.	Acta del 6 de mayo de 1824.
33	El 11 de mayo de 1824 el Congreso <b>acordó que la Tesorería cubriera mensualmente las dietas de los diputados.</b>	Acta de la sesión secreta del 11 de mayo de 1824.
34	El 14 de mayo de 1824 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado que aplique la Ley de las Cortes Españolas para liberar a los indios del servicio personal.	Acta del 14 de mayo de 1824.
35	El 19 de mayo de 1824 el Congreso <b>facultó al Ejecutivo del Estado para que antes de publicar las leyes y decretos le remitiera las observaciones que notare.</b>	Acta del 19 de mayo de 1824.
36	El 22 de mayo de 1824 el Presidente del Congreso nombró a los integrantes de una <b>comisión que trataría lo referente a una queja elevada por un ciudadano en contra del Gobernador del Estado.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de mayo de 1824.
37	El 1 de junio de 1824 el Congreso le indicó al Ejecutivo del Estado que estaba facultado para nombrar a los comisionados de la Milicia Nacional.	Acta de la sesión secreta del 1 de junio de 1824.
38	El 1 de junio de 1824 el Presidente del Congreso nombró a los integrantes de una <b>comisión que debía estudiar las facultades que tenía el Congreso para pacificar al Estado.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de junio de 1824.

39	El 2 de junio de 1824 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del mes de junio de su primer año de gestión al Diputado Mariano Tamariz</b> y como Vicepresidente al Diputado José Figueroa.	Acta del 2 de junio de 1824.
40	El 9 de junio de 1824 el Congreso <b>dispuso que en el Salón del Congreso se coloquen con decoro las actas de la Independencia y Constitutiva.</b>	Acta del 9 de junio de 1824.
41	El 10 de junio de 1824 el Congreso <b>acordó que los secretarios podían valerse de los dependientes de la Secretaría para pasar en limpio las actas secretas.</b>	Acta de la sesión secreta del 10 de junio de 1824.
42	El 18 de junio de 1824 el Congreso <b>expidió el Reglamento Interior para el Congreso del Estado de México</b> (Biblioteca de la University of California).	<b>Reglamento Interior para el Congreso de 1824.</b>
43	El 23 de junio de 1824 el Congreso acordó que se nombrara <b>una comisión fuera de su seno para formar un Proyecto de Código Penal y de Procedimientos Criminales.</b>	Acta del 23 de junio de 1824.
44	El 25 de junio de 1824 el Congreso <b>reglamentó el funcionamiento de la comisión que debía formar el proyecto de Código Penal y de Procedimientos Criminales.</b>	Acta del 25 de junio de 1824.
45	El 2 de julio de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de julio de su primer año de gestión, presidida por el Diputado Mariano Casela.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Domingo Lazo de la Vega, como Secretario Propietario al Diputado Manuel Cortázar y como Secretario Suplente al Diputado Manuel Coteró.	Acta del 2 de julio de 1824.
46	El 31 de julio de 1824 el Congreso acordó lo referente a las dietas de los <b>diputados: Francisco Moctezuma y Antonio Velasco de la Torre, que gozaban de licencia del Congreso para separarse de su cargo.</b>	Acta del 31 de julio de 1824.
47	El 2 de agosto de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de agosto de su primer año de gestión, presidida por el Diputado José Figueroa.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Coteró, como Secretario Propietario al Diputado Joaquín Villa y como Secretario Suplente al Diputado Francisco de las Piedras.	Acta del 2 de agosto de 1824.
48	El 1 de septiembre de 1824 el Congreso <b>emitió su voto para la elección de Presidente de la República a favor de Nicolás Bravo y de Vicepresidente a favor de Joaquín de Herrera.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1824.
49	El 1 de septiembre de 1824 el Congreso designó a Francisco Molinos del Campo e Ignacio Espinosa como senadores del Estado.	Acta del 1 de septiembre de 1824.

50	El 2 de septiembre de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de septiembre de su primer año de gestión, presidida por el Diputado José Domingo Lazo de la Vega.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Martínez de Castro, como Secretario Propietario al Diputado Baltazar Pérez y como Secretario Suplente al Diputado Ignacio Mendoza.	Acta del 2 de septiembre de 1824.
51	El 2 de septiembre de 1824 el Congreso le <b>otorgó al Diputado José Figueroa una licencia por un mes para separarse de su cargo.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1824.
52	El 2 de septiembre de 1824 el Congreso citó al Gobernador a sesión secreta para tratar lo conducente al asesinato de unos extranjeros.	Acta del 2 de septiembre de 1824.
53	El 9 de septiembre de 1824 el Congreso integró una <b>comisión de su seno para combatir el crimen en conjunción con el Gobierno.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1824.
54	El 10 de septiembre de 1824 el Congreso <b>dispuso establecer una Escuela de Obstetricia.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1824.
55	El 11 de septiembre de 1824 el Congreso aceptó la renuncia de <u>Manuel Gómez Pedraza</u> como Gobernador del Estado, sin que éste ejerciera su cargo.	Acta de la sesión secreta del 11 de septiembre de 1824.
56	El 15 de septiembre de 1824 el Congreso reguló el uso de los recursos que estaban a cargo de los prefectos.	Acta del 15 de septiembre de 1824.
57	El 22 de septiembre de 1824 el Congreso nombró a Vicente Villada como Tesorero del Estado.	Acta del 22 de septiembre de 1824.
58	El 23 de septiembre de 1824 el Congreso nombró a Francisco Sánchez de Tagle como Teniente Gobernador.	Acta del 23 de septiembre de 1824.
59	El 2 de octubre de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de octubre de su primer año de gestión, presidida por el Diputado Pedro Martínez de Castro.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Francisco Guerra, como Secretario Propietario al Diputado Benito José Guerra y como Secretario Suplente al Diputado Antonio Velasco de la Torre.	Acta del 2 de octubre de 1824.
60	El 11 de octubre de 1824 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que arreglara el acto solemne del juramento a la Constitución Federal.</b>	Acta del 11 de octubre de 1824.
61	El 16 de octubre de 1824 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado determinara sobre las solicitudes de dispensa de práctica de jurisprudencia de los pasantes.	Acta del 16 de octubre de 1824.
62	El 19 de octubre de 1824 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para tratar lo referente a la formación del Distrito Federal en la Ciudad de México.</b>	Acta del 19 de octubre de 1824.
63	El 22 de octubre de 1824 el Congreso <b>determinó manifestar su más enérgica protesta ante la inminente formación del Distrito Federal en la Ciudad de México.</b>	Acta del 22 de octubre de 1824.



64	El 30 de octubre de 1824 el Congreso acordó que la Tesorería tomara las cantidades sobrantes del contingente para cubrir las dietas que se les debía a los diputados correspondientes a cuatro meses.	Acta de la sesión secreta del 30 de octubre de 1824.
65	El 1 de noviembre de 1824 el Congreso eligió a doce individuos como aspirantes a componer la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a su Fiscal. Ellos eran: José Ignacio Espinosa, Mariano Marín, Francisco Lombardo, Tomás Salgado, Manuel del Campo y Riva, José Sotero Castañeda, Juan José Flores Alatorre, José Isidoro Yáñez, José Ignacio Berazueta, Ignacio Olloqui, Juan Nepomuceno Navarrete, Manuel de la Peña y Peña y a José Espinosa de los Monteros como Fiscal.	Acta del 1 de noviembre de 1824.
66	El 3 de noviembre de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de noviembre de su primer año de gestión, presidida por el Diputado Manuel Coto.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco de las Piedras, como Secretario Propietario al Diputado Antonio de Castro y como Secretario Suplente al Diputado Mariano Casela.	Acta del 3 de noviembre de 1824.
67	El 5 de noviembre de 1824 el Congreso acordó mandar a los congresos de los estados su oposición hecha al Congreso General, para que la Ciudad de México no fuera erigida como la Ciudad Federal.	Acta de la sesión secreta del 5 de noviembre de 1824.
68	El 11 de noviembre de 1824 el Congreso <b>aprobó una exposición al Congreso General, relativa a manifestar que la Ciudad de México no puede ser la Ciudad Federal.</b>	Acta del 11 de noviembre de 1824.
69	El 12 de noviembre de 1824 el Congreso <b>suspendió la elección de ayuntamientos hasta que se expidiera la Ley de Elecciones.</b>	Acta del 12 de noviembre de 1824.
70	El 22 de noviembre de 1824 el Congreso <b>acordó hacer pública su protesta en contra de la erección de la Ciudad Federal.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de noviembre de 1824.
71	El 2 de diciembre de 1824 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de diciembre de su primer año de gestión, presidida por el Diputado Manuel Villaverde.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Valdovinos, como Secretario Propietario al Diputado Joaquín Villa y como Secretario Suplente al Diputado Mariano Tamariz.	Acta del 2 de diciembre de 1824.
72	El 9 de diciembre de 1824 el Congreso <b>acordó que se previniera al Gobernador sobre la cantidad que debía abonarse mensualmente a los señores diputados para el pago de sus dietas atrasadas.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de diciembre de 1824.
73	El 23 de diciembre de 1824 el Congreso le <b>negó al Diputado Pedro Martínez de Castro una licencia para separarse definitivamente de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de diciembre de 1824.

74	El 3 de enero de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de enero de su primer año de gestión, presidida por el Diputado Alonso Fernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito Guerra, como Secretario Propietario al Diputado Mariano Tamariz y como Secretario Suplente al Diputado José Ignacio Nájera.	Acta del 3 de enero de 1825.
75	El 15 de enero de 1825 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que mediante concurso público proveyera las judicaturas de letras de todos los partidos del Estado.	Acta del 15 de enero de 1825.
76	El 21 de enero de 1825 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno a los diputados suplentes de los diputados: José Figueroa y Francisco Moctezuma.</b>	Acta del 21 de enero de 1825.
77	El 21 de enero de 1825 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno a los diputados suplentes de los diputados: José Figueroa y Francisco Moctezuma.</b>	Acta del 21 de enero de 1825.
78	El 21 de febrero de 1825 el Congreso nombró como Consejero del Estado a José María Cabrera.	Acta del 21 de febrero de 1825.
79	El 22 de febrero de 1825 el Congreso nombró a José Ignacio Berazueta como Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.	Acta del 22 de febrero de 1825.
80	El 2 de marzo de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de marzo de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Manuel de Cortázar.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Nicolás de Oláez, como Secretario Propietario al Diputado José de Jáuregui y como Secretario Suplente al Diputado José María Luis Mora.	Acta del 2 de marzo de 1825.
81	El 4 de marzo de 1825 el Congreso nombró a Ignacio Olloqui Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, ante la renuncia que presentó a dicho cargo Tomás Salgado.	Acta del 4 de marzo de 1825.
82	El 20 de marzo de 1825 el Congreso <b>por primera vez en su historia emitió una felicitación, al pedir que se felicite al Gobierno Supremo por el reconocimiento de la independencia por la Gran Bretaña.</b>	Acta del 20 de marzo de 1825.
83	El 21 de marzo de 1825 el Congreso aprobó la composición del Puente de Churubusco, bajo el presupuesto que habían formado los vecinos y de los fondos del Peaje del Camino a Acapulco.	Acta del 21 de marzo de 1825.
84	El 28 de marzo de 1825 el Congreso nombró a José María Puchet Consejero del Gobierno del Estado.	Acta del 28 de marzo de 1825.
85	El 6 de abril de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de abril de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Joaquín Villa.</b> Nombró como su Vicepresidente al Diputado José María Luis Mora, como Secretario Propietario al Diputado Alonso Fernández y como Secretario Suplente al Diputado Francisco Moctezuma.	Acta del 6 de abril de 1825.
86	El 7 de abril de 1825 el Congreso acordó recibir en sus instalaciones a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.	Acta de la sesión secreta del 7 de abril de 1825.

87	El 25 de abril de 1825 el Congreso aprobó una proposición al Congreso de la Unión, para que tratara con decoro a las legislaturas de los estados cuando sus decretos invadan atribuciones de la Federación.	Acta del 25 de abril de 1825.
88	El 2 de mayo de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de mayo de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Antonio Velasco de la Torre.</b> Nombró como Secretario Propietario al Diputado Ignacio Mendoza y como Secretario Suplente al Diputado Manuel de Cortázar.	Acta del 2 de mayo de 1825.
89	El 17 de mayo de 1825 el Congreso <b>aprobó una proposición dirigida a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que no aprobara el dictamen del Distrito Federal hasta que resuelva el dictamen sobre el arreglo del contingente.</b>	Acta del 17 de mayo de 1825.
90	El 18 de mayo de 1825 el Congreso <b>aprobó una proposición dirigida a la Cámara de Senadores, para que revocara el acuerdo del Congreso General Constituyente sobre el Distrito Federal.</b>	Acta del 18 de mayo de 1825.
91	El 3 de junio de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de junio de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado José María Luis Mora.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Villa, como Secretario Propietario al Diputado Manuel de Cortázar y como Secretario Suplente al Diputado Manuel Cotero.	Acta del 3 de junio de 1825.
92	El 2 de julio de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de julio de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Pedro Valdovinos.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Baltazar Pérez, como Secretario Propietario al Diputado Antonio Velasco de la Torre y como Secretario Suplente al Diputado Manuel Villaverde.	Acta del 2 de julio de 1825.
93	El 2 de agosto de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de agosto de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Francisco de las Piedras.</b> Nombró al Diputado Ignacio Mendoza como Vicepresidente, al Diputado Manuel Villaverde como Secretario Propietario y al Diputado José Ignacio Nájera como Secretario Suplente.	Acta del 2 de agosto de 1825.
94	El 2 de septiembre de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de septiembre de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Pedro Martínez de Castro.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito José Guerra, como Secretario Propietario al Diputado José Ignacio Nájera y como Secretario Suplente al Diputado Pedro Valdovinos.	Acta del 2 de septiembre de 1825.
95	El 13 de septiembre de 1825 el Congreso <b>facultó al Gobernador para que felicitara al Presidente de la República con motivo del Aniversario de la Independencia Nacional.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de septiembre de 1825.

96	El 2 de octubre de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de octubre de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Baltazar Pérez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José de Jáuregui, como Secretario Propietario al Diputado Pedro Valdovinos y como Secretario Suplente al Diputado José María Luis Mora.	Acta del 2 de octubre de 1825.
97	El 13 de octubre de 1825 el Congreso <b>por primera vez en su historia otorgó una dispensa para ejercer derechos civiles, al disponer que al joven Mariano Riva Palacio se le habilitara la edad para que pudiera administrar sus bienes.</b>	Acta del 13 de octubre de 1825.
98	El 14 de octubre de 1825 el Congreso <b>integró una comisión de su seno, para que dictaminara sobre la designación que hizo el Presidente de la República del Senador por el Estado de México, Francisco Molinos del Campo, como Gobernador del Distrito Federal.</b>	Acta del 14 de octubre de 1825.
99	El 31 de octubre de 1825 el Congreso le manifestó al Senado que no le toca al Congreso General si los extranjeros han de poder o no adquirir bienes raíces.	Acta del 31 de octubre de 1825.
100	El 3 de noviembre de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de noviembre de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado José Nicolás de Oláez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Mendoza, como Secretario Propietario al Diputado Manuel Cotero y como Secretario Suplente al Diputado Manuel de Cortázar.	Acta del 3 de noviembre de 1825.
101	El 3 de noviembre de 1825 el Congreso cesó el depósito en los extractores de aguardiente de caña de los derechos del valor de las guías.	Acta del 3 de noviembre de 1825.
102	El 24 de noviembre de 1825 el Congreso <b>instruyó al Gobierno del Estado para que felicitara al Gobierno Federal por la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa.</b>	Acta del 24 de noviembre de 1825.
103	El 2 de diciembre de 1825 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva, del mes de diciembre de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Ignacio Mendoza.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Ignacio Nájera, como Secretario Propietario al Diputado Joaquín de Villa y como Secretario Suplente al Diputado Baltazar de Pérez.	Acta del 2 de diciembre de 1825.
104	El 9 de diciembre de 1825 el Congreso <b>determinó que la comisión respectiva debía de formar el proyecto de Constitución del Estado para discutirlo y aprobarlo.</b>	Acta del 9 de diciembre de 1825
105	El 9 de diciembre de 1825 el Congreso recomendó al Ejecutivo del Estado que proveyera en todos los distritos el cumplimiento de la Ley de Hacienda.	Acta del 9 de diciembre de 1825.
106	El 16 de diciembre de 1825 el Congreso <b>instruyó al Ejecutivo del Estado para que integrara la Memoria de la Administración, los presupuestos de gastos y los medios que ocurran para cubrirlos.</b>	Acta del 16 de diciembre de 1825.

107	El 2 de enero de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de enero de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado José María de Jáuregui.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Domingo Lazo de la Vega, como Secretario Propietario al Diputado Alonso Fernández y como Secretario Suplente al Diputado José Nicolás de Oláez.	Acta del 2 de enero de 1826.
108	El 4 de enero de 1826 el Congreso dispuso que las plazas vacantes de la Audiencia que desempeñaran los interinos nombrados por el Gobierno continuaran hasta que se extinguiera dicho Tribunal.	Acta del 4 de enero de 1826.
109	El 17 de enero de 1826 el Congreso le aceptó la renuncia a José Cabera como Consejero del Estado.	Acta del 17 de enero de 1826.
110	El 23 de enero de 1826 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Velasco de la Torre una licencia para separarse temporalmente de su cargo.</b>	Acta del 23 de enero de 1826.
111	El 3 de febrero de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de febrero de su segundo año de gestión, presidida por el Diputado Benito José Guerra.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Villa, como Secretario Propietario al Diputado Manuel de Cortázar y como Secretario Suplente al Diputado Manuel Villaverde.	Acta del 3 de febrero de 1826.
112	El 14 de febrero de 1826 el Congreso <b>integró una comisión de su seno, para investigar las causas por las que la factoría de tabacos labrados no surtía las cantidades requeridas al Estado.</b>	Acta del 14 de febrero de 1826.
113	El 16 de febrero de 1826 el Presidente del Congreso previno que se imprimiera la Memoria de Gobierno.	Acta del 16 de febrero de 1826.
114	El 17 de febrero de 1826 el Congreso dirigió una proposición al Senado, para pedirle que cesaran las facultades extraordinarias con que revistió al Presidente de la Federación en 1824.	Acta del 17 de febrero de 1826.
115	El 18 de febrero de 1826 el Congreso dirigió una proposición a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que le aclarara las dudas en torno al cobro de los derechos de alcabalas a los efectos nacionales que transitaran por el Estado.	Acta del 18 de febrero de 1826.
116	El 2 de marzo de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de marzo de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado José Ignacio Nájera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito José Guerra, como Secretario Propietario al Diputado Pedro Martínez de Castro y como Secretario Suplente al Diputado José María Luis Mora.	Acta del 2 de marzo de 1826.
117	El 9 de marzo de 1826 el Congreso dispuso que se previniera al Ejecutivo del Estado para que presentara al Gobierno Federal su inconformidad, para que se remediara sin dilación la falta de pólvora de minas y de tabacos en la Entidad.	Acta del 9 de marzo de 1826.

118	El 20 de marzo de 1826 el Congreso al dirigir tres proposiciones al Senado, le <b>pidió que le restituyera al Estado su Ciudad Capital y el territorio anexo en donde se había constituido el Distrito Federal.</b>	Acta del 20 de marzo de 1826.
119	El 1 de abril de 1826 el Congreso acordó que mientras se resuelve constitucionalmente el modo con que han de ejercer los derechos políticos los habitantes del territorio tomado para el Distrito Federal queden unidos al Estado de México.	Acta de la sesión secreta del 1 de abril de 1826.
120	El 4 de abril de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de abril de su tercer año de gestión, , presidida por el Diputado Alonso Fernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Mariano Tamariz, como Secretario Propietario al Diputado Baltazar Pérez y como Secretario Suplente al Diputado Pedro Martínez de Castro.	Acta del 4 de abril de 1826.
121	El 13 de abril de 1826 el Congreso <b>reconoció el salario que tenía el Archivero del Congreso cuando se desempeñaba en la Diputación Provincial.</b>	Acta del 13 de abril de 1826.
122	El 13 de abril de 1826 el Congreso acordó suspender todo pago que se hacía al Gobierno General hasta que éste liquidara sus cuentas.	Acta de la sesión secreta del 13 de abril de 1826.
123	El 14 de abril de 1826 el Congreso <b>dispuso que se extendiera un manifiesto sobre las operaciones que la Legislatura realizó sobre el Distrito Federal.</b>	Acta del 14 de abril de 1826.
124	El 14 de abril de 1826 el Congreso <b>determinó que se nombrase una Comisión con el Gobierno para dictaminar lo referente al Distrito Federal.</b>	Acta del 14 de abril de 1826.
125	El 19 de abril de 1826 el Congreso dispuso que se dejaran de satisfacer las pensiones foráneas que solicitaba cubrir el Ministro de Hacienda del Gobierno Federal.	Acta del 9 de mayo de 1826.
126	El 2 de mayo de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de mayo de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado José Domingo Lazo de la Vega.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Nicolás de Oláez, como Secretario Propietario al Diputado Benito José Guerra y como Secretario Suplente al Diputado Antonio Velasco de la Torre.	Acta del 2 de mayo de 1826.
127	El 9 de mayo de 1826 el Congreso <b>aprobó el nombramiento que hizo el Ejecutivo del Estado del Diputado José María Luis Mora para que reconociera el Canal del Desagüe.</b>	Acta del 9 de mayo de 1826.
128	El 30 de mayo de 1826 el Congreso nombró a José Ignacio Espinosa como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 30 de mayo de 1826.
129	El 2 de junio de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de junio de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Joaquín Villa.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Coteró, como Secretario Propietario al Diputado Antonio Castro y como Secretario Suplente al Diputado Ignacio Mendoza.	Acta del 2 de junio de 1826.

130	El 2 de junio de 1826 el Congreso pidió que se previniera al Ejecutivo del Estado para que se encargara a los prefectos que vigilen sobre los abusos que noten en orden a la exacción de derechos parroquiales.	Acta del 2 de junio de 1826.
131	El 21 de junio de 1826 el Congreso determinó que el Ejecutivo del Estado entregara al Ayuntamiento de México todos los bienes cuyas cargas deben cumplirse en México.	Acta del 21 de junio de 1826.
132	El 3 de julio de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de julio de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Francisco de las Piedras.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Ignacio Nájera, como Secretario Propietario al Diputado Pedro Martínez de Castro y como Secretario Suplente al Diputado José Francisco Guerra.	Acta del 3 de julio de 1826.
133	El 8 de julio de 1826 el Congreso autorizó un presupuesto para la impresión del libro intitulado “La Historia de la Conquista de México y Otros Reinos y Provincias”.	Acta del 8 de julio de 1826.
134	El 12 de julio de 1826 el Congreso le <b>otorgó al Diputado José María Luis Mora una licencia por tres meses para separarse de su cargo.</b>	Acta del 12 de julio de 1826.
135	El 22 de julio de 1826 el Congreso determinó que los eclesiásticos que pasen de 50 años no debían pagar la contribución del Reglamento de la Milicia Cívica.	Acta del 22 de julio de 1826.
136	El 1 de agosto de 1826 el Congreso <b>integró una comisión especial para conocer las ocurrencias que se habían presentado en el Estado de Yucatán.</b>	Acta del 1 de agosto de 1826.
137	El 2 de agosto de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de agosto de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Baltazar Pérez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Francisco Guerra, como Secretario Propietario al Diputado Manuel Villaverde y como Secretario Suplente al Diputado José Ignacio Nájera.	Acta del 2 de agosto de 1826.
138	El 31 de agosto de 1826 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Velasco de la Torre una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 31 de agosto de 1826.
139	El 1 de septiembre de 1826 el Congreso nombró a José Agustín Paz como Senador de la República por parte del Estado.	Acta del 1 de septiembre de 1826.
140	El 2 de septiembre de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de septiembre de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Benito José Guerra.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Martínez de Castro, como Secretario Propietario al Diputado José de Jáuregui y como Secretario Suplente al Diputado Joaquín Villa.	Acta del 2 de septiembre de 1826.

141	El 2 de octubre de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de octubre de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Pedro Martínez de Castro.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Villaverde, como Secretario Propietario al Diputado Joaquín Villa y como Secretario Suplente al Diputado Manuel de Cortázar.	Acta del 2 de octubre de 1826.
142	El 5 de octubre de 1826 el Congreso le <b>otorgó al Diputado Mariano Tamariz una licencia por dos meses para separarse de su cargo.</b>	Acta del 5 de octubre de 1826.
143	El 6 de octubre de 1826 el Congreso <b>integró una comisión especial para estudiar las irregularidades que se habían presentado en las elecciones de los diputados al Primer Congreso Constitucional.</b>	Acta del 6 de octubre de 1826.
144	El 3 de noviembre de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de noviembre de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Manuel Villaverde.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Martínez de Castro, como Secretario Propietario al Diputado Alonso Fernández y como Secretario Suplente al Diputado Manuel Cotero.	Acta del 3 de noviembre de 1826.
145	El 8 de noviembre de 1826 el Congreso excitó al Ejecutivo del Estado para que investigara los bárbaros castigos que se usaban en el obraje de San Ángel.	Acta del 8 de noviembre de 1826.
146	El 22 de noviembre de 1826 el Congreso le <b>otorgó al Diputado José Nicolás de Oláez una licencia por un mes para separarse de su cargo.</b>	Acta del 22 de noviembre de 1826.
147	El 23 de noviembre de 1826 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado rematara la imprenta al mejor postor.	Acta del 23 de noviembre de 1826.
148	El 23 de noviembre de 1826 el Congreso <b>autorizó la impresión del expediente del dictamen por el que el Congreso anuló las elecciones del Primer Congreso Constitucional.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1826.
149	El 24 de noviembre de 1826 el Congreso <b>instruyó al Ejecutivo del Estado para que propusiera el lugar donde debían instalarse los Supremos Poderes del Estado.</b>	Acta del 24 de noviembre de 1826.
150	El 1 de diciembre de 1826 el Congreso secundando al Congreso de Veracruz dispuso que se hiciera una iniciativa al Congreso General de la Federación, para que se indemnizara del monto de la alcabala terrestre al Estado o estados que la cobrasen.	Acta del 1 de diciembre de 1826.
151	El 2 de diciembre de 1826 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de diciembre de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado Manuel Cotero.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Baltazar Pérez, como Secretario Propietario al Diputado José Ignacio Nájera y como Secretario Suplente al Diputado Ignacio Mendoza.	Acta del 2 de diciembre de 1826.



152	El 16 de diciembre de 1826 el Congreso dispuso que los libros de las administraciones de alcabalas que no son receptorías fueran firmados por el individuo del Consejo que designe el Gobernador.	Acta del 16 de diciembre de 1826.
153	El 18 de diciembre de 1826 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Velasco de la Torre una licencia por 20 días para separarse de su cargo.</b>	Acta del 18 de diciembre de 1826.
154	El 19 de diciembre de 1826 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que remitiera a las cámaras del Congreso General la Memoria del Gobierno.	Acta del 19 de diciembre de 1826.
155	El 23 de diciembre de 1826 el Congreso le <b>concedió permiso al Diputado José Nicolás de Oláez para separarse de su cargo, con el propósito de asumir la plaza de Juez de Distrito.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1826.
156	El 30 de diciembre de 1826 el Congreso expidió un <b>exhorto al Senado, para que reconsiderara su dictamen por el que se declaraba anticonstitucional el decreto del Congreso que había anulado las elecciones para diputados del Congreso Constitucional.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1826.
157	El 8 de enero de 1827 el Congreso secundó la proposición del Congreso de Puebla a la Cámara de Diputados, para que no se apruebe el acuerdo del Senado sobre el derecho de nulidad de las elecciones de diputados al Congreso Constitucional.	Acta del 8 de enero de 1827.
158	El 8 de enero de 1827 el Congreso <b>acordó que una comisión se encargara de poner en estado de servicio el lugar que habría de ocupar en Texcoco.</b>	Acta del 8 de enero de 1827.
159	El 11 de enero de 1827 el Congreso <b>prorrogó la licencia que le concedió al Diputado Antonio Velasco de la Torre para separarse de su cargo.</b>	Acta del 11 de enero de 1827.
160	El 13 de enero de 1827 el Congreso aprobó una iniciativa de decreto al Congreso General, referente a la aprobación de la declaratoria de anticonstitucional de algún decreto expedido por las legislaturas.	Acta del 13 de enero de 1827.
161	El 20 de enero de 1827 el Congreso determinó que se apoyara la impresión de la obra de Carlos María Bustamante intitulada "Texcoco en los Últimos Reinados de sus Antiguos Reyes".	Acta del 20 de enero de 1827.
162	El 27 de enero de 1827 el Congreso pidió que se participara a los Supremos Poderes de la Unión y a los demás poderes de los estados sobre la salida de los Poderes del Estado a la Ciudad de Texcoco.	Acta del 27 de enero de 1827.
163	El 27 de enero de 1827 el Congreso <b>transfirió la Imprenta al Gobierno del Estado.</b>	Acta del 27 de enero de 1827.
164	El 6 de febrero de 1827 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del mes de febrero de su tercer año de gestión, presidida por el Diputado José María Luis Mora.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Francisco Guerra, como Secretario Propietario al Diputado José de Jáuregui y como Secretario Suplente al Diputado José Nicolás de Oláez.	Acta del 6 de febrero de 1827.

165	El 6 de febrero de 1827 el Congreso <b>tomó conocimiento de la licencia que había solicitado el Diputado Pedro Valdovinos para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 6 de febrero de 1827.
166	El 6 de febrero de 1827 el Congreso al <b>tomar conocimiento del fallecimiento del Diputado Mariano Casela dispuso que se llamara al diputado suplente.</b>	Acta del 6 de febrero de 1827.
167	El 7 de febrero de 1827 el Congreso <b>arrendó a Bernardo Couto la imprenta del Congreso a un particular.</b>	Acta del 7 de febrero de 1827.
168	El 20 de febrero de 1827 el Congreso <b>dispuso que se habilitaran dos de sus miembros para que funcionasen de secretarios.</b>	Acta del 20 de febrero de 1827.
169	El 24 de febrero de 1827 el Congreso <b>por primera vez en su historia otorgó una carta de ciudadanía del Estado que fue a favor de Cirilo Gómez Anaya.</b>	Acta del 24 de febrero de 1827.

### Primer Congreso Constitucional (1827-1829)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de febrero de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas instalación, presidida por el Diputado Electo Pedro de la Portilla.</b> Nombró como secretarios a los diputados electos: José María Ruano Campo y José María Franco.	Acta del 23 de febrero de 1827.
2	El 23 de febrero de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró las comisiones de poderes que se encargaría de la revisión de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Pedro Escudero y José María Velázquez de León.</b>	Acta del 23 de febrero de 1827.
3	El 27 de febrero de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Román García, José María Velázquez de León, Luciano Castorena, Agustín Vallarta, José María Franco, Vicente Sánchez Barquera, Pedro de la Portilla, Epigmenio de la Piedra, Rafael Anaya, Antonio del Río, Agustín Escudero, Félix Lope de Vergara, Antonio María Cardona, Mariano Campos, José María Ruano Campo y José Rodrigo Castelazo.</b>	Acta del 27 de febrero de 1827.
4	El 1 de marzo de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Rodríguez de la Madrid.</b>	Acta del 1 de marzo de 1827.
5	El 1 de marzo de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo José María Velázquez de León y la Vicepresidencia del Diputado Electo Pedro de la Portilla.</b> Nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Román García y José María Franco y como Secretario Suplente al Diputado Electo Vicente Sánchez Barquera.	Acta del 1 de marzo de 1827.
6	El 3 de marzo de 1827 el Congreso <b>aprobó la integración de sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicias, de Policía y Peticiones, de Corrección de Estilo y Poderes y de Policía Interior.</b>	Acta del 3 de marzo de 1827.
7	El 3 de marzo de 1827 el Congreso acordó dar parte de su instalación a los Poderes Generales y a las legislaturas de los demás estados.	Acta del 3 de marzo de 1827.
8	El 3 de marzo de 1827 el Congreso ante el encarcelamiento de un diputado <b>dispuso que el Ejecutivo del Estado tomase las providencias más eficaces a efecto de que el Diputado José Sierra comparezca a desempeñar su encargo.</b>	Acta del 3 de marzo de 1827.
9	El 5 de marzo de 1827 el Congreso <b>determinó llamar a los diputados que faltaban de jurar su cargo.</b>	Acta del 5 de marzo de 1827.

10	El 5 de marzo de 1827 el Congreso <b>pidió que se participara a los Supremos Poderes de la Federación las gracias por haber salvado al Estado de la anarquía si se declaraban nulas las elecciones.</b>	Acta del 5 de marzo de 1827.
11	El 5 de marzo de 1827 el Congreso <b>determinó que sus actas se publicaran en el periódico intitulado “El Correo de la Federación”.</b>	Acta del 5 de marzo de 1827.
12	El 5 de marzo de 1827 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que hiciera que los ayuntamientos integraran sus ordenanzas.	Acta del 5 de marzo de 1827.
13	El 6 de marzo de 1827 el Congreso <b>prohibió la entrada de personas armadas a sus sesiones.</b>	Acta del 6 de marzo de 1827.
14	El 7 de marzo de 1827 el Congreso <b>nombró una Comisión para analizar la Memoria de Gobierno.</b>	Acta del 7 de marzo de 1827.
15	El 8 de marzo de 1827 el Congreso ordenó imprimir la Memoria de Gobierno.	Acta del 8 de marzo de 1827.
16	El 9 de marzo de 1827 el Congreso después de otorgarle un permiso al Gobernador Constitucional <u>Melchor Múzquiz</u> para trasladarse al Distrito Federal, <u>determinó que debía permanecer como Titular del Poder Ejecutivo un Consejero de Estado.</u>	Acta del 9 de marzo de 1827.
17	El 13 de marzo de 1827 el Congreso aceptó la renuncia como consejeros del Estado de: Mariano Esteva, Pedro Verdugo, José María Puchet y Manuel Rosales.	Acta del 13 de marzo de 1827.
18	El 14 de marzo de 1827 el Congreso <b>otorgó cartas de ciudadanía del Estado a: Juan Wenceslao de la Barquera y a José Nicolás de Oláez.</b>	Acta del 14 de marzo de 1827.
19	El 16 de marzo de 1827 el Congreso <b>exoneró del cargo de Diputado a Manuel Rodríguez de la Madrid ante el quebranto de su salud.</b>	Acta del 16 de marzo de 1827.
20	El 24 de marzo de 1827 el Congreso aceptó la renuncia de José Nicolás de Oláez como Consejero.	Acta del 24 de marzo de 1827.
21	El 27 de marzo de 1827 el Congreso <b>determinó que los Supremos Poderes se debían trasladar provisionalmente al punto que mejor convenga cuanto antes.</b>	Acta del 27 de marzo de 1827.
22	El 28 de marzo de 1827 el Congreso le <b>concedió la carta de ciudadanía del Estado a Ginés Quintanilla.</b>	Acta del 28 de marzo de 1827.
23	El 29 de marzo de 1827 el Congreso aprobó hacer una iniciativa al Congreso General para que exentara del pago de derechos al chile, frijol y maíz en el Distrito y Territorios de la Federación.	Acta del 29 de marzo de 1827.
24	El 30 de marzo de 1827 el Congreso reglamentó el uso de la firma, media firma y rúbrica del Gobernador.	Acta del 30 de marzo de 1827.

25	El 2 de abril de 1827 el Congreso <b>integró su Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Epigmenio de la Piedra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Campos. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como Secretario Propietario al Diputado Antonio María Cardona y como Secretario Suplente al diputado José Rodrigo Castelazo.	Acta del 2 de abril de 1827.
26	El 2 de abril de 1827 el Congreso dispuso que se pusieran a la venta ejemplares de la Constitución.	Acta del 2 de abril de 1827.
27	El 2 de abril de 1827 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado la utilización de recursos para objetos de utilidad común.	Acta del 2 de abril de 1827.
28	El 2 de abril de 1827 el Congreso solicitó al Ejecutivo del Estado la cuenta de los gastos hechos por el ex Gobernador Melchor Múzquiz para su examen y calificación.	Acta del 2 de abril de 1827.
29	El 5 de abril de 1827 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que reglamentara del cobro y entero en la Tesorería General del Estado.	Acta del 5 de abril de 1827.
30	El 5 de abril de 1827 el Congreso <b>al exonerar del cargo de Diputado Suplente a Martín Rodríguez García, dispuso que el Gobierno llamara al Tercer Diputado Suplente.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de abril de 1827.
31	El 6 de abril de 1827 el Congreso <b>integró una comisión especial para tratar lo referente a la Residencia Provisional de los Supremos Poderes del Estado.</b>	Acta del 6 de abril de 1827.
32	El 7 de abril de 1827 el Congreso declaró libres de los derechos de alcabala los artículos que consumía la minería en sus laboratorios.	Acta del 7 de abril de 1827.
33	El 18 de abril de 1827 el Congreso autorizó a la Municipalidad de Ixmiquilpan el cobro de un arbitrio a los puestos de su Mercado.	Acta del 18 de abril de 1827.
34	El 19 de abril de 1827 el Congreso <b>aprobó el nombramiento del Diputado José Sierra el cual estaba pendiente de prestar su juramento.</b>	Acta de la sesión secreta del 19 de abril de 1827.
35	El 24 de abril de 1827 el Congreso aprobó las disposiciones que presentó el Ejecutivo del Estado para dar cumplimiento a su decreto 7 referente a la adjudicación de los bienes de las misiones Filipinas.	Acta del 24 de abril de 1827.
36	El 26 de abril de 1827 el Congreso autorizó al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia para pasar a la Ciudad de México, por lo que se hizo cargo del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Francisco Manuel Sánchez de Tagle</u> .	Acta del 26 de abril de 1827.
37	El 27 de abril de 1827 el Congreso excitó al Ejecutivo del Estado para que exigiera el exacto cumplimiento de la ley que abolió la extinción de castas.	Acta del 27 de abril de 1827.
38	El 27 de abril de 1827 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado pidiera al Supremo Tribunal de Justicia formara la planta de jueces de segunda instancia.	Acta del 27 de abril de 1827.

39	El 28 de abril de 1827 el Congreso <b>dispuso que los Supremos Poderes del Estado se trasladaran provisionalmente al Pueblo de San Agustín de las Cuevas a partir del 15 de junio de 1827.</b>	Acta de la sesión del 28 de abril de 1827.
40	El 1 de mayo de 1827 el Congreso <b>aprobó el nombramiento del Diputado José Ignacio González Caraalmuro como integrante de la Legislatura.</b>	Acta del 1 de mayo de 1827.
41	El 2 de mayo de 1827 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la presidencia del Diputado Pedro de la Portilla y la Vicepresidencia del Diputado Luciano Castorena. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José María Velázquez.</b>	Acta del 2 de mayo de 1827.
42	El 2 de mayo de 1827 el Congreso reglamentó la forma en cómo el Gobierno debía publicar las leyes y decretos.	Acta del 2 de mayo de 1827.
43	El 4 de mayo de 1827 el Presidente del Congreso <b>nombró al Diputado José Ignacio González Caraalmuro individuo de las comisiones de: Instrucción Pública, Corrección de Estilo y Gobernación.</b>	Acta del 4 de mayo de 1827.
44	El 5 de mayo de 1827 el Congreso <b>determinó que se efectuara el establecimiento de la fábrica de tabacos en la Ciudad de Texcoco.</b>	Acta del 5 de mayo de 1827.
45	El 7 de mayo de 1827 el Congreso <b>dispuso que en San Agustín de las Cuevas se estableciera una fábrica de tabacos.</b>	Acta del 7 de mayo de 1827.
46	El 8 de mayo de 1827 el Congreso <b>integró una comisión especial para esgrimir al Congreso de la Unión las razones por las que determinó que los hospicios de las misiones Filipinas pasaran al Estado.</b>	Acta del 8 de mayo de 1827.
47	El 9 de mayo de 1827 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que les concediera licencia para separarse de su cargo al Teniente Gobernador y a los consejeros hasta por un mes.	Acta del 9 de mayo de 1827.
48	El 9 de mayo de 1827 el Congreso determinó que las cartas que se dieran de ciudadanía se comunicaran al Ejecutivo del Estado en forma de decreto.	Acta del 9 de mayo de 1827.
49	El 11 de mayo de 1827 el Congreso dispuso que se hiciera una iniciativa al Congreso de la Unión para que se suspendiera la discusión del dictamen sobre el arreglo de la libertad de imprenta.	Acta del 11 de mayo de 1827.
50	El 11 de mayo de 1827 el Congreso <b>reguló lo referente a la aprobación de los dictámenes después de que se efectuara su segunda lectura en el Pleno.</b>	Acta del 11 de mayo de 1827.
51	El 14 de mayo de 1827 el Congreso le <b>concedió al Diputado Agustín Escudero un permiso por el tiempo que falta de sesiones.</b>	Acta del 14 de mayo de 1827.

52	El 15 de mayo de 1827 el Congreso <b>integró una comisión especial para presentar una protesta al Congreso de la Unión, para que no se aprobara una reforma a la Ley de Libertad de Imprenta.</b>	Acta del 15 de mayo de 1827.
53	El 17 de mayo de 1827 el Congreso <b>aprobó la convocatoria por la que invitó a los sabios de la República para la formación de los códigos: Civil, Criminal y de Procedimientos en el Estado.</b>	Acta del 17 de mayo de 1827.
54	El 17 de mayo de 1827 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que propagara el fluido vacuno en los pueblos del Estado con el apoyo de los párrocos.	Acta del 17 de mayo de 1827.
55	El 18 de mayo de 1827 el Congreso acordó que se nombrase una <b>comisión para que reglamente las operaciones de la Diputación Permanente.</b>	Acta de la sesión secreta del 18 de mayo de 1827.
56	El 18 de mayo de 1827 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión especial que reglamentaría las operaciones de la Diputación Permanente.</b>	Acta de la sesión secreta del 18 de mayo de 1827.
57	El 19 de mayo de 1827 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Pablo Galeana.</b>	Acta del 19 de mayo de 1827.
58	El 19 de mayo de 1827 el Congreso dispuso que se le informare sobre los proyectos de códigos que realizó el Congreso Constituyente.	Acta del 19 de mayo de 1827.
59	El 23 de mayo de 1827 el Congreso determinó que su Presidente debía nombrar una <b>comisión para formar el catálogo de los libros que debían encargarse a Europa para las bibliotecas.</b>	Acta del 23 de mayo de 1827.
60	El 25 de mayo de 1827 el Congreso aceptó la renuncia de Ignacio Sotomayor como uno de los individuos que han de juzgar a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.	Acta del 25 de mayo de 1827.
61	El 25 de mayo de 1827 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que semanalmente le manifestare las existencias de caudales disponibles en caja.	Acta del 25 de mayo de 1827.
62	El 26 de mayo de 1827 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que supliera al Ayuntamiento de Acambay la cantidad de mil 415 pesos para realizar la obra tendiente a conducir el agua.	Acta del 26 de mayo de 1827.
63	El 29 de mayo de 1827 el Congreso <b>reglamentó la operación de la Diputación Permanente.</b>	Acta del 29 de mayo de 1827.
64	El 30 de mayo de 1827 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Epigmenio de la Piedra.</b> Nombró como Secretario al Diputado José María Franco, como miembros a los diputados: José María Velázquez de León, Antonio del Río y Pablo Galeana, y como Suplente al Diputado Pedro de la Portilla.	Acta del 30 de mayo de 1827.
65	El 31 de mayo de 1827 el Congreso <b>acordó que ningún diputado estaba autorizado para promover los intereses del Estado fuera de la Asamblea.</b>	Acta de la sesión secreta del 31 de mayo de 1827.

66	El 1 de junio de 1827 el Congreso aprobó una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, para que aclarara si se debía cobrar o no la contribución directa a los militares retirados.	Acta del 1 de junio de 1827.
67	El 1 de junio de 1827 el Congreso <b>integró la comisión que debía de formar el catálogo de los libros que debían encargarse a Europa para las bibliotecas del Estado.</b>	Acta del 1 de junio de 1827.
68	El 2 de junio de 1827 el Congreso acordó efectuar su <b>Primer Periodo Extraordinario de Sesiones el día 1 de agosto.</b>	Acta del 2 de junio de 1827.
69	El 5 de junio de 1827 la Diputación Permanente <b>acordó que a partir del 15 de junio debía sesionar en el Pueblo de San Agustín de las Cuevas.</b>	Acta del 5 de junio de 1827.
70	El 19 de junio de 1827 la Diputación Permanente <b>aprobó las reglas para abatir el rezago en los trabajos del Archivo de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 19 de junio de 1827.
71	El 10 de julio de 1827 la Diputación Permanente le <b>concedió una licencia por quince días para separarse de su cargo al Diputado Epigmenio de la Piedra.</b>	Acta del 10 de julio de 1827.
72	El 1 de agosto de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Félix Lope de Vergara.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Agustín Escudero, como secretarios propietarios a los diputados: José María Ruano Calvo y Vicente Sánchez Barquera y como Secretario Suplente al Diputado Agustín Vallarta.	Acta del 1 de agosto de 1827.
73	El 1 de agosto de 1827 el Congreso eligió como individuo que ocuparía la vacante en el Supremo Tribunal de Justicia de la Nación a Tomás Salgado.	Acta del 1 de agosto de 1827.
74	El 15 de agosto de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Ruano Calvo y la Vicepresidencia del Diputado Rafael Anaya.</b> Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Vicente Sánchez Barquera y Epigmenio de la Piedra y como Secretario Suplente al Diputado Pablo Galeana.	Acta del 15 de agosto de 1827.
75	El 18 de agosto de 1827 el Congreso autorizó recursos para conmemorar el Grito de la Independencia en el Pueblo de Dolores.	Acta del 18 de agosto de 1827.
76	El 20 de agosto de 1827 el Congreso le <b>otorgó una licencia por un mes para separarse de su cargo al Diputado José Ignacio González Caraalmuro.</b>	Acta de la sesión secreta del 20 de agosto de 1827.
77	El 21 de agosto de 1827 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Mariano Campos para que se separara temporalmente de su cargo.</b>	Acta del 21 de agosto de 1827.
78	El 23 de agosto de 1827 el Congreso le <b>concedió al Diputado José Rodrigo Castelazo una licencia por quince días para separarse de su cargo.</b>	Acta del 23 de agosto de 1827.



79	El 27 de agosto de 1827 el Congreso aprobó la iniciativa al Congreso General, para que dictara algunas medidas para cuando las legislaturas hagan observación a alguna ley por ser anticonstitucional.	Acta del 27 de agosto de 1827.
80	El 6 de septiembre de 1827 el Congreso <b>acordó ratificar a Juan Daza en su destino de Primer Oficial de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de septiembre de 1827.
81	El 7 de septiembre de 1827 el Congreso <b>apoyó la edición de la obra intitulada: “Cuadro Histórico de Nuestra Independencia”, de Carlos María Bustamante.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1827.
82	El 10 de septiembre de 1827 el Congreso le otorgó facultades al Ejecutivo del Estado para que indultara a un reo según lo estimara conveniente.	Acta de la sesión secreta del 10 de septiembre de 1827.
83	El 13 de septiembre de 1827 el Congreso <b>dispuso que se imprimiera el dictamen dado por la Comisión de Legislación sobre los españoles.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1827.
84	El 13 de septiembre de 1827 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso General para que dé las bases sobre cartas de ciudadanía.	Acta del 13 de septiembre de 1827.
85	El 15 de septiembre de 1827 el Congreso al <b>exonerar de toda acusación al Diputado Suplente José María Figueroa, lo habilitó para que pudiera ser llamado como Tercer Diputado Suplente.</b>	Acta de la sesión secreta del 15 de septiembre de 1827.
86	El 15 de septiembre de 1827 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Franco</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Cardoso. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José María Velázquez de León y como Secretario Suplente al Diputado Luciano Castorena.	Acta del 15 de septiembre de 1827.
87	El 18 de septiembre de 1827 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia por doce horas para pasar a la Ciudad Federal, por lo que se hizo cargo de la Titularidad del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> .	Acta del 18 de septiembre de 1827.
88	El 24 de septiembre de 1827 el Congreso acordó que cuando el Gobernador saliera del territorio del Estado le pidiera por escrito la licencia correspondiente.	Acta de la sesión secreta del 24 de septiembre de 1827.
89	El 5 de octubre de 1827 el Presidente del Congreso nombró a los integrantes de una <b>comisión especial que resolvería lo conducente a una acusación que pesaba en contra del Diputado Antonio del Río.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de octubre de 1827.
90	El 11 de octubre de 1827 el Congreso indultó a Narciso Careaga del tiempo que pueda faltarle para cumplir su condena.	Acta del 11 de octubre de 1827.
91	El 13 de octubre de 1827 el Congreso nombró como Consejero del Gobierno a Francisco Argáandar.	Acta del 13 de octubre de 1827.

92	El 13 de octubre de 1827 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José María Velázquez de León.</b> Nombró como Secretario al Diputado José Antonio Magos, como miembros a los diputados: Antonio del Río, José María Franco y José María Ruano Calvo, y como Suplente al Diputado José Sierra.	Acta del 13 de octubre de 1827.
93	El 16 de octubre de 1827 el Congreso <b>dio por finiquitada la queja que interpuso Luis Varela en contra del Diputado Antonio del Río.</b>	Acta de la sesión secreta del 16 de octubre de 1827.
94	El 16 de octubre de 1827 la Diputación Permanente le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para pasar al Distrito Federal, por lo que el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> asumió la Titularidad del Poder Ejecutivo.	Acta del 16 de octubre de 1827.
95	El 26 de octubre de 1827 la Diputación Permanente le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para pasar al Distrito Federal por 48 horas, por lo que el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> asumió la Titularidad del Poder Ejecutivo.	Acta del 26 de octubre de 1827.
96	El 26 de octubre de 1827 la Diputación Permanente <b>acordó una serie de medidas tendientes a abatir los rezagos en el registro de las actas del Congreso.</b>	Acta del 26 de octubre de 1827.
97	El 9 de noviembre de 1827 la Diputación Permanente le otorgó al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia para pasar al Distrito Federal por cuatro días, por lo que el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> asumió la Titularidad del Poder Ejecutivo.	Acta del 9 de noviembre de 1827.
98	El 20 de noviembre de 1827 la Diputación Permanente acordó otorgarle una licencia por un mes al Consejero Mariano Guerra Manzanares.	Acta del 20 de noviembre de 1827.
99	El 20 de noviembre de 1827 la Diputación Permanente le pidió informes al Gobierno sobre el cumplimiento de los decretos de expulsión de españoles del territorio del Estado.	Acta del 20 de noviembre de 1827.
100	El 23 de noviembre de 1827 la Diputación Permanente nombró una <b>comisión de su seno, para verificar que el Gobierno había dado cumplimiento a los decretos de expulsión de españoles.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1827.
101	El 11 de diciembre de 1827 la Diputación Permanente le otorgó una licencia por seis días al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para pasar a la Ciudad de México, por lo que el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> asumió la Titularidad del Poder Ejecutivo.	Acta del 11 de diciembre de 1827.
102	El 11 de diciembre de 1827 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Convocatoria del 11 de diciembre de 1827.

103	El 13 de diciembre de 1827 la Diputación Permanente pidió al Ejecutivo del Estado informes sobre los movimientos que se habían suscitado con motivo de la aplicación de la Ley de Expulsión de Españoles.	Acta del 13 de diciembre de 1827.
104	El 13 de diciembre de 1827 la Diputación Permanente <b>determinó que el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Congreso iniciara el 20 de diciembre de 1827 y no el 2 de enero de 1828</b> (Colección de Decretos II: 48).	Convocatoria del 13 de diciembre de 1827
105	El 14 de diciembre de 1827 la Diputación Permanente acordó que se pasase al Congreso el expediente que contenía las infracciones que había cometido el Gobierno en el cumplimiento de los decretos sobre expulsión de españoles.	Acta del 14 de diciembre de 1827.
106	El 20 de diciembre de 1827 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Ignacio González Caraalmuro.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Mariano Campos, como secretarios propietarios a los diputados: Antonio María Cardona y Luciano Castorena y como Secretario Suplente al Diputado José Sierra.	Acta del 20 de diciembre de 1827.
107	El 21 de diciembre de 1827 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de una comisión especial encargada de otorgar apoyos para disolver a los pronunciados por la expulsión de españoles.</b>	Acta de la sesión secreta del 21 de diciembre de 1827.
108	El 24 de diciembre de 1827 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para separarse de su cargo por doce días, por lo que se hizo cargo de la Titularidad del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Manuel Reyes Veramendi</u> .	Acta del 24 de diciembre de 1827.
109	El 4 de enero de 1828 el Congreso pidió que se hiciera una expresión al Gobierno General de que hará cuanto penda de él para sofocar el movimiento revolucionario de Montaña.	Acta del 4 de enero de 1828.
110	El 5 de enero de 1828 el Congreso pidió que no se separaran de la Ciudad ningún empleado del Estado para atender la emergencia revolucionaria.	Acta del 5 de enero de 1828.
111	El 5 de enero de 1828 el Congreso <b>dispuso que la Comisión de Milicia pasara a reconocer el armamento y municiones que existían en depósito.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de enero de 1828.
112	El 5 de enero de 1828 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado cumpliera con su deber al hacer que los milicianos defendieran gratuitamente sus propios hogares.	Acta de la segunda sesión secreta del 5 de enero de 1828.
113	El 7 de enero de 1828 el Congreso acordó no prorrogarle la licencia para separarse de su cargo al Consejero Mariano Guerra Manzanares.	Acta del 7 de enero de 1828.
114	El 8 de enero de 1828 el Congreso acordó suspender las obras y los empleos que había creado el Ejecutivo del Estado sin su autorización.	Acta de la sesión secreta del 8 de enero de 1828.

115	El 10 de enero de 1828 el Congreso condenó la iniciativa de la Legislatura de Veracruz que secundó al Plan de Montaña.	Acta del 10 de enero de 1828.
116	El 14 de enero de 1828 el Congreso emitió una Proclama al Pueblo del Estado, en la que manifestaba su opinión en torno al Plan de Montaña.	Acta de la sesión secreta del 14 de enero de 1828.
117	El 15 de enero de 1828 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para separarse de su cargo por un día.	Acta del 15 de enero de 1828.
118	El 16 de enero de 1828 el Congreso admitió la dimisión al cargo de Consejero del Estado que hizo Mariano Guerra Manzanares.	Acta del 16 de enero de 1828.
119	El 18 de enero de 1828 el Congreso nombró como Consejero del Estado a Manuel Martínez de Liébano.	Acta del 18 de enero de 1828.
120	El 18 de enero de 1828 el Congreso aprobó la integración de una <b>comisión de su seno para interactuar con el Gobierno en la pacificación del sur.</b>	Acta del 18 de enero de 1828.
121	El 18 de enero de 1828 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que indagara las causas que habían originado el movimiento revolucionario en el sur.	Acta del 18 de enero de 1828.
122	El 19 de enero de 1828 el Congreso <b>eligió a los integrantes de la comisión de diputados que irían a Acapulco a investigar las razones del levantamiento armado.</b>	Acta del 19 de enero de 1828.
123	El 21 de enero de 1828 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Agustín Escudero.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Vicente Sánchez Barquera, como Secretario Propietario al Diputado José María Velázquez de León y como Secretario Suplente al Diputado Román García.	Acta del 21 de enero de 1828.
124	El 22 de enero de 1828 el Congreso <b>acordó felicitar a Vicente Guerrero por el triunfo conseguido en contra los facciosos encabezados por Montaña.</b>	Acta del 22 de enero de 1828.
125	El 24 de enero de 1828 el Congreso <b>acordó felicitar al Congreso de Veracruz por haber retirado su apoyo al Plan Montaña, secundado por el Congreso General.</b>	Acta del 24 de enero de 1828.
126	El 30 de enero de 1828 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para pasar al Distrito Federal a sacarse una muela, por lo que se hizo cargo de la Titularidad del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> .	Acta de la sesión secreta del 30 de enero de 1828.
127	El 30 de enero de 1828 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado para que cambiara parte de los libramientos que concentraba la Casa de Moneda de México.	Acta de la sesión secreta del 30 de enero de 1828.
128	El 31 de enero de 1828 el Presidente del Congreso designó a los integrantes de la <b>comisión especial que debía formar los estatutos y reglamentos del Instituto Literario.</b>	Acta del 31 de enero de 1828.

129	El 31 de enero de 1828 el Congreso acordó suspender las exhibiciones que de la Tesorería hacía de los empleados cuyas dotaciones no habían sido aprobadas expresamente por el Congreso.	Acta de la sesión secreta del 31 de enero de 1828.
130	El 1 de febrero de 1828 el Congreso <b>acordó que se le abonaran al Diputado Antonio del Río sus dietas correspondientes a un año y medio.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de febrero de 1828.
131	El 4 de febrero de 1828 el Congreso acordó que no había lugar a la indemnización en gastos erogados por las partidas de ciudadanos armados con el objeto de expedir la Ley de Expulsión de los Españoles.	Acta de la sesión secreta del 4 de febrero de 1828.
132	El 7 de febrero de 1828 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión especial que estudiaría lo referente a las erogaciones que el Gobierno había hecho sin su autorización.</b>	Acta de la sesión secreta del 7 de febrero de 1828.
133	El 13 de febrero de 1828 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para separarse de su cargo para asistir al Distrito Federal a la conmemoración del cumpleaños de Washington, por lo que el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> asumió la Titularidad del Ejecutivo.	Acta del 13 de febrero de 1828.
134	El 13 de febrero de 1828 el Congreso le <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por un mes al Diputado José Sierra.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de febrero de 1828.
135	El 14 de febrero de 1828 el Congreso aceptó la dimisión que hizo al cargo de Consejero Manuel Martínez de Liébano.	Acta del 14 de febrero de 1828.
136	El 16 de febrero de 1828 el Congreso acordó que se imprimiera el dictamen de la comisión que analizó las memorias presentadas por Melchor Múzquiz.	Acta del 16 de febrero de 1828.
137	El 16 de febrero de 1828 el Congreso acordó que se imprimiera el dictamen de la comisión que analizó las memorias presentadas por Melchor Múzquiz.	Acta del 16 de febrero de 1828.
138	El 2 de marzo de 1828 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Luciano Castorena</b> y la Vicepresidencia del Diputado Antonio del Río. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Román García y José Rodrigo Castelazo y como Secretario Suplente al Diputado Agustín Vallarta.	Acta del 2 de marzo de 1828.
139	El 3 de marzo de 1828 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso General, para que no se otorgara amnistía a quienes participaron en la Revolución de Montañó y para que los diputados y senadores por el Estado secundaran dicha propuesta en sus cámaras.	Acta del 3 de marzo de 1828.
140	El 5 de marzo de 1828 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso General, a efecto de que éste determinara si pertenecían al Estado varios pueblos cortados por la línea del Distrito Federal.	Acta del 5 de marzo de 1828.

141	El 12 de marzo de 1828 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado para que emitiera las disposiciones que considerara pertinentes para retener las rentas decimales que se entregaban en México.	Acta del 12 de marzo de 1828.
142	El 13 de marzo de 1828 el Congreso <b>autorizó a su Mesa Directiva para poder variar las comisiones en el número de sus individuos.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de marzo de 1828.
143	El 14 de marzo de 1828 el Congreso acordó que se imprimiera la Memoria de Gobierno.	Acta del 14 de marzo de 1828.
144	El 15 de marzo de 1828 el Congreso le otorgó al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia por cuatro días para separarse de su cargo, por lo que se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> .	Acta del 15 de marzo de 1828.
145	El 18 de marzo de 1828 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que exhortara a los prelados diocesanos para que en sus oficios públicos exhortaran a la población a sujetarse a las leyes y mostrar obediencia y respeto a las autoridades.	Acta del 18 de marzo de 1828.
146	El 27 de marzo de 1828 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para pasar a la Ciudad de México, por lo que se hizo cargo del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> .	Acta y carta del 27 de marzo de 1828.
147	El 29 de marzo de 1828 el Congreso secundó una proposición del Congreso del Estado de Guanajuato dirigida a la Cámara de Diputados del Congreso General para que no se implantara un impuesto a las platas en su amonedación.	Acta del 29 de marzo de 1828.
148	El 9 de abril de 1828 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Velázquez de León</b> y la Vicepresidencia del Diputado Rafael Anaya. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José María Franco y como Secretario Suplente al Diputado Antonio María Cardona.	Acta del 9 de abril de 1828.
149	El 9 de abril de 1828 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado informes sobre los elementos y equipo que conformaban la Milicia Cívica de Infantería y Caballería del Estado.	Acta del 9 de abril de 1828.
150	El 24 de abril de 1828 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia para separarse de su cargo por cuatro días para pasar al Distrito Federal, por lo que se hizo cargo del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> .	Acta de la sesión secreta del 24 de abril de 1828.
151	El 26 de abril de 1828 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso General, para que no se centralizaran los diezmos.	Acta del 26 de abril de 1828.
152	El 28 de abril de 1828 el Congreso <b>dispuso trasladar el Recinto del Poder Legislativo de la Casa Manuel Rodríguez al Hospicio de la Ciudad de Tlalpan.</b>	Acta del 28 de abril de 1828.

153	El 28 de abril de 1828 el Congreso prohibió que en la Pascua se destinaren los edificios al servicio del Estado a objetos que no sean su destino.	Acta del 28 de abril de 1828.
154	El 28 de abril de 1828 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que los colectores de diezmos no hagan sus enteros en la Tesorería General.	Acta del 28 de abril de 1828.
155	El 30 de abril de 1828 el Congreso excitó al Ejecutivo del Estado para que les pusiera un plazo de un año para pagar sus deudas a los contribuyentes morosos.	Acta del 30 de abril de 1828.
156	El 2 de mayo de 1828 el Congreso al <b>sesionar por última vez en la casa de Manuel Rodríguez integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario bajo la Presidencia del Diputado Félix Lope de Vergara</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Sierra. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Agustín Vallarta y como Secretario Suplente al Diputado José Ignacio González Caraalmuro.	Acta del 2 de mayo de 1828.
157	El 2 de mayo de 1828 el Congreso le otorgó a un particular la autorización para que a su costa imprimiera la Constitución del Estado.	Acta del 2 de mayo de 1828.
158	El 2 de mayo de 1828 el Congreso le otorgó a un particular la autorización para que a su costa imprimiera la Constitución del Estado.	Acta del 2 de mayo de 1828.
159	El 2 de mayo de 1828 el Congreso determinó que a los administradores y receptores de aduanas se les abonara el tres por ciento sobre las cantidades que recaudaran por el derecho de aguardiente de caña.	Acta del 2 de mayo de 1828.
160	El 7 de mayo de 1828 el Congreso al <b>sesionar por primera vez en el Hospicio, dispuso que el Gobernador manifieste a Manuel Rodríguez su aprecio por facilitar su Casa para instalar el Congreso.</b>	Acta del 7 de mayo de 1828.
161	El 8 de mayo de 1828 el Congreso le <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Agustín Escudero.</b>	Acta de la sesión secreta del 8 de mayo de 1828.
162	El 12 de mayo de 1828 el Congreso acordó que se imprimiera un proyecto de Ley sobre el Arreglo de la Milicia Nacional del Estado que sería presentado al Congreso de la Unión.	Acta del 11 de mayo de 1828.
163	El 13 de mayo de 1828 el Congreso autorizó a la Diputación Permanente del Estado de Chihuahua la reimpresión de la Constitución Política del Estado.	Acta del 13 de mayo de 1828.
164	El 13 de mayo de 1828 el Congreso le <b>concedió al Diputado Mariano Campos una licencia para separarse de su cargo por los días que restaban del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de mayo de 1828.
165	El 16 de mayo de 1828 el Congreso le ofreció su apoyo al Congreso General y al Gobierno de la República para sostener la independencia nacional.	Acta del 16 de mayo de 1828.
166	El 19 de mayo de 1828 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado para que pudiera invertir dos mil pesos en la conclusión del Camino de Veracruz por Calpulalpan.	Acta del 19 de mayo de 1828.

167	El 20 de mayo de 1828 el Congreso <b>acordó que el Estado de México debía contribuir con 80 mil pesos al Gobierno Federal.</b>	Acta del 20 de mayo de 1828.
168	El 21 de mayo de 1828 el Congreso <b>ofreció a los Supremos Poderes de la Federación el apoyo irrestricto del Estado ante la inminente invasión de las tropas españolas.</b>	Acta del 21 de mayo de 1828.
169	El 30 de mayo de 1828 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Epigmenio de la Piedra.</b> Nombró como Secretario al Diputado Luciano Castorena, como miembros a los diputados: Vicente Sánchez Barquera, José Sierra y José María Ruano Calvo, y como Suplente al Diputado Rafael Anaya.	Acta del 30 de mayo de 1828.
170	El 30 de mayo de 1828 el Congreso acordó dirigir una iniciativa al Congreso General, para que no tuviera efecto la ley que permitía la extracción de platas.	Acta del 30 de mayo de 1828.
171	El 30 de mayo de 1828 el Congreso <b>acordó que la Junta Inspectora nombrara una sección de su seno para arreglar, organizar y vigilar al Instituto Literario.</b>	Acta del 30 de mayo de 1828.
172	El 5 de junio de 1828 la Diputación Permanente <b>acordó convocar al Congreso a un Periodo Extraordinario de Sesiones.</b>	Acta del 5 de junio de 1828.
173	El 11 de junio de 1828 la Diputación Permanente <b>modificó la convocatoria al Congreso a un Periodo Extraordinario.</b>	Acta del 11 de junio de 1828.
174	El 14 de junio de 1828 la Diputación Permanente <b>modificó la convocatoria al Congreso a un Periodo Extraordinario de Sesiones.</b>	Acta del 14 de junio de 1828.
175	El 4 de julio de 1828 la Diputación Permanente <b>acordó reservar el expediente por el que pretendía convocar al Congreso a un Periodo Extraordinario de Sesiones.</b>	Acta del 4 de julio de 1828.
176	El 15 de agosto de 1828 el Congreso reunido en Junta <b>integró a la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Vicente Sánchez Barquera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Epigmenio de la Piedra. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Félix Lope de Vergara y José María Velázquez de León y como Secretario Suplente al Diputado José María Ruano Calvo.	Acta del 15 de agosto de 1828.
177	El 18 de agosto de 1828 el Congreso le <b>otorgó la carta de Ciudadano del Estado a Severiano Quesada.</b>	Acta del 18 de agosto de 1828.
178	El 1 de septiembre de 1828 el Congreso <b>emitió su voto a favor de Vicente Guerrero como Presidente de la República, de Lorenzo de Zavala como Vicepresidente de la misma y de José María Gallegos como Senador ante el Congreso General.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1828.
179	El 3 de septiembre de 1828 el Congreso le <b>concedió la carta de Ciudadano del Estado a Manuel Segura.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1828.



180	El 9 de septiembre de 1828 la Mesa Directiva del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión que debía estudiar la acusación que el Gobernador había hecho a su Presidente, diputado Vicente Sánchez Barquera.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de septiembre de 1828.
181	El 12 de septiembre de 1828 el Congreso acordó que al Ayuntamiento de Juchitepec se le franquearan tres mil pesos para la conclusión de una obra para abastecer de agua a aquel vecindario.	Acta del 12 de septiembre de 1828.
182	El 15 de septiembre de 1828 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Epigmenio de la Piedra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pablo Galeana. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José María Ruano Calvo y como Secretario Suplente al Diputado Pedro de la Portilla.	Acta del 15 de septiembre de 1828.
183	El 19 de septiembre de 1828 el Congreso acordó dirigir un manifiesto a sus pueblos sobre los movimientos de Antonio López de Santa-Anna.	Acta del 19 de septiembre de 1828.
184	El 20 de septiembre de 1828 el Congreso le otorgó al Consejero Francisco Argáandar una licencia por tres meses para separarse de su cargo.	Acta del 20 de septiembre de 1828.
185	El 22 de septiembre de 1828 el Congreso <b>acordó la formación de causa contra el Diputado Vicente Sánchez Barquera por usar facultades que no tenía asignadas.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de septiembre de 1828.
186	El 22 de septiembre de 1828 el Congreso <b>por primera vez en su historia se constituyó en Gran Jurado, al nombrar como miembros del mismo para calificar la actuación del Diputado Vicente Sánchez Barquera a los diputados: Rafael Anaya, Pablo Galeana, Román García, José Sierra y José María Cardoso.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de septiembre de 1828.
187	El 27 de septiembre de 1828 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Congreso General, para que no se concedieran facultades extraordinarias al Presidente de la República.	Acta del 27 de septiembre de 1828.
188	El 30 de septiembre de 1828 el Congreso <b>nombró a los integrantes del Juri que debían juzgar la actuación del Diputado Vicente Sánchez Barquera.</b>	Acta de la primera sesión secreta del 30 de septiembre de 1828.
189	El 6 de octubre de 1828 el Congreso <b>acordó que se llamase al Gobernador para oírlo en Gran Comisión ante una acusación del Senado.</b>	Acta del 6 de octubre de 1828.
190	El 11 de octubre de 1828 el Congreso reunido en Jurado <b>absolvió al Diputado Vicente Sánchez Barquera de los cargos que le había hecho el Gobernador, por usar facultades que no tenía.</b>	Acta de la sesión secreta del 11 de octubre de 1828.

191	El 13 de octubre de 1828 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Pedro de la Portilla.</b> Nombró como Secretario al Diputado José Rodrigo Castelazo, como miembros a los diputados: José Antonio Magos, Rafael Anaya y Vicente Sánchez Barquera y como Suplente al Diputado José Sierra.	Acta del 13 de octubre de 1828.
192	El 15 de octubre de 1828 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que dispusiera de la existencia de tabacos labrados cien mil pesos para entregarlos a la Federación en cumplimiento con lo dispuesto por el Congreso de la Unión.	Acta del 15 de octubre de 1828.
193	El 11 de noviembre de 1828 la Diputación Permanente pidió al Gobierno del Estado una copia de las contestaciones del Gobierno Federal relativas a la prisión de algunos funcionarios del Estado.	Acta del 11 de noviembre de 1828.
194	El 18 de noviembre de 1828 la Diputación Permanente <b>al otorgarle una licencia por un mes al Diputado Vicente Sánchez Barquera acordó llamar a sus sesiones al Diputado José Sierra.</b>	Acta del 18 de noviembre de 1828.
195	El 29 de noviembre de 1828 la Diputación Permanente pidió informes al Gobierno sobre el cumplimiento del acuerdo del Congreso referente a la expulsión de españoles y sobre los desórdenes dados en Toluca con motivo de la publicación de la ley que prohibía las reuniones clandestinas.	Acta del 29 de noviembre de 1828.
196	El 19 de diciembre de 1828 la Diputación Permanente pidió informes al Gobierno sobre los sucesos revolucionarios que acontecían en la Capital del país y en algunos puntos del Estado.	Acta del 19 de diciembre de 1828.
197	El 16 de enero de 1829 la Diputación Permanente <b>le otorgó una licencia al Diputado Vicente Sánchez Barquera para separarse de su cargo.</b>	Acta del 16 de enero de 1829.
198	El 28 de enero de 1829 la Diputación Permanente <b>acordó que se llamaría a su seno al Diputado Suplente José Ramírez, para cubrir la ausencia del Diputado Epigmenio de la Piedra.</b>	Acta del 28 de enero de 1829.

### Segundo Congreso Constitucional (1829-1830)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 22 de febrero de 1829 el Congreso reunido en Junta <b>nombró como integrantes de la Comisión de Poderes a los diputados electos: Román García, José María Franco y Antonio del Río.</b>	Acta del 22 de febrero de 1829.
2	El 26 de febrero de 1829 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Manuel Díez de Bonilla, José Ramón Malo, Pablo Galeana, Mariano Arizcorreta, Pedro de la Portilla, Antonio María Cardona, Juan Rodríguez Sotomayor, Rafael Sánchez Contreras, José Rafael González Arratia y José Ramírez.</b>	Acta del 26 de febrero de 1829.
3	El 26 de febrero de 1829 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Román García</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Antonio del Río. Nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: José María Franco y José Ramón Malo y como Secretario Suplente al Diputado Suplente Agustín Vallarta.	Acta del 26 de febrero de 1829.
4	El 4 de marzo de 1829 el Congreso <b>emitió una felicitación a Vicente Guerrero por haber sido electo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	Acta del 4 de marzo de 1829.
5	El 5 de marzo de 1829 el Congreso le <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por veinte días al Diputado Manuel Díez de Bonilla.</b>	Acta del 5 de marzo de 1829.
6	El 5 de marzo de 1829 el Congreso admitió la renuncia de Vicente José Villada como Tesorero General del Estado.	Acta del 5 de marzo de 1829.
7	El 5 de marzo de 1829 el Congreso <b>acordó que en las actas de sus sesiones se anotara al fin de cada sesión el nombre de los señores que hayan asistido y los motivos que hayan obligado a los ausentes para no concurrir.</b>	Acta del 5 de marzo de 1829.
8	El 9 de marzo de 1829 el Presidente del Congreso <b>integró una comisión especial para examinar las ordenanzas municipales.</b>	Acta del 9 de marzo de 1829.
9	El 10 de marzo de 1829 el Congreso aceptó la renuncia de José María Gil como Consejero del Gobierno.	Acta del 10 de marzo de 1829.
10	El 12 de marzo de 1829 el Congreso determinó que el Ayuntamiento de Acapulco satisfará de sus fondos municipales las hospitalidades de los reos enfermos.	Acta del 12 de marzo de 1829.
11	El 12 de marzo de 1829 el Congreso <b>autorizó a la Comisión de Policía para que habilitase el archivo de estantes y útiles necesarios.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de marzo de 1829.

12	El 13 de marzo de 1829 el Congreso acordó concederle licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para que pudiera pasar a la Ciudad de México en el periodo de las presentes sesiones cuando lo tenga por conveniente.	Acta del 13 de marzo de 1829.
13	El 13 de marzo de 1829 el Congreso acordó concederle licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para que pudiera pasar a la Ciudad de México en el periodo de las presentes sesiones cuando lo tenga por conveniente.	Acta del 13 de marzo de 1829.
14	El 17 de marzo de 1829 el Congreso <b>acordó que se dieran las gracias a Antonio María Hierro por el proyecto que elaboró para aumentar las rentas del Estado.</b>	Acta del 17 de marzo de 1829.
15	El 20 de marzo de 1829 el Congreso <b>acordó que se llamase al Diputado Suplente que debía sustituir al Diputado José María Franco.</b>	Acta de la sesión secreta del 20 de marzo de 1829.
16	El 24 de marzo de 1829 el Congreso excitó al Teniente Gobernador para que se presentara lo más pronto posible a cumplir con su encargo.	Acta del 24 de marzo de 1829.
17	El 26 de marzo de 1829 el Congreso <b>acordó que la Secretaría del Congreso se suscribiera a los periódicos de la Capital de la Federación.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de marzo de 1829.
18	El 28 de marzo de 1829 el Congreso determinó que el Ejecutivo del Estado cuidará que se establecieran las juntas principales y subalternas de vacunación.	Acta del 28 de marzo de 1829.
19	El 2 de abril de 1829 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Atanasio Saavedra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Antonio María Cardona. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Rafael Sánchez Contreras y como Secretario Suplente al Diputado José Rafael González Arratia.	Acta del 2 de abril de 1829.
20	El 6 de abril de 1829 el Congreso dispuso que por conducto del Ejecutivo del Estado se remitiera el plano calográfico que elaboraron cinco niños a la Sección de la Junta Inspectorá del Instituto Literario.	Acta del 6 de abril de 1829.
21	El 9 de abril de 1829 el Congreso <b>aprobó la credencial del Diputado Suplente Joaquín Bars, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 9 de abril de 1829.
22	El 9 de abril de 1829 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que instruyera al Teniente Gobernador Isidoro Montes de Oca a asumir sus funciones.	Acta de la sesión secreta del 9 de abril de 1829.
23	El 10 de abril de 1829 el Congreso <b>determinó que a los diputados que reciban recursos de los gobiernos solo se les completen las dietas que tienen asignadas y que se apliquen dichos complementos a los eclesiásticos cuyas rentas sean constantes.</b>	Acta del 10 de abril de 1829.
24	El 10 de abril de 1829 el Congreso acordó que se imprimiera la Memoria de Gobierno.	Acta del 10 de abril de 1829.

25	El 18 de abril de 1829 el Congreso le concedió una licencia al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> para que se hiciera cargo del Despacho del Ministerio de Hacienda del Gobierno Federal, por lo que se hizo cargo de la Titularidad del Poder Ejecutivo el Consejero <u>José Ignacio Sotomayor</u> .	Acta del 18 de abril de 1829.
26	El 23 de abril de 1829 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que invirtiera mil 500 pesos en la conclusión de la Biblioteca de la Capital del Estado.	Acta del 23 de abril de 1829.
27	El 25 de abril de 1829 el Congreso le otorgó una licencia al Encargado del Poder Ejecutivo, Consejero <u>José Ignacio Sotomayor</u> , para que pasara por unos días a la Ciudad de México.	Acta del 25 de abril de 1829.
28	El 27 de abril de 1829 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado caucione su responsabilidad a los que administren caudales del Estado que no verifiquen sus destinos dentro de un mes.	Acta del 27 de abril de 1829.
29	El 27 de abril de 1829 el Congreso <b>acordó que se dirigiera una iniciativa al Congreso de la Unión para que se le restituyera al Estado su antigua Capital.</b>	Acta del 27 de abril de 1829.
30	El 27 de abril de 1829 el Presidente del Congreso <b>integró una comisión especial para que integrara una iniciativa al Congreso de la Unión para que se le restituyera al Estado su antigua Capital.</b>	Acta del 27 de abril de 1829.
31	El 28 de abril de 1829 el Congreso <b>nombró como los integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Antonio María Castorena, Agustín Vallarta, Rafael Sánchez Contreras, Joaquín Bars y Mariano Campos.</b>	Acta del 28 de abril de 1829.
32	El 30 de abril de 1829 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado caucionara responsabilidad a los administradores de caudales públicos que obtuvieran fianzas de los españoles que debían salir del país.	Acta del 30 de abril de 1829.
33	El 2 de mayo de 1829 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio María Castorena</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan Rodríguez Sotomayor. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Pedro de la Portilla y como Secretario Suplente al Diputado José Ramírez.	Acta del 2 de mayo de 1829.
34	El 2 de mayo de 1829 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado tomara las medidas que creyera convenientes para restablecer la tranquilidad en el Distrito de Cuernavaca y sostener a las autoridades de la Ciudad Heroica de Morelos.	Acta del 2 de mayo de 1829.
35	El 5 de mayo de 1829 el Congreso hizo extensiva al Consejero <u>José Ignacio Sotomayor</u> la licencia que se concedió al Gobernador Lorenzo de Zavala para que pudiera pasar a la Ciudad de México durante su encargo en la Titularidad del Ejecutivo.	Acuerdo del 5 de mayo de 1829.

36	El 9 de mayo de 1829 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado no tomara al de la Federación tabacos hasta que el Congreso resolviera lo conveniente respecto a su renta.	Acta del 9 de mayo de 1829.
37	El 9 de mayo de 1829 el Congreso le concedió al reo José Diego el indulto de la pena capital.	Acta del 9 de mayo de 1829.
38	El 11 de mayo de 1829 el Congreso <b>presentó al Congreso de la Unión una iniciativa para derogar el decreto por el que se declaró a la Ciudad de México Residencia de los Supremos Poderes de la Unión</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Iniciativa del 11 de mayo de 1829.
39	El 12 de mayo de 1829 el Congreso <b>acordó que a los diputados y senadores del Congreso General se les remitiera una copia de la iniciativa dirigida al Congreso de la Unión para que se le restituyera al Estado su Ciudad Capital.</b>	Acta del 12 de mayo de 1829.
40	El 13 de mayo de 1829 el Congreso <b>acordó que se devolviera a la comisión todo el proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 13 de mayo de 1829.
41	El 13 de mayo de 1829 el Congreso acordó suspender la discusión de los artículos de la Ordenanza del Ayuntamiento de Tula y de las demás ordenanzas que se hallaran en estado de discutirse.	Acta del 13 de mayo de 1829.
42	El 15 de mayo de 1829 el Congreso determinó que el Ejecutivo del Estado dispusiera que los administradores de alcabalas se encarguen provisionalmente del cobro de los impuestos a los jugadores de los palenques.	Acta del 15 de mayo de 1829.
43	El 18 de mayo de 1829 el Congreso nombró a dos escribientes que debían cubrir las vacantes existentes en la Secretaría del Congreso.	Acta de la sesión secreta del 18 de mayo de 1829.
44	El 25 de mayo de 1829 el Congreso reglamentó los cortes de caja que debían hacerse en la Secretaría del Congreso y concerniente a los préstamos que podían concederse a sus dependientes.	Acta de la sesión secreta del 25 de mayo de 1829.
45	El 27 de mayo de 1829 el Congreso <b>revocó el acuerdo por el que se ordenaba descontar dietas a los diputados que disfrutaban sueldos, rentas o pensiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de mayo de 1829.
46	El 29 de mayo de 1829 el Congreso <b>reglamentó lo concerniente al otorgamiento de licencias a los dependientes de la Secretaría del Congreso del Estado de México.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de mayo de 1829.
47	El 29 de mayo de 1829 el Congreso <b>acordó que se suspendiere el nombramiento de los escribientes y taquígrafos de la Oficina de Redacción y que se publicitaran dichas plazas en los periódicos.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de mayo de 1829.
48	El 30 de mayo de 1829 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Luciano Castorena.</b> Nombró como Secretario al Diputado Manuel Díez de Bonilla, como miembros a los diputados: Agustín Vallarta y José María Velázquez y como Suplente al Diputado José Ramón Malo.	Acta del 30 de mayo de 1829.

49	El 1 de junio de 1829 el Congreso dispuso que el cuerpo de mineros del Mineral del Oro se sustraiga de la inspección de la Diputación de Tlalpujahua del Estado de Valladolid.	Acta del 1 de junio de 1829.
50	El 2 de junio de 1829 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión especial que arreglaría la Biblioteca del Estado.</b>	Acta del 2 de junio de 1829.
51	El 2 de junio de 1829 el Congreso <b>dispuso que ningún diputado mientras dure su encargo podrá admitir ningún empleo o comisión en la Milicia Cívica.</b>	Acta del 2 de junio de 1829.
52	El 5 de junio de 1829 la Diputación Permanente acordó otorgarle un permiso al Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> para que pasara tres días al Distrito Federal.	Acta del 5 de junio de 1829.
53	El 12 de junio de 1829 la Diputación Permanente <b>acordó imprimir en un periódico dos actas para disipar las dudas que tenían tres ciudadanos sobre la elección del Teniente Gobernador Joaquín Lebrija.</b>	Acta del 12 de junio de 1829.
54	El 12 de junio de 1829 la Diputación Permanente <b>acordó imprimir en un periódico dos actas para disipar las dudas que tenían tres ciudadanos sobre la elección del Teniente Gobernador Joaquín Lebrija.</b>	Acta del 12 de junio de 1829.
55	El 10 de julio de 1829 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 128).	Convocatoria del 10 de julio de 1829.
56	El 11 de julio de 1829 la Diputación Permanente acordó dirigir al Presidente de la República una manifestación ante la invasión española.	Acta del 11 de julio de 1829.
57	El 25 de julio de 1829 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José María Velázquez de León.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro de la Portilla, como secretarios propietarios a los diputados: Antonio María Cardona y Manuel Díez de Bonilla y como Secretario Suplente al Diputado Atanasio Saavedra.	Acta del 25 de julio de 1829.
58	El 28 de julio de 1829 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado que le informara cuánto se había recaudado por el cobro de la pensión sobre el corte de plantas de caña.	Acta del 28 de julio de 1829.
59	El 29 de julio de 1829 el Congreso acordó dirigir una excitativa al Vicepresidente de la República para que se le otorgara un pasaporte al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.	Acta del 29 de julio de 1829.
60	El 31 de julio de 1829 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado que le informara el número de efectivos que integraban en cada Municipio la Milicia Cívica.	Acta del 31 de julio de 1829.
61	El 3 de agosto de 1829 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado cuidara que se fabricaran las fornituras que eran necesarias para la Milicia Cívica.	Acta del 3 de agosto de 1829.

62	El 4 de agosto de 1829 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que invirtiera recursos en el arreglo de la Milicia Cívica para resistir la invasión española.	Acta del 4 de agosto de 1829.
63	El 7 de agosto de 1829 el Congreso autorizó al Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> para pasar al Distrito Federal a asuntos del servicio.	Acta del 7 de agosto de 1829.
64	El 7 de agosto de 1829 el Congreso aceptó la dedicación que el Rector de la Escuela de San Juan de Letrán le hizo de un acto de Jurisprudencia que sustentaría uno de sus alumnos.	Acta del 7 de agosto de 1829.
65	El 8 de agosto de 1829 el Congreso <b>expidió un manifiesto a la Nación ante la inminente invasión de las tropas españolas</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Manifiesto del 8 de agosto de 1829.
66	El 9 de agosto de 1829 el Congreso <b>aprobó la integración de una comisión especial para que emitiera una proclama que excitara el patriotismo de la población contra la expedición española.</b>	Acta del 9 de agosto de 1829.
67	El 11 de agosto de 1829 el Congreso dispuso el Ejecutivo del Estado excitara a los diocesanos para que en las iglesias del Estado se hicieran rogaciones públicas para implorar el éxito de las armas contra el invasor.	Acta del 11 de agosto de 1829.
68	El 12 de agosto de 1829 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que diera cumplimiento a los decretos y a la ley referente a la expulsión de los españoles (Archivo Histórico).	Bando del 12 de agosto de 1829.
69	El 15 de agosto de 1829 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Ramón Malo</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Cardoso. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Atanasio Saavedra y José María Velázquez de León y como Secretario Suplente al Diputado Juan Rodríguez Sotomayor.	Acta del 15 de agosto de 1829.
70	El 18 de agosto de 1829 el Congreso acordó presentar una iniciativa al Congreso de la Unión para que reformara la ley referente a las compañías de infantería y de caballería.	Acta del 18 de agosto de 1829.
71	El 19 de agosto de 1829 el Congreso acordó que la contribución de exentos de la Milicia Cívica se pagará por los diputados no exentos en la Capital del Estado.	Acta del 19 de agosto de 1829.
72	El 20 de agosto de 1829 el Congreso le <b>concedió al Diputado José Ramírez una licencia por doce días para separarse de su cargo.</b>	Acta del 20 de agosto de 1829.
73	El 20 de agosto de 1829 el Congreso <b>determinó que durante el tiempo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Congreso los diputados debían residir en la Ciudad de Toluca.</b>	Acta del 20 de agosto de 1829.



74	El 20 de agosto de 1829 el Congreso <b>determinó que durante el tiempo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Congreso los diputados debían residir en la Ciudad de Toluca.</b>	Acta del 20 de agosto de 1829.
75	El 21 de agosto de 1829 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Congreso General, para que al Estado no se impusieran las cantidades de préstamo forzoso que dispuso la Cámara de Diputados.	Acta de la sesión secreta del 21 de agosto de 1829.
76	El 25 de agosto de 1829 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso de la Unión, para que no se gravaran al Estado sus intereses y capitales.	Acta del 25 de agosto de 1829.
77	El 31 de agosto de 1829 el Congreso pidió por conducto del Ejecutivo del Estado que se pidieran al Supremo Tribunal de Justicia y a la Audiencia las reformas que exijan los procedimientos civiles y criminales.	Acta del 31 de agosto de 1829.
78	El 1 de septiembre de 1829 el Congreso le <b>otorgó una licencia por 30 días para separarse de su cargo al Diputado Pedro de la Portilla.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1829.
79	El 1 de septiembre de 1829 el Congreso le <b>otorgó una licencia por dos meses para separarse de su cargo al Diputado José Rafael González Arratia.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1829.
80	El 3 de septiembre de 1829 el Congreso <b>acordó que se devolvieran a los diputados el descuento que se había hecho a sus dietas por ser beneficiarios de sueldos, rentas o pensiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 3 de septiembre de 1829.
81	El 4 de septiembre de 1829 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Presidente de la República, para que se sirva revocar el artículo 3º de la ley en que se previene la ocupación de las fincas de las temporalidades que disfrutaban los estados.	Acta de la sesión secreta del 4 de septiembre de 1829.
82	El 5 de septiembre de 1829 el Congreso <b>acordó nombrar una comisión de su seno, para que le presentara al Presidente de la República la excitativa que pretendía que no se ocuparan las fincas de las temporalidades que disfrutaban los estados.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de septiembre de 1829.
83	El 5 de septiembre de 1829 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado redoblara sus esfuerzos para conservar la paz ante la amenaza de la invasión española.	Acta de la sesión secreta del 5 de septiembre de 1829.
84	El 5 de septiembre de 1829 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión que entregaría al Presidente de la República la excitativa para que no se ocuparan las fincas de temporalidades.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de septiembre de 1829.
85	El 11 de septiembre de 1829 el Congreso excitó al Gobierno del Estado para que le pidiera al Gobierno Federal que los jefes expedicionarios no impongan contribuciones que no estén determinadas por la ley.	Acta de la sesión secreta del 11 de septiembre de 1829.

86	El 15 de septiembre de 1829 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Díez de Bonilla</b> y la Vicepresidencia del Diputado Atanasio Saavedra. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Luciano Castorena y como Secretario Suplente al Diputado Rafael Sánchez Contreras.	Acta del 15 de septiembre de 1829.
87	El 17 de septiembre de 1829 el Congreso <b>dispuso que se facilitaran recursos al Diputado José María Velázquez de León para su curación.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de septiembre de 1829.
88	El 24 de septiembre de 1829 el Congreso <b>aprobó la división en dos del Estado de Occidente, formando uno Sonora y otro Sinaloa.</b>	Acta del 24 de septiembre de 1829.
89	El 25 de septiembre de 1829 el Congreso acordó que se celebraran actos conmemorativos con motivo del triunfo mexicano sobre las fuerzas españolas.	Acta del 25 de septiembre de 1829.
90	El 26 de septiembre de 1829 el Congreso nombró a Severiano Quesada como Senador de la República.	Acta del 26 de septiembre de 1829.
91	El 29 de septiembre de 1829 el Congreso manifestó a las entidades federativas su inconformidad ante un decreto del Gobierno General que establecía un fondo para gastos de guerra (Biblioteca José María Luis Mora).	Manifiesto del 29 de septiembre de 1829.
92	El 1 de octubre de 1829 el Congreso reglamentó lo concerniente a la administración de los gastos menores de la Secretaría del Congreso.	Acta de la sesión secreta del 1 de octubre de 1829.
93	El 2 de octubre de 1829 el Congreso revocó el acuerdo por el que le concedió dispensa al Gobernador Lorenzo de Zavala para encargarse del Ministerio de Hacienda del Gobierno Federal.	Acta de la sesión secreta del 2 de octubre de 1829.
94	El 5 de octubre de 1829 el Congreso <b>acordó que se llamara al Diputado Suplente Rafael Villagrán para que cubriera la vacante que dejó por su fallecimiento el Diputado José María Velázquez de León.</b>	Acta del 5 de octubre de 1829.
95	El 5 de octubre de 1829 el Congreso acordó que <b>se realizaran honras fúnebres en honor del extinto Diputado José María Velázquez de León y que se cubrieran los gastos funerarios.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de octubre de 1829.
96	El 5 de octubre de 1829 el Congreso acordó expedir un manifiesto, en el que se insertaran los documentos referentes a los decretos del Gobierno Federal en que el Congreso manifestaba su inconformidad.	Acta de la sesión secreta del 5 de octubre de 1829.
97	El 8 de octubre de 1829 el Congreso <b>aprobó la elección hecha para el Tercer Diputado Suplente del ciudadano Rafael Villagrán, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 8 de octubre de 1829.
98	El 9 de octubre de 1829 el Congreso <b>aprobó la integración de una comisión que asistiría a las honras fúnebres del Diputado José María Velázquez de León y el presupuesto para realizarlas.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de octubre de 1829.

99	El 9 de octubre de 1829 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión que asistiría a las honras fúnebres del Diputado José María Velázquez de León.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de octubre de 1829.
100	El 13 de octubre de 1829 el Congreso <b>integró a la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Atanasio Saavedra.</b> Nombró como Secretario al Diputado Luciano Castorena, como miembros a los diputados: Mariano Campos y Rafael González Arratia y como Suplente al Diputado Rafael Villagrán.	Acta del 13 de octubre de 1829.
101	El 15 de octubre de 1829 el Congreso resolvió el problema que se suscitó con <u>Lorenzo de Zavala</u> al permitirle que se incorporara a la Gubernatura. Como éste nunca se reincorporó siguió permaneciendo en la Titularidad del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> .	Acta de la sesión secreta del 15 de octubre de 1829.
102	El 15 de diciembre de 1829 la Diputación Permanente <b>acordó no acceder a una solicitud del Gobierno para convocar al Congreso a un Periodo Extraordinario de Sesiones.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1829.
103	El 18 de diciembre de 1829 la Diputación Permanente <b>volvió a negarle al Gobierno la solicitud para que el Congreso efectuara un Periodo Extraordinario de Sesiones.</b>	Acta del 18 de diciembre de 1829.
104	El 20 de diciembre de 1829 la Diputación Permanente le pidió al Teniente Gobernador <u>Joaquín Lebrija</u> que permaneciera en sus destinos a pesar de su enfermedad.	Acta del 20 de diciembre de 1829.
105	El 8 de enero de 1830 la Diputación Permanente excitó al Gobierno para que contuviera una epidemia de viruela mediante la aplicación de vacunas.	Acta del 8 de enero de 1830.
106	El 15 de enero de 1830 la Diputación Permanente acordó que se le concediera una licencia de un mes para separarse de su cargo al Consejero del Gobierno José Ignacio Sotomayor.	Acta del 15 de enero de 1830.

### Congreso Constituyente (1830)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 8 de marzo de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Francisco Guerra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel de Villaverde. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Joaquín Villa y Alonso Fernández y como Secretario Suplente al Diputado Ignacio Mendoza.	Acta del 8 de marzo de 1830.
2	El 8 de marzo de 1830 el Congreso acordó que <b>sus sesiones semanarias se efectuaran los lunes y jueves.</b>	Acta del 8 de marzo de 1830.
3	El 11 de marzo de 1830 el Congreso <b>acordó no llamar a su seno a los diputados: José Figueroa y Francisco Moctezuma, por haber sido exonerados de dicho cargo con anterioridad.</b>	Acta del 11 de marzo de 1830.
4	El 15 de marzo de 1830 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la Comisión de Biblioteca.</b>	Acta del 15 de marzo de 1830.
5	El 15 de marzo de 1830 el Congreso <b>acordó que el Diputado Suplente José Antonio Magos se incorporara a sus sesiones.</b>	Acta del 15 de marzo de 1830.
6	El 20 de abril de 1830 el Congreso <b>aprobó la integración de sus comisiones permanentes. Dichas comisiones eran: las de Constitución; de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación; de Gobernación; de Hacienda; de Instrucción Pública; de Comercio, Agricultura, Minería e Industria; de Milicias; de Policía y Peticiones; de Corrección de Estilo, y de Poderes.</b>	Acta del 20 de abril de 1830.
7	El 20 de abril de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel de Villaverde</b> y la Vicepresidencia del Diputado Antonio Velasco de la Torre. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José Benito Guerra y como Secretario Suplente al Diputado Pedro Martínez de Castro.	Acta del 20 de abril de 1830.
8	El 29 de abril de 1830 el Congreso autorizó el establecimiento de juntas de hospitalidad en cada pueblo para combatir las epidemias (Biblioteca José María Luis Mora).	Acuerdo del 29 de abril de 1830.
9	El 10 de mayo de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Joaquín Villa</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pedro Martínez de Castro. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Pedro Valdovinos y como Secretario Suplente al Diputado José Calixto Vidal.	Acta del 10 de mayo de 1830.
10	El 17 de mayo de 1830 el Congreso manifestó a los pueblos del Estado que había restablecido el Gobierno nombrado por el mismo en octubre de 1826 (Biblioteca José María Luis Mora).	Manifiesto del 17 de mayo de 1830.

11	El 7 de junio de 1830 el Congreso <b>le concedió una licencia por dos meses para separarse de su cargo al Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 7 de junio de 1830.
12	El 11 de junio de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del cuarto mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Benito Guerra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alonso Fernández. Nombró como Secretario Propietario al Diputado José María de Jáuregui y como Secretario Suplente al Diputado José María Pérez Palacios Valdovinos.	Acta del 11 de junio de 1830.
13	El 14 de junio de 1830 el Congreso aprobó la minuta del decreto por la que se derogó el decreto 128 del 16 de octubre de 1828, en donde se establecían las cualidades que debían tener los funcionarios o empleados públicos del Estado.	Acta del 14 de junio de 1830.
14	El 17 de junio de 1830 el Congreso aprobó la minuta de la Ley sobre Administración de Justicia en lo Civil.	Acta del 17 de junio de 1830.
15	El 30 de junio de 1830 el Congreso nombró a José Ignacio Espinosa como Ministro de la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 30 de junio de 1830.
16	El 8 de julio de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del quinto mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alonso Fernández</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Tamariz. Nombró como Secretario Propietario al Diputado Baltazar Pérez y como Secretario Suplente al Diputado Antonio Castro.	Acta del 8 de julio de 1830.
17	El 12 de julio de 1830 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que le remitiera la cuenta general de gastos del año económico anterior.	Acta del 12 de julio de 1830.
18	El 17 de julio de 1830 el Congreso aprobó trece proposiciones en materia política dirigidas a las cámaras del Congreso de la Unión.	Acta del 17 de julio de 1830.
19	El 17 de julio de 1830 el Congreso aprobó la minuta del decreto por el que propuso disminuir los cívicos y establecer en cada Distrito una fuerza para conservar el orden.	Acta del 17 de julio de 1830.
20	El 26 de julio de 1830 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso General, para reformar la Constitución Federal en materia política.	Acta del 26 de julio de 1830.

### Primer Congreso Constitucional (1830-1831)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 13 de agosto de 1830 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo José María Jiménez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Antonio de la Vega. Nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Atanasio Saavedra y Mucio Barquera y como Secretario Suplente al Diputado Electo Trinidad Montaña.	Acta del 13 de agosto de 1830.
2	El 16 de agosto de 1830 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Institución Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Policía y de Peticiones, de Corrección de Estilo, y de Poderes y Análisis.</b>	Acta del 15 de agosto de 1830.
3	El 20 de agosto de 1830 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado excitara al Cabildo Metropolitano para que los párrocos del Estado con sus feligreses dirijan oraciones a Dios para alcanzar el acierto en las deliberaciones del Congreso.	Acta del 20 de agosto de 1830.
4	El 21 de agosto de 1830 el Congreso nombró como Senador a Félix Lope de Vergara.	Acta del 21 de agosto de 1830.
5	El 21 de agosto de 1830 el Congreso le pidió al Ejecutivo del Estado informes sobre los trabajos que realizaba la comisión encargada de integrar la estadística del Estado.	Acta del 21 de agosto de 1830.
6	El 23 de agosto de 1830 el Congreso <b>acordó que le concediera el tiempo necesario al Diputado Electo Juan Anza para que se incorporara a sus sesiones.</b>	Acta del 23 de agosto de 1830.
7	El 27 de agosto de 1830 el Congreso <b>acordó que se citara a su seno a los diputados que aún no habían acudido a rendir su protesta de ley.</b>	Acta del 27 de agosto de 1830.
8	El 31 de agosto de 1830 el Presidente del Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la Comisión Especial de Estadística.</b>	Acta del 31 de agosto de 1830.
9	El 1 de septiembre de 1830 el Congreso reeligió a Félix Lope de Vergara como Senador del Estado.	Acta del 1 de septiembre de 1830.
10	El 3 de septiembre de 1830 el Congreso <b>acordó compeler a los diputados que aún no rendían su protesta de ley.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1830.
11	El 4 de septiembre de 1830 el Congreso <b>acordó dejar sin vigencia el decreto por el que se declaró que el escaño de José María Santiago como Diputado del Congreso sería ocupado por Francisco Ortega.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1830.
12	El 6 de septiembre de 1830 el Congreso <b>acordó que se nombrase una comisión especial para las reformas de la Constitución.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1830.

13	El 6 de septiembre de 1830 el Congreso <b>acordó que la curul que debía ocupar Manuel José Montañez por estar imposibilitado fuera cubierta por el Diputado Suplente Francisco Ortega.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1830.
14	El 9 de septiembre de 1830 el Congreso <b>exoneró a los individuos que componen la Comisión de Puntos Constitucionales de ser nombrados para otras comisiones.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1830.
15	El 9 de septiembre de 1830 el Congreso nombró a Luciano Castorena como Consejero del Estado.	Acta del decreto del 9 de septiembre de 1830.
16	El 10 de septiembre de 1830 el Congreso <b>dispuso que se integrara una comisión especial de su seno, para que redactara una iniciativa a la Cámara de Senadores tendiente a disminuir las contribuciones impuestas al Estado.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1830.
17	El 10 de septiembre de 1830 el Presidente del Congreso <b>nombró como integrantes de la comisión especial que redactaría una iniciativa a la Cámara de Senadores en materia impositiva.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1830.
18	El 15 de septiembre de 1830 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Ignacio González Caraalmuro y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Esteva.</b> Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Atanasio Saavedra y Mucio Barquera y como secretarios suplentes a los diputados: Trinidad Montañó y Andrés Millán.	Acta del 15 de septiembre de 1830.
19	El 18 de septiembre de 1830 el Congreso aprobó la iniciativa que debía remitir a la Cámara de Senadores, para que no se impusieran contribuciones excesivas.	Acta del 18 de septiembre de 1830.
20	El 28 de septiembre de 1830 el Congreso <b>acordó no admitir a José María Manzano la renuncia que hacía al cargo de Diputado.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1830.
21	El 30 de septiembre de 1830 el Congreso emitió su voto a favor de un ciudadano para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 30 de septiembre de 1830.
22	El 1 de octubre de 1830 el Congreso <b>acordó que se nombrara una comisión que formulara algunas medidas para la pronta pacificación del Estado.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de octubre de 1830.
23	El 1 de octubre de 1830 el Presidente del Congreso <b>nombró como integrantes de la comisión especial que formularía recomendaciones para pacificar al Estado.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de octubre de 1830.
24	El 2 de octubre de 1830 el Presidente del Congreso le <b>concedió una licencia por ocho días para separarse de su cargo al Diputado Nicolás García de San Vicente.</b>	Acta de la sesión secreta del 2 de octubre de 1830.
25	El 3 de octubre de 1830 el Congreso excitó al Ejecutivo del Estado para que trasladara a la Ciudad de Toluca los libros de la Biblioteca.	Acta del 3 de octubre de 1830.

26	El 6 de octubre de 1830 el Congreso acordó pedirle al Cabildo Metropolitano que excitase a los párrocos del Estado para que conminaran a sus feligreses a preservar la paz y el respeto a las autoridades.	Acta del 6 de octubre de 1830.
27	El 6 de octubre de 1830 el Congreso acordó emitir una proclama dirigida a los habitantes del Estado.	Acta del 6 de octubre de 1830.
28	El 6 de octubre de 1830 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión que habría de elaborar una proclama a los habitantes del Estado.</b>	Acta del 6 de octubre de 1830.
29	El 13 de octubre de 1830 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José María Jiménez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Félix Ortiz, como miembros a los diputados: Luis Pérez Palacios, Benito Peña y Medina y Trinidad Montañón y como Suplente al Diputado Francisco Ortega.	Acta del 13 de octubre de 1830.
30	El 14 de octubre de 1830 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que proveyera la educación literaria de los niños en el Convento de la Merced.	Acta del 14 de octubre de 1830.
31	El 16 de octubre de 1830 el Congreso exhortó al Ejecutivo del Estado para que excitara a los ciudadanos a contribuir con los gastos para restablecer la tranquilidad y para que aumentara la contribución de exentos.	Acta de la sesión secreta del 16 de octubre de 1830.
32	El 5 de noviembre de 1830 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 158).	Convocatoria del 5 de noviembre de 1830.
33	El 18 de noviembre de 1830 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Diego Germán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José María García Figueroa, como secretarios propietarios a los diputados: Andrés Millán y Luis Pérez Palacios y como Secretario Suplente al Diputado Félix Ortiz.	Acta del 18 de noviembre de 1830.
34	El 18 de noviembre de 1830 el Congreso <b>acordó que el Ejecutivo del Estado llamara al Congreso a José María Manzano para rendir su protesta de ley como Diputado.</b>	Acta de la sesión secreta del 18 de noviembre de 1830.
35	El 27 de noviembre de 1830 el Congreso <b>acordó que José María Manzano se presentara a presentar su juramento de ley como Diputado.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de noviembre de 1830.
36	El 6 de diciembre de 1830 el Congreso dispuso hacer una iniciativa al Congreso de la Unión para que las reformas a la Constitución Federal se hagan cada ocho años por lo menos.	Acta del 6 de diciembre de 1830.
37	El 9 de diciembre de 1830 el Congreso acordó dirigir una iniciativa a la Cámara de Senadores, en la que el Estado de México le ofrecía a la Federación 20 mil pesos anuales en calidad de reintegro.	Acta del 9 de diciembre de 1830.



38	El 15 de diciembre de 1830 el Congreso <b>acordó nombrar una comisión para determinar lo procedente respecto a las leyes y decretos expedidos por el Congreso de la Unión.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1830.
39	El 18 de diciembre de 1830 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Francisco Ortega</b> y como Secretario Propietario al Diputado Atanasio Saavedra.	Acta del 18 de diciembre de 1830.
40	El 18 de diciembre de 1830 el Congreso aprobó una iniciativa dirigida al Congreso General para reformar la Constitución Federal.	Acta del 18 de diciembre de 1830.
41	El 23 de diciembre de 1830 el Congreso le <b>concedió al Diputado Francisco Ortega una licencia por un mes para separarse de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de diciembre de 1830.
42	El 11 de enero de 1831 el Congreso <b>calificó la elección de José María Santiago como Diputado de la próxima Legislatura.</b>	Acta del 11 de enero de 1831.
43	El 12 de enero de 1831 el Congreso acordó dirigir una iniciativa al Congreso de la Unión para que quedara libre la correspondencia que reciban y dirijan los gobiernos de los estados.	Acta del 12 de enero de 1831.
44	El 12 de enero de 1831 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que contratara una iguala con el Gobierno General por la correspondencia que emanaba de los Poderes del Estado.	Acta del 12 de enero de 1831.
45	El 13 de enero de 1831 el Congreso le <b>concedió al Diputado José María Manzano una licencia por un mes para que restableciera su salud.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de enero de 1831.
46	El 15 de enero de 1831 el Congreso aprobó la minuta del decreto sobre el arreglo de la Inspección de la Milicia Cívica del Estado.	Acta del 15 de enero de 1831.
47	El 18 de enero de 1831 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Atanasio Saavedra</b> y como su Vicepresidente al Diputado Juan Ceballos.	Acta del 18 de enero de 1831.
48	El 18 de enero de 1831 el Congreso acordó <b>integrar una comisión para que declarara si el Congreso aún podía ocuparse de las reformas de la Constitución.</b>	Acta del 18 de enero de 1831.
49	El 18 de enero de 1831 el Presidente del Congreso <b>nombró como integrantes de la comisión que se ocuparía de las reformas de la Constitución.</b>	Acta del 18 de enero de 1831.
50	El 20 de enero de 1831 el Congreso <b>acordó que la Comisión de Justicia se encargará de formar el proyecto de Código Penal con el apoyo de tres letrados externos.</b>	Acta del 20 de enero de 1831.
51	El 20 de enero de 1831 el Congreso <b>acordó que no estaba facultado para resolver la calificación de la elección del Diputado José María Santiago.</b>	Acta del 20 de enero de 1831.

52	El 20 de enero de 1831 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente que debía ocupar el lugar que resulta vacante por no ser Diputado José María Santiago.</b>	Acta del 20 de enero de 1831.
53	El 24 de enero de 1831 el Congreso acordó <b>felicitar a Nicolás Bravo, en razón de los triunfos alcanzados a favor de la Patria y el orden en Chilpancingo.</b>	Acta del 24 de enero de 1831.
54	El 25 de enero de 1831 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno al Diputado Suplente de Nicolás García de San Vicente.</b>	Acta del 25 de enero de 1831.

### Segundo Congreso Constitucional (1831-1832)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 24 de febrero de 1831 el Congreso reunido en Junta <b>integró la comisión revisora de las credenciales de los diputados integrada por los diputados electos: Mariano Esteva, Diego Germán, Juan Ceballos y Atanasio Saavedra.</b>	Acta del 24 de febrero de 1831.
2	El 26 de febrero de 1831 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las elecciones de los diputados: Trinidad Montaña, José María Jiménez, Benito Peña y Medina, Victoriano Zimbrón, Francisco Valdovinos, Francisco Ortega, Félix Ortiz, Lorenzo Enríquez, Juan Icaza y Luis Pérez de Palacios.</b>	Acta del 26 de febrero de 1831.
3	El 26 de febrero de 1831 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Mariano Esteva y la Vicepresidencia del Diputado José Antonio de la Vega.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Benito Peña y Medina y Juan Antonio Arce y como secretarios suplentes a los diputados: Pedro Pérez Alamillo e Ignacio González Caraalmuro.	Acta del 26 de febrero de 1831.
4	El 26 de marzo de 1831 el Congreso aprobó la asistencia del Ejecutivo del Estado a las fiestas religiosas de los días jueves y viernes de la Semana Santa, de Corpus, de la Virgen de Guadalupe y de San José.	Acta del 26 de marzo de 1831.
5	El 29 de marzo de 1831 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Congreso de la Unión para derogar el artículo 11 de la Ley del 19 de febrero de 1831.	Acta del 29 de marzo de 1831.
6	El 29 de marzo de 1831 el Congreso <b>acordó imprimir los dictámenes que versaran sobre las reformas a la Constitución, para que pudiera captar las observaciones de la población.</b>	Acta del 29 de marzo de 1831.
7	El 6 de abril de 1831 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Ceballos y como Vicepresidente al Diputado José Trinidad Montaña.</b>	Acta del 6 de abril de 1831.
8	El 20 de abril de 1831 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Francisco Valdovinos, Mariano Esteva, Pedro Pérez Alamillo, Mucio Barquera, Diego Germán y Francisco Ortega.</b>	Acta del 20 de abril de 1831.
9	El 29 de abril de 1831 el Congreso <b>nombró al Diputado Atanasio Saavedra integrante de la Sección de Gran Jurado.</b>	Acta del 29 de abril de 1831.
10	El 2 de mayo de 1831 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María García Figueroa y como Vicepresidente al Diputado Andrés Millán.</b>	Acta del 2 de mayo de 1831.

11	El 30 de mayo de 1831 el Congreso <b>integró a la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José Trinidad Montaña.</b> Nombró como Secretario al Diputado Francisco Valdovinos, como miembros a los diputados: Luis Pérez Palacios y Félix Ortiz y Mariano Esteva y como Suplente al Diputado José Antonio de la Vega.	Acta del 30 de mayo de 1831.
12	El 1 de julio de 1831 la Diputación Permanente <b>acordó el traslado del Salón del Congreso a una casa que había ocupado el Gobernador.</b>	Acta del 1 de julio de 1831.
13	El 5 de julio de 1831 la Diputación Permanente <b>aprobó el presupuesto para adecuar el Salón y la Secretaría del Congreso en otra sede.</b>	Acta del 5 de julio de 1831.
14	El 14 de agosto de 1831 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Antonio de la Vega</b> y la Vicepresidencia del Diputado Félix Ortiz. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: José Trinidad Montaña y Luis Pérez Palacios y como secretarios suplentes a los diputados: Mucio Barquera y Juan Icaza.	Acta del 14 de agosto de 1831.
15	El 16 de agosto de 1831 el Congreso <b>aprobó la lista de comisiones formada nuevamente por la Comisión de Policía, que eran las: de Puntos Constitucionales, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Institución Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Policía y de Peticiones, de Corrección de Estilo, y de Poderes y Análisis.</b>	Acta del 16 de agosto de 1831.
16	El 7 de septiembre de 1831 el Congreso acordó que solo se proveerían en los tribunales superiores las plazas vacantes o por vacar de propiedad o provisionales que sean muy necesarias mientras se concluye el arreglo del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 7 de septiembre de 1831.
17	El 15 de septiembre de 1831 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mucio Barquera</b> y como Vicepresidente al Diputado Benito Peña y Medina.	Acta del 15 de septiembre de 1831.
18	El 13 de octubre de 1831 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José María García Figueroa.</b> Nombró como Secretario al Diputado Atanasio Saavedra, como miembros a los diputados: Victoriano Zimbrón, José María Jiménez y Pedro Pérez Alamillo y como Suplente al Diputado Andrés Millán.	Acta del 13 de octubre de 1831.
19	El 18 de noviembre de 1831 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 180).	Convocatoria del 18 de noviembre de 1831.

20	El 9 de diciembre de 1831 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José María García Figueroa.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Atanasio Saavedra, como secretarios propietarios a los diputados: Pedro Pérez Alamillo y Diego Germán y como secretarios suplentes a los diputados: José Ignacio González Caraalmuro y Mariano Esteva.	Acta del 9 de diciembre de 1831.
21	El 20 de diciembre de 1831 el Congreso le otorgó al Teniente Gobernador Manuel Muria una licencia para separarse de su cargo hasta finalizar febrero.	Acta del 20 de diciembre de 1831.
22	El 31 de enero de 1832 la Diputación Permanente apoyó la calificación que hizo el Congreso de Puebla en contra del pronunciamiento de Antonio López de Santa Anna.	Acta del 31 de enero de 1832.
23	El 31 de enero de 1832 la Diputación Permanente acordó que el Ejecutivo del Estado le manifestara al Gobierno Federal su apoyo en contra del pronunciamiento de Antonio López de Santa Anna.	Acta del 31 de enero de 1832.
24	El 2 de marzo de 1832 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Trinidad Montaña</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pedro Pérez Alamillo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Juan Icaza y José María Jiménez y como secretarios suplentes a los diputados: Mucio Barquera y Andrés Millán.	Acta del 2 de marzo de 1832.
25	El 3 de marzo de 1832 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de sus comisiones de dictamen.</b>	Acta del 3 de marzo de 1832.
26	El 5 de marzo de 1832 el Congreso aceptó la renuncia al cargo de Ministro del Supremo Tribunal de Justicia que hizo Vicente Güido y Güido.	Acta del 5 de marzo de 1832.
27	El 8 de marzo de 1832 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Benito Peña y Medina, Juan Antonio Arce, Mucio Barquera, José Ignacio González Caraalmuro, Atanasio Saavedra y José María García Figueroa.</b>	Acta del 8 de marzo de 1832.
28	El 2 de abril de 1832 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Valdovinos</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix Ortiz.	Acta del 2 de abril de 1832.
29	El 26 de abril de 1832 el Congreso acordó que el producto de cada peaje se invierta en su objeto.	Acta del 26 de abril de 1832.
30	El 29 de abril de 1832 el Congreso respaldó la conducta del Gobernador, Consejo, autoridades y tropa ante la revuelta que enfrentaba el Estado.	Acta del 29 de abril de 1832.

31	El 2 de mayo de 1832 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Jiménez</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Antonio Arce.	Acta del 2 de mayo de 1832.
32	El 30 de mayo de 1832 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado José Trinidad Montañó</b> . Nombró como Secretario al Diputado Mucio Barquera, como miembros a los diputados: Pedro Pérez Alamillo, Francisco Valdovinos y Luis Pérez Palacios y como Suplente al Diputado José Antonio de la Vega.	Acta del 30 de mayo de 1832.
33	El 8 de junio de 1832 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 194).	Convocatoria del 8 de junio de 1832.
34	El 10 de junio de 1832 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Félix Ortiz</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Victoriano Zimbrón, como secretarios propietarios a los diputados: Juan Ceballos y Pedro Pérez Alamillo y como secretarios suplentes a los diputados: Francisco Ortega y Francisco Valdovinos.	Acta del 10 de junio de 1832.
35	El 24 de julio de 1832 la Diputación Permanente <b>acordó que el Secretario del Congreso nombrara un Oficial para arreglar el Archivo</b> .	Acta del 24 de julio de 1832.
36	El 9 de agosto de 1832 la Diputación Permanente le concedió licencia al Gobernador <u>Melchor Múzquiz</u> para separarse de su cargo, por lo que el Teniente Gobernador <u>Manuel Muria</u> asumió la Gubernatura.	Acuerdo del 9 de agosto de 1832.
37	El 14 de agosto de 1832 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Luis Pérez Palacios</b> y la Vicepresidencia del Diputado Atanasio Saavedra. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Diego Germán y Juan Antonio Arce y como secretarios suplentes a los diputados: Mucio Barquera y Benito Peña y Medina.	Acta del 14 de agosto de 1832.
38	El 16 de agosto de 1832 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones</b> .	Acta del 16 de agosto de 1832.
39	El 16 de agosto de 1832 el Congreso <b>integró la Segunda Comisión de Hacienda</b> .	Acta del 16 de agosto de 1832.
40	El 22 de agosto de 1832 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado convocara a los empresarios para la apertura y reposición de los caminos del Estado.	Acta del 22 de agosto de 1832.
41	El 31 de agosto de 1832 el Congreso le aceptó a Agustín Gómez Eguiarte la renuncia que hizo al cargo de Consejero del Gobierno del Estado.	Acta del 31 de agosto de 1832.

42	El 1 de septiembre de 1832 el Congreso eligió como individuos para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República a: Nicolás Bravo y a Anastasio Bustamante.	Acta del 1 de septiembre de 1832.
43	El 1 de septiembre de 1832 el Congreso nombró como Senador del Estado al Congreso de la Unión a Alonso Fernández.	Acta del 1 de septiembre de 1832.
44	El 15 de septiembre de 1832 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Antonio Arce</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Icaza.	Acta del 15 de septiembre de 1832.
45	El 22 de septiembre de 1832 el Congreso instruyó al Ejecutivo del Estado para que organizara una misa de acción de gracias por haber librado el Todopoderoso a la República del ejército dictatorial.	Acta del 22 de septiembre de 1832.
46	El 13 de octubre de 1832 el Congreso <b>integró a la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Andrés Millán.</b> Nombró como Secretario al Diputado Pedro Pérez Alamillo, como miembros a los diputados: José Antonio de la Vega, José María García Figueroa y Mucio Barquera y como Suplente al Diputado Mariano Esteva.	Acta del 13 de octubre de 1832.
47	El 15 de octubre de 1832 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado formara la instrucción para verificar los cortes de caja de las administraciones del Estado.	Acta del 15 de octubre de 1832.

### Tercer Congreso Constitucional (1833-1834)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 15 de febrero de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>integró las comisiones que debían calificar las credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Mariano Arizcorreta y Antonio Escudero.</b>	Acta del 15 de febrero de 1833.
2	El 16 de febrero de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados: José del Villar y Bocanegra, Rafael Mario Villagrán, Francisco Suárez Iriarte, Félix María Aburto, Manuel González Arratia, Antonio Escudero, Mariano Arizcorreta, Pedro Guadarrama, Miguel Macedo Villanueva, Joaquín Valdés, José Rafael González Arratia, José Ramírez y José María Heredia.</b>	Acta del 16 de febrero de 1833.
3	El 16 de febrero de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Electo Mariano Arizcorreta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo José Manuel González Arratia, como secretarios propietarios a los diputados electos: José María Heredia y Francisco Suárez Iriarte y como secretarios suplentes a los diputados electos: Félix María Aburto y Pedro Guadarrama.	Acta del 16 de febrero de 1833.
4	El 18 de febrero de 1833 el Congreso <b>dispuso abrir un buzón para recibir los comentarios e iniciativas que formularan los ciudadanos.</b>	Acta del 18 de febrero de 1833.
5	El 20 de febrero de 1833 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Román Gamboa, Ramón García, Joaquín Bars y Juan Ignacio Dávila.</b>	Acta del 20 de febrero de 1833.
6	El 21 de febrero de 1833 el Congreso acordó que el Gobernador, el Teniente Gobernador y los consejeros prestaran su juramento el 12 de marzo y que en un decreto especial se designara el periodo por el que debían funcionar en sus cargos.	Acta del 21 de febrero de 1833.
7	El 22 de febrero de 1833 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Juan de Dios Lazcano.</b>	Acta del 22 de febrero de 1833.
8	El 22 de febrero de 1833 el Congreso acordó que el periodo extraordinario de sesiones se cerrara el 1 de marzo y que ese día se realice la junta de instalación del primer periodo ordinario de sesiones.	Acta del 22 de febrero de 1833.
9	El 23 de febrero de 1833 el Congreso excitó al Presidente de la República para que permitiera que José Figueroa se incorporara al cargo de Teniente Gobernador.	Acta del 23 de febrero de 1833.
10	El 25 de febrero de 1833 el Congreso <b>acordó que las actas de sus sesiones se publicaran en un periódico de la Ciudad de Toluca.</b>	Acta del 25 de febrero de 1833.
11	El 27 de febrero de 1833 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Joaquín Solórzano.</b>	Acta del 27 de febrero de 1833.



12	El 1 de marzo de 1833 el Congreso propuso como candidatos a la Presidencia de la República a Antonio López de Santa Anna y a la Vicepresidencia de la República a Valentín Gómez Farías.	Acta del 1 de marzo de 1833.
13	El 1 de marzo de 1833 el Congreso nombró como senadores del Estado al Congreso de la Unión a: Antonio Mejía y a Juan Wenceslao Barquera.	Acta del 1 de marzo de 1833.
14	El 1 de marzo de 1833 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Román García</b> y la Vicepresidencia del Diputado Joaquín Valdés. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José del Villar y Bocanegra y Ramón Gamboa y como secretarios suplentes a los diputados: Juan de Dios Lazcano y Miguel Macedo Villanueva.	Acta del 1 de marzo de 1833.
15	El 4 de marzo de 1833 el Congreso <b>integró una comisión especial que se encargaría de examinar los actos de los cuerpos legislativos que han funcionado en el Estado durante los años de 1830, 1831 y 1832.</b>	Acta del 4 de marzo de 1833.
16	El 4 de marzo de 1833 el Presidente del Congreso <b>nombró integrantes de la comisión especial que analizaría la actuación de las legislaturas anteriores.</b>	Acta del 4 de marzo de 1833.
17	El 4 de marzo de 1833 el Congreso <b>nombró una comisión especial para emitir su opinión acerca de la venta de los bienes del Colegio del Carmen.</b>	Acta del 4 de marzo de 1833.
18	El 4 de marzo de 1833 el Presidente del Congreso <b>nombró integrantes de la comisión especial que estudiaría lo concerniente a la venta de los bienes del Colegio del Carmen.</b>	Acta del 4 de marzo de 1833.
19	El 4 de marzo de 1833 el Congreso <b>integró sus comisiones ordinarias de: Puntos Constitucionales; Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación; Gobernación; Primera de Hacienda; Segunda de Hacienda; Industria, Agricultura, Comercio y Minería; Instrucción; la de Milicia; Corrección de Estilo; Poderes; Policía y Peticiones; Impresiones; Revisora, y Código Municipal.</b>	Acta del 4 de marzo de 1833.
20	El 5 de marzo de 1833 el Congreso <b>estableció un procedimiento, para determinar las causas del rezago de los archivos que estaban en la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 5 de marzo de 1833.
21	El 6 de marzo de 1833 el Congreso <b>acordó no admitir la dimisión al cargo de Diputado que hizo José María Vázquez.</b>	Acta del 6 de marzo de 1833.
22	El 7 de marzo de 1833 el Congreso <b>acordó que los pliegos que se recibieran en el buzón podían hacerlos suyos los diputados.</b>	Acta del 7 de marzo de 1833.

23	El 9 de marzo de 1833 el Congreso acordó <b>nombrar una comisión especial de su seno, para que se encargara de reformar el Reglamento Interior del Congreso y su Secretaría.</b>	Acta del 9 de marzo de 1833.
24	El 9 de marzo de 1833 el Presidente del Congreso <b>nombró a los integrantes de la comisión especial que se encargaría de reformar el Reglamento Interior del Congreso y su Secretaría.</b>	Acta del 9 de marzo de 1833.
25	El 11 de marzo de 1833 el Congreso <b>acordó que el buzón que había implementado llevara la siguiente leyenda: “1833. El Honorable Congreso del Estado, deseoso de oír al Pueblo”.</b>	Acta del 11 de marzo de 1833.
26	El 13 de marzo de 1833 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Román García, Joaquín Solórzano, Francisco Suárez Iriarte, Antonio Escudero, José del Villar y José Rafael González Arratia.</b>	Acta del 13 de marzo de 1833.
27	El 13 de marzo de 1833 el Congreso <b>conoció un proyecto de ley que apareció en el buzón, por el que se proponía prohibir a los diputados ejercer los cargos de Procurador y de Abogado.</b>	Acta del 13 de marzo de 1833.
28	El 15 de marzo de 1833 el Congreso acordó pedir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que se exonerara del cargo de Diputado por el Estado de Yucatán al Gobernador Lorenzo de Zavala.	Acta del 15 de marzo de 1833.
29	El 15 de marzo de 1833 el Congreso acordó pedir a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión que no confirmara el nombramiento del Gobernador Lorenzo de Zavala como Plenipotenciario de la República Mexicana en Francia.	Acta del 15 de marzo de 1833.
30	El 18 de marzo de 1833 el Congreso aprobó la proposición dirigida al Congreso de la Unión, por la que pidió que no fuera ratificado el nombramiento del Gobernador Lorenzo de Zavala como ministro plenipotenciario en Francia.	Acta del 18 de marzo de 1833.
31	El 22 de marzo de 1833 el Congreso <b>acordó establecer un periódico, en el que se insertaran las actas del Congreso y las comunicaciones oficiales.</b>	Acta del 22 de marzo de 1833.
32	El 29 de marzo de 1833 el Congreso acordó dirigir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una exposición, para que no insistiera en llamar a Lorenzo de Zavala a desempeñarse como diputado.	Acta del 29 de marzo de 1833.
33	El 29 de marzo de 1833 el Congreso excitó el celo del Congreso de la Unión, del Ejecutivo Federal y del Gobernador del Estado para que se cumpliera religiosamente la ley de expulsión de españoles.	Acta del 29 de marzo de 1833.
34	El 31 de marzo de 1833 el Congreso le concedió a <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia por ocho días, por lo que el Gobierno se encargó a <u>Vicente Páez</u> .	Acta del 31 de marzo de 1833.

35	El 1 de abril de 1833 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Solórzano</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Ignacio Dávila.	Acta del 1 de abril de 1833.
36	El 11 de abril de 1833 el Congreso acordó que se revisasen todas las leyes y decretos expedidos por el Congreso General surgidos como consecuencia de las asonadas de la Acordada y Jalapa.	Acta del 11 de abril de 1833.
37	El 17 de abril de 1833 el Congreso <b>acordó hacer una iniciativa al Congreso de la Unión, para que declarara a Antonio López de Santa Anna Libertador de la República.</b>	Acta del 17 de abril de 1833.
38	El 22 de abril de 1833 el Congreso acordó remitir al Ejecutivo del Estado una exposición anónima recibida por correo, contraída a manifestar varios abusos cometidos por un cura.	Acta del 22 de abril de 1833.
39	El 24 de abril de 1833 el Congreso declaró empleados propietarios del Estado a los prefectos.	Acta del 24 de abril de 1833.
40	El 25 de abril de 1833 el Congreso <b>acordó reservar para su discusión en sesión secreta un anónimo recibido en el buzón, por contener injurias en contra de un diputado.</b>	Acta del 25 de abril de 1833.
41	El 2 de mayo de 1833 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Escudero</b> y como Vicepresidente al Diputado Román García.	Acta del 2 de mayo de 1833.
42	El 6 de mayo de 1833 el Congreso se adhirió a una proposición del Congreso de Jalisco, en donde pedía el castigo a los generales que se habían sublevado en Yucatán a finales de 1831.	Acta del 6 de mayo de 1833.
43	El 9 de mayo de 1833 el Congreso acordó dirigir una iniciativa al Congreso de la Unión, para derogar la providencia por la que se gravaron las incrustaciones y piedras preciosas minerales que se exportaban.	Acta del 9 de mayo de 1833.
44	El 9 de mayo de 1833 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Junta Consultiva del Gobierno para la Dirección del Instituto Literario a los diputados: Mariano Arizcorreta, Antonio Escudero y Román García y como suplentes a Joaquín Valdés y Joaquín Solórzano.</b>	Acta del 9 de mayo de 1833.
45	El 11 de mayo de 1833 el Congreso <b>acordó que rindieran su protesta de ley los diputados: José María Vázquez y Cristóbal Andrade.</b>	Acta del 11 de mayo de 1833.
46	El 30 de mayo de 1833 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el diputado Mariano Arizcorreta.</b> Nombró como Secretario al Diputado José Rafael González Arratia, como miembros a los diputados: Pedro Guadarrama, Joaquín Bars y José del Villar y Bocanegra y como Suplente al diputado Rafael Mario Villagrán.	Acta del 30 de mayo de 1833.

47	El 14 de junio de 1833 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 261).	Convocatoria del 14 de junio de 1833.
48	El 21 de junio de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Félix María Aburto</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Rafael Mario Villagrán, como secretarios propietarios a los diputados: Mariano Arizcorreta y José Rafael González Arratia y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Ignacio Dávila y Pedro Guadarrama.	Acta del 21 de junio de 1833.
49	El 28 de junio de 1833 el Congreso acordó que se propusiera al Presidente de la República expulsar del territorio de la República a: Ángel Pérez Palacios, Antonio Gaona, José Fernández de Celis y Luis Espino.	Acta del 28 de junio de 1833.
50	El 28 de junio de 1833 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno al Primer Diputado Suplente, para remplazar al Diputado José Ramírez</b> .	Acta del 28 de junio de 1833.
51	El 29 de junio de 1833 el Congreso acordó que se propusiera al Presidente de la República expulsar del territorio de la República a: Luis Gonzaga Vieyra, Juan Bautista Morales, Felipe Neri del Barrio, Carlos María de Bustamante y Matías Carrasco.	Acta del 29 de junio de 1833.
52	El 29 de junio de 1833 el Congreso le <b>concedió al Diputado Cristóbal Andrade una licencia por tres meses para que se encargara de la Prefectura de Huejutla</b> .	Acta del 29 de junio de 1833.
53	El 7 de julio de 1833 el Congreso <b>reconvino a los diputados faltistas para que se presentaran a sus sesiones en la Ciudad de Lerma</b> .	Acta del 7 de julio de 1833.
54	El 10 de julio de 1833 el Congreso <b>dispuso que se participara al Congreso General y a las legislaturas de los estados los motivos por los que se había trasladado a la Ciudad de Lerma</b> .	Acta del 10 de julio de 1833.
55	El 18 de julio de 1833 el Congreso <b>acordó suspender sus sesiones en Lerma, hasta que las circunstancias exigieran su continuación</b> .	Acta del 18 de julio de 1833.
56	El 18 de julio de 1833 el Congreso le <b>concedió al Diputado José Ramírez una licencia por veinte días, para pasar a la Ciudad Federal</b> .	Acta del 18 de julio de 1833.
57	El 11 de agosto de 1833 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Solórzano</b> y como Vicepresidente al Diputado José del Villar.	Acta del 11 de agosto de 1833.
58	El 11 de agosto de 1833 el Congreso <b>acordó llamar al segundo diputado suplente, para entrar a funcionar en lugar del Diputado José María Heredia</b> .	Acta del 11 de agosto de 1833.

59	El 12 de agosto de 1833 el Congreso <b>aprobó la credencial del Diputado Suplente Manuel Robredo, para ocupar la vacante que dejó el Diputado José María Heredia.</b>	Acta del 12 de agosto de 1833.
60	El 14 de agosto de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Rafael González Arratia</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ramón Gamboa. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Joaquín Solórzano y Félix María Aburto y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Ignacio Dávila y Manuel Robredo.	Acta del 14 de agosto de 1833.
61	El 17 de septiembre de 1833 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ramón Gamboa</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Valdés.	Acta del 17 de septiembre de 1833.
62	El 17 de septiembre de 1833 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Lorenzo de Zavala</u> una licencia por un mes para separarse de su cargo, por lo que se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador Interino <u>Domingo Bórica</u> .	Acta del 17 de septiembre de 1833.
63	El 17 de septiembre de 1833 el Congreso al <b>admitir la renuncia que hizo José María Vázquez al cargo de diputado, acordó que se llamara al diputado suplente.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1833.
64	El 20 de septiembre de 1833 el Congreso acordó que un Comisionado le manifestara al Vicepresidente de la República su desacuerdo en torno a un decreto referente a los bienes de las Misiones de Filipinas.	Acta del 20 de septiembre de 1833.
65	El 1 de octubre de 1833 el Congreso <b>acordó que se expidieran copias de los decretos que contengan interés particular y no existan copias en el archivo.</b>	Acta del 1 de octubre de 1833.
66	El 1 de octubre de 1833 el Congreso <b>acordó que se expidieran copias de los decretos que contengan interés particular y no existan copias en el archivo.</b>	Acta del 1 de octubre de 1833.
67	El 9 de octubre de 1833 el Congreso aprobó la minuta del decreto que declaraba insubsistentes las restricciones impuestas a las segundas nupcias en testamentos o contratos.	Acta del 9 de octubre de 1833.
68	El 12 de octubre de 1833 el Congreso <b>integró a la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Joaquín Solórzano.</b> Nombró como Secretario al Diputado Pedro Guadarrama, como miembros a los diputados: Joaquín Valdés y Manuel Robredo y como Suplente al Diputado Rafael Mario Villagrán.	Acta del 12 de octubre de 1833.
69	El 12 de octubre de 1833 el Congreso <b>acordó que se llamara al cuarto diputado suplente para cubrir la vacante que dejó el Diputado Juan Ignacio Dávila tras su fallecimiento.</b>	Acta del 12 de octubre de 1833.

70	El 14 de octubre de 1833 el Congreso nombró a: Manuel Ordaz y Luis Pizarro como miembros de la Junta Directiva que establecía la Ley de Diezmos.	Acta del 14 de octubre de 1833.
71	El 15 de octubre de 1833 el Congreso <b>aprobó el nombramiento del Cuarto Diputado Suplente Vicente Páez, para cubrir la vacante ocasionada por la muerte del Diputado Juan Ignacio Dávila.</b>	Acta del 15 de octubre de 1833.
72	El 18 de octubre de 1833 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 275).	Convocatoria del 18 de octubre de 1833.
73	El 18 de octubre de 1833 la Diputación Permanente dispuso llamar al Consejero Domingo Bórica para que acudiera a rendir su protesta de ley.	Acta del 4 de marzo de 1834.
74	El 8 de noviembre de 1833 la Diputación Permanente <b>acordó llamar al Diputado Suplente Mariano Delgado, para que cubriera la vacante que dejó el Diputado Cristóbal Andrade.</b>	Acta del 4 de marzo de 1834.
75	El 12 de noviembre de 1833 la Diputación Permanente excitó al Gobierno para que nombrase a los jefes de la Milicia Cívica y para que arreglara los batallones.	Acta del 4 de marzo de 1834.
76	El 14 de noviembre de 1833 la Diputación Permanente <b>volvió a convocar a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 275).	Convocatoria del 14 de noviembre de 1833.
77	El 22 de noviembre de 1833 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Francisco Suárez Iriarte.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Robredo, como secretarios propietarios a los diputados: Rafael Mario Villagrán y Vicente Páez y como Secretario Suplente al Diputado José Manuel González Arratia.	Acta del 22 de noviembre de 1833.
78	El 23 de noviembre de 1833 el Congreso <b>aprobó el nombramiento del Tercer Diputado Suplente Simón de la Torre, para entrar a funcionar por el Diputado José María Vázquez, que nunca rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1833.
79	El 23 de noviembre de 1833 el Congreso designó a Andrés Quintana Roo y a José Loreto Castañeda miembros para reemplazar dos vacantes dadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Acta del 23 de noviembre de 1833.
80	El 27 de noviembre de 1833 el Congreso <b>aprobó la formación de una comisión especial para que propusiera reformas a la Constitución Federal.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1833.
81	El 27 de noviembre de 1833 el Presidente del Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión especial que propondría reformas a la Constitución Federal.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1833.
82	El 27 de noviembre de 1833 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Congreso de la Unión, para que en la clasificación de la deuda nacional se tuviera presente una indemnización al Estado, por la pérdida de su Capital y Casa de Moneda.	Acta del 27 de noviembre de 1833.

83	El 16 de diciembre de 1833 el Congreso <b>aprobó la credencial del Sexto Diputado Suplente Pedro Díaz, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 16 de diciembre de 1833.
84	El 23 de diciembre de 1833 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Pedro Guadarrama</b> y como Vicepresidente al Diputado Miguel Macedo Villanueva.	Acta del 23 de diciembre de 1833.
85	El 23 de diciembre de 1833 el Congreso acordó presentar una acusación en contra de los individuos de la Suprema Corte de Justicia que habían atropellado la Constitución Política del Estado.	Acta del 23 de diciembre de 1833.
86	El 28 de diciembre de 1833 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado no diera cumplimiento a la Ley del Congreso Federal que prevenía no ocupar los bienes y capitales de las manos muertas.	Acta del 28 de diciembre de 1833.
87	El 28 de diciembre de 1833 el Congreso aprobó la proposición dirigida al Congreso de la Unión, por la que proponían reformas a la Constitución Federal.	Acta del 28 de diciembre de 1833.
88	El 2 de enero de 1834 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 279).	Convocatoria del 2 de enero de 1834.
89	El 3 de enero de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín Solórzano.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Díaz, como secretarios propietarios a los diputados: José Rafael González Arratia y Joaquín Bars y como secretarios suplentes a los diputados: Joaquín Valdés y Vicente Páez.	Acta del 3 de enero de 1834.
90	El 4 de enero de 1834 el Congreso nombró a José María Bocanegra Ministro de la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 4 de enero de 1834.
91	El 13 de enero de 1834 el Congreso nombró como individuos de la Junta de Instrucción Pública a: Francisco Herrera Campos, Román García, Felipe Ortigosa y José María Monroy, y como suplentes a: Juan González y Joaquín Martínez de Castro.	Acta del 13 de enero de 1834.
92	El 28 de enero de 1834 la Diputación Permanente acordó que el 31 de ese mes acudiera el Teniente Gobernador Juan Fonseca a rendir su protesta de ley.	Acta del 4 de marzo de 1834.
93	El 31 de enero de 1834 la Diputación Permanente le otorgó una licencia por ocho días al Gobernador <u>Félix María Aburto</u> , por lo que el Teniente Gobernador <u>Juan Fonseca</u> asumió la Titularidad del Ejecutivo.	Acta del 31 de enero de 1834.
94	El 1 de marzo de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Rafael María Martínez, para cubrir la vacante que dejó el Diputado Cristóbal Andrade, el cual nunca ocupó su cargo.</b>	Acta del 1 de marzo de 1834.

95	El 1 de marzo de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Robredo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pedro Guadarrama. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Francisco Suárez Iriarte y Ramón Gamboa y como secretarios suplentes a los diputados: Rafael Mario Villagrán y Miguel Macedo Villanueva.	Acta del 1 de marzo de 1834.
96	El 3 de marzo de 1834 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado cumpliera el decreto de marzo de 1832, por el que se autorizaba trasladar a la Ciudad de Toluca el reloj que se hallaba en la Ciudad de Tlalpan.	Acta del 3 de marzo de 1834.
97	El 12 de marzo de 1834 el Congreso <b>admitió la renuncia al cargo de Diputado Suplente que hizo Mariano Salgado.</b>	Acta del 12 de marzo de 1834.
98	El 15 de marzo de 1834 el Congreso <b>aprobó conocimiento de la lista de integrantes de las comisiones ante la falta de varios diputados.</b>	Acta del 15 de marzo de 1834.
99	El 20 de marzo de 1834 el Congreso le <b>otorgó al Diputado Román García una licencia por 30 días para permanecer en la Ciudad de México.</b>	Acta de la sesión secreta del 20 de marzo de 1834.
100	El 2 de abril de 1834 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Bars</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael María Martínez.	Acta del 2 de abril de 1834.
101	El 4 de abril de 1834 el Congreso le <b>otorgó al Diputado Joaquín Solórzano una licencia por seis días, para pasar al Distrito Federal.</b>	Acta de la sesión secreta del 4 de abril de 1834.
102	El 5 de abril de 1834 el Congreso acordó secundar las iniciativas al Congreso de la Unión que dirigieron las legislaturas de Zacatecas y Guanajuato para que cesara el impuesto denominado real de minería.	Acta del 5 de abril de 1834.
103	El 10 de abril de 1834 el Congreso acordó hacer una iniciativa al Congreso de la Unión, para que se derogara la Ley General de Diezmos y se llevara a efecto la Ley Particular del Estado.	Acta del 10 de abril de 1834.
104	El 17 de abril de 1834 el Congreso acordó que se excitara al Gobierno General para que pusiera a disposición del Estado las cantidades depositadas en la Casa de Moneda de México, pertenecientes a capellanías fundadas en las fincas del Estado.	Acta de la sesión secreta del 17 de abril de 1834.
105	El 18 de abril de 1834 el Congreso <b>prorrogó por quince días más la licencia que gozaba el Diputado Francisco Suárez Iriarte para separarse de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 18 de abril de 1834.
106	El 21 de abril de 1834 el Congreso designó a José María Bocanegra como individuo de la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 21 de abril de 1834.



107	El 21 de abril de 1834 el Congreso acordó <b>nombrar una comisión especial para que propusiera reformas a la Constitución del Estado.</b>	Acta del 21 de abril de 1834.
108	El 21 de abril de 1834 el Presidente del Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión especial que propondría reformas a la Constitución.</b>	Acta del 21 de abril de 1834.
109	El 21 de abril de 1834 el Congreso dispuso que no se permitiera la residencia en el territorio del Estado a los expulsados de otros estados ni a los expatriados.	Acta de la sesión secreta del 21 de abril de 1834.
110	El 28 de abril de 1834 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado hiciera salir por seis años del territorio del Estado a José López Uraga.	Acta de la sesión secreta del 28 de abril de 1834.
111	El 29 de abril de 1834 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado previniera a los preladados de los conventos que no admitieran a ninguno de su orden.	Acta de la sesión secreta del 29 de abril de 1834.
112	El 2 de mayo de 1834 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José del Villar y Bocanegra</b> y como Vicepresidente al Dputado Simón de la Torre.	Acta del 2 de mayo de 1834.
113	El 3 de mayo de 1834 el Congreso acordó remitirle al Presidente de la República una contestación, en la que pedía el castigo a los sediciosos de Tabasco y Orizaba.	Acta del 3 de mayo de 1834.
114	El 5 de mayo de 1834 el Congreso acordó hacer una exposición al Gobierno General, pidiéndole el castigo de Pedro Muñoz Estepa, por los atentados que había cometido en contra del Estado de Veracruz.	Acta del 5 de mayo de 1834.
115	El 5 de mayo de 1834 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Félix María Aburto</u> una licencia por ocho días, para pasar a la Ciudad de México, por lo que se hizo cargo de la Titularidad del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Juan Fonseca</u> .	Acta de la sesión secreta del 5 de mayo de 1834.
116	El 9 de mayo de 1834 el Congreso <b>nombró a los comisionados que participarían en dos coaliciones de estados a las que se sumaba la Entidad.</b>	Acta del 9 de mayo de 1834.
117	El 13 de mayo de 1834 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Primera Gran Comisión que funcionó en el Poder Legislativo a los diputados: Joaquín Solórzano, José Rafael González Arratia, José del Villar y Bocanegra y Ramón Gamboa.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de mayo de 1834.
118	El 13 de mayo de 1834 el Congreso <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de quienes integrarían la Sección de Gran Jurado que se haría cargo de la acusación vertida en contra del Tesorero del Estado. Dicha Comisión se integró con los diputados: José del Villar y Bocanegra, Joaquín Solórzano, Francisco Suárez Iriarte, Ramón Gamboa, Mariano Arizcorreta, y como suplentes los diputados: Manuel Robredo y Joaquín Bars.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de mayo de 1834.

119	El 15 de mayo de 1834 el Congreso acordó secundar una iniciativa presentada por el Congreso de Coahuila y Texas.	Acta del 15 de mayo de 1834.
120	El 20 de mayo de 1834 el Congreso acordó <b>nombrar una comisión de su seno, para que mediara en las pretensiones discordantes que tenían el Presidente de la República y el Congreso de la Unión.</b>	Acta de la sesión secreta del 20 de mayo de 1834.
121	El 26 de mayo de 1834 el Congreso nombró como Comisionado ante la coalición que encabezaba el Estado de Guanajuato a Félix Salosi del Rojo.	Acta del 26 de mayo de 1834.
122	El 27 de mayo de 1834 el Congreso acordó que la Comisión de Gobierno propusiera las medidas que juzgara convenientes para sostener la soberanía del Congreso General y de los congresos de los estados.	Acta de la sesión secreta del 27 de mayo de 1834.
123	El 27 de mayo de 1834 el Congreso <b>nombró al Diputado Miguel Macedo Villanueva como Comisionado ante el Presidente de la República, para que le entregara el acuerdo tendiente a sostener la religión católica y la Constitución Política en todas sus partes.</b>	Acta de la sesión secreta vespertina del 27 de mayo de 1834.

### Cuarto Congreso Constitucional (1834-1835)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 22 de agosto de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Nicolás Aragón y José María Valiente.</b>	Acta del 22 de agosto de 1834.
2	El 23 de agosto de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: José María Vázquez, Alfonso Fernández, Pedro Domínguez Esquivel, José Pérez Palacios, José María Yermo, José María Tagle, José Ignacio González Caraalmuro, José María Valiente, Lázaro de la Garza, José María Vizcarra, Antonio Madrid y Nicolás Aragón.</b>	Acta del 23 de agosto de 1834.
3	El 23 de agosto de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo José María Vizcarra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José María Tagle. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Alfonso Fernández y José María Valiente y como secretarios suplentes a los diputados electos: Nicolás Aragón y José Ignacio González Caraalmuro.	Acta del 23 de agosto de 1834.
4	El 26 de agosto de 1834 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: José María Vázquez, José María Vizcarra, Antonio Madrid, Alfonso Fernández y José María Tagle.</b>	Acta del 26 de agosto de 1834.
5	El 26 de agosto de 1834 el Congreso <b>acordó que en tanto se presentan los demás diputados, la Gran Comisión integre la Comisión de Poderes.</b>	Acta del 26 de agosto de 1834.
6	El 27 de agosto de 1834 el Congreso <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de integrantes de la Comisión de Poderes.</b>	Acta del 27 de agosto de 1834.
7	El 27 de agosto de 1834 el Congreso <b>aprobó las credenciales de los diputados: José Ignacio González Caraalmuro, Juan Icaza y Diego Germán.</b>	Acta del 27 de agosto de 1834.
8	El 29 de agosto de 1834 el Congreso <b>aprobó las credenciales de los diputados: José Joaquín Rosas y Rafael Berruecos.</b>	Acta del 29 de agosto de 1834.
9	El 1 de septiembre de 1834 el Congreso designó como senadores del Estado a: Epigmenio José de Villanueva y José María Guerras.	Acta del 1 de septiembre de 1834.
10	El 1 de septiembre de 1834 el Congreso <b>designó diputados integrantes de las comisiones ordinarias: de Puntos Constitucionales, de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, la Primera de Hacienda, de Instrucción Pública, de Milicia, de Código Municipal y de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, así como de la comisión especial que habría de formar la lista de jurados.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1834.

11	El 2 de septiembre de 1834 el Congreso <b>aprobó la credencial del Diputado electo Víctor Bravo.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1834.
12	El 5 de septiembre de 1834 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Lázaro de la Garza, Juan Icaza, Víctor Bravo, Rafael Berruecos y José Ignacio González Caraalmuro.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1834.
13	El 10 de septiembre de 1834 el Congreso <b>acordó que el Ejecutivo del Estado pusiera de conocimiento del Presidente de la República el obstáculo que impedía a Felipe Pérez Arroyo asumir su cargo de diputado.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1834.
14	El 13 de septiembre de 1834 el Congreso acordó que la Junta Médica impidiera que ejercieran la Medicina los que no presentaran su título de médico aprobado.	Acta del 13 de septiembre de 1834.
15	El 17 de septiembre de 1834 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Felipe Pozos.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1834.
16	El 17 de septiembre de 1834 el Congreso <b>aprobó el nombramiento de integrantes de las comisiones Segunda de Hacienda, de Análisis, de Desistimiento a la Acusación de la Corte de Justicia y de Poderes.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1834.
17	El 22 de septiembre de 1834 el Congreso declaró insubsistente el acuerdo del 29 de abril de 1834, en el que se prohibía a los prelados de los conventos admitir a ningún religioso a más de los que existían.	Acta de la sesión secreta del 22 de septiembre de 1834.
18	El 25 de septiembre de 1834 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Madrid y como Vicepresidente al Diputado José Ignacio González Caraalmuro.</b>	Acta del 25 de septiembre de 1834.
19	El 26 de septiembre de 1834 el Congreso <b>acordó modificar la fórmula de juramento de los diputados.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1834.
20	El 26 de septiembre de 1834 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Epigmenio de la Piedra.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1834.
21	El 30 de septiembre de 1834 el Congreso acordó suspender la publicación del acuerdo del 13 de septiembre, sobre restricción a la Junta Médica.	Acta del 30 de septiembre de 1834.
22	El 30 de septiembre de 1834 el Congreso acordó dar instrucciones a los senadores sobre su actuación en el Congreso de la Unión.	Acta del 30 de septiembre de 1834.
23	El 1 de octubre de 1834 el Congreso <b>aprobó el nombramiento de integrantes de la Primera Comisión de Hacienda.</b>	Acta del 1 de octubre de 1834.
24	El 6 de octubre de 1834 el Congreso acordó realizar juntas en las municipalidades para conocer la opinión de sus habitantes sobre el sistema de gobierno.	Acta del 6 de octubre de 1834.
25	El 6 de octubre de 1834 el Congreso <b>nombró a José María Aguilar como Redactor al aceptar la renuncia que a dicho cargo hizo Urbano Fonseca.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de octubre de 1834.

26	El 13 de octubre de 1834 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Diego Germán.</b> Nombró como Secretario al Diputado Antonio Madrid, como miembros a los diputados: José María Valiente, José Pérez Palacios y Nicolás Aragón y como Suplente al Diputado José Ignacio González Caraalmuro.	Acta del 13 de octubre de 1834.
27	El 14 de octubre de 1834 el Congreso le concedió al Gobernador Manuel Díez de Bonilla dispensa para que pudiera admitir empleo o comisión con sueldo de provisión de los Supremos Poderes.	Acta del 14 de octubre de 1834.
28	El 4 de noviembre de 1834 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 360).	Convocatoria del 4 de noviembre de 1834.
29	El 18 de noviembre de 1834 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Rafael Berruecos.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alonso Fernández y como secretarios propietarios a los diputados: Diego Germán y Pedro Domínguez Esquivel.	Decreto 443 del 17 de diciembre de 1834.
30	El 21 de noviembre de 1834 el Congreso <b>integró una comisión para compeler a los diputados ausentes a que concurrieran a sus sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 21 de noviembre de 1834.
31	El 6 de diciembre de 1834 el Congreso le otorgó una licencia al Gobernador Manuel Díez de Bonilla para pasar algunos días a la Ciudad de México, por lo que se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Valentín Canalizo</u> .	Acta de la sesión secreta del 6 de diciembre de 1834.
32	El 16 de diciembre de 1834 el Congreso le otorgó una licencia por ocho días al Gobernador Manuel Díez de Bonilla, por lo que se hizo cargo del Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Valentín Canalizo</u> .	Acta de la sesión secreta del 16 de diciembre de 1834.
33	El 1 de marzo de 1835 el Congreso reunido en Junta <b>integró una comisión de su seno, para compeler a los diputados que no habían asistido a la primera junta preliminar de su segundo periodo ordinario de sesiones.</b>	Acta del 1 de marzo de 1835.
34	El 3 de marzo de 1835 el Congreso reunido en Junta <b>dispuso excitar a los señores diputados que se hallaran en la Ciudad de México para que se presentaran a las sesiones.</b>	Acta del 3 de marzo de 1835.
35	El 3 de marzo de 1835 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Valiente</b> y la Vicepresidencia del Diputado Nicolás Aragón. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Epímenio de la Piedra y José Joaquín Rosas y como secretarios suplentes a los diputados: Alfonso Fernández y José María Vizcarra.	Acta del 3 de marzo de 1835.

36	El 24 de marzo de 1835 el Congreso <b>nombró como integrantes del Gran Jurado a los diputados: José Joaquín Rosas como Presidente, a José Ignacio González Caraalmuro como Secretario y como miembros a José María Vizcarra, Lázaro de la Garza, José María Tagle y Antonio Madrid.</b>	Acta del 24 de marzo de 1835.
37	El 30 de marzo de 1835 el Congreso acordó secundar una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión, para impedir la introducción de efectos extranjeros y que se manufacturen en la República.	Acta del 30 de marzo de 1835.
38	El 1 de abril de 1835 el Congreso dispuso que se acordara en sesión secreta una iniciativa al Congreso de la Unión, para impedir la aprobación de un decreto, a fin de que los extranjeros puedan adquirir en la República propiedades rústicas.	Acta del 1 de abril de 1835.
39	El 4 de abril de 1835 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Vázquez</b> y como Vicepresidente al Diputado Pedro Domínguez Esquivel.	Acta del 4 de abril de 1835.
40	El 6 de abril de 1835 el Congreso acordó remitir una iniciativa al Congreso de la Unión, para que se mandaran arrendar las aduanas marítimas a comerciantes mexicanos.	Acta del 6 de abril de 1835.
41	El 8 de abril de 1835 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros en las comisiones de Puntos Constitucionales, de Código Municipal y de Análisis.</b>	Acta del 8 de abril de 1835.
42	El 25 de abril de 1835 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros en la Comisión de Industria.</b>	Acta del 25 de abril de 1835.
43	El 4 de mayo de 1835 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Ignacio González Caraalmuro</b> y como Vicepresidente al Diputado Felipe Pérez Arroyo.	Acta del 4 de mayo de 1835.
44	El 25 de mayo de 1835 el Congreso acordó secundar una iniciativa al Congreso de la Unión, contraída a que se estanque nuevamente el tabaco.	Acta del 25 de mayo de 1835.
45	El 30 de mayo de 1835 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José María Vizcarra.</b> Nombró como Secretario al Diputado Epigmenio de la Piedra, como miembros a los diputados: Antonio Madrid y José María Valiente y como Suplente al Diputado Nicolás Aragón.	Acta del 30 de mayo de 1835.
46	El 30 de mayo de 1835 el Congreso aprobó la iniciativa de decreto a las cámaras del Congreso de la Unión, tendiente a prohibir la introducción de algodón y lana extranjeros (Biblioteca José María Luis Mora).	Minuta del 30 de mayo de 1835.

47	El 12 de junio de 1835 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos II: 387).	Convocatoria del 12 de junio de 1835.
48	El 15 de agosto de 1835 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Diego Germán</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alonso Fernández y José María Valiente.	Decretos 484, 485 y 486 del 5 de octubre de 1835.
49	El 15 de septiembre de 1835 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Mariano Vizcarra</b> .	Decreto 486 del 5 de octubre de 1835.

## Junta Departamental de México (1835-1837)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> No expidió ningún acuerdo.



### Junta Departamental de México (1837-1840)

1	El 4 de octubre de 1837 la Junta Departamental solicitó al Supremo Gobierno suficientes recursos económicos para su mejor operación (Biblioteca José María Luis Mora).	Manifiesto del 4 de octubre de 1837.
2	En noviembre de 1837 la Junta Departamental presentó al Congreso General una iniciativa para el pronto castigo de los asesinos y ladrones (Biblioteca José María Luis Mora).	Iniciativa de noviembre de 1837.
3	El 4 de enero de 1838 la Junta Departamental acordó hacer una iniciativa al Congreso, para facultar a las juntas departamentales para que aplicaran multas a los individuos de su seno que no concurrieran a sus sesiones.	Acta del 4 de enero de 1838.
4	El 13 de marzo de 1838 la Junta Departamental acordó establecer un peaje en un Camino de la Prefectura de Texcoco.	Acta del 13 de marzo de 1838.
5	El 30 de marzo de 1838 la Junta Departamental propuso a Juan José Flores Alatorre como individuo para cubrir una vacante en el Poder Conservador.	Acta del 30 de marzo de 1838.
6	El 7 de abril de 1838 la Junta Departamental <b>expidió el Reglamento de los Cuerpos de Policía Municipal de Vigilantes Nocturnos y Diurnos</b> (Dublan III: 470).	Reglamento del 7 de abril de 1838.
7	El 9 de abril de 1838 la Junta Departamental acordó prevenir a los prefectos para que pidieran informes sobre los establecimientos de educación y beneficencia.	Acta del 9 de abril de 1838.
8	El 19 de abril de 1838 la Junta Departamental solicitó al Supremo Gobierno que dispusiera de las fuerzas armadas para hacer frente a la guerra con los franceses.	Acta del 19 de abril de 1838.
9	El 23 de abril de 1838 la Junta Departamental le <b>concedió a su Vocal José María Valiente una licencia por dos meses y medio para separarse de su cargo.</b>	Acta del 23 de abril de 1838.
10	El 30 de abril de 1838 la Junta Departamental acordó dirigir una alocución a los habitantes del Departamento con motivo de la invasión de Francia.	Acta del 30 de abril de 1838.
11	El 10 de mayo de 1838 la Junta Departamental acordó solicitarle al Gobierno informes para facilitar el examen de las cuentas municipales.	Acta del 10 de mayo de 1838.
12	El 14 de mayo de 1838 la Junta Departamental <b>excitó a su Vocal Ignacio González Pliego para que asistiera a las sesiones de la Junta.</b>	Acta del 14 de mayo de 1838.
13	El 21 de mayo de 1838 la Junta Departamental acordó excitar a la Facultad Médica para que dé un método curativo de las diversas enfermedades.	Acta del 21 de mayo de 1838.
14	El 5 de julio de 1838 la Junta Departamental acordó que el Banco de Amortización del cobre recibiera la renta del tabaco.	Acta del 5 de julio de 1838.
15	El 20 de agosto de 1838 la Junta Departamental le <b>concedió al Vocal José María Valiente una licencia por un mes para no asistir a sus sesiones.</b>	Acta del 20 de agosto de 1838.

16	El 12 de septiembre de 1838 la Junta Departamental <b>designó los lugares en donde debían de establecerse jueces de paz de primera instancia</b> (Colección de Decretos II: 398).	<b>Decreto 6</b> del 12 de septiembre de 1838.
17	El 17 de septiembre de 1838 la Junta Departamental designó al Señor Alva para llenar la vacante de Ministro Fiscal en la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 17 de septiembre de 1838.
18	El 17 de septiembre de 1838 la Junta Departamental nombró a los doce individuos que debían presidir la Junta Calificadora que debía recabar la contribución de cuatro millones de pesos.	Acta del 17 de septiembre de 1838.
19	El 20 de septiembre de 1838 la Junta Departamental nombró a los veinte individuos que debían formar la Junta que debía recabar la contribución a los establecimientos industriales.	Acta del 20 de septiembre de 1838.
20	El 1 de octubre de 1838 la Junta Departamental nombró a Juan José Flores Alatorre individuo propietario y a tres suplentes para el Poder Conservador.	Acta del 1 de octubre de 1838.
21	El 15 de enero de 1839 la Junta Departamental al <b>aprobar las bases de organización de la Sociedad Promovedora de la Defensa Nacional, determinó que sus sesiones fueran presididas por una autoridad en un paraje público.</b>	Acta del 15 de enero de 1839.
22	El 18 de enero de 1839 la Junta Departamental determinó que el Supremo Gobierno debía autorizar las reuniones de la Sociedad Promovedora de la Defensa Nacional.	Acta del 18 de enero de 1839.
23	El 22 de enero de 1839 la Junta Departamental aprobó la lista de los eclesiásticos que debían de cubrir las vacantes existentes en los curatos.	Acta del 22 de enero de 1839.
24	El 28 de enero de 1839 la Junta Departamental nombró a los individuos que debían cubrir los juzgados de letras del Departamento.	Acta del 28 de enero de 1839.
25	El 29 de abril de 1839 la Junta Departamental eligió a cuatro letrados que se harían cargo del Juzgado de Huichapan.	Acta del 29 de abril de 1839.
26	El 14 de mayo de 1839 la Junta Departamental acordó hacer una iniciativa a la Cámara de Diputados, para que se prohibiera la introducción de mantas extranjeras.	Acta del 14 de mayo de 1839.
27	El 14 de mayo de 1839 la Junta Departamental acordó abrir un camino de peaje de Chalco a Morelos.	Acta del 14 de mayo de 1839.
28	El 3 de junio de 1839 la Junta Departamental eligió a los letrados que debían proponerse como jueces de circuito a la Suprema Corte de Justicia.	Acta del 3 de junio de 1839.
29	El 12 de agosto de 1839 la Junta Departamental eligió a los cuatro letrados que se harían cargo del Juzgado de Teloloapan.	Acta del 12 de agosto de 1839.
30	El 26 de agosto de 1839 la Junta Departamental acordó hacer una iniciativa a la Cámara de Diputados, para que no se permitiera la extracción de oro y plata en pasta.	Acta del 26 de agosto de 1839.

31	El 1 de octubre de 1839 la Junta Departamental manifestó al Congreso General los inconvenientes que obstaban a la imposición de las contribuciones de dos y tres al millar sobre las fincas rústicas y urbanas y derechos de patente y capitación (Biblioteca José María Luis Mora).	Exposición del 1 de octubre de 1839.
32	El 17 de octubre de 1839 la Junta Departamental <b>aprobó el Primer Capítulo del Reglamento de Policía del Departamento de México</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Reglamento</b> del 17 de octubre de 1839.
33	El 15 de noviembre de 1839 la Junta Departamental acordó elevar al Congreso una manifestación de la Junta Directiva de la Sociedad establecida en la Ciudad de México para el fomento de la industria.	Acta del 15 de noviembre de 1839.
34	El 24 de marzo de 1840 la Junta Departamental acordó que el <b>Gobernador se sirviera llamar al Suplente del Vocal José María Valiente.</b>	Acta del 24 de marzo de 1840.
35	El 26 de marzo de 1840 la Junta Departamental <b>aprobó el Reglamento Interior de la Junta Departamental de México.</b>	Acta del 26 de marzo de 1840.
36	El 27 de marzo de 1840 la Junta Departamental nombró a Miguel Cervantes como Senador.	Acta del 27 de marzo de 1840.
37	El 31 de marzo de 1840 la Junta Departamental <b>aprobó el Reglamento Interior de la Secretaría de la Junta Departamental de México.</b>	Acta del 31 de marzo de 1840.
38	El 30 de abril de 1840 la Junta Departamental autorizó a todo mexicano para hacer a su costa excavaciones en los parajes públicos y de uso común, en busca de documentos de la antigüedad (Archivo Histórico).	Decreto del 30 de abril de 1840.
39	El 14 de agosto de 1840 la Junta Departamental designó a José María Guerra Manzanares como Fiscal de la Procuraduría Marcial.	Acta del 14 de agosto de 1840.
40	El 15 de agosto de 1840 la Junta Departamental efectuó la votación de individuos para renovar la tercera parte de senadores.	Acta del 15 de agosto de 1840.
41	El 1 de octubre de 1840 la Junta Departamental eligió a José Justo Corro como individuo propietario del Supremo Poder Conservador.	Acta del 1 de octubre de 1840.
42	El 7 de noviembre de 1840 la Junta Departamental eligió a Francisco Tagoaga como Senador.	Acta del 7 de noviembre de 1840.
43	El 14 de noviembre de 1840 la Junta Departamental <b>aprobó una iniciativa al Congreso General, para que se le otorgara un distintivo de honor al Presidente de la República, Anastasio Bustamante.</b>	Acta del 14 de noviembre de 1840.

### Junta Departamental de México (1841-1843)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 12 de abril de 1842 la Junta Departamental nombró a los individuos que debían integrar la Junta Revisora de las Contribuciones.	Acta del 12 de abril de 1842.
2	El 18 de abril de 1842 la Junta Departamental nombró a doce individuos que debían formar la Junta Revisora de las Contribuciones sobre las Profesiones o Ejercicios Lucrativos.	Acta del 18 de abril de 1842.
3	El 27 de junio de 1842 la Junta Departamental le <b>concedió al Vocal Joaquín Villa una licencia por dos meses para separarse de su cargo.</b>	Acta del 27 de junio de 1842.
4	El 26 de julio de 1842 la Junta Departamental instruyó el establecimiento de escuelas para niños y niñas en los conventos.	Acta del 26 de julio de 1842.

### Asamblea Departamental de México (1843-1846)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 2 de enero de 1844 la Asamblea Departamental <b>aprobó el Reglamento Interior de la Asamblea Departamental de México.</b>	Acta del 2 de enero de 1844.
2	El 4 de enero de 1844 la Asamblea Departamental <b>nombró a los integrantes de sus comisiones de dictamen para los ramos de: Hacienda; Ayuntamientos; Puntos Constitucionales; Caminos; Estadística; Educación Pública; Hospitales, Cárceles y Policía; Gobierno; Industria, Agricultura, Comercio y Justicia de Ornato, y Justicia.</b>	Acta del 4 de enero de 1844.
3	El 6 de febrero de 1844 la Asamblea Departamental propuso al Supremo Gobierno una lista de cinco personas para que nombrara Gobernador.	Acta del 6 de febrero de 1844.
4	El 21 de marzo de 1844 la Asamblea Departamental aprobó el nombramiento de los doce individuos que debían revisar las profesiones y ejercicios lucrativos de la Ciudad de México.	Acta del 21 de marzo de 1844.
5	El 1 de abril de 1844 la Asamblea Departamental hizo la elección para cubrir las vacantes que existían en el Senado.	Acta del 1 de abril de 1844.
6	El 23 de julio de 1844 la Asamblea Departamental acordó llamar al <b>Vocal Suplente de Manuel Rincón.</b>	Acta del 23 de julio de 1844.
7	El 26 de junio de 1845 la Asamblea Departamental se pronunció en contra de la guerra propiciada por el Departamento de Texas (Archivo Histórico).	Proclama del 26 de junio de 1845.
8	El 7 de octubre de 1845 la Asamblea Departamental <b>convocó a elecciones para renovar a los ayuntamientos</b> (Archivo Histórico).	Convocatoria del 7 de octubre de 1845.

### Legislatura Extraordinaria (1846-1849)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 8 de noviembre de 1846 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mariano Arizcorreta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Rafael González Rendón, como secretarios propietarios a los diputados: Domingo María Pérez y Fernández y Joaquín Jiménez y como secretarios suplentes a los diputados: Simón Guzmán y Teodoro Riveroll.	Acta del 8 de noviembre de 1846.
2	El 11 de noviembre de 1846 la Legislatura <b>integró las comisiones de: Puntos Constitucionales; Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación; Gobernación; Hacienda; Instrucción Pública; Comercio, Agricultura, Minería e Industria; Milicia; Policía y Peticiones; Corrección de Estilo, y Poderes y Análisis.</b>	Acta del 11 de noviembre de 1846.
3	El 16 de noviembre de 1846 la Legislatura <b>nombró a los diputados integrantes de las comisiones de Código Municipal y Segunda de Hacienda.</b>	Acta del 16 de noviembre de 1846.
4	El 16 de noviembre de 1846 la Legislatura <b>nombró como los integrantes de la Sesión de Gran Jurado a los diputados: Teodoro Riveroll, Isidoro Olvera, José Mará Villar y Bocanegra, Antonio Escudero, José María Romero Díaz y Joaquín Jiménez.</b>	Acta del 16 de noviembre de 1846.
5	El 10 de diciembre de 1846 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel María Gorozpe</b> y como Vicepresidente al Diputado José María Romero Díaz.	Acta del 10 de diciembre de 1846.
6	El 29 de diciembre de 1846 la Legislatura dirigió una iniciativa al Congreso de la Unión, en la que establecía el periodo que debían durar en su cargo el Presidente y Vicepresidente interinamente electos.	Acta del 29 de diciembre de 1846.
7	El 11 de enero de 1847 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Antonio Escudero</b> y como Vicepresidente al Diputado Isidoro Olvera.	Acta del 11 de enero de 1847.
8	El 10 de febrero de 1847 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado José María Romero Díaz</b> y como Vicepresidente al Diputado Eulogio Barrera.	Acta del 10 de febrero de 1847.
9	El 12 de febrero de 1847 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso Extraordinario, presidida por el Diputado José Rafael González Rendón.</b> Nombró como vocales a los diputados: Mariano Arizcorreta, Isidoro Olvera, Manuel Guerra Ganancia y José María Romero Díaz y como Suplente al Diputado Joaquín Jiménez.	Acta del 12 de febrero de 1847.

10	El 12 de febrero de 1847 la Legislatura <b>efectuó la elección de los dos diputados que debían de ocupar la Comisión del Periódico Oficial y al Director y Repartidor de dicho Periódico.</b>	Acta del 12 de febrero de 1847.
11	El 1 de marzo de 1847 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Villar</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Romero Díaz. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Mariano Arizcorreta y Eulogio Barrera y como secretarios suplentes a los diputados: José María Legorreta e Ignacio Gutiérrez.	Acta del 1 de marzo de 1847.
12	El 12 de marzo de 1847 la Legislatura nombró como individuos que debían integrar el Tribunal Supremo de Justicia a: Juan Álvarez, Alejandro Román, Lorenzo Calderón, Felipe Montañó, José Guadalupe Rubio, Francisco Barona, Lauro Cárdenas, Joaquín Martínez de Castro, Eligio García, Teodoro del Pazo, Gabino González, Nicolás Fernández, José Agreda, Luis González y Vicente Sánchez Barquera.	Acta del 12 de marzo de 1847.
13	El 24 de marzo de 1847 la Legislatura <b>nombró una comisión especial para que felicitara al Presidente de la República, Antonio López de Santa Anna, por el triunfo que había obtenido su comando en La Angostura.</b>	Acta del 24 de marzo de 1847.
14	El 3 de abril de 1847 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Tomás Ramón Moral</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael María Martínez.	Acta del 3 de abril de 1847.
15	El 8 de abril de 1847 la Legislatura <b>nombró como representantes de la coalición promovida por el Estado de Jalisco a los diputados: Antonio Escudero y Domingo María Pérez y Fernández.</b>	Acta del 8 de abril de 1847.
16	El 10 de abril de 1847 la Legislatura <b>autorizó la integración de una comisión especial de su seno, encargada de reformar el Reglamento Interior del Congreso del Estado.</b>	Acta del 10 de abril de 1847.
17	El 14 de abril de 1847 la Legislatura <b>acordó que el Diputado Eulogio Barrera sustituyera al Diputado Domingo María Pérez y Fernández, en la coalición de estados promovida por el de Jalisco.</b>	Acta del 14 de abril de 1847.
18	El 17 de abril de 1847 la Legislatura <b>integró una comisión especial de guerra por tres diputados.</b>	Acta del 17 de abril de 1847.
19	El 22 de abril de 1847 la Legislatura <b>nombró una comisión especial de su seno, para dirigir un manifiesto al pueblo del Estado, con motivo de la guerra contra los Estados Unidos.</b>	Acta del 22 de abril de 1847.
20	El 26 de abril de 1847 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros en sus comisiones, para ocupar las vacantes dejadas por los diputados.</b>	Acta del 26 de abril de 1847.

21	El 4 de mayo de 1847 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidoro Olvera</b> y como Vicepresidente al Diputado Tomás Ramón del Moral.	Actas del 3 y 4 de mayo de 1847.
22	El 15 de mayo de 1847 la Legislatura <b>postuló a Ángel Arias al cargo de Presidente de la República.</b>	Acta del 15 de mayo de 1847.
23	El 29 de mayo de 1847 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Mariano Arizcorreta.</b> Nombró como Secretario al Diputado José María Romero Díaz, como miembros a los diputados: Ignacio Gutiérrez, Eulalio María Ortega y José María Verdiguél y como Suplente al Diputado José María Villar y Bocanegra.	Acta del 29 de mayo de 1847.
24	El 15 de agosto de 1847 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Joaquín Jiménez.</b> Nombró como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Escudero y Manuel Guerra.	Decreto 65 del 18 de septiembre de 1847.
25	El 23 de agosto de 1847 la Legislatura <b>dirigió una carta al Presidente de la República, en donde manifestaba su rechazo a la cesión de parte del territorio nacional a los Estados Unidos</b> (Archivo Histórico).	Carta del 23 de agosto de 1847.
26	El 16 de octubre de 1847 la Legislatura integró la <b>Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Joaquín Jiménez.</b> Nombró como Secretario al Diputado José María Verdiguél y Fernández, como miembros a los diputados: Antonio Escudero, José María Romero Díaz y Manuel Torres Cataño y como Suplente al Diputado Isidoro Olvera.	Decreto 8 de la Diputación Permanente del 7 de febrero de 1848.
27	El 16 de octubre de 1847 la Legislatura <b>nombró a los tres diputados integrantes de la Junta Legislativa.</b>	Decreto 64 del 16 de septiembre de 1847.
28	El 28 de abril de 1848 la Legislatura reunida en Junta <b>en Metepec integró la Mesa Directiva del primer mes del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Escudero.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Romero Díaz y Eulogio Barrera y como Secretario Suplente al Diputado Isidoro Olvera.	Decreto 70 del 28 de abril de 1848 y decreto 71 del 26 de mayo de 1848.
29	El 26 de mayo de 1848 la Legislatura nombró <b>Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Jiménez.</b>	Decreto 71 del 26 de mayo de 1848.



30	El 11 de agosto de 1848 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Eulogio Barrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Felipe Sánchez Solís. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Villar y Bocanegra y Simón Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Torres Cataño y Joaquín Jiménez.	Acta del 11 de agosto de 1848.
31	El 16 de agosto de 1848 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de individuos en sus comisiones.</b>	Acta del 16 de agosto de 1848.
32	El 18 de agosto de 1848 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de la Comisión Especial de Revisión del Código en lo Criminal.</b>	Acta del 18 de agosto de 1848.
33	El 21 de agosto de 1848 la Legislatura admitió la renuncia de Román Gamboa al empleo de Fiscal Segundo Interino del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 21 de agosto de 1848.
34	El 22 de agosto de 1848 la Legislatura <b>aprobó la renovación de integrantes de sus comisiones.</b>	Acta del 22 de agosto de 1848.
35	El 25 de agosto de 1848 la Legislatura nombró a Antonio Mesías como Fiscal Segundo Interino del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 25 de agosto de 1848.
36	El 2 de septiembre de 1848 la Legislatura remitió una iniciativa de ley al Congreso de la Unión, para que el Ejército de Tierra se compusiera de nacionales (El Porvenir: 5/09/1848)	Iniciativa del 2 de septiembre de 1848.
37	El 6 de septiembre de 1848 la Legislatura <b>designó como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Eulogio Barrera, Antonio Escudero, Ignacio Gutiérrez, Felipe Sánchez Solís, Juan de Dios Lozano y Simón Guzmán.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1848.
38	El 15 de septiembre de 1848 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Teodoro Riveroll</b> y como vicepresidentes a los diputados: Juan de Dios Lozano e Ignacio Gutiérrez.	Acta del 15 de septiembre de 1848.
39	El 6 de octubre de 1848 la Legislatura nombró a Donaciano Mendoza como Fiscal Sustituto del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 6 de octubre de 1848.
40	El 10 de octubre de 1848 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para diputados de la próxima Legislatura.</b>	Acta del 10 de octubre de 1848.
41	El 12 de octubre de 1848 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado José María Romero Díaz.</b> Nombró como miembros a los diputados: Isidoro Olvera, Antonio Escudero, José María Legorreta y Eulogio Barrera y como Suplente al Diputado Juan de Dios Lozano.	Acta del 12 de octubre de 1848.
42	El 13 de octubre de 1848 la Legislatura no aprobó la renuncia que había hecho a su cargo el Gobernador Mariano Arizcorreta.	Acta del 13 de octubre de 1848.

43	El 21 de octubre de 1848 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos III: 205).	Convocatoria del 21 de octubre de 1848.
44	El 11 de noviembre de 1848 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Simón Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José María Legorreta, como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Escudero y Manuel Guerra Ganancia y como secretarios suplentes a los diputados: José María Verdiguell y Teodoro Riveroll.	Acta del 11 de noviembre de 1848.
45	El 15 de noviembre de 1848 la Legislatura <b>nombró una comisión para analizar los artículos del Reglamento de la Ley de Elecciones que habían sido anulados por el Congreso General.</b>	Acta del 15 de noviembre de 1848.
46	El 2 de diciembre de 1848 la Legislatura secundó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que presentaron los congresos de: Puebla, Jalisco y Querétaro, para anular la contrata de tabaco celebrada por el Gobierno Federal.	Acta del 2 de diciembre de 1848.
47	El 13 de diciembre de 1848 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Isidoro Olvera</b> y como Vicepresidente al Diputado José María Romero Díaz.	Acta del 13 de diciembre de 1848.
48	El 18 de diciembre de 1848 la Legislatura <b>nombró una comisión especial de su seno, para analizar las actas de las elecciones de senadores.</b>	Acta del 18 de diciembre de 1848.
49	El 19 de diciembre de 1848 la Legislatura nombró como senadores propietarios a: Mariano Riva Palacio y Ramón Gamboa y como suplentes a: Cayetano Ibarra y José de Villar y Bocanegra.	Acta del 19 de diciembre de 1848.
50	El 21 de diciembre de 1848 la Legislatura instruyó al Ejecutivo del Estado para que suspendiera las elecciones para renovar al Congreso hasta en tanto se resolviera la controversia constitucional sobre el Reglamento de Elecciones que expidió el Ejecutivo.	Acta del 21 de diciembre de 1848.
51	El 8 de enero de 1849 la Legislatura <b>integró una comisión especial de su seno, para estudiar lo referente a una conspiración iniciada el 2 de enero.</b>	Acta del 8 de enero de 1849.
52	El 12 de enero de 1849 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado José María Madariaga</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Torres Cataño.	Acta del 12 de enero de 1849.
53	El 13 de enero de 1849 la Legislatura <b>nombró al Diputado Antonio Escudero como Encargado de la Redacción del Periódico Oficial.</b>	Acta del 13 de enero de 1849.

54	El 12 de febrero de 1849 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Gutiérrez</b> y como Vicepresidente al Diputado Domingo María Pérez y Fernández.	Acta del 12 de febrero de 1849.
55	El 16 de febrero de 1849 la Legislatura nombró a Guillermo Cobos como Fiscal de Rezagos.	Acta del 16 de febrero de 1849.

### I Congreso Constitucional (1849-1851)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de febrero de 1849 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Antonio Mañón, José María Sánchez, José María Navarro, Joaquín Pérez Tejada, Domingo María Pérez y Fernández, Pascual González Fuentes, Juan Icaza, Teófilo Robredo, Joaquín Noriega, Francisco de Paula Cuevas, José del Villar y Bocanegra y Rafael María Villagrán</b> , los cuales rindieron su protesta de ley.	Acta del 28 de febrero de 1849.
2	El 28 de febrero de 1849 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Joaquín Noriega</b> y la Vicepresidencia del Diputado Francisco de Paula Cuevas. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José del Villar y Bocanegra y Domingo María Pérez y Fernández y como secretarios suplentes a los diputados: Teófilo Robredo y Juan Rafael Icaza.	Acta del 28 de febrero de 1849.
3	El 2 de marzo de 1849 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Vicente Zamora, Manuel Terreros, José María Madariaga y Manuel Fernández Puerta</b> , los cuales rindieron su protesta de ley.	Acta del 2 de marzo de 1849.
4	El 3 de marzo de 1849 el Congreso <b>nombró como integrantes de su Gran Comisión a los diputados: Joaquín Noriega, José del Villar y Bocanegra, Domingo María Pérez y Fernández, Teófilo Robredo y Manuel Terreros.</b>	Acta del 3 de marzo de 1849.
5	El 5 de marzo de 1849 el Congreso <b>aprobó el nombramiento de los integrantes de sus comisiones permanentes de: Puntos Constitucionales, de Justicia, de Negocios Eclesiásticos y Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio y Agricultura, de Minería e Industria, de Código Municipal, de Policía, de Peticiones e Impresiones, de Corrección de Estilo, de Poderes; de Análisis y de Milicia, así como de la Comisión Especial de Reforma del Reglamento del Poder Legislativo</b>	Acta del 5 de marzo de 1849.
6	El 5 de marzo de 1849 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Domingo María Pérez y Fernández, Francisco Campero, José María Navarro, José del Villar y Bocanegra, Teófilo Robredo y Rafael María Villagrán.</b>	Acta del 5 de marzo de 1849.
7	El 9 de marzo de 1849 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Domingo Revilla</b> , el cual rindió su protesta de ley.	Acta del 9 de marzo de 1849.

8	El 15 de marzo de 1849 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Antonio Aragón y Francisco Campero, los cuales rindieron su protesta de ley.</b>	Acta del 15 de marzo de 1849.
9	El 16 de marzo de 1849 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Luis Pérez Palacios, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 16 de marzo de 1849.
10	El 27 de marzo de 1849 el Presidente del Congreso <b>instruyó a la Secretaría para que librase excitativa a los señores diputados que aún no se presentaban.</b>	Acta del 27 de marzo de 1849.
11	El 29 de marzo de 1849 el Congreso <b>le otorgó una licencia para separarse de su cargo al Diputado Pascual González Fuentes, para concluir la Memoria de la Secretaría de Relaciones.</b>	Acta del 29 de marzo de 1849.
12	El 2 de abril de 1849 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco de Paula Cuevas y como Vicepresidente al Diputado José María Sánchez.</b>	Acta del 2 de abril de 1849.
13	El 19 de abril de 1849 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones que efectuó la Gran Comisión.</b>	Acta del 19 de abril de 1849.
14	El 21 de abril de 1849 el Congreso <b>nombró como Encargado de la Redacción del Periódico Oficial al Diputado Manuel García Aguirre, quien en aquella ocasión se integró a las sesiones.</b>	Acta del 21 de abril de 1849.
15	El 30 de abril de 1849 el Congreso <b>dispuso llamar a su seno a los diputados suplentes ante el impedimento que presentarán los titulares.</b>	Acta del 30 de abril de 1849.
16	El 2 de mayo de 1849 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Navarro y como Vicepresidente al Diputado Manuel García Aguirre.</b>	Acta del 2 de mayo de 1849.
17	El 16 de mayo de 1849 el Congreso <b>nombró al Diputado Pascual González Fuentes como Encargado de la Redacción del Periódico Oficial.</b>	Acta del 16 de mayo de 1849.
18	El 30 de mayo de 1849 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Francisco de Paula Cuevas. Nombró como miembros a los diputados: Teófilo Robredo, Antonio Mañón, Juan Icaza y Juan María Sánchez y como Suplente al Diputado Rafael María Villagrán.</b>	Acta del 30 de mayo de 1849.
19	El 2 de junio de 1849 el Congreso nombró a Guillermo de los Cobos como Fiscal de Imprenta.	Acta del 2 de junio de 1849.

20	El 11 de agosto de 1849 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel García Aguirre</b> y la Vicepresidencia del Diputado Antonio Mañón. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Pascual González Fuentes y Domingo Revilla y como secretarios suplentes a los diputados: José María Sánchez y Francisco de Paula Cuevas.	Acta del 11 de agosto de 1849.
21	El 25 de agosto de 1849 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente José María Aparicio.</b>	Acta del 25 de agosto de 1849.
22	El 14 de septiembre de 1849 el Congreso <b>le concedió al Diputado Manuel Terreros para separarse de su cargo, para asumir la Titularidad de la Secretaría de Hacienda.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1849.
23	El 15 de septiembre de 1849 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Salvador Zedillo</b> y como Vicepresidente al Diputado Luis Pérez Palacios.	Acta del 15 de septiembre de 1849.
24	El 21 de septiembre de 1849 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de sus comisiones.</b>	Acta del 21 de septiembre de 1849.
25	El 13 de octubre de 1849 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Pascual González Fuentes.</b> Nombró como miembros a los diputados: Antonio Mañón, Francisco de Paula Cuevas, José María Sánchez y Teófilo Robredo, y como Miembro Suplente al Diputado Manuel García Aguirre.	Acta del 13 de octubre de 1849.
26	El 26 de octubre de 1849 la Diputación Permanente le concedió una licencia para separarse de su cargo al Magistrado Francisco de Borja Olmedo.	Acta del 26 de octubre de 1849.
27	El 9 de noviembre de 1849 la Diputación Permanente le concedió licencia al Gobernador <u>Mariano Riva Palacio</u> para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 9 de noviembre de 1849.
28	El 11 de diciembre de 1849 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos IV: 86).	Convocatoria del 11 de diciembre de 1849.
29	El 11 de enero de 1850 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Domingo María Pérez y Fernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio Aragón, como secretarios propietarios a los diputados: Francisco de Paula Cuevas y José María Sánchez y como secretarios suplentes a los diputados: Vicente Zamora y Rafael María Villagrán.	Acta del 11 de enero de 1850.
30	El 16 de enero de 1850 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros en las comisiones que efectuó la Gran Comisión.</b>	Acta del 16 de enero de 1850.

31	El 31 de enero de 1850 el Congreso le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Manuel García Aguirre, para hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones y Guerra.</b>	Acta del 31 de enero de 1850.
32	El 12 de febrero de 1850 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Pascual González Fuentes</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael María Villagrán.	Acta del 12 de febrero de 1850.
33	El 1 de marzo de 1850 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Teófilo Robredo</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Sánchez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Madariaga y Juan Icaza y como secretarios suplentes a los diputados: Domingo María Pérez y Fernández y Joaquín Noriega.	Acta del 1 de marzo de 1850.
34	El 9 de marzo de 1850 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: José María Navarro, Francisco de Paula Cuevas, Joaquín Noriega, Antonio Aragón y Teófilo Robredo y Pascual González Fuentes.</b>	Acta del 9 de marzo de 1850.
35	El 12 de marzo de 1850 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de sus comisiones.</b>	Acta del 12 de marzo de 1850.
36	El 21 de marzo de 1850 el Congreso nombró a José Guillermo de los Cobos como Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 21 de marzo de 1850.
37	El 2 de abril de 1850 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Luis Pérez Palacios</b> y como Vicepresidente al Diputado José María Aparicio.	Acta del 2 de abril de 1850.
38	El 2 de mayo de 1850 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Aparicio y como Vicepresidente al Diputado Domingo Revilla.</b>	Acta del 2 de mayo de 1850.
39	El 25 de mayo de 1850 el Congreso nombró a José Guillermo de los Cobos como Fiscal Primero del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 25 de mayo de 1850.
40	El 30 de mayo de 1850 el Congreso <b>integró la Diputación de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Teófilo Robredo.</b> Nombró como miembros a los diputados: Francisco de Paula Cuevas, José Lailzón, Antonio Mañón y Pascual González Fuentes y como Suplente al Diputado Domingo Revilla.	Acta del 30 de mayo de 1850.
41	El 14 de agosto de 1850 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Mariano Muñoz de Cote y Felipe Sánchez Solís.</b>	Acta del 14 de agosto de 1850.

42	El 14 de agosto de 1850 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Juan Rafael Icaza</b> y la Vicepresidencia del Diputado Joaquín Noriega. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Navarro y Domingo Revilla y como secretarios suplentes a los diputados: José Lailzon y Lino Villasante.	Acta del 14 de agosto de 1850.
43	El 17 de agosto de 1850 el Congreso <b>aprobó el Reglamento Interior del Instituto Literario</b> (Colección de Decretos IV: 59).	Acuerdo del 17 de agosto de 1850.
44	El 20 de agosto de 1850 el Congreso le otorgó una licencia por quince días para separarse de su cargo al Gobernador <u>Mariano Riva Palacio</u> , por lo que se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Luis Madrid</u> .	Acta del 20 de agosto de 1850.
45	El 22 de agosto de 1850 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Alejandro Villaseñor, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 22 de agosto de 1850.
46	El 18 de septiembre de 1850 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Madariaga</b> y como Vicepresidente al Diputado Alejandro Villaseñor.	Acta del 18 de septiembre de 1850.
47	El 4 de octubre de 1850 el Congreso propuso como Presidente de la República a Mariano Arista, como Senador Propietario a Mariano Arizcorreta y como Senador Suplente a Luis Chavarri.	Acta del 4 de octubre de 1850.
48	El 16 de octubre de 1850 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Alejandro Villaseñor.</b> Nombró como Secretario al Diputado Juan Rafael Icaza.	Acta del 16 de octubre de 1850 y Convocatoria del 16 de diciembre de 1850.
49	El 16 de diciembre de 1850 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos IV: 204).	Convocatoria del 16 de diciembre de 1850.
50	El 14 de enero de 1851 la Diputación Permanente <b>amplió la convocatoria del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Congreso</b> (Colección de Decretos IV: 204).	Convocatoria del 14 de enero de 1851.
51	El 24 de enero de 1851 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alejandro Villaseñor.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Domingo Revilla, como secretarios propietarios a los diputados: Francisco de Paula Cuevas y Joaquín Noriega y como secretarios suplentes a los diputados: Mariano Muñoz de Cote y Rafael María Villagrán.	Acta del 24 de enero de 1851.



52	El 25 de enero de 1851 el Congreso nombró como magistrados de la Suprema Corte de Justicia a: Francisco de Borja Olmedo, Bernardo Couto, Mariano Domínguez, José María Jiménez, José María Cuevas y Francisco Ramírez.	Acta del 25 de enero de 1851.
53	El 18 de febrero de 1851 la Diputación Permanente le concedió una licencia por ocho días al Gobernador <u>Mariano Riva Palacio</u> , por lo que se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Luis Madrid</u> .	Acta del 18 de febrero de 1851.

## II Congreso Constitucional (1851-1853)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 1 de marzo de 1851 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Antonio Mañón, Juan Rafael Icaza, Vicente Zamora, Manuel Campuzano Jaime, José María Aparicio, José María Madariaga, Domingo María Pérez y Fernández y Pascual González Fuentes</b> , los cuales rindieron su protesta de ley.	Acta del 1 de marzo de 1851.
2	El 1 de marzo de 1851 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Teófilo Robredo</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Sánchez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Madariaga y Juan Rafael Icaza y como secretarios suplentes a los diputados: Domingo María Pérez y Fernández y Joaquín Noriega.	Acta del 1 de marzo de 1851.
3	El 3 de marzo de 1851 el Congreso <b>eligió como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Francisco de Paula Cuevas, Domingo María Pérez y Fernández, José María Aparicio, Pascual González Fuentes y Joaquín Noriega.</b>	Acta del 3 de marzo de 1851.
4	El 4 de marzo de 1851 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones de: Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación y Negocios Eclesiásticos, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio y Agricultura, de Minería e Industria, de Milicia, de Código Municipal, de Corrección de Estilo y de Poderes y Análisis.</b>	Acta del 4 de marzo de 1851.
5	El 4 de marzo de 1851 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Juan Rafael Icaza, Pascual González Fuentes, José María Madariaga, Antonio Aragón, Manuel García Aguirre y Luis Pérez Palacios.</b>	Acta del 4 de marzo de 1851.
6	El 7 de marzo de 1851 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Luis Robles, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 7 de marzo de 1851.
7	El 2 de abril de 1851 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Luis Pérez Palacios</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Mañón.	Acta del 2 de abril de 1851.
8	El 2 de mayo de 1851 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Noriega</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael María Villagrán.	Acta del 2 de mayo de 1851.

9	El 30 de mayo de 1851 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Domingo María Pérez y Fernández.</b> Nombró como miembros a los diputados: Francisco de Paula Cuevas, Antonio Mañón, Teófilo Robredo y Pascual González Fuentes y como Suplente al Diputado Juan Rafael Icaza.	Acta del 30 de mayo de 1851.
10	El 20 de junio de 1851 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos V: 37).	Convocatoria del 20 de junio de 1851.
11	El 30 de junio de 1851 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José María Navarro.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pascual González Fuentes, como secretarios propietarios a los diputados: Domingo María Pérez y Fernández y Vicente Zamora y como secretarios suplentes a los diputados: Antonio Aragón y Domingo Revilla.	Acta del 30 de junio de 1851.
12	El 1 de junio de 1851 el Congreso <b>integró una comisión especial para estudiar una iniciativa al Congreso de la Unión referente a las rentas.</b>	Acta del 1 de junio de 1851.
13	El 4 de julio de 1851 el Congreso se manifestó en contra del Gobierno Federal por la adopción de disposiciones que afectaban sus ingresos (Archivo Histórico).	Dictamen del 4 de julio de 1851.
14	El 22 de julio de 1851 la Diputación Permanente le concedió licencia al Gobernador <u>Mariano Riva Palacio</u> , para que saliera de su territorio del Estado por todo el tiempo que juzgare conveniente. En tal virtud, se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Teniente Gobernador <u>Luis Madrid</u> .	Acta del 22 de julio de 1851.
15	El 14 de julio de 1851 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Pascual González Fuentes</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Aparicio. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Luis Pérez Palacios y Luis Robles y como secretarios suplentes a los diputados: Teófilo Robredo y Rafael María Villagrán.	Acta del 14 de julio de 1851.
16	El 15 de septiembre de 1851 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Domingo María Pérez y Fernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco Campero.	Acta del 15 de septiembre de 1851.

17	El 13 de octubre de 1851 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Antonio Mañón.</b> Nombró como miembros a los diputados: Pascual González Fuentes, Francisco de Paula Cuevas, Teófilo Robredo y Juan Rafael Icaza y como Suplente al Diputado Domingo Revilla.	Acta del 13 de octubre de 1851.
18	El 17 de febrero de 1852 la Diputación Permanente <b>acordó llamar a dos diputados suplentes para cubrir las vacantes que habían dejado los diputados: Manuel García Aguirre y Luis Robles.</b>	Acta del 17 de febrero de 1852.
19	El 1 de marzo de 1852 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Felipe Berriozábal.</b>	Acta del 1 de marzo de 1852.
20	El 1 de marzo de 1852 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Teófilo Robredo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Joaquín Noriega. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José María Aparicio y Mariano Solórzano y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual González Fuentes y Francisco de Paula Cuevas.	Acta del 1 de marzo de 1852.
21	El 6 de marzo de 1852 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones que efectuó la Gran Comisión.</b>	Acta del 6 de marzo de 1852.
22	El 8 de marzo de 1852 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Manuel Campuzano Jaime, José María Madariaga, Felipe Berriozábal y Rafael María Villagrán.</b>	Acta del 8 de marzo de 1852.
23	El 1 de abril de 1852 el Congreso nombró como Presidente del Tribunal Superior de Justicia a Agustín Gómez Eguiarte.	Acta del 1 de abril de 1852.
24	El 2 de abril de 1852 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Mañón</b> y como Vicepresidente al Diputado José María Navarro.	Acta del 2 de abril de 1852.
25	El 20 de abril de 1852 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones efectuada por la Gran Comisión.</b>	Acta del 20 de abril de 1852.
26	El 3 de mayo de 1852 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco de Paula Cuevas</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Cruz.	Acta del 3 de mayo de 1852.
27	El 15 de mayo de 1852 el Congreso <b>integró una comisión especial para que elaborara una iniciativa al Congreso de la Unión, para que se restituyeran las alcabalas.</b>	Acta del 15 de mayo de 1852.

28	El 17 de mayo de 1852 el Congreso autorizó la impresión de la Constitución Política de 1827 con la inclusión de sus reformas (Colección de Decretos V: 144).	Constitución revisada el 17 de mayo de 1852.
29	El 29 de mayo de 1852 la Secretaría del Congreso dirigió un oficio al Gobernador, para que <b>instruyera al Ayuntamiento de Toluca para que realizará las reparaciones a la finca de su propiedad en donde se ubicaban el Salón de Sesiones y la Secretaría del Congreso</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Oficio del 29 de mayo de 1852.
30	El 30 de mayo de 1852 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Pascual González Fuentes.</b> Nombró como miembros a los diputados: Francisco de Paula Cuevas, Domingo María Pérez y Fernández, Antonio Mañón y Teófilo Robredo y como Suplente al Diputado Juan Rafael Icaza.	Acta del 30 de mayo de 1852.
31	El 31 de mayo de 1852 el Congreso aprobó el establecimiento de la Academia de Música del Instituto Literario (Colección de Decretos V: 58).	Acuerdo del 31 de mayo de 1852.
32	El 2 de junio de 1852 el Congreso estableció en el Instituto Literario la clase de fundamentos de la Religión Católica (Colección de Decretos V: 59).	Acuerdo del 2 de junio de 1852.
33	El 8 de junio de 1852 la Diputación Permanente le concedió una licencia por seis meses para separarse de su cargo al Magistrado Mucio Barquera (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Acuerdo</b> del 8 de junio de 1852
34	El 14 de agosto de 1852 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Aparicio</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Solórzano. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Juan Rafael Icaza y Agustín Cruz y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Campuzano Jaime y Rafael María Villagrán.	Acta del 14 de agosto de 1852.
35	El 15 de septiembre de 1852 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mariano Solórzano</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Noriega.	Acta del 15 de septiembre de 1852.
36	El 3 de octubre de 1862 la Legislatura <b>integró la Diputación de su Quinto Receso, presidida por el Diputado Francisco de Paula Cuevas.</b> Nombró como miembros a los diputados: Agustín Cruz, Joaquín Noriega y Rafael María Villagrán; como Secretario al Diputado Teófilo Robredo; y como Suplente al Diputado Domingo Revilla (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 1862.
37	El 16 de octubre de 1852 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado hiciera cumplir las reformas constitucionales (Colección de Decretos V: 173).	Acuerdo del 16 de octubre de 1852.

38	El 20 de enero de 1853 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos V: 143).	Convocatoria del 20 de enero de 1853.
39	El 25 de enero de 1853 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Pascual González Fuentes</b> . Nombró como secretarios propietarios a los diputados: José María Navarro y Felipe Berriozábal.	Decreto 94 del 7 de febrero de 1853.

### III Congreso Constitucional (1853)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 1 de marzo de 1853 la Legislatura reunida en Junta aprobó las cartas credenciales de los diputados electos: Mariano Riva Palacio, Francisco de la Fuente, Félix Galindo, José María Romero Díaz y Francisco de Paula Cuevas (Biblioteca José María Luis Mora).	<b>Dictamen</b> del 1 de marzo de 1853.

### Congreso Constituyente de 1857

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 21 de junio de 1857 el Congreso reunido en Junta <b>nombró como Presidente Provisional de sus juntas al Diputado Francisco Herrera y Campos y como Secretario al Diputado Pedro N. López.</b>	Acta del 21 de junio de 1857.
2	El 25 de junio de 1857 el Congreso reunido en Junta nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados electos, presididas por los ciudadanos Pascual González Fuentes y Manel Villamil.	Acta del 25 de junio de 1857.
3	El 27 de junio de 1857 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Francisco Iturbe, Manuel Rosas, Francisco de la Fuente, Francisco Herrera y Campos, Manuel Villamil, José María de la Peña, Pedro N. López, Plutarco González, Félix Galindo, Manuel García Aguirre, Teófilo Robrero, Román Andrade, Isidro Antonio Montiel, Pascual González Fuentes y Manuel Campero.</b>	Acta del 27 de junio de 1857.
4	El 27 de junio de 1857 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Isidro Antonio Montiel.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco Iturbe, como secretarios propietarios a los diputados: Pascual González Fuentes y Manuel Villamil, y como secretarios suplentes a los diputados: Teófilo Robrero y Román Andrade.	Acta del 27 de junio de 1857.
5	El 28 de junio de 1857 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Gutiérrez.</b>	Acta del 28 de junio de 1857.
6	El 29 de junio de 1857 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Pascual González Fuentes, Manuel García Aguirre, Francisco Herrera y Campos y Francisco Iturbe.</b>	Acta del 29 de junio de 1857.
7	El 29 de junio de 1857 el Congreso <b>aprobó la propuesta que hizo la Gran Comisión para integrar la Comisión de Corrección de Estilo, la cual recayó en el Diputado Isidro Antonio Montiel.</b>	Acta del 29 de junio de 1857.
8	El 30 de junio de 1857 el Congreso <b>aprobó la propuesta que hizo la Gran Comisión de integrantes de las comisiones permanentes de: Puntos Constitucionales, Justicia, Negocios Eclesiásticos y Legislación, Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, Instrucción Pública, Comercio y Agricultura, Minería e Industria, Código Municipal, Policía y Peticiones, Poderes, Análisis, Corrección de Estilo, Guerra, Reforma del Reglamento y Milicia.</b>	Acta del 30 de junio de 1857.
9	El 30 de junio de 1857 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Comisión Especial de Reforma a la Constitución a los diputados: Isidro Antonio Montiel, Pascual González Fuentes, Francisco de la Fuente, Manuel García Aguirre y Teófilo Robrero.</b>	Acta del 30 de junio de 1857.



10	El 4 de julio de 1857 el Congreso le concedió al Gobernador Mariano Riva Palacio una licencia para separarse de su cargo durante un mes.	Acta del 4 de julio de 1857.
11	El 6 de julio de 1857 el Congreso <b>integró una comisión especial encargada de designar a los doce diputados que integrarían el Gran Jurado.</b>	Acta del 6 de julio de 1857.
12	El 6 de julio de 1857 el Congreso <b>mediante insaculación integró el Gran Jurado. Designó como Presidente de la misma al Diputado Pascual González Fuentes, como Secretario al Diputado Manuel Villamil y como miembros a los diputados: Pedro N. López, Román Andrade, Francisco de la Fuente y Manuel Rosas.</b>	Acta del 6 de julio de 1857.
13	El 7 de julio de 1857 el Congreso <b>excitó al Diputado José Luis Revilla para que se presentara al Congreso a rendir su protesta de ley.</b>	Acta del 7 de julio de 1857.
14	El 7 de julio de 1857 el Congreso <b>excitó al Diputado José Francisco Peña y Barragán para que se presentara al Congreso a rendir su protesta de ley tan pronto se restableciera su salud.</b>	Acta del 7 de julio de 1857.
15	El 7 de julio de 1857 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones que propuso la Gran Comisión.</b>	Acta del 7 de julio de 1857.
16	El 13 de julio de 1857 el Congreso <b>le concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado Plutarco González.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de julio de 1857.
17	El 17 de julio de 1857 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Felipe Durán.</b>	Acta del 17 de julio de 1857.
18	El 17 de julio de 1857 el Congreso <b>le concedió una licencia por quince días para separarse de su cargo al Diputado Félix Galindo.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de julio de 1857.
19	El 28 de julio de 1857 el Congreso <b>nombró como Presidente de su Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel García Aguirre y como Vicepresidente al Diputado Francisco Herrera y Campos.</b>	Acta del 28 de julio de 1857.
20	El 3 de agosto de 1857 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones que propuso la Gran Comisión.</b>	Acta del 3 de agosto de 1857.
21	El 8 de agosto de 1857 el Congreso <b>le concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Manuel García Aguirre, mientras dure en el cargo de Secretario de Relaciones y Guerra del Estado.</b>	Acta del 8 de agosto de 1857.
22	El 10 de agosto de 1857 el Congreso <b>aprobó el nombramiento del Diputado Isidro Antonio Montiel como integrante de la Gran Comisión, en sustitución del Diputado Manuel García Aguirre.</b>	Acta del 10 de agosto de 1857.
23	El 11 de agosto de 1857 el Congreso <b>aprobó la propuesta de sustitución de miembros de las comisiones que propuso la Gran Comisión.</b>	Acta del 11 de agosto de 1857.

24	El 15 de agosto de 1857 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Rosas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Francisco de la Fuente. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Ramón Andrade y Félix Galindo; y como secretarios suplentes a los diputados: Felipe Durán y José María de la Peña.	Acta del 15 de agosto de 1857.
25	El 18 de agosto de 1857 el Congreso <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por un mes al Diputado Francisco Iturbe.</b>	Acta de la sesión secreta del 18 de agosto de 1857.
26	El 21 de agosto de 1857 el Congreso <b>aprobó la sustitución de un miembro en la Primera Comisión de Hacienda que propuso la Gran Comisión.</b>	Acta del 21 de agosto de 1857.
27	El 25 de agosto de 1857 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado José María Godoy.</b>	Acta del 25 de agosto de 1857.
28	El 27 de agosto de 1857 el Congreso <b>le concedió una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Ramón Andrade.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de agosto de 1857.
29	El 15 de septiembre de 1857 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Pascual González Fuentes</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Campero.	Acta del 15 de septiembre de 1857.
30	El 21 de septiembre de 1857 el Congreso <b>le concedió una licencia al Diputado Pedro N. López para ocupar el cargo de Juez en el Distrito de Villa del Valle.</b>	Acta de la sesión secreta del 21 de septiembre de 1857.
31	El 26 de septiembre de 1857 el Congreso <b>le concedió al Diputado José Luis Revilla licencia para separarse de su cargo, en virtud de haber sido nombrado Diputado Federal.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de septiembre de 1857.
32	El 26 de septiembre de 1857 el Congreso <b>aprobó la proposición en la que indicaba que en lugar de los diputados: Manuel García Aguirre y Plutarco González se llamara a los suplentes.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de septiembre de 1857.
33	El 28 de septiembre de 1857 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Camilo Zamora.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1857.
34	El 3 de octubre de 1857 el Congreso aprobó una iniciativa del Congreso de Unión, para que al Presidente de la República le conceda todas las facultades que a su juicio sean necesarias para salvar la situación del país.	Acta del 3 de octubre de 1857.
35	El 9 de octubre de 1857 el Congreso <b>integró una comisión especial para que determinara en una ley que asuntos debía tratar el Congreso en sus periodos extraordinarios de sesiones.</b>	Acta del 9 de octubre de 1857.

36	El 14 de octubre de 1857 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Pascual González Fuentes.</b> Nombró como miembros a los diputados: Isidro Antonio Montiel, Pascual González Fuentes, Ramón Andrade y Camilo Zamora, y como suplente al Diputado Teófilo Robrero.	Acta del 14 de octubre de 1857.
37	El 16 de octubre de 1857 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Luis Gómez Pérez.</b>	Acta del 16 de octubre de 1857.
38	El 16 de octubre de 1857 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Mariano Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por el tiempo que amerite el arreglo de sus negocios.	Acta del 16 de octubre de 1857.
39	El 16 de octubre de 1857 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del primer mes del Congreso Constituyente bajo la Presidencia del Diputado Teófilo Robrero</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Villamil. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Isidro Antonio Montiel y Camilo Zamora, como suplentes a los diputados: Francisco Herrera y Campos y Luis Gómez Pérez.	Acta del 16 de octubre de 1857.
40	El 4 de noviembre de 1857 el Congreso Constituyente al <b>tomar conocimiento del fallecimiento del Diputado Plutarco González nombró una comisión de su seno para que participen en sus funerales.</b>	Acta del 4 de noviembre de 1857.
41	El 16 de noviembre de 1857 el Congreso Constituyente <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Mesa Directiva al Diputado Manuel Villamil</b> y como Vicepresidente al Diputado Ramón Andrade.	Acta del 16 de noviembre de 1857.
42	El 17 de noviembre de 1857 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos V: 260).	<b>Convocatoria</b> del 17 de noviembre de 1857.
43	El 20 de noviembre de 1857 el Congreso reunido en su primera junta de instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones determinó que se dirigiera una excitativa a los diputados que no habían asistido a la sesión.	Acta del 20 de noviembre de 1857.
44	El 20 de noviembre de 1857 el Congreso reunido en su segunda junta de instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones determinó que no se eligiera mesa directiva, toda vez que en las mismas sesiones se tratarían asuntos concernientes al Congreso Constituyente y al Congreso Constitucional	Acta del 20 de noviembre de 1857.
45	El 27 de noviembre de 1857 el Congreso <b>aprobó la propuesta de sustitución de miembros en la Primera Comisión de Hacienda.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1857.
46	El 2 de diciembre de 1857 el Congreso Constituyente acordó enviarle un oficio al Gobernador para que asistiera un secretario del gobierno a las sesiones del Congreso al análisis del proyecto de Constitución Política del Estado de México.	Acta del 2 de diciembre de 1857.

47	El 17 de diciembre de 1857 el Congreso <b>acordó suspender sus funciones al adherirse al Plan de Tacubaya a solicitud del Gobernador, del Ayuntamiento de Toluca y del Prefecto del Distrito de Toluca</b> (Archivo Histórico).	Acuerdo del 17 de diciembre de 1857.
----	---	--------------------------------------

### Legislatura Constituyente (1861-1862)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 27 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas, presidida por el Diputado Electo Pedro Escudero y Echánove.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Simón Guzmán y como secretarios a los diputados electos: Manuel Alas y Manuel Zomera y Piña.	Acta del 27 de abril de 1861.
2	El 27 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados.</b>	Acta del 27 de abril de 1861.
3	El 27 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>dispuso que se llamara al diputado suplente del Distrito XV de Pachuca, José Francisco de Sancha.</b>	Acta del 27 de abril de 1861.
4	El 29 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta dispuso que le desarrollo de sus juntas se diera de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica Electoral del 2 de febrero de 1857.	Acta del 29 de abril de 1861.
5	El 29 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Manuel Alas, Pedro Escudero y Echánove, Simón Guzmán, Antonio Zimbrón, Juan Saavedra, Agustín Cruz, Francisco Tajonar, Refugio de la Vega, Ignacio Hidalgo, Domingo Revilla, Rafael Zenón, Esteban Páez, José María Aguirre de la Barrera, Leocadio López, Ignacio Nieva, Manuel Zomera y Piña, Luis de la Peña, Fermín Viniegra, Manuel Gómez, Pascual Carbajal, Ignacio Ugalde e Ignacio Fernández.</b>	Acta del 29 de abril de 1861.
6	El 29 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Manuel Zomera y Piña, Valentín Marmolejo, Melquiades Moreno, José Francisco de Sancha, Joaquín Pérez Tejada, Francisco González de González, Francisco Romero, Cipriano Robert, Félix Rubio, Félix Lubian, Francisco Sáenz, Tranquilino Valera y Mariano Navarro.</b>	Acta del 29 de abril de 1861.
7	El 29 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>declaró nulas las elecciones de los distritos XXII de Huichapan y V de la Asunción Malacatepec.</b>	Acta del 29 de abril de 1861.
8	El 30 de abril de 1861 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Alas y la Vicepresidencia del Diputado Leocadio López.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Agustín Cruz e Ignacio Nieva, y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Saavedra e Ignacio Fernández.	Acta del 30 de abril de 1861.

9	El 30 de abril de 1861 la Legislatura <b>acordó que sus sesiones se condujeran de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de 1834.</b>	Acta del 30 de abril de 1861.
10	El 2 de mayo de 1861 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Manuel Alas, Agustín Cruz, Refugio de la Vega, Leocadio López y Domingo Revilla.</b>	Acta del 2 de mayo de 1861.
11	El 3 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes de: Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, Poderes, Justicia, Gobernación, Legislación, Código Municipal, Comercio, Agricultura, Minería e Industria, Instrucción Pública, Milicia, Corrección de Estilo, Policía, Peticiones e Impresiones, Análisis, Reglamento y Puntos Constitucionales.</b>	Acta del 3 de mayo de 1861.
12	El 3 de mayo de 1861 la Legislatura <b>integró la comisión especial encargada de elaborar la lista de los diputados que serían insaculados para integrar el Gran Jurado.</b>	Acta del 3 de mayo de 1861.
13	El 3 de mayo de 1861 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial de Constitución del Estado.</b>	Acta del 3 de mayo de 1861.
14	El 6 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Tranquilino Balera, en sustitución del Diputado Luis de la Peña que no ejerció sus funciones.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de mayo de 1861.
15	El 7 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Nicolás Pizarro Suárez que no ejerció sus funciones.</b>	Acta del 7 de mayo de 1861.
16	El 9 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la integración de una comisión especial para que revisara la operación de la Tesorería General.</b>	Acta del 9 de mayo de 1861.
17	El 10 de mayo de 1861 la Legislatura por insaculación <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión especial que visitaría a la Tesorería General.</b>	Acta del 10 de mayo de 1861.
18	El 14 de mayo de 1861 la Legislatura <b>nombró como integrantes del Gran Jurado a los diputados: Simón Guzmán, José Francisco de Sancha, Pedro Escudero y Echánove, Nicolás Pizarro Suárez, Antonio Zimbrón y Domingo Revilla.</b>	Acta del 14 de mayo de 1861.
19	El 18 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Mariano Navarro.</b>	Acta del 18 de mayo de 1861.
20	El 20 de mayo de 1861 la Legislatura <b>acordó que se llamara a su seno al Diputado Suplente Tranquilino Valera ante la enfermedad del Diputado Luis de la Peña.</b>	Acta del 20 de mayo de 1861.
21	El 20 de mayo de 1861 la Legislatura <b>acordó que se llamara a su seno al Diputado Suplente Ignacio Garza en tanto se presentaba el Diputado Titular.</b>	Acta del 20 de mayo de 1861.
22	El 20 de mayo de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Ignacio Garza.</b>	Acta del 20 de mayo de 1861.

23	El 23 de mayo de 1861 la Legislatura acordó que se excita a los diputados propietarios que no se habían presentado a las sesiones para que lo verifiquen o en su caso manifiesten su imposibilidad para llamar a los diputados suplentes.	Acta del 23 de mayo de 1861.
24	El 23 de mayo de 1861 la Legislatura dispuso que no procederá la discusión de ningún proyecto de ley mientras no se dé a los diputados una copia de su parte resolutive.	Acta del 23 de mayo de 1861.
25	El 27 de mayo de 1861 la Legislatura secundó una proposición de la Legislatura del Estado de Guanajuato, a fin de que el Ejecutivo de la Unión limite su actuación a las facultades que le concede la Constitución.	Acta del 27 de mayo de 1861.
26	El 1 de junio de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Domingo Revilla</b> y como Vicepresidente al Diputado Refugio de la Vega.	Acta del 1 de junio de 1861.
27	El 5 de junio de 1861 la Legislatura acordó dirigir una iniciativa al Congreso de la Unión, por la que se determina que son propiedad de los estados los bienes llamados del clero que se encuentran en sus territorios que han sido nacionalizadas por la Ley del 12 de julio de 1859.	Acta del 5 de junio de 1861.
28	El 8 de junio de 1861 la Legislatura <b>estableció tres días de duelo con izamiento a media asta de la Bandera por el fallecimiento de Melchor Ocampo</b> (Colección de Decretos VI: 12).	Acuerdo del 8 de junio de 1861.
29	El 12 de junio de 1861 la Legislatura le <b>concedió una licencia por tres meses para separarse de su cargo aún y cuando no se había presentado a las sesiones al Diputado Nicolás Pizarro Suárez.</b>	Acta del 12 de junio de 1861.
30	El 12 de junio de 1861 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Juan Saavedra y Fermín Viniegra.</b>	Acta del 12 de junio de 1861.
31	El 12 de junio de 1861 la Legislatura <b>nombró a los diputados faltantes de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 12 de junio de 1861.
32	El 14 de junio de 1861 la Legislatura <b>nombró a los diputados faltantes de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 14 de junio de 1861.
33	El 17 de junio de 1861 la Legislatura <b>sustituyó diputados faltantes de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 17 de junio de 1861.
34	El 19 de junio de 1861 la Legislatura le <b>otorgó una licencia por un mes para separarse de su cargo al Diputado Domingo Revilla.</b>	Acta de la sesión secreta del 19 de junio de 1861.
35	El 21 de junio de 1861 la Legislatura <b>nombró a los diputados faltantes de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 21 de junio de 1861.

36	El 28 de junio de 1861 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar lo referente a una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, para que se declarara capital de la República cualquier punto donde se encuentre el Gobierno General.</b>	Acta del 28 de junio de 1861.
37	El 1 de julio de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Simón Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Fermín Viniegra.	Acta del 1 de julio de 1861.
38	El 5 de julio de 1861 la Legislatura le <b>concedió licencia al Diputado Agustín Cruz para que se separa de su cargo por todo el tiempo que descansa en la Ciudad de México el Gobernador del Estado</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Acuerdo del 5 de julio de 1861.
39	El 8 de julio de 1861 la Legislatura <b>nombró como Secretario Suplente de la Mesa Directiva de su Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Zimbrón.</b>	Acta del 8 de julio de 1861.
40	El 10 de julio de 1861 la Legislatura aprobó una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, para que se declarara capital de la República cualquier población de ella donde se encuentre el Gobierno General.	Acta del 10 de julio de 1861.
41	El 30 de julio de 1861 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial encargada de validar los nombramientos de los jefes políticos que haga el Gobierno.</b>	Acta del 30 de julio de 1861.
42	El 1 de agosto de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fermín Viniegra</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Saavedra.	Acta del 1 de agosto de 1861.
43	El 22 de agosto de 1861 la Legislatura le <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Leocadio López.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de agosto de 1861.
44	El 28 de agosto de 1861 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Manuel Alas para que asumiera la Secretaría de Justicia.</b>	Acta del 28 de agosto de 1861.
45	El 29 de agosto de 1861 la Legislatura <b>acordó que el Diputado Suplente Romualdo Uribe se incorporara a sus sesiones por ser válida su elección.</b>	Acta del 29 de agosto de 1861.
46	El 2 de septiembre de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Aguirre de la Barrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Cruz.	Acta del 2 de septiembre de 1861.
47	El 2 de septiembre de 1861 la Legislatura excitó al Gobierno del Estado para que asegure el Camino de Toluca a México con las fuerzas armadas.	Acta del 2 de septiembre de 1861.



48	El 13 de septiembre de 1861 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que redactara una iniciativa al Congreso de la Unión para reformar la Constitución Federal de 1857.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1861.
49	El 1 de octubre de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del sexto mes de su Ordinario de Sesiones al Diputado Leocadio López</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Zimbrón.	Acta del 1 de octubre de 1861.
50	El 2 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la integración de la comisión especial encargada de elaborar el proyecto de Ley Electoral.</b>	Acta del 2 de octubre de 1861.
51	El 2 de octubre de 1861 la Legislatura acordó no secundar una iniciativa formulada por 51 ciudadanos para elevar una solicitud al Benito Juárez para que se separase de la Presidencia por considerar ser contraria a la Constitución de 1857 y a las leyes.	Acta del 2 de octubre de 1861.
52	El 2 de octubre de 1861 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Fermín Viniegra una licencia para separarse de su cargo por el tiempo que dure una comisión que le encomendó el Gobierno</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 2 de octubre de 1861.
53	El 4 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Ignacio Ugalde.</b>	Acta del 4 de octubre de 1861.
54	El 5 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 5 de octubre de 1861.
55	El 10 de octubre de 1861 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar las leyes orgánicas que habrán de expedirse conforme a los artículos transitorios de la nueva Constitución Política del Estado de México.</b>	Acta del 10 de octubre de 1861.
56	El 10 de octubre de 1861 la Legislatura <b>acordó que se llamara al Suplente del Diputado Pedro Escudero y Echánove.</b>	Acta del 10 de octubre de 1861.
57	El 11 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Vicente María Villegas.</b>	Acta del 11 de octubre de 1861.
58	El 14 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de un miembro en la Comisión Especial de Ley Electoral.</b>	Acta del 14 de octubre de 1861.
59	El 19 de octubre de 1861 la Legislatura aprobó la jubilación de José María Rivero.	Acta del 19 de octubre de 1861.
60	El 23 de octubre de 1861 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 23 de octubre de 1861.
61	El 31 de octubre de 1861 la Legislatura <b>sustituyó integrantes en las comisiones de dictamen.</b>	Acta del 31 de octubre de 1861.
62	El 1 de noviembre de 1861 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del séptimo mes de su Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Zimbrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Vicente María Villegas.	Acta del 1 de noviembre de 1861.

63	El 12 de noviembre de 1861 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente que fungiría hasta el 1 de marzo de 1862, presidida por el Diputado Agustín Cruz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio Zimbrón; como miembros a los diputados: Vicente María Villegas y Refugio de la Vega; y como suplente el Diputado Ignacio Garza (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 12 de noviembre de 1861.
64	El 19 de noviembre de 1861 la Legislatura constituida en Congreso Extraordinario ofreció al Supremo Gobierno de la República la fuerza de sus ciudadanos para resistir a los invasores españoles (Biblioteca José María Luis Mora).	Manifiesto del 19 de noviembre de 1861.
65	El 7 de diciembre de 1861 la Diputación Permanente <b>le concedió al Diputado Refugio de la Vega una licencia para separarse de su cargo por un mes</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 7 de diciembre de 1861.
66	El 2 de enero de 1862 la Diputación Permanente <b>le otorgó una licencia para separarse de su cargo por un mes al Diputado Tranquilino Balera</b> (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 2 de enero de 1862.
67	El 16 de enero de 1862 la Diputación Permanente dispuso reservar para el Congreso la revisión del expediente que contiene las actividades realizadas por el Diputado Manuel Alas cuando fungió como Titular del Poder Ejecutivo (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 16 de enero de 1862.
68	El 3 de febrero de 1862 la Diputación Permanente <b>le pidió al Ejecutivo del Estado que se convocara al Congreso a un Periodo Extraordinario de Sesiones, el cual iniciaría el 15 de febrero.</b>	Acta de la sesión secreta del 3 de febrero de 1862.
69	El 17 de febrero de 1862 la Diputación Permanente exhortó al Gobierno para que hiciera cumplir la Ley Electoral que previene a los presidentes de las juntas electorales de distrito manden a la Diputación las actas de elección firmadas por los escrutadores (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 17 de febrero de 1862.
70	El 1 de marzo de 1862 la Diputación Permanente acordó dirigir un oficio al Gobierno del Estado excitándolo a que se hagan las elecciones de diputados al Congreso del Estado y gobiernos de éste en los distritos donde no se hayan verificado (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 1 de marzo de 1862.

### I Legislatura Constitucional (1862)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 22 de febrero de 1862 la Diputación Permanente inició las actividades de instalación de la I Legislatura Constitucional, al convocar a los diputados nuevamente electos que residen en la Ciudad de Toluca a la sesión del 24 de febrero de 1862, que será presidida por el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Refugio de la Vega (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 22 de febrero de 1862.
2	El 28 de febrero de 1862 la Diputación Permanente en Junta Preliminar determinó que en el momento que cese la Diputación Permanente en sus funciones presidirán las reuniones que tengan los diputados para las juntas preparatorias el Presidente que nombren con tal objeto y también nombrarán un Secretario (Biblioteca José María Luis Mora).	Proposición del 28 de febrero de 1862.
3	El 28 de abril de 1862 la Diputación Permanente integró el cuaderno preliminar de registro para diputados nuevamente electos que han de funcionar desde el 2 de marzo de 1862 (Biblioteca José María Luis Mora).	Cuaderno del 28 de abril de 1862.
4	El 2 de julio de 1862 la Legislatura <b>integró su Mesa bajo la Presidencia del Diputado Manuel Alas. Nombró como secretarios propietarios a los diputados: José González de González y Epitacio del Raso</b> (Colección de Decretos VI: 148).	Decreto 1 del 2 de julio de 1862.

## II Legislatura Constitucional (1867-1870)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 22 de noviembre de 1867 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los miembros de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Ignacio Peña y José Carlos Mejía.</b>	Acta del 22 de noviembre de 1867.
2	El 23 de noviembre de 1867 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Ignacio Peña y Ramírez, Carlos Alcántara, Trinidad Hurtado, Francisco Pérez, Francisco Velázquez, Joaquín Martínez, Felipe Pérez Soto, José María Carvajal, Guillermo González, Pedro Navarro, Jesús María Romo, José Carlos Mejía, Jesús Alberto García, Vicente Cástulo Dorantes, Emilio Zúñiga y Rafael del Valle, los cuales rindieron su protesta de ley.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1867.
3	El 23 de noviembre de 1867 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Electo Ignacio Peña y Ramírez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Carlos Alcántara, como secretarios propietarios a los diputados electos: Pedro Navarro y Trinidad Hurtado y como secretarios suplentes a los diputados: Rafael Valle y Jesús Romo.	Acta del 23 de noviembre de 1867.
4	El 25 de noviembre de 1867 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Joaquín Martínez, Rafael del Valle, Emilio Zúñiga, Vicente Cástulo Dorantes y Jesús Romo.</b>	Acta del 25 de noviembre de 1867.
5	El 25 de noviembre de 1867 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la Comisión de Escrutinio de los Votos para Gobernador.</b>	Acta del 25 de noviembre de 1867.
6	El 25 de noviembre de 1867 el Congreso <b>dispuso que se llamaran a los diputados propietarios que aún no se presentaban y a los suplentes cuando los primeros tuvieran impedimento legal para concurrir.</b>	Acta del 25 de noviembre de 1867.
7	El 25 de noviembre de 1867 el Congreso <b>reformó su Reglamento Interior del Congreso del Estado de México, para disponer que las sesiones del Congreso se realizaran de las tres a las seis de la tarde.</b>	Acta del 25 de noviembre de 1867.
8	El 29 de noviembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Ventura García.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1867.
9	El 30 de noviembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Ignacio Durán.</b>	Acta del 30 de noviembre de 1867.
10	El 30 de noviembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la renuncia que hizo al cargo de Diputado Isidro Marmolejo, por haber sido electo Diputado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 30 de noviembre de 1867.

11	El 2 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la instalación de sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Código Municipal, de Policía, Peticiones e Impresiones, de Corrección de Estilo, de Poderes y de Análisis y Sección de Gran Jurado.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1867.
12	El 2 de diciembre de 1867 el Congreso <b>integró la Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado con los diputados: José Carlos Mejía, Jesús Alberto García y José María Carvajal.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1867.
13	El 4 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente José María López.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1867.
14	El 4 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Necochea.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1867.
15	El 11 de diciembre de 1867 el Congreso <b>determinó que no tenía facultades para indultar a los reos.</b>	Acta del 11 de diciembre de 1867.
16	El 14 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Jacinto Aguado y Varón.</b>	Acta del 14 de diciembre de 1867.
17	El 14 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Ramón Mancera, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 14 de diciembre de 1867.
18	El 17 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Atanasio Bernal.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1867.
19	El 17 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Alas, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1867.
20	El 21 de diciembre de 1867 el Congreso nombró una <b>comisión de su seno para designar en conjunción con el Gobernador a los jefes políticos de los distritos.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1867.
21	El 23 de diciembre de 1867 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Jesús Alberto García y como Vicepresidente al Diputado José María Carvajal.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1867.
22	El 23 de diciembre de 1867 el Congreso <b>concedió al Diputado Ignacio de la Peña y Ramírez una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de diciembre de 1867.
23	El 24 de diciembre de 1867 el Congreso determinó no computar los votos sobre la convocatoria que se había hecho a los ciudadanos para reformar la Constitución Política.	Acta del 24 de diciembre de 1867.
24	El 27 de diciembre de 1867 el Congreso le <b>dirigió un comunicado a Mariano Riva Palacio, para reconocerle sus aportaciones al Estado (La Ley: 20/03/1868).</b>	Comunicado del 27 de diciembre de 1867.

25	El 30 de diciembre de 1867 el Congreso al declararse en sesión permanente, <b>dispuso que se exhortara a los diputados faltistas a acudir a las sesiones.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1867.
26	El 30 de diciembre de 1867 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Agustín Rovalo, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1867.
27	El 1 de enero de 1868 el Congreso <b>emitió una protesta enérgica en contra de los diputados faltistas.</b>	Acta del 1 de enero de 1868.
28	El 1 de enero de 1868 el Congreso <b>solicitó llamar a los diputados suplentes cuando no asistieran a sesiones del Congreso los diputados titulares.</b>	Acta del 1 de enero de 1868.
29	El 9 de enero de 1868 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de sus comisiones.</b>	Acta del 9 de enero de 1868.
30	El 9 de enero de 1868 el Congreso <b>aprobó la integración de la Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado con los diputados: Alberto García y José María Carvajal y como Suplente: José Carlos Mejía.</b>	Acta del 9 de enero de 1868
31	El 10 de enero de 1868 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Agustín Rovalo, para que se encargara de la Secretaría de Gobernación.</b>	Acta del 10 de enero de 1868.
32	El 11 de enero de 1868 el Congreso acordó <b>convocar a los taquígrafos para ocupar una plaza en el Congreso, al suprimirse la de Redactor de Actas.</b>	Acta del 11 de enero de 1868.
33	El 17 de enero de 1868 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Gómez, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 17 de enero de 1868.
34	El 23 de enero de 1868 el Congreso <b>nombró como Presidente del tercer mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de su Mesa Directiva al Diputado Manuel Alas y como Vicepresidente al Diputado Atanasio Bernal.</b>	Acta del 23 de enero de 1868.
35	El 25 de enero de 1868 el Congreso <b>dispuso que los diputados que deseen ver en las actas los discursos que pronuncian los remitan escritos a la Secretaría, para que se inserten en el acta.</b>	Acta del 25 de enero de 1868.
36	El 27 de enero de 1868 el Congreso <b>determinó que en cualquier tiempo que se pruebe que algún Diputado sirvió al Imperio quedará aquel exonerado.</b>	Acta del 27 de enero de 1868.
37	El 27 de enero de 1868 el Congreso determinó que el Ejecutivo del Estado en la provisión de empleos preferirá a quienes hayan prestado servicios en la última guerra.	Acta del 27 de enero de 1868.
38	El 28 de enero de 1968 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso Extraordinario, presidida por el Diputado Manuel Alas. Nombró como Secretario al Diputado Jesús Alberto García, como miembros a los diputados: Jacinto Aguado y Varón, Carlos Mejía y José María Carvajal y como Suplente al Diputado Pedro Navarro.</b>	Acta del 28 de enero de 1868.

39	El 30 de enero de 1868 el Congreso <b>declaró vigente el Presupuesto de 1861 dado por el Gobernador Felipe Berriozábal con algunas adecuaciones presentadas por las comisiones de Hacienda del Congreso.</b>	Acta del 30 de enero de 1868.
40	El 6 de marzo de 1868 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Carlos Mejía</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jacinto Aguado y Varón. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Ramón Mancera y Manuel Necochea y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Alcántara y Ventura García.	Acta del 6 de marzo de 1868.
41	El 10 de marzo de 1868 el Congreso <b>integró una comisión especial de su seno para apoyar una proposición dirigida al Congreso de la Unión, para ensanchar el Estado de Aguascalientes.</b>	Acta del 10 de marzo de 1868.
42	El 11 de marzo de 1868 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de la Gran Comisión y de las demás comisiones que tenían faltantes. En la Gran Comisión fueron designados los diputados: José Carlos Mejía, Jesús Alberto García y Pedro Navarro.</b>	Acta del 11 de marzo de 1868.
43	El 12 de marzo de 1868 el Congreso le solicitó al Ejecutivo del Estado información sobre los cuerpos de seguridad, armamento, pertrechos y equipo.	Acta del 12 de marzo de 1868.
44	El 12 de marzo de 1868 el Congreso <b>integró la Comisión Especial de Estadística y División Territorial del Estado.</b>	Acta del 12 de marzo de 1868.
45	El 13 de marzo de 1868 el Congreso <b>mandó publicar en el Periódico Oficial la relación de los 16 diputados faltistas a sus sesiones</b> (La Ley: 24/03/1868).	Lista de la Secretaría del Congreso del 13 de marzo de 1868.
46	El 16 de marzo de 1868 el Congreso aprobó una iniciativa al Congreso de la Unión, para que se instrumentara el Sistema Métrico Decimal.	Acta del 16 de marzo de 1868.
47	El 16 de marzo de 1868 el Congreso <b>determinó que las horas de sesiones ordinarias serían en lo sucesivo de las nueve a las once de la mañana.</b>	Acta del 16 de marzo de 1868.
48	El 16 de marzo de 1868 el Congreso acordó que los administradores de rentas de los distritos del Valle de México ya no cobrarán el 20 por ciento del Desagüe.	Acta del 16 de marzo de 1868.
49	El 28 de marzo de 1868 el Congreso <b>facultó a la Gran Comisión para que integrara comisiones de un solo diputado para elaborar los proyectos de leyes secundarias.</b>	Acta del 28 de marzo de 1868.
50	El 30 de marzo de 1868 el Congreso incrementó las percepciones del Encargado del Archivo General.	Acta del 30 de marzo de 1868.
51	El 30 de marzo de 1868 el Congreso <b>dispuso que se aplicaran descuentos de sus dietas a los diputados que no concurrieran con puntualidad a las sesiones y por cuya falta dejara de haber sesión.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de marzo de 1868.

52	El 31 de marzo de 1868 el Congreso <b>acordó retirarle al Diputado Trinidad Hurtado la licencia que se le había concedido el 30 de enero de 1868.</b>	Acta de la sesión secreta del 31 de marzo de 1868.
53	El 6 de abril de 1868 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Alcántara</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael Valle. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como Secretario Suplente al Diputado Francisco Velázquez.	Acta del 6 de abril de 1868.
54	El 6 de abril de 1868 el Congreso aprobó la iniciativa al Congreso de la Unión, para que el producto de peajes en cada Distrito del Estado de México se aplicara a la reparación y apertura de caminos.	Acta del 6 de abril de 1868.
55	El 20 de abril de 1868 el Congreso <b>dispuso que todas las iniciativas de importancia que se admitieran a discusión se mandaran imprimir y se distribuyeran a los diputados.</b>	Acta del 20 de abril de 1868.
56	El 21 de abril de 1868 el Congreso <b>aprobó la integración de sus comisiones especiales para formar las leyes orgánicas de urgente dictamen. Dichas comisiones eran: Ley de Organización de Tribunales del Estado y Administración de Justicia, Ley de Expropiación por Causa Pública, Ley de Administración Municipal y Electoral de los Ayuntamientos y Conciliadores, Ley de Organización de las Oficinas de Hacienda del Estado, Ley Orgánica Electoral de los Poderes del Estado, Ley de Jurados para la Supresión de Robo y Vagancia, Ley de Instrucción Pública, Ley de Organización del Consejo del Estado, Ley de Responsabilidad de los Funcionarios del Estado y Ley sobre Delitos que Alteren la Tranquilidad Pública del Estado.</b>	Acta del 21 de abril de 1868.
57	El 27 de abril de 1868 el Congreso dispuso que las municipalidades y los municipios siguieran entregando a las tesorerías de las cabeceras de distrito los recursos económicos para la alimentación de los presos de las cárceles.	Acta del 27 de abril de 1868.
58	El 6 de mayo de 1868 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe Pérez Soto</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús María Romo.	Acta del 6 de mayo de 1868.
59	El 28 de mayo de 1868 el Congreso le <b>concedió a Gustavo Irigoyen una recompensa de 500 pesos y le dio un voto de gracias por el cuadro sinóptico que le dedicó al Congreso.</b>	Acta del 28 de mayo de 1868.



60	El 29 de mayo de 1868 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Jesús Alberto García.</b> Nombró como Secretario al Diputado Carlos Alcántara, como miembros a los diputados: Carlos Mejía, Manuel Necochea y Francisco Pérez y como Suplente al Diputado Jacinto Aguado y Varón.	Acta del 29 de mayo de 1868.
61	El 29 de mayo de 1868 el Congreso <b>nombró al Diputado Jesús Alberto García como Propietario de la Junta de Crédito Público y como Suplente al Diputado Manuel Alas.</b>	Acta del 29 de mayo de 1868.
62	El 20 de agosto de 1868 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Jesús María Romo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Vicente Cástulo Dorantes. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Jacinto Aguado y Varón y José María López y como secretarios suplentes a los diputados: Francisco Pérez y Pedro Navarro.	Acta del 20 de agosto de 1868.
63	El 5 de septiembre de 1868 el Congreso <b>acordó que sus secretarios cuidaran de que se remitieran al Periódico Oficial las actas de sus sesiones.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1868.
64	El 21 de septiembre de 1868 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Modesto Herrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Ramón Mancera.	Acta del 21 de septiembre de 1868.
65	El 2 de octubre de 1868 el Congreso aprobó un acuerdo dirigido al Congreso General, por el que pidió que fuera restablecido el Estado de Coahuila.	Acta del 2 de octubre de 1868.
66	El 3 de octubre de 1868 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado se dirigiera al Presidente de la República, para que éste ordenara que persiguiera a los sublevados.	Acta del 3 de octubre de 1868.
67	El 13 de octubre de 1868 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José Carlos Mejía.</b> Nombró como Secretario al Diputado Manuel Alas, como miembros a los diputados: Carlos Alcántara, Ventura García y José María Romo y como Suplente al Diputado Guillermo González.	Acta del 13 de octubre de 1868.
68	El 15 de octubre de 1868 el Congreso <b>no le concedió licencia al Diputado Agustín Rovalo para desempeñar una de las secretarías del despacho.</b>	Acta del 15 de octubre de 1868.

69	El 19 de enero de 1869 la Diputación Permanente convocó al Congreso a su <b>Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones a los diputados por los distritos de: Cuernavaca, Chalco, Jilotepec, Jonacatepec, Morelos (Cuautla), Sultepec, Tlalnepantla, Toluca, Temascaltepec, Tenango, Tenancingo, Texcoco, Ixtlahuaca, Otumba, Zinacantepec y Zumpango</b> (Colección de Decretos VII: 5).	<b>Decreto 98</b> del 19 de enero de 1869.
70	El 29 de enero de 1869 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús Alberto García.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Jacinto Aguado y Varón, como secretarios propietarios a los diputados: José Carlos Mejía y Pedro Navarro y como secretarios suplentes a los diputados: Guillermo González y Carlos Alcántara.	Acta del 29 de enero de 1869.
71	El 3 de febrero de 1869 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Carlos Mejía, Rafael del Valle, Jesús María Romo, Pedro Navarro y Carlos Alcántara.</b>	Acta del 3 de febrero de 1869.
72	El 3 de febrero de 1869 el Congreso <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de las comisiones de: Puntos Constitucionales, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Educación Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Código Municipal, de Policía, Peticiones e Inspecciones, de Poderes, de Análisis y Sección de Gran Jurado, y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 3 de febrero de 1869.
73	El 3 de febrero de 1869 el Congreso <b>aprobó la integración de la Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado con los diputados: José Carlos Mejía, Alberto García y Guillermo González.</b>	Acta del 3 de febrero de 1869.
74	El 9 de febrero de 1869 el Congreso <b>acordó excitar al Diputado Agustín Rovalo para que concurriera a sus sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de febrero de 1869.
75	El 10 de febrero de 1869 el Congreso al <b>tomar conocimiento del fallecimiento del Diputado Francisco Velázquez, dispuso sus honras fúnebres y que los diputados residieran luto riguroso por tres días.</b>	Acta del 10 de febrero de 1869.
76	El 10 de febrero de 1869 el Congreso <b>nombró una comisión especial para estudiar una acusación en contra del Tribunal Superior de Justicia.</b>	Acta del 10 de febrero de 1869.
77	El 13 de febrero de 1869 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Rafael del Valle para que condujera las fuerzas que guarecían en Toluca.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de febrero de 1869.
78	El 17 de febrero de 1869 el Congreso <b>integró una comisión especial de su seno, para que redactara las reformas constitucionales que iniciaría la próxima Legislatura.</b>	Acta del 17 de febrero de 1869.

79	El 23 de febrero de 1869 el Congreso <b>dirigió una enérgica protesta al Gobierno por el asesinato del Diputado Ventura García y dispuso sus honras fúnebres y que los diputados residieran luto riguroso por tres días.</b>	Acta del 23 de febrero de 1869.
80	El 1 de marzo de 1869 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Alas y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Necochea.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José Carlos Mejía y Carlos Alcántara y como secretarios suplentes: a los diputados Rafael del Valle y Jacinto Aguado y Varón.	Acta del 1 de marzo de 1869.
81	El 3 de marzo de 1869 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la Redacción del Periódico Oficial.</b>	Acta del 3 de marzo de 1869.
82	El 20 de marzo de 1869 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Manuel Borja.</b>	Acta del 20 de marzo de 1869.
83	El 2 de abril de 1869 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Rafael del Valle y como Vicepresidente al Diputado Pedro Navarro.</b>	Acta del 2 de abril de 1869.
84	El 3 de abril de 1869 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Jesús Alberto García para que se hiciera cargo de la Secretaría General de Gobierno.</b>	Acta del 3 de abril de 1869.
85	El 6 de abril de 1869 el Congreso <b>acordó que se llamara al Suplente del Diputado Trinidad Hurtado, mientras durara su enfermedad.</b>	Acta del 6 de abril de 1869.
86	El 1 de mayo de 1869 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado José Carlos Mejía.</b> Nombró como vocales a los diputados: Guillermo González y Pedro Navarro y como Suplente al Diputado Manuel Alas.	Acta del 1 de mayo de 1869.
87	El 14 de agosto de 1869 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Alcántara y la Vicepresidencia del Diputado Jacinto Aguado y Varón.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Borja Valle y Pedro Navarro y como secretarios suplentes a los diputados: Francisco Pérez y Guillermo González.	Acta del 14 de agosto de 1869.
88	El 15 de agosto de 1869 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Manuel Alas Marmolejo y Joaquín Bernal.</b>	Acta del 15 de agosto de 1869.
89	El 16 de agosto de 1869 el Congreso <b>nombró como integrantes de la comisión encargada de redactar y dirigir el Periódico Oficial a los diputados: Manuel Alas y Francisco Pérez.</b>	Acta del 16 de agosto de 1869.

90	El 16 de agosto de 1869 el Congreso <b>aprobó la propuesta de integrantes de las comisiones que hizo la Gran Comisión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1869.
91	El 16 de agosto de 1869 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de la Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado a los diputados: Alberto García, Guillermo González y Manuel Borja Valle.</b>	Acta del 16 de agosto de 1869.
92	El 17 de agosto de 1869 el Congreso <b>acordó consultar a los diputados y a los empleados de su Secretaría, a efecto de establecer si estaban conformes en contribuir con dos días de sueldo para las festividades de los días 15 y 16 de septiembre.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de agosto de 1869.
93	El 18 de agosto de 1869 el Congreso al aprobar la renuncia que le presentó <u>José María Martínez de la Concha</u> a la Gubernatura del Estado, dispuso que éste fuera sustituido por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, <u>Antonio Zimbrón</u> .	Acta del 18 de agosto de 1869.
94	El 20 de agosto de 1869 el Congreso le <b>concedió licencia por quince días para separarse de su cargo al Diputado Jesús Alberto García.</b>	Acta de la sesión secreta del 20 de agosto de 1869.
95	El 15 de septiembre de 1869 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Alas</b> y como Vicepresidente al Diputado Guillermo González.	Acta del 15 de septiembre de 1869.
96	El 24 de septiembre de 1869 el Congreso <b>acordó iniciar un juicio de procedencia en contra del Encargado del Poder Ejecutivo por violentar la Constitución al no publicar el decreto por el que se facultaba a la Diputación Permanente a convocar al Congreso a periodos extraordinarios de sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 24 de septiembre de 1869.
97	El 26 de septiembre de 1869 el Congreso <b>nombró como Secretario Suplente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Emilio Zúñiga.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1869.
98	El 30 de septiembre de 1869 el Congreso acordó dirigirle un <b>comunicado al General Porfirio Díaz, como nuestra de respeto por los votos que recibió del pueblo en la elección para Gobernador del Estado.</b>	Acta del 30 de septiembre de 1869.
99	El 11 de octubre del 1869 el Congreso <b>suspendió el juicio político contra Antonio Zimbrón, al argumentar que se había publicado el decreto 128 y que éste ya había sido derogado.</b>	Acta del 11 de octubre del 1869.
100	El 12 de octubre de 1869 el Congreso admitió la renuncia que hizo Antonio Huitrón a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 12 de octubre de 1869.

101	El 14 de octubre de 1869 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Manuel Alas</b> . Nombró como vocales a los diputados: Jesús Alberto García y Francisco Pérez y como Suplente al Diputado Manuel Alas Marmolejo.	Acta del 14 de octubre de 1869.
102	El 16 de octubre de 1869 el Congreso <b>acordó que la Diputación Permanente continuara instruyendo los procesos que quedaran pendientes en la Sección del Gran Jurado</b> .	Acta del 16 de octubre de 1869.
103	El 18 de diciembre de 1869 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús Alberto García</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Navarro, como secretarios propietarios a los diputados: Francisco Pérez y Manuel Borja Valle y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Alas Marmolejo y Joaquín Bernal.	Acta del 18 de diciembre de 1869.
104	El 19 de enero de 1870 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel Alas</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Alcántara.	Acta del 19 de enero de 1870.
105	El 9 de febrero de 1870 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado Francisco Pérez, para que se hiciera cargo de la Jefatura Política del Distrito de Temascaltepec</b> .	Acta de la sesión secreta del 9 de febrero de 1870.
106	El 19 de febrero de 1870 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente para concluir su Tercer Receso, presidida por el Diputado Joaquín Bernal</b> . Nombró como vocales a los diputados: Pedro Navarro y Jacinto Aguado y Varón y como Suplente al Diputado Guillermo González.	Acta del 19 de febrero de 1870.
107	El 19 de febrero de 1870 el Congreso <b>dispuso se publicaran los nombres de quienes habían servido al Imperio y fueran electos diputados para que no asumieran su cargo por estar en contra de las leyes</b> .	Acta de la sesión secreta del 19 de febrero de 1870.

### III Legislatura Constitucional (1870-1872)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de febrero de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Colegio Electoral, presidida por el Diputado Electo Ignacio Mañón y Valle.</b> Nombró como Secretario al Diputado Electo Vicente María Villegas.	Acta del 28 de febrero de 1870.
2	El 28 de febrero de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones calificadoras de las credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: José María García y Rafael Espinoza.</b>	Acta del 28 de febrero de 1870.
3	El 3 de marzo de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: José María García, José Francisco Búlman, Ignacio Mañón y Valle, Manuel Ticó, Antonio Riba y Echeverría, Rafael Espinosa, Javier Espinosa y Antonio Zimbrón.</b>	Acta del 3 de marzo de 1870.
4	El 3 de marzo de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>no aprobó las cartas credenciales de los diputados electos por los distritos: XIV de Zumpango, VIII de Lerma, III de Temascaltepec, XV de Otumba, XII de Jilotepec, V de Tenango del Valle y I de Toluca.</b>	Acta del 3 de marzo de 1870.
5	El 3 de marzo de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Antonio Zimbrón y la Vicepresidencia del Diputado Electo Ignacio Mañón y Valle.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: José Francisco Búlman y Manuel Ticó y como secretarios suplentes a los diputados electos: Antonio Riba y Echeverría y Javier Espinosa.	Acta del 3 de marzo de 1870.
6	El 7 de marzo de 1870 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Antonio Riba y Echeverría, Ignacio Mañón y Valle, Antonio Zimbrón, José Francisco Búlman y Javier Espinosa.</b>	Acta del 7 de marzo de 1870.
7	El 7 de marzo de 1870 el Congreso <b>integró las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Corrección de Estilo, de Legislación, de Policía, Peticiones e Impresiones, de Justicia, de Comercio y Agricultura, de Instrucción Pública, de Poderes, de Código Municipal, de Gobernación, de Milicia, de Estadística y División Territorial y de Análisis y Gran Jurado, así como de la Comisión Especial de Redacción del Periódico Oficial.</b>	Acta del 7 de marzo de 1870.
8	El 7 de marzo de 1870 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de la Comisión de Análisis y Gran Jurado a los diputados: Antonio Riba y Echeverría, Rafael Espinosa y Antonio Zimbrón.</b>	Acta del 7 de marzo de 1870.

9	El 7 de marzo de 1870 el Congreso <b>dispuso que se llamara al Diputado Suplente del Distrito XV de Otumba, Ángel de la Cueva.</b>	Acta del 7 de marzo de 1870.
10	El 8 de marzo de 1870 el Congreso <b>acordó que se revisaran los expedientes de las elecciones para diputados suplentes hechas en los distritos a cuyos propietarios no se aprobaron sus credenciales.</b>	Acta del 8 de marzo de 1870.
11	El 15 de marzo de 1870 el Congreso <b>acordó no admitir las elecciones para diputados suplentes efectuadas en los distritos: I de Toluca, III de Temascaltepec, V de Tenango del Valle, XII de Jilotepec y XIV de Zumpango.</b>	Acta del 15 de marzo de 1870.
12	El 16 de marzo de 1870 el Congreso <b>no aprobó la carta credencial del Diputado Suplente del Distrito VIII de Lerma.</b>	Acta del 16 de marzo de 1870.
13	El 16 de marzo de 1870 el Congreso acordó secundar una iniciativa que la Legislatura de Tabasco envió para derogar la Ley General que estableció el sistema de sorteo para cubrir las bajas del Ejército.	Acta del 16 de marzo de 1870.
14	El 16 de marzo de 1870 el Congreso acordó que se dirigiera excitativa al Congreso de la Unión, para que resolviera la controversia existente entre los estados de México y Tlaxcala sobre la pertenencia de la Municipalidad de Calpulalpan.	Acta del 16 de marzo de 1870.
15	El 18 de marzo de 1870 el Congreso <b>tomó conocimiento del nombramiento que hizo la Gran Comisión de integrantes de la Primera y Segunda Comisión de Hacienda.</b>	Acta del 18 de marzo de 1870.
16	El 23 de marzo de 1870 el Congreso <b>acordó integrar una comisión de su seno para que visitara al Instituto Literario.</b>	Acta del 23 de marzo de 1870.
17	El 28 de marzo de 1870 el Congreso secundó una iniciativa del Congreso de Aguascalientes dirigida al Congreso de la Unión, para que se ensancharan los límites del Estado de Aguascalientes.	Acta del 28 de marzo de 1870.
18	El 5 de abril de 1870 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Mañón y Valle</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Riba y Echeverría.	Acta del 5 de abril de 1870.
19	El 6 de abril de 1870 el Congreso <b>aprobó la elección de los diputados: Jacinto Aguado y Varón y Gumersindo Enríquez.</b>	Acta del 6 de abril de 1870.
20	El 12 de abril de 1870 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Gabino Garduño.</b>	Acta del 12 de abril de 1870.
21	El 20 de abril de 1870 el Congreso secundó el acuerdo de la Legislatura de Yucatán, relativo a que se proponga al Congreso de la Unión la formación de dos salas colegislativas.	Acta del 20 de abril de 1870.
22	El 28 de abril de 1870 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones que efectuó la Gran Comisión.</b>	Acta del 28 de abril de 1870.

23	El 28 de abril de 1870 el Congreso <b>aprobó como integrantes de la Comisión de Análisis y Gran Jurado a los diputados: Antonio Zimbrón, José Francisco Búlman y Gumersindo Enríquez.</b>	Acta del 28 de abril de 1870.
24	El 29 de abril de 1870 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su primer receso, presidida por el Diputado Antonio Inclán.</b> Nombró como vocales a los diputados: Gumersindo Enríquez, y Jacinto Aguado y Varón y como Suplente al Diputado Gabino Garduño.	Acta del 29 de abril de 1870.
25	El 29 de abril de 1870 el Congreso <b>nombró una comisión especial de su seno para que reformara la Ley Orgánica del Instituto Literario.</b>	Acta del 29 de abril de 1870.
26	El 2 de mayo de 1870 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que formara los proyectos de Código Penal y de Instrucción Criminal.</b>	Acta del 2 de mayo de 1870.
27	El 6 de mayo de 1870 la Diputación Permanente <b>acordó que todos los negocios en trámite pasarán a las comisiones especiales de su seno.</b>	Acta del 6 de mayo de 1870.
28	El 22 de julio de 1870 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la elección del Diputado Propietario del Distrito Electoral I de Toluca.</b>	Acta del 22 de julio de 1870.
29	El 13 de agosto de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Inclán y la Vicepresidencia del Diputado José María García.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Gumersindo Enríquez y Gabino Garduño y como secretarios suplentes a los diputados: José Francisco Búlman e Ignacio Mañón y Valle.	Acta del 13 de agosto de 1870.
30	El 16 de agosto de 1870 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Javier Espinosa.</b>	Acta de la sesión secreta del 16 de agosto de 1870.
31	El 16 de agosto de 1870 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Rafael Espinosa.</b>	Acta de la sesión secreta del 16 de agosto de 1870.
32	El 16 de agosto de 1870 el Congreso <b>cedió al Ejecutivo del Estado 44 volúmenes de su Biblioteca referentes a leyes y bandos del Gobierno General, a cambio de una prensa de copiar y siete colecciones de libros.</b>	Acta de la sesión secreta extraordinaria del 16 de agosto de 1870.
33	El 18 de agosto de 1870 el Congreso <b>nombró como miembro de la Gran Comisión al Diputado Antonio Inclán.</b>	Acta del 18 de agosto de 1870.
34	El 18 de agosto de 1870 el Congreso <b>tomó conocimiento de la sustitución de miembros de las comisiones que realizó la Gran Comisión.</b>	Acta del 18 de agosto de 1870.



35	El 19 de agosto de 1870 el Congreso <b>acordó que se revisara el expediente formado sobre la elección del Diputado Suplente por el Distrito I de Toluca.</b>	Acta del 19 de agosto de 1870.
36	El 23 de agosto de 1870 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado José Antonio Guadarrama.</b>	Acta del 23 de agosto de 1870.
37	El 31 de agosto de 1870 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel Terreros.</b>	Acta del 31 de agosto de 1870.
38	El 1 de septiembre de 1870 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por un mes al Diputado Manuel Terreros.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de septiembre de 1870.
39	El 5 de septiembre de 1870 el Congreso reguló los trámites que debían seguir las solicitudes de los particulares que tuvieran por objeto la condonación de pago de contribuciones o multas de ley.	Acta del 5 de septiembre de 1870.
40	El 15 de septiembre de 1870 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Francisco Búlman</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Ticó.	Acta del 15 de septiembre de 1870.
41	El 25 de septiembre de 1870 el Congreso <b>nombró como Secretario Suplente de la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María García.</b>	Acta del 25 de septiembre de 1870.
42	El 25 de septiembre de 1870 el Congreso dirigió una excitativa al Congreso General, para que autorizara la construcción del Ferrocarril México-Toluca.	Acta del 25 de septiembre de 1870.
43	El 28 de septiembre de 1870 el Congreso dirigió una excitativa al Congreso de la Unión, a fin de que expidiera una Ley Reglamentaria de la Constitución de 1857 referente a los estados.	Acta del 28 de septiembre de 1870.
44	El 30 de septiembre de 1870 el Congreso <b>acordó que sus sesiones comenzaran a las nueve y cuarto de la mañana y suspendidas a las doce, continuarán a las cuatro para terminar a las seis.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de septiembre de 1870.
45	El 13 de octubre de 1870 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José Francisco Búlman.</b> Nombró como vocales a los diputados: Gumersindo Enríquez y Gabino Garduño y como Suplente al Diputado José Antonio Guadarrama.	Acta del 13 de octubre de 1870.
46	El 14 de octubre de 1870 el Congreso <b>dispuso que la Diputación Permanente presentara para el próximo periodo de sesiones un proyecto de Reglamento Interior del Congreso.</b>	Acta del 14 de octubre de 1870.
47	El 4 de noviembre de 1870 la Diputación Permanente acordó que el Congreso en su periodo extraordinario de sesiones debía de ocuparse del nombramiento del Gobernador Interino del Estado.	Acuerdo del 4 de noviembre de 1870.

48	El 15 de noviembre de 1870 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Gumersindo Enríquez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Francisco Búlman, como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Zimbrón y José Antonio Guadarrama y como secretarios suplentes a los diputados: Ángel de la Cueva y José María García.	Acta del 15 de noviembre de 1870.
49	El 21 de noviembre de 1870 el Congreso dirigió una excitativa a los diputados que faltaban a las sesiones.	Acta del 21 de noviembre de 1870.
50	El 7 de diciembre de 1870 el Congreso <b>dispuso que las comisiones elaboraran los proyectos de leyes orgánicas que establecía la Constitución.</b>	Acta del 7 de diciembre de 1870.
51	El 8 de diciembre de 1870 el Congreso <b>acordó ampliar la licencia que le había concedido al Diputado Ángel de la Cueva para separarse de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 8 de diciembre de 1870.
52	El 9 de diciembre de 1870 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros en las comisiones que hizo la Gran Comisión.</b>	Acta del 9 de diciembre de 1870.
53	El 9 de diciembre de 1870 el Congreso <b>nombró como miembro de la Sección de Gran Jurado al Diputado Antonio Inclán.</b>	Acta del 9 de diciembre de 1870.
54	El 16 de diciembre de 1870 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel Terreros</b> y como Vicepresidente al Diputado Gabino Garduño.	Acta del 16 de diciembre de 1870.
55	El 17 de diciembre de 1870 el Congreso secundó una excitativa dirigida al Congreso de la Unión, en donde se pedía la expedición de una Ley Orgánica sobre Naturalización, Colonización y Ciudadanía.	Acta del 17 de diciembre de 1870.
56	El 26 de diciembre de 1870 el Congreso <b>acordó ampliar la licencia que le había concedido al Diputado Manuel Ticó para separarse de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de diciembre de 1870.
57	El 4 de enero de 1871 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente que concluiría su Segundo Receso, presidida por el Diputado Antonio Inclán.</b> Nombró como vocales a los diputados: Jacinto Aguado y Varón y José Antonio Guadarrama y como Suplente al Diputado Ignacio Mañón y Valle.	Acta del 4 de enero de 1871.
58	El 5 de enero de 1871 el Congreso <b>emitió un comunicado de condolencias al Presidente Benito Juárez García por el fallecimiento de su esposa.</b>	Acta del 5 de enero de 1871.

59	El 1 de marzo de 1871 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Riba y Echeverría</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jacinto Aguado y Varón. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Gumersindo Enríquez y Antonio Inclán y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Ticó y José Antonio Guadarrama.	Acta del 1 de marzo de 1871.
60	El 7 de marzo de 1871 el Congreso al concederle a <u>Mariano Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo nombró a <u>Manuel Zomera y Piña</u> como Gobernador Interino (Colección de Decretos IX: 111).	<b>Decreto 66</b> del 7 de marzo de 1871.
61	El 8 de marzo de 1871 el Congreso <b>acordó que la Secretaría diera segunda lectura a las iniciativas de los diputados, ayuntamientos y ciudadanos tres días después de efectuada la primera lectura.</b>	Acta del 8 de marzo de 1871.
62	El 13 de marzo de 1871 el Congreso <b>reglamentó el modo de cubrir las vacantes en sus comisiones.</b>	Acta del 13 de marzo de 1871.
63	El 16 de marzo de 1871 el Congreso <b>dispuso que las dietas de los diputados que faltaren a sus sesiones se entregaran al fondo de la Biblioteca del Congreso.</b>	Acta del 16 de marzo de 1871.
64	El 21 de marzo de 1871 el Congreso <b>acordó felicitar al Presidente de la República, Benito Juárez, con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 21 de marzo de 1871.
65	El 22 de marzo de 1871 el Congreso acordó secundar una excitativa dirigida al Congreso de la Unión por varias legislaturas, para que expidiera la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución Federal sobre Expropiaciones.	Acta del 22 de marzo de 1871.
66	El 22 de marzo de 1871 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado José Francisco Búlman, a fin de asumir la titularidad de la Secretaría de Gobierno.</b>	Acta del 22 de marzo de 1871.
67	El 27 de marzo de 1871 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Manuel Terreros, para que no acudiera a las sesiones del periodo ordinario.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de marzo de 1871.
68	El 2 de abril de 1871 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Zimbrón</b> y como Vicepresidente al Diputado José María García.	Acta del 2 de abril de 1871.
69	El 11 de abril de 1871 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión que debía nombrar a los empleados de la Contaduría de Glosa de acuerdo con el Contador.</b>	Acta del 11 de abril de 1871.
70	El 17 de abril de 1871 el Congreso secundó un dictamen del Congreso de Guanajuato, en el que se pedía al Congreso de la Unión no aprobar parte del artículo 44 del proyecto de aranceles.	Acta del 17 de abril de 1871.

71	El 18 de abril de 1871 el Congreso acordó secundar la excitativa que el Congreso de Yucatán dirigió al Congreso Federal, para que expidiera las leyes reglamentarias de los artículos constitucionales.	Acta del 18 de abril de 1871.
72	El 18 de abril de 1871 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado procediera a mandar formar el presupuesto del costo de una penitenciaría central para todos los reos sentenciados a reclusión de más de dos años por los tribunales del Estado.	Acta del 18 de abril de 1871.
73	El 24 de abril de 1871 el Congreso <b>aprobó los nombramientos de la Contaduría de Glosa de sus oficiales primero y segundo y de su Escribiente.</b>	Acta del 24 de abril de 1871.
74	El 29 de abril de 1871 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Antonio Inclán.</b> Nombró como vocales a los diputados: Ignacio Mañón y Valle y José Antonio Guadarrama y como Suplente al Diputado Jacinto Aguado y Varón.	Acta del 29 de abril de 1871.
75	El 1 de mayo de 1871 el Congreso condenó los libelos difamatorios en contra del Gobernador Mariano Riva Palacio.	Acta del 1 de mayo de 1871.
76	El 16 de mayo de 1871 la Diputación Permanente le concedió licencia para separarse de su cargo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Valentín Gómez y Tagle, para desempeñar la Secretaría de Gobierno.	Acta del 16 de mayo de 1871.
77	El 14 de agosto de 1871 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Inclán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jacinto Aguado y Varón. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Riba y Echeverría e Ignacio Mañón y Valle y como secretarios suplentes a los diputados: Rafael Espinosa y Antonio Zimbrón.	Acta del 14 de agosto de 1871.
78	El 17 de agosto de 1871 el Congreso <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de miembros de la Comisión Permanente Inspector de la Contaduría.</b>	Acta del 17 de agosto de 1871.
79	El 29 de agosto de 1871 el Congreso le <b>concedió una licencia hasta por quince días para separarse de su cargo al Diputado Gumersindo Enríquez.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de agosto de 1871.
80	El 13 de septiembre de 1871 el Congreso acordó secundar la iniciativa que el Congreso de Sonora hizo al Congreso de la Unión, para que se reduzca el porte de la correspondencia a la mitad.	Acta del 13 de septiembre de 1871.
81	El 15 de septiembre de 1871 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gabino Garduño</b> y como Vicepresidente al Diputado José María García.	Acta del 15 de septiembre de 1871.

82	El 21 de septiembre de 1871 el Congreso <b>aprobó la renuncia a su cargo del Diputado Gumersindo Enríquez.</b>	Acta del 21 de septiembre de 1871.
83	El 27 de septiembre de 1871 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Regino Castro.</b>	Acta del 27 de septiembre de 1871.
84	El 13 de octubre de 1871 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Jacinto Aguado y Varón.</b> Nombró como vocales a los diputados: Antonio Riba y Echeverría y Gabino Garduño y como Suplente al Diputado Antonio Inclán.	Acta del 13 de octubre de 1871.
85	El 16 de octubre de 1871 el Congreso <b>aceptó la renuncia que hizo a su cargo el Diputado José Antonio Guadarrama.</b>	Acta del 16 de octubre de 1871.
86	El 18 de febrero de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Inclán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Mañón y Valle, como secretarios propietarios a los diputados: Regino Castro y Rafael Espinosa y como secretarios suplentes a los diputados: Jacinto Aguado y Varón y José María García.	Acta del 18 de febrero de 1872.
87	El 20 de febrero de 1872 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente que concluiría su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Jacinto Aguado y Varón.</b> Nombró como vocales a los diputados: Antonio Inclán y Rafael Espinosa y como Suplente al Diputado Regino Castro.	Acta del 20 de febrero de 1872.
88	El 22 de febrero de 1872 el Congreso aprobó las bases acordadas entre los gobernadores de México y Tlaxcala, para la agregación a éste de la Municipalidad de Calpulalpan.	Acta del 22 de febrero de 1872.

#### IV Legislatura Constitucional (1872-1874)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de febrero de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación, presidida por el Diputado Electo Juan Chávez Ganancia. Nombró como Secretario al Diputado Electo Arcadio Villavicencio.</b>	Acta del 23 de febrero de 1872.
2	El 23 de febrero de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados electos presididas por los diputados electos: Ruperto Portillo y Lucio Rodríguez.</b>	Acta del 23 de febrero de 1872.
3	El 27 de febrero de 1872 el Congreso reunido en junta <b>declaró nulas las elecciones de diputados propietarios y suplentes de los distritos III de Tenango y IX de Sultepec.</b>	Acta del 27 de febrero de 1872.
4	El 27 de febrero de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Arcadio Villavicencio, Manuel Garay y Tejada, Manuel de los Ríos, Juan Chávez Ganancia, Valentín Hernández, Lucio Rodríguez, Cosme Quesada, Eulalio Núñez, José María Díaz Leal, Ruperto Portillo y Antonio Espejel y Blancas.</b>	Acta del 27 de febrero de 1872.
5	El 1 de marzo de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Ruperto Portillo y la Vicepresidencia del Diputado Electo Manuel de los Ríos. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Arcadio Villavicencio y Lucio Rodríguez y como secretarios suplentes a los diputados: José María Díaz Leal y Valentín Hernández.</b>	Acta del 1 de marzo de 1872.
6	El 2 de marzo de 1872 el Congreso <b>nombró por insaculación una comisión de su seno para examinar los expedientes de la elección del Gobernador.</b>	Acta del 2 de marzo de 1872.
7	El 4 de marzo de 1872 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Antonio Riba y Echeverría, José María Bernal y Anastasio Molina.</b>	Acta del 4 de marzo de 1872.
8	El 4 de marzo de 1872 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Juan Chávez Ganancia, Valentín Hernández, Arcadio Villavicencio y Antonio Espejel y Blancas.</b>	Acta del 4 de marzo de 1872.

9	El 5 de marzo de 1872 el <b>Congreso aprobó la integración de sus comisiones permanentes de: Puntos Constitucionales; Justicia; Gobernación; Hacienda; Segunda de Hacienda; Legislación; Instrucción Pública; Corrección de Estilo; Comercio, Agricultura, Minería e Industria; Milicia; Código Municipal; Policía, Peticiones e Impresiones; Poderes; Análisis y Sección de Gran Jurado; Estadística y División Territorial; e Inspectoría de la Contaduría de Glosa.</b>	Acta del 5 de marzo de 1872.
10	El 5 de marzo de 1872 el Congreso aprobó la <b>integración de la Comisión Especial de Visita del Instituto Literario.</b>	Acta del 5 de marzo de 1872.
11	El 5 de marzo de 1872 el Congreso <b>integró la Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado se integró con los diputados: Juan Chávez Ganancia, Ruperto Portillo y Arcadio Villavicencio.</b>	Acta del 5 de marzo de 1872.
12	El 11 de marzo de 1872 el Congreso apoyó la iniciativa que la Legislatura de Veracruz hizo al Congreso de la Unión, para que fijara las reglas a que deben ceñirse las legislaturas sobre ocupación y enajenación de los terrenos baldíos.	Acta del 11 de marzo de 1872.
13	El 21 de marzo de 1872 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Juan Chávez Ganancia.</b>	Acta de la sesión secreta del 21 de marzo de 1872.
14	El 26 de marzo de 1872 el Congreso le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Eulalio Núñez.</b>	Acta del 26 de marzo de 1872.
15	El 2 de abril de 1872 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Riba y Echeverría y como Vicepresidente al Diputado Antonio Espejel y Blancas.</b>	Acta del 2 de abril de 1872.
16	El 10 de abril de 1872 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado pidiera a los vecinos interesados los informes previstos para constituir la Municipalidad de Cacalomacán y el Municipio de Ozumbilla.	Acta del 10 de abril de 1872.
17	El 29 de abril de 1872 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Arcadio Villavicencio.</b> Nombró como vocales a los diputados: Ruperto Portillo y José María Díaz Leal y como Suplente al Diputado Manuel Garay y Tejada.	Acta del 29 de abril de 1872.
18	El 1 de mayo de 1872 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para formar el proyecto de Código Penal.</b>	Acta del 1 de mayo de 1872.
19	El 21 de mayo de 1872 la Diputación Permanente le concedió licencia para separarse de su cargo al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Celso Vicencio, para que continuara desempeñando el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 21 de mayo de 1872.

20	El 26 de julio de 1872 la Diputación Permanente <b>comisionó al Diputado Ruperto Portillo para que acudiera a la solemnidad cívica para honrar la memoria de Don Benito Juárez.</b>	Acta del 26 de julio de 1872.
21	El 9 de agosto de 1872 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Jesús Alberto García</u> una licencia para separarse temporalmente de su cargo por cuatro días, para acudir a la Ciudad de México.	Acta del 9 de agosto de 1872.
22	El 14 de agosto de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Juan Chávez Ganancia y la Vicepresidencia del Diputado Valentín Hernández.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Riba y Echeverría y Anastasio Molina y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel de los Ríos y Antonio Espejel y Blancas.	Acta del 14 de agosto de 1872.
23	El 22 de agosto de 1872 el Congreso <b>nombró como Secretario Sustituto de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ruperto Portillo.</b>	Acta del 22 de agosto de 1872.
24	El 22 de agosto de 1872 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por ocho días al Diputado Antonio Espejel y Blancas.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de agosto de 1872.
25	El 22 de agosto de 1872 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Pedro Navarro y Trinidad M. Murguía.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de agosto de 1872.
26	El 24 de agosto de 1872 el Congreso <b>nombró a los integrantes de sus comisiones permanentes de: Justicia, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Legislación, de Instrucción Pública, de Corrección de Estilo, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Poderes, de Análisis y Sección de Gran Jurado, de Estadística y División Territorial, de Visita al Instituto e Inspectoría de la Contaduría.</b>	Acta del 24 de agosto de 1872.
27	El 24 de agosto de 1872 el Congreso <b>nombró a los integrantes de la Comisión Especial de Visita al Instituto Literario.</b>	Acta del 24 de agosto de 1872.
28	El 24 de agosto de 1872 el Congreso integró la <b>Comisión de Análisis y Sección de Gran Jurado con los diputados: Juan Chávez Ganancia, Ruperto Portillo, Arcadio Villavicencio, Valentín Hernández y José María Díaz Leal.</b>	Acta del 24 de agosto de 1872.
29	El 26 de agosto de 1872 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por diez días al Diputado Antonio Riba y Echeverría.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de agosto de 1872.
30	El 7 de septiembre de 1872 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno, para elaborar un proyecto de decreto que premiara los servicios que sus hijos hayan prestado en la segunda guerra de independencia.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1872.



31	El 17 de septiembre de 1872 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Valentín Hernández</b> y como Vicepresidente al diputado Lucio Rodríguez.	Acta del 17 de septiembre de 1872.
32	El 18 de septiembre de 1872 el Congreso acordó dirigir una excitativa al Congreso de la Unión, para que se aprobara la concesión de un ferrocarril del Golfo al Pacífico.	Acta del 18 de septiembre de 1872.
33	El 21 de septiembre de 1872 el Congreso ratificó el nombramiento que hizo el Gobernador de Manuel Veytia, para que continuara en el cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 21 de septiembre de 1872.
34	El 3 de octubre de 1872 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por ocho días al Diputado Antonio Riba y Echeverría.</b>	Acta de la sesión secreta del 3 de octubre de 1872.
35	El 11 de octubre de 1872 el Congreso <b>formó una comisión de su seno para revisar la compilación de leyes que formó Pedro Ruano.</b>	Acta del 11 de octubre de 1872.
36	El 12 de octubre de 1872 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Anastasio Molina.</b> Nombró como vocales a los diputados: Manuel de los Ríos y Pedro Navarro y como Suplente al Diputado Antonio Riba y Echeverría.	Acta del 12 de octubre de 1872.
37	El 18 de diciembre de 1872 el Congreso reunido en Junta <b>integró a la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Anastasio Molina.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José María Bernal, como secretarios propietarios a los diputados: Pedro Navarro y Manuel Garay y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Garay y Tejada, Trinidad M. Murguía y Cosme Quesada.	Acta del 18 de diciembre de 1872.
38	El 31 de diciembre de 1872 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente que debía concluir su Segundo Receso, presidida por el Diputado Juan Chávez Ganancia.</b> Nombró como vocales a los diputados: Antonio Espejel y Blancas y Arcadio Villavicencio y como Suplente al Diputado Ruperto Portillo.	Acta del 31 de diciembre de 1872.
39	El 6 de enero de 1873 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Díaz Leal.</b> Nombró como Vicepresidente al diputado Valentín Hernández, como secretarios propietarios a los diputados: Pedro Navarro y Lucio Rodríguez y como Secretario Suplente al Diputado Cosme Quesada.	Acta del 6 de enero de 1873.

40	El 3 de marzo de 1873 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Riba y Echeverría</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Garay y Tejada. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Valentín Hernández y Juan Chávez Ganancia y como secretarios suplentes a los diputados: Trinidad M. Murguía y Pedro Navarro.	Acta del 3 de marzo de 1873.
41	El 6 de marzo de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado José María Díaz Leal, para separarse de su cargo por quince días.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de marzo de 1873.
42	El 6 de marzo de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Valentín Hernández, para separarse de su cargo por doce días.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de marzo de 1873.
43	El 6 de marzo de 1873 el Congreso <b>acordó concederles la licencia para que se restablecieran de su salud a los diputados: Lucio Rodríguez y Juan Chávez Ganancia.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de marzo de 1873.
44	El 6 de marzo de 1873 el Congreso <b>acordó gratificar económicamente a los niños que intervinieron con un coro en la Sesión Solemne de Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de marzo de 1873.
45	El 10 de marzo de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Ruperto Portillo, para separarse de su cargo por ocho días.</b>	Acta de la sesión secreta del 10 de marzo de 1873.
46	El 4 de abril de 1873 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Arcadio Villavicencio</b> y como Vicepresidente al Diputado Trinidad M. Murguía.	Acta del 4 de abril de 1873.
47	El 12 de abril de 1873 el Congreso <b>nombró como Primer Secretario Suplente de la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Díaz Leal.</b>	Acta del 12 de abril de 1873.
48	El 14 de abril de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado José María Bernal, para separarse de su cargo por quince días.</b>	Acta de la sesión secreta del 14 de abril de 1873.
49	El 29 de abril de 1873 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Ruperto Portillo.</b> Nombró como vocales a los diputados: Trinidad M. Murguía y Manuel Garay y Tejada y como Suplente al Diputado Arcadio Villavicencio.	Acta del 29 de abril de 1873.
50	El 1 de mayo de 1873 el Congreso <b>acordó gratificar con una quincena de sueldo a los redactores de las actas de las sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de mayo de 1873.

51	El 7 de mayo de 1873 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Riba y Echeverría.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ruperto Portillo, como secretarios propietarios a los diputados: Pedro Navarro y Anastasio Molina y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel de los Ríos y Manuel Garay y Tejada.	Acta del 7 de mayo de 1873.
52	El 9 de mayo de 1873 el Congreso <b>aprobó las adiciones a la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promovidas por el Congreso de la Unión, para concretar la observancia de las Leyes de Reforma.</b>	Acta del 9 de mayo de 1873.
53	El 24 de mayo de 1873 la Diputación Permanente <b>acordó efectuar los funerales del Diputado Manuel Garay y Tejada en el Salón del Congreso.</b>	Acta del 24 de mayo de 1873.
54	El 30 de mayo de 1873 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Jesús Alberto García</u> una licencia por cuatro días para separarse de su cargo.	Acta del 30 de mayo de 1873.
55	El 18 de julio de 1873 la Diputación Permanente aprobó una excitativa al Presidente de la República, para que restituyera las autoridades del Estado de Yucatán, suplidias por una rebelión militar.	Acta del 18 de julio de 1873.
56	El 14 de agosto de 1873 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Anastasio Molina</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ruperto Portillo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Trinidad M. Murguía y Antonio Riba y Echeverría y como secretarios suplentes a los diputados: Arcadio Villavicencio y Manuel de los Ríos.	Acta del 14 de agosto de 1873.
57	El 18 de agosto de 1873 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Inocente García, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 18 de agosto de 1873.
58	El 25 de agosto de 1873 el Congreso <b>integró una comisión especial de su seno, para revisar la Ley Orgánica Electoral y proponer las reformas que deban hacerse.</b>	Acta del 25 de agosto de 1873.
59	El 29 de agosto de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia por 20 días al Diputado Antonio Riba y Echeverría, por haber sido nombrado Diputado al Congreso de la Unión.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de agosto de 1873.
60	El 1 de septiembre de 1873 el Congreso <b>integró una comisión especial de su seno, para que prevea la organización de los fondos municipales en el Estado.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1873.
61	El 15 de septiembre de 1873 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Lucio Rodríguez</b> y como Vicepresidente al Diputado Inocente García.	Acta del 15 de septiembre de 1873.

62	El 17 de septiembre de 1873 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Eulalio Núñez para separarse de su cargo, para ocupar la Jefatura Política de Tlalnepantla.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1873.
63	El 22 de septiembre de 1873 el Congreso <b>aceptó la separación de su cargo al Diputado Antonio Riba y Echeverría en virtud de ingresar al Congreso de la Unión como representante del Segundo Distrito Electoral del Estado.</b>	Acta del 22 de septiembre de 1873.
64	El 22 de septiembre de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido al Diputado Anastasio Molina.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de septiembre de 1873.
65	El 25 de septiembre de 1873 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Cosme Quesada, para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta de la sesión secreta del 25 de septiembre de 1873.
66	El 27 de septiembre de 1873 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Joaquín García Luna.</b>	Acta del 27 de septiembre de 1873.
67	El 29 de septiembre de 1873 el Congreso <b>acordó que Joaquín García Luna no ocupara su asiento en el Congreso, sino después de hacer la protesta constitucional.</b>	Acta del 29 de septiembre de 1873.
68	El 2 de octubre de 1873 el Congreso estableció las bases para que los empleados públicos del Estado efectuaran su protesta de observancia a las reformas efectuadas a la Constitución Política de la República.	Acta del 2 de octubre de 1873.
69	El 11 de octubre de 1873 el Congreso <b>nombró como Segundo Secretario Propietario de la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín García Luna.</b>	Acta del 11 de octubre de 1873.
70	El 13 de octubre de 1873 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Juan Chávez Ganancia.</b> Nombró como vocales a los diputados: Arcadio Villavicencio y Manuel de los Ríos y como Suplente al Diputado Pedro Navarro.	Acta del 13 de octubre de 1873.
71	El 15 de octubre de 1873 el Congreso <b>otorgó un voto de gracias a: Manuel Alas y Pedro Ruano por su participación en la formación del Código Penal del Estado de México.</b>	Acta del 15 de octubre de 1873.
72	El 7 de noviembre de 1873 la Diputación Permanente le pidió informes al Gobernador sobre la masacre de tres empleados del Gobierno del Estado ocurrida en Zinacantepec.	Acta del 7 de noviembre de 1873.
73	El 18 de noviembre de 1873 la Diputación Permanente le concedió una licencia para separarse de su cargo por tres meses al Magistrado del Tribunal Superior de Justicia Urbano Lechuga.	Acta del 18 de noviembre de 1873.
74	El 23 de diciembre de 1873 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Juan Chávez Ganancia una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1873.

75	El 16 de enero de 1874 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Jesús Alberto García</u> , para que pudiera atravesar el Distrito Federal y otro territorio extraño.	Acta del 16 de enero de 1874.
----	--	-------------------------------

### V Legislatura Constitucional (1874-1876)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 17 de febrero de 1874 la Diputación Permanente de la IV Legislatura Constitucional <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la V Legislatura Constitucional.</b>	Acuerdo del 17 de febrero de 1874.
2	El 22 de enero de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas de instalación, presidida por el Diputado Emilio Zúñiga.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Hilario García y como Secretario al Diputado Trinidad M. Murguía.	Acta del 22 de enero de 1874.
3	El 22 de enero de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones encargadas de revisar las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Francisco Pérez y Lucio Rodríguez.</b>	Acta del 22 de enero de 1874.
4	El 26 de febrero de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Francisco Pérez de Ixtlahuaca, Eulalio Núñez de Tlalnepantla, Mariano Ezeta de Jilotepec, Hilario García de Toluca, Telésforo Tuñón Cañedo de Zinacantepec, Inocente García de Villa del Valle, Trinidad M. Murguía de Sultepec, Emilio Zúñiga de Texcoco, Lucio Rodríguez de Zumpango, Manuel Terreros de Cuautitlán y Ángel Díaz Leal de Tenango.</b>	Acta del 26 de febrero de 1874.
5	El 26 de febrero de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>no aprobó las cartas credenciales de los diputados electos por los distritos: X de Tlalmanalco, VIII de Tenancingo y XII de Otumba.</b>	Acta del 26 de febrero de 1874.
6	El 26 de febrero de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Lucio Rodríguez y la Vicepresidencia del Diputado Electo Inocente García.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Mariano Ezeta y Ángel Díaz Leal y como secretarios suplentes a los diputados electos: Eulalio Núñez e Hilario García.	Acta del 26 de febrero de 1874.
7	El 2 de marzo de 1874 el Congreso <b>acordó dirigir una excitativa al Diputado Manuel Terreros, para que se presentara a desempeñar sus funciones.</b>	Acta de la sesión secreta del 2 de marzo de 1874.
8	El 3 de marzo de 1874 el Congreso <b>integró una comisión especial de su seno para formar el nuevo Reglamento Interior del Congreso.</b>	Acta del 3 de marzo de 1874.
9	El 3 de marzo de 1874 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Inocente García, Emilio Zúñiga, Hilario García; Mariano Ezeta y Eulalio Núñez.</b>	Acta del 3 de marzo de 1874.

10	El 4 de marzo de 1874 el Congreso <b>ratificó los nombramientos que hizo la Gran Comisión de diputados integrantes de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Legislación, de Instrucción Pública, de Corrección de Estilo, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Policía, Peticiones e Impresiones, de Poderes, de Análisis y Sección del Gran Jurado, de Estadística y División Territorial e Inspectoría de la Contaduría, así como de la Comisión Especial del Código Municipal.</b>	Acta del 4 de marzo de 1874.
11	El 4 de marzo de 1874 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Emilio Zúñiga, Hilario García y José Díaz Leal como propietarios, y como suplentes con los diputados: Mariano Ezeta y Lucio Rodríguez.</b>	Acta del 4 de marzo de 1874.
12	El 9 de marzo de 1874 el Congreso acordó secundar la iniciativa que la Legislatura de Yucatán hizo al Congreso de la Unión, para que le brinde protección.	Acta del 9 de marzo de 1874.
13	El 16 de marzo de 1874 el Congreso secundó la iniciativa de decreto que formuló la Legislatura del Estado de Hidalgo al Congreso de la Unión, para que reformara la Ley de Amparos.	Acta del 16 de marzo de 1874.
14	El 18 de marzo de 1874 el Congreso secundó la iniciativa que hicieron varias legislaturas, pidiendo al Congreso de la Unión declare que las oficinas públicas no deben llevar sus libros en papel sellado.	Acta del 18 de marzo de 1874.
15	El 21 de marzo de 1874 el Congreso <b>dirigió un telegrama a la familia de Don Benito Juárez para manifestarle la gratitud que sentía por la memoria de este gran personaje.</b>	Acta del 21 de marzo de 1874.
16	El 21 de marzo de 1874 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Eulalio Núñez para separarse de su cargo por el tiempo que el Gobierno emplee sus servicios en una Jefatura Política.</b>	Acta del 21 de marzo de 1874.
17	El 29 de marzo de 1874 el Congreso autorizó al Gobernador <u>Jesús Alberto García</u> para salir del territorio del Estado el 1 de abril, a fin de acompañar al Presidente de la República a la inauguración de un tramo ferroviario en Tlalnepantla.	Acta de la sesión secreta del 29 de marzo de 1874.
18	El 8 de abril de 1874 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Telésforo Tuñón Cañedo.	Acta de la sesión del 8 de abril de 1874.
19	El 11 de abril de 1874 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que pudiera vender o permutar una casa, con el propósito de adquirir un local, para resguardar a las fuerzas del Estado.	Acta del 11 de abril de 1874.
20	El 13 de abril de 1874 el Congreso <b>acordó dirigir una excitativa al Diputado Manuel Terreros, para que se presentara a desempeñar sus funciones.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de abril de 1874.

21	El 14 de abril de 1874 el Congreso acordó secundar la iniciativa de la Legislatura del Estado de Coahuila, para que el Congreso de la Unión no reconociera el impuesto sobre circulación y exportación de moneda.	Acta del 14 de abril de 1874.
22	El 29 de abril de 1874 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Trinidad M. Murguía.</b> Nombró como vocales a los diputados: Mariano Ezeta e Hilario García y como Suplente al Diputado Francisco Pérez.	Acta del 29 de abril de 1874.
23	El 30 de abril de 1874 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Carlos Chaix, José Díaz Leal y Ambrosio Molina, los cuales rindieron su protesta de ley.</b>	Acta del 30 de abril de 1874.
24	El 11 de agosto de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Manuel García.</b>	Acta del 11 de agosto de 1874.
25	El 14 de agosto de 1874 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Chaix</b> y la Vicepresidencia del Diputado Inocente García. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: José Díaz Leal y Ambrosio Molina y como secretarios suplentes a los diputados: Emilio Zúñiga y Lucio Rodríguez.	Acta del 14 de agosto de 1874.
26	El 17 de agosto de 1874 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Francisco Pérez, Ángel Díaz Leal, Eulalio Núñez, Inocente García y Mariano Ezeta.</b>	Acta del 17 de agosto de 1874.
27	El 17 de agosto de 1874 el Congreso le <b>otorgó al Diputado Manuel Terreros una licencia por diez días para separarse de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de agosto de 1874.
28	El 18 de agosto de 1874 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de sus comisiones.</b>	Acta del 18 de agosto de 1874.
29	El 27 de agosto de 1874 el Congreso le <b>concedió al Diputado Telésforo Tuñón Cañedo una licencia para separarse de su cargo, a fin de cumplir una función en el servicio público.</b>	Acta del 27 de agosto de 1874.
30	El 27 de agosto de 1874 el Congreso le <b>otorgó una licencia para no concurrir al actual periodo de sesiones al Diputado Manuel Terreros.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de agosto de 1874.
31	El 28 de agosto de 1874 el Congreso acordó denegar las peticiones de indulto que con anterioridad ya habían sido denegadas por el Ejecutivo del Estado.	Acta del 28 de agosto de 1874.
32	El 1 de septiembre de 1874 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para la formación de los códigos Penal, Administrativo, Municipal y de Procedimientos Criminal y Civil.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1874.



33	El 12 de septiembre de 1874 el Congreso acordó elevar al Congreso de la Unión el convenio celebrado entre los estados de México y Tlaxcala, por el que la Entidad cedía a dicho Estado la Municipalidad de Calpulalpan.	Acta del 12 de septiembre de 1874.
34	El 15 de septiembre de 1874 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eulalio Núñez</b> y como Vicepresidente al Diputado Ángel Díaz Leal.	Acta del 15 de septiembre de 1874.
35	El 28 de septiembre de 1874 el Congreso <b>integró una comisión de su seno, para estudiar los expedientes relativos a los fondos municipales.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1874.
36	El 3 de octubre de 1874 el Congreso aprobó una excitativa al Congreso de la Unión, para que aprobara el proyecto de Código Mercantil que le presentó una comisión especial.	Acta del 3 de octubre de 1874.
37	El 10 de octubre de 1874 el Congreso acordó secundar la iniciativa del Congreso del Estado de Sonora, para que el Congreso de la Unión se sirva reducir a la mitad el porte de la correspondencia.	Acta del 10 de octubre de 1874.
38	El 12 de octubre de 1874 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Francisco Pérez.</b> Nombró como vocales a los diputados: Ambrosio Molina y Manuel García y como Suplente al Diputado Trinidad M. Murguía.	Acta del 12 de octubre de 1874.
39	El 14 de enero de 1875 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Jesús Alberto García</u> para separarse de su cargo por tres meses (La Ley: 22/02/1875).	Acta del 14 de enero de 1875.
40	El 21 de enero de 1875 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Díaz Leal.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ángel Díaz Leal, como secretarios propietarios a los diputados: Eulalio Núñez y Mariano Ezeta y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel García e Inocente García.	Acta del 21 de enero de 1875.
41	El 22 de enero de 1875 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente para concluir su Segundo Receso, presidida por el Diputado Trinidad M. Murguía.</b> Nombró como vocales a los diputados: Telésforo Tuñón Cañedo y Ambrosio Molina y como Suplente al Diputado Mariano Ezeta.	Acta del 22 de enero de 1875.
42	El 9 de febrero de 1875 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Ambrosio Molina una licencia para separarse de su cargo por 20 días.</b>	Acta del 9 de febrero de 1875.

43	El 26 de febrero de 1875 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Díaz Leal</b> y la Vicepresidencia del Diputado Telésforo Tuñón Cañedo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Ángel Díaz Leal y Ambrosio Molina y como secretarios suplentes a los diputados: Mariano Ezeta y Trinidad M. Murguía.	Acta del 26 de febrero de 1875.
44	El 5 de marzo de 1875 el Congreso le <b>concedió al Diputado Manuel Terreros una licencia para no concurrir al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de marzo de 1875.
45	El 18 de marzo de 1875 el Congreso <b>declaró nulas las elecciones extraordinarias para diputados propietario y suplente por el Distrito IX de Lerma.</b>	Acta del 18 de marzo de 1875.
46	El 2 de abril de 1875 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ambrosio Molina</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 2 de abril de 1875.
47	El 30 de abril de 1875 el Congreso <b>acordó no haber lugar a formar causa al Diputado Suplente Vidal Nava.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de abril de 1875.
48	El 1 de mayo de 1875 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para reformar la Ley Electoral.</b>	Acta del 1 de mayo de 1875.
49	El 9 de agosto de 1875 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Francisco Pérez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Emilio Zúñiga, como secretarios propietarios a los diputados: Hilario García y Ambrosio Molina y como diputados suplentes a los diputados: Lucio Rodríguez y Manuel García.	Acta del 9 de agosto de 1875.
50	El 11 de agosto de 1875 el Congreso <b>ratificó la elección de los senadores propietarios: Alberto García y Joaquín Othón Pérez, y de los senadores suplentes: Carlos Alcántara y Celso Vicencio.</b>	Acta del 11 de agosto de 1875.
51	El 11 de agosto de 1875 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente para concluir su Tercer Receso, presidida por el Diputado Inocente García.</b> Nombró como vocales a los diputados: Trinidad M. Murguía y Ángel Díaz Leal y como Suplente al Diputado Hilario García.	Acta del 11 de agosto de 1875.

52	El 14 de agosto de 1875 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Mariano Ezeta</b> y la Vicepresidencia del Diputado Inocente García. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Chaix y Francisco M. Murguía y como secretarios suplentes a los diputados: Ángel Díaz Leal y Ambrosio Molina.	Acta del 14 de agosto de 1875.
53	El 20 de agosto de 1875 el Congreso aceptó a <u>Gumersindo Enríquez</u> la dimisión que hizo a su cargo de Gobernador Interino.	Acta del 20 de agosto de 1875.
54	El 3 de septiembre de 1875 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para estudiar la Ley Orgánica del Instituto Literario.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1875.
55	El 15 de septiembre de 1875 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ángel Díaz Leal</b> y como Vicepresidente al Diputado José Díaz Leal.	Acta del 15 de septiembre de 1875.
56	El 27 de septiembre de 1875 el Congreso le concedió una licencia hasta por seis meses para separarse de su cargo al Fiscal del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Alcántara.	Acta del 27 de septiembre de 1875.
57	El 5 de octubre de 1875 el Congreso le concedió licencia para separarse de su cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia a Celso Vicencio, para que asumiera el cargo de Senador.	Acta del 5 de octubre de 1875.
58	El 5 de octubre de 1875 el Congreso acordó secundar la iniciativa que el Congreso del Estado de Chihuahua elevó al Congreso de la Unión, para que se incluya en el presupuesto una partida destinada a proteger la industria minera del país.	Acta del 5 de octubre de 1875.
59	El 13 de octubre de 1875 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado José Díaz Leal.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco Pérez y Trinidad M. Murguía y como Suplente al Diputado Mariano Ezeta.	Acta del 13 de octubre de 1875.

### VI Legislatura Constitucional (1876)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 11 de febrero de 1876 la Diputación Permanente de la V Legislatura <b>expidió la convocatoria para la Junta Preparatoria de Instalación de la VI Legislatura</b> (La Ley: 18/02/1876).	Convocatoria del 11 de febrero de 1876.
2	El 23 de febrero de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas de instalación, presidida por el Diputado Electo Rafael del Valle</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Ángel Díaz Leal y como Secretario al Diputado Electo Luis Rivera Melo.	Acta del 23 de febrero de 1876.
3	El 23 de febrero de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones encargadas de revisar las cartas credenciales de los diputados electos: Hilario García y Arcadio Tello</b> .	Acta del 23 de febrero de 1876.
4	El 26 de febrero de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Hilario García, Eulalio Núñez, Ernesto Chaix, Felipe N. Villarello, Arcadio Tello, Luis G. Salazar, Constantino Corral, Carlos González, Luis Rivera Melo, Regino Castro, Francisco Pérez, José Díaz Leal, José Antonio Guadarrama, Ruperto Portillo, Rafael del Valle, Trinidad M. Murguía y Ángel Díaz</b> .	Acta del 26 de febrero de 1876.
5	El 26 de febrero de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Ruperto Portillo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Díaz Leal. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Luis G. Salazar y Felipe N. Villarello y como secretarios suplentes a los diputados electos: Regino Castro y Ernesto Chaix.	Acta del 26 de febrero de 1876.
6	El 2 de marzo de 1876 el Congreso <b>nombró a la comisión que debía examinar los expedientes de la elección del Gobernador Constitucional</b> .	Acta del 2 de marzo de 1876.
7	El 3 de marzo de 1876 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Ruperto Portillo, Rafael del Valle, Regino Castro, Ángel Díaz Leal y Trinidad M. Murguía</b> .	Acta del 3 de marzo de 1876.
8	El 3 de marzo de 1876 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Eulalio Núñez, Luis Salazar y Remigio Castro</b> y como suplentes a los diputados: Ángel Díaz Leal y Felipe N. Villarello.	Acta del 3 de marzo de 1876.

9	El 4 de marzo de 1876 el Congreso <b>ratificó los nombramientos de los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Milicia, de Poderes, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, Inspectoría de la Contaduría, de Corrección de Estilo y de Estadística y División Territorial, así como de las comisiones especiales: del Instituto Científico y Código Municipal.</b>	Acta del 4 de marzo de 1876.
10	El 4 de marzo de 1876 el Congreso <b>nombró como miembros suplentes de la Gran Comisión a los diputados: Luis Rivera Melo y Arcadio Tello.</b>	Acta del 4 de marzo de 1876.
11	El 10 de marzo de 1876 el Congreso acordó secundar una iniciativa al Congreso de la Unión formulada por el Congreso de Campeche, para que se prohíba a los extranjeros el comercio de cabotaje.	Acta del 10 de marzo de 1876.
12	El 10 de marzo de 1876 el Congreso acordó dirigir un comunicado al Presidente de la República, para que quedara a favor del Estado una parte del impuesto extraordinario sobre capitales.	Acta de la sesión secreta del 10 de marzo de 1876.
13	El 22 de marzo de 1876 el Congreso le <b>concedió una licencia al Diputado Eulalio Núñez, para que preste sus servicios militares en el Distrito de Tlalnepantla.</b>	Acta del 22 de marzo de 1876.
14	El 1 de abril de 1876 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Rafael Valle</b> y como Vicepresidente al diputado Regino Castro.	Acta del 1 de abril de 1876.
15	El 29 de abril de 1876 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Regino Castro.</b> Nombró como vocales a los diputados: Felipe N. Villarello y Ángel Díaz Leal y como Suplente al Diputado Trinidad M. Murguía.	Acta del 29 de abril de 1876.
16	El 12 de mayo de 1876 la Diputación Permanente <b>aprobó la planta de empleados que debían integrar la Contaduría General del Estado.</b>	Acta del 12 de mayo de 1876.
17	El 16 de mayo de 1876 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Gumersindo Enríquez</u> , para que pasara a la Ciudad de México a arreglar asuntos del servicio público.	Acta del 16 de mayo de 1876.
18	El 11 de julio de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael del Valle</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ruperto Portillo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como vocales propietarios a los diputados: Luis Rivera Melo y Regino Castro y como vocales suplentes a los diputados: José Antonio Guadarrama y Arcadio Tello.	Acta del 11 de julio de 1876.

19	El 24 de agosto de 1876 el Congreso <b>erigido en Gran Jurado, determinó que había lugar a formación de causa en contra del Diputado Hilario García</b> , por causarle heridas a Agustín Cossío.	Acta del 24 de agosto de 1876.
20	El 4 de septiembre de 1876 el Congreso <b>acordó informarle al Ejecutivo del Estado que erigido en Gran Jurado determinó que ha lugar a formación de causa en contra del Diputado Hilario García.</b>	Acta de la sesión secreta del 4 de septiembre de 1876.
21	El 15 de septiembre de 1876 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Díaz Leal</b> y como Vicepresidente al Diputado Ángel Díaz Leal.	Acta del 15 de septiembre de 1876.
22	El 11 de octubre de 1876 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente José C. Moreno, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 11 de octubre de 1876.
23	El 13 de octubre de 1876 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Trinidad M. Murguía.</b> Nombró como vocales a los diputados: Constantino Corral, Carlos González y Felipe N. Villarelo y como Suplente al Diputado Luis G. Salazar.	Acta del 13 de octubre de 1876.
24	El 14 de noviembre de 1876 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Trinidad M. Murguía.</b>	Discurso del 15 de noviembre de 1876.
25	El 18 de noviembre de 1876 el Congreso acordó secundar la proposición de la Legislatura del Estado de Morelos, para que el Estado de México no se sumara a la Revolución de Tuxtepec que encabezaba Porfirio Díaz.	Discursos del 18 de noviembre de 1876.

### VII Legislatura Constitucional (1877-1879)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 6 de marzo de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación, presidida por el Diputado Electo Tomás Madariaga.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Anastasio Molina y como secretarios a los diputados electos: Manuel Ticó e Ignacio Hernández.	Acta del 6 de marzo de 1877.
2	El 6 de marzo de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a dos comisiones revisoras de la calificación de las actas de los diputados presididas por los diputados electos: Pascual Cejudo y Zacarías Carrillo.</b>	Acta del 6 de marzo de 1877.
3	El 8 de marzo de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>declaró nulas las elecciones de diputados de los distritos de Tepetzotlán y Villa del Valle.</b>	Acta del 8 de marzo de 1877.
4	El 8 de marzo de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Manuel Ticó, Pascual Cejudo, Pascual Lebrija, Mariano Beltrán, Luis Pliego Pérez, José María Rojas, Anastasio Molina, Hermilo Huerta, Zacarías Carrillo, Tomás Madariaga y José Giles.</b>	Acta del 8 de marzo de 1877.
5	El 8 de marzo de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Tomás Madariaga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Anastasio Molina. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Manuel Ticó y Zacarías Carrillo.	Acta del 8 de marzo de 1877.
6	El 11 de marzo de 1877 el Congreso <b>nombró a los diputados integrantes de la comisión especial que analizaría la elección del Gobernador.</b>	Acta del 11 de marzo de 1877.
7	El 12 de marzo de 1877 el Congreso <b>nombró como miembros de la Gran Comisión a los diputados: Pascual Cejudo, Pascual Lebrija y Hermilo Huerta y como suplentes a los diputados: José María Rojas y Tomás Madariaga.</b>	Acta del 12 de marzo de 1877.
8	El 12 de marzo de 1877 el Congreso <b>nombró como integrantes del Gran Jurado a los diputados: Anastasio Molina, Manuel Ticó, Hermilo Huerta, Pascual Cejudo y Pascual Lebrija.</b>	Acta del 12 de marzo de 1877.
9	El 13 de marzo de 1877 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que realizó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran las de: Puntos Constitucionales; Justicia; Legislación; Gobernación; Primera de Hacienda; Segunda de Hacienda; Instrucción Pública; Comercio, Agricultura, Minería e Industria; Milicia; Poderes; Corrección de Estilo; División Territorial; Inspectoría de la Contaduría; Fondos Municipales, y Visita del Instituto.</b>	Acta del 13 de marzo de 1877.

10	El 17 de marzo de 1877 el Congreso <b>acordó que por medio de los periódicos de las ciudades de México y Toluca se excitara a los ciudadanos del Estado para que hagan uso del derecho de iniciativa que les concede la fracción V del artículo 43 de la Constitución Política del Estado.</b>	Acuerdo del 17 de marzo de 1877.
11	El 22 de marzo de 1877 el Congreso <b>acordó que los cursos que no encierren iniciativa de ley o decreto de las corporaciones o particulares que no sean de los calificados de delicados pasarán inmediatamente a la comisión respectiva para que abra dictamen.</b>	Acta del 22 de marzo de 1877.
12	El 23 de marzo de 1877 el Congreso acordó gratificar económicamente a los magistrados que coadyuvaron en la formación de los códigos.	Acta del 23 de marzo de 1877.
13	El 27 de marzo de 1877 el Congreso le concedió a José Zubieta licencia para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia hasta por seis meses, para que pudiera desempeñar el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 27 de marzo de 1877.
14	El 9 de abril de 1877 el Congreso acordó solicitarle al Ejecutivo del Estado noticias sobre el número de escuelas que se abrieron con motivo de la expedición del decreto número 60 del 7 de enero de 1871, así como del total de contribuciones que se habían aplicado para el sostenimiento de las escuelas.	Acta del 9 de abril de 1877.
15	El 9 de abril de 1877 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Rojas</b> y como Vicepresidente al Diputado Mariano Beltrán.	Acta del 9 de abril de 1877.
16	El 28 de abril de 1877 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Pascual Cejudo.</b> Nombró como miembros a los diputados: Jesús María Rojas y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado José María Giles.	Acta del 28 de abril de 1877.
17	El 1 de mayo de 1877 el Congreso aprobó la remisión de un oficio al Congreso de la Unión en el que se adjuntaban las exposiciones formuladas por el Titular del Ejecutivo y el Congreso del Estado, para manifestarle que en caso de que decreta la extinción definitiva de las alcabalas, le conceda al Estado el plazo de un año para suprimirlas de su territorio.	Acta del 1 de mayo de 1877.
18	El 12 de junio de 1877 la Diputación Permanente le concedió al Magistrado del Tribunal Superior de Justicia Agustín González Angulo una licencia para separarse de su cargo por seis meses.	Acta del 12 de junio de 1877.
19	El 31 de julio de 1877 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la primera junta preparatoria para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura</b> (La Ley: 1/08/1877).	Comunicado del 31 de julio de 1877.



20	El 13 de agosto de 1877 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Anastasio Molina</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Ticó. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Tomás Madariaga y Luis Pliego y Pérez y como secretarios suplentes a los diputados: Hermilo Huerta y Zacarías Carrillo.	Acta del 13 de agosto de 1877.
21	El 16 de agosto de 1877 el Congreso <b>integró una comisión especial para la revisión de los expedientes de las elecciones de senadores del Estado de México al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1877.
22	El 16 de agosto de 1877 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para acordar la contribución que harían los Supremos Poderes del Estado para el pago de la deuda a los Estados Unidos.</b>	Acta de la sesión secreta del 16 de agosto de 1877.
23	El 17 de agosto de 1877 el Congreso declaró como senadores propietarios por el Estado a Manuel Terreros y Justo Benítez, y como suplentes de los mismos a José Rivera y Río e Ireneo Paz.	Acta del 17 de agosto de 1877.
24	El 18 de agosto de 1877 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Manuel Zúñiga, Alberto Franco y Carlos Cardona, los cuales rindieron su protesta de ley.</b>	Acta del 18 de agosto de 1877.
25	El 18 de agosto de 1877 el Congreso <b>ratificó su acuerdo del 22 de agosto, por el que dispuso que los recursos que no encierren iniciativa de ley o decreto de las corporaciones o particulares que no sean de los calificados de delicados pasaran inmediatamente a la comisión respectiva para que abra su dictamen.</b>	Acta del 18 de agosto de 1877.
26	El 20 de agosto de 1877 el Congreso <b>calificó la elección del Diputado Jesús García, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 20 de agosto de 1877.
27	El 20 de agosto de 1877 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que realizó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran las de: Puntos Constitucionales; Justicia; Legislación; Gobernación; Primera de Hacienda; Segunda de Hacienda; Instrucción Pública; Comercio, Agricultura, Minería e Industria; Milicia; Poderes; Corrección de Estilo; División Territorial; Inspectoría de la Contaduría; Fondos Municipales, Visita del Instituto y Gran Jurado, en donde nombró a los diputados: Pascual Cejudo, Pascual Lebrija y Hermilo Huerta, y como suplentes a los diputados: José María Rojas y Tomás Madariaga.</b>	Acta del 20 de agosto de 1877.
28	El 22 de agosto de 1877 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para unirse a la que integró el Ejecutivo del Estado para la formación de los códigos municipal, administrativo y de procedimientos en materia civil.</b>	Acta del 22 de agosto de 1877.

29	El 23 de agosto de 1877 el Congreso <b>declaró nula la elección del Coronel Rafael del Valle como Diputado del Distrito II de Almoloya de Juárez.</b>	Acta del 23 de agosto de 1877.
30	El 25 de agosto de 1877 el Congreso aprobó la renuncia de Agustín González Angulo como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 25 de agosto de 1877.
31	El 12 de septiembre de 1877 el Congreso otorgó una dispensa de estudios a los alumnos: Jesús Miranda, Tirso Serrano y Simón Tovar.	Acta del 12 de septiembre de 1877.
32	El 15 de septiembre de 1877 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Ticó</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús García.	Acta del 15 de septiembre de 1877.
33	El 4 de octubre de 1877 el Congreso le condonó a Vicente García la cantidad de \$24.88 que adeudaba por concepto de alcabalas.	Acta del 4 de octubre de 1877.
34	El 8 de octubre de 1877 el Congreso secundó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que dirigió la Legislatura del Estado de Veracruz, para que cesaran los derechos de exportación sobre la plata pasta y acuñada.	Acta del 8 de octubre de 1877.
35	El 9 de octubre de 1877 el Congreso declaró obra de texto para las escuelas públicas del Estado el compendio de geografía elemental formado por Santiago Enríquez Rivera.	Acta del 9 de octubre de 1877.
36	El 12 de octubre de 1877 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga.</b> Nombró como miembros a los diputados: Pascual Lebrija y Pascual Cejudo y como Suplente al Diputado Carlos Cardona.	Acta del 12 de octubre de 1877.
37	El 12 de octubre de 1877 el Congreso eximió del pago de alcabalas a los productos que se introdujeran en el Mercado del Pueblo de San Bartolomé de Morelos.	Acta del 12 de octubre de 1877.
38	El 7 de enero de 1878 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Juan N. Mirafuentes</u> para salir del territorio del Estado para practicar una visita oficial a varios distritos del Valle de México.	Acta del 7 de enero de 1878.
39	El 15 de febrero de 1878 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 15/02/1878).	Convocatoria del 15 de febrero de 1878.
40	El 19 de febrero de 1878 la Diputación Permanente le <b>concedió a Silvano Pavón, Contador General de Glosa, una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 19 de febrero de 1878.

41	El 28 de febrero de 1878 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Tomás Madariaga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Beltrán. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Ticó y Albero Franco y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual Lebrija y José María Giles.	Acta del 28 de febrero de 1878.
42	El 5 de marzo de 1878 el Congreso <b>acordó que los cursos particulares que no encierren materia de proyecto de ley o decreto pasen inmediatamente a la comisión respectiva para que los dictamine.</b>	Acta del 5 de marzo de 1878.
43	El 11 de marzo de 1878 el Congreso secundó la iniciativa de decreto del Congreso de la Unión, por la que se reforma la Constitución Política Federal, para prohibir la reelección del Presidente de la República y de los gobernadores de los estados.	Acta del 11 de marzo de 1878.
44	El 16 de marzo de 1878 el Congreso secundó la iniciativa de la Legislatura del Estado de Aguascalientes, por la que solicita que modifique o ratifique la Ley de Salteadores y Plagiarios.	Acta del 16 de marzo de 1878.
45	El 21 de marzo de 1878 el Congreso secundó la iniciativa de decreto que presentó al Congreso de la Unión la Legislatura del Estado de Querétaro, para derogar el artículo 124 de la Constitución Federal que contemplaba el cobro del impuesto de alcabalas.	Acta del 21 de marzo de 1878.
46	El 23 de marzo de 1878 el Congreso le <b>prorrogó al Diputado Hermilo Huerta la licencia que le había concedido para separarse de su cargo, a fin de atender sus problemas de salud.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de marzo de 1878.
47	El 2 de abril de 1878 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mariano Beltrán</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Cardona.	Acta del 2 de abril de 1878.
48	El 5 de abril de 1878 el Congreso acordó que el Ejecutivo del Estado les remitiera un oficio a los magistrados suplentes del Tribunal Superior de Justicia para que acudieran al Congreso a rendir su protesta de ley o en su caso remitieran su renuncia.	Acta del 5 de abril de 1878.
49	El 10 de abril de 1878 el Congreso les aceptó la renuncia como magistrados suplentes del Tribunal Superior de Justicia a: Carlos Alcántara, Feliciano Sierra y Rosso.	Acta del 10 de abril de 1878.
50	El 11 de abril de 1878 el Congreso le <b>concedió al Diputado Anastasio Molina una licencia para separarse de su cargo por el tiempo que dure el actual periodo de sesiones.</b>	Acta de la sesión secreta del 11 de abril de 1878.
51	El 15 de abril de 1878 el Congreso les aceptó la renuncia como magistrados suplentes del Tribunal Superior de Justicia a: Jesús Barbabosa y Carlos Suárez.	Acta del 15 de abril de 1878.

52	El 29 de abril de 1878 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Carlos Cardona.</b> Nombró como vocales a los diputados: Pascual Cejudo y Manuel Zúñiga y como Vocal Suplente al Diputado Pascual Lebrija.	Acta del 29 de abril de 1878.
53	El 1 de mayo de 1878 el Congreso declaró vigente durante su próximo receso su acuerdo del 15 de octubre de 1877, por el que determinó que se remitieran al Ejecutivo del Estado los expedientes que contuvieran solicitudes de indulto.	Acta del 1 de mayo de 1878.
54	El 10 de mayo de 1878 la Diputación Permanente <b>reformó el Reglamento de la Contaduría General de Glosa, para detallar las obligaciones a que deberá quedar sujeto el Mozo de Oficios.</b>	Acta del 10 de mayo de 1878.
55	El 30 de julio de 1878 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la apertura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 30 de julio de 1878.
56	El 14 de agosto de 1878 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Ticó y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Zúñiga.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Zacarías Carrillo y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual Cejudo y Jesús María Giles.	Acta del 14 de agosto de 1878.
57	El 16 de agosto de 1878 el Congreso <b>integró una comisión especial para la revisión de los expedientes sobre la elección de senadores propietario y suplente.</b>	Acta del 16 de agosto de 1878.
58	El 17 de agosto de 1878 el Congreso declaró como segundos senadores propietario y suplente del Estado a: Justo Benítez y Manuel Ticó.	Acta del 17 de agosto de 1878.
59	El 21 de agosto de 1878 el Congreso <b>acordó que no se admitieran en la Secretaría del Congreso los ocurso de reos que solicitaran la gracia de indulto si no se acompañan con los recados que previene el Código de Procedimientos en Materia Criminal.</b>	Acta del 21 de agosto de 1878.
60	El 4 de septiembre de 1878 el Congreso acordó que en las <b>actas de sus sesiones se inserten íntegros los dictámenes que las comisiones presenten de los negocios que se sometan a su estudio.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1878.
61	El 10 de septiembre de 1878 el Congreso le <b>concedió al Diputado Anastasio Molina una licencia para separarse de su cargo, a fin de restablecer su salud.</b>	Acta de la sesión secreta del 10 de septiembre de 1878.
62	El 14 de septiembre de 1878 el Congreso <b>aprobó la Cuenta que presentó la Tesorería General del Estado de México correspondiente al año fiscal del 1 de julio de 1876 al 30 de junio de 1877.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1878.

63	El 17 de septiembre de 1878 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Cardona</b> y como Vicepresidente al Diputado Mariano Beltrán.	Acta del 17 de septiembre de 1878.
64	El 12 de octubre de 1878 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga</b> . Nombró como miembros a los diputados: Pascual Cejudo y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado José María Rojas.	Acta del 12 de octubre de 1878.
65	El 14 de octubre de 1878 el Congreso <b>declaró como buena la Cuenta que presenta la Tesorería General del Estado de México perteneciente al año fiscal del 1 de julio de 1877 al 30 de junio de 1878</b> .	Acta del 14 de octubre de 1878.

### VIII Legislatura Constitucional (1879-1881)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 11 de febrero de 1879 la Diputación Permanente de la VII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la VIII Legislatura Constitucional (La Ley: 12/02/1879).</b>	Convocatoria del 11 de febrero de 1879.
2	El 24 de febrero de 1879 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias de instalación, presidida por el Diputado Electo Pascual Cejudo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Mariano Beltrán y como secretarios a los diputados electos: Jesús García y José María Giles.	Acta del 24 de febrero de 1879.
3	El 24 de febrero de 1879 el Congreso <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: José María Rojas y Agustín Cossío.</b>	Acta del 24 de febrero de 1879.
4	El 28 de febrero de 1879 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Agustín Cossío, Francisco García, Isidoro Gallegos, Tomás Madariaga, Víctor Díaz, José M. Giles, José M. Salinas y Almazán, José María Rojas, Manuel Zúñiga, Carlos Cardona, Pascual Cejudo, Jesús García, Alberto Franco, Hermilo Huerta, José Mariano Beltrán, Zacarías Carrillo y Manuel Ticó.</b>	Acta del 28 de febrero de 1879.
5	El 28 de febrero de 1879 el Congreso reunido en Junta <b>calificó por primera vez las cartas credenciales de los diputados suplentes sin ejercicio de sus funciones. Ellos eran: Francisco González, Aniceto Rodríguez y Manuel García.</b>	Acta del 28 de febrero de 1879.
6	El 28 de febrero de 1879 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Manuel Ticó y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Mariano Beltrán.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Alberto Franco y Agustín Cossío y como secretarios suplentes a los diputados electos: Zacarías Carrillo e Isidoro Gallegos.	Acta del 28 de febrero de 1879.
7	El 3 de marzo de 1879 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Manuel Ticó, Alberto Franco, Manuel Zúñiga, Zacarías Carrillo y José M. Giles.</b>	Acta del 3 de marzo de 1879.
8	El 3 de marzo de 1879 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Jesús García, Alberto Franco y Manuel Zúñiga y como suplentes: Carlos Cardona y Jesús García.</b>	Acta del 3 de marzo de 1879.

9	El 4 de marzo de 1879 el Congreso <b>aprobó la relación de integrantes de las comisiones permanentes de: Puntos Constitucionales; Justicia; Primera de Hacienda; Segunda de Hacienda; Inspectoría de la Contaduría; Fondos Municipales; Legislación; Instrucción Pública; Corrección de Estilo; Comercio, Industria, Agricultura y Minería; Milicia; Gobernación; Poderes; Estadística y División Territorial, y Visita del Instituto.</b>	Acta del 4 de marzo de 1879.
10	El 17 de marzo de 1879 el Congreso secundó las proposiciones de la Legislatura del Estado de Guanajuato, por las que condena el atentado que el Juez de Distrito de Querétaro cometió contra el Juez de Letras de Salvatierra, Guanajuato.	Acta del 17 de marzo de 1879.
11	El 21 de marzo de 1879 el Congreso secundó la protesta que hizo la Legislatura del Estado de Sinaloa, con motivo de los atentados que las Fuerzas Rurales de la Federación cometieron en las últimas elecciones de diputados al Congreso de la Unión.	Acta del 21 de marzo de 1879.
12	El 1 de abril de 1879 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del primer segundo de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Mariano Beltrán</b> y como Vicepresidente al Diputado Pascual Cejudo.	Acta del 1 de abril de 1879.
13	El 2 de abril de 1879 el Congreso secundó las proposiciones de la Legislatura del Estado de Querétaro, por las que suplica al Congreso de la Unión declarar la libre exportación de los frutos del país, con excepción de la plata.	Acta del 2 de abril de 1879.
14	El 3 de abril de 1879 el Congreso aprobó la renuncia de Feliciano Sierra y Rosso al cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 3 de abril de 1879.
15	El 16 de abril de 1879 el Congreso secundó la súplica que hizo al Presidente de la República el Congreso del Estado de Querétaro, para que no se graven con derecho los productos de la industria nacional.	Acta del 16 de abril de 1879.
16	El 16 de abril de 1879 el Congreso secundó la proposición de la Legislatura del Estado de Oaxaca, para que se dirija iniciativa al Congreso de la Unión, para que establezca las bases generales de la legislación mercantil.	Acta del 16 de abril de 1879.
17	El 29 de abril de 1879 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco García e Isidoro Gallegos y como Vocal Suplente al Diputado Pascual Cejudo.	Acta del 29 de abril de 1879.
18	El 1 de agosto de 1879 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 1 de agosto de 1879.

19	El 13 de agosto de 1879 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Pascual Cejudo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Zacarías Carrillo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Ticó e Isidoro Gallegos y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Zúñiga y José M. Salinas y Almazán.	Acta del 13 de agosto de 1879.
20	El 20 de agosto de 1879 el Congreso admitió la renuncia de Manuel Pliego como Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 20 de agosto de 1879.
21	El 15 de septiembre de 1879 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José M. Salinas y Almazán</b> y como Vicepresidente al Diputado Hermilo Huerta.	Acta del 15 de septiembre de 1879.
22	El 23 de septiembre de 1879 el Congreso <b>reunido en Gran Jurado acordó que no ha lugar en contra del Juez de Primera Instancia del Distrito de Comonfort, acusado de promover la detención arbitraria del reo de homicidio Arcadio Hernández.</b>	Acta del 23 de septiembre de 1879.
23	El 4 de octubre de 1879 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>declaró no haber causa en contra del Juez de Primera Instancia del Distrito de Tejupilco, con motivo de la acusación por abusos a un Ciudadano.</b>	Acta del 4 de octubre de 1879.
24	El 7 de octubre de 1879 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>declaró no haber causa en contra de Aniceto Alvarado, Juez de Primera Instancia del Distrito de Tejupilco, con motivo de la acusación que le hizo Agustín Gómez por supuesto abuso de autoridad.</b>	Acta del 7 de octubre de 1879.
25	El 13 de octubre de 1879 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Isidoro Gallegos.</b> Nombró como vocales a los diputados: José María Rojas y Jesús García.	Acta del 16 de octubre de 1879.
26	El 4 de noviembre de 1879 la Diputación Permanente le concedió a Juan Chávez Ganancia una licencia para separarse por cuatro meses del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 4 de noviembre de 1879.
27	El 17 de febrero de 1880 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Ley: 18/02/1880).</b>	Convocatoria del 17 de febrero de 1880.
28	El 17 de febrero de 1880 la Diputación Permanente <b>acordó que la Contaduría General de Glosa les exija a los responsables o a sus fiadores las cantidades que por los alcances les hubieren resultado en las cuentas glosadas por dicha oficina.</b>	Acta del 17 de febrero de 1880.



29	El 24 de febrero de 1880 la Diputación Permanente <b>acordó que por la vía telegráfica se manifieste su pesar a la familia del ex Gobernador Mariano Riva Palacio por su sensible fallecimiento.</b>	Acta del 24 de febrero de 1880.
30	El 28 de febrero de 1880 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Ticó y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Beltrán.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Zacarías Carrillo y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual Cejudo y Manuel Zúñiga.	Acta del 28 de febrero de 1880.
31	El 5 de marzo de 1880 el Congreso amplió por dos meses la licencia que le concedió la Diputación Permanente a Juan Chávez Ganancia para separarse del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 5 de marzo de 1880.
32	El 8 de marzo de 1880 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno al Diputado Suplente del Distrito VI de Tejupilco.</b>	Acta del 8 de marzo de 1880.
33	El 10 de marzo de 1880 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Eduardo Castillo, electo por el Distrito VI de Tejupilco, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 10 de marzo de 1880.
34	El 16 de marzo de 1880 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General del Estado de México del Año Económico del 1 de julio de 1878 al 30 de junio de 1879.</b>	Acta del 16 de marzo de 1880.
35	El 2 de abril de 1880 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mariano Beltrán y como Vicepresidente al Diputado Hermilo Huerta.</b>	Acta del 2 de abril de 1880.
36	El 2 de abril de 1880 el Congreso secundó una iniciativa de la Legislatura del Estado de Tlaxcala, en la que solicita al Congreso de la Unión que no apruebe la iniciativa para permitir la libre introducción de harinas extranjeras al Estado de Tabasco.	Acta del 2 de abril de 1880.
37	El 7 de abril de 1880 el Congreso secundó las proposiciones de la Legislatura del Estado de Oaxaca, por las que excita al Congreso de la Unión para que dicte las disposiciones para que el Supremo Gobierno continúe reprimiendo los avances de la Tribu Chan Santa Cruz en el Estado de Yucatán.	Acta del 7 de abril de 1880.
38	El 10 de abril de 1880 el Congreso acordó dirigirle un oficio al Ejecutivo de la Nación, para manifestarle que la Legislatura del Estado está de acuerdo con el Gobernador del mismo, para que surta sus efectos en el Estado el decreto de suspensión de garantías.	Acta del 10 de abril de 1880.
39	El 21 de abril de 1880 el Congreso secundó la protesta que hizo la Legislatura del Estado de Colima con motivo del desconocimiento de su existencia legal hizo el Poder Ejecutivo de aquel Estado.	Acta del 21 de abril de 1880.

40	El 22 de abril de 1880 el Congreso declarado en sesión permanente con motivo del fallecimiento del Gobernador <u>Juan N. Mirafuentes</u> acordó llamar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, <u>José María Zubieta</u> , a fin de que rindiera su protesta de ley como Encargado del Poder Ejecutivo del Estado.	Acta del 22 de abril de 1880.
41	El 22 de abril de 1880 el Congreso <b>acordó suspender durante tres días sus sesiones, como una muestra de respeto a la memoria del finado Gobernador Constitucional del Estado, Juan N. Mirafuentes.</b>	Acta del 22 de abril de 1880.
42	El 28 de abril de 1880 el Congreso <b>acordó aprobar la carta credencial del Diputado Suplente Andrés Mendieta y Rebollar, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 28 de abril de 1880.
43	El 29 de abril de 1880 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga.</b> Nombró como miembros a los diputados: Pascual Cejudo y Agustín Cossío y como Suplente al Diputado Francisco García.	Acta del 29 de abril de 1880.
44	El 1 de mayo de 1880 el Congreso prorrogó por dos meses la licencia que le concedió Juan Chávez Ganancia, para que continuara separado del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 1 de mayo de 1880.
45	El 7 de mayo de 1880 la Diputación Permanente autorizó al Encargado del Poder Ejecutivo del Estado, <u>José María Zubieta</u> para que pudiera salir del territorio del Estado cuando por exigencias del servicio público lo requieran.	Acta del 7 de mayo de 1880.
46	El 8 de mayo de 1880 la Diputación Permanente acordó llamar al Presidente Interino del Tribunal Superior de Justicia, <u>Antonio Inclán</u> , para que rindiera su protesta de ley como Encargado del Poder Ejecutivo, para cubrir la salida del territorio del Estado de <u>José María Zubieta</u> , Encargado del Poder Ejecutivo.	Acta del 8 de mayo de 1880.
47	El 16 de julio de 1880 la Diputación Permanente le concedió a <u>José María Zubieta</u> , Encargado del Poder Ejecutivo del Estado, una licencia por cuatro días para que pueda salir del territorio del Estado.	Acta del 16 de julio de 1880.
48	El 29 de julio de 1880 la Diputación Permanente prorrogó por un día más la licencia que le concedió para separarse de su cargo a <u>José María Zubieta</u> , Encargado del Poder Ejecutivo del Estado.	Acta del 29 de julio de 1880.
49	El 3 de agosto de 1880 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 4/08/1880).	Convocatoria del 3 de agosto de 1880.

50	El 12 de agosto de 1880 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Pascual Cejudo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano Beltrán. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Jesús García y como secretarios suplentes a los diputados: Agustín Cossío y Zacarías Carrillo.	Acta del 12 de agosto de 1880.
51	El 16 de agosto de 1880 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para efectuar el escrutinio de senadores del Estado al Congreso del Estado.</b>	Acta del 16 de agosto de 1880.
52	El 17 de agosto de 1880 el Congreso le aceptó a Valentín Gómez Tagle la renuncia para separarse del cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 17 de agosto de 1880.
53	El 19 de agosto de 1880 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para examinar los expedientes de la elección del Gobernador.</b>	Acta del 19 de agosto de 1880.
54	El 24 de agosto de 1880 el Congreso declaró Senador Propietario al Congreso de la Unión a Simón Sarlat y como Suplente a Enrique Vallejo.	Acta del 24 de agosto de 1880.
55	El 27 de agosto de 1880 el Congreso <b>ante la ausencia del Diputado Manuel Ticó acordó llamar al Diputado Suplente Enrique Capdevielle.</b>	Acta del 27 de agosto de 1880.
56	El 27 de agosto de 1880 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado para que devolviera al Gobierno General el ex Convento de Tepetzotlán.	Acta del 27 de agosto de 1880.
57	El 28 de agosto de 1880 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Enrique Capdevielle, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 28 de agosto de 1880.
58	El 2 de septiembre de 1880 el Congreso le concedió licencia a Juan Chávez Ganancia para separarse de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia por el tiempo que esté encargado del Poder Ejecutivo.	Acta del 2 de septiembre de 1880.
59	El 4 de septiembre de 1880 el Congreso le concedió a José María Zubieta, Presidente del Tribunal Superior de Justicia una licencia para separarse de su empleo por el tiempo en que sean necesarios sus servicios al Ejecutivo del Estado.	Acta del 4 de septiembre de 1880.
60	El 15 de septiembre de 1880 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Rojas</b> y como Vicepresidente el Diputado Enrique Capdevielle.	Acta del 15 de septiembre de 1880.
61	El 18 de septiembre de 1880 el Congreso secundó la protesta que hizo el Congreso del Estado de Yucatán en contra de los actos del Juez de Distrito y del Jefe de Hacienda que embargó sus rentas.	Acta del 18 de septiembre de 1880.
62	El 28 de septiembre de 1880 el Congreso <b>declaró Benemérito del Estado a Juan N. Mirafuentes</b> (Colección de Decretos XV: 150).	<b>Decreto 85</b> del 28 de septiembre de 1880.

63	El 13 de octubre de 1880 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga</b> . Nombró como vocales a los diputados: Francisco García, Pascual Cejudo y José María Rojas.	Acta del 13 de octubre de 1880.
64	El 14 de octubre de 1880 el Congreso autorizó al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Zubieta, para que lleve la voz del Ejecutivo en el acto de clausura de las sesiones de la Cámara.	Acta del 14 de octubre de 1880.
65	El 2 de noviembre de 1880 la Diputación Permanente acordó llamar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, <u>José María Zubieta</u> , a fin de que <b>rindiera su protesta de ley</b> como Encargado del Poder Ejecutivo.	Acta del 2 de noviembre de 1880.
66	El 3 de noviembre de 1880 la Diputación Permanente acordó que el Encargado del Poder Ejecutivo dictara las providencias para que se tributen honores a los restos del Gobernador Juan Chávez Ganancia.	Acta del 3 de noviembre de 1880.
67	El 6 de noviembre de 1880 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús García</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Hermilo Huerta, como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Enrique Capdevielle y como secretarios suplentes los diputados: Eduardo Castillo y Agustín Cossío.	Acta del 6 de noviembre de 1880.

### IX Legislatura Constitucional (1881-1883)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 11 de febrero de 1881 la Diputación Permanente de la VIII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la IX Legislatura Constitucional</b> (La Ley: 14/02/1881).	Convocatoria del 11 de febrero de 1881.
2	El 22 de febrero de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Manuel Pliego y Pérez</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Francisco García y como secretarios propietarios a los diputados electos: Jacinto A. y Varón y Eduardo Castillo.	Acta del 22 de febrero de 1881.
3	El 22 de febrero de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Alberto Franco y Enrique Capdevielle</b> .	Acta del 22 de febrero de 1881.
4	El 26 de febrero de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Agustín Cossío, Manuel Pliego y Pérez, Manuel R. Zúñiga, Jacinto Aguado y Varón, Eduardo Castillo, Francisco García, José María Rojas, Rafael Hidalgo, Pascual Lebrija, Pascual Cejudo, Jesús García, Enrique Capdevielle, Hermilo Huerta, Mariano Beltrán, Manuel A. Garibay y Alberto Franco</b> .	Acta del 26 de febrero de 1881.
5	El 26 de febrero de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Alberto Franco y la Vicepresidencia del Diputado Electo Enrique Capdevielle</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Jacinto Aguado y Varón y Jesús García y como secretarios suplentes a los diputados electos: Agustín Cossío y Manuel A. Garibay.	Acta del 26 de febrero de 1881.
6	El 3 de marzo de 1881 el Congreso <b>integró la comisión revisora de la elección del Gobernador Constitucional</b> .	Acta del 3 de marzo de 1881.
7	El 3 de marzo de 1881 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Jacinto Aguado y Varón, Alberto Franco, Manuel Pliego y Pérez, Jesús García y Enrique Capdevielle</b> .	Acta del 3 de marzo de 1881.
8	El 3 de marzo de 1881 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Alberto Franco, Manuel Pliego y Pérez y Jacinto Aguado y Varón, y como suplentes: Manuel Zúñiga y Rafael Hidalgo</b> .	Acta del 3 de marzo de 1881.
9	El 3 de marzo de 1881 el Congreso <b>nombró a Francisco Herrera Olgún Redactor de Actas del Congreso en sustitución de Manuel A. Garibay, quien asumió el cargo de Diputado</b> .	Acta de la sesión secreta del 3 de marzo de 1881.

10	El 4 de marzo de 1881 el Congreso <b>aprobó la integración que hizo la Gran Comisión de las comisiones permanentes de: Puntos Constitucionales, Justicia, Legislación, Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, Instrucción Pública, Agricultura, Comercio Industria, Agricultura y Minería, Poderes, Milicia, Estadística y División Territorial, Inspectoría de la Contaduría, Corrección de Estilo y Fondos Municipales.</b>	Acta del 4 de marzo de 1881.
11	El 4 de marzo de 1881 el Congreso <b>acordó que se llamara al Diputado Suplente Felipe Quiñones, electo por el Distrito XVII de Amecameca.</b>	Acta del 4 de marzo de 1881.
12	El 4 de marzo de 1881 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Felipe Quiñones.</b>	Acta del 4 de marzo de 1881.
13	El 12 de marzo de 1881 el Congreso <b>acordó que las solicitudes que reciba de los ayuntamientos y particulares sufrirán dos lecturas con intervalo de tres días naturales y después de la segunda, pasarán a la comisión a que pertenezcan.</b>	Acta del 12 de marzo de 1881.
14	El 22 de marzo de 1881 el Congreso <b>acordó que los negocios relativos al derecho de traslación de dominio a tratarse en sesión secreta se discutieran en sesión pública.</b>	Acta del 22 de marzo de 1881.
15	El 2 de abril de 1881 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Capdevielle y como Vicepresidente al Diputado Rafael M. Hidalgo.</b>	Acta del 2 de abril de 1881.
16	El 4 de abril de 1881 el Congreso secundó la iniciativa de la Legislatura del Estado de Coahuila, por la que solicita al Congreso de la Unión que paguen arancel los efectos extranjeros que se importen para el consumo de la zona libre.	Acta del 4 de abril de 1881.
17	El 11 de abril de 1881 el Congreso autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> a salir del territorio del Estado por unas horas.	Acta de la sesión secreta del 11 de abril de 1881.
18	El 12 de abril de 1881 el Congreso acordó dirigir un respetuoso recuerdo al Congreso de la Unión, para que expida las leyes orgánicas derivadas de diferentes preceptos consagrados en la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como son los referentes a la expropiación de predios por causa de utilidad pública.	Acta del 12 de abril de 1881.
19	El 26 de abril de 1881 el Congreso autorizó la renuncia de José María Martínez como Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 26 de abril de 1881.
20	El 26 de abril de 1881 el Congreso acordó expresarle a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión su conformidad con la reforma del artículo 124 de la Constitución General, para que a partir del año de 1886 se extinga el pago del impuesto de alcabalas.	Acta del 26 de abril de 1881.

21	El 26 de abril de 1881 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó la no formación de causa en contra del Juez de Letras del Distrito de Tejupilco, Aniceto Alvarado, acusado por supuesto abuso de autoridad.</b>	Acta del 26 de abril de 1881.
22	El 29 de abril de 1881 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Manuel Zúñiga.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco García y Pascual Lebrija y como Suplente el Diputado Rafael Hidalgo.	Acta del 29 de abril de 1881.
23	El 29 de abril de 1881 el Congreso declaró estar de acuerdo en que el Ejecutivo del Estado solicite al de la Unión la exención de derechos arancelarios por la importación que se haga de los Estados Unidos de 250 armas de fuego con parque y demás útiles.	Acta del 29 de abril de 1881.
24	El 5 de agosto de 1881 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Ley: 5/08/1881).</b>	Convocatoria del 5 de agosto de 1881.
25	El 11 de agosto de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael M. Hidalgo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pascual Cejudo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Felipe Quiñones y Eduardo Castillo y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel R. Zúñiga y Pascual Lebrija (La Ley: 15/08/1881).	Comunicado del 11 de agosto de 1881.
26	El 16 de agosto de 1881 el Congreso acordó expresarle a la Legislatura del Estado de Jalisco que no secundaba el proyecto del Congreso de la Unión que pretendía declarar Estado al Cantón de Tepic.	Acta del 16 de agosto de 1881.
27	El 26 de agosto de 1881 el Congreso autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para separarse algunas horas de los límites del Estado los días 27 y 29 de dicho mes para trasladarse a Tlalnepantla.	Acta del 26 de agosto de 1881.
28	El 7 de septiembre de 1881 el Congreso le <b>concedió al Redactor de Actas Francisco Herrera Olguín una licencia para separarse temporalmente de su cargo.</b>	Acta de la sesión secreta del 7 de septiembre de 1881.
29	El 7 de septiembre de 1881 el Congreso <b>nombró como Redactor de Actas Sustituto a Alejandro Herrera.</b>	Acta de la sesión secreta del 7 de septiembre de 1881.
30	El 14 de septiembre de 1881 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>declaró culpable por delitos oficiales al Juez de Primera Instancia del Distrito de Tejupilco, Juan Ferriz.</b>	Acta de la sesión secreta del 14 de septiembre de 1881.

31	El 15 de septiembre de 1881 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jacinto Aguado y Varón</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Cossío.	Acta del 15 de septiembre de 1881.
32	El 6 de octubre de 1881 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó que el día 11 de octubre hiciera su defensa el Juez de Primera Instancia del Distrito de Tejupilco, Juan Ferriz, acusado por delitos oficiales.</b>	Acta del 6 de octubre de 1881.
33	El 7 de octubre de 1881 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó que no son culpables de abuso de autoridad los magistrados: Vicente M. Villegas, J. Trinidad Dávalos y Ramón Ortigosa.</b>	Acta del 7 de octubre de 1881.
34	El 13 de octubre de 1881 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco García y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Felipe Quiñones.	Acta del 13 de octubre de 1881.
35	El 15 de noviembre de 1881 el Congreso acordó secundar la protesta que la Legislatura del Estado de Colima formuló con motivo del desconocimiento que de su existencia legal hizo el Poder Ejecutivo de aquel Estado.	Acta del 15 de noviembre de 1881.
36	El 8 de noviembre de 1881 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para que saliera del territorio del Estado por el tiempo que fuere necesario para concurrir a una junta promovida por el Gobierno del Distrito Federal.	Acta del 8 de noviembre de 1881.
37	El 6 de diciembre de 1881 el Congreso autorizó al Gobernador Constitucional del Estado <u>José María Zubieta</u> para que en la visita oficial a los distritos del Valle de México pudiera atravesar el territorio del Distrito Federal por el tiempo que fuere necesario.	Acta del 6 de diciembre de 1881.
38	El 26 de diciembre de 1881 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús García.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Agustín Cossío, como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Pliego y Pérez y Pascual Lebrija y como secretarios suplentes a los diputados: José María Rojas y Jacinto Aguado y Varón.	Acta del 26 de diciembre de 1881.
39	El 29 de diciembre de 1881 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó detener al ex Juez Juan Ferriz por la desobediencia cometida a la Sección de Gran Jurado a la interpelación que le hizo para que diese su declaratoria preparatoria y que había formación de causa en su contra por los delitos oficiales que cometió.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1881.



40	El 17 de febrero de 1882 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Previa de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 20/02/1882).	Comunicado del 17 de febrero de 1882.
41	El 27 de febrero de 1882 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, bajo la Presidencia del Diputado Manuel Pliego y Pérez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alberto Franco. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Jacinto Aguado y Varón y Enrique Capdevielle y como secretarios suplentes a los diputados: Agustín Cossío y Hermilo Huerta (La Ley: 1/03/1882).	Comunicado del 27 de febrero de 1882.
42	El 14 de marzo de 1882 el Congreso hizo suya la proposición que dirigió al Congreso de la Unión la Legislatura del Estado de Nuevo León, para que decretara la erección de un Distrito Electoral en el Estado de Nuevo León.	Acta del 14 de marzo de 1882.
43	El 16 de marzo de 1882 el Congreso acordó dar un voto de aprobación a la protesta que los Poderes del Estado de Chiapas formularon contra las pretensiones de la República de Guatemala para que se sometiera a arbitraje la suerte de ese Estado.	Acta del 16 de marzo de 1882.
44	El 17 de marzo de 1882 el Congreso aprobó la <b>reforma al artículo 72 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con la facultad que tenía el Congreso para conceder premios, recompensas y privilegios.</b>	Acta del 17 de marzo de 1882.
45	El 23 de marzo de 1882 el Congreso autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para que atravesara el Distrito Federal, a fin de realizar una visita de trabajo al Distrito de Tlalnepantla.	Acta de la sesión secreta del 23 de marzo de 1882.
46	El 3 de abril de 1882 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús García</b> y como Vicepresidente al Diputado Mariano Beltrán.	Acta del 3 de abril de 1882.
47	El 10 de abril de 1882 el Congreso aprobó la renuncia de Joaquín Caraza al cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 10 de abril de 1882.
48	El 17 de abril de 1882 el Congreso hizo suya la iniciativa de la Legislatura del Estado de Durango, para que este Estado nombre un Quinto Diputado al Congreso de la Unión.	Acta del 17 de abril de 1882.
49	El 20 de abril de 1882 el Congreso secundó la iniciativa de la Legislatura del Estado de Colima, por la que pide al Senado de la República que no valide el proyecto de decreto aprobado por la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, por la que se permite la importación de sal libre de derechos.	Acta del 20 de abril de 1882.

50	El 25 de abril de 1882 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó remitir al Tribunal Superior de Justicia el informe instruido el 14 de septiembre de 1881 en contra del Juez de Primera Instancia del Distrito de Tejupilco, Juan Ferriz.</b>	Acta del 25 de abril de 1882.
51	El 29 de abril de 1882 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como vocales a los diputados: Pascual Lebrija y Francisco García y como Suplente al Diputado Pascual Cejudo.	Acta del 29 de abril de 1882.
52	El 1 de mayo de 1882 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó admitir el escrito que formuló Juan Ferriz en contra de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, por violentar la Ley al haberlo sentenciado.</b>	Acta del 1 de mayo de 1882.
53	El 2 de junio de 1882 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para que saliera del territorio del Estado en los casos requeridos para atender al servicio público.	Acta del 2 de junio de 1882.
54	El 4 de agosto de 1882 la Diputación Permanente <b>expidió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones (La Ley: 4/08/1882).</b>	Convocatoria del 4 de agosto de 1882.
55	El 12 de agosto de 1882 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Jacinto Aguado y Varón</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alberto Franco. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Jesús García y Enrique Capdevielle y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Zúñiga y Felipe Quiñones.	Acta del 12 de agosto de 1882.
56	El 16 de agosto de 1882 el Congreso <b>aprobó la integración de una comisión especial encargada de efectuar el cómputo de la elección de senadores al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1882.
57	El 17 de agosto de 1882 el Congreso declaró como Senador del Estado a Jesús Lalanne y como su Suplente a José Mijares Añorga (La Ley: 18/08/1882).	Comunicado del 17 de agosto de 1882.
58	El 15 de septiembre de 1882 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Cossío</b> y como Vicepresidente al diputado Rafael M. Hidalgo.	Acta del 15 de septiembre de 1882.
59	El 26 de septiembre de 1882 el Congreso le admitió la renuncia a Lorenzo Salazar al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 26 de septiembre de 1882.
60	El 26 de septiembre de 1882 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>determinó dejar sin efecto la acusación en contra de quien fuera Juez de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Francisco Zúñiga.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1882.

61	El 26 de septiembre de 1882 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>determinó que no era culpable quien fuera Juez de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, Ciriaco García, del no ejercicio de la acción penal en contra de quienes infringieron lesiones a Miguel Chaire.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1882.
62	El 7 de octubre de 1882 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>declaró que no eran culpables del delito que les imputó Rafael Mercandanti a los magistrados del Tribunal de Justicia Vicente M. Villegas, J. Trinidad Dávalos y Ramón Ortigosa.</b>	Acta del 7 de octubre de 1882.
63	El 13 de octubre de 1882 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como vocales a los diputados: Rafael M. Hidalgo y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Francisco García.	Acta del 13 de octubre de 1882.
64	El 27 de octubre de 1882 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para que durante el receso del Congreso pudiera transitar el territorio del Distrito Federal o cualquier otro límite al Estado para visitar los distritos de su competencia.	Acta del 27 de octubre de 1882.
65	El 20 de noviembre de 1882 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Jesús del Villar al cargo Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de noviembre de 1882.
66	El 16 de enero de 1883 la Secretaría de Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Congreso (La Ley: 19/02/1883).</b>	Convocatoria del 16 de enero de 1883.
67	El 19 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Hermilo Huerta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alberto Franco, como secretarios propietarios a los diputados: Enrique Capdevielle y Felipe Quiñones y como secretarios suplentes a los diputados: Agustín Cossío, Manuel A. Garibay (La Ley: 21/02/1883).	Comunicado del 19 de febrero de 1883.
68	El 24 de febrero de 1883 el Congreso aprobó el dictamen por el que <b>reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con la elección de los seis magistrados y del Fiscal del Tribunal Superior de Justicia y la asistencia del Gobernador a la apertura de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Congreso.</b>	Acta del 24 de febrero de 1883.

### X Legislatura Constitucional (1883-1885)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 16 de febrero de 1883 la Diputación Permanente de la IX Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la X Legislatura Constitucional</b> (La Ley: 19/02/1883).	Convocatoria del 16 de febrero de 1883.
2	El 22 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Mariano Beltrán</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Pascual Cejudo y como secretarios propietarios a los diputados electos: Felipe Quiñones y Ambrosio Molina.	Acta del 22 de febrero de 1883.
3	El 22 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Alberto Franco y Agustín Cossio</b> .	Acta del 22 de febrero de 1883.
4	El 26 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Enrique Capdevielle, Hipólito Reyes, Joaquín Zendejas, Eduardo Castillo, José María Rojas, Ignacio García Heras, Justo Trejo, Mariano Beltrán, Benjamín Franco, Alberto Franco, Manuel R. Zúñiga, Ambrosio Molina, Felipe Quiñones, Manuel A. Garibay, Pascual Lebrija y Pedro Escudero y Pérez Gallardo</b> .	Acta del 26 de febrero de 1883.
5	El 26 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Joaquín Zendejas, Manuel López Guerrero, Antonio Crespo, Antonio Campos, Epigmenio Picazo, Modesto Velásquez, Eduardo Navarro, Joaquín de la Llave, Miguel Solalinde, Teodomiro Franco, Juan Madrid y Pliego, Alejandro Herrera, Ramón Licea, Hermilo Huerta, Eliseo B. Fuentes y Jesús Gracia</b> .	Acta del 26 de febrero de 1883.
6	El 26 de febrero de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Enrique Capdevielle</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Mariano Beltrán. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Alberto Franco y Felipe Quiñones y como secretarios suplentes a los diputados electos: Ambrosio Molina y Manuel A. Garibay.	Acta del 26 de febrero de 1883.
7	El 3 de marzo de 1883 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Alberto Franco, Enrique Capdevielle, Eduardo Castillo y Felipe Quiñones</b> .	Acta del 3 de marzo de 1883.

8	El 3 de marzo de 1883 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Alberto Franco, Manuel Pliego y Pérez y Manuel A. Garibay y como suplentes: Enrique Capdevielle y Rafael María Hidalgo.</b>	Acta del 3 de marzo de 1883.
9	El 5 de marzo de 1883 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, Inspectoría de la Contraloría, de Fondos Municipales, de Legislación, de Instrucción Pública, de Corrección de Estilo, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Gobernación, de Poderes y de División Territorial.</b>	Acta del 5 de marzo de 1883.
10	El 6 de marzo de 1883 el Congreso les <b>otorgó licencia para separarse de su cargo a los diputados Justo Trejo e Hipólito Reyes, para ser utilizados sus servicios en la Administración.</b>	Acta del 6 de marzo de 1883.
11	El 13 de marzo de 1883 el Congreso autorizó al Gobernador <u>José María Zubieta</u> para que pudiera tocar algunos puntos del Distrito Federal en los viajes que durante el actual periodo de sesiones deba emprender a los pueblos y distritos del Estado.	Acta de la sesión secreta del 13 de marzo de 1883.
12	El 15 de marzo de 1883 el Congreso le aceptó la renuncia a Jesús del Villar al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 15 de marzo de 1883.
13	El 20 de marzo de 1883 el Congreso <b>aprobó la reforma que el Congreso de la Unión hizo al artículo 7 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por tribunales competentes de la Federación, o por los de los estados, del Distrito Federal y Territorio de Baja California.</b>	Acta del 20 de marzo de 1883.
14	El 27 de marzo de 1883 el Congreso le aceptó a Luis Zepeda la renuncia al cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 27 de marzo de 1883.
15	El 2 de abril de 1883 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera y como Vicepresidente al Diputado Agustín Cossío.</b>	Acta del 2 de abril de 1883.
16	El 21 de abril de 1883 el Congreso <b>acordó suspender su sesión como un homenaje a la memoria del Benemérito Juan N. Mirafuentes en el tercer aniversario de su fallecimiento.</b>	Acta del 21 de abril de 1883.
17	El 28 de abril de 1883 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como Vocal al Diputado Alejandro Herrera, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Francisco García.	Acta del 28 de abril de 1883.

18	El 30 de abril de 1883 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó archivar los expedientes de responsabilidad que existían en el Congreso, por ser responsabilidad exclusiva del Tribunal Superior de Justicia.</b>	Acta del 30 de abril de 1883.
19	El 15 de mayo de 1883 la Diputación Permanente le concedió al personal del Ejecutivo del Estado autorización para que pudieran salir del territorio del Estado y tocar algunos puntos del Distrito Federal o de los estados limítrofes, siempre que durante el receso de la Legislatura se presentaren casos con motivo del servicio público.	Acta del 15 de mayo de 1883.
20	El 3 de agosto de 1883 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones</b> (La Ley: 6/08/1883).	Comunicado del 3 de agosto de 1883.
21	El 11 de agosto de 1883 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Pliego y Pérez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Manuel Garibay y como secretarios suplentes a los diputados: Felipe Quiñones y Agustín Cossío (La Ley: 15/08/1883).	Comunicado del 11 de agosto de 1883.
22	El 22 de agosto de 1883 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente Joaquín de la Llave, en virtud de que el Diputado Pascual Cejudo fue designado Diputado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 22 de agosto de 1883.
23	El 25 de agosto de 1883 el Congreso le concedió al personal del Ejecutivo del Estado autorización para salir del territorio del mismo, pudiendo tocar el del Distrito Federal o el de los estados inmediatos.	Acta del 25 de agosto de 1883.
24	El 28 de agosto de 1883 el Congreso le <b>concedió al Diputado Joaquín de la Llave una licencia para separarse de su cargo para que asumiera la Jefatura Política de Jilotepec.</b>	Acta del 28 de agosto de 1883.
25	El 29 de agosto de 1883 el Congreso secundó la iniciativa que elaboró el Congreso del Estado de Veracruz, por la que propone al Congreso de la Unión una reforma a la Ley del Timbre para favorecer la integración de los fondos municipales.	Acta del 29 de agosto de 1883.
26	El 11 de septiembre de 1883 el Congreso acordó apoyar la súplica que hizo la Legislatura de Durango ante la Representación Nacional para que deseche el proyecto de ley relativo a los ríos caudalosos comunes a dos o más estados.	Acta del 11 de septiembre de 1883.
27	El 11 de septiembre de 1883 el Congreso aprobó el proyecto de <b>reforma al artículo 72 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos referente a la atribución del Congreso de la Unión para establecer las bases generales de la legislación mercantil.</b>	Acta del 11 de septiembre de 1883.

28	El 15 de septiembre de 1883 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Hermilo Huerta</b> y como Vicepresidente el Diputado Mariano Beltrán.	Acta del 15 de septiembre de 1883.
29	El 29 de septiembre de 1883 el Congreso le <b>concedió al Contador General de Glosa, Silvano Pavón, una licencia para separarse de su cargo, a fin de que represente al Gobierno del Estado en la reunión que se efectuaría en la Ciudad de México para tratar lo referente a la supresión de las alcabalas.</b>	Acta del 29 de septiembre de 1883.
30	El 13 de octubre de 1883 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como Segundo Miembro al Diputado Alejandro Herrera, como Segundo Miembro y Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Francisco García (La Ley: 17/10/1883).	Comunicado del 13 de octubre de 1883.
31	El 15 de febrero de 1884 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones</b> (La Ley: 18/02/1884).	Convocatoria del 15 de febrero de 1884.
32	El 27 de febrero de 1884 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José María Rojas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel A. Garibay. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Franco y Felipe Quiñones y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel R. Zúñiga y Hermilo Huerta.	Acta del 27 de febrero de 1884.
33	El 6 de marzo de 1884 el Congreso <b>concedió al Diputado Manuel Pliego y Pérez una licencia para separarse de su cargo por todo el tiempo que juzgue necesario para que restablezca su salud.</b>	Acta del 6 de marzo de 1884.
34	El 11 de marzo de 1884 el Congreso secundó en todas sus partes el proyecto de ley sobre reformas de la fracción 1ª del artículo 97 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se faculta al Congreso de la Unión para expedir los códigos penales de comercio, minería y bancos.	Acta del 11 de marzo de 1884.
35	El 2 de abril de 1884 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel A. Garibay</b> y como Vicepresidente al Diputado Enrique Capdevielle.	Acta del 2 de abril de 1884.

36	El 29 de abril de 1884 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como Segundo Miembro al Diputado Alejandro Herrera, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Francisco García.	Acta del 29 de abril de 1884.
37	El 30 de abril de 1884 el Congreso le aceptó a Teodoro Zúñiga la renuncia al cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 30 de abril de 1884.
38	El 5 de agosto de 1884 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 6/08/1884).	Comunicado del 5 de agosto de 1884.
39	El 11 de agosto de 1884 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael M. Hidalgo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel A. Garibay. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Felipe Quiñones y como secretarios suplentes a los diputados: Alberto Franco y Pascual Lebrija.	Acta del 11 de agosto de 1884.
40	El 16 de agosto de 1884 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de los expedientes de elección de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1884.
41	El 18 de agosto de 1884 el Congreso declaró Senador del Estado al Carlos Quaglia y como Senador Suplente a Ángel Martínez.	Acta del 18 de agosto de 1884.
42	El 27 de agosto de 1884 el Congreso aprobó la <b>reforma del artículo 43 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se autorizó la formación del Territorio de Tepic con un Cantón del Estado de Jalisco.</b>	Acta del 27 de agosto de 1884.
43	El 15 de septiembre de 1884 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mariano Beltrán</b> y como Vicepresidente al Diputado Hermilo Huerta.	Acta del 15 de septiembre de 1884.
44	El 13 de octubre de 1884 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Manuel R. Zúñiga.</b> Nombró como Segundo Miembro y Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera, como Tercer Miembro y Secretario al Diputado pascual Lebrija y como Vocal Suplente al Diputado Francisco García.	Acta del 13 de octubre de 1884.
45	El 24 de octubre de 1884 la Diputación Permanente le concedió a Antonio Inclán una licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 24 de octubre de 1884.



### XI Legislatura Constitucional (1885-1887)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 10 de febrero de 1885 la Diputación Permanente de la X Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XI Legislatura Constitucional</b> (La Ley: 11/02/1885).	Convocatoria del 10 de febrero de 1885.
2	El 24 de febrero de 1885 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas de instalación, presidida por el Diputado Electo Ambrosio Molina</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Manuel R. Zúñiga y como secretarios a los diputados electos: Manuel A. Garibay e Ignacio García Heras.	Acta del 24 de febrero de 1885.
3	El 24 de febrero de 1885 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Justo Trejo y Joaquín Zendejas</b> .	Acta del 24 de febrero de 1885.
4	El 27 de febrero de 1885 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Enrique Capdevielle, Hipólito Reyes, Joaquín Zendejas, Eduardo Castillo, José María Rojas, Ignacio García Heras, Mariano Beltrán, Benjamín Franco, Manuel R. Zúñiga, Ambrosio Molina, Felipe Quiñones, Manuel A. Garibay, Pedro Escudero y Pérez Gallardo, Pascual Lebrija, Justo Trejo y Alberto Franco</b> .	Acta del 27 de febrero de 1885.
5	El 27 de febrero de 1885 el Congreso <b>reunido en Junta aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Modesto Velásquez, Agustín Cossío, Joaquín de la Llave, Alejandro Herrera, Carlos González, Eliseo Fuentes, José S. Vásquez, Cristóbal Navarrete, Francisco Herrera Olguín, Miguel Solalinde, Juan Gamboa, Alfonso Rodríguez Mondragón, Manuel López Guerrero, José de Jesús Garibay, Ernesto Mora, Carlos Mayorga y Eduardo R. García</b> .	Acta del 27 de febrero de 1885.
6	El 27 de febrero de 1885 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Enrique Capdevielle</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Mariano Beltrán. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Alberto Franco e Ignacio García Heras y como secretarios suplentes a los diputados electos: Manuel A. Garibay y Manuel R. Zúñiga.	Acta del 27 de febrero de 1885.
7	El 3 de marzo de 1885 el Congreso <b>integró la comisión especial para examinar los expedientes de la elección del Gobernador Constitucional</b> .	Acta del 3 de marzo de 1885.
8	El 3 de marzo de 1885 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Enrique Capdevielle, Justo Trejo, Manuel R. Zúñiga, Ignacio García y Alberto Franco</b> .	Acta del 3 de marzo de 1885.

9	El 3 de marzo de 1885 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Justo Trejo, Enrique Capdevielle, Alberto Franco, Manuel A. Garibay y Mariano Beltrán.</b>	Acta del 3 de marzo de 1885.
10	El 5 de marzo de 1885 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que efectuó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: Puntos Constitucionales, Justicia, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, Inspectoría de la Contraloría, Fondos Municipales, Legislación, Instrucción Pública, Corrección de Estilo, Industria, Minería y Comercio, Milicia, Gobernación, Poderes y División Territorial.</b>	Acta del 5 de marzo de 1885.
11	El 5 de marzo de 1885 el Congreso <b>acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Carlos González García, en virtud de que el Diputado Joaquín R. Verástegui había sido electo Diputado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 5 de marzo de 1885.
12	El 5 de marzo de 1885 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse de su cargo a los diputados Hipólito Reyes y Joaquín Zendejas. En tal virtud, acordó llamar a los diputados suplentes Agustín Cossío y Joaquín de la Llave.</b>	Acta del 5 de marzo de 1885.
13	El 5 de marzo de 1885 el Congreso le concedió a Antonio Inclán una prórroga de dos meses para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 5 de marzo de 1885.
14	El 23 de marzo de 1885 el Congreso <b>nombró a Alejandro Herrera como su Redactor de Actas.</b>	Acta de la sesión secreta del 23 de marzo de 1885.
15	El 31 de marzo de 1885 el Congreso hizo suya la solicitud que hizo al Congreso de la Unión la Legislatura del Estado de Campeche, para que declare libre de todo derecho la importación de maíz que entre por los puertos de dicho Estado.	Acta del 31 de marzo de 1885.
16	El 2 de abril de 1885 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Cossío y como Vicepresidente al Diputado Justo Trejo.</b>	Acta del 2 de abril de 1885.
17	El 20 de abril de 1885 el Congreso le concedió a José Trinidad Dávalos una licencia para separarse por dos meses del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 20 de abril de 1885.
18	El 28 de abril de 1885 el Congreso le concedió al personal del Ejecutivo del Estado la autorización para salir del territorio, pudiendo tocar el Distrito Federal o el de los estados limítrofes.	Acta del 28 de abril de 1885.
19	El 29 de abril de 1885 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José María Rojas.</b> Nombró como miembros a los diputados: Ambrosio Molina, Benjamín Franco y Pascual Lebrija.	Acta del 29 de abril de 1885.

20	El 23 de junio de 1885 la Diputación Permanente le concedió a J. Trinidad Dávalos una licencia para separarse por dos meses del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 23 de junio de 1885.
21	El 4 de agosto de 1885 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 5/08/1885).	Convocatoria del 4 de agosto de 1885.
22	El 11 de agosto de 1885 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Justo Trejo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Benjamín Franco y Pascual Lebrija y como secretarios suplentes los diputados: Carlos González García y José María Rojas (La Ley: 12/08/1885).	Comunicado del 11 de agosto de 1885.
23	El 28 de agosto de 1885 el Congreso secundó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que presentó la Legislatura del Estado de Durango, para que los estados puedan celebrar igualas para el franqueo de su correspondencia oficial.	Acta del 28 de agosto de 1885.
24	El 31 de agosto de 1885 el Congreso le concedió a J. Trinidad Dávalos una prórroga a la licencia que le concedió la Diputación Permanente para separarse por dos meses del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 31 de agosto de 1885.
25	El 15 de septiembre de 1885 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Justo Trejo</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín de la Llave.	Acta del 15 de septiembre de 1885.
26	El 12 de octubre de 1885 el Congreso hizo suya la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que elaboró el Titular del Ejecutivo del Estado, para que se revise el nuevo Código de Minería.	Acta del 12 de octubre de 1885.
27	El 13 de octubre de 1885 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pascual Lebrija, como Secretario al Diputado Ambrosio Molina y como Suplente al Diputado Joaquín de la Llave.	Acta del 13 de octubre de 1885.
28	El 13 de octubre de 1885 el Congreso le <b>retiró a Hipólito Reyes la licencia que le concedió para separarse de su cargo.</b>	Acta del 13 de octubre de 1885.
29	El 13 de octubre de 1885 el Congreso acordó dirigir una iniciativa al Congreso de la Unión, para que aumentara los aranceles a la cerveza extranjera.	Acta del 13 de octubre de 1885.
30	El 13 de noviembre de 1885 la Diputación Permanente le concedió a Antonio Inclán una licencia para separarse por dos meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de noviembre de 1885.

31	El 12 de febrero de 1886 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 15/02/1886).	Comunicado del 12 de febrero de 1886.
32	El 26 de febrero de 1886 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ignacio García Heras</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel R. Zúñiga. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Pedro Escudero y Manuel A. Garibay y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo Castillo y Mariano Beltrán.	Acta del 26 de febrero de 1886.
33	El 24 de marzo de 1886 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó que no había lugar a formar causa en contra del Diputado Hipólito Reyes en virtud del amparo que promovió en su contra Demetrio Martínez.</b>	Acta del 24 de marzo de 1886.
34	El 26 de marzo de 1886 el Congreso le concedió licencia al personal del Ejecutivo para que atravesara el territorio del Distrito Federal para realizar una visita a los distritos del Valle de México.	Acta de la sesión secreta del 26 de marzo de 1886.
35	El 27 de marzo de 1886 el Congreso le <b>concedió al Diputado Hipólito Reyes un permiso para que pudiera desempeñar el cargo de Jefe Político del Distrito de Chalco.</b>	Acta del 27 de marzo de 1886.
36	El 2 de abril de 1886 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Capdevielle</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos González García.	Acta del 2 de abril de 1886.
37	El 9 de abril de 1886 el Congreso <b>acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Agustín Cossío, para cubrir la ausencia del Diputado Hipólito Reyes.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de abril de 1886.
38	El 13 de abril de 1886 el Congreso le concedió a José T. Dávalos una licencia para separarse por cinco meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de abril de 1886.
39	El 3 de mayo de 1886 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Franco.</b>	Acta del 3 de mayo de 1886.
40	El 8 de mayo de 1886 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo Castillo, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Manuel R. Zúñiga.	Acta del 8 de mayo de 1886.
41	El 18 de mayo de 1886 la Diputación Permanente autorizó al personal del Ejecutivo para salir del territorio del Estado en los casos en que por razón del servicio público deba pasar por lugares extraños.	Acta del 18 de mayo de 1886.

42	El 3 de agosto de 1886 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones</b> (La Ley: 4/08/1886).	Comunicado del 3 de agosto de 1886.
43	El 11 de agosto de 1886 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enrique Capdevielle</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alberto Franco. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Benjamín Franco y Carlos González Mejía y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo Castillo y Manuel A. Garibay.	Acta del 11 de agosto de 1886.
44	El 18 de agosto de 1886 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de los votos para elegir a los senadores propietario y suplente del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 18 de agosto de 1886.
45	El 20 de agosto de 1886 el Congreso eligió a José Vicente Villada como Senador Propietario del Estado y a Alberto García como Senador Suplente.	Acta del 20 de agosto de 1886.
46	El 8 de septiembre de 1886 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó que el Gobernador <u>Jesús Lalanne</u> quedaba separado del Poder Ejecutivo hasta que la Sección de Gran Jurado instruyera la averiguación correspondiente sobre los delitos oficiales que se le imputaban.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1886.
47	El 15 de septiembre de 1886 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Franco</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel R. Zúñiga.	Acta del 15 de septiembre de 1886.
48	El 28 de septiembre de 1886 el Congreso <b>acordó que se llamara al Diputado Suplente José S. Vázquez, en virtud de que el Diputado Ignacio García Heras había optado por el cargo de Diputado Federal.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1886.
49	El 29 de septiembre de 1886 el Congreso <b>autorizó al Ejecutivo del Estado para reformar la Ley Orgánica del Instituto Literario y las demás que a ella se refieran</b> (Colección de Decretos XIX: 184).	<b>Decreto 83</b> del 29 de septiembre de 1886.
50	El 30 de septiembre de 1886 el Congreso <b>aprobó las cuentas generales presentadas por la Tesorería General del Estado de México correspondientes a los años fiscales de 1881 a 1882, de 1882 a 1883 y de 1883 a 1884.</b>	Acta del 30 de septiembre de 1886.
51	El 7 de octubre de 1886 el Congreso aprobó el acuerdo dado por el Ejecutivo del Estado referente a la manera de enajenar el edificio conocido con el nombre de Antigua Plaza de Toros ubicado en la Ciudad de Toluca.	Acta del 7 de octubre de 1886.

52	El 13 de octubre de 1886 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como Segundo Vocal al Diputado: Eduardo Castillo, como Tercer Vocal y Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Enrique Capdevielle.	Acta del 13 de octubre de 1886.
53	El 15 de octubre de 1886 el Congreso aprobó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 124 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que los estados no podrán imponer derechos por el simple tránsito de mercancías en la circulación interior</b> (La Ley: 1/11/1886).	Comunicado del 15 de octubre de 1886.
54	El 14 de diciembre de 1886 la Diputación Permanente le concedió a Antonio Inclán una licencia por dos meses para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 14 de diciembre de 1886.

### XII Legislatura Constitucional (1887-1889)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 11 de febrero de 1887 la Diputación Permanente de la XI Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XII Legislatura Constitucional</b> (La Ley: 16/02/1887).	Convocatoria del 11 de febrero de 1887.
2	El 23 de febrero de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Justo Trejo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Pascual Lebrija y como suplentes a los diputados electos: Eduardo Castillo y Manuel A. Garibay.	Acta del 23 de febrero de 1887.
3	El 23 de febrero de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Manuel F. de la Hoz y Joaquín Zendejas.</b>	Acta del 23 de febrero de 1887.
4	El 28 de febrero de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Enrique Capdevielle, Hipólito Reyes, Luis Argandar, Justo Trejo, Eduardo Castillo, Pascual Lebrija, Manuel R. Zúñiga, Alberto Franco, Carlos Zubieta, Benjamín Franco, Joaquín Zendejas, Manuel A. Garibay, Carlos González, Antonio Pliego y Pérez, Mariano Beltrán, Pedro Escudero y Pérez Gallardo y Manuel F. de la Hoz.</b>	Acta del 28 de febrero de 1887.
5	El 28 de febrero de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Miguel Solalinde, Ambrosio Molina, Eduardo Reyes, Santiago Zambrana y Vásquez, Francisco Hinojosa, Manuel Escudero y Pérez Gallardo, José González Terán, Alberto Franco, Juan B. Garza, Bernardo Martínez, José María Rojas, Eliseo Fuentes, Agustín Rodríguez, Darío Sánchez, José María Piña, Raymundo Nicolín y Manuel F. de la Hoz.</b>	Acta del 28 de febrero de 1887.
6	El 28 de febrero de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Manuel F. de la Hoz</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Pedro Escudero y Pérez Gallardo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados electos: Alberto Franco y Manuel A. Garibay y como secretarios suplentes a los diputados electos: Carlos González y Carlos Zubieta.	Acta del 28 de febrero de 1887.
7	El 3 de marzo de 1887 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Pedro Escudero y Pérez Gallardo, Enrique Capdevielle, Benjamín Franco, Justo Trejo y Carlos Zubieta.</b>	Acta del 3 de marzo de 1887.

8	El 3 de marzo de 1887 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Enrique Capdevielle, Carlos González y Alberto Franco y como suplentes: Enrique Castillo y Mariano Beltrán.</b>	Acta del 3 de marzo de 1887.
9	El 4 de marzo de 1887 el Congreso <b>tomó aprobó la integración de las comisiones permanentes que efectuó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Industria, Comercio, Agricultura y Minería, Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, de Estadística y División Territorial, Inspector de la Contaduría, de Fondos Municipales y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 4 de marzo de 1887.
10	El 4 de marzo de 1887 el Congreso <b>les concedió licencia para separarse de sus cargos a los diputados: Manuel F. de la Hoz, Joaquín Zendejas e Hipólito Reyes. De igual manera acordó llamar a los diputados suplentes: Francisco de la Hoz, José María Rojas y Ambrosio Molina.</b>	Acta del 4 de marzo de 1887.
11	El 5 de marzo de 1887 el Congreso <b>le concedió al Diputado Luis Argáandar una licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado, para que su lugar sea cubierto por el Diputado Suplente Eduardo Reyes.</b>	Acta del 5 de marzo de 1887.
12	El 22 de marzo de 1887 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente José González Terán.</b>	Acta del 22 de marzo de 1887.
13	El 22 de marzo de 1887 el Congreso <b>acordó celebrar una velada fúnebre en su Salón de Sesiones en memoria del Diputado Manuel R. Zúñiga.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de marzo de 1887.
14	El 24 de marzo de 1887 el Congreso <b>acordó mandar enlutar por tres días consecutivos las tribunas del Salón de Sesiones en memoria del Diputado Manuel R. Zúñiga.</b>	Acta de la sesión secreta del 24 de marzo de 1887.
15	El 31 de marzo de 1887 el Congreso <b>acordó que los diputados suplentes sustituyeran a los propietarios en las comisiones permanentes.</b>	Acta del 31 de marzo de 1887.
16	El 2 de abril de 1887 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Mariano Beltrán y como Vicepresidente al Diputado Francisco de la Hoz.</b>	Acta del 2 de abril de 1887.
17	El 4 de abril de 1887 el Congreso <b>secundó la solicitud que el Congreso del Estado de Chiapas elevó al Congreso de la Unión, pidiéndole se sirva decretar la introducción libre de derechos impuestos al maíz, trastos de barro y cal, a la Ciudad de Tapachula.</b>	Acta del 4 de abril de 1887.
18	El 28 de abril de 1887 el Congreso <b>declaró vacante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Chalco, por haber dejado el cargo Manuel F. de la Hoz, para asumir el cargo de Diputado Suplente.</b>	Acta del 28 de abril de 1887.



19	El 29 de abril de 1887 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como Segundo Vocal al Diputado Francisco de la Hoz, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Eduardo Reyes.	Acta del 29 de abril de 1887.
20	El 13 de mayo de 1887 la Diputación Permanente le concedió a Antonio Inclán una licencia para separarse por dos meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de mayo de 1887.
21	El 15 de julio de 1887 la Diputación Permanente le concedió a Antonio Inclán una prórroga por dos meses para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 15 de julio de 1887.
22	El 2 de agosto de 1887 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 2 de agosto de 1887.
23	El 11 de agosto de 1887 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enrique Capdevielle</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pascual Lebrija. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Benjamín Franco y Francisco de la Hoz y como secretarios suplentes a los diputados: José González Terán y Eduardo Reyes.	Acta del 11 de agosto de 1887.
24	El 25 de agosto de 1887 el Congreso aprobó la <b>reforma de los artículos 78 y 109 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la reelección del Presidente de la República y de los gobernadores de los estados.</b>	Acta del 25 de agosto de 1887.
25	El 12 de septiembre de 1887 el Congreso <b>integró una comisión de diputados para que pasaran a la Ciudad de México a felicitar al Presidente Porfirio Díaz, con motivo de ser día de su santo.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de septiembre de 1887.
26	El 15 de septiembre de 1887 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Franco</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos González.	Acta del 15 de septiembre de 1887.
27	El 15 de septiembre de 1887 el Congreso <b>acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República, Porfirio Díaz, para felicitarlo con motivo del aniversario de su natalicio.</b>	Acta de la sesión secreta del 15 de septiembre de 1887.
28	El 20 de septiembre de 1887 el Congreso prorrogó por un mes la licencia concedida a Manuel Artola para que continuara separado del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de septiembre de 1887.
29	El 22 de septiembre de 1887 el Congreso le concedió a Antonio Inclán una licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 22 de septiembre de 1887.

30	El 22 de septiembre de 1887 el Congreso secundó la súplica que elevó al Senado el Congreso del Estado de Campeche, por el que solicita que se suprima la sal común de la lista de artículos de libre importación.	Acta del 22 de septiembre de 1887.
31	El 10 de octubre de 1887 el Congreso <b>acordó que los papeles que estén en tramitación no pudieran salir de su Secretaría, al menos que en circunstancias de notoria urgencia fueran requeridos por algún Diputado, previa orden suscrita por los secretarios.</b>	Acta de la sesión secreta del 10 de octubre de 1887.
32	El 13 de octubre de 1887 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco de la Hoz y Pascual Lebrija y como Suplente el Diputado Eduardo Reyes.	Acta del 13 de octubre de 1887.
33	El 15 de octubre de 1887 el Congreso le concedió a Manuel Artola una licencia por seis meses para separarse del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 15 de octubre de 1887.
34	El 2 de febrero de 1888 la Diputación Permanente <b>acordó que las oficinas del Congreso guardarían luto durante nueve días por el fallecimiento del Diputado José María Rojas.</b>	Acta del 2 de febrero de 1888.
35	El 17 de febrero de 1888 la Diputación Permanente <b>efectuó la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 17 de febrero de 1888.
36	El 27 de febrero de 1888 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel A. Garibay y la Vicepresidencia del Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Francisco de la Hoz y Carlos Zubieta y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual Lebrija y Eduardo Reyes.	Acta del 27 de febrero de 1888.
37	El 20 de marzo de 1888 el Congreso <b>declaró Diputado Suplente a Manuel Escudero y Pérez Gallardo.</b>	Acta del 20 de marzo de 1888.
38	El 24 de marzo de 1888 el Congreso acordó secundar la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que formuló el Congreso del Estado de Tamaulipas, para que reforme la Ley del Timbre.	Acta del 24 de marzo de 1888.
39	El 6 de abril de 1888 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ambrosio Molina y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Castillo.</b>	Acta del 6 de abril de 1888.
40	El 10 de abril de 1888 el Congreso aprobó el proyecto de <b>reforma al artículo 61 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar el quórum requerido para la apertura de las sesiones de las cámaras del Congreso de la Unión.</b>	Acta del 10 de abril de 1888.

41	El 28 de abril de 1888 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como miembros a los diputados: Francisco de la Hoz y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Eduardo Reyes.	Acta del 28 de abril de 1888.
42	El 28 de abril de 1888 el Congreso aprobó las renunciaciones de Luis Vilchis Gómez y Carlos Martínez como jueces de primera instancia de los distritos de Ixtlahuaca y Temascaltepec.	Acta del 28 de abril de 1888.
43	El 1 de mayo de 1888 el Congreso aprobó los procedimientos hechos por el Ejecutivo del Estado para cubrir las partidas del Presupuesto de Egresos referentes a la Sección de Telégrafos y a las impresiones del Gobierno.	Acta de la sesión secreta del 1 de mayo de 1888.
44	El 3 de agosto de 1888 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Ley: 4/08/1888).	Comunicado del 3 de agosto de 1888.
45	El 11 de agosto de 1888 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco de la Hoz</b> y la Vicepresidencia del Diputado Eduardo Castillo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Manuel A. Garibay y Manuel Escudero y Pérez Gallardo y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Zubietta y Pascual Lebrija.	Acta del 11 de agosto de 1888.
46	El 16 de agosto de 1888 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de las elecciones de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1888.
47	El 17 de agosto de 1888 el Congreso declaró a Carlos Quaglia como Senador Propietario del Estado al Congreso de la Unión y como su Suplente al Ciudadano Eufemio M. Rojas.	Acta del 17 de agosto de 1888.
48	El 13 de septiembre de 1888 el Congreso le concedió una licencia a Manuel F. de la Hoz para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de que siguiera desempeñando las funciones de Secretario General de Gobierno.	Acta del 13 de septiembre de 1888.
49	El 15 de septiembre de 1888 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Capdevielle</b> y como Vicepresidente al Diputado Ambrosio Molina.	Acta del 15 de septiembre de 1888.
50	El 26 de septiembre de 1888 el Congreso aprobó el gasto de quinientos pesos que hizo el Ejecutivo del Estado para auxiliar a las víctimas de las inundaciones del Estado de Guanajuato.	Acta del 26 de septiembre de 1888.

51	El 29 de septiembre de 1888 el Congreso autorizó al Ejecutivo del Estado para que dispusiera recursos para auxiliar a las víctimas de un ciclón ocurrido en el Estado de Veracruz.	Acta de la sesión secreta del 29 de septiembre de 1888.
52	El 3 de octubre de 1888 el Congreso <b>aprobó la adición propuesta por el Congreso de la Unión al artículo 109 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos referente a la forma de gobierno de los estados.</b>	Acta del 3 de octubre de 1888.
53	El 13 de octubre de 1888 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benjamín Franco.</b> Nombró como vocales a los diputados: Francisco de la Hoz y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Eduardo Reyes.	Acta del 13 de octubre de 1888.
54	El 15 de octubre de 1888 el Congreso <b>aprobó las cuentas del Estado de México de los años fiscales de 1884 a 1885, de 1886 a 1887 y de 1887 a 1888.</b>	Acta del 15 de octubre de 1888.

### XIII Legislatura Constitucional (1889-1891)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 12 de febrero de 1889 la Diputación Permanente de la XII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XIII Legislatura Constitucional (La Ley: 12/02/1889).</b>	Convocatoria del 12 de febrero de 1899.
2	El 22 de febrero de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Pedro Escudero y Pérez Gallardo y la Vicepresidencia del Diputado Electo Enrique Capdevielle. Nombró como secretarios a los diputados electos: Guillermo Pérez y Joaquín Trejo.</b>	Acta del 22 de febrero de 1889.
3	El 22 de febrero de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Pascual Lebrija y Manuel Aguirre del Pino.</b>	Acta del 22 de febrero de 1889.
4	El 26 de febrero de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Hipólito Reyes, Alberto Franco, Rafael Guzmán, Joaquín Trejo, Justo Trejo, Luis Argáandar, Enrique Capdevielle, Guillermo Pérez, Juan Zayas, Eduardo Fernández, Carlos Zubieta, Pedro Sandoval y Gual, Manuel Aguirre del Pino, Antonio Pliego y Pérez, Pedro Muñoz Campuzano, Pedro Escudero y Pérez Gallardo y Pascual Lebrija.</b>	Acta del 26 de febrero de 1889.
5	El 26 de febrero de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Ambrosio Molina, Eduardo Portillo, Feliciano Rodríguez, Luis R, Valdés, José María Madrid, Eduardo Reyes, Manuel P. Reyes, Juan B. Garza, Adolfo Barreiro, Eduardo Fernández, Eugenio Zubieta, Pedro Galindo, Antonio Mañón, José María Cárdenas Madero, Manuel Escudero, Alejandro Herrera y Alfonso Garay.</b>	Acta del 26 de febrero de 1889.
6	El 26 de febrero de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Justo Trejo y la Vicepresidencia del Diputado Electo Pedro Escudero y Pérez Gallardo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Guillermo Pérez y Rafael Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados electos: Joaquín Trejo y Eduardo Fernández.</b>	Acta del 26 de febrero de 1889.
7	El 4 de marzo de 1889 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Rafael Guzmán, Guillermo Pérez, Justo Trejo, Joaquín Trejo y Manuel Aguirre del Pino.</b>	Acta del 4 de marzo de 1889.

8	El 4 de marzo de 1889 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Pascual Lebrija, Guillermo Pérez y Juan Zayas y como suplentes: Manuel Aguirre del Pino y Joaquín Trejo.</b>	Acta del 4 de marzo de 1889.
9	El 4 de marzo de 1889 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 4 de marzo de 1889.
10	El 5 de marzo de 1889 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que elaboró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial (La Ley: 7/03/1889).</b>	Comunicado del 5 de marzo de 1889.
11	El 5 de marzo de 1889 el Congreso <b>les concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a los diputados: Pedro Muñoz Campuzano y a Luis Argáandar, quien aún no había rendido su protesta de ley.</b>	Acta del 5 de marzo de 1889.
12	El 21 de marzo de 1889 el Congreso <b>le concedió una licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado al Diputado Antonio Pliego y Pérez.</b>	Acta del 21 de marzo de 1889.
13	El 28 de marzo de 1889 el Congreso le concedió al personal del Ejecutivo del Estado autorización para que pudiera salir del territorio del Estado, atravesando algunos puntos del Distrito Federal o de los estados limítrofes por asuntos del servicio público.	Acta del 28 de marzo de 1889.
14	El 2 de abril de 1889 el Congreso le concedió a Eduardo Villada una licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia para fungir como Secretario General de Gobierno.	Acta del 2 de abril de 1889.
15	El 2 de abril de 1889 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Capdevielle y como Vicepresidente al Diputado José María Cárdenas Madero.</b>	Acta del 2 de abril de 1889.
16	El 4 de abril de 1889 el Congreso le <b>concedió permiso al Diputado Hipólito Reyes para que se separara por tiempo ilimitado de su cargo para desempeñar una comisión en la Administración Pública del Estado.</b>	Acta del 4 de abril de 1889.
17	El 27 de abril de 1889 el Congreso <b>aprobó la sustitución de miembros de las comisiones permanentes que efectuó la Gran Comisión.</b>	Acta del 27 de abril de 1889.

18	El 28 de abril de 1889 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Justo Trejo.</b> Nombró como Segundo Miembro al Diputado José María Cárdenas Madero, como Tercer Miembro y Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 28 de abril de 1889.
19	El 1 de mayo de 1889 el Congreso acordó dirigir una súplica al Congreso de la Unión para que se trasladen los restos del ilustre Patricio León Guzmán a la Rotonda de los Hombres Ilustres de la Ciudad de México.	Acta del 1 de mayo de 1889.
20	El 2 de agosto de 1889 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la Apertura de la Legislatura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones</b> (La Gaceta del Gobierno: 3/08/1889).	Comunicado del 2 de agosto de 1889.
21	El 12 de agosto de 1889 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael Guzmán y la Vicepresidencia del Diputado Pascual Lebrija.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Aguirre del Pino y Eduardo Fernández y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Zubieta y Juan Zayas.	Acta del 12 de agosto de 1889.
22	El 17 de agosto de 1889 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Pedro Sandoval y Gual para que continuase desempeñando el cargo de Administrador de Rentas del Distrito de Toluca durante el tiempo que el Ejecutivo lo creyera conveniente.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de agosto de 1889.
23	El 28 de agosto de 1889 el Congreso creó en la Tesorería la Sección encargada del Ramo de Instrucción Pública (Colección de Decretos XXI: 154).	Decreto 28 del 28 de agosto de 1889.
24	El 12 de septiembre de 1889 el Congreso <b>integró una comisión especial para que felicitara al Presidente de la República, Porfirio Díaz, con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de septiembre de 1889.
25	El 17 de septiembre de 1889 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Trejo</b> y como Vicepresidente al Diputado Hipólito Reyes.	Acta del 17 de septiembre de 1889.
26	El 20 de septiembre de 1889 el Congreso facultó al Ejecutivo del Estado para que erogara los gastos que fueran necesarios para la recepción del Presidente de la República a la Ciudad de Toluca.	Acta de la sesión secreta del 20 de septiembre de 1889.
27	El 5 de octubre de 1889 el Congreso <b>aprobó el Reglamento de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 5 de octubre de 1889.

28	El 9 de octubre de 1889 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>acordó que no había lugar a formación de causa en contra del Diputado Pedro Muñoz Campuzano, por los delitos que le imputaban en el ejercicio del cargo de Jefe Político del Distrito de Texcoco.</b>	Acta del 9 de octubre de 1889.
29	El 12 de octubre de 1889 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Recesso, presidida por el Diputado Pedro Sandoval y Gual.</b> Nombró como Segundo Miembro al Diputado Pedro Escudero, como Tercer Miembro y Secretario al Diputado Eduardo Reyes y como Suplente al Diputado Guillermo Pérez.	Acta del 12 de octubre de 1889.
30	El 12 de noviembre de 1889 la Diputación Permanente con motivo del asesinato del <b>Gobernador del Estado de Jalisco, Ramón Corona, acordó suspender sus sesiones y emitir un comunicado de pésame al Congreso de dicho Estado. Por tres días determinó enlutar las tribunas del Congreso e izar a media asta el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos.</b>	Acta del 12 de noviembre de 1889.
31	El 22 de noviembre de 1889 la Diputación Permanente con motivo del fallecimiento del <b>Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo acordó suspender sus sesiones en su memoria, enlutar las tribunas del Congreso por tres días y dirigir un telegrama de pésame a su familia.</b>	Acta del 22 de noviembre de 1889.
32	El 10 de diciembre de 1889 la Diputación Permanente <b>acordó llamar al Diputado Suplente Alejandro Herrera, para cubrir la Vacante dejada por el fallecimiento del Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo. Dicho Diputado posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 10 de diciembre de 1889.
33	El 17 de diciembre de 1889 la Diputación Permanente <b>nombró a Aurelio J. Venegas como Redactor Interino de Actas del Congreso, por el tiempo que desempeñara el cargo de Diputado su Titular, Alejandro Herrera. Dicho servidor público posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta de la sesión secreta del 17 de diciembre de 1889.
34	El 18 de febrero de 1890 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria para la Instalación de la Diputación Permanente del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Gaceta del Gobierno: 19/02/1890).</b>	Comunicado del 18 de febrero de 1890.
35	El 26 de febrero de 1890 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Pérez y la Vicepresidencia del Diputado Carlos Zubieta.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados Alejandro Herrera y Pedro Sandoval y Gual y como secretarios suplentes a los diputados: Rafael Guzmán y Pascual Lebrija.	Acta del 26 de febrero de 1890.



36	El 6 de marzo de 1890 el Congreso <b>ratificó el nombramiento que hizo la Diputación Permanente de Aurelio J. Venegas como Redactor de Actas del Congreso durante el tiempo de la licencia concedida al Diputado Alejandro Herrera.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de marzo de 1890.
37	El 1 de abril de 1890 el Congreso tomó conocimiento del comunicado de la Gran Comisión, por el que el <b>Diputado Alejandro Herrera sustituyó en las comisiones permanentes al extinto Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo.</b>	Acta del 1 de abril de 1890.
38	El 2 de abril de 1890 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Pascual Lebrija</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 2 de abril de 1890.
39	El 22 de abril de 1890 el Congreso <b>acordó suspender su sesión con motivo del décimo aniversario del fallecimiento del ex Gobernador Juan N. Mirafuentes.</b>	Acta del 22 de abril de 1890.
40	El 26 de abril de 1890 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General presentada por la Tesorería del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1º de julio de 1888 a 30 de junio de 1889.</b>	Acta del 26 de abril de 1890.
41	El 29 de abril de 1890 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Justo Trejo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Sandoval y Gual, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Eduardo Reyes.	Acta del 29 de abril de 1890.
42	El 1 de agosto de 1890 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Apertura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 1 de agosto de 1890.
43	El 12 de agosto de 1890 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan Zayas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Rafael Guzmán y Joaquín Trejo y como secretarios suplentes a los diputados: José María Cárdenas Madero y Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 12 de agosto de 1890.
44	El 16 de agosto de 1890 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora para la elección de senadores del Estado.</b>	Acta del 16 de agosto de 1890.
45	El 21 de agosto de 1890 el Congreso declaró Senador del Estado a Jesús Alberto García y como su Suplente a Ignacio Mañón y Valle.	Acta del 21 de agosto de 1890.
46	El 23 de agosto de 1890 el Congreso le aceptó a Rodrigo Inclán la renuncia al cargo de Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 23 de agosto de 1890.

47	El 30 de agosto de 1890 el Congreso aprobó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 78 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la reelección del Presidente de la República sin ninguna restricción.</b>	Acta del 30 de agosto de 1890.
48	El 15 de septiembre de 1890 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Aguirre del Pino</b> y como Vicepresidente al Diputado Hipólito Reyes.	Acta del 15 de septiembre de 1890.
49	El 13 de octubre de 1890 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Juan E. Zayas.</b> Nombró como vocales a los diputados: Pascual Lebrija y Pedro Sandoval y Gual y como Suplente al Diputado Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 13 de octubre de 1890.
50	El 13 de octubre de 1890 el Congreso aprobó la minuta del decreto por la que <b>reformó los artículos 55 y 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con las amnistías e indultos concedidos a los reos.</b>	Acta del 13 de octubre de 1890.
51	El 13 de octubre de 1890 el Congreso aprobó la minuta del decreto por la que <b>reformó el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para permitir la reelección del Gobernador.</b>	Acta del 13 de octubre de 1890.
52	El 14 de octubre de 1890 el Congreso aprobó la minuta del decreto por la que <b>reformó el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos referentes al nombramiento de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de los jueces de primera instancia.</b>	Acta del 14 de octubre de 1890.
53	El 14 de octubre de 1890 el Congreso aprobó la minuta del decreto por la que <b>reformó los artículos 55 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos sobre la formación de causa contra los altos funcionarios y la presentación de la iniciativa del presupuesto.</b>	Acta del 14 de octubre de 1890.
54	El 20 de octubre de 1890 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Rafael Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pedro Sandoval y Gual, como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Eduardo Fernández y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Aguirre del Pino y Pascual Lebrija.	Acta del 20 de octubre de 1890.
55	El 29 de octubre de 1890 el Congreso <b>acordó que no había lugar a formación de causa contra el Magistrado Manuel F. de la Hoz cuando desempeñó el cargo de Juez de Primera Instancia.</b>	Acta del 29 de octubre de 1890.

56	El 29 de octubre de 1890 el Congreso admitió la renuncia de Manuel F. de la Hoz al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 29 de octubre de 1890.
57	El 4 de noviembre de 1890 el Congreso <b>acordó suspender por tres días consecutivos sus sesiones, para honrar la memoria del Diputado Justo Trejo y enlutar las tribunas de la Cámara durante nueve días.</b>	Acta del 4 de noviembre de 1890.
58	El 9 de febrero de 1891 la Diputación Permanente le concedió una licencia para separarse por quince días al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> .	Acta del 9 de febrero de 1891.
59	El 24 de febrero de 1891 la Diputación Permanente prorrogó por ocho días el término de la licencia concedida al Gobernador Constitucional <u>José Vicente Villada</u> .	Acta del 24 de febrero de 1891.

### XIV Legislatura Constitucional (1891-1893)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 13 de febrero de 1891 la Diputación Permanente de la XIII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XIV Legislatura Constitucional</b> (La Gaceta del Gobierno: 14/02/1891).	Convocatoria del 13 de febrero de 1891.
2	El 24 de febrero de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XIV Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Joaquín Trejo. Nombró como secretarios a los diputados electos: José Ponce de León y Pedro Sandoval y Gual.	Acta del 24 de febrero de 1891.
3	El 24 de febrero de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Rafael Guzmán y Juan E Zayas.</b>	Acta del 24 de febrero de 1891.
4	El 28 de febrero de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Alejandro Herrera, Guillermo Pérez Valenzuela, Rafael Guzmán, José María Cárdenas Madero, Pascual Lebrija, Juan E. Zayas, Pedro Sandoval y Gual, Antonio Pliego y Pérez, Ignacio Melo, Hipólito Reyes, José Ponce de León, Manuel Aguirre del Pino, Joaquín Trejo, Luis Argáandar, Agustín Cossío, Manuel Escudero y Pérez Gallardo y Aurelio Mañón.</b>	Acta del 28 de febrero de 1891.
5	El 28 de febrero de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Manuel Ezeta, Manuel P. Reyes, Antonio Villada, Rafael Hidalgo, Manuel A. Garibay, Juan A. Bonilla, Luis F. Terán, Eduardo Fernández, Juan Galindo Pimentel, Juan Dueñas Felipe, Felipe Becerril, Ricardo Mújica, Felipe Pérez Valenzuela, Eduardo Reyes, Enrique Capdevielle, Feliciano Rodríguez y Salvador Esquino.</b>	Acta del 28 de febrero de 1891.
6	El 28 de febrero de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Joaquín Trejo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Pascual Lebrija. Para todo el periodo ordinario nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Pedro Sandoval y Gual y José Ponce de León y como secretarios suplentes a los diputados electos: Rafael Guzmán y Alejandro Herrera.	Acta del 28 de febrero de 1891.
7	El 3 de marzo de 1891 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Rafael Guzmán, Guillermo Pérez Valenzuela, José Ponce de León, Joaquín Trejo y Manuel Aguirre del Pino.</b>	Acta del 3 de marzo de 1891.

8	El 3 de marzo de 1891 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Guillermo Pérez Valenzuela, José Ponce de León y Rafael Guzmán y como suplentes: Joaquín Trejo y Manuel Aguirre del Pino.</b>	Acta del 3 de marzo de 1891.
9	El 3 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo ilimitado al Diputado Agustín Cossio. Acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Enrique Capdevielle.</b>	Acta del 3 de marzo de 1891.
10	El 3 de marzo de 1891 el Congreso <b>acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Eduardo Reyes, ante la enfermedad del Diputado Luis Argáandar, quien nunca rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 3 de marzo de 1891.
11	El 4 de marzo de 1891 el Congreso <b>aprobó la integración de sus comisiones permanentes que efectuó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 4 de marzo de 1891.
12	El 4 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia ilimitada para separarse de su cargo al Diputado Antonio Pliego y Pérez.</b>	Acta del 4 de marzo de 1891.
13	El 9 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió al Diputado Pedro Sandoval y Gual una licencia para seguir desempeñando la plaza de Administrador de Rentas de Toluca con los honorarios que le correspondían por servir este empleo.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de marzo de 1891.
14	El 9 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado José Ponce de León para que desempeñara el empleo de Contador en la Tesorería General del Estado sin goce del sueldo que esta última plaza.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de marzo de 1891.
15	El 9 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado José Ponce de León para que desempeñara el empleo de Contador en la Tesorería General del Estado sin goce del sueldo que esta última plaza.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de marzo de 1891.
16	El 10 de marzo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado al Diputado Luis Argáandar. Acordó que el Diputado Suplente Eduardo Reyes continuara en el ejercicio de su encargo.</b>	Acta del 10 de marzo de 1891.
17	El 2 de abril de 1891 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera y como Vicepresidente al Diputado Juan E. Zayas.</b>	Acta del 2 de abril de 1891.

18	El 3 de abril de 1891 el Congreso <b>acordó concederle un voto de gracias al Gobernador José Vicente Villada, en atención a los indiscutibles progresos en los dos últimos años en materia de instrucción pública.</b>	Acta del 3 de abril de 1891.
19	El 25 de abril de 1891 el Congreso le admitió a Luis Vilchis Gómez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 25 de abril de 1891.
20	El 29 de abril de 1891 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José Ponce de León.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pascual Lebrija, como Secretario al Diputado Arturo Herrera y como Suplente al Diputado Pedro Sandoval y Gual.	Acta del 29 de abril de 1891.
21	El 1 de mayo de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Pedro Sandoval y Gual para que durante su receso se separara de su encargo.</b>	Acta del 1 de mayo de 1891.
22	El 2 de julio de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José María Cárdenas Madero.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Aurelio Mañón, como secretarios propietarios a los diputados: José Ponce de León y Rafael Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Pascual Lebrija y Luis F. Vera.	Acta del 2 de julio de 1891.
23	El 4 de agosto de 1891 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Acta del 4 de agosto de 1891.
24	El 12 de agosto de 1891 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Ponce de León y la Vicepresidencia del Diputado Rafael Guzmán.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Joaquín Trejo y José María Cárdenas Madero y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Escudero y Pérez Gallardo y Eduardo Reyes.	Acta del 12 de agosto de 1891.
25	El 31 de agosto de 1891 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo indefinido al Diputado Pedro Sandoval y Gual para separarse de su cargo. Acordó llamar al Diputado Suplente Luis F. Vera.</b>	Acta del 31 de agosto de 1891.
26	El 15 de septiembre de 1891 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Pérez Valenzuela</b> y como Vicepresidente al Diputado Ignacio Melo.	Acta del 15 de septiembre de 1891.
27	El 30 de septiembre de 1891 el Congreso <b>integró una comisión especial para felicitar y darle la bienvenida a la Ciudad de Toluca al Presidente de la República, Porfirio Díaz.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de septiembre de 1891.

28	El 8 de octubre de 1891 el Congreso <b>acordó que mientas duren las licencias concedidas a los diputados Antonio Pliego y Pérez y Pedro Sandoval y Gual integrarán sus comisiones los diputados Eduardo Fernández y Luis F. Vera.</b>	Acta del 8 de octubre de 1891.
29	El 13 de octubre de 1891 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Primer Vocal al Diputado Luis F. Vera, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Vocal Suplente al Diputado Rafael Guzmán.	Acta del 13 de octubre de 1891.
30	El 19 de febrero de 1892 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Gaceta del Gobierno: 20/02/1892)	Comunicado del 19 de febrero de 1892.
31	El 27 de febrero de 1892 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Hipólito Reyes</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan E. Zayas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Ignacio Melo y Rafael Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Aguirre del Pino y Aureo Mañón.	Acta del 27 de febrero de 1892.
32	El 29 de marzo de 1892 el Congreso le aceptó a Dionisio Villarello la renuncia que hizo al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 29 de marzo de 1892
33	El 31 de marzo de 1892 el Congreso <b>integró una comisión para felicitar al Presidente de la República, Porfirio Díaz, con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla, ocurrido el 2 de abril de 1867.</b>	Acta de la sesión secreta del 31 de marzo de 1892.
34	El 2 de abril de 1892 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Pascual Lebrija</b> y como Vicepresidente al Diputado Aureo Mañón.	Acta del 2 de abril de 1892.
35	El 29 de abril de 1892 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como miembros a los diputados: Luis F. Vera y Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Aureo Mañón.	Acta del 29 de abril de 1892.
36	El 2 de agosto de 1892 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 3/08/1892).	Convocatoria del 2 de agosto de 1892.

37	El 11 de agosto de 1892 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Pérez Valenzuela</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alejandro Herrera. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: José María Cárdenas Madero y José Ponce de León.	Acta del 11 de agosto de 1892.
38	El 16 de agosto de 1892 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1892.
39	El 18 de agosto de 1892 el Congreso declaró válidas las elecciones para Senador Propietario de Carlos Quaglia y para Senador Suplente del Eduardo Rincón Gallardo.	Acta del 18 de agosto de 1892.
40	El 15 de septiembre de 1892 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Cárdenas Madero</b> y como Vicepresidente al Diputado Ignacio Melo.	Acta del 15 de septiembre de 1892.
41	El 15 de septiembre de 1892 el Congreso <b>acordó suspender su sesión como homenaje de estimación y cariño al Presidente de la República, Porfirio Díaz, con motivo de su onomástico. De igual manera, acordó enviarle un telegrama de felicitación con dicho motivo.</b>	Acta del 15 de septiembre de 1892.
42	El 11 de octubre de 1892 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan E. Zayas, como Secretario al Diputado Pascual Lebrija y como Suplente al Diputado Rafael Guzmán.	Acta del 11 de octubre de 1892.
43	El 15 de octubre de 1892 el Congreso <b>aprobó la Cuenta formada por la Tesorería General del Estado de México correspondiente a los gastos del erario público en el año fiscal de 1890 a 1891</b> (La Gaceta del Gobierno: 3/12/1892).	Comunicado del 15 de octubre de 1892.
44	El 15 de octubre de 1892 el Congreso le <b>concedió al Diputado Manuel Escudero y Pérez Gallardo una licencia indefinida para separarse de su cargo.</b>	Acta del 15 de octubre de 1892.
45	El 15 de octubre de 1892 el Congreso al <b>erigirse en Gran Jurado acordó que era inocente el Diputado José María Cárdenas Madero del delito de calumnias que le había imputado Jesús Anaya.</b>	Acta del 15 de octubre de 1892.



### XV Legislatura Constitucional (1893-1895)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 7 de febrero de 1893 la Diputación Permanente de la XIV Legislatura <b>emitió convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XV Legislatura Constitucional</b> (La Gaceta del Gobierno: 15/02/1893).	Convocatoria del 7 de febrero de 1893.
2	El 22 de febrero de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XV Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Ricardo Villanueva</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Juan N. Campos. Nombró como secretarios a los diputados: Alejandro Herrera y José María Cárdenas Madero.	Acta del 22 de febrero de 1893.
3	El 22 de febrero de 1893 el Congreso <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Joaquín Trejo y Teodoro Zúñiga.</b>	Acta del 22 de febrero de 1893.
4	El 26 de febrero de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: José Vega, Alberto Henkel, Aureo Mañón, José María Cárdenas Madero, Ignacio Guzmán, Manuel López Guerrero, Juan N. Campos, Teodoro Zúñiga, Ignacio Melo, Alejandro Herrera, Luis Argándar, Manuel Aguirre del Pino, Joaquín Trejo, Benito Sánchez Valdés, Antonio Pliego y Pérez, Guillermo Pérez Valenzuela y Ricardo Villanueva.</b>	Acta del 26 de febrero de 1893.
5	El 26 de febrero de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Hipólito Reyes, Margarito García Rendón, Lorenzo J. Vázquez, Alfonso Pliego, Juan Rodríguez, Antonio Villada, Hilario García, José Romero, Antonio de la Peña y Reyes, Eduardo Navarro, Enrique de Rivera, Juan Bonilla, Juan Dueñas, Ignacio Aguado y Terán, Mariano García, Aurelio J. Venegas y Alfonso Garay.</b>	Acta del 26 de febrero de 1893.
6	El 26 de febrero de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Teodoro Zúñiga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Juan N. Campos. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y José María Cárdenas Madero y como secretarios suplentes a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés e Ignacio Melo.	Acta del 26 de febrero de 1893.
7	El 3 de marzo de 1893 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 3 de marzo de 1893.

8	El 3 de marzo de 1893 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Teodoro Zúñiga, Guillermo Pérez Valenzuela, Joaquín Trejo, Alejandro Herrera y Alberto Henkel y como suplentes: José María Cárdenas Madero y Juan N. Campos.</b>	Acta del 3 de marzo de 1893.
9	El 3 de marzo de 1893 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Guillermo Pérez Valenzuela, Teodoro Zúñiga y Alejandro Herrera y como suplentes: Joaquín Trejo e Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 3 de marzo de 1893.
10	El 4 de marzo de 1893 el Congreso <b>integró sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Instructora de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía y Peticiones</b> (La Gaceta del Gobierno: 8/03/1893).	Comunicado del 4 de marzo de 1893.
11	El 7 de marzo de 1893 el Congreso <b>le concedió licencia por tiempo ilimitado para separarse de su cargo al Diputado José María de la Vega.</b>	Acta del 7 de marzo de 1893.
12	El 10 de marzo de 1893 el Congreso <b>le concedió al Diputado Antonio Pliego y Pérez una licencia ilimitada para separarse de su cargo.</b>	Acta del 10 de marzo de 1893.
13	El 29 de marzo de 1893 el Congreso le concedió a Eduardo Villada licencia para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 29 de marzo de 1893.
14	El 29 de marzo de 1893 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente Porfirio Díaz, con motivo del aniversario de la gloriosa toma de Puebla que realizó el 2 de abril de 1867.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de marzo de 1893.
15	El 3 de abril de 1893 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ricardo Villanueva y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Trejo.</b>	Acta del 3 de abril de 1893.
16	El 27 de abril de 1893 el Congreso <b>declaró a José M. Zayas diputado suplente por el Distrito XII de Tlalnepantla.</b>	Acta del 27 de abril de 1893.
17	El 28 de abril de 1893 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 28 de abril de 1893.

18	El 10 de mayo de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mariano García.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Teodoro Zúñiga, como secretarios propietarios a los diputados: Manuel López Guerrero y Alberto Henkel y como secretarios suplentes a los diputados: Ignacio Melo y Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 10 de mayo de 1893.
19	El 1 de agosto de 1893 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Previa a la Apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias a efectuarse en el nuevo Salón de Sesiones del Poder Legislativo, ubicado en la Calle Porfirio Díaz de la Ciudad de Toluca</b> (La Gaceta del Gobierno: 2/08/1893).	Convocatoria del 1 de agosto de 1893.
20	El 11 de agosto de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Juan N. Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel López Guerrero. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados: Joaquín Trejo y Aureo Mañón.	Acta del 11 de agosto de 1893.
21	El 16 de agosto de 1893 el Congreso le <b>concedió al Diputado Ignacio Melo una licencia para separarse de su cargo hasta el día 10 de octubre de dicho año. Acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Antonio de la Peña y Reyes.</b>	Acta del 16 de agosto de 1893.
22	El 15 de septiembre de 1893 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Aureo Mañón</b> y como Vicepresidente al Diputado Luis Argáandar.	Acta del 15 de septiembre de 1893.
23	El 12 de octubre de 1893 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Teodoro Zúñiga.</b> Nombró como Vocal al Diputado Juan N. Campos, como Secretario al Diputado Ignacio Guzmán y como Suplente al Diputado Alejandro Herrera.	Acta del 12 de octubre de 1893.
24	El 13 de octubre de 1893 el Congreso <b>admitió la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal de 1892 a 1893.</b>	Acta del 13 de octubre de 1893.
25	El 14 de octubre de 1893 el Congreso autorizó al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> para que saliera del territorio del Estado en todos los casos que lo juzgare necesario.	Acta del 14 de octubre de 1893.
26	El 14 de noviembre de 1893 la Diputación Permanente <b>acordó suspender su sesión para honrar la memoria del Diputado Ricardo Villanueva y vestir de luto las tribunas de la Cámara de Diputados durante tres días.</b>	Acta de la sesión secreta del 14 de noviembre de 1893.

27	El 16 de febrero de 1894 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria de la Primera Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 17/02/1894).	Convocatoria del 16 de febrero de 1894.
28	El 26 de febrero de 1894 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Benito Sánchez Valdés. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Mariano García y como secretarios suplentes a los diputados: Joaquín Trejo y Luis Argáandar.	Acta del 26 de febrero de 1894.
29	El 6 de marzo de 1894 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente Alfonso Garay.</b>	Acta del 6 de marzo de 1894.
30	El 27 de marzo de 1894 el Congreso le concedió a Alberto Cortés licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 27 de marzo de 1894.
31	El 31 de marzo de 1894 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente Porfirio Díaz con motivo del aniversario del glorioso asalto de Puebla ocurrido el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 31 de marzo de 1894.
32	El 2 de abril de 1894 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Henkel</b> y como Vicepresidente al Diputado Ignacio Melo.	Acta del 2 de abril de 1894.
33	El 28 de abril de 1894 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Manuel López Guerrero, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 28 de abril de 1894.
34	El 2 de mayo de 1894 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Aureo Mañón</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfonso Garay.	Acta del 2 de mayo de 1894.
35	El 3 de agosto de 1894 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 4/08/1894).	Convocatoria del 3 de agosto de 1894.

36	El 11 de agosto de 1894 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Pérez Valenzuela</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mariano García. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Manuel López Guerrero y Luis Argáandar.	Acta del 11 de agosto de 1894.
37	El 16 de agosto de 1894 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de las elecciones de senadores del Estado.</b>	Acta del 16 de agosto de 1894.
38	El 21 de agosto de 1894 el Congreso declaró como Senador del Estado a Juan Hajar y Haro y como su Suplente a Carlos Sodi.	Acta del 21 de agosto de 1894.
39	El 25 de agosto de 1894 el Congreso le aceptó a Joaquín Alcocer su renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Otumba.	Acta del 25 de agosto de 1894.
40	El 1 de septiembre de 1894 el Congreso <b>integró una comisión especial para felicitar al Presidente Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de septiembre de 1894.
41	El 15 de septiembre de 1894 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mariano García</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 15 de septiembre de 1894.
42	El 19 de septiembre de 1894 el Congreso le <b>concedió al Diputado Guillermo Pérez Valenzuela una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 19 de septiembre de 1894.
43	El 12 de octubre de 1894 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Juan N. Campos, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Manuel López Guerrero.	Acta del 12 de octubre de 1894.
44	El 15 de octubre de 1894 el Congreso <b>admitió la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio de 1893 a 1894.</b>	Acta del 15 de octubre de 1894.
45	El 23 de octubre de 1894 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia por ocho días para separarse de su cargo (La Gaceta del Gobierno: 1/12/1894).	<b>Acuerdo</b> del 23 de octubre de 1894.
46	El 2 de noviembre de 1894 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia por diez días para separarse de su cargo (La Gaceta del Gobierno: 5/12/1894).	<b>Acuerdo</b> del 2 de noviembre de 1894.
47	El 9 de noviembre de 1894 la Diputación Permanente prorrogó por diez días la licencia concedida al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> .	Acta del 9 de noviembre de 1894.

48	El 23 de noviembre de 1894 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín Trejo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Guzmán, como secretarios a los diputados: Mariano García y Alberto Henkel y como secretarios suplentes a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Aureo Mañón.	Acta del 23 de noviembre de 1894.
49	El 18 de diciembre de 1894 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alberto Henkel.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Aureo Mañón, como secretarios a los diputados: Ignacio Guzmán y José María Cárdenas Madero y como secretarios suplentes a los diputados: Luis Argáandar y Alfonso Garay.	Acta del 18 de diciembre de 1894.

### XVI Legislatura Constitucional (1895-1897)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 12 de febrero de 1895 la Diputación Permanente de la XV Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XVI Legislatura Constitucional</b> (La Gaceta del Gobierno: 13/02/1895).	Convocatoria del 12 de febrero de 1895.
2	El 22 de febrero de 1895 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XVII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Juan N. Campos. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Manuel López Guerrero y Benito Sánchez Valdés.	Acta del 22 de febrero de 1895.
3	El 22 de febrero de 1895 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos juntas calificadoras de las elecciones de los diputados presididas por los diputados electos: Manuel Aguirre y Joaquín Trejo.</b>	Acta del 22 de febrero de 1895.
4	El 26 de febrero de 1895 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Juan N. Campos, Teodoro Zúñiga, Luis Argáandar, Alfonso Garay, Joaquín Trejo, Hipólito Reyes, Ignacio Guzmán, Manuel López Guerrero, Aureo Mañón, Alejandro Herrera, Guillermo Pérez Valenzuela, Antonio Pliego y Pérez, Alberto Henkel, Juan Rodríguez, José M. Tornel, Benito Sánchez Valdés y Manuel Aguirre del Pino.</b>	Acta del 26 de febrero de 1895.
5	El 26 de febrero de 1895 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Alfonso Pliego, Salvador Esquino, Luis G. de la Sierra, Lorenzo J. Vázquez, Aurelio J. Venegas, Joaquín Zendejas, Adolfo Barreiro, Enrique de Rivera, Margarito García Rendón, Eduardo de la Torre, José María Cárdenas Madero, Manuel Ortega y Espinoza, Hilario García, Miguel Solalinde, José María Pastor, Ignacio Aguado e Ignacio Melo.</b>	Acta del 26 de febrero de 1895.
6	El 26 de febrero de 1895 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Juan Rodríguez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Alberto Henkel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados electos: José M. Tornel y Luis Argáandar.	Acta del 26 de febrero de 1895.

7	El 4 de marzo de 1895 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Juan N. Campos, Alberto Henkel, Joaquín Trejo, Manuel López Guerrero y Alfonso Garay y como suplentes: Guillermo Pérez Valenzuela y Aureo Mañón.</b>	Acta del 4 de marzo de 1895.
8	El 4 de marzo de 1895 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Alejandro Herrera, Manuel Aguirre del Pino y Antonio Pliego y Pérez y como suplentes: Benito Sánchez Valdés e Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 4 de marzo de 1895.
9	El 5 de marzo de 1895 el Congreso <b>aprobó la integración de sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 5 de marzo de 1895.
10	El 6 de marzo de 1895 el Congreso <b>concedió al Diputado Guillermo Pérez y Valenzuela una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 6 de marzo de 1895.
11	El 8 de marzo de 1895 el Congreso le admitió a Mauro Fernández de Córdova la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia (La Gaceta del Gobierno: 13/03/1895).	<b>Acuerdo</b> del 8 de marzo de 1895.
12	El 9 de marzo de 1895 el Congreso <b>acordó que los diputados suplentes en ejercicio desempeñarán las funciones de los propietarios en las comisiones permanentes para las que éstos fueron nombrados.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de marzo de 1895.
13	El 18 de marzo de 1895 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo al Diputado Antonio Pliego y Pérez.</b>	Acta del 18 de marzo de 1895.
14	El 29 de marzo de 1895 el Congreso le concedió a Eduardo Villada una licencia para separarse del cargo de Presidente Constitucional del Tribunal Superior de Justicia mientras preste sus servicios como Secretario General de Gobierno.	Acta del 29 de marzo de 1895.
15	El 29 de marzo de 1895 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la toma de Puebla del 2 de abril de 1867.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de marzo de 1895.
16	El 30 de marzo de 1895 el Congreso le concedió a Antonio Horcasitas una licencia para separarse por seis meses del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 30 de marzo de 1895.
17	El 30 de marzo de 1895 el Congreso le otorgó al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 30 de marzo de 1895.



18	El 2 de abril de 1895 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Henkel</b> y como Vicepresidente al Diputado José María Cárdenas Madero.	Acta del 2 de abril de 1895.
19	El 8 de abril de 1885 el Congreso nombró como Secretario Suplente de su Mesa Directiva al Diputado Benjamín Franco.	Acta del 8 de abril de 1885.
20	El 29 de abril de 1895 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Juan N. Campos.</b> Nombró como Vocal al Diputado Benito Sánchez Valdés, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Juan Rodríguez.	Acta del 29 de abril de 1895.
21	El 29 de abril de 1895 el Congreso <b>otorgó un voto de gracias al Primer Magistrado de la Nación, Porfirio Díaz, por el feliz resultado que obtuvo a favor de la Patria en la cuestión internacional suscitada con la República de Guatemala.</b>	Acta del 29 de abril de 1895.
22	El 2 de mayo de 1895 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Hipólito Reyes (La Gaceta del Gobierno: 4/05/1895).	Noticia del 2 de mayo de 1895.
23	El 14 de junio de 1895 la Diputación Permanente le concedió a Manuel de Olaguíbel una licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia por dos meses y medio.	Acta del 14 de junio de 1895.
24	El 3 de agosto de 1895 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 3/08/1895).	Convocatoria del 3 de agosto de 1895.
25	El 12 de agosto de 1895 el Congreso <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan N. Campos. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados: Aureo Mañón e Ignacio Guzmán (La Gaceta del Gobierno: 14/08/1895).	Comunicado del 12 de agosto de 1895.
26	El 30 de agosto de 1895 el Congreso le prorrogó a Manuel de Olaguíbel la licencia que le concedió para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia por un mes.	Acta del 30 de agosto de 1895.
27	El 17 de septiembre de 1895 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Aureo Mañón</b> y como Vicepresidente al Diputado Hipólito Reyes (La Gaceta del Gobierno: 18/09/1895).	Comunicado del 17 de septiembre de 1895.

28	El 3 de octubre de 1895 el Congreso <b>acordó suspender sus sesiones por tres días en honor del extinto Manuel Romero Rubio, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación y Benemérito del Estado; enviar por vía telefónica un sentido pésame a su familia e integrar una comisión de su seno para que en nombre del Poder Legislativo asista a sus funerales</b> (La Gaceta del Gobierno: 5/10/1895).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 1895.
29	El 7 de octubre de 1895 el Congreso condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Chalco los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 7 de octubre de 1895.
30	El 7 de octubre de 1895 el Congreso le aceptó a Antonio Horcasitas la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia del distrito de Ixtlahuaca.	Acta del 7 de octubre de 1895.
31	El 12 de octubre de 1895 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Juan Rodríguez.</b> Nombró como Segundo Miembro al Diputado Ignacio Guzmán, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado José M. Tornel.	Acta del 12 de octubre de 1895.
32	El 14 de octubre de 1895 el Congreso condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Administrador de Rentas del Distrito de Toluca.	Acta del 14 de octubre de 1895.
33	El 15 de octubre de 1895 el Congreso <b>admitió la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal de 1894 a 1895.</b>	Acta del 15 de octubre de 1895.
34	El 14 de febrero de 1896 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Gaceta del Gobierno: 15/02/1896).	Convocatoria del 14 de febrero de 1896.
35	El 27 de febrero de 1896 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado José María Cárdenas Madero. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Alberto Henkel y Manuel López Guerrero y como secretarios suplentes a los diputados: Joaquín Trejo y Manuel Ortega y Espinosa (La Gaceta del Gobierno: 29/02/1896).	Comunicado del 27 de febrero de 1896.

36	El 16 de marzo de 1896 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 72, 79, 80 y 83 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados sobre las renunciaciones de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia y el nombramiento del Presidente de la República en caso de sus faltas temporales y absolutas y de sustituir la fórmula de su toma de protesta.</b>	Acta del 16 de marzo de 1896.
37	El 2 de abril de 1896 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José María Cárdenas Madero</b> y como Vicepresidente al Diputado Ignacio Guzmán.	Acta del 2 de abril de 1896.
38	El 18 de abril de 1896 el Congreso les concedió licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de jueces constitucionales de primera instancia a: Mariano O. Rivera, Mariano Flores del Villar y Víctor de la Peña.	Acta del 18 de abril de 1896.
39	El 29 de abril de 1896 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Juan Rodríguez, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Ignacio Guzmán.	Acta del 29 de abril de 1896.
40	El 2 de mayo de 1896 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Benito Sánchez Valdés</b> y como Vicepresidente al Diputado Luis Argáandar.	Acta del 2 de mayo de 1896.
41	El 4 de mayo de 1896 el Congreso les concedió licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de jueces constitucionales de primera instancia a: Rodrigo Inclán y Fernando L. Echeagaray.	Acta del 4 de mayo de 1896.
42	El 4 de agosto de 1896 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria para la apertura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones</b> (La Gaceta del Gobierno: 5/08/1896).	Convocatoria del 4 de agosto de 1896.
43	El 12 de agosto de 1896 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Teodoro Zúñiga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfonso Garay. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera e Ignacio Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Rodríguez y Aureo Mañón.	Acta del 12 de agosto de 1896.
44	El 17 de agosto de 1896 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de las elecciones de senadores al Estado.</b>	Acta del 17 de agosto de 1896.

45	El 20 de agosto de 1896 el Congreso declaró como Senador Propietario del Estado a Carlos Quaglia y como su Suplente a Tomás de la Torre (La Gaceta del Gobierno: 29/08/1896).	Comunicado del 20 de agosto de 1896.
46	El 15 de septiembre de 1896 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Ortega y Espinosa</b> y como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 15 de septiembre de 1896.
47	El 13 de octubre de 1896 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Alberto Henkel.</b> Nombró como Vocal al Diputado Juan N. Campos, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Áureo Mañón.	Acta del 13 de octubre de 1896.
48	El 15 de octubre de 1896 el Congreso les aceptó la renuncia como jueces de primera instancia a: Joaquín Alcocer, Vicente Vázquez y Mauro Fernández de Córdova.	Acta del 15 de octubre de 1896.
49	El 30 de octubre de 1896 la Diputación Permanente <b>con motivo del fallecimiento del ex Gobernador Alberto García acordó suspender su sesión, vestir de luto las tribunas de la Cámara de Diputados durante tres días y nombrar una comisión para darle el pésame a su familia.</b>	Acta del 30 de octubre de 1896.
50	El 6 de noviembre de 1896 la Diputación Permanente le concedió a Joaquín García Luna una licencia para separarse por seis meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 6 de noviembre de 1896.
51	El 10 de noviembre de 1896 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia para separarse del ejercicio del Poder Ejecutivo por el tiempo que el mismo funcionario lo creyera conveniente.	Acta del 10 de noviembre de 1896.

### XVII Legislatura Constitucional (1897-1899)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 9 de febrero de 1897 la Diputación Permanente de la XVI Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XVII Legislatura</b> (La Gaceta del Gobierno: 13/03/1897).	Convocatoria del 9 de febrero de 1897.
2	El 23 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XVII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Juan N. Campos. Nombró como secretarios a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés y Manuel Aguirre del Pino.	Acta del 23 de febrero de 1897.
3	El 23 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Joaquín Rodríguez y Joaquín Trejo.</b>	Acta del 23 de febrero de 1897.
4	El 27 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Benito Sánchez Valdés, Juan N. Campos, Teodoro Zúñiga, Luis Argáandar, Ignacio Guzmán, Alfonso Garay, Joaquín Trejo, Alejandro Herrera, Manuel López Guerrero, Alberto Henkel, Juan Rodríguez, Mariano García, Luis Guillermo Pérez Valenzuela, Manuel Aguirre del Pino, Joaquín Zendejas, Antonio Pliego y Pérez y Antonio de la Peña y Reyes.</b>	Acta del 27 de febrero de 1897.
5	El 27 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Miguel Solalinde, Salvador Esquino, Lorenzo J. Vázquez, José Zayas, Margarito García Rendón, Eduardo Navarro, Eduardo García, Rafael Illanes, Hilario García, Aurelio J. Venegas, Alberto García, José María Tornel, Hipólito Reyes, Carlos M. González, Ernesto Mora, Ernesto Chavero y Manuel Garrido.</b>	Acta del 27 de febrero de 1897.
6	El 27 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Teodoro Zúñiga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán. Par todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Antonio de la Peña y Reyes y como secretarios suplentes a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés y Joaquín Trejo.	Acta del 27 de febrero de 1897.
7	El 27 de febrero de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>acordó llamar al Diputado Suplente del Diputado Antonio Pliego y Pérez, por no poder asistir a las sesiones por cuestión de enfermedad.</b>	Acta del 27 de febrero de 1897.

8	El 3 de marzo de 1897 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Alejandro Herrera, Ignacio Guzmán y Teodoro Zúñiga y como suplentes: Benito Sánchez Valdés y Antonio Pliego y Pérez.</b>	Acta del 3 de marzo de 1897.
9	El 3 de marzo de 1897 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección del Gobernador Constitucional del Estado.</b>	Acta del 3 de marzo de 1897.
10	El 3 de marzo de 1897 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Juan N. Campos, Joaquín Trejo, Alfonso Garay, Manuel López Guerrero y Juan Rodríguez.</b>	Acta del 3 de marzo de 1897.
11	El 4 de marzo de 1897 el Congreso <b>integró sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía, Peticiones e Impresiones (La Gaceta del Gobierno: 13/03/1897).</b>	Comunicado del 4 de marzo de 1897.
12	El 4 de marzo de 1897 el Congreso <b>les concedió licencia para separarse por tiempo ilimitado de sus cargos a los diputados: Guillermo Pérez Valenzuela y Mariano García.</b>	Acta del 4 de marzo de 1897.
13	El 4 de marzo de 1897 el Congreso <b>acordó enlutar por nueve días las tribunas de la Cámara de Diputados con motivo del fallecimiento del Constituyente Guillermo Prieto, declarar tres días de luto en el Estado en señal de su condolencia y nombrar una comisión que dé el pésame a la familia del ilustre finado.</b>	Acta del 4 de marzo de 1897.
14	El 13 de marzo de 1897 el Congreso <b>aprobó la Cuenta Pública de la Hacienda Pública del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal de 1894 a 1895.</b>	Acta de la sesión secreta del 13 de marzo de 1897.
15	El 25 de marzo de 1897 el Congreso le admitió a Mariano Flores del Villar la renuncia al cargo de Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 25 de marzo de 1897.
16	El 31 de marzo de 1897 el Congreso le concedió a Eduardo Villada una licencia para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de que siguiera desempeñando el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 31 de marzo de 1897.
17	El 31 de marzo de 1897 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para que en su nombre felicitaran al Presidente Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la toma de la Ciudad de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 31 de marzo de 1897.
18	El 31 de marzo de 1897 el Congreso <b>admitió la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal de 1895 a 1896 (La Gaceta del Gobierno: 10/04/1897).</b>	Comunicado del 31 de marzo de 1897.

19	El 1 de abril de 1897 el Congreso secundó la iniciativa del Congreso del Estado de Nuevo León por la que se reforma la Constitución Federal, para quedar subsistente la pena de muerte.	Acta del 1 de abril de 1897.
20	El 2 de abril de 1897 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos</b> y para Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 2 de abril de 1897.
21	El 3 de abril de 1897 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Gobernador José Vicente Villada con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 3 de abril de 1897.
22	El 22 de abril de 1897 el Congreso le concedió a Joaquín García Luna una licencia para separarse por tiempo ilimitado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta de 22 de abril de 1897.
23	El 29 de abril de 1897 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan N. Campos, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Manuel López Guerrero.	Acta del 29 de abril de 1897.
24	El 1 de mayo de 1897 el Congreso le concedió permiso a Agustín Martínez de Castro para seguir separado del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Toluca para continuar sustituyendo en el Tribunal Superior de Justicia al Magistrado Eduardo Villada.	Acta del 1 de mayo de 1897.
25	El 3 de mayo de 1897 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Rodríguez</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 3 de mayo de 1897.
26	El 7 de mayo de 1897 el Congreso <b>autorizó a la Contaduría de Glosa para realizar la glosa de las cuentas bimestrales de las administraciones de rentas, del Departamento de Caja, de los demás establecimientos sostenidos por cuenta del Erario del Estado y de las municipalidades y municipios.</b>	Decreto 21 del 7 de mayo de 1897.
27	El 7 de mayo de 1897 el Congreso <b>dispuso que el Contador de Glosa dé aviso al Gobierno cuando sospechara del mal manejo o desarreglo de algún empleado de Hacienda.</b>	Decreto 21 del 7 de mayo de 1897.
28	El 20 de julio de 1897 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia para separarse temporalmente de su cargo por el tiempo que fuere necesario.	Acta del 20 de julio de 1897.
29	El 3 de agosto de 1897 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 4/08/1897).	Convocatoria del 3 de agosto de 1897.

30	El 11 de agosto de 1897 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Benito Sánchez Valdés. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Ernesto Chavero y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Rodríguez y Luis Argáandar.	Acta del 11 de agosto de 1897.
31	El 16 de agosto de 1897 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de las elecciones de senadores de la República.</b>	Acta del 16 de agosto de 1897.
32	El 18 de agosto de 1897 el Congreso declaró a Tomás de la Torre como Senador Propietario del Estado y como su Suplente a Faustino Michel (La Gaceta del Gobierno: 25/08/1897).	Comunicado del 18 de agosto de 1897.
33	El 12 de septiembre de 1897 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara personalmente al Presidente Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de septiembre de 1897.
34	El 15 de septiembre de 1897 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Teodoro Zúñiga.	Acta del 15 de septiembre de 1897.
35	El 8 de octubre de 1897 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal de 1896 a 1897.</b>	Acta del 8 de octubre de 1897.
36	El 13 de octubre de 1897 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Juan N. Campos.</b> Nombró como Secretario al Diputado Alejandro Herrera, como Vocal al Diputado Alberto Henkel y como Suplente al Diputado Ignacio Guzmán.	Acta del 13 de octubre de 1897.
37	El 15 de febrero de 1898 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Previa de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (La Gaceta del Gobierno: 16/02/1898).	Convocatoria del 15 de febrero de 1898.
38	El 26 de febrero de 1893 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Juan Rodríguez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ignacio Guzmán. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Antonio de la Peña y Reyes y Alejandro Herrera y como secretarios suplentes a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Ernesto Chavero.	Acta del 26 de febrero de 1893.
39	El 1 de abril de 1898 el Congreso <b>integró una comisión para que se felicitara al Presidente de la República, Porfirio Díaz, por el aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta de la sesión secreta del 1 de abril de 1898.



40	El 2 de abril de 1898 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 2 de abril de 1898.
41	El 16 de abril de 1898 el Congreso le <b>concedió al Diputado Ernesto Chavero una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta de la sesión secreta del 16 de abril de 1898.
42	El 28 de abril de 1898 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Juan Rodríguez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Joaquín Zendejas, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 28 de abril de 1898.
43	El 2 de mayo de 1898 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Garay</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel López Guerrero.	Acta del 2 de mayo de 1898.
44	El 4 de mayo de 1898 el Congreso le admitió a Amado Crotte la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 4 de mayo de 1898.
45	El 11 de mayo de 1898 el Congreso le concedió a Manuel Piña y Cuevas una licencia para que se separe por tiempo indefinido del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 11 de mayo de 1898.
46	El 2 de agosto de 1898 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (La Gaceta del Gobierno: 3/08/1898).	Convocatoria del 2 de agosto de 1898.
47	El 11 de agosto de 1898 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan N. Campos. Par todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados: Ignacio Guzmán y Luis Argáandar.	Acta del 11 de agosto de 1898.
48	El 16 de agosto de 1898 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección de senadores al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1898.
49	El 20 de agosto de 1898 el Congreso reunido en Colegio Electoral declaró Senador Propietario del Estado a Diego Pérez Ortigosa y como Senador Suplente a Francisco de P. Barroso.	Acta del 20 de agosto de 1898.
50	El 27 de agosto de 1898 el Congreso <b>aprobó las observaciones hechas al Tesorero General del Estado de México, José Ponce de León con motivo del análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal de 1893 a 1894.</b>	Acta de la sesión secreta del 27 de agosto de 1898.

51	El 10 de septiembre de 1898 el Congreso aprobó la renuncia que hizo Fernando Echeagaray al cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Jilotepec.	Acta del 10 de septiembre de 1898.
52	El 15 de septiembre de 1898 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Rodríguez</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel López Guerrero.	Acta del 15 de septiembre de 1898.
53	El 30 de septiembre de 1898 el Congreso le <b>otorgó al Diputado Manuel Aguirre del Pino una licencia para separarse de su cargo por quince días.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de septiembre de 1898.
54	El 5 de octubre de 1898 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Erario del Estado de México del Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1897 al 30 de julio de 1898.</b>	Acta del 5 de octubre de 1898.
55	El 13 de octubre de 1898 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Juan N. Campos.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Ignacio Guzmán.	Acta del 13 de octubre de 1898.
56	El 3 de noviembre de 1898 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas, como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Juan Rodríguez y como secretarios suplentes a los diputados: Luis Argáandar y Joaquín Trejo.	Acta del 3 de noviembre de 1898.
57	El 4 de noviembre de 1898 el Congreso le aceptó a Manuel Borja Serrano la renuncia que hizo al cargo de Juez Sustituto de Primera Instancia.	Acta del 4 de noviembre de 1898.
58	El 8 de noviembre de 1898 el Congreso <b>dio su aquiescencia a los comisionados encargados de arreglar los límites territoriales entre el Estado de México y el Distrito Federal.</b>	Acta del 8 de noviembre de 1898.
59	El 7 de febrero de 1899 la Diputación Permanente <b>acordó emitir la convocatoria para la realización de la Junta Previa de Instalación del Segundo Periodo Extraordinario del Congreso.</b>	Acta del 7 de febrero de 1899.
60	El 9 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Trejo, como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Aguirre del Pino y José María Tornel (La Gaceta del Gobierno: 11/02/1899).	Comunicado del 9 de febrero de 1899.

### XVIII Legislatura Constitucional (1899-1901)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 7 de febrero de 1899 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XVIII Legislatura</b> (La Gaceta del Gobierno: 15/02/1899).	Convocatoria del 7 de febrero de 1899.
2	El 23 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XVIII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Guillermo Pérez Valenzuela</b> y la Vicepresidencia Diputado Electo Joaquín Zendejas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Alberto Henkel y Benito Sánchez Valdés.	Acta del 23 de febrero de 1899.
3	El 23 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presidas por los diputados electos: Miguel V. Ávalos y Teodoro Zúñiga.</b>	Acta del 23 de febrero de 1899.
4	El 27 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Alberto Henkel, Alfonso Garay, Juan N. Campos, Benito Sánchez Valdés, Alejandro Herrera, Ignacio Guzmán, Guillermo Pérez Valenzuela, Luis Argáandar, Joaquín Villada, Teodoro Zúñiga, Mariano García, Miguel V. Ávalos, Joaquín Zendejas, José Estrada, Joaquín Trejo, Manuel López Guerrero y Antonio Pliego Pérez.</b>	Acta del 27 de febrero de 1899.
5	El 27 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Lorenzo J. Vázquez, Salvador Esquino, Carlos Villada, Ignacio Aguado, Mariano Hernández, Alfredo Garrido, Roberto J. García, Fernando González, Gabriel Alcocer, Miguel Solalinde, José M. Tornel, Manuel Aguirre del Pino, Francisco M. de Olaguíbel, Teodoro Alcocer, Alberto García, Alfredo Mateos Cardeña e Hipólito Reyes.</b>	Acta del 27 de febrero de 1899.
6	El 27 de febrero de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Teodoro Zúñiga</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Manuel López Guerrero. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados electos: Luis Argáandar y Alfonso Garay.	Acta del 27 de febrero de 1899.
7	El 3 de marzo de 1899 el Congreso <b>aprobó la integración de la Gran Comisión con los diputados: Juan N. Campos, Joaquín Trejo, José Estrada, Luis Argáandar y Benito Sánchez Valdés.</b>	Acta del 3 de marzo de 1899.

8	El 3 de marzo de 1899 el Congreso <b>aprobó la integración de la Sección de Gran Jurado con los diputados: Guillermo Pérez Valenzuela, Benito Sánchez Valdés y Joaquín Zendejas y como suplentes: Ignacio Guzmán y José Estrada.</b>	Acta del 3 de marzo de 1899.
9	El 4 de marzo de 1899 el Congreso <b>aprobó la relación de comisiones permanentes que integró la Junta de Coordinación Política. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía, Peticiones e Impresiones (La Gaceta del Gobierno: 8/03/1899).</b>	Comunicado del 4 de marzo de 1899.
10	El 4 de marzo de 1899 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse de sus cargos por tiempo indefinido a los diputados: Miguel V. Ávalos, Mariano García y Antonio Pliego Pérez.</b>	Acta del 4 de marzo de 1899.
11	El 29 de marzo de 1899 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente Porfirio Díaz con motivo de la heroica acción de Puebla de Zaragoza ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 29 de marzo de 1899.
12	El 3 de abril de 1899 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.</b>	Acta del 3 de abril de 1899.
13	El 21 de abril de 1899 el Congreso le admitió a José F. Gómez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 21 de abril de 1899.
14	El 22 de abril de 1899 el Congreso le admitió a Carlos A. Martínez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 22 de abril de 1899.
15	El 28 de abril de 1899 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán. Nombró como Vicepresidente al Diputado José Estrada, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Prosecretario al Diputado Teodoro Zúñiga.</b>	Acta del 28 de abril de 1899.
16	El 6 de junio de 1899 la Diputación Permanente <b>acordó que los oficios que dirigieran las instancias del Poder Legislativo se hicieran en forma manuscrita.</b>	Acta de la sesión secreta del 6 de junio de 1899.
17	El 4 de agosto de 1899 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria para la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (Gaceta del Gobierno: 5/08/1899).</b>	Convocatoria del 4 de agosto de 1899.

18	El 11 de agosto de 1899 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Pérez Valenzuela</b> y la Vicepresidencia Diputado Alejandro Herrera. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel e Ignacio Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Benito Sánchez Valdés y José Estrada Montes de Oca.	Acta del 11 de agosto de 1899.
19	El 13 de septiembre de 1899 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su onomástico.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1899.
20	El 15 de septiembre de 1899 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 15 de septiembre de 1899.
21	El 23 de septiembre de 1899 el Congreso le admitió a Vicente Vázquez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 23 de septiembre de 1899.
22	El 25 de septiembre de 1899 el Congreso le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia para que pudiera ausentarse del territorio del Estado por seis días.	Acta del 25 de septiembre de 1899.
23	El 29 de septiembre de 1899 el Congreso condonó los alcances deducidos por la Contaduría de Glosa al Tesorero General del Estado.	Acta del 29 de septiembre de 1899.
24	El 4 de octubre de 1899 el Congreso le aceptó a Cristóbal Solano la licencia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 4 de octubre de 1899.
25	El 12 de octubre de 1899 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Ignacio Guzmán, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 12 de octubre de 1899.
26	El 12 de octubre de 1899 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de julio de 1898 al 30 de junio de 1899.</b>	Acta del 12 de octubre de 1899.
27	El 12 de enero de 1900 la Diputación Permanente <b>acordó suspender su sesión como un homenaje de respeto a la memoria del Señor General Felipe B. Berriozábal y nombró una comisión para que en nombre del Poder Legislativo le diera el pésame a la familia del ilustre finado.</b>	Acta del 12 de enero de 1900.
28	El 13 de febrero de 1900 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Previa de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno, 24/01/1900).	Convocatoria del 13 de febrero de 1900.

29	El 26 de febrero de 1900 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Estrada. Par todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Herrera e Ignacio Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Luis Argáandar y Manuel López Guerrero.	Acta del 26 de febrero de 1900.
30	El 15 de marzo de 1900 el Congreso le concedió a Mauro Fernández de Córdoba una licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 15 de marzo de 1900.
31	El 17 de marzo de 1900 el Congreso aprobó la minuta de decreto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 91 y 96 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar que la ley en la materia establecerá y organizará el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia, de los tribunales de circuito, de los juzgados de distrito y del Ministerio Público de la Federación.</b>	Acta del 17 de marzo de 1900.
32	El 29 de marzo de 1900 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz, con motivo del aniversario de la toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta de la sesión secreta del 29 de marzo de 1900.
33	El 2 de abril de 1900 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Gobernador José Vicente Villada con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta de la sesión secreta del 2 de abril de 1900.
34	El 2 de abril de 1900 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 2 de abril de 1900.
35	El 28 de abril de 1900 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José M. Tornel, como Secretario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Joaquín Zendejas (Gaceta del Gobierno: 9/05/1900).	Comunicado del 28 de abril de 1900.
36	El 3 de agosto de 1900 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria para la Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/1900).	Convocatoria del 3 de agosto de 1900.

37	El 11 de agosto de 1900 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Benito Sánchez Valdés. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Mariano García y Alejandro Herrera y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel López Guerrero y José Estrada Montes de Oca.	Acta del 11 de agosto de 1900.
38	El 16 de agosto de 1900 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de las elecciones de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1900.
39	El 22 de agosto de 1900 el Congreso declaró a Simón Sarat como Senador Electo del Estado y como su Suplente a Ángel Gaviño.	Acta del 22 de agosto de 1900.
40	El 13 de septiembre de 1900 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara en su nombre al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1900.
41	El 15 de septiembre de 1900 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan N. Campos.	Acta del 15 de septiembre de 1900.
42	El 1 de octubre de 1900 el Congreso le admitió a Joaquín García Luna la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 1 de octubre de 1900.
43	El 12 de octubre de 1900 el Congreso <b>nombró una comisión de su seno para que recibieran al Presidente de la República y al Gobernador del Estado, para que al día siguiente efectuaran inauguración del Palacio del Poder Legislativo.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de octubre de 1900.
44	El 12 de octubre de 1900 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Alberto Henkel.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Vocal Suplente al Diputado Manuel López Guerrero.	Acta del 12 de octubre de 1900.
45	El 15 de octubre de 1900 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1899 al 30 de junio de 1900.</b>	Acta del 15 de octubre de 1900.
46	El 15 de octubre de 1900 el Congreso <b>acordó otorgar un voto de gracias al Gobernador José Vicente Villada por entregar a los representantes del pueblo su Palacio Legislativo.</b>	Acta del 15 de octubre de 1900.
47	El 9 de noviembre de 1900 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia para separarse de su cargo por un mes.	Acta del 9 de noviembre de 1900.

48	El 26 de diciembre de 1900 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mariano García.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Guzmán, como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Henkel y Manuel López Guerrero y como prosecretarios a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Joaquín Trejo.	Acta del 26 de diciembre de 1900.
49	El 11 de febrero de 1901 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador José Vicente Villada una licencia para salir del territorio del Estado hasta por quince días.	Acta del 11 de febrero de 1901.



### XIX Legislatura Constitucional (1901-1903)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 12 de febrero de 1901 la Diputación Permanente de la XVIII Legislatura <b>convocó a la Primera Junta Preparatoria de Instalación de la XIX Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 20/02/1901).	Convocatoria del 12 de febrero de 1901.
2	El 22 de febrero de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XIX Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Juan N. Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Teodoro Zúñiga. Nombró como secretarios a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés y Mariano García.	Acta del 22 de febrero de 1901.
3	El 22 de febrero de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Arcadio Henkel y Manuel López.</b>	Acta del 22 de febrero de 1901.
4	El 26 de febrero de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Benito Sánchez Valdés, Alberto Henkel, Vicente Villada Cardoso, Juan N. Campos, Ignacio Guzmán, Guillermo Pérez Valenzuela, Alfonso Garay, Luis Argáandar, Horacio Lalanne, Alejandro Herrera, Teodoro Zúñiga, Joaquín Zendejas, Miguel V. Ávalos, Antonio Pliego Pérez, José Estrada, Mariano García y Manuel López Guerrero.</b>	Acta del 26 de febrero de 1901.
5	El 26 de febrero de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Ernesto Enríquez, Alfredo Mateos Cardeña, Alfredo Garrido, Apolinar Velasco, Pablo Zayas, Francisco Xavier Gaxiola, Carlos Chaix, Teodoro Alcocer, Francisco M. de Olaguibel, Miguel Solalinde, Carlos Moreno y Paz, Manuel Aguirre del Pino, Joaquín Trejo, Eduardo Navarro, Jesús Huerta y Rafael García Moreno.</b>	Acta del 26 de febrero de 1901.
6	El 26 de febrero de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la presidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Benito Sánchez Valdés. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Vicente Villada Cardoso y como secretarios suplentes a los diputados electos: Alfonso Garay y Horacio Lalanne.	Acta del 26 de febrero de 1901.
7	El 4 de marzo de 1901 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Benito Sánchez Valdés, Alejandro Herrera, José Estrada, Juan N. Campos y Alfonso Garay.</b>	Acta del 4 de marzo de 1901.

8	El 4 de marzo de 1901 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Ignacio Guzmán, Guillermo Pérez Valenzuela y Teodoro Zúñiga y como suplentes: Mariano García y Joaquín Zendejas.</b>	Acta del 4 de marzo de 1901.
9	El 4 de marzo de 1901 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de los votos de le elección del Gobernador.</b>	Acta del 4 de marzo de 1901.
10	El 5 de marzo de 1901 el Congreso <b>integró las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía, Peticiones e Impresiones (Gaceta del Gobierno: 6/03/1901).</b>	Comunicado del 5 de marzo de 1901.
11	El 5 de marzo de 1901 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a los diputados: Miguel V. Ávalos y Mariano García.</b>	Acta del 5 de marzo de 1901.
12	El 6 de marzo de 1901 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Pliego y Pérez licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado.</b>	Acta del 6 de marzo de 1901.
13	El 19 de marzo de 1901 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó a los artículos 23 y 27 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir supuestos constitutivos de delitos aplicables a la pena de muerte y para regular la actuación de las corporaciones e instituciones religiosas.</b>	Acta del 19 de marzo de 1901.
14	El 29 de marzo de 1901 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 29 de marzo de 1901.
15	El 2 de abril de 1901 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.</b>	Acta del 2 de abril de 1901.
16	El 27 de abril de 1901 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Vicente Villada Cardoso.</b> Nombró como Vocal al Diputado Horacio Lalanne, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 27 de abril de 1901.
17	El 2 de agosto de 1901 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (Gaceta del Gobierno: 3/08/1901).</b>	Convocatoria del 2 de agosto de 1901.

18	El 12 de agosto de 1901 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Juan N. Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado Teodoro Zúñiga. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Vicente Villada Cardoso y como secretarios suplentes a los diputados: Horacio Lalanne y Luis Argáandar.	Acta del 12 de agosto de 1901.
19	El 23 de agosto de 1901 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 53, 72 y 125 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para actualizar la fórmula para la elección de diputados bajo el criterio poblacional, para que el Congreso de la Unión tenga la facultad para legislar en todo el Distrito Federal y Territorios y para precisar la jurisdicción de los Poderes Federales sobre los bienes inmuebles destinados por el Gobierno de la Unión al servicio público o al uso común.</b>	Acta del 23 de agosto de 1901.
20	El 27 de agosto de 1901 el Congreso le aceptó a Leopoldo Portillo la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de agosto de 1901.
21	El 6 de septiembre de 1901 el Congreso le aceptó a Eduardo García la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 6 de septiembre de 1901.
22	El 12 de septiembre de 1901 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara el día de su santo al Presidente de la República Porfirio Díaz.</b>	Acta de la sesión secreta del 12 de septiembre de 1901.
23	El 14 de septiembre de 1901 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Henkel</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfonso Garay.	Acta del 14 de septiembre de 1901.
24	El 10 de octubre de 1901 el Congreso le concedió al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia por quince días para salir del territorio del Estado.	Acta del 10 de octubre de 1901.
25	El 14 de octubre de 1901 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Vicente Villada Cardoso.</b> Nombró como Secretario al Diputado Alejandro Herrera, como Vocal al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Suplente al Diputado Horacio Lalanne.	Acta del 14 de octubre de 1901.
26	El 14 de octubre de 1901 el Congreso <b>declaró a Manuel Villada Cardoso como Diputado Suplente electo por el Distrito XI de Jilotepec.</b>	Acta del 14 de octubre de 1901.
27	El 11 de febrero de 1902 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la celebración de la Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/1902).	Convocatoria del 11 de febrero de 1902.

28	El 25 de febrero de 1902 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ignacio Guzmán. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alejandro Herrera y Benito Sánchez Valdés y como secretarios suplentes a los diputados: Vicente Villada Cardoso y Luis Argáandar.	Acta del 25 de febrero de 1902.
29	El 3 de marzo de 1902 el Congreso le concedió una licencia por ocho días al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> para separarse de su cargo.	Acta del 3 de marzo de 1902.
30	El 3 de marzo de 1902 el Congreso le <b>concedió al Diputado Alfonso Garay una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 3 de marzo de 1902.
31	El 21 de marzo de 1902 el Congreso le <b>concedió al Diputado Manuel López Guerrero una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 21 de marzo de 1902.
32	El 26 de marzo de 1902 el Congreso <b>determinó que Carlos Moreno y Paz es Diputado Suplente del Distrito XIII de Cuautitlán, el cual posteriormente rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 26 de marzo de 1902.
33	El 26 de marzo de 1902 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla del 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 26 de marzo de 1902.
34	El 2 de abril de 1902 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan N. Campos</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Trejo.	Acta del 2 de abril de 1902.
35	El 4 de abril de 1902 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para felicitar al Gobernador José Vicente Villada con motivo de su onomástico.</b>	Acta del 4 de abril de 1902.
36	El 18 de abril de 1902 el Congreso <b>integró una comisión especial para que presentara un proyecto de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.</b>	Acta del 18 de abril de 1902.
37	El 24 de abril de 1902 el Congreso <b>acordó que la Gran Comisión integrara las comisiones permanentes, a fin de cubrir las vacantes ocasionadas por el fallecimiento de un Diputado y las licencias concedidas a algunos diputados.</b>	Acta del 24 de abril de 1902.
38	El 25 de abril de 1902 el Congreso <b>aprobó la integración de la Gran Comisión con los diputados: Benito Sánchez Valdez, Alejandro Herrera, José Estrada, Juan N. Campos y Francisco Javier Gaxiola.</b>	Acta del 25 de abril de 1902.
39	El 25 de abril de 1902 el Congreso <b>aprobó la integración de la Sección de Gran Jurado con los diputados: Ignacio Guzmán, Guillermo Pérez Valenzuela y Teodoro Zúñiga.</b>	Acta del 25 de abril de 1902.

40	El 25 de abril de 1902 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectora de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía, Peticiones e Impresiones.</b>	Acta del 25 de abril de 1902.
41	El 2 de mayo de 1902 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado José Estrada Montes de Oca.	Acta del 2 de mayo de 1902.
42	El 2 de mayo de 1902 el Congreso <b>acordó suspender su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del Diputado Teodoro Zúñiga.</b>	Acta del 2 de mayo de 1902.
43	El 28 de mayo de 1902 el Congreso <b>declaró a Manuel Piña y Cuevas como diputado propietario.</b>	Acta del 28 de mayo de 1902.
44	El 28 de mayo de 1902 el Congreso <b>integró la Diputación de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Francisco Javier Gaxiola.</b> Nombró como Secretario al Diputado Vicente Villada Cardoso, como Vocal al Diputado Manuel Piña y Cuevas y como Suplente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 28 de mayo de 1902.
45	El 30 de mayo de 1902 el Congreso le aceptó a Gustavo A. Villavicencio la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 30 de mayo de 1902.
46	El 19 de junio de 1902 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas, como secretarios propietarios a los diputados: Ignacio Guzmán y Francisco Javier Gaxiola y como secretarios suplentes a los diputados: Miguel Piña y Cuevas y Horacio Lalanne.	Acta del 19 de junio de 1902.
47	El 5 de agosto de 1902 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria para la Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/1902).	Convocatoria del 5 de agosto de 1902.
48	El 11 de agosto de 1902 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia Diputado Alberto Henkel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Francisco Javier Gaxiola y Vicente Villada Cardoso y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Luis Argáandar.	Acta del 11 de agosto de 1902.

49	El 19 de agosto de 1902 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de las elecciones de senadores al Congreso de la Unión por el Estado.</b>	Acta del 19 de agosto de 1902.
50	El 22 de agosto de 1902 el Congreso declaró como Senador del Estado a Gumersindo Enríquez y como su Suplente a Serapión Fernández.	Acta del 22 de agosto de 1902.
51	El 25 de agosto de 1902 el Congreso aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 43 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para erigir el Territorio de Quintana Roo.</b>	Acta del 25 de agosto de 1902.
52	El 6 de septiembre de 1902 el Congreso <b>aceptó que el Diputado Suplente Manuel Aguirre del Pino continuara en su cargo, al aceptar que Miguel V. Ávalos asumiera el cargo de Diputado al Congreso de la Unión por el Estado de Tlaxcala.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1902.
53	El 11 de septiembre de 1902 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 11 de septiembre de 1902.
54	El 15 de septiembre de 1902 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Trejo</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 15 de septiembre de 1902.
55	El 10 de octubre de 1902 el Congreso <b>integró una comisión especial para analizar la Memoria de Gobierno.</b>	Acta del 10 de octubre de 1902.
56	El 13 de octubre de 1902 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Secretario al Diputado Alejandro Herrera, como Vocal Propietario al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Vocal Suplente al Diputado Carlos Moreno y Paz.	Acta del 13 de octubre de 1902.
57	El 13 de octubre de 1902 el Congreso <b>admitió la Cuenta del Erario del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1º de julio de 1901 a 30 de junio de 1902.</b>	Acta del 13 de octubre de 1902.
58	El 14 de octubre de 1902 el Congreso aprobó los actos del Gobernador José Vicente Villada durante el cuatrienio de 1897 a 1901, consagrados en la Memoria correspondiente al citado periodo legal (Gaceta del Gobierno: 18/10/1902).	Acuerdo del 14 de octubre de 1902.
59	El 16 de diciembre de 1902 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera, como secretarios propietarios a los diputados: Luis Argáandar y Carlos Moreno y Paz y como suplentes a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Horacio Lalanne.	Acta del 16 de diciembre de 1902.

60	El 20 de enero de 1903 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel Piña y Cuevas</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 20 de enero de 1903.
61	El 3 de febrero de 1903 el Congreso <b>aprobó el nombramiento de los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.</b>	Acta del 3 de febrero de 1903.

### XX Legislatura Constitucional (1903-1905)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 10 de febrero de 1903 la Diputación Permanente de la XIX Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Instalación de la XX Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 11/02/1903).	Convocatoria del 10 de febrero de 1903.
2	El 22 de febrero de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XX Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Estrada Montes de Oca. Nombró como secretarios a los diputados electos: Francisco M. de Olaguíbel y Francisco Javier Gaxiola.	Acta del 22 de febrero de 1903.
3	El 22 de febrero de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Ricardo Guzmán e Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 22 de febrero de 1903.
4	El 22 de febrero de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Ricardo Guzmán e Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 22 de febrero de 1903.
5	El 26 de febrero de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Alberto García, Genaro González, Carlos Moreno y Paz, Horacio Lalanne, Armando Deffis, Juan Jiménez, Cayetano Pliego, Eduardo Navarro, Mariano Madrid, Ernesto Enríquez, Alfredo Garrido, Alfredo Barreiro, Manuel Piña y Cuevas, Aurelio G. Canales), Antonio Villada, Héctor Díaz Mercado y Roberto Esteva Ruiz.</b>	Acta del 26 de febrero de 1903.
6	El 26 de febrero de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Carlos Chaix</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Francisco M. de Olaguíbel y como secretarios suplentes a los diputados electos: Francisco Javier Gaxiola y Benito Sánchez Valdés.	Acta del 26 de febrero de 1903.
7	El 3 de marzo de 1903 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Alejandro Herrera, Benito Sánchez Valdés, José Estrada Montes de Oca, Alberto Henkel y Carlos Chaix.</b>	Acta del 3 de marzo de 1903.
8	El 3 de marzo de 1903 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Francisco Javier Gaxiola, Manuel Villada Cardoso, y Francisco M. de Olaguíbel y como suplentes: Mariano García y Joaquín Zendejas.</b>	Acta del 3 de marzo de 1903.



9	El 4 de marzo de 1903 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo, de División Territorial y de Policía, Peticiones e Impresiones.</b>	Acta del 4 de marzo de 1903.
10	El 4 de marzo de 1903 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente Manuel Piña y Cuevas, en virtud de que el Diputado Propietario Manuel Villada Cardoso estaba desempeñando un empleo federal en el servicio diplomático.</b>	Acta del 4 de marzo de 1903.
11	El 5 de marzo de 1903 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente Antonio Villada, en virtud de que el Diputado Propietario Antonio Pliego Pérez no se había presentado a las sesiones.</b>	Acta del 5 de marzo de 1903.
12	El 5 de marzo de 1903 el Congreso le <b>concedió al Diputado Mariano García licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo.</b>	Acta del 5 de marzo de 1903.
13	El 5 de marzo de 1903 el Congreso le <b>concedió al Diputado Juan Rodríguez licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo.</b>	Acta del 5 de marzo de 1903.
14	El 5 de marzo de 1903 el Congreso le <b>concedió al Diputado Ricardo R. Guzmán licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo.</b>	Acta del 5 de marzo de 1903.
15	El 5 de marzo de 1903 el Congreso <b>acordó que ocuparan los diputados suplentes las comisiones que tenían asignadas los diputados propietarios.</b>	Acta del 5 de marzo de 1903.
16	El 5 de marzo de 1903 el Congreso le <b>concedió a Francisco M. Olaguíbel una licencia por tiempo indefinido al cargo de Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso, para que pudiera desempeñar el cargo de Diputado Local.</b>	Acta de la sesión secreta del 5 de marzo de 1903.
17	El 9 de marzo de 1903 el Congreso <b>autorizó \$275.00 para la adquisición de una máquina de escribir que sería utilizada en sus labores.</b>	Acta de la sesión secreta del 9 de marzo de 1903.
18	El 10 de marzo de 1903 el Congreso le admitió a Mariano O. Rivera la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Toluca.	Acta del 10 de marzo de 1903.
19	El 12 de marzo de 1903 el Congreso al aceptarle la opción a Manuel Piña y Cuevas para que fungiera como Diputado dispuso que se cubriera la vacante en el Juzgado de Primera Instancia que regenteaba.	Acta del 12 de marzo de 1903.
20	El 20 de marzo de 1903 el Congreso le aceptó a Francisco Uribe la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 20 de marzo de 1903.
21	El 27 de marzo de 1903 el Congreso le concedió a Camilo Zamora una licencia para separarse por seis meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 27 de marzo de 1903.

22	El 30 de marzo de 1903 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 30 de marzo de 1903.
23	El 2 de abril de 1903 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Trejo</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Villada.	Acta del 2 de abril de 1903.
24	El 24 de abril de 1903 el Congreso declaró vacante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla en virtud de no reincorporarse a sus funciones quien lo servía.	Acta del 24 de abril de 1903.
25	El 29 de abril de 1903 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Horacio Lalanne y como Suplente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 29 de abril de 1903.
26	El 30 de abril de 1903 el Congreso <b>reformó el Reglamento Interior de la Contaduría de Glosa, para establecer que la planta de la Oficina será la que designe el Presupuesto Anual de Egresos, para precisar el horario de labores de su personal y el modo de obtener licencias temporales para no laborar y para establecer el modo de aplicar las multas a sus trabajadores que faltaran a sus labores sin justificación y a quienes no guardaran la secrecía de la información que manejaran.</b>	Acta de la sesión secreta del 30 de abril de 1903.
27	El 2 de mayo de 1903 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del Tercer Mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Piña y Cuevas.	Acta del 2 de mayo de 1903.
28	El 20 de mayo de 1903 la Diputación Permanente le concedió a Felipe N. Villarello una licencia para separarse temporalmente del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 20 de mayo de 1903.
29	El 22 de mayo de 1903 la Diputación Permanente le concedió a Agustín González licencia para separarse del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 22 de mayo de 1903.
30	El 31 de julio de 1903 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/1903).	Convocatoria del 31 de julio de 1903.

31	El 11 de agosto de 1903 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del Primer Mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Vicente Villada Cardoso. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Chaix y Carlos Moreno y Paz y como secretarios suplentes a los diputados: Alejandro Herrera y Joaquín Trejo.	Acta del 11 de agosto de 1903.
32	El 3 de septiembre de 1903 el Congreso dispuso que el Ejecutivo del Estado ajustara la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 1902 a 1903 saldando las partidas que resultaren excedentes con cargo a las que aparezcan sobrantes y las que puedan compensar.	Acta de la sesión secreta del 3 de septiembre de 1903.
33	El 14 de septiembre de 1903 el Congreso <b>integró una comisión de su seno que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1903.
34	El 15 de septiembre de 1903 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Estrada Montes de Oca</b> y como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 15 de septiembre de 1903.
35	El 26 de septiembre de 1903 el Congreso le otorgó al Gobernador <u>José Vicente Villada</u> una licencia por un mes para separarse de su cargo.	Acta del 26 de septiembre de 1903.
36	El 30 de septiembre de 1903 el Congreso <b>admitió la Cuenta General del Tesoro Público del Estado de México correspondiente al año fiscal del 1 de julio de 1902 al 30 de junio de 1903.</b>	Acta del 30 de septiembre de 1903.
37	El 1 de octubre de 1903 el Congreso <b>acordó llamar a su seno al Diputado Propietario Mariano García, ante la inasistencia a sus sesiones de su Suplente, Diputado Aurelio D. Canale.</b>	Acta del 1 de octubre de 1903.
38	El 8 de octubre de 1903 el Congreso <b>autorizó el establecimiento de la Lotería de la Beneficencia Pública</b> (Colección de Decretos XXVIII: 278).	<b>Decreto 23</b> del 8 de octubre de 1903.
39	El 13 de octubre de 1903 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Carlos Chaix.</b> Nombró como Vocal al Diputado Carlos Moreno Paz, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 13 de octubre de 1903.
40	El 15 de octubre de 1903 el Congreso le <b>concedió licencia al Diputado Mariano García para que durante el receso de la Cámara el Ejecutivo del Estado pueda aprovechar sus servicios.</b>	Acta del 15 de octubre de 1903.
41	El 29 de diciembre de 1903 la Diputación Permanente le <b>concedió a Felipe Sánchez López licencia para separarse por dos meses del cargo de Contador de Glosa.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1903.

42	El 12 de febrero de 1904 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria para la Instalación de la Diputación Permanente del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (Gaceta del Gobierno: 13/02/1904).	Convocatoria del 12 de febrero de 1904.
43	El 26 de febrero de 1904 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Joaquín Zendejas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Vicente Villada Cardoso e Ignacio Guzmán y como secretarios suplentes a los diputados: Antonio Villada y Joaquín Trejo (Gaceta del Gobierno: 27/02/1904).	Comunicado del 26 de febrero de 1904.
44	El 7 de marzo de 1904 el Congreso aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 72, 74, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 103 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la Vicepresidencia de la República, para ampliar a seis años el periodo del Presidente de la República y para precisar aspectos relacionados para cubrir sus faltas temporales y absolutas.</b>	Acta del 7 de marzo de 1904.
45	El 10 de marzo de 1904 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General del Tesoro Público del Estado de México del Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1902 al 30 de junio de 1903.</b>	Acta del 10 de marzo de 1904.
46	El 15 de marzo de 1904 el Congreso le aceptó a Joaquín Alcocer la renuncia que hizo al cargo de Juez Constitucional de Primera instancia.	Acta del 15 de marzo de 1904.
47	El 28 de marzo de 1904 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para felicitar al Presidente de la República, Porfirio Díaz, con motivo del aniversario de la toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 28 de marzo de 1904.
48	El 2 de abril de 1904 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Estrada Montes de Oca</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Moreno y Paz (Gaceta del Gobierno: 2/04/1904).	Comunicado del 2 de abril de 1904.
49	El 8 de abril de 1904 el Congreso le concedió a Felipe N. Villarello licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 8 de abril de 1904.
50	El 23 de abril de 1904 el Congreso les aceptó la renuncia al cargo de jueces constitucionales de primera instancia a: Enrique García, Andrés Molina y Joaquín Jurado Gama.	Acta del 23 de abril de 1904.

51	El 29 de abril de 1904 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Antonio Villada.</b> Nombró como Vocal al Diputado Joaquín Zendejas, como Secretario al Diputado Carlos Chaix y como Suplente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 29 de abril de 1904.
52	El 6 de mayo de 1904 la Diputación Permanente se declaró en sesión permanente, en espera de los avisos oficiales que comuniquen el estado de salud del Gobernador José Vicente Villada.	Acta del 6 de mayo de 1904.
53	El 13 de mayo de 1904 la Diputación Permanente <b>convocó al Congreso a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos XXVIII: 516).	<b>Decreto 47</b> del 13 de mayo de 1904.
54	El 17 de mayo de 1904 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés, como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Francisco Javier Gaxiola y como secretarios suplentes a los diputados: Francisco M. de Olaguíbel y Horacio Lalanne.	Acta del 17 de mayo de 1904.
55	El 26 de mayo de 1904 el Congreso <b>amplió la convocatoria de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos XXVIII: 524).	<b>Decreto 49</b> del 26 de mayo de 1904.
56	El 26 de mayo de 1904 el Congreso le concedió a Eduardo Villada licencia para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, para ocupar el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 26 de mayo de 1904.
57	El 17 de junio de 1904 la Diputación Permanente le <b>concedió a Felipe Sánchez López una licencia para separarse por dos meses del cargo de Contador de Glosa.</b>	Acta del 17 de junio de 1904.
58	El 25 de junio de 1904 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alejandro Herrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Benito Sánchez Valdés, como secretarios a los diputados: Joaquín Trejo y Francisco Javier Gaxiola y como prosecretarios a los diputados: Horacio Lalanne y Luis Argáandar (Gaceta del Gobierno: 22/06/1904).	Comunicado del 25 de junio de 1904.
59	El 29 de julio de 1904 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (Gaceta del Gobierno: 30/07/1904).	Convocatoria del 29 de julio de 1904.

60	El 11 de agosto de 1904 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Joaquín Zendejas. Para tod el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Alejandro Herrera y como prosecretarios a los diputados: Joaquín Trejo y Luis Argáandar (Gaceta del Gobierno: 13/08/1904).	Comunicado del 11 de agosto de 1904.
61	El 16 de agosto de 1904 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 16 de agosto de 1904.
62	El 16 de agosto de 1904 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección de los senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1904.
63	El 17 de agosto de 1904 el Congreso le otorgó una licencia por tres días al Gobernador <u>Fernando González</u> para trasladarse a la Ciudad de Puebla.	Acta del 17 de agosto de 1904.
64	El 18 de agosto de 1904 el Congreso declaró a Simón Sarat como Senador Propietario del Estado y como Senador Suplente a Ángel Gaviño.	Acta del 18 de agosto de 1904.
65	El 18 de agosto de 1904 el Congreso declaró a Simón Sarat como Senador Propietario del Estado y como Senador Suplente a Ángel Gaviño.	Acta del 18 de agosto de 1904.
66	El 14 de septiembre de 1904 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para felicitar con motivo de su onomástico al Presidente de la República Porfirio Díaz.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1904.
67	El 15 de septiembre de 1904 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 15 de septiembre de 1904.
68	El 19 de septiembre de 1904 el Congreso le aceptó a Santiago Caparroso la renuncia que hizo al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 19 de septiembre de 1904.
69	El 21 de septiembre de 1904 el Congreso le aceptó a Eduardo Villada la licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 21 de septiembre de 1904.
70	El 22 de septiembre de 1904 el Congreso le otorgó una licencia por quince días para separarse de su cargo al Gobernador <u>Fernando González</u> .	Acta del 22 de septiembre de 1904.
71	El 22 de septiembre de 1904 el Congreso le <b>concedió a Felipe Sánchez López licencia para separarse por un mes del cargo de Contador General de Glosa.</b>	Acta de la sesión secreta del 22 de septiembre de 1904.
72	El 8 de octubre de 1904 el Congreso prorrogó por quince días la licencia concedida al Gobernador <u>Fernando González</u> .	Acta del 8 de octubre de 1904.
73	El 12 de octubre de 1904 el Congreso <b>acordó que se llamara a su seno al Diputado Suplente Juan Illanes, el cual rindió su protesta de ley.</b>	Acta del 12 de octubre de 1904.

74	El 13 de octubre de 1904 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Juan Illanes.	Acta del 13 de octubre de 1904.
75	El 9 de diciembre de 1904 la Diputación Permanente le concedió a Juan Benavides licencia para separarse por tres meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 9 de diciembre de 1904.

### XXI Legislatura Constitucional (1905-1907)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 10 de febrero de 1905 la Diputación Permanente de la XX Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de instalación de la XXI Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno, 11/02/1905).	Convocatoria del 10 de febrero de 1905.
2	El 22 de febrero de 1905 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXI Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Vicente Pliego y Carmona</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Juan Rodríguez. Nombró como secretarios a los diputados electos: Alejandro Herrera y Emilio G. Baz.	Acta del 22 de febrero de 1905.
3	El 22 de febrero de 1905 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presidida por los diputados electos: José J. de Anaya y José Pliego Pérez.</b>	Acta del 22 de febrero de 1905.
4	El 27 de febrero de 1905 el Congreso <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: José B. Pliego Pérez, José Estrada Montes de Oca, Emilio G. Baz, Vicente Pliego y Carmona, Alejandro Herrera, Alberto Henkel, Francisco Javier Gaxiola, Benito Sánchez Valdés, Ignacio Guzmán, Joaquín Zendejas, Luis Argáandar, Jesús Barrera, José Montesinos, Juan Rodríguez, Luis U. Galván, José de Jesús Anaya y Juan Benavides.</b>	Acta del 27 de febrero de 1905.
5	El 27 de febrero de 1905 el Congreso <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Eduardo Navarro, Joaquín Silva, Eugenio Zubieta, Horacio Lalanne, Lorenzo J. Vázquez, Adolfo Henkel, Mariano Madrid, Adolfo Barreiro, Juan Illanes Casanova, José O. Monasterio, Armando Deffis, Manuel Piña y Cuevas, Francisco M. de Olaguíbel, Carlos Chaix, Manuel Villada Cardoso, Mario Montesinos Saldaña y Joaquín Trejo.</b>	Acta del 27 de febrero de 1905.
6	El 27 de febrero de 1905 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Joaquín Zendejas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Alberto Henkel y Benito Sánchez Valdés y como prosecretarios a los diputados electos: Francisco Javier Gaxiola y Luis U. Galván.	Acta del 27 de febrero de 1905.
7	El 27 de febrero de 1905 el Congreso <b>reunido en Junta acordó otorgarle una licencia por tiempo indefinido al Diputado José Montesinos.</b>	Acta del 27 de febrero de 1905.
8	El 27 de febrero de 1905 el Congreso <b>reunido en Junta acordó otorgarle una licencia por tiempo indefinido al Diputado José Montesinos.</b>	Acta del 27 de febrero de 1905.



9	El 3 de marzo de 1905 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Alejandro Herrera, José de Jesús Anaya e Ignacio Guzmán y como suplentes: Francisco Javier Gaxiola y Luis U. Galván.</b>	Acta del 3 de marzo de 1905.
10	El 3 de marzo de 1905 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 3 de marzo de 1905.
11	El 4 de marzo de 1905 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que elaboró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial (Gaceta del Gobierno: 11/03/1905).</b>	Comunicado del 4 de marzo de 1905.
12	El 4 de marzo de 1905 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 4 de marzo de 1905.
13	El 4 de marzo de 1905 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse por tiempo indefinido a los diputados: Emilio G. Baz y José de Jesús Anaya, para que el Ejecutivo del Estado aprovechara sus servicios en la Administración.</b>	Acta del 4 de marzo de 1905.
14	El 6 de marzo de 1905 el Congreso le aceptó a Juan Benavides la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 6 de marzo de 1905.
15	El 7 de marzo de 1905 el Congreso le <b>concedió al Diputado Juan Rodríguez licencia para que no asistiera a las sesiones para que continuara prestando sus servicios como Director del Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz, así como en el Ramo de Salubridad Pública.</b>	Acta del 7 de marzo de 1905.
16	El 8 de marzo de 1905 el Congreso le concedió a Carlos Castillo licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia mientras ocupara el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 8 de marzo de 1905.
17	El 23 de marzo de 1905 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a los diputados: José B. Pliego Pérez, Vicente Pliego y Carmona y Jesús Barrera.</b>	Acta del 23 de marzo de 1905.
18	El 1 de abril de 1905 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 1 de abril de 1905.
19	El 3 de abril de 1905 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera y como Vicepresidente al Diputado José Estrada Montes de Oca (Gaceta del Gobierno: 5/04/1905).</b>	Comunicado del 3 de abril de 1905.

20	El 3 de abril de 1905 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alejandro Herrera</b> y como Vicepresidente al Diputado José Estrada Montes de Oca (Gaceta del Gobierno: 5/04/1905).	Comunicado del 3 de abril de 1905.
21	El 29 de abril de 1905 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Eduardo Navarro (Gaceta del Gobierno: 29/04/1905).	Comunicado del 29 de abril de 1905.
22	El 2 de mayo de 1905 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Benavides.	Acta del 2 de mayo de 1905.
23	El 6 de mayo de 1905 el Congreso <b>acordó suspender su sesión en señal de duelo por el primer aniversario de la muerte de José Vicente Villada.</b>	Acta del 6 de mayo de 1905.
24	El 24 de mayo de 1905 el Congreso le concedió a Ignacio I. Montero una licencia para separarse por seis meses del cargo de Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 24 de mayo de 1905.
25	El 15 de julio de 1905 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia por quince días para que pueda salir del territorio del Estado al arreglo de asuntos oficiales.	Acta del 15 de julio de 1905.
26	El 1 de agosto de 1905 la Diputación Permanente le prorrogó por doce días la licencia concedida al Gobernador <u>Fernando González</u> para pasar a la Ciudad de México al arreglo de asuntos oficiales.	Acta del 1 de agosto de 1905.
27	El 1 de agosto de 1905 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 2/08/1905).	Comunicado del 1 de agosto de 1905.
28	El 11 de agosto de 1905 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alberto Henkel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Francisco M. de Olaguíbel y Manuel Piña y Cuevas y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo Navarro y Eugenio Zubieta.	Acta del 11 de agosto de 1905.
29	El 22 de agosto de 1905 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Tesoro Público del Estado de México del Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1903 al 30 de junio de 1904.</b>	Acta del 22 de agosto de 1905.

30	El 25 de agosto de 1905 el Congreso <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Ignacio Guzmán, Francisco Javier Gaxiola, Eduardo Navarro, Francisco M. de Olaguíbel y Benito Sánchez Valdés.</b>	Acta del 25 de agosto de 1905.
31	El 26 de agosto de 1905 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que elaboró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 26 de agosto de 1905.
32	El 26 de agosto de 1905 el Congreso <b>nombró como miembro de la Sección del Gran Jurado al Diputado Manuel Piña y Cuevas.</b>	Acta del 26 de agosto de 1905.
33	El 13 de septiembre de 1905 el <b>Congreso integró una comisión de su seno para felicitar al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1905.
34	El 15 de septiembre de 1905 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Estrada Montes de Oca</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco M. de Olaguíbel.	Acta del 15 de septiembre de 1905.
35	El 10 de octubre de 1905 el Congreso le aceptó a Carlos Diego Suárez la renuncia que hizo al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 10 de octubre de 1905.
36	El 12 de octubre de 1905 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Carlos Chaix.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo Navarro, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Mario Montesinos Saldaña.	Acta del 12 de octubre de 1905.
37	El 14 de octubre de 1905 el Congreso <b>autorizó al Ejecutivo del Estado para que durante su receso pudiera utilizar los servicios de los diputados en los ramos administrativos que de él dependen.</b>	Acta del 14 de octubre de 1905.
38	El 29 de noviembre de 1905 la Diputación Permanente le concedió una licencia por quince días al Gobernador <u>Fernando González</u> para separarse de su cargo.	Acta del 29 de noviembre de 1905.
39	El 12 de diciembre de 1905 la Diputación Permanente acordó prorrogar hasta el 31 de diciembre la licencia concedida al Gobernador <u>Fernando González</u> , a fin de que pudiera pasar al Estado de Michoacán al arreglo de asuntos oficiales.	Acta del 12 de diciembre de 1905.
40	El 2 de febrero de 1906 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, a fin de acompañar al Presidente de la República a un viaje al Estado de Yucatán.	Acta del 2 de febrero de 1906.

41	El 9 de febrero de 1906 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/1906).	Convocatoria del 9 de febrero de 1906.
42	El 26 de febrero de 1906 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Estrada Montes de Oca. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Francisco M. de Olaguíbel y como secretarios suplentes a los diputados: Luis Argáandar y Horacio Lalanne (Gaceta del Gobierno: 3/03/1906).	Comunicado del 26 de febrero de 1906.
43	El 10 de marzo de 1906 el Congreso le admitió a Cristóbal Solano la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 10 de marzo de 1906.
44	El 28 de marzo de 1906 el Congreso le concedió a Ignacio I. Montero licencia para seguir separado por un año del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 28 de marzo de 1906.
45	El 2 de abril de 1906 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Guzmán</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 2 de abril de 1906.
46	El 28 de abril de 1906 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco M. de Olaguíbel, como Secretario al Diputado Alejandro Herrera y como Suplente al Diputado Mario Montesinos Saldaña.	Acta del 28 de abril de 1906.
47	El 2 de mayo de 1906 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Piña y Cuevas.	Acta del 2 de mayo de 1906.
48	El 26 de mayo de 1906 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Tesoro Público del Estado de México del Ejercicio Fiscal de 1904 a 1905.</b>	Acta del 26 de mayo de 1906.
49	El 1 de junio de 1906 la Diputación Permanente le <b>concedió a Aurelio J. Venegas una licencia para separarse por cuatro meses del cargo de Oficial Mayor del Congreso.</b>	Acta del 1 de junio de 1906.
50	El 31 de julio de 1906 la Diputación Permanente le concedió una licencia por quince días al Gobernador <u>Fernando González.</u>	Acta del 31 de julio de 1906.
51	El 31 de julio de 1906 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso (Gaceta del Gobierno; 1/08/1906).	Convocatoria del 31 de julio de 1906.

52	El 11 de agosto de 1906 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alejandro Herrera</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ignacio Guzmán. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Carlos Chaix y como secretarios suplentes los diputados: Eugenio Zubieta y José Estrada Montes de Oca.	Acta del 11 de agosto de 1906.
53	El 16 de agosto de 1906 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de votos de la elección de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1906.
54	El 18 de agosto de 1906 el Congreso declaró a Gumersindo Enríquez como Senador Propietario del Estado y como su Suplente a Serapión Fernández.	Acta del 18 de agosto de 1906.
55	El 6 de septiembre de 1906 el Congreso le aceptó a Joaquín Jurado Gama la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 6 de septiembre de 1906.
56	El 13 de septiembre de 1906 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1906.
57	El 15 de septiembre de 1906 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Benavides</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Navarro.	Acta del 15 de septiembre de 1906.
58	El 28 de septiembre de 1906 el Congreso le aceptó a Justo San Pedro la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 28 de septiembre de 1906.
59	El 28 de septiembre de 1906 el Congreso le aceptó a Justo San Pedro la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 28 de septiembre de 1906.
60	El 11 de octubre de 1906 el Congreso le aceptó a Luis G. Zamora la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 11 de octubre de 1906.
61	El 13 de octubre de 1906 el Congreso acordó elegir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia que deba desempeñar este cargo mientras el Ejecutivo siga utilizando los servicios del Presidente Constitucional Carlos Castillo.	Acta del 13 de octubre de 1906.
62	El 13 de octubre de 1906 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Francisco M. de Olaguíbel y como Suplente al Diputado Benito Sánchez Valdés.	Acta del 13 de octubre de 1906.
63	El 22 de enero de 1907 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia de un mes para separarse de su cargo.	Acta del 22 de enero de 1907.

64	El 22 de febrero de 1907 la Diputación Permanente prorrogó por un mes la licencia concedida al Gobernador <u>Fernando González</u> .	Acta del 22 de febrero de 1907.
----	--	---------------------------------

### XXII Legislatura Constitucional (1907-1909)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 8 de febrero de 1907 la Diputación Permanente de la XXI Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Instalación de la XXII Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/1907).	Convocatoria del 8 de febrero de 1907.
2	El 22 de febrero de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Ramón Díaz</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José B. Pliego Pérez. Nombró como secretarios a los diputados electos: Alfonso Castillo y Manuel Villada Cardoso.	Acta del 22 de febrero de 1907.
3	El 22 de febrero de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos juntas revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Ignacio Guzmán y Alberto Henkel.</b>	Acta del 22 de febrero de 1907.
4	El 26 de febrero de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Manuel Villada Cardoso, José Estrada Montes de Oca, José B. Pliego Pérez, Vicente Pliego y Carmona, José F. Montesinos, Alberto Henkel, Alfonso Castillo, Benito Sánchez Valdés, José de Jesús Pliego, Joaquín Zendejas, Luis Argáandar, Ignacio Guzmán, Eduardo García, Francisco Javier Gaxiola, Luis U. Galván, Mario Montesinos Saldaña y Ramón Díaz.</b>	Acta del 26 de febrero de 1907.
5	El 26 de febrero de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Eduardo Navarro, Mariano Madrid, Eugenio Zubieta, Horacio Lalanne, Carlos Chaix, Alberto Henkel, Lorenzo Vázquez, Juan B. Garza, Manuel Piña y Cuevas, Leopoldo Rebollar, Juan G. y González, Alberto Salceda, Francisco M. de Olaguíbel, Juan Rodríguez, Gustavo Graff, Leopoldo Ezeta y Felipe Berriozábal.</b>	Acta del 26 de febrero de 1907.
6	El 26 de febrero de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Ignacio Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Estrada Montes de Oca. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Francisco Javier Gaxiola y Manuel Villada Cardoso y como prosecretarios a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés y Mario Montesinos Saldaña.	Acta del 26 de febrero de 1907.
7	El 4 de marzo de 1907 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Benito Sánchez Valdés, Francisco Javier Gaxiola, Alfonso Castillo, Joaquín Zendejas y José Estrada Montes de Oca.</b>	Acta del 4 de marzo de 1907.

8	El 4 de marzo de 1907 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: José Estrada Montes de Oca, Alfonso Castillo y Manuel Villada Cardoso y como suplentes: Luis Argáandar y Francisco Javier Gaxiola.</b>	Acta del 4 de marzo de 1907.
9	El 5 de marzo de 1907 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones que elaboró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectoría de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 5 de marzo de 1907.
10	El 5 de marzo de 1907 el Congreso <b>concedió al Diputado Vicente Pliego y Carmona licencia para que deje de asistir a sus sesiones.</b>	Acta del 5 de marzo de 1907.
11	El 9 de marzo de 1907 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse por tiempo indefinido de sus cargos a los diputados: José F. Montesinos, Alberto Henkel y José de Jesús Pliego.</b>	Acta del 9 de marzo de 1907.
12	El 9 de marzo de 1907 el Congreso les concedió <b>licencia para separarse temporalmente de su cargo a los diputados: Ramón Díaz y José B. Pliego Pérez.</b>	Acta del 9 de marzo de 1907.
13	El 18 de marzo de 1907 el Congreso le <b>aceptó a Francisco M. de Olaguíbel la renuncia al cargo de Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 18 de marzo de 1907.
14	El 18 de marzo de 1907 el Congreso <b>nombró a Aurelio J. Venegas como Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso.</b>	Acta del 18 de marzo de 1907.
15	El 2 de abril de 1907 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Adolfo Henkel y como Vicepresidente al Diputado Eugenio Zubieta.</b>	Acta del 2 de abril de 1907.
16	El 2 de abril de 1907 el Congreso acordó <b>remitirle un oficio al Presidente de la República Porfirio Díaz, con motivo del aniversario de la toma de Puebla del 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 2 de abril de 1907.
17	El 2 de abril de 1907 el Congreso le concedió a Carlos Castillo licencia ilimitada para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a fin de que el Ejecutivo pueda utilizar sus servicios en la Secretaría General de Gobierno.	Acta del 2 de abril de 1907.
18	El 17 de abril de 1907 el Congreso le aceptó a Ernesto Omaña la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 17 de abril de 1907.
19	El 29 de abril de 1907 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Ignacio Guzmán. Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Adolfo Henkel y como Suplente al Diputado Benito Sánchez Valdés.</b>	Acta del 29 de abril de 1907.



20	El 2 de mayo de 1907 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Joaquín Zendejas</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 2 de mayo de 1907.
21	El 29 de mayo de 1907 el Congreso <b>integró una comisión para felicitar al Gobernador Fernando González con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 29 de mayo de 1907.
22	El 3 de junio de 1907 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Benito Sánchez Valdés</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo García.	Acta del 3 de junio de 1907.
23	El 2 de agosto de 1907 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la verificación de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Acta del 2 de agosto de 1907.
24	El 12 de agosto de 1907 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Estrada Montes de Oca</b> y la Vicepresidencia del Diputado Adolfo Henkel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Carlos Chaix y como secretarios suplentes a los diputados: Horacio Lalanne y Luis U. Galván.	Acta del 12 de agosto de 1907.
25	El 21 de agosto de 1907 el Congreso le admitió a Sebastián Vilchis la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 21 de agosto de 1907.
26	El 24 de agosto de 1907 el Congreso le admitió a Joaquín García Luna Vilchis la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 24 de agosto de 1907.
27	El 27 de agosto de 1907 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Tesoro Público del Estado de México del Ejercicio Fiscal de 1905 a 1906.</b>	Acta del 27 de agosto de 1907.
28	El 17 de septiembre de 1907 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Benito Sánchez Valdés</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas.	Acta del 17 de septiembre de 1907.
29	El 23 de septiembre de 1907 el Congreso le admitió a Narciso Bassols y Lerdo de Tejada la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 23 de septiembre de 1907.
30	El 30 de septiembre de 1907 el Congreso <b>admitió la Cuenta formada por el Ejecutivo del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1906 a 1907.</b>	Acta del 30 de septiembre de 1907.
31	El 7 de octubre de 1907 el Congreso le aceptó a Miguel Amador la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 7 de octubre de 1907.

32	El 12 de octubre de 1907 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Adolfo Henkel.</b> Nombró como Vocal al Diputado Horacio Lalanne, como Secretario al Diputado Francisco Javier Gaxiola y como Suplente al Diputado Eduardo García.	Acta del 12 de octubre de 1907.
33	El 22 de noviembre de 1907 la Diputación Permanente <b>acordó suspender su sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Diputado Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 22 de noviembre de 1907.
34	El 11 de febrero de 1908 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Acta del 11 de febrero de 1908.
35	El 26 de febrero de 1908 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Piña y Cuevas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Adolfo Henkel y como secretarios suplentes a los diputados: Felipe Berriozábal y Luis Argáandar.	Acta del 26 de febrero de 1908.
36	El 11 de marzo de 1908 el Congreso le aceptó a Alberto Loa Rodríguez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 11 de marzo de 1908.
37	El 31 de marzo de 1908 el Congreso le concedió a Felipe N. Villarello una licencia por seis meses para separarse del cargo de Presidente Interino del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 31 de marzo de 1908.
38	El 31 de marzo de 1908 el Congreso le <b>concedió al Diputado Luis U. Galván licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 31 de marzo de 1908.
39	El 31 de marzo de 1908 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 72 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para dictar leyes sobre vías generales de comunicación, postas y correos, así como para determinar las aguas de jurisdicción federal y su uso y aprovechamiento.</b>	Acta del 31 de marzo de 1908.
40	El 1 de abril de 1908 el Congreso <b>acordó llamar al Suplente del extinto Diputado Ignacio Guzmán.</b>	Acta del 1 de abril de 1908.
41	El 2 de abril de 1908 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eugenio Zubieta</b> y como Vicepresidente al Diputado Horacio Lalanne.	Acta del 2 de abril de 1908.
42	El 2 de abril de 1908 el Congreso le concedió a Felipe N. Villarello licencia para separarse por seis meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 2 de abril de 1908.
43	El 27 de abril de 1908 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Tesoro Público del Estado de México del Ejercicio Fiscal de 1906 a 1907.</b>	Acta del 27 de abril de 1908.

44	El 29 de abril de 1908 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Adolfo Henkel.</b> Nombró como Vocal al Diputado Alfonso Castillo, como Secretario al Diputado Alberto Salceda y como Suplente al Diputado Gustavo Graf.	Acta del 29 de abril de 1908.
45	El 30 de abril de 1908 el Congreso <b>prorrogó su Primer Periodo Ordinario de Sesiones</b> (Colección de Decretos XXX: 296).	<b>Decreto 39</b> del 30 de abril de 1908.
46	El 2 de mayo de 1908 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Chaix</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Salceda.	Acta del 2 de mayo de 1908.
47	El 23 de junio de 1908 la Diputación Permanente le otorgó al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia por dos meses para separarse de su cargo (Gaceta del Gobierno: 27/06/1908).	<b>Acuerdo</b> del 23 de junio de 1908.
48	El 28 de julio de 1908 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Acta del 28 de julio de 1908.
49	El 11 de agosto de 1908 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Benito Sánchez</b> Valdés y la Vicepresidencia del Diputado Manuel Piña y Cuevas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Francisco Javier Gaxiola y Eugenio Zubieta y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo García y Adolfo Henkel.	Acta del 11 de agosto de 1908.
50	El 17 de agosto de 1908 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora de la elección de senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 17 de agosto de 1908.
51	El 19 de agosto de 1908 el Congreso declaró a Joaquín Baranda como Senador del Estado y a Carlos Castillo como su Suplente.	Acta del 19 de agosto de 1908.
52	El 26 de agosto de 1908 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 11 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para disponer que todo hombre tiene derecho para entrar y salir del territorio de la República, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto, u otro requisito semejante.</b>	Acta del 26 de agosto de 1908.
53	El 12 de septiembre de 1908 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 12 de septiembre de 1908.

54	El 15 de septiembre de 1908 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Estrada Montes de Oca</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Salceda.	Acta del 15 de septiembre de 1908.
55	El 24 de septiembre de 1908 el Congreso le aceptó a Manuel C. Quiroga la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 24 de septiembre de 1908.
56	El 8 de octubre de 1908 el Congreso le aceptó a Mariano Hernández Rodríguez la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 8 de octubre de 1908.
57	El 9 de octubre de 1908 el Congreso le aceptó a Reynaldo Díaz la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 9 de octubre de 1908.
58	El 13 de octubre de 1908 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Eduardo García y como Suplente al Diputado Horacio Lalanne.	Acta del 13 de octubre de 1908.
59	El 14 de octubre de 1908 el Congreso <b>admitió la Cuenta General del Tesoro Público del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1º de julio de 1907 a 30 de junio de 1908.</b>	Acta del 14 de octubre de 1908.
60	El 15 de octubre de 1908 el Congreso aprobó la minuta por la que reformó el artículo 23 de la Constitución Política del Estado, para determinar el número de diputados propietarios que compondrán el Congreso.	Acta del 15 de octubre de 1908.

### XXIII Legislatura Constitucional (1909-1911)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 9 de febrero de 1909 la Diputación Permanente de la XXII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de Instalación de la XXIII Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 13/02/1909).	Convocatoria del 9 de febrero de 1909.
2	El 22 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXIII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo José B. Pliego Pérez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Vicente Pliego y Carmona. Nombró como secretarios a los diputados electos: Carlos Chaix y Alfonso Castillo.	Acta del 22 de febrero de 1909.
3	El 22 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Ignacio Javier Gaxiola y Eduardo García.</b>	Acta del 22 de febrero de 1909.
4	El 26 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Joaquín Zendejas, José Estrada Montes de Oca, José B. Pliego Pérez, Vicente Pliego y Carmona, Carlos Chaix, Adolfo Henkel, Alfonso Castillo, Benito Sánchez Valdés, José de Jesús Pliego, Alberto González Salceda, Manuel Medina Garduño, Emilio G. Baz, Eduardo García, Francisco Javier Gaxiola, Mario Montesinos Saldaña y Ramón Díaz.</b>	Acta del 26 de febrero de 1909.
5	El 26 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Eduardo Navarro, Mariano Madrid, Eugenio Zubieta, Horacio Lalanne, Carlos A. Vélez, Jacinto Barrera, Leopoldo Rebollar, Silviano García, Manuel Piña y Cuevas, Rafael Cravioto, Luis Argándar, Juan G. y González, Carlos Raúl Reyna, Juan Rodríguez, Leopoldo Ezeta y Felipe Berriozábal.</b>	Acta del 26 de febrero de 1909.
6	El 26 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>declaró nulas las elecciones de Diputado Propietario y Suplente en el Distrito XV de Otumba, que habían favorecido a Juan Sánchez Azcona y Gustavo Graf.</b>	Acta del 26 de febrero de 1909.
7	El 26 de febrero de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Alberto González Salceda</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Adolfo Henkel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Francisco Javier Gaxiola y Ramón Díaz y como secretarios suplentes a los diputados electos: Benito Sánchez Valdés y Eduardo García.	Acta del 26 de febrero de 1909.

8	El 3 de marzo de 1909 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Benito Sánchez Valdés, Adolfo Henkel, Alberto González Salceda, Emilio G. Baz y Alfonso Castillo.</b>	Acta del 3 de marzo de 1909.
9	El 3 de marzo de 1909 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Benito Sánchez Valdés, Alberto González Salceda y Emilio G. Baz y como suplentes: Eduardo García y Manuel Medina Garduño.</b>	Acta del 3 de marzo de 1909.
10	El 3 de marzo de 1909 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 3 de marzo de 1909.
11	El 4 de marzo de 1909 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que hizo la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspector de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 4 de marzo de 1909.
12	El 9 de marzo de 1909 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado José de Jesús Pliego.</b>	Acta del 9 de marzo de 1909.
13	El 9 de marzo de 1909 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Gobernador Fernando González con motivo de su ascenso a General de Brigada.</b>	Acta del 9 de marzo de 1909.
14	El 23 de marzo de 1909 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo indefinido al Diputado José B. Pliego Pérez.</b>	Acta del 23 de marzo de 1909.
15	El 23 de marzo de 1909 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo indefinido al Diputado Vicente Pliego y Carmona.</b>	Acta del 23 de marzo de 1909.
16	El 2 de abril de 1909 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Castillo y como Vicepresidente al Diputado Mario Montesinos Saldaña.</b>	Acta del 2 de abril de 1909.
17	El 2 de abril de 1909 el Congreso le aceptó a Luis Garduño la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 2 de abril de 1909.
18	El 17 de abril de 1909 el Congreso le <b>aceptó al Diputado Manuel Medina Garduño licencia para separarse de su cargo.</b>	Acta del 17 de abril de 1909.
19	El 20 de abril de 1909 el Congreso le aceptó a Carlos Castillo licencia para separarse por tiempo ilimitado del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 20 de abril de 1909.

20	El 29 de abril de 1909 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Adolfo Henkel y como Suplente al Diputado Eduardo García.	Acta del 29 de abril de 1909.
21	El 1 de mayo de 1909 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> licencia para separarse de su cargo por tres meses.	Acta del 1 de mayo de 1909.
22	El 3 de mayo de 1909 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 3 de mayo de 1909.
23	El 6 de mayo de 1909 el Congreso <b>acordó suspender su sesión en señal de condolencia por el Quinto Aniversario del Fallecimiento del Benemérito José Vicente Villada.</b>	Acta del 6 de mayo de 1909.
24	El 7 de mayo de 1909 el Congreso <b>calificó las cartas credenciales de los diputados Propietario y Suplente electos por el Distrito XV de Otumba Gustavo Graf y Luis G. Ortiz.</b>	Acta del 7 de mayo de 1909.
25	El 14 de mayo de 1909 el Congreso le <b>concedió al Diputado Gustavo Graf licencia para separarse de su cargo.</b>	Acta del 14 de mayo de 1909.
26	El 22 de junio de 1909 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado Ramón Díaz.</b>	Acta del 22 de junio de 1909.
27	El 27 de julio de 1909 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Convocatoria del 27 de julio de 1909.
28	El 6 de agosto de 1909 la Diputación Permanente le prorrogó por un mes la licencia concedida al Gobernador <u>Fernando González</u> para separarse de su cargo.	Acta del 6 de agosto de 1909.
29	El 11 de agosto de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alberto Henkel</b> y la Vicepresidencia del Diputado Francisco Javier Gaxiola. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Eugenio Zubieta y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Luis G. Ortiz.	Acta del 11 de agosto de 1909.
30	El 23 de agosto de 1909 el Congreso les aceptó a Fernando L. Echagaray y Fernando González la renuncia al cargo de jueces de primera instancia.	Acta del 23 de agosto de 1909.
31	El 11 de septiembre de 1909 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General del Erario del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1907 al 30 de junio de 1908.</b>	Acta del 11 de septiembre de 1909.

32	El 14 de septiembre de 1909 el Congreso <b>integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz, con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1909.
33	El 15 de septiembre de 1909 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto González Salceda</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Castillo.	Acta del 15 de septiembre de 1909.
34	El 29 de septiembre de 1909 el Congreso le aceptó a Carlos Castillo la licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 29 de septiembre de 1909.
35	El 4 de octubre de 1909 el Congreso le aceptó a Luis Garduño la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 4 de octubre de 1909.
36	El 13 de octubre de 1909 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Carlos Chaix.</b> Nombró como Vocal al Diputado José Estrada Montes de Oca, como Secretario al Diputado Mario Montesinos Saldaña y como Suplente al Diputado Horacio Lalanne.	Acta del 13 de octubre de 1909.
37	El 29 de octubre de 1909 la Diputación Permanente le concedió a Carlos García una licencia para separarse por dos meses del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 29 de octubre de 1909.
38	El 5 de noviembre de 1909 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Emilio G. Baz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Zendejas, como secretarios propietarios a los diputados: Eduardo García y Horacio Lalanne y como secretarios suplentes a los diputados: Benito Sánchez Valdés y Francisco Javier Gaxiola.	Acta del 5 de noviembre de 1909.
39	El 12 de noviembre de 1909 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia para separarse de su cargo hasta el día 30 de noviembre.	Acta del 12 de noviembre de 1909.
40	El 31 de diciembre de 1909 el Congreso le otorgó al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia para separarse de su cargo por treinta días.	Acta del 31 de diciembre de 1909.
41	El 18 de enero de 1910 la Diputación Permanente le concedió a Carlos García licencia para separarse por dos meses del cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 18 de enero de 1910.
42	El 11 de febrero de 1910 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 11 de febrero de 1910.



43	El 26 de febrero de 1910 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alberto González Salceda. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Horacio Lalanne y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo García y Alberto Henkel.	Acta del 26 de febrero de 1910.
44	El 3 de marzo de 1910 el Congreso <b>nombró como Oficial Mayor Encargado de la Redacción de Actas a Manuel Beltrán Vivanco, en sustitución del Oficial Interino José María Fraustro.</b>	Acta del 3 de marzo de 1910.
45	El 14 de marzo de 1910 el Congreso <b>admitió la Cuenta formada por el Ejecutivo del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1908 a 1909.</b>	Acta del 14 de marzo de 1910.
46	El 18 de marzo de 1910 el Congreso le admitió a Carlos García la renuncia al cargo de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 18 de marzo de 1910.
47	El 31 de marzo de 1910 el Congreso <b>integró una comisión para felicitar al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la toma de Puebla del 2 de abril de 1867.</b>	Acta del 4 de abril de 1910.
48	El 2 de abril de 1910 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Castillo</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 2 de abril de 1910.
49	El 7 de abril de 1910 el Congreso le concedió una licencia por diez días al Gobernador <u>Fernando González</u> para que pasara a la Ciudad de México.	Acta del 7 de abril de 1910.
50	El 8 de abril de 1910 el Congreso <b>aprobó la Cuenta del Tesoro Público del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1908 a 1909.</b>	Acta del 8 de abril de 1910.
51	El 13 de abril de 1910 el Congreso le aceptó a Eduardo Garduño Soto la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 13 de abril de 1910.
52	El 18 de abril de 1910 el Congreso le prorrogó por 20 días al Gobernador <u>Fernando González</u> la licencia que le concedió para separarse de su cargo.	Acta del 18 de abril de 1910.
53	El 18 de abril de 1910 el Congreso le admitió a Ernesto G. y González la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 18 de abril de 1910.
54	El 29 de abril de 1910 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Emilio G. Baz.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo Navarro, como Secretario al Diputado José Estrada Montes de Oca y como Suplente al Diputado Felipe Berriozábal.	Acta del 29 de abril de 1910.

55	El 2 de mayo de 1910 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eduardo Navarro</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto González Salceda.	Acta del 2 de mayo de 1910.
56	El 6 de mayo de 1910 el Congreso le aceptó a Jesús M. Miranda la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 6 de mayo de 1910.
57	El 7 de mayo de 1910 el Congreso prorrogó por quince días la licencia que le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> para separarse de su cargo.	Acta del 7 de mayo de 1910.
58	El 23 de mayo de 1910 el Congreso le aceptó a Félix G. de Cosío la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 23 de mayo de 1910.
59	El 2 de agosto de 1910 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.	Acta del 2 de agosto de 1910.
60	El 11 de agosto de 1910 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Chaix</b> y la Vicepresidencia del Diputado Francisco Javier Gaxiola. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Manuel Piña y Cuevas y Luis G. Ortiz y como prosecretarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Mario Montesinos Saldaña.	Acta del 11 de agosto de 1910.
61	El 17 de agosto de 1910 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de las Elecciones de Senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 17 de agosto de 1910.
62	El 18 de agosto de 1910 el Congreso declaró como Senador Propietario a Gumersindo Enríquez y como su Suplente a Manuel Medina Garduño.	Acta del 18 de agosto de 1910.
63	El 20 de agosto de 1910 el Congreso les aceptó la renuncia a Constanzo G. Rodríguez y Sebastián Vilchis a los cargos de jueces constitucionales de primera instancia.	Acta del 20 de agosto de 1910.
64	El 6 de septiembre de 1910 el Congreso <b>admitió la Cuenta formada por el Ejecutivo del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1909 al 30 de junio de 1910.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1910.
65	El 17 de septiembre de 1910 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Javier Gaxiola</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Henkel.	Acta del 17 de septiembre de 1910.
66	El 13 de octubre de 1910 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Benito Sánchez Valdés.</b> Nombró como Vocal al Diputado Adolfo Henkel, como Secretario al Diputado Eduardo García y como Suplente al Diputado Alfonso Castillo.	Acta del 13 de octubre de 1910.

67	El 15 de noviembre de 1910 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia por dos meses para separarse de su cargo y pasar a la Ciudad de México.	Acta del 15 de noviembre de 1910.
68	El 17 de febrero de 1911 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Fernando González</u> una licencia por un mes para separarse de su cargo.	Acta del 17 de febrero de 1911.

**XXIV Legislatura Constitucional (1911-1913)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 10 de febrero de 1911 la Diputación Permanente de la XXIII Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta Preparatoria de instalación de la XXIV Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 15/02/1911).	Convocatoria del 10 de febrero de 1911.
2	El 22 de febrero de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXIV Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo José B. Pliego Pérez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Ramón Díaz. Nombró como secretarios a los diputados electos: José Estrada Montes de Oca y Roberto Graf.	Acta del 22 de febrero de 1911.
3	El 22 de febrero de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Carlos Chaix y Alberto González.</b>	Acta del 22 de febrero de 1911.
4	El 27 de febrero de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Benito Sánchez Valdés, José Estrada Montes de Oca, José B. Pliego Pérez, Mario Montesinos Saldaña, Carlos Chaix, Adolfo Henkel, Alfonso Castillo, Leopoldo Rebollar, José de Jesús Pliego, Alberto González Salceda, Manuel Medina Garduño, Emilio G. Baz, Eduardo García, Francisco Javier Gaxiola, Andrés Molina Enríquez, Roberto Graf y Ramón Díaz.</b>	Acta del 27 de febrero de 1911.
5	El 27 de febrero de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Silviano García, Mariano Madrid, Eugenio Zubieta, Leopoldo Ezeta, Carlos A. Vélez, Jacinto Barrera, José Trinidad Pliego, Genaro Barrera, Manuel Piña y Cuevas, José María Cárdenas Madero, Celso Guadalajara, Juan G. y González, Carlos R. Reyna, Juan Rodríguez, José G. Ortiz, Gustavo Graff y Felipe Berriozábal.</b>	Acta del 27 de febrero de 1911.
6	El 27 de febrero de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Carlos Chaix</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Emilio G. Baz. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Adolfo Henkel y Mario Montesinos Saldaña y como prosecretarios a los diputados electos: Alberto González Salceda y Leopoldo Rebollar.	Acta del 27 de febrero de 1911.
7	El 3 de marzo de 1911 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Alfonso Castillo, Roberto Graf, Alberto González Salceda, Eduardo García y Mario Montesinos Saldaña.</b>	Acta del 3 de marzo de 1911.

8	El 3 de marzo de 1911 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado con los diputados: Adolfo Henkel, Eduardo García y Emilio G. Baz y como suplentes: Benito Sánchez Valdés y Francisco Javier Gaxiola.</b>	Acta del 3 de marzo de 1911.
9	El 4 de marzo de 1911 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que hizo la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspector de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 4 de marzo de 1911.
10	El 6 de marzo de 1911 el Congreso les <b>concedió licencia para separarse temporalmente de su cargo a los diputados: Ramón Díaz, José B. Pliego Pérez y Manuel Medina Garduño.</b>	Acta del 6 de marzo de 1911.
11	El 7 de marzo de 1911 el Congreso le admitió a Constanzo G. Rodríguez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 7 de marzo de 1911.
12	El 8 de marzo de 1911 el Congreso le aceptó a Salvador Dumaine la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 8 de marzo de 1911.
13	El 21 de marzo de 1911 el Congreso le aceptó a Francisco Carbajal la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 21 de marzo de 1911.
14	El 28 de marzo de 1911 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado al Diputado José de Jesús Pliego.</b>	Acta del 28 de marzo de 1911.
15	El 3 de abril de 1911 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Benito Sánchez Valdés y como Vicepresidente al Diputado Eugenio Zubieta.</b>	Acta del 3 de abril de 1911.
16	El 17 de abril de 1911 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General del Tesoro Público del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de julio de 1909 al 30 de junio de 1910.</b>	Acta del 17 de abril de 1911.
17	El 29 de abril de 1911 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Alfonso Castillo.</b> Nombró como Vocal al Diputado Francisco Javier Gaxiola, como Secretario al Diputado Leopoldo Rebollar y como Suplente al Diputado Roberto Graf.	Acta del 29 de abril de 1911.
18	El 29 de abril de 1911 el Congreso le <b>concedió licencia ilimitada para separarse de su cargo al Diputado Benito Sánchez Valdés.</b>	Acta del 29 de abril de 1911.
19	El 2 de mayo de 1911 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eduardo García y como Vicepresidente al Diputado Silviano García.</b>	Acta del 2 de mayo de 1911.

20	El 19 de mayo de 1911 el Congreso le admitió a José Silva Herrera la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 19 de mayo de 1911.
21	El 22 de mayo de 1911 el Congreso le <b>admitió la renuncia al cargo de Diputado a Andrés Molina Enríquez.</b>	Acta del 22 de mayo de 1911.
22	El 25 de mayo de 1911 el Congreso le aceptó a <u>Fernando González</u> la renuncia al cargo de Gobernador Constitucional.	Acta del 25 de mayo de 1911.
23	El 25 de mayo de 1911 el Congreso le <b>dio un voto de gracias al Gobernador Fernando González por los servicios que prestó al Estado durante su Administración.</b>	Acta del 25 de mayo de 1911.
24	El 25 de mayo de 1911 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado Benito Sánchez Valdés.</b>	Acta del 25 de mayo de 1911.
25	El 27 de mayo de 1911 el Congreso le <b>aceptó la renuncia al cargo de Diputado a Francisco Javier Gaxiola.</b>	Acta del 27 de mayo de 1911.
26	El 30 de mayo de 1911 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 78 y 119 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se prohíbe la reelección del Presidente de la República y de los gobernadores de los estados.</b>	Acta del 30 de mayo de 1911.
27	El 2 de junio de 1911 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Emilio G. Baz</b> y como Vicepresidente al Diputado Felipe Berriozábal M.	Acta del 2 de junio de 1911.
28	El 2 de junio de 1911 el Congreso le aceptó a Luis Garduño Zepeda la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 2 de junio de 1911.
29	El 10 de julio de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Celso Guadarrama.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Estrada Montes de Oca, como secretarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Felipe Berriozábal M. y como prosecretarios a los diputados: Alberto González Salceda y Emilio G. Baz.	Acta del 10 de julio de 1911.
30	El 1 de agosto de 1911 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso.</b>	Acta del 1 de agosto de 1911.
31	El 4 de agosto de 1911 la Diputación Permanente le concedió licencia al Gobernador <u>Rafael M. Hidalgo</u> para salir fuera del territorio del Estado.	Acta del 4 de agosto de 1911.

32	El 10 de agosto de 1911 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Piña y Cuevas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan Rodríguez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Eugenio Zubieta y Silviano García y como prosecretarios a los diputados: Roberto Graf y Adolfo Henkel.	Acta del 10 de agosto de 1911.
33	El 16 de agosto de 1911 el Congreso le concedió una licencia al Gobernador <u>Rafael M. Hidalgo</u> por un día para pasar a la Capital de la República al arreglo de un asunto de interés público.	Acta del 16 de agosto de 1911.
34	El 17 de agosto de 1911 el Congreso <b>acordó dar un voto de simpatía, de adhesión y de confianza al Presidente de la República Francisco León de la Barra, por su política moralizadora y por su actitud enérgica y patriótica en las circunstancias difíciles que atraviesa la Nación.</b>	Acta del 17 de agosto de 1911.
35	El 17 de agosto de 1911 el Congreso <b>integró una comisión para que le hiciera extensivo el voto de confianza al Presidente de la República Francisco León de la Barra.</b>	Acta del 17 de agosto de 1911.
36	El 18 de agosto de 1911 el Congreso <b>acordó que los diputados suplentes integraran las comisiones para las que habían sido nombrados los diputados propietarios.</b>	Acta del 18 de agosto de 1911.
37	El 22 de agosto de 1911 el Congreso le aceptó a Ernesto G. González la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 22 de agosto de 1911.
38	El 15 de septiembre de 1911 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Castillo</b> y como Vicepresidente al Diputado Emilio G. Baz.	Acta del 15 de septiembre de 1911.
39	El 23 de septiembre de 1911 el Congreso le <b>concedió licencia por tiempo indefinido al Diputado Adolfo Henkel.</b>	Acta del 23 de septiembre de 1911.
40	El 2 de octubre de 1911 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección del Gobernador Interino.</b>	Acta del 2 de octubre de 1911.
41	El 11 de octubre de 1911 el Congreso <b>exoneró a Manuel Medina Garduño del cargo de Diputado Propietario.</b>	Acta del 11 de octubre de 1911.
42	El 13 de octubre de 1911 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Juan Rodríguez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Ramón Díaz, como Secretario al Diputado Eduardo García y como Suplente al Diputado José Estrada Montes de Oca.	Acta del 13 de octubre de 1911.
43	El 14 de octubre de 1911 el Congreso le <b>otorgó un voto de gracias a Rafael M. Hidalgo por la buena voluntad con que desempeñó las funciones de Gobernador Interino del Estado.</b>	Acta del 14 de octubre de 1911.

44	El 13 de febrero de 1912 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 14/02/1912).	Convocatoria del 13 de febrero de 1912.
45	El 27 de febrero de 1912 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José de Jesús Pliego</b> y la Vicepresidencia del Diputado Leopoldo Rebollar. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Alberto González Salceda y Roberto Graf y como prosecretarios a los diputados: Carlos Chaix y Alfonso Castillo.	Acta del 27 de febrero de 1912.
46	El 5 de marzo de 1912 el Congreso le admitió a Manuel M. Ríos la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 5 de marzo de 1912.
47	El 9 de marzo de 1912 el Congreso le <b>concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido al Diputado Roberto Graf.</b>	Acta del 9 de marzo de 1912.
48	El 11 de marzo de 1912 el Congreso <b>nombró como Segundo Secretario de su Mesa Directiva al Diputado Gustavo Graf.</b>	Acta del 11 de marzo de 1912.
49	El 13 de marzo de 1912 el Congreso le aceptó a Carlos Baños la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 13 de marzo de 1912.
50	El 18 de marzo de 1912 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Manuel Medina Garduño</u> licencia para separarse del Poder Legislativo hasta por ocho días para pasar a la Capital de la República.	Acta del 18 de marzo de 1912.
51	El 20 de marzo de 1912 el Congreso aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que se <b>reformó el artículo 58 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para disponer que el Senado se integrara por dos senadores por cada Estado y dos por el Distrito Federal, que la Legislatura de cada Estado declarará electo Senador al que hubiere obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos o elegirá entre los que hubieren obtenido mayoría relativa.</b>	Acta del 20 de marzo de 1912.
52	El 27 de marzo de 1912 el Congreso reunido en Gran Jurado <b>declaró que no había lugar a proceder judicialmente en contra del Diputado Adolfo Henkel por la acusación de calumnia judicial que presentó Carlos Eisenmann.</b>	Acta del 27 de marzo de 1912.
53	El 2 de abril de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eugenio Zubieta</b> y como Vicepresidente al Diputado Ramón Díaz.	Acta del 2 de abril de 1912.
54	El 3 de abril de 1912 el Congreso le aceptó a Jesús M. Trejo la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 3 de abril de 1912.



55	El 3 de abril de 1912 el Congreso le aceptó a Ignacio Albarrán y Camacho la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 3 de abril de 1912.
56	El 15 de abril de 1912 el Congreso <b>declaró ilegal la creación por el Ejecutivo del Estado de una Comisión Glosadora de las cuentas del Estado relativas a la Administración de Fernando González. Determinó que al ser aprobadas por el Congreso las cuentas del Tesoro Público de los ejercicios fiscales de 1905 a 1910 carecía de facultad legal para reconsiderarlas.</b>	Acta del 15 de abril de 1912.
57	El 27 de abril de 1912 el Congreso le admitió a Benigno Hernández la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de abril de 1912.
58	El 27 de abril de 1912 el Congreso le admitió a o Maurilio Castorena la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de abril de 1912.
59	El 2 de mayo de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Emilio G. Baz</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Rodríguez.	Acta del 2 de mayo de 1912.
60	El 8 de mayo de 1912 el Congreso le concedió al Gobernador <u>Manuel Medina Garduño</u> una licencia hasta por tres días para separarse del Poder Ejecutivo y pasar a la Capital de la República.	Acta del 8 de mayo de 1912.
61	El 9 de mayo de 1912 el Congreso le aceptó a Adelaido Velázquez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 9 de mayo de 1912.
62	El 3 de junio de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Silviano García</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfonso Castillo.	Acta del 3 de junio de 1912.
63	El 3 de junio de 1912 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Adolfo Henkel.</b> Nombró como Vocal al Diputado Ramón Díaz, como Secretario al Diputado Silviano García y como Suplente al Diputado José Estrada Montes de Oca.	Acta del 3 de junio de 1912.
64	El 5 de junio de 1912 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Gobernador Manuel Medina Garduño con motivo de su onomástico.</b>	Acta del 5 de junio de 1912.
65	El 8 de junio de 1912 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Manuel Medina Garduño</u> una licencia hasta por cuatro días, para separarse del Poder Ejecutivo y pasar a la Capital de la República.	Acta del 8 de junio de 1912.
66	El 17 de julio de 1912 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Manuel Medina Garduño</u> una licencia hasta por cinco días para separarse del Poder Ejecutivo y pasar a la Capital de la República.	Acta del 17 de julio de 1912.

67	El 30 de julio de 1912 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 7/08/1912).	Convocatoria del 30 de julio de 1912.
68	El 12 de agosto de 1912 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ramón Díaz</b> y la Vicepresidencia del Diputado Carlos Chaix. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Leopoldo Rebollar y Alfonso Castillo y como prosecretarios a los diputados: Mario Montesinos Saldaña y Celso Guadarrama.	Acta del 12 de agosto de 1912.
69	El 16 de agosto de 1912 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección de Senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 16 de agosto de 1912.
70	El 20 de agosto de 1912 el Congreso le aceptó a Jesús Miranda la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de agosto de 1912.
71	El 20 de agosto de 1912 el Congreso le aceptó a Manuel M. Ríos la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de agosto de 1912.
72	El 20 de agosto de 1912 el Congreso le aceptó a Manuel Ferrer la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de agosto de 1912.
73	El 27 de agosto de 1912 el Congreso le concedió una licencia hasta por seis días al Gobernador <u>Manuel Medina Garduño</u> para separarse del Gobierno y pasar a la Capital de la República.	Acta del 27 de agosto de 1912.
74	El 4 de septiembre de 1912 el Congreso <b>admitió la Cuenta General del Erario del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1910 a 1911.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1912.
75	El 14 de septiembre de 1912 el Congreso le admitió a Enrique Conde la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 14 de septiembre de 1912.
76	El 14 de septiembre de 1912 el Congreso <b>aprobó la Cuenta General del Erario del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1910 a 1911.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1912.
77	El 17 de septiembre de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Rodríguez</b> y como Vicepresidente al Diputado Adolfo Henkel.	Acta del 17 de septiembre de 1912.
78	El 19 de septiembre de 1912 el Congreso declaró como Senador Propietario a Manuel Calero y como su Suplente a Antonio Zermeño.	Acta del 19 de septiembre de 1912.
79	El 9 de octubre de 1912 el Congreso le admitió a Miguel Reyes Retana la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 9 de octubre de 1912.

80	El 12 de octubre de 1912 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Ramón Díaz.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo García, como Secretario al Diputado Leopoldo Rebollar y como Suplente al Diputado Adolfo Henkel.	Acta del 12 de octubre de 1912.
81	El 15 de octubre de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto González Salceda</b> y como Vicepresidente al Diputado Gustavo Graf.	Acta del 15 de octubre de 1912.
82	El 8 de noviembre de 1912 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Adolfo Henkel.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Eduardo García, como secretarios a los diputados: Silviano García y Gustavo Graf y como prosecretarios a los diputados: Celso Guadarrama y Alfonso Castillo.	Acta del 8 de noviembre de 1912.
83	El 18 de noviembre de 1912 el Congreso <b>acordó llamar al Diputado Suplente Manuel Piña y Cuevas, por no haber concurrido durante dos periodos el Diputado José de Jesús Pliego.</b>	Acta del 18 de noviembre de 1912.
84	El 3 de diciembre de 1912 el Congreso declaró como Senador Suplente del Estado al Congreso de la Unión a Manuel Mateos Alarcón.	Acta del 3 de diciembre de 1912.
85	El 16 de diciembre de 1912 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Juan Rodríguez</b> y como Vicepresidente al Diputado Leopoldo Rebollar.	Acta del 16 de diciembre de 1912.
86	El 13 de enero de 1913 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Alberto González Salceda</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Chaix.	Acta del 13 de enero de 1913.

### XXV Legislatura Constitucional (1913-1914)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 11 de febrero de 1913 la Diputación Permanente de la XXIV Legislatura <b>emitió la convocatoria para la realización de la Primera Junta de Instalación de la XXV Legislatura Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/1913).	Convocatoria del 11 de febrero de 1913.
2	El 22 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXV Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Manuel Miranda Flores</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Remedios Colón. Nombró como secretarios a los diputados electos: Emilio Izquierdo y Tranquilino Salgado.	Acta del 22 de febrero de 1913.
3	El 22 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>acordó darle un voto de gracias a la XXIV Legislatura Constitucional.</b>	Acta del 22 de febrero de 1913.
4	El 22 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Antonio Vilchis Barbabosa y Enrique González Salceda.</b>	Acta del 22 de febrero de 1913.
5	El 26 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Antonio Vilchis Barbabosa, Darío López, Enrique González Salceda, Antonio R. Barbabosa, José Bernal Reyes, Eduardo García, Manuel Miranda Flores, Tranquilino Salgado, Raymundo R. Cárdenas, José Remedios Colón, Felipe de la Barrera, Guillermo R. Tirado y Jesús M. Maduro.</b>	Acta del 26 de febrero de 1913.
6	El 26 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Sebastián Vilchis Barbabosa, Raymundo García, Salvador Illanes, Carlos Martínez, Marcial Flores, Leopoldo Guadarrama, Leopoldo Ezeta, Abraham Velázquez, Mariano Fernández y Joaquín Ortega.</b>	Acta del 26 de febrero de 1913.
7	El 26 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>declaró nulas las elecciones de diputados suplentes de los distritos XIII de Tlalnepantla y XIV de Zumpango, así como de diputados propietarios y suplentes de los distritos VII de Temascaltepec, VIII de Valle de Bravo y XVI de Texcoco. No computó las elecciones de los distritos V de Tenancingo y VI de Sultepec por no haberse concluido su proceso ante la presencia de bandolerismo.</b>	Acta del 26 de febrero de 1913.
8	El 27 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Jesús M. Maduro.</b>	Acta del 27 de febrero de 1913.

9	El 27 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Antonio Vilchis Barbabosa</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Felipe de la Berrera. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: José Remedios Colón y Guillermo R. Tirado y como prosecretarios a los diputados electos: Darío López y Enrique González Salceda (Gaceta del Gobierno: 1/03/1913).	Comunicado del 27 de febrero de 1913.
10	El 27 de febrero de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>acordó enlutar por nueve días el frente del Palacio Legislativo en significación de profundo respeto por las víctimas de la revolución</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/1913).	Comunicado del 27 de febrero de 1913.
11	El 3 de marzo de 1913 el Congreso <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Manuel Miranda Flores, Enrique González Salceda, Guillermo R. Tirado, Felipe de la Berrera y Antonio R. Barbabosa.</b>	Acta del 3 de marzo de 1913.
12	El 3 de marzo de 1913 el Congreso <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Manuel Miranda Flores, Felipe de la Berrera y José Bernal Reyes y como suplentes: José M. Maduro y Tranquilino Salgado.</b>	Acta del 3 de marzo de 1913.
13	El 3 de marzo de 1913 el Congreso <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 3 de marzo de 1913.
14	El 4 de marzo de 1913 el Congreso <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que realizó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Milicia, Inspectora de la Contaduría, de Poderes, de Corrección de Estilo y de División Territorial.</b>	Acta del 4 de marzo de 1913.
15	El 12 de marzo de 1913 el Congreso le admitió a José Remedios Colón la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 12 de marzo de 1913.
16	El 14 de marzo de 1913 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Vilchis Barbabosa licencia para que pueda continuar en el desempeño de los cargos de Director del Hospital General y Profesor de Obstetricia y Francés.</b>	Acta del 14 de marzo de 1913.
17	El 15 de marzo de 1913 el Congreso le aceptó a Eduardo Villada la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 15 de marzo de 1913.
18	El 20 de marzo de 1913 el Congreso <b>integró una comisión de su seno para que felicitara al Gobernador Francisco León de la Barra con motivo de su toma de protesta.</b>	Acta del 20 de marzo de 1913.

19	El 25 de marzo de 1913 el Congreso le otorgó al Gobernador <u>Francisco León de la Barra</u> un permiso por tres meses para separarse de su cargo.	Acta del 25 de marzo de 1913.
20	El 26 de marzo de 1913 el Congreso le <b>concedió al Diputado Antonio Vilchis Barbabosa un permiso para separarse de su cargo por tres meses.</b>	Acta del 26 de marzo de 1913.
21	El 27 de marzo de 1913 el Congreso le admitió a Samuel Gómez Trejo la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de marzo de 1913.
22	El 27 de marzo de 1913 el Congreso le admitió a Rafael García la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de marzo de 1913.
23	El 3 de abril de 1913 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Miranda Flores</b> y como Vicepresidente al Diputado Raymundo R. Cárdenas.	Acta del 3 de abril de 1913.
24	El 12 de abril de 1913 el Congreso <b>acordó darle un voto de simpatía a la Legislatura de Chiapas por la honrosa y enérgica actitud que ha observado para hacer cumplir sus determinaciones.</b>	Acta del 12 de abril de 1913.
25	El 2 de mayo de 1913 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eduardo García</b> y como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado.	Acta del 2 de mayo de 1913.
26	El 16 de mayo de 1913 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Antonio R. Barbabosa.</b> Nombró como Vocal al Diputado Enrique González Salceda, como Secretario al Diputado Sebastián Vilchis y como Suplente al Diputado José Bernal Reyes.	Acta del 16 de mayo de 1913.
27	El 28 de junio de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Remedios Colón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Darío López, como secretarios propietarios a los diputados: Felipe de la Barrera y Raymundo R. Cárdenas y como prosecretarios a los diputados: Tranquilino Salgado y Eduardo García.	Acta del 28 de junio de 1913.
28	El 12 de julio de 1913 el Congreso le concedió a <u>Francisco León de la Barra</u> una licencia hasta por un año para separarse de su cargo como Gobernador Constitucional del Estado.	Acta del 12 de julio de 1913.
29	El 1 de agosto de 1913 la Diputación Permanente emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Gaceta del Gobierno: 2/08/1913).	Convocatoria del 1 de agosto de 1913.

30	El 11 de agosto de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Eduardo García</b> y la Vicepresidencia del Diputado Guillermo R. Tirado. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Jesús M. Maduro y Manuel Miranda Flores y como prosecretarios a los diputados: José Bernal Reyes y Darío López.	Acta del 11 de agosto de 1913.
31	El 16 de agosto de 1913 el Congreso <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Juan de Dios Montero y Enrique César.</b>	Acta del 16 de agosto de 1913.
32	El 16 de agosto de 1913 el Congreso <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Enrique González Salceda, Jesús C. Parra y Eduardo Suárez.</b>	Acta del 16 de agosto de 1913.
33	El 21 de agosto de 1913 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado Suplente Carlos Franco.</b>	Acta del 21 de agosto de 1913.
34	El 28 de agosto de 1913 el Congreso <b>acordó otorgarle un voto de aprobación y confianza al Presidente de la República Victoriano Huerta, por su patriótica actitud al salvar el decoro y soberanía nacional ante las proposiciones que le hiciera el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson.</b>	Acta del 28 de agosto de 1913.
35	El 17 de septiembre de 1913 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe de la Barrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Enrique González Salceda.	Acta del 17 de septiembre de 1913.
36	El 17 de septiembre de 1913 el Congreso le aceptó a Joaquín Jurado Gama la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 17 de septiembre de 1913.
37	El 8 de octubre de 1913 el Congreso le aceptó a Carlos A. Martínez la renuncia al cargo de Ministro Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 8 de octubre de 1913.
38	El 8 de octubre de 1913 el Congreso le aceptó a Pedro Ortega Cejudo la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 8 de octubre de 1913.
39	El 10 de octubre de 1913 el Congreso le otorgó una licencia por tres meses a <u>José Refugio Velasco</u> para separarse de la Gubernatura del Estado.	Acta del 10 de octubre de 1913.
40	El 13 de octubre de 1913 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Enrique González Salceda.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo García, como Secretario al Diputado José Bernal Reyes y como Suplente al Diputado Darío López.	Acta del 13 de octubre de 1913.
41	El 15 de octubre de 1913 el Congreso le <b>aceptó a Carlos A. Martínez la renuncia al cargo de Diputado Suplente.</b>	Acta del 15 de octubre de 1913.

42	El 7 de noviembre de 1913 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan de Dios Montero.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio R. Barbabosa, como secretarios a los diputados: Guillermo R. Tirado y Enrique César y como prosecretarios a los diputados: Raymundo R. Cárdenas y Antonio Vilchis Barbabosa.	Acta del 7 de noviembre de 1913.
43	El 14 de noviembre de 1913 el Congreso declaró como senadores propietarios del Estado al Congreso de la Unión a Benito Sánchez Valdés y Felipe Mier y como senadores suplentes a Francisco M. Ramírez y Miguel V. Ávalos (Gaceta del Gobierno. 22/11/1913).	Declaratoria del 14 de noviembre de 1913.
44	El 6 de enero de 1914 la Diputación Permanente prorrogó hasta el 12 de julio la licencia concedida al Gobernador <u>José Refugio Velasco.</u>	Acta del 6 de enero de 1914.
45	El 7 de enero de 1914 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Vilchis Barbabosa.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado, como secretarios a los diputados: Juan de Dios Montero y Antonio R. Barbabosa y como prosecretarios a los diputados: Darío López y Manuel Miranda Flores.	Acta del 7 de enero de 1914.
46	El 13 de febrero de 1914 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 14/02/1914).	Convocatoria del 13 de febrero de 1914.
47	El 26 de febrero de 1914 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Raymundo R. Cárdenas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jesús M. Maduro. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: José Remedios Colón y Juan de Dios Montero y como prosecretarios a los diputados: Enrique César y Darío López.	Acta del 26 de febrero de 1914.
48	El 31 de marzo de 1914 el Congreso le aceptó a Rafael García la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia del Distrito de Otumba.	Acta del 31 de marzo de 1914.
49	El 3 de abril de 1914 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Guillermo R. Tirado</b> y como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado.	Acta del 3 de abril de 1914.
50	El 29 de abril de 1914 el Congreso le admitió a Adelaido Vázquez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 29 de abril de 1914.
51	El 29 de abril de 1914 el Congreso le admitió a Benito Sánchez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 29 de abril de 1914.



52	El 29 de abril de 1914 el Congreso le admitió a Antonio Miranda la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 29 de abril de 1914.
53	El 29 de abril de 1914 el Congreso <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Antonio Vilchis Barbabosa.</b> Nombró como Vocal al Diputado Enrique González Salceda, como Secretario al Diputado Antonio R. Barbabosa y como Suplente al Diputado José Bernal Reyes.	Acta del 29 de abril de 1914.
54	El 13 de mayo de 1914 la Diputación Permanente <b>emitió la convocatoria para la realización de la Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 16/05/1914).	<b>Convocatoria</b> del 13 de mayo de 1914.
55	El 16 de mayo de 1914 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe de la Barrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique César, como secretarios a los diputados: Guillermo R. Tirado y Raymundo R. Cárdenas y como prosecretarios a los diputados: Darío López y Tranquilino Salgado.	Acta del 16 de mayo de 1914.
56	El 22 de mayo de 1914 el Congreso aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 72, 74, 85, 92, 93, 94 y 95 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar atribuciones del Congreso de la Unión y de la Diputación Permanente referentes al nombramiento de los individuos de la Suprema Corte de Justicia.</b>	Acta del 22 de mayo de 1914.
57	El 27 de mayo de 1914 el Congreso aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 43 y 44 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los territorios de Morelos, del Bravo y de Jiménez.</b>	Acta del 27 de mayo de 1914.
58	El 4 de julio de 1914 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Eduardo García.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Darío López, como secretarios a los diputados: Enrique César y José Bernal Reyes y como prosecretarios a los diputados: José Remedios Colón y Tranquilino Salgado.	Acta del 4 de julio de 1914.
59	El 9 de julio de 1914 el Congreso le admitió a <u>Francisco León de la Barra</u> la formal renuncia que hace del cargo de Gobernador Constitucional del Estado.	Acta del 9 de julio de 1914.
60	El 31 de julio de 1914 la Diputación Permanente <b>convocó a la Junta Preparatoria del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 5/08/1914).	Convocatoria del 31 de julio de 1914.

61	El 7 de agosto de 1914 la Diputación Permanente le concedió a <u>Joaguín Beltrán</u> una licencia por seis días para estar separado del Ejecutivo del Estado.	Acta del 7 de agosto de 1914.
62	El 22 de agosto de 1914 la Diputación Permanente al disolver el Congreso designó como encargado del Palacio Legislativo a Jesús M. Jiménez.	Acta del 22 de agosto de 1914.

**XXVI Legislatura Constitucional (1917-1919)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 10 de junio de 1917 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Carlos Campos.</b> Nombró como secretarios a los diputados electos: Carlos Campos y Protasio Gómez.	Acta del 10 de junio de 1917.
2	El 14 de junio de 1917 el Congreso reunido en Junta aprobó las <b>cartas credenciales de los diputados propietarios: Carlos Pichardo, José López Bonaga, Protasio I. Gómez, Prócoro Dorantes, Carlos Campos, Miguel Flores, Malaquías Huitrón, Isidro Becerril, Gabino Hernández, Enrique Millán Cejudo, Germán García Salgado e Isaac Colín</b>	Acta del 14 de junio de 1917.
3	El 14 de junio de 1917 el Congreso reunido en Junta aprobó las <b>cartas credenciales de los diputados suplentes: Ezequiel Pompeyo Portilla, Manuel Lara, Tomás Ordóñez, Salvador Gordillo, Leopoldo Pérez, Manuel H. Trujillo, Antonio Chaparro, Ignacio Sanabria, Juan L. Tello, Manuel Aceves, Guillermo Aguilar, Agustín Téllez y Antonio Reyes.</b>	Acta del 14 de junio de 1917.
4	El 14 de junio de 1917 el Congreso reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Electo Prócoro Dorantes.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo José López Bonaga, como secretarios propietarios a los diputados electos: Carlos Campos y Protasio I. Gómez; y como secretarios suplentes a los diputados electos: Gabino Hernández y Miguel Flores.	Acta del 14 de junio de 1917.
5	El 16 de junio de 1917 el Congreso <b>integró la Gran Comisión, presidida por el Diputado José López Bonaga.</b> Nombró como miembros a los diputados: <b>Enrique Millán Cejudo, Germán García Salgado, Miguel Flores e Isaac Colín.</b>	Acta del 16 de junio de 1917.
6	El 16 de junio de 1917 el Congreso <b>integró la comisión escrutadora revisora de los expedientes de la elección del Gobernador.</b>	Acta del 16 de junio de 1917.
7	El 16 de junio de 1917 el Congreso <b>integró la Sección de Gran Jurado, presidida por el Diputado Miguel Flores.</b> Nombró como Secretario al Diputado <b>Gabino Hernández</b> y como suplentes a los diputados: <b>Enrique Millán Cejudo y Germán García Salgado.</b>	Acta del 16 de junio de 1917.
8	El 18 de junio de 1917 el Congreso <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Raymundo R. Cárdenas y Tranquilino Salgado.</b>	Acta del 18 de junio de 1917.

9	El 20 de junio de 1917 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, Primera de Hacienda, Segunda de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comercio, Agricultura, Minería e Industria, de Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, de Estadística y División Territorial, Inspector de la Contaduría, de Policía y Peticiones y de Comercio.</b>	Acta del 20 de junio de 1917.
10	El 21 de junio de 1917 el Congreso <b>aprobó la carta credencial del Diputado David Espinosa García.</b>	Acta del 21 de junio de 1917.
11	El 14 de julio de 1917 el Congreso <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Enrique Millán Cejudo</b> y como Vicepresidente al Diputado Malaquías Huitrón.	Acta del 14 de julio de 1917.
12	El 14 de agosto de 1917 el Congreso Constitucional y Constituyente reunido en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Gabino Hernández</b> y la Vicepresidencia del Diputado Germán García Salgado. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Isidro Becerril y Tranquilino Salgado; y como secretarios suplentes a los diputados: Miguel Flores y David Espinosa García.	Acta del 14 de agosto de 1917.
13	El 23 de agosto de 1917 el Congreso le hizo una invitación al Titular del Ejecutivo para que nombrara un Representante para que participara en las deliberaciones del Congreso Constituyente.	Acta del 23 de agosto de 1917.
14	El 27 de septiembre de 1917 el Congreso se adhirió a una petición del Congreso del Estado de Zacatecas, para que el Congreso de la Unión facultara a los estados para crear su deuda agraria.	Acta del 27 de septiembre de 1917.
15	El 28 de septiembre de 1917 el Congreso <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones de: Legislación y Segunda de Puntos Constitucionales.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1917.
16	El 31 de octubre de 1917 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del mes de noviembre de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado David Espinosa García</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Pichardo.	Acta del 31 de octubre de 1917.
17	El 6 de noviembre de 1917 la Legislatura <b>nombró como Secretario Suplente de la Mesa Directiva de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Millán Cejudo.</b>	Acta del 6 de noviembre de 1917.
18	El 8 de noviembre de 1917 la Legislatura acordó secundar una iniciativa de las legislaturas de los estados de Querétaro y Puebla, tendiente a emitir una cooperación para el pago de la deuda externa.	Acta del 8 de noviembre de 1917.

19	El 8 de noviembre de 1917 la Legislatura acordó secundar una iniciativa del Gobernador, para que sus diputados adquirieran un piano para la Escuela de Bellas Artes "Federico Chopin".	Acta del 8 de noviembre de 1917.
20	El 20 de noviembre de 1917 la Legislatura <b>denominó al Pueblo de Capultitlán del Municipio de Toluca como "Capultitlán de Abasolo"</b> .	Acta del 20 de noviembre de 1917.
21	El 26 de noviembre de 1917 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 26 de noviembre de 1917.
22	El 26 de noviembre de 1917 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José López Bonaga.</b> Nombró como Vocal al Diputado Carlos Pichardo, como Secretario al Diputado Carlos Campos y como suplentes a los diputados: David Espinosa García y Germán García Salgado.	Acta del 26 de noviembre de 1917.
23	El 10 de diciembre de 1917 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Protasio I. Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Isidro Becerril; como secretarios propietarios a los diputados: Miguel Flores y Raymundo Cárdenas; y como secretarios suplentes a los diputados: Enrique Millán Cejudo e Isaac Colín.	Acta del 10 de diciembre de 1917.
24	El 14 de diciembre de 1917 la Legislatura le negó al Gobernador <u>Agustín Millán</u> la ampliación de la licencia que le concedió para separarse de su cargo.	Acta del 14 de diciembre de 1917.
25	El 21 de diciembre de 1917 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para abandonar por algunas horas el territorio del Estado, a fin de que pudiera recibir al Presidente de la República en el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec.	Acta del 21 de diciembre de 1917.
26	El 26 de diciembre de 1917 la Legislatura al <b>iniciar la calificación de las elecciones municipales declaró nula la elección de Juez Conciliador Propietario de la Municipalidad de Ixtlahuaca. Nombró como jueces suplentes de dicha demarcación a: Trinidad García Lara y Arturo M. Trujillo.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1917.
27	El 29 de diciembre de 1917 la Legislatura <b>acordó dirigirle un mensaje de felicitación al Presidente de la República Venustiano Carranza con motivo de su cumpleaños.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1917.
28	El 29 de diciembre de 1917 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Raymundo R. Cárdenas.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1917.
29	El 29 de diciembre de 1917 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Isaac Colín.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1917.
30	El 29 de diciembre de 1917 la Legislatura <b>declaró nula la credencial del Regidor Primero Propietario del Municipio de Coyotepec Domingo Salas, así como la credencial del Presidente Municipal de dicha localidad, Pomponio Martínez.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1917.

31	El 8 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Acolman.</b>	Acta del 8 de enero de 1918.
32	El 10 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Nextlalpan.</b>	Acta del 10 de enero de 1918.
33	El 10 de enero de 1918 la Legislatura <b>al declarar nulas las credenciales del Presidente Suplente y de los regidores y jueces conciliadores propietarios y suplentes del Municipio de Timilpan nombró a los substitutes de los mismos.</b>	Acta del 10 de enero de 1918.
34	El 12 de enero de 1918 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Germán García Salgado y como Vicepresidente al Diputado Carlos Campos.</b>	Acta del 12 de enero de 1918.
35	El 15 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Texcaltitlán.</b>	Acta del 15 de enero de 1918.
36	El 15 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de San Antonio la Isla.</b>	Acta del 15 de enero de 1918.
37	El 18 de enero de 1918 la Legislatura <b>al declarar nulas las elecciones en seis secciones del Municipio de Tenancingo integró un nuevo Ayuntamiento para dicho Municipio.</b>	Acta del 18 de enero de 1918.
38	El 22 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Pueblo de Miraflores del Distrito de Chalco.</b>	Acta del 22 de enero de 1918.
39	El 23 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de El Oro, al revocar las credenciales del Presidente Municipal y del Juez Conciliador que habían sido electos.</b>	Acta del 23 de enero de 1918.
40	El 25 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Zumpango.</b>	Acta del 25 de enero de 1918.
41	El 25 de enero de 1918 la Legislatura <b>al anular las elecciones para Ayuntamiento en el Municipio de Tianguistenco integró un nuevo Ayuntamiento con los suplentes postulados.</b>	Acta del 25 de enero de 1918.
42	El 26 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento en el Municipio de Teotihuacán, al anular la credencial del Presidente Municipal Electo.</b>	Acta del 26 de enero de 1918.
43	El 29 de enero de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Zinacantepec.</b>	Acta del 29 de enero de 1918.
44	El 30 de enero de 1918 la Legislatura <b>aprobó la integración del Ayuntamiento de Rayón después de declarar nulas las credenciales de algunos de sus miembros electos.</b>	Acta del 30 de enero de 1918.

45	El 31 de enero de 1918 la Legislatura al <b>calificar las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Polotitlán readecó la integración de las personas electas.</b>	Acta del 31 de enero de 1918.
46	El 2 de febrero de 1918 la Legislatura le concedió una licencia al Gobernador <u>Agustín Millán</u> para que se trasladara a la Ciudad de México por cuatro días.	Acta del 2 de febrero de 1918.
47	El 2 de febrero de 1918 la Legislatura <b>calificó las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliares de los municipios de: Temoaya, Otumba y Nopaltepec.</b>	Acta del 2 de febrero de 1918.
48	El 6 de febrero de 1918 la Legislatura <b>calificó las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Zacualpan, Sultepec, Timilpan y Jaltenco.</b>	Acta del 6 de febrero de 1918.
49	El 8 de febrero de 1818 la Legislatura <b>calificó las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Otumba y Santa Cruz Atizapán.</b>	Acta del 8 de febrero de 1818.
50	El 12 de febrero de 1918 la Legislatura <b>calificó las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de San Mateo Atenco.</b>	Acta del 12 de febrero de 1918.
51	El 21 de febrero de 1918 la Legislatura nombró <b>como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Gabino Hernández.</b>	Acta del 21 de febrero de 1918.
52	El 27 de febrero de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado Malaquías Huitrón. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como Secretario Propietario al Diputado Protasio I. Gómez y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Pichardo y José López Bonaga.	Acta del 27 de febrero de 1918.
53	El 2 de marzo de 1918 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia por tres días para salir del territorio del Estado.	Acta del 2 de marzo de 1918.
54	El 13 de marzo de 1918 la Legislatura le concedió una licencia para separarse de su cargo hasta por seis meses a Andrés Molina Enríquez como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 13 de marzo de 1918.
55	El 19 de marzo de 1918 la Legislatura aprobó la renuncia presentada por Octavio Bautista al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 19 de marzo de 1918.
56	El 25 de marzo de 1918 la Legislatura le concedió una licencia para separarse de su cargo por cinco días al Gobernador <u>Agustín Millán</u> .	Acta del 25 de marzo de 1918.
57	El 2 de abril de 1918 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José López Bonaga</b> y como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado.	Acta del 2 de abril de 1918.

58	El 2 de abril de 1918 la Legislatura declaró vacante el puesto de Juez de Primera Instancia del Distrito de El Oro al no asumir el cargo Valentín Villarreal.	Acta del 2 de abril de 1918.
59	El 18 de abril de 1918 la Legislatura les <b>concedió quince días para separarse de su cargo a los diputados: Prócoro Dorantes y Enrique Millán Cejudo.</b>	Acta del 18 de abril de 1918.
60	El 24 de abril de 1918 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto 51</u> , por la que se pretendía prohibir el ejercicio sin título oficial de Abogado en los tribunales, con excepción de los pasantes de dicha profesión <u>No se publicó</u>	Acta del 1 de mayo de 1928.
61	El 1 de mayo de 1918 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Raymundo R. Cárdenas</b> y como Vicepresidente al Diputado Gabino Hernández.	Acta del 1 de mayo de 1918.
62	El 25 de mayo de 1918 la Legislatura acordó que el Gobernador <b>convocara a elecciones extraordinarias en el Municipio de Texcalyacac.</b>	Acta del 25 de mayo de 1918.
63	El 28 de mayo de 1918 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Malaquías Huitrón.</b> Nombró como Vocal al Diputado Gabino Hernández, como Secretario al Diputado David Espinosa García y como suplentes a los diputados: Carlos Pichardo y Carlos Campos.	Acta del 28 de mayo de 1918.
64	El 30 de mayo de 1918 la Legislatura al <b>calificar las elecciones extraordinarias del Municipio de Tepetzotlán, nombró a los integrantes de dicho Ayuntamiento y a los jueces conciliadores.</b>	Acta del 30 de mayo de 1918.
65	El 31 de mayo de 1918 la Legislatura al <b>calificar las elecciones extraordinarias del Municipio de Nextlalpan nombró a los integrantes de dicho Ayuntamiento y a los jueces conciliadores.</b>	Acta del 31 de mayo de 1918.
66	El 7 de junio de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Protasio I. Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Prócoro Dorantes, como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Pichardo y Miguel Flores y como Secretario Suplente al Diputado Germán García Salgado.	Acta del 7 de junio de 1918.
67	El 18 de junio de 1918 la Legislatura <b>declaró buenas y legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ocoyoacac.</b>	Acta del 18 de junio de 1918.
68	El 13 de julio de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Carlos Campos.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Gabino Hernández, como secretarios propietarios a los diputados: Prócoro Dorantes y Enrique Millán Cejudo y como Primer Secretario Suplente al Diputado José López Bonaga.	Acta del 13 de julio de 1918.



69	El 5 de agosto de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Tranquilino Salgado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado David Espinosa García, como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Campos y José López Bonaga y como secretarios suplentes a los diputados: Miguel Flores y Germán García Salgado.	Acta del 5 de agosto de 1918.
70	El 9 de agosto de 1918 la Legislatura <b>integró la Comisión Escrutadora de la Elección de Senadores del Estado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 9 de agosto de 1918.
71	El 12 de agosto de 1918 la Legislatura constituida en Colegio Electoral acordó entregar las cartas credenciales como Senador Propietario a Darío López y como Senador Suplente a José Guzmán.	Acta del 12 de agosto de 1918.
72	El 28 de agosto de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado Protasio I. Gómez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Malaquías Huitrón y Miguel Flores y como secretarios suplentes a los diputados: Raymundo R. Cárdenas y Enrique Millán Cejudo.	Acta del 28 de agosto de 1918.
73	El 26 de septiembre de 1918 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que determinara las causas por las que la Comisión de Gobernación no había formulado el dictamen sobre el Reglamento para Ayuntamientos.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1918.
74	El 1 de octubre de 1918 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Protasio I. Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Isidro Becerril.	Acta del 1 de octubre de 1918.
75	El 15 de octubre de 1918 la Legislatura al <b>erigirse en Gran Jurado absolvió de las responsabilidades que le imputaron al Juez de Primera Instancia del Distrito de Lerma.</b>	Acta del 15 de octubre de 1918.
76	El 23 de octubre de 1918 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por 20 días al Diputado Miguel Flores.</b>	Acta del 23 de octubre de 1918.
77	El 24 de octubre de 1918 la Legislatura <b>integró una comisión de su seno, para que recogiera datos del Ejecutivo del Estado sobre el pago de sus sueldos a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.</b>	Acta del 24 de octubre de 1918.
78	El 30 de octubre de 1918 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Joquín García Luna</u> una licencia hasta por diez días para salir fuera del territorio del Estado al arreglo de asuntos públicos.	Acta del 30 de octubre de 1918.

79	El 1 de noviembre de 1918 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado David Espinosa García</b> y como Vicepresidente al Diputado Germán García Salgado.	Acta del 1 de noviembre de 1918.
80	El 7 de noviembre de 1918 la Legislatura reunida en Gran Jurado <b>exoneró al Juez de Primera Instancia del Distrito de Zumpango al desistirse el acusador.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1918.
81	El 13 de noviembre de 1918 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Prócoro Dorantes.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1918.
82	El 13 de noviembre de 1918 la Legislatura le concedió una licencia a José Colón para separarse temporalmente del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de noviembre de 1918.
83	El 19 de noviembre de 1918 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Joaquín García Luna</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por cinco días.	Acta del 19 de noviembre de 1918.
84	El 27 de noviembre de 1918 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Carlos Campos.</b> Nombró como Vocal al Diputado Raymundo R. Cárdenas, como Secretario al Diputado Germán García Salgado y como suplentes a los diputados: Malaquías Huitrón y David Espinosa García.	Acta del 27 de noviembre de 1918.
85	El 28 de noviembre de 1918 la Legislatura prorrogó por tres días la licencia que le concedió al Gobernador <u>Joaquín García Luna</u> para separarse de su cargo.	Acta del 28 de noviembre de 1918.
86	El 29 de noviembre de 1918 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de Zumpango y Oztolotepec.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1918.
87	El 17 de diciembre de 1918 la Diputación Permanente le prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1919 la licencia que el concedió a Joaquín García Luna, para que separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 17 de diciembre de 1918.
88	El 24 de diciembre de 1918 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Malaquías Huitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado, como secretarios propietarios a los diputados: José López Bonaga y Carlos Campos y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Pichardo y Gabino Hernández.	Acta del 24 de diciembre de 1918.
89	El 27 de diciembre de 1918 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones del Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Teotihuacán, El Oro y Texcoco.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1918.

90	El 30 de diciembre de 1918 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliares en el Municipio de Tonatico.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1918.
91	El 30 de diciembre de 1918 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Nextlalpan.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1918.
92	El 31 de diciembre de 1918 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Tenango.</b>	Acta del 31 de diciembre de 1918.
93	El 10 de enero de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Metepec, Zinacantepec e Ixtlahuaca.</b>	Acta del 10 de enero de 1919.
94	El 17 de enero de 1919 la Diputación Permanente al <b>declarar nulas las elecciones en el Municipio de Temoaya designó a los integrantes de su Ayuntamiento y a los jueces conciliadores.</b>	Acta del 17 de enero de 1919.
95	El 21 de enero de 1919 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Joaquín García Luna</u> una licencia por seis días para separarse del territorio del Estado.	Acta del 21 de enero de 1919.
96	El 21 de enero de 1919 la Diputación Permanente le concedió a Manuel Martínez Ortiz una licencia por tres meses para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 21 de enero de 1919.
97	El 21 de enero de 1919 la Diputación Permanente le concedió a Néstor González una licencia por tres meses para seguir separado del cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México.	Acta del 21 de enero de 1919.
98	El 13 de febrero de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones realizadas en los municipios de: Jilotepec y Tultitlán.</b>	Acta del 13 de febrero de 1919.
99	El 15 de febrero de 1919 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Joaquín García Luna</u> una licencia por seis días para salir del Estado.	Acta del 15 de febrero de 1919.
100	El 25 de febrero de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Campos</b> y la Vicepresidencia del Diputado José López Bonaga. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Malaquías Huitrón y Germán García Salgado y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Pichardo y Miguel Flores.	Aviso del 5 de marzo de 1919.
101	El 28 de febrero de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Timilpan y Toluca.</b>	Acta del 28 de febrero de 1919.
102	El 28 de febrero de 1919 la Diputación Permanente La Diputación Permanente al <b>declarar nula la elección del Presidente Municipal de Cuautitlán, designó otra persona en dicho cargo.</b>	Acta del 28 de febrero de 1919.

103	El 18 de marzo de 1919 la Legislatura determinó que no tenía atribuciones para conocer y aprobar los presupuestos de egresos municipales sino únicamente los de ingresos.	Acta del 18 de marzo de 1919.
104	El 18 de marzo de 1919 la Legislatura excitó al Ejecutivo del Estado para que les exigiera a los ayuntamientos la remisión de los proyectos de presupuestos de ingresos municipales.	Acta del 18 de marzo de 1919.
105	El 20 de marzo de 1919 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones del Ayuntamiento de Toluca con la sustitución de algunos de sus miembros.</b>	Acta del 20 de marzo de 1919.
106	El 25 de marzo de 1919 la Legislatura prorrogó por veinte días la licencia concedida a Néstor González para seguir separado del cargo de Procurador General de Justicia.	Acta del 25 de marzo de 1919.
107	El 1 de abril de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Protasio I. Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Tranquilino Salgado.	Acta del 1 de abril de 1919.
108	El 2 de abril de 1919 la Legislatura le prorrogó por quince días la licencia para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México a Manuel Martínez Ortiz.	Acta del 2 de abril de 1919.
109	El 15 de abril de 1919 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para practicar una visita a varios distritos por diez días.	Acuerdo del 15 de abril de 1919.
110	El 22 de abril de 1919 la Legislatura le concedió una licencia al Gobernador <u>Agustín Millán</u> por cinco días para trasladarse a la Ciudad de México.	Acta del 22 de abril de 1919.
111	El 24 de abril de 1919 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por veinte días al Diputado Raymundo R. Cárdenas.</b>	Acta del 24 de abril de 1919.
112	El 1 de mayo de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Prócoro Dorantes</b> y como Vicepresidente al Diputado Raymundo R. Cárdenas (Periódico Oficial: 10/05/1919).	Aviso del 1 de mayo de 1919.
113	El 27 de mayo de 1919 la Legislatura le concedió una licencia al Gobernador <u>Agustín Millán</u> hasta por diez días para ir a la Capital de la República.	Acta del 27 de mayo de 1919.
114	El 28 de mayo de 1919 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Protasio I. Gómez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Malaquías Huitrón, como Secretario al Diputado José López Bonaga y como suplentes a los diputados: David Espinoza García y Carlos Pichardo (Periódico Oficial: 4/06/1919).	Aviso del 28 de mayo de 1919.

115	El 31 de mayo de 1919 la Legislatura aprobó la minuta del decreto por la que <b>reformó el artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para determinar que las contribuciones se dividirían en territoriales y relativas a servicios de carácter general.</b>	Acta del 31 de mayo de 1919.
116	El 9 de junio de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Tranquilino Salgado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Carlos Pichardo, como secretarios propietarios a los diputados: Isidro Becerril y José López Bonaga y como suplentes a los diputados: Enrique Millán Cejudo y Miguel Flores (Periódico Oficial: 14/06/1919).	Aviso del 9 de junio de 1919.
117	El 13 de junio de 1919 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: José López Bonaga, Protasio I. Gómez, Isaac Colín, Raymundo R. Cárdenas y Carlos Campos.</b>	Acta del 13 de junio de 1919.
118	El 13 de junio de 1919 la Legislatura <b>nombró como integrantes del Gran Jurado a los diputados: Tranquilino Salgado, Presidente; Raymundo R. Cárdenas, Vocal; Isaac Colín, Secretario, y suplentes: Carlos Pichardo e Isidro Becerril.</b>	Acta del 13 de junio de 1919.
119	El 18 de junio de 1919 la Legislatura acordó publicar la relación de las <b>comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría y Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 18 de junio de 1919.
120	El 25 de junio de 1919 la Legislatura le <b>concedió una prórroga por dos días al Diputado Enrique Millán Cejudo para seguir separado de su cargo.</b>	Acta del 25 de junio de 1919.
121	El 27 de junio de 1919 la Legislatura les concedió una pensión vitalicia: a Enriqueta O. viuda de Garza, Juan Sánchez Gómez y Luz E. viuda de Aguilar e hijas.	Acta del 27 de junio de 1919.
122	El 28 de junio de 1919 la Legislatura le concedió una pensión vitalicia a Juan Rodríguez.	Acta del 28 de junio de 1919.
123	El 8 de julio de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Gabino Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Malaquías Huitrón.	Acta del 8 de julio de 1919.
124	El 9 de julio de 1919 la Diputación Permanente <b>nombró a Carlos V. Franco como Oficial Mayor Redactor de Actas Interino de la Legislatura.</b>	Acta del 9 de julio de 1919.
125	El 2 de agosto de 1919 la Diputación Permanente aceptó la renuncia presentada por el Síndico y los regidores del Ayuntamiento de Zacualpan.	Acta del 2 de agosto de 1919.

126	El 9 de agosto de 1919 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia hasta por cinco días para pasar a la Ciudad de México al arreglo de asuntos oficiales.	Acta del 9 de agosto de 1919.
127	El 12 de agosto de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Carlos Pichardo</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Campos.	Noticia del 12 de agosto de 1919.
128	El 15 de agosto de 1919 la Legislatura al <b>constituirse en Gran Jurado determinó separar de su cargo al Juez de Primera Instancia del Distrito de Jilotepec Miguel Garfias Rodríguez.</b>	Acta del 15 de agosto de 1919.
129	El 16 de agosto de 1919 la Diputación Permanente prorrogó por cinco días la licencia que le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> , para pasar a la Ciudad de México al arreglo de asuntos oficiales.	Acta del 16 de agosto de 1919.
130	El 19 de agosto de 1919 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía expedir la Ley General del Empleado Público en el Estado de México. <u>No se publicó</u>	Acta del 19 de agosto de 1919.
131	El 22 de agosto de 1919 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Agustín Millán</u> para separarse de su cargo por ocho días.	Acta del 22 de agosto de 1919.

**XXVII Legislatura Constitucional (1919-1920)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias bajo la Presidencia del Diputado Electo Apolo Flores</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Salvador V. Gordillo. Nombro como secretarios a los diputados electos: Alfonso Giles y Juan Ozuna.	Acta del 23 de agosto de 1919.
2	El 23 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Isidro Izquierdo y Ricardo Zúñiga Merino.</b>	Acta del 23 de agosto de 1919.
3	El 27 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: José Luis Solórzano, Ricardo Zúñiga Merino, Félix García, Isidro Izquierdo, Salvador V. Gordillo, Juan Ozuna, Alfonso Giles D., José María Zendejas, Apolo Flores, Daniel Basurto Romero, Manuel Hernández Bravo y Luis Hernández.</b>	Acta del 27 de agosto de 1919.
4	El 27 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Aureo Garcés, José de la Serna, Mariano León, Francisco J. Díaz Leal, Manuel Alvear, Waldo Cienfuegos, Ismael Arce, Ernesto G. González, Guadalupe Sánchez, Arturo Fajardo Carbajal, Agustín Téllez y Félix Galicia.</b>	Acta del 27 de agosto de 1919.
5	El 27 de agosto de 1919 la Legislatura <b>declaró falsa la credencial que la Junta Computadora le entregó a Ignacio G. Sanabria como Diputado Electo.</b>	Acta del 27 de agosto de 1919.
6	El 28 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Julián H. Padilla y Martiniano F. Mendiola, así como de los diputados suplentes: Leopoldo Quezada y Daniel Galindo.</b>	Acta del 28 de agosto de 1919.
7	El 28 de agosto de 1919 la Legislatura <b>declaró nula la credencial extendida por la Junta Computadora a favor de Guadalupe García como Diputado Propietario.</b>	Acta del 28 de agosto de 1919.
8	El 30 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Miguel Flores y Leonardo M. Ballesteros, así como de los diputados suplentes: Manuel H. Trujillo (Distrito X de Ixtlahuaca) e Ignacio Quiroz Gutiérrez.</b>	Acta del 30 de agosto de 1919.
9	El 30 de agosto de 1919 la Legislatura <b>no aprobó la carta credencial del Ciudadano Raymundo R. Cárdenas, electo por el Distrito de Tlalnepantla.</b>	Acta del 30 de agosto de 1919.
10	El 30 de agosto de 1919 la Legislatura <b>dejó en suspenso la aprobación de las cartas credenciales de los diputados electos: Carlos Campos y José López Bonaga.</b>	Acta del 30 de agosto de 1919.

11	El 30 de agosto de 1919 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Isidro Izquierdo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Salvador V. Gordillo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Julián H. Padilla y Alfonso Giles D. y como secretarios suplentes a los diputados electos: Manuel Hernández Bravo y José María Zendejas (Gaceta del Gobierno: 13/09/1919).	Noticia del 30 de agosto de 1919.
12	El 3 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Alfonso Giles D., José María Zendejas, Juan Ozuna, Martiniano F. Mendiola y Miguel Flores.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1919.
13	El 3 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora de Gran Jurado a los diputados: Alfonso Giles D., José María Zendejas, Juan Ozuna, Martiniano F. Mendiola y Miguel Flores.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1919.
14	El 3 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para separarse de su cargo por cinco días.	Acta del 3 de septiembre de 1919.
15	El 4 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>nombró como suplentes de la Sección Instructora de Gran Jurado a los diputados: Salvador V. Gordillo y Leonardo M. Ballesteros.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1919.
16	El 4 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>aprobó los nombramientos de los diputados integrantes de las comisiones permanentes: Primera y Segunda de Puntos Constitucionales.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1919.
17	El 5 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>aprobó el nombramiento de los diputados integrantes de la Comisión Primera de Gobernación.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1919.
18	El 5 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió una licencia para separarse de su cargo hasta por seis meses al Gobernador <u>Agustín Millán</u> .	Acta del 5 de septiembre de 1919.
19	El 6 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por quince días.	Acta del 6 de septiembre de 1919.
20	El 9 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de integrantes de las comisiones permanentes: de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Marina, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspector de la Contaduría y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1919.
21	El 11 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por seis meses.	Acta del 11 de septiembre de 1919.



22	El 16 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió una licencia para separarse de su cargo por cinco días al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> para atender asuntos en la Ciudad de México.	Acta del 16 de septiembre de 1919.
23	El 23 de septiembre de 1919 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Manuel Hernández Bravo una licencia por diez días para separarse de su cargo, a fin de atender sus problemas de salud.</b>	Acta del 23 de septiembre de 1919.
24	El 25 de septiembre de 1919 la Legislatura <b>nombró a Darío Espinosa como Contador General de Glosa</b> (Gaceta del Gobierno: 4/10/1919).	<b>Decreto 5</b> del 25 de septiembre de 1919.
25	El 25 de septiembre de 1919 la Legislatura le concedió una licencia para separarse temporalmente del cargo de Magistrado del Tribunal Superior Justicia del Estado de México a Eugenio Sánchez.	Acta del 25 de septiembre de 1919.
26	El 1 de octubre de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Luis Solórzano</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix García.	Acta del 1 de octubre de 1919.
27	El 4 de octubre de 1919 la Legislatura le <b>prorrogó por diez días la licencia para separarse de su cargo al Diputado Manuel Hernández Bravo.</b>	Acta del 4 de octubre de 1919.
28	El 23 de octubre de 1919 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> un permiso para atravesar el Distrito Federal, para trasladarse a la Ciudad de Texcoco.	Acta del 23 de octubre de 1919.
29	El 28 de octubre de 1919 la Legislatura le otorgó al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> una licencia para separarse de su cargo por ocho días.	Acuerdo 28 de octubre de 1919.
30	El 31 de octubre de 1919 la Legislatura <b>integró una comisión para recibir en el Puerto de Veracruz los restos del poeta Amado Nervo.</b>	Acta del 31 de octubre de 1919.
31	El 1 de noviembre de 1919 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Miguel Flores</b> y como Vicepresidente al Diputado José López Bonaga.	Acta del 1 de noviembre de 1919.
32	El 1 de noviembre de 1919 la Legislatura le prorrogó por un mes la licencia que le concedió a Néstor González para separarse del cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México.	Acta 1 del 1 de noviembre de 1919.
33	El 4 de noviembre de 1919 la Legislatura prorrogó por ocho días la licencia que le concedió al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> para trasladarse a la Capital de la República.	Acta del 4 de noviembre de 1919.
34	El 5 de noviembre de 1919 la Legislatura <b>acordó devolverle la carta credencial al presunto Diputado Raymundo R. Cárdenas.</b>	Acta del 5 de noviembre de 1919.
35	El 5 de noviembre de 1919 la Legislatura acordó que se <b>les abonaran sus sueldos íntegros a los empleados de su Secretaría.</b>	Acta del 5 de noviembre de 1919.

36	El 6 de noviembre de 1919 la Legislatura admitió la renuncia que del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México hizo Manuel M. Ortiz.	Acta del 6 de noviembre de 1919.
37	El 6 de noviembre de 1919 la Legislatura admitió la renuncia que del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México hizo Manuel M. Ortiz.	Acta del 6 de noviembre de 1919.
38	El 22 de noviembre de 1919 la Legislatura acordó consignar ante la Procuraduría General de Justicia a los integrantes de la Junta Computadora del Distrito de Jilotepec por haber expedido dos credenciales a distintas personas para ocupar el cargo de Diputado.	Acta del 22 de noviembre de 1919.
39	El 25 de noviembre de 1919 la Legislatura le aceptó a Francisco Carbajal la renuncia al Cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia	Acta del 22 de noviembre de 1919.
40	El 25 de noviembre de 1919 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía nombrar a Alfredo Ortega como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 22 de noviembre de 1919.
41	El 26 de noviembre de 1919 la Legislatura prorrogó por tiempo indefinido la licencia concedida a Eugenio Sánchez, para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 26 de noviembre de 1919.
42	El 26 de noviembre de 1919 la Legislatura le aceptó a Benigno Hernández la renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito.	Acta del 26 de noviembre de 1919.
43	El 27 de noviembre de 1919 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Ricardo Zúñiga Merino.</b> Nombró como Vocal al Diputado Apolo Flores, como Secretario al Diputado Alfonso Giles D. y como suplentes a los diputados: Daniel Basurto Romero y José López Bonaga.	Acta del 27 de noviembre de 1919.
44	El 27 de noviembre de 1919 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora de Gran Jurado con el Diputado Carlos Campos, como Presidente y como miembros los diputados: Martiniano F. Mendiola y Juan Ozuna.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1919.
45	El 28 de noviembre de 1919 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía nombrar a Alfredo Ortega como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 28 de noviembre de 1919.
46	El 29 de noviembre de 1919 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía efectuar una reforma integral a la Ley de Egresos del Estado de México para el Año Fiscal del 1 de julio de 1919 al 30 de junio de 1920, para ajustar el monto de diversas partidas presupuestales.	Acta del 29 de noviembre de 1919.
47	El 29 de noviembre de 1919 la Legislatura le concedió una licencia para separarse de su cargo por seis días al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola.</u>	Acuerdo del 29 de noviembre de 1919.

48	El 30 de noviembre de 1919 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía reformar la Ley de Ingresos del Estado de México para el Año Económico del 1 de julio de 1919 al 30 de junio de 1920, para modificar las tarifas del impuesto aplicado a los propietarios o arrendatarios de montes.	Acta del 30 de noviembre de 1919.
49	El 12 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Temoaya, Atlacomulco, Otumba, San Felipe del Progreso, Capulhuac, San Antonio la Isla y Polotitlán.</b>	Acta del 12 de diciembre de 1919.
50	El 12 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>les concedió vacaciones por un periodo de quince días a los empleados de su Secretaría.</b>	Acta del 12 de diciembre de 1919.
51	El 17 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tezoyuca, Jiquipilco, Ixtapan de la Sal, Zinacantepec, Jilotepec y Mexicaltzingo.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1919.
52	El 20 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tejupilco, Tianguistenco, Metepec y Villa Guerrero.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1919.
53	El 29 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en los municipios: de Melchor Ocampo y Otzolotepec.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1919.
54	El 29 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Chimalhuacán.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1919.
55	El 30 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Zacualpan, Ecatepec, Almoloya de Juárez, Temascalcingo y El Oro.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1919.
56	El 31 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: San Mateo Atenco y Toluca.</b>	Acta del 31 de diciembre de 1919.
67	El 31 de diciembre de 1919 la Diputación Permanente le prorrogó a Joaquín García Luna la licencia por un año más para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 31 de diciembre de 1919.
58	El 3 de enero de 1920 la Diputación Permanente <b>aprobó la cantidad de \$200.00 para gratificar a los empleados de la Secretaría del Congreso por los servicios extraordinarios que prestaron.</b>	Acta del 3 de enero de 1920.
59	El 8 de enero de 1920 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> para pasar al Distrito de Chalco a practicar una visita oficial, pudiendo atravesar el Distrito Federal.	Acta del 8 de enero de 1920.

60	El 14 de enero de 1920 la Diputación Permanente le concedió una licencia a Néstor González para que siguiera separado del cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México por dos meses y medio.	Acta del 14 de enero de 1920.
61	El 14 de enero de 1920 la Diputación Permanente le <b>concedió una licencia para para separarse hasta por tres meses del cargo de Contador General de Glosa a Darío Espinoza.</b>	Acta del 14 de enero de 1920.
62	El 16 de enero de 1920 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Carlos Campos.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Félix García y como secretarios a los diputados: Luis Hernández e Isidro Izquierdo.	Acta del 16 de enero de 1920.
63	El 17 de enero de 1920 la Diputación Permanente <b>aprobó los dictámenes correspondientes a la revisión de los expedientes electorales de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Amatepec, Nextlalpan, Tenancingo, Almoloya del Río y Acolman.</b>	Acta del 17 de enero de 1920.
64	El 19 de enero de 1920 la Legislatura le aceptó a Carlos Baños la renuncia que hizo al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 19 de enero de 1920.
65	El 20 de enero de 1920 la Diputación Permanente <b>aprobó el dictamen correspondiente a la revisión de los expedientes electorales de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Donato Guerra.</b>	Acta del 20 de enero de 1920.
66	El 22 de enero de 1920 la Legislatura <b>acordó que los diputados cooperaran con un día de sus dietas para los damnificados de Puebla y Veracruz.</b>	Acta del 22 de enero de 1920.
67	El 27 de enero de 1920 la Diputación Permanente acordó otorgarle una licencia al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> para que pudiera atravesar el Distrito Federal, a fin de que pudiera asistir a una visita oficial al Distrito de Cuautitlán.	Acta del 27 de enero de 1920.
68	El 30 de enero de 1920 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Manuel Hernández Bravo una licencia para separarse de su cargo por diez días.</b>	Acta del 30 de enero de 1920.
69	El 4 de febrero de 1920 la Diputación Permanente <b>aprobó el dictamen correspondiente a la revisión de los expedientes electorales de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tlalnepantla.</b>	Acta del 4 de febrero de 1920.
70	El 6 de febrero de 1920 la Diputación Permanente <b>aprobó el dictamen correspondiente a la revisión de los expedientes electorales de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Timilpan.</b>	Acta del 6 de febrero de 1920.
71	El 25 de febrero de 1920 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Francisco Javier Gaxiola</u> una licencia para separarse de su cargo por cinco días.	Acta del 25 de febrero de 1920.

72	El 26 de febrero de 1920 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Félix García</b> y la Vicepresidencia del Diputado Apolo Flores. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Miguel Flores y José López Bonaga y como secretarios suplentes a los diputados: Luis Hernández y Manuel Hernández Bravo.	Acta del 26 de febrero de 1920.
73	El 2 de marzo de 1920 la Legislatura <b>autorizó la integración de las comisiones especiales de: Presupuesto de Egresos y Presupuesto de Ingresos.</b>	Acta del 2 de marzo de 1920.
74	El 4 de marzo de 1920 la Legislatura le aceptó la renuncia a Néstor González al cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México.	Acta del 4 de marzo de 1920.
75	El 5 de marzo de 1920 la Legislatura le <b>concedió una licencia para no asistir a las sesiones al Diputado Leonardo M. Ballesteros, para restablecer su salud.</b>	Acta del 5 de marzo de 1920.
76	El 8 de marzo de 1920 la Legislatura <b>aprobó la designación de integrantes de las comisiones especiales de Presupuesto de Egresos y Presupuesto de Ingresos.</b>	Acta del 8 de marzo de 1920.
77	El 9 de marzo de 1920 la Legislatura <b>aprobó la designación de integrantes de la Comisión Especial de los Presupuestos Municipales.</b>	Acta del 9 de marzo de 1920.
78	El 16 de marzo de 1920 la Legislatura le aceptó a Miguel Román su renuncia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 16 de marzo de 1920.
79	El 19 de marzo de 1920 la Legislatura le aceptó a Francisco F. Ruiz su renuncia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 19 de marzo de 1920.
80	El 27 de marzo de 1920 la Legislatura le concedió a Enrique del Castillo una licencia para separarse seis meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 27 de marzo de 1920.
81	El 29 de marzo de 1920 la Legislatura <b>acordó suspender sus labores hasta el día 5 de abril.</b>	Acta del 29 de marzo de 1920.
82	El 29 de marzo de 1920 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo por quince días al Diputado Alfonso Giles.</b>	Acta del 29 de marzo de 1920.
83	El 7 de abril de 1920 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Apolo Flores</b> y como Vicepresidente al Diputado José Luis Solórzano.	Acta del 7 de abril de 1920.
84	El 13 de abril de 1920 la Legislatura le <b>concedió licencia al Diputado Manuel Hernández Bravo para que faltara a sus sesiones en el mes de abril.</b>	Acta del 13 de abril de 1920.

85	El 16 de abril de 1920 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Agustín Millán</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por cinco días.	Acta del 16 de abril de 1920.
86	El 16 de abril de 1920 la Legislatura secundó una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión presentada por la Legislatura del Estado de Sinaloa, por la que se reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que se finquen responsabilidades al Presidente de la República cuando vulnere la voluntad del pueblo manifestada en los comicios electorales.	Acta del 16 de abril de 1920.
87	El 20 de abril de 1920 la Legislatura <b>acordó que se enviara un telegrama al Presidente de la República Venustiano Carranza, haciéndole presentes sus votos de confianza en el actual conflicto.</b>	Acta del 20 de abril de 1920.
88	El 21 de abril de 1920 la Legislatura autorizó a <u>Agustín Millán</u> para que desempeñara simultáneamente el cargo de Gobernador con el de Jefe de las Operaciones Militares del Estado.	Acta del 21 de abril de 1920.
89	El 22 de abril de 1920 la Legislatura <b>aprobó el dictamen de las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Chapa de Mota.</b>	Acta del 22 de abril de 1920.
90	El 22 de abril de 1920 la Legislatura al <b>aprobar el dictamen referente a las elecciones de Ayuntamiento en el Municipio de Timilpan, dispuso que se llamaran al Presidente Municipal y Síndico suplentes.</b>	Acta del 22 de abril de 1920.
91	El 28 de abril de 1920 la Legislatura le prorrogó a Daniel Guardiola la licencia que le concedió para separarse del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia hasta el 30 de abril.	Acta del 28 de abril de 1920.
92	El 1 de mayo de 1920 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Giles D.</b> y como Vicepresidente al Diputado Daniel Basurto Romero.	Acta del 1 de mayo de 1920.

### XXVII Legislatura Constitucional (1821)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXVII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Agustín Domínguez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Silvano García. Nombró como Secretario al Diputado Electo Enrique Ortiz Gómez.	Acta del 23 de enero de 1921.
2	El 23 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la primera comisión revisora de las cartas credenciales de los diputados con los diputados electos: José Beltrán y Vivanco, Agustín Domínguez y Genaro Barrera y la segunda comisión con los diputados electos: Ramón Sánchez Albarrán, Silvano García y Clemente Trueba.</b>	Acta del 23 de enero de 1921.
3	El 27 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>le concedió una licencia por tres días para no asistir a las sesiones al Diputado Electo Jorge A. Vargas.</b>	Acta del 27 de enero de 1921.
4	El 27 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Silvano García, Félix García, Enrique Ortiz Gómez, Jenaro Barrera, José Beltrán y Vivanco, Carlos Raúl Reyna, Clemente Trueba, Félix Galicia y Agustín Domínguez.</b>	Acta del 27 de enero de 1921.
5	El 27 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Rafael M. Hidalgo, Honorio Ángulo, Juan Rosas Talavera, Gustavo Graff, Jesús Ballesteros, Imán González y González, Felipe Galicia, Trinidad González y Juan Rojas.</b>	Acta del 27 de enero de 1921.
6	El 28 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Raymundo R. Cárdenas y Zenón Juárez y de los diputados suplentes: Malaquías Huitrón y José G. González.</b>	Acta del 28 de enero de 1921.
7	El 31 de enero de 1921 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Alfonso Castillo y Emiliano Siurob y de los diputados suplentes: Ismael Arce y Carlos V. Franco.</b>	Acta del 31 de enero de 1921.
8	El 31 de enero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Beltrán Vivanco.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Clemente Trueba, como secretarios suplentes a los diputados: Silvano García y Agustín D. Domínguez y como secretarios suplentes a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Zenón Juárez.	Acta del 31 de enero de 1921.
9	El 2 de febrero de 1921 la Legislatura <b>integró la Comisión Revisora de los Expedientes Relativos a la Elección del Gobernador del Estado.</b>	Acta del 2 de febrero de 1921.

10	El 3 de febrero de 1921 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado Jorge A. Vargas y la de su Suplente Guadalupe Sánchez.</b>	Acuerdo del 3 de febrero de 1921.
11	El 8 de febrero de 1921 la Legislatura <b>aprobó la carta credencial del Diputado José Bernal Reyes y la de sus Suplente Juan Murillo.</b>	Acta del 8 de febrero de 1921.
12	El 11 de febrero de 1921 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados: Ramón Sánchez Albarrán y Leopoldo Ezeta, así como de sus suplentes: Miguel Hernández e Ignacio F. Sanabria.</b>	Acta del 11 de febrero de 1921.
13	El 11 de febrero de 1921 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso Extraordinario, presidida por el Diputado Alfonso Castillo.</b> Nombró como vocales propietarios a los diputados: Jenaro Barrera y José Beltrán Vivanco y como vocales suplentes a los diputados: Silviano García y Ramón Sánchez Albarrán.	Acta del 11 de febrero de 1921.
14	El 28 de febrero de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Jenaro Barrera y la Vicepresidencia del Diputado Agustín D. Domínguez.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Ramón Sánchez Albarrán y Enrique Ortiz Gómez y como secretarios suplentes a los diputados: Félix García y Leopoldo Ezeta (Gaceta del Gobierno: 2/03/1921).	Comunicado del 28 de febrero de 1921.
15	El 28 de febrero de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de jueces conciliadores e integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Donato Guerra.</b>	Acta del 28 de febrero de 1921.
16	El 2 de marzo de 1921 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Félix García, Alfonso Castillo, Silviano García, Raymundo R. Cárdenas y Enrique Ortiz Gómez.</b>	Acta del 2 de marzo de 1921.
17	El 2 de marzo de 1921 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: José Beltrán y Vivanco, Enrique Ortiz Gómez y Félix García.</b>	Acta del 2 de marzo de 1921.
18	El 2 de marzo de 1921 la Legislatura aprobó la renuncia de Raymundo García como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 2 de marzo de 1921.
19	El 2 de marzo de 1921 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que pretendía nombrar a Víctor González como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 2 de marzo de 1921.
20	El 2 de marzo de 1921 la Legislatura al <b>aprobar la renuncia de Julio Cárdenas como Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso nombró en su lugar a Aurelio J. Venegas.</b>	Acta del 2 de marzo de 1921.



21	El 9 de marzo de 1921 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de sus comisiones permanentes: de Justicia (1ª y 2ª), de Gobernación (1ª y 2ª), de Hacienda (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), de Instrucción Pública (1ª y 2ª), de Fomento (1ª y 2ª), de Trabajo y Previsión Social (1ª y 2ª), de Guerra y Milicia (1ª y 2ª), de Poderes (1ª y 2ª), de Corrección de Estilo (1ª y 2ª), Inspectoría de la Contaduría de Glosa (1ª y 2ª) y de Estadística y División Territorial (1ª y 2ª)</b> (Gaceta del Gobierno: 9/04/1921).	Lista del 9 de marzo de 1921.
22	El 11 de marzo de 1921 la Legislatura le aceptó a Néstor González una licencia por dos meses para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México por dos meses.	Acta del 11 de marzo de 1921.
23	El 14 de marzo de 1921 la Legislatura al <b>declarar incapacitado a Germán González Martínez para ser Presidente Municipal de San Mateo Atenco, nombró como Presidente Municipal Suplente a Simón Ortega.</b>	Acta del 14 de marzo de 1921.
24	El 15 de marzo de 1921 la Legislatura nombró como jueces de primera instancia a: Miguel Reyes Retana y Luis Corona.	Acta del 15 de marzo de 1921.
25	El 16 de marzo de 1921 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar una iniciativa de decreto del Ejecutivo del Estado, para la instalación de una Escuela Granja.</b>	Acta del 16 de marzo de 1921.
26	El 16 de marzo de 1921 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ozumba.</b>	Acta del 16 de marzo de 1921.
27	El 16 de marzo de 1921 la Legislatura <b>validó las elecciones para integrar Ayuntamiento en el Municipio de Atlautla.</b>	Acta del 16 de marzo de 1921.
28	El 17 de marzo de 1921 la Legislatura le aceptó a Silverio Vázquez Monfort su renuncia al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 17 de marzo de 1921.
29	El 30 de marzo de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento en el Municipio de Temascalcingo.</b>	Acta del 30 de marzo de 1921.
30	El 2 de abril de 1921 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Clemente Trueba</b> y como Vicepresidente al Diputado Silviano García.	Acta del 2 de abril de 1921.
31	El 2 de abril de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tlatlaya.</b>	Acta del 2 de abril de 1921.
32	El 5 de abril de 1921 la Legislatura <b>aprobó el nombramiento que hizo la Gran Comisión de integrantes de las comisiones Primera y Segunda de Legislación.</b>	Acta del 5 de abril de 1921.

33	El 5 de abril de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Zinacantepec, Soyaniquilpan y Jilotepec.</b>	Acta del 5 de abril de 1921.
34	El 13 de abril de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Joquicingo.</b>	Acta del 13 de abril de 1921.
35	El 19 de abril de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Texcalyacac.</b>	Acta del 19 de abril de 1921.
36	El 29 de abril de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Almoloya del Río.</b>	Acta del 29 de abril de 1921.
37	El 3 de mayo de 1921 la Legislatura le prorrogó por tres meses la licencia que el concedió a Domingo S. Trueba para separarse de su cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 3 de mayo de 1921.
38	El 3 de mayo de 1921 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Beltrán y Vivanco y como Vicepresidente al Diputado Carlos Raúl Reyna (Gaceta del Gobierno: 7/05/1921).</b>	Comunicado del 3 de mayo de 1921.
39	El 10 de mayo de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y Jueces conciliadores de los municipios de Tezoyuca y Amanalco.</b>	Acta del 10 de mayo de 1921.
40	El 13 de mayo de 1921 la Legislatura <b>acordó llamar al Diputado Suplente Juan G. Rojas.</b>	Acta del 13 de mayo de 1921.
41	El 13 de mayo de 1921 la Legislatura en sesión secreta acordó elevar una protesta ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para censurar la actitud de los diputados de la entidad que toleraron que se calumniara a la Sociedad de Toluca.	Acta del 19 de mayo de 1921.
42	El 19 de mayo de 1921 la Legislatura acordó dirigir un telegrama al Diputado Federal Manero para participarle no haberse mezclado en el debate en donde diputados del Congreso de la Unión calumniaron a la Sociedad de Toluca.	Acta del 19 de mayo de 1921.
43	El 25 de mayo de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Nicolás Romero.</b>	Acta del 25 de mayo de 1921.
44	El 25 de mayo de 1921 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que redactara un telegrama de apoyo a la Legislatura del Estado de Yucatán para que se enviara un voto de adhesión al Presidente de la República y a los secretarios.</b>	Acta del 25 de mayo de 1921.
45	El 27 de mayo de 1921 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Clemente Trueba.</b> Nombró como vocales propietarios a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Félix Galicia y como vocales suplentes a los diputados: Félix García y Juan Rojas (Gaceta del Gobierno: 1/06/1921).	Noticia del 27 de mayo de 1921.

46	El 30 de mayo de 1921 la Legislatura acordó concederle al Ayuntamiento de Texcoco el uso del edificio de San Juan de Dios por espacio de 20 años.	Acta del 30 de mayo de 1921.
47	El 30 de mayo de 1921 la Legislatura acordó que el Ayuntamiento de Metepec pagara los alcances deducidos a su ex Tesorero Municipal procedentes de las cuentas de julio de 1917 a mayo de 1918.	Acta del 30 de mayo de 1921.
48	El 15 de julio de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tultitlán.</b>	Acta del 15 de julio de 1921.
49	El 28 de julio de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Carlos Raúl Reyna.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique Ortiz Gómez, a los diputados: Silviano García y Raymundo R. Cárdenas y como prosecretarios a los diputados: José Bernal Reyes y Jorge A. Vargas (Gaceta del Gobierno: 30/07/1921).	Comunicado del 28 de julio de 1921.
50	El 1 de agosto de 1921 la Legislatura <b>acordó llamar al Diputado Suplente Carlos V. Franco.</b>	Acta del 1 de agosto de 1921.
51	El 5 de agosto de 1921 la Diputación Permanente le concedió una licencia para permanecer fuera del Estado hasta por cuatro días al Gobernador <u>Manuel Campos Mena.</u>	Acta del 5 de agosto de 1921.

**XXVIII Legislatura Constitucional (1921-1923)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXVIII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo José Morales Hesse</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Enrique Ortiz Gómez. Nombró como secretarios a los diputados electos: Clemente Trueba y Silvano García.	Acta del 23 de agosto de 1921.
2	El 23 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Jenaro Barrera y Carlos Raúl Reyna.</b>	Acta del 23 de agosto de 1921.
3	El 27 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Ramón Sánchez Albarrán, Félix García, Enrique Ortiz Gómez, Jenaro Barrera, Zenón Suárez, Alfonso Castillo, Carlos Raúl Reyna, Raymundo R. Cárdenas, Emiliano Siurob, Clemente Trueba y José Morales Hesse.</b>	Acta del 27 de agosto de 1921.
4	El 27 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Miguel Hernández, Josefát García, Juan Rosas Talavera, Gustavo Graff, José Estrada Hernández, Ismael Arce, Luis Gómez, Ernesto Salinas, Carlos V. Franco, Agustín Téllez y Felipe Galicia.</b>	Acta del 27 de agosto de 1921.
5	El 30 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Fernando Moreno, José Beltrán y Vivanco, Wenceslao Labra Jr. y Salvador Vergara y de los diputados suplentes: Carlos González Reyna, Jesús Ballesteros, Daniel García y Leopoldo Calvo.</b>	Acta del 30 de agosto de 1921.
6	El 31 de agosto de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Morales Hesse</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfonso Castillo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Félix García y José Beltrán y Vivanco y como secretarios suplentes a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Fernando Moreno.	Acta del 31 de agosto de 1921.
7	El 1 de septiembre de 1921 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial encargada de dictaminar los expedientes relativos a la elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1921.

8	El 6 de septiembre de 1921 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Salvador Vergara, José Beltrán y Vivanco, Alfonso Castillo Raymundo R. Cárdenas y Fernando Moreno.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1921.
9	El 6 de septiembre de 1921 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: José Morales Hesse, Fernando Moreno y Clemente Trueba y como suplentes a los diputados: Emiliano Siurob y Wenceslao Labra Jr.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1921.
10	El 13 de septiembre de 1921 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones que formó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1921.
11	El 24 de septiembre de 1921 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> para que saliera del territorio del Estado por cinco días.	Acta del 24 de septiembre de 1921.
12	El 24 de septiembre de 1921 la Legislatura aprobó la renuncia de Domingo S. Trueba al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México para ocupar el cargo de Secretario General de Gobierno.	Acta del 24 de septiembre de 1921.
13	El 3 de octubre de 1921 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fernando Moreno</b> y como Vicepresidente al Diputado José Morales Hesse.	Comunicado del 3 de octubre de 1921.
14	El 14 de octubre de 1921 la Legislatura <b>acordó secundar una proposición del Congreso del Estado de Yucatán, para darle un voto de confianza al Presidente de la República Álvaro Obregón y a los secretarios de Estado: Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta.</b>	Acta del 14 de octubre de 1921.
15	El 19 de octubre de 1921 la Legislatura <b>autorizó al Contador General de Glosa para que por sí mismo o por un Delegado dé las instrucciones a los tesoreros de los municipios para unificar la contabilidad.</b>	Acta del 19 de octubre de 1921.
16	El 19 de octubre de 1921 la Legislatura acordó que se contestase a la Legislatura de Puebla que estaba de acuerdo en que debían ser respetadas las disposiciones que de ella emanaran.	Acta del 19 de octubre de 1921.
17	El 25 de octubre de 1921 la Legislatura le concedió una licencia al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> para separarse de su cargo por diez días.	Acta del 25 de octubre de 1921.

18	El 4 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Raúl Reyna</b> y como Vicepresidente al Diputado Wenceslao Labra.	Comunicado del 4 de noviembre de 1921.
19	El 28 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Clemente Trueba.</b> Nombró como miembros propietarios a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Alfonso Castillo y como miembros suplentes a los diputados: Salvador Vergara y Raymundo R. Cárdenas.	Acta del 28 de noviembre de 1921.
20	El 28 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de San Felipe del Progreso y Tlalnepantla.</b>	Acta del 28 de noviembre de 1921.
21	El 28 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario Leopoldo Ezeta y del Diputado Suplente Ignacio C. Sanabria.</b>	Acta del 28 de noviembre de 1921.
22	El 29 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliares de los municipios de: Toluca, Naucalpan y Jocotitlán.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1921.
23	El 29 de noviembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario José Bernal y del Diputado Suplente Manuel H. Trujillo.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1921.
24	El 30 de noviembre de 1921 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> para separarse de su cargo por quince días en continuada o interrumpidamente.	Acta del 30 de noviembre de 1921.
25	El 5 de diciembre de 1921 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Zenón Suárez.</b> Nombro como Vicepresidente al Diputado Félix García, como secretarios propietarios a los diputados: Raymundo R. Cárdenas y Clemente Trueba y como secretarios suplentes a los diputados: Wenceslao Labra y Leopoldo Ezeta.	Comunicado del 5 de diciembre de 1921.
26	El 6 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de El Oro.</b>	Acta del 6 de diciembre de 1921.
27	El 7 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y Jueces conciliadores del Municipio Valle de Bravo.</b>	Acta del 7 de diciembre de 1921.
28	El 14 de diciembre de 1921 la Legislatura <b>integró una comisión especial, para revisar las credenciales de los diputados que aún no se habían integrado a la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 3/05/1921).	Acta del 14 de diciembre de 1921.
29	El 15 de diciembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario Jorge A. Vargas y del Diputado Suplente a Guadalupe Sánchez electos por el Distrito XII de El Oro.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1921.

30	El 16 de diciembre de 1921 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario Manuel R. Calderón y del Diputado Suplente Eduardo Chaire, electos por el Distrito III de Almoloya de Juárez.</b>	Acta del 16 de diciembre de 1921.
31	El 16 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de Capulhuac y Amecameca.</b>	Acta del 16 de diciembre de 1921.
32	El 20 de diciembre de 1921 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar el proyecto de Ley de Ingresos.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1921.
33	El 20 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Santa Cruz Atizapán y Temamatla.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1921.
34	El 23 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Chapultepec, Temoaya y Texcaltitlán.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1921.
35	El 26 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Acolman y Tepetlaoxtoc.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1921.
36	El 27 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Calimaya, Metepec, Oztolotepec, Tianguistenco, Cuautitlán, Timilpan y Almoloya del Río.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1921.
37	El 28 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Almoloya de Juárez, Amanalco de Becerra y San José de Allende.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1921.
38	El 30 de diciembre de 1921 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar una propuesta formulada por el Congreso de Veracruz, para que proteste contra el Senado por haber desaparecer de los poderes del Estado de Campeche.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1921.
39	El 30 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente le concedió a Joaquín Escoto una licencia para separarse por un mes de su cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 30 de diciembre de 1921.
40	El 30 de diciembre de 1921 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y Jueces conciliadores de los municipios de: Atlacomulco, Tlalmanalco, Tejupilco y Temascaltepec.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1921.
41	El 31 de diciembre de 1921 la Legislatura aprobó una proposición formulada por el Congreso de Veracruz, para protestar en contra del Senado de la República, por haber decretado la desaparición de los poderes del Estado de Campeche.	Acta del 31 de diciembre de 1921.

42	El 10 de enero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ocuilan.</b>	Acta del 10 de enero de 1922.
43	El 12 de enero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: San Antonio la Isla y Sultepec.</b>	Acta del 12 de enero de 1922.
44	El 17 de enero de 1922 la Diputación Permanente le concedió a Eduardo Garduño Soto una licencia por tres meses para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 17 de enero de 1922.
45	El 18 de enero de 1922 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Enrique Ortiz Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Jorge A. Vargas.	Acta del 18 de enero de 1922.
46	El 19 de enero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Temascalcingo.</b>	Acta del 19 de enero de 1922.
47	El 24 de enero de 1922 la Diputación Permanente le concedió a Joaquín Escoto una licencia para separarse por tres meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 24 de enero de 1922.
48	El 25 de enero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Ayuntamiento de Atlautla.</b>	Acta del 25 de enero de 1922.
49	El 26 de enero de 1922 la Legislatura <b>integró una comisión especial para secundar una iniciativa de la Legislatura del Estado de Veracruz, para protestar por las reformas que se efectuaron a la Ley Electoral para los Poderes Federales.</b>	Acta del 26 de enero de 1922.
50	El 26 de enero de 1922 la Legislatura <b>aprobó la lista que integró la Gran Comisión de integrantes de las comisiones permanentes que estaban pendientes.</b>	Acta del 26 de enero de 1922.
51	El 27 de enero de 1922 la Legislatura secundó una iniciativa de la Legislatura del Estado de Veracruz, para protestar por las reformas que efectuó el Congreso de la Unión a la Ley Electoral para los Poderes Federales.	Acta del 27 de enero de 1922.
52	El 31 de enero de 1922 la Legislatura le <b>concedió a Inocente Campuzano Laredo una gratificación de \$300.00 por los eminentes servicios que prestó al Estado por un término mayor de 25 años.</b>	Acta del 31 de enero de 1922.
53	El 31 de enero de 1922 la Legislatura aprobó la renuncia de Joaquín Escoto como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 31 de enero de 1922.
54	El 31 de enero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Temascaltepec.</b>	Acta del 31 de enero de 1922.



55	El 31 de enero de 1922 la Diputación Permanente le concedió una licencia a Agustín González para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México mientras dure su encargo al frente de la Dirección de Educación Pública.	Acta del 31 de enero de 1922.
56	El 6 de febrero de 1922 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 6 de febrero de 1922.
57	El 28 de febrero de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Cuautitlán y Papalotla.</b>	Acta del 28 de febrero de 1922.
58	El 28 de febrero de 1922 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alfonso Castillo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Leopoldo Ezeta. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Jorge A. Vargas y Manuel R. Calderón y como secretarios suplentes a los diputados: José Bernal Reyes y Salvador Vergara.	Comunicado del 28 de febrero de 1922.
59	El 15 de marzo de 1922 la Legislatura al <b>concederle una licencia para separarse temporalmente de su cargo al Diputado Zenón Suárez determinó llamar al Diputado Suplente José Estrada Hernández.</b>	Acta del 15 de marzo de 1922.
60	El 28 de marzo de 1922 la Legislatura <b>integró una comisión especial para reformar el decreto número 20 del 6 de febrero de 1922, por el que se determinó que pagaran impuestos los introductores de pulque.</b>	Acta del 28 de marzo de 1922.
61	El 30 de marzo de 1922 la Legislatura le condonó a Martha Garduño viuda de Pliego el 50 por ciento de las contribuciones que adeudaba al Erario del Estado.	Acta del 30 de marzo de 1922.
62	El 4 de abril de 1922 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Clemente Trueba</b> y como Vicepresidente al Diputado Wenceslao Labra.	Comunicado del 4 de abril de 1922-
63	El 5 de abril de 1922 la Legislatura acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República, para solicitarle que le pida la Suprema Corte de Justicia para que resuelva la controversia en contra del decreto del Congreso de la Unión, por el que prohibió a los diputados locales que hayan conocido de elecciones municipales ser electos diputados federales o senadores.	Acta del 5 de abril de 1922.
64	El 5 de abril de 1922 la Legislatura le aceptó a Eduardo Garduño Soto su renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 5 de abril de 1922.

65	El 18 de abril de 1922 la Legislatura le aceptó a Francisco P. Saldaña la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 18 de abril de 1922.
66	El 19 de abril de 1922 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continuada o interrumpida.	Acta del 19 de abril de 1922.
67	El 2 de mayo de 1922 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como Vicepresidente al Diputado Emiliano Siurob.	Comunicado del 2 de mayo de 1922.
68	El 2 de mayo de 1922 la Legislatura le aceptó la renuncia a David Méndez al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 2 de mayo de 1922.
69	El 2 de mayo de 1922 la Legislatura acodó secundar una proposición de la Legislatura del Estado de Durango, para que las cámaras del Congreso de la Unión expidan la Ley que faculte a los estados para crear su deuda agraria.	Acta del 2 de mayo de 1922.
70	El 9 de mayo de 1922 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que efectuara la reglamentación del artículo 27 de la Constitución General de la República.</b>	Acta del 9 de mayo de 1922.
71	El 10 de mayo de 1922 la Legislatura hizo suyas las iniciativas presentadas por las legislaturas de los estados de Yucatán y Coahuila, por las que se pedía concurrir al Presidente de los Estados Unidos para que se indultara a los reos Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, presos políticos.	Acta del 10 de mayo de 1922.
72	El 18 de mayo de 1922 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Chicoloapan.	Acta del 18 de mayo de 1922.
73	El 23 de mayo de 1922 la Legislatura <b>constituida en Gran Jurado acordó que se consignara a la Procuraduría General de Justicia al Juez de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Mariano M. Magore, como presunto responsable del delito de lesiones en agravio del Diputado José Bernal Reyes.</b>	Acta del 23 de mayo de 1922.
74	El 29 de mayo de 1922 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Jorge A. Vargas.</b> Nombró como miembros propietarios a los diputados: Manuel R. Calderón y Enrique Ortiz Gómez y como suplentes a los diputados: José Estrada Hernández y José Beltrán y Vivanco.	Acta del 29 de mayo de 1922.
75	El 19 de julio de 1922 la Diputación Permanente dispuso que la Junta de Instalación del Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura efectuara el 24 de julio y la sesión de instalación el día 28 (Gaceta del Gobierno: 19/07/1922).	<b>Decreto 35</b> del 19 de julio de 1922.

76	El 24 de julio de 1922 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Beltrán y Vivanco.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Salvador Vergara, como secretarios propietarios a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Leopoldo Ezeta y como secretarios suplentes a los diputados: Félix García y Alfonso Castillo.	Comunicado del 24 de julio de 1922.
77	El 1 de agosto de 1922 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora de las Elecciones de Senadores de la República en el Estado.</b>	Acta del 1 de agosto de 1922.
78	El 5 de agosto de 1922 la Legislatura determinó que es Senador Segundo Propietario Pedro Almada L. Garay y Senador Suplente Pedro Laguna.	Acta del 5 de agosto de 1922.
79	El 8 de agosto de 1922 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio López</u> una licencia para separarse de su cargo por ocho días.	Acta del 8 de agosto de 1922.
80	El 19 de agosto de 1922 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Melchor Ocampo.</b>	Acta del 19 de agosto de 1922.
81	El 22 de agosto de 1922 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 22 de agosto de 1922.
82	El 28 de agosto de 1922 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Raymundo R. Cárdenas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Enrique Ortiz Gómez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Raúl Reyna y Ramón Sánchez Albarrán y como Secretario Suplente el Diputado Fernando Moreno.	Comunicado del 28 de agosto de 1922.
83	El 31 de agosto de 1922 la Diputación Permanente le redujo al Tesorero Municipal de Texcoco el importe de la multa que le impuso la Contaduría de Glosa.	Acta del 31 de agosto de 1922.
84	El 6 de septiembre de 1922 la Legislatura le <b>concedió una licencia al Diputado Zenón Suárez para separarse de su cargo por ocho días.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1922.
85	El 6 de septiembre de 1922 la Legislatura les condonó las multas que les impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Tequixquiac, Acolman, Amecameca, Mexicaltzingo, Tenango del Valle, Zoyaniquilpan, Jilotzingo y Texcoco.	Acta del 6 de septiembre de 1922.
86	El 8 de septiembre de 1922 la Legislatura le aceptó a Francisco F. Ruiz su renuncia para separarse del cargo de Juez de Primera Instancia de lo Civil.	Acta del 8 de septiembre de 1922.
87	El 12 de septiembre de 1922 la Legislatura <b>acordó llamar a los diputados suplente del extinto Diputado José Bernal Reyes y del Diputado Clemente Trueba.</b>	Acta del 12 de septiembre de 1922.

88	El 12 de septiembre de 1922 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Zenón Suárez una licencia para seguir separado de su cargo por ocho días.</b>	Acta del 12 de septiembre de 1922.
89	El 20 de septiembre de 1922 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Alfonso Castillo una licencia por un mes para separarse de su cargo.</b>	Acta del 20 de septiembre de 1922.
90	El 26 de septiembre de 1922 la Legislatura aprobó una minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1922.
91	El 27 de septiembre de 1922 la Legislatura le aceptó a Demetrio Hinostrosa su renuncia al cargo de Juez Constitucional del Ramo Penal.	Acta del 27 de septiembre de 1922.
92	El 27 de septiembre de 1922 la Legislatura <b>nombró como miembro de la Sección Instructora del Gran Jurado al Diputado Jorge A. Vargas.</b>	Acta del 27 de septiembre de 1922.
93	El 28 de septiembre de 1922 la Legislatura le condonó a Dolores Silva de Ezeta el 75 por ciento de sus deudas por concepto del impuesto predial.	Acta del 28 de septiembre de 1922.
94	El 3 de octubre de 1922 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel R. Calderón.	Comunicado del 3 de octubre de 1922.
95	El 3 de octubre de 1922 la Legislatura les redujo la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Otzolotepec, Amecameca y San Mateo Atenco.	Acta del 3 de octubre de 1922.
96	El 4 de octubre de 1922 la Legislatura le condonó a Bulmaro Nava los impuestos y las rentas de un local que adeudaba al Ayuntamiento de Toluca.	Acta del 4 de octubre de 1922.
97	El 18 de octubre de 1922 la Legislatura <b>integró una comisión especial de corrección de estilo para revisar el proyecto de decreto de la Ley General de Hacienda.</b>	Acta del 18 de octubre de 1922.
98	El 18 de octubre de 1922 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Raymundo R. Cárdenas una licencia para separarse de su cargo por el tiempo que dure el periodo ordinario de sesiones.</b>	Acta del 18 de octubre de 1922.
99	El 19 de octubre de 1922 la Legislatura les redujo la multa que les impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Ixtlahuaca y Coatepec Harinas.	Acta del 19 de octubre de 1922.
100	El 24 de octubre de 1922 la Legislatura le aceptó a Gabriel Z. Hernández la renuncia para separarse del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 24 de octubre de 1922.
101	El 24 de octubre de 1922 la Legislatura le aceptó a Leopoldo Gallegos la renuncia para separarse del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 24 de octubre de 1922.
102	El 8 de noviembre de 1922 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jorge A. Vargas</b> y como Vicepresidente al Diputado Zenón Suárez.	Comunicado del 8 de noviembre de 1922.

103	El 8 de octubre de 1922 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 8 de octubre de 1922.
104	El 28 de noviembre de 1922 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Enrique Ortiz Gómez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Wenceslao Labra, como Secretario al Diputado Jorge A. Vargas y como suplentes a los diputados: Félix García y Manuel H. Trujillo.	Comunicado del 28 de noviembre de 1922.
105	El 6 de diciembre de 1922 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Beltrán y Vivanco.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Félix García, como secretarios propietarios a los diputados: Zenón Suárez y Manuel H. Trujillo y como secretarios suplentes a los diputados: Félix Galicia y Enrique Ortiz Gómez.	Comunicado del 6 de diciembre de 1922.
106	El 8 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>acordó no anular la elección de Presidente Municipal de El Oro.</b>	Acta del 8 de diciembre de 1922.
107	El 15 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Zumpango.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1922.
108	El 19 de diciembre de 1922 la Legislatura aprobó la renuncia de Mauro Rojas al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 19 de diciembre de 1922.
109	El 20 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continuada o interrumpida	Acta del 20 de diciembre de 1922.
110	El 26 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en los municipios de San Mateo Atenco, Ozumba, Ixtlahuaca y Jilotepec.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1922.
111	El 28 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en el Municipio de Zumpahuacán.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1922.
112	El 28 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en los municipios de: Chimalhuacán, Sultepec, Jaltenco, Acambay, Ocuilan, Chiconcuac, Hueypoxtla, Amecameca, Santa Cruz Atizapán, Chiautla, La Paz, Nopaltepec, Axapusco, Naucalpan, San Mateo Texcalyacac, Tlalnepantla, Amanalco de Becerra, San Salvador Atenco, San José de Allende, Zinacantepec y Teotihuacán.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1922.

113	El 28 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en el Municipio de Ixtapaluca.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1922.
114	El 29 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en los municipios de: Toluca, Ecatzingo, Ocoyoacac, Huehuetoca, Tianguistenco y Tezoyuca.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1922.
115	El 30 de diciembre de 1922 la Diputación Permanente <b>declaró legales las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores verifcas en el Municipio de Metepec.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1922.
116	El 4 de enero de 1923 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Jenaro Barrera una licencia para separarse de su cargo por 20 días a partir del 29 de diciembre de 1922.</b>	Acta del 4 de enero de 1923.
117	El 9 de enero de 1923 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Manuel R. Calderón</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfonso Castillo.	Comunicado del 9 de enero de 1923.
118	El 9 de enero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliares en el Municipio de Tenango.</b>	Acta del 9 de enero de 1923.
119	El 10 de enero de 1923 la Legislatura <b>les concedió una licencia para separarse de su cargo por un mes a los diputados: Manuel H. Trujillo y José Beltrán y Vivanco.</b>	Acta del 10 de enero de 1923.
120	El 12 de enero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Jalatlaco.</b>	Acta del 12 de enero de 1923.
121	El 23 de enero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Otumba y Nicolás Romero.</b>	Acta del 23 de enero de 1923.
122	El 25 de enero de 1923 la Legislatura <b>nombró al Diputado Félix García como Vicepresidente Primero de la Junta Administradora del Impuesto de Instrucción Pública y Beneficencia.</b>	Acta del 25 de enero de 1923.
123	El 26 de enero de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Ayuntamiento de Tonicaco.</b>	Acta del 26 de enero de 1923.
124	El 13 de febrero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en el Municipio de Chicoloapan.</b>	Acta del 13 de febrero de 1923.
125	El 13 de febrero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en los municipios de: Acolman, Melchor Ocampo y Aculco.</b>	Acta del 13 de febrero de 1923.

126	El 23 de febrero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en los municipios de: San Antonio la Isla y Almoloya del Río.</b>	Acta del 23 de febrero de 1923.
127	El 26 de febrero de 1921 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alfonso Castillo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Wenceslao Labra. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Jorge A. Vargas y Enrique Ortiz Gómez y como secretarios suplentes a los diputados: Agustín Téllez y Manuel H. Trujillo.	Comunicado del 26 de febrero de 1921.
128	El 26 de febrero de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en los municipios de: Tlalmanalco, Ixtapaluca y Jiquipilco.</b>	Acta del 26 de febrero de 1923.
129	El 7 de marzo de 1923 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continuada o interrumpida.	Acta del 7 de marzo de 1923.
130	El 8 de marzo de 1923 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Manuel H. Trujillo una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 8 de marzo de 1923.
131	El 8 de marzo de 1923 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Jenaro Barrera una licencia para separarse de su cargo hasta el 20 de abril de 1923.</b>	Acta del 8 de marzo de 1923.
132	El 13 de marzo de 1923 la Legislatura propuso a Gustavo A. Vicencio como candidato para Magistrado de la Suprema Corte de la Nación.	Acta del 13 de marzo de 1923.
133	El 3 de abril de 1923 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como su Vicepresidente al Diputado Félix Galicia.	Comunicado del 3 de abril de 1923.
134	El 2 de mayo de 1923 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel R. Calderón</b> y como Vicepresidente al Diputado Leopoldo Ezeta.	Comunicado del 2 de mayo de 1923.
135	El 2 de mayo de 1923 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 2 de mayo de 1923.
136	El 28 de mayo de 1923 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida el Diputado Enrique Ortiz Gómez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Jorge A. Vargas, como Vocal al Diputado Manuel R. Vargas y como suplentes los diputados: Félix García y José Beltrán y Vivanco.	Acta del 28 de mayo de 1923.

137	El 28 de mayo de 1923 la Legislatura le concedió a Francisco Canalizo la renuncia al cargo de Juez Constitucional.	Acta del 28 de mayo de 1923.
138	El 28 de mayo de 1923 la Legislatura facultó al Ejecutivo del Estado para que estableciera una línea limítrofe entre el Estado y el de Michoacán.	Acta del 28 de mayo de 1923.



**XXIX Legislatura Constitucional (1923-1925)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 17 de agosto de 1923 la Diputación Permanente <b>dirigió una circular a los presuntos diputados de la XXIX Legislatura para que asistan a la Primera Junta de Instalación de dicha Legislatura.</b>	Acta del 17 de agosto de 1923.
2	El 23 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXIX Legislatura, presidida por el Diputado Electo Alfonso Castillo.</b> Nombró como secretarios a los diputados electos: Jorge A. Vargas y Manuel R. Calderón.	Acta del 23 de agosto de 1923.
3	El 23 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXIX Legislatura, presidida por el Diputado Electo Alfonso Castillo.</b> Nombró como secretarios a los diputados electos: Jorge A. Vargas y Manuel R. Calderón.	Acta del 23 de agosto de 1923.
4	El 27 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Enrique A. Enríquez, Manuel R. Calderón, Margarito Gómez, Enrique Ortiz Gómez, Adrián López Gómez, Zenón Suárez, Alfonso Castillo, Fernando Garcés, Jorge A. Vargas, Manuel S. Sicilia, Daniel Basurto, Wenceslao Labra Jr., Armando G. Arroyo y Enrique Bonilla.</b>	Acta del 27 de agosto de 1923.
5	El 27 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Gerardo Zenil, Enrique V. Garrido, Macario Álvarez, Encarnación Vega Gil, Antonio Izquierdo, José Estrada Hernández, Ismael Arce, Cándido Reyes, Guadalupe Sánchez, Enrique Jacob, Alberto Romo Flores, Perfecto Hernández, Juan José Luna y Salvador Vergara.</b>	Acta del 27 de agosto de 1923.
6	El 27 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: José Beltrán y Vivanco, Juan Torres Osorio, Rafael Monterrubio y Constanzo Rodríguez y de los diputados suplentes: Manuel Álvarez, Jesús Ballesteros, Antonio Arciniega y Félix Galicia.</b>	Acta del 27 de agosto de 1923.
7	El 31 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Zenón Suárez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo José Beltrán y Vivanco. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Jorge A. Vargas y Wenceslao Labra y como secretarios suplentes a los diputados electos: Juan Torres Osorio y Margarito Gómez.	Acta del 31 de agosto de 1923.

8	El 31 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>acordó enviarle un telegrama al Presidente de la República Álvaro Obregón, para felicitarlo con motivo del reconocimiento del Gobierno Mexicano por parte de los Estados Unidos del Norte.</b>	Acta del 31 de agosto de 1923.
9	El 31 de agosto de 1923 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó la carta credencial del Diputado Propietario Félix García y del Diputado Suplente Olegario Arce.</b>	Acta del 31 de agosto de 1923.
10	El 2 de septiembre de 1923 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Enrique A. Enríquez, Enrique Ortiz Gómez, Adrián López Gómez, Wenceslao Labra y Félix García.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1923.
11	El 2 de septiembre de 1923 la Legislatura <b>integró la Sección del Gran Jurado con los diputados: Jorge A. Vargas, Adrián López Gómez, Margarito Gómez, Fernando Garcés, Daniel Basurto y Juan Torres Osorio.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1923.
12	El 10 de septiembre de 1923 la Legislatura tomó <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que propuso la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1923.
13	El 25 de septiembre de 1923 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 25 de septiembre de 1923.
14	El 25 de septiembre de 1923 la Legislatura le aceptó a Rafael Monterrubio la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 25 de septiembre de 1923.
15	El 25 de septiembre de 1923 la Legislatura le condonó a Maura Martínez los adeudos que tenía con la Tesorería de Tenango del Valle.	Acta del 25 de septiembre de 1923.
16	El 25 de septiembre de 1923 la Legislatura les condonó las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Texcoco, Huixquilucan y Chicoloapan	Acta del 25 de septiembre de 1923.
17	El 1 de octubre de 1923 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel R. Calderón y como su Vicepresidente al Diputado Constanzo G. Rodríguez.</b>	Acta del 1 de octubre de 1923.
18	El 1 de octubre de 1923 la Legislatura le aceptó a Luis A. Rodríguez la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 1 de octubre de 1923.
19	El 3 de octubre de 1923 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Adrián López Gómez una licencia para separarse de su cargo para desempeñar la comisión que le confirió el Ejecutivo del Estado.</b>	Acta del 3 de octubre de 1923.

20	El 25 de octubre de 1923 la Legislatura le condonó a Raymundo Valverde los impuestos que debía a la Tesorería Municipal de San Mateo Atenco.	Acta del 25 de octubre de 1923.
21	El 30 de octubre de 1923 la Legislatura le <b>concedió a Enrique A. Enríquez licencia para que sin perjuicio de su cargo de Diputado pueda seguir desempeñando el empleo de Director del Instituto Científico y Literario.</b>	Acta del 30 de octubre de 1923.
22	El 6 de noviembre de 1923 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como su Vicepresidente al Diputado Alfonso Castillo (Gaceta del Gobierno: 10/11/1923).	Comunicado del 6 de noviembre de 1923.
23	El 27 de noviembre de 1923 la Legislatura <b>designó al Diputado Constanzo Rodríguez como su Comisionado para asistir a la Convención de la Secretaría de Hacienda.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1923.
24	El 28 de noviembre de 1923 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Zenón Suárez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Fernando Garcés, como Secretario al Diputado Juan Torres Osorio y como suplentes a los diputados: Manuel S. Sicilia y Antonio Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 5/12/1923).	Comunicado del 28 de noviembre de 1923.
25	El 28 de noviembre de 1923 la Legislatura le condonó a la Agencia de la Fábrica María los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca por concepto del impuesto a un vehículo.	Acta del 28 de noviembre de 1923.
26	El 29 de noviembre de 1923 la Legislatura <b>admitió la Cuenta formada por el Ejecutivo del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1922.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1923.
27	El 29 de noviembre de 1923 la Legislatura <b>acordó otorgarle un voto de confianza al Presidente de la República Álvaro Obregón por la actitud ecuaníme que asumía en la contienda electoral ante las injurias que le lanzara la Convención Cooperativista Nacional.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1923.
28	El 7 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 7 de diciembre de 1923.
29	El 7 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de San Andrés Jaltenco.</b>	Acta del 7 de diciembre de 1923.
30	El 7 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Amanalco, Tenancingo, Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Temascalapa y de Sultepec.</b>	Acta del 7 de diciembre de 1923.

31	El 27 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tlalnepantla, Tonatico, Malinalco, Teotihuacán, Nopaltepec, Ozumba, Coatepec Harinas, Amecameca, Ocuilan e Ixtlahuaca.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1923.
32	El 27 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Temascaltepec.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1923.
33	El 28 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Soyaniquilpan, Ecatzingo, Ixtapan del Oro, Otumba, Jocotitlán, Tlalmanalco, La Paz, Huehuetoca, San José de Allende, Santa Cruz Atizapán, Mexicaltzingo y Jiquipilco.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1923.
34	El 29 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Texcoco y Chalco.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1923.
35	El 30 de diciembre de 1923 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tenango del Valle, Timilpan y Temoaya.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1923.
36	El 4 de enero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Atenco, Chiautla y Aculco.</b>	Acta del 4 de enero de 1924.
37	El 10 de enero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tepotztlán.</b>	Acta del 10 de enero de 1924.
38	El 12 de enero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tezoyuca y Axapusco.</b>	Acta del 12 de enero de 1924.
39	El 15 de febrero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Jilotepec.</b>	Acta del 15 de febrero de 1924.
40	El 26 de febrero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Nicolás Romero.</b>	Acta del 26 de febrero de 1924.
41	El 26 de febrero de 1924 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alfonso Castillo y la Vicepresidencia del Diputado Félix García.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Jorge A. Vargas y Zenón Suárez y como secretarios suplentes a los diputados: Wenceslao Labra y Enrique A. Enríquez (Gaceta del Gobierno: 5/03/1924).	Comunicado del 26 de febrero de 1924.

42	El 29 de febrero de 1924 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Ecatepec, Tenango del Aire, Temascaltepec, La Paz y Acambay.</b>	Acta del 29 de febrero de 1924.
43	El 5 de marzo de 1924 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Daniel Basurto licencia para separarse de su cargo hasta por un mes.</b>	Acta del 5 de marzo de 1924.
44	El 5 de marzo de 1924 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Antonio Izquierdo licencia para separarse de su cargo hasta por quince días.</b>	Acta del 5 de marzo de 1924.
45	El 18 de marzo de 1924 la Legislatura <b>autorizó a la Gran Comisión para que aumentara dos comisiones en el Ramo de Hacienda.</b>	Acta del 18 de marzo de 1924.
46	El 24 de marzo de 1924 la Legislatura <b>autorizó al Diputado Margarito Gómez para separarse de su cargo por 30 días, a fin de desempeñar una comisión que le encomendó el Ejecutivo en el Ramo de Guerra.</b>	Acta del 24 de marzo de 1924.
47	El 26 de marzo de 1924 la Legislatura <b>acordó que solo se insertaran en las actas las iniciativas, proposiciones y dictámenes cuya redacción no excediera de tres hojas escritas.</b>	Acta del 26 de marzo de 1924.
48	El 26 de marzo de 1924 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Huexpoxtla a: Margarito Hernández y Juan Asunsolo.	Acta del 26 de marzo de 1924.
49	El 1 de abril de 1924 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel R. Calderón</b> y como Vicepresidente al Diputado Constanzo G. Rodríguez (Gaceta del Gobierno: 9/04/19124).	Comunicado del 1 de abril de 1924.
50	El 1 de abril de 1924 la Legislatura secundó la iniciativa de la Legislatura del Estado de Aguascalientes, por la que se pedía que se reconsideraran como propiedad nacional las corrientes de agua que eran propiedad particular de los estados y de los municipios.	Acta del 1 de abril de 1924.
51	El 9 de abril de 1924 la Legislatura le condonó a Casto Mejía los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca por concepto de impuestos.	Acta del 9 de abril de 1924.
52	El 29 de abril de 1924 la Legislatura <b>prorrogó hasta el 11 de junio la licencia que le concedió al Diputado Margarito Gómez para separarse de su cargo.</b>	Acta del 29 de abril de 1924.
53	El 6 de mayo de 1924 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel S. Sicilia (Gaceta del Gobierno: 14/05/1924).	Comunicado del 6 de mayo de 1924.
54	El 7 de mayo de 1924 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a los contribuyentes: Camilo Bernal, Agustín Cruz y Lorenzo R. Lorenzana.	Acta del 7 de mayo de 1924.

55	El 7 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Prisciliana San Juan un adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de San Antonio la Isla.	Acta del 7 de mayo de 1924.
56	El 7 de mayo de 1924 la Legislatura le redujo a Agustín Garrido un adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zumpango.	Acta del 7 de mayo de 1924.
57	El 8 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Agustín Roldán el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 8 de mayo de 1924.
58	El 14 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Bulmaro Nava el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 14 de mayo de 1924.
59	El 20 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Librado Rueda el adeudo que por concepto del impuesto de agua debía a la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 20 de mayo de 1924.
60	El 21 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Luis Carmona el adeudo que por concepto del impuesto de agua debía a la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 21 de mayo de 1924.
61	El 22 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó a Higinio Díaz el adeudo que por concepto del impuesto de agua debía a la Tesorería Municipal de Metepec.	Acta del 22 de mayo de 1924.
62	El 22 de mayo de 1924 la Legislatura le concedió a Pedro Huato licencia para separarse tres meses y medio del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 22 de mayo de 1924.
63	El 28 de mayo de 1924 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Enrique Ortiz Gómez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Zenón Suárez, como Secretario al Diputado Félix García y como suplentes a los diputados: Antonio Izquierdo y Rafael Monterrubio (Gaceta del Gobierno: 7/06/1924).	Comunicado del 28 de mayo de 1924.
64	El 28 de mayo de 1924 la Legislatura le <b>concedió autorización al Diputado Alfonso Castillo licencia para desempeñar paralelamente a su cargo las comisiones de Director del Hospital General de la Ciudad de Toluca y la Cátedra de Obstetricia.</b>	Acta del 28 de mayo de 1924.
65	El 29 de mayo de 1924 la Legislatura le condonó al Secretario del Ayuntamiento de Rayón los alcances que le realizó la Contaduría General de Glosa.	Acta del 29 de mayo de 1924.
66	El 29 de mayo de 1924 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Malinalco a: Gumersindo Salinas, Gregorio Aguirre, Faustino Sánchez, Roque García, Faustino Almazán, Miguel L. García, Tomás González, Virginia Martínez, Juan Jiménez, Francisco Pilar, Francisco Morales, Marcos Jiménez, Juana Caballero, Juan García, Francisco Jiménez y Pedro Méndez.	Acta del 29 de mayo de 1924.
67	El 29 de mayo de 1924 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Ecatzingo a: Maximina González, Martín Villa, Miguel Sánchez, María de Jesús Carmona, María Guadalupe Flores y Eulalio Yáñez.	Acta del 29 de mayo de 1924.

68	El 29 de mayo de 1924 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de El Oro y Tecámac a: Ignacia viuda de Pérez y Agustina Germán.	Acta del 29 de mayo de 1924.
69	El 7 de junio de 1924 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Wenceslao Labra.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Jorge A. Vargas, como secretarios propietarios a los diputados: Juan Torres Osorio y Fernando Garcés y como secretarios suplentes a los diputados: Armando Arroyo y Alfonso Castillo (Gaceta del Gobierno: 18/06/1924).	Comunicado del 7 de junio de 1924.
70	El 20 de junio de 1924 la Legislatura constituida en Gran Jurado <b>determinó nombrar un representante para que defendiera sus intereses en un juicio de amparo promovido por el Diputado Constanzo Rodríguez en contra de las impugnaciones hechas por Benito Javier Pérez Verdía.</b>	Acta del 20 de junio de 1924.
71	El 23 de junio de 1924 la Legislatura constituida en Gran Jurado <b>acordó consignar al Diputado Constanzo Rodríguez al Tribunal Superior de Justicia, por considerarlo responsable del delito de coacción que tuvo con un Agente del Ministerio Público cuando fungía como Juez Constitucional de Primera Instancia.</b>	Acta del 23 de junio de 1924.
72	El 8 de julio de 1924 la Legislatura le condonó a la Señora Dolores Silva de Ezeta los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 8 de julio de 1924.
73	El 17 de julio de 1924 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Zenón Suárez</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 26/07/1924).	Comunicado del 17 de julio de 1924.
74	El 17 de julio de 1924 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora de la elección de senadores.</b>	Acta del 17 de julio de 1924.
75	El 24 de julio de 1924 la Legislatura declaró a Domingo S. Trueba como Senador Propietario del Estado y como su Suplente a David Montes de Oca.	Acta del 24 de julio de 1924.
76	El 13 de agosto de 1924 la Diputación Permanente le concedió a Francisco Carbajal una licencia para separarse hasta por 20 días al cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 13 de agosto de 1924.
77	El 28 de agosto de 1924 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Alfonso Castillo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jorge A. Vargas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Enrique A. Enríquez y Rafael Monterrubio y como secretarios suplentes a los diputados: Daniel Basurto Romero y Manuel S. Sicilia (Gaceta del Gobierno: 10/09/1924).	Comunicado del 28 de agosto de 1924.

78	El 2 de septiembre de 1924 la Legislatura le <b>aceptó al Diputado Margarito Gómez la renuncia a su cargo, por haber sido electo Diputado al Congreso de la Unión.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1924.
79	El 4 de septiembre de 1924 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar lo referente al abandono de sus funciones de César A. González al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1924.
80	El 9 de septiembre de 1924 la Legislatura le condonó a Cristina Manjarrez los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 9 de septiembre de 1924.
81	El 11 de septiembre de 1924 la Legislatura le condonó a Juana B. de Piña el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zumpango.	Acta del 11 de septiembre de 1924.
82	El 23 de septiembre de 1924 la Legislatura le condonó a Hilario Santillán el 50 por ciento del adeudo que por concepto de bebidas embriagantes tenía con la Tesorería Municipal de Hueyapoxtla.	Acta del 23 de septiembre de 1924.
83	El 23 de septiembre de 1924 la Legislatura les condonó los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa al Receptor de Rentas de Villa Guerrero y al Tesorero Municipal de Almoloya del Río.	Acta del 23 de septiembre de 1924.
84	El 23 de septiembre de 1924 la Legislatura les condonó a los causantes de impuestos a canales y goteras del Municipio de Tenango del Valle los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal.	Acta del 23 de septiembre de 1924.
85	El 30 de septiembre de 1924 la Legislatura le condonó a Agapito Caballero el 30 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya.	Acta del 30 de septiembre de 1924.
86	El 1 de octubre de 1924 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como su Vicepresidente al Diputado Manuel R. Calderón (Gaceta del Gobierno: 4/10/1924).	Comunicado del 1 de octubre de 1924.
87	El 1 de octubre de 1924 la Legislatura le condonó a Juan Beltrán los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Acolman.	Acta del 1 de octubre de 1924.
88	El 15 de octubre de 1924 la Legislatura le condonó a Leobarda Herrera de Sotelo los adeudos que tenía con la Tesorería de Tenancingo.	Acta del 15 de octubre de 1924.
89	El 28 de octubre de 1924 la Legislatura le condonó a la Señora Villada de Domínguez los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 28 de octubre de 1924.
90	El 29 de octubre de 1924 la Legislatura secundó la iniciativa presentada al Congreso de la Unión por la Legislatura del Estado de Guanajuato, para que se expidiera la ley que les de competencia a las legislaturas locales para combatir la tala de árboles.	Acta del 29 de octubre de 1924.



91	El 5 de noviembre de 1924 la Legislatura <b>nombró como como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Torres Osorio</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix Galicia (Gaceta del Gobierno: 12/11/1924).	Comunicado del 5 de noviembre de 1924.
92	El 5 de noviembre de 1924 la Legislatura le condonó a Agustina Germán el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tecámac.	Acta del 5 de noviembre de 1924.
93	El 5 de noviembre de 1924 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Ocoyoacac a: José Anselmo, Abraham Aparicio, Sixto Félix, Calixto Eduardo, José Rafael, Graciano Leperena, Gregorio Antonio, Juan Isidro, Gregorio García, José Leonardo, Porfirio Martínez y León Julio.	Acta del 5 de noviembre de 1924.
94	El 19 de noviembre de 1924 la Legislatura les condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Jalatlaco e Ixtapan de la Sal.	Acta del 19 de noviembre de 1924.
95	El 19 de noviembre de 1924 la Legislatura le aceptó a Ramón Peniche López la renuncia al cargo de Juez Primero de lo Civil.	Acta del 19 de noviembre de 1924.
96	El 26 de noviembre de 1924 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Recesso, presidida por el Diputado Zenón Suárez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Wenceslao Labra, como Secretario al Diputado Enrique Ortiz Gómez y como suplentes a los diputados: Macario Álvarez y Antonio Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 3/12/1924).	Comunicado del 26 de noviembre de 1924.
97	El 26 de noviembre de 1924 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Chalco los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 26 de noviembre de 1924.
98	El 24 de diciembre de 1924 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Amecameca y Donato Guerra.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1924.
99	El 24 de diciembre de 1924 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: El Oro, San Martín de las Pirámides, Chalco, Ixtlahuaca, Coatepec Harinas, Jocotitlán, Cuautitlán, Tenango del Valle, Malinalco, Melchor Ocampo, Atlacomulco, Temascalapa, Texcoco, Zumpahuacán, Acambay, Ozumba, Ixtapaluca, Tepotzotlán. Papalotla, Soyaniquilpan, La Paz, Tultitlán, Acolman, Teotihuacán, Axapusco, Apaxco, Tlalmanalco, Nopaltepec, Zumpango, Jaltenco, Chicoloapan, Ecatzingo y Ocuilan.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1924.
100	El 29 de diciembre de 1924 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Atenco, Ocoyoacac, Tezoyuca, Calimaya, Chiautla y Timilpan.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1924.

101	El 31 de diciembre de 1924 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: San José Villa de Allende, Temoaya y Valle de Bravo.</b>	Acta del 31 de diciembre de 1924.
102	El 30 de enero de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por Diputado Enrique A. Enríquez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique Ortiz Gómez, como secretarios propietarios a los diputados: Juan Torres Osorio y Félix García y como secretarios suplentes a los diputados: Daniel Basurto Romero y José S. Beltrán y Vivanco (Gaceta del Gobierno: 4/02/1925).	Comunicado del 30 de enero de 1925.
103	El 3 de febrero de 1925 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia para salir del territorio del Estado por 15 días en forma continua o interrumpida.	Acta del 3 de febrero de 1925.
104	El 6 de febrero de 1925 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tlanguistenco.</b>	Acta del 6 de febrero de 1925.
105	El 24 de febrero de 1925 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Donato Guerra.</b>	Acta del 24 de febrero de 1925.
106	El 25 de febrero de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Wenceslao Labra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfonso Castillo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Enrique A. Enríquez y Jorge A. Vargas y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel S. Sicilia y Macario Álvarez.	Acta del 25 de febrero de 1925.
107	El 24 de marzo de 1925 la Legislatura <b>acordó llamar a su seno al Diputado Suplente Cándido J. Reyes.</b>	Acta del 24 de marzo de 1925.
108	El 24 de marzo de 1925 la Legislatura le concedió a Wistano Velázquez licencia para separarse por 48 días del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 24 de marzo de 1925.
109	El 1 de abril de 1925 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique M. Bonilla</b> y como Presidente al Diputado Daniel Basurto Romero (Gaceta del Gobierno: 11/04/1925).	Comunicado del 1 de abril de 1925.
110	El 1 de abril de 1925 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los administradores de rentas de los distritos de Toluca y Tlalnepantla.	Acta del 1 de abril de 1925.

111	El 8 de mayo de 1925 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Félix García</b> y como Vicepresidente al Diputado José Beltrán y Vivanco (Gaceta del Gobierno: 16/05/1925).	Comunicado del 8 de mayo de 1925.
112	El 13 de mayo de 1925 la Legislatura le condonó a Dolores Gómez el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 13 de mayo de 1925.
113	El 13 de mayo de 1925 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que se <b>reformó el artículo 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ampliar el Estado de Yucatán.</b>	Acta del 13 de mayo de 1925.
114	El 19 de mayo de 1925 la Legislatura le condonó a Manuel Nava Domínguez los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 19 de mayo de 1925.
115	El 27 de mayo de 1925 la Legislatura le condonó al ex Tesorero Municipal de Tepetlixpa los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 27 de mayo de 1925.
116	El 28 de mayo de 1925 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Zenón Suárez.</b> Nombró como Vocal al Diputado Félix García, como Secretario al Diputado Wenceslao Labra y como suplentes a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Armando Arroyo Paredes (Gaceta del Gobierno: 10/06/1925).	Comunicado del 28 de mayo de 1925.
117	El 28 de mayo de 1925 la Legislatura exentó a Jorge A. Vargas del examen recepcional para ejercer la profesión de Abogado.	Acta del 28 de mayo de 1925.
118	El 29 de mayo de 1925 la Legislatura les condonó a los administradores de rentas de los distritos de Tenango y Cuautitlán los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa	Acta del 29 de mayo de 1925.
119	El 30 de mayo de 1925 la Legislatura le condonó al ex Tesorero Municipal de Timilpan los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 30 de mayo de 1925.
120	El 30 de mayo de 1925 la Legislatura le condonó a Esteban González Montiel el deudo que tenía con la Tesorería Municipal de San Mateo Atenco.	Acta del 30 de mayo de 1925.
121	El 30 de mayo de 1925 la Legislatura le <b>aceptó al Diputado Félix García la renuncia al cargo de Vocal de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura.</b>	Acta del 30 de mayo de 1925.
122	El 30 de mayo de 1925 la Legislatura nombró al Diputado Enrique M. Bonilla Vocal de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura.	Acta del 30 de mayo de 1925.
123	El 24 de junio de 1925 la Diputación Permanente le concedió a Wistano Velázquez una licencia por 30 días para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 24 de junio de 1925.
124	El 8 de julio de 1925 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Manuel R. Calderón para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 8 de julio de 1925.

### XXX Legislatura Constitucional (1925-1927)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la XXX Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Alfonso Ronces</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Delfino Nájera. Nombró como secretarios a los diputados electos: Wenceslao Labra y Alfredo Ortega.	Acta del 23 de agosto de 1925.
2	El 23 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>Legislatura nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Wenceslao Labra y Fernando Moreno.</b>	Acta del 23 de agosto de 1925.
3	El 27 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de diputados propietarios: Agustín Gasca, Miguel Rossano, Alfredo Ortega, Enrique Ortiz Gómez, Alberto Ronces, Carlos Pichardo, Fernando Moreno, Lorenzo Robles, Esteban Huitrón, Alberto Romo Flores, Delfino Nájera, Wenceslao Labra y Fernando Estévez Escamilla.</b>	Acta del 27 de agosto de 1925.
4	El 27 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de diputados suplentes: Gerardo Zenil, Felipe Estrada, Josafat García, Jesús Vega Gil, Zenón Suárez, Eucario López, Daniel Herrera, Miguel Enríquez, Cornelio Cedillo, Tomás Gutiérrez, José J. Luna y Francisco Ipiña Maciel.</b>	Acta del 27 de agosto de 1925.
5	El 28 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de diputados propietarios: Antonio Izquierdo y Armando Arroyo y de los diputados suplentes: Antonio A, Vélez y Samuel Alonso.</b>	Acta del 28 de agosto de 1925.
6	El 31 de agosto de 1925 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Wenceslao Labra</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Carlos Pichardo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Alberto Romo Flores y Delfino Nájera y como secretarios suplentes a los diputados electos: Fernando Moreno y Alfredo Ortega (Gaceta del Gobierno: 5/09/1925).	Comunicado del 31 de agosto de 1925.
7	El 1 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>integró una comisión especial para conocer lo referente a la elección del Gobernador.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1925.
8	El 8 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Rafael Monterrubio y Martín Arias y de los diputados suplentes: Eligio Milla y Higinio Guadarrama.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1925.

9	El 8 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Wenceslao Labra, Alberto Romo Flores, Delfino Nájera, Lorenzo Robles y Armando Arroyo.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1925.
10	El 8 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección del Gran Jurado a los diputados: Enrique Ortiz Gómez, Armando Arroyo, Alberto Romo Flores, Wenceslao Labra y Esteban Huitrón.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1925.
11	El 22 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>aprobó la lista de diputados integrantes de las comisiones permanentes. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 22 de septiembre de 1925.
12	El 29 de septiembre de 1925 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o ininterrumpida.	Acta del 29 de septiembre de 1925.
13	El 29 de septiembre de 1925 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fernando Estévez Escamilla</b> y como Vicepresidente al Diputado Martín Arias (Gaceta del Gobierno: 7/10/1925).	Comunicado del 29 de septiembre de 1925.
14	El 6 de octubre de 1925 la Legislatura le condonó a Aureliano López los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de San Antonio la Isla.	Acta del 6 de octubre de 1925.
15	El 6 de octubre de 1925 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Benigno Becerril, Juana Quiroz y Francisco Díaz Leal.	Acta del 6 de octubre de 1925.
16	El 6 de octubre de 1925 la Legislatura les condonó a los vecinos del Pueblo de San Pedro Ziltepec del Municipio de Tenango del Valle el adeudo que tenían con la Administración de Rentas.	Acta del 6 de octubre de 1925.
17	El 6 de octubre de 1925 la Legislatura le condonó a Crescencio Camacho los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa por concepto del franqueo de correspondencia del servicio federal.	Acta del 6 de octubre de 1925.
18	El 6 de octubre de 1925 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario Manuel Álvarez y del Diputado Suplente Eduardo Pérez.</b>	Acta del 6 de octubre de 1925.
19	El 13 de octubre de 1925 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales del Diputado Propietario Enrique González Sandoval y del Diputado Suplente Jaime Domínguez.</b>	Acta del 13 de octubre de 1925.
20	El 20 de octubre de 1925 la Legislatura le condonó a Juana López los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya.	Acta del 20 de octubre de 1925.

21	El 20 de octubre de 1925 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Administrador de Rentas del Distrito de Sultepec.	Acta del 20 de octubre de 1925.
22	El 27 de octubre de 1925 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Esteban S. Huitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 7/11/1925).	Comunicado del 27 de octubre de 1925.
23	El 11 de noviembre de 1925 la Legislatura les condonó los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca a: Rafael Maldonado y Carlos Mañón.	Acta del 11 de noviembre de 1925.
24	El 11 de noviembre de 1925 la Legislatura le condonó a Faustino López el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tenancingo.	Acta del 11 de noviembre de 1925.
25	El 11 de noviembre de 1925 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Temascaltepec.	Acta del 11 de noviembre de 1925.
26	El 17 de noviembre de 1925 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Tianguistenco a: Encarnación Vilchis, Florencia López, Vicenta Hernández, Inocente Hernández, Felipe Nava, Antonio García, Petra García, Joaquín Rokas, Regino N. González, Placida G. viuda de García, Ignacio García, Refugio Blando, Eduardo Castro, Joaquín Acosta, Javier González, Miguel Iturbe, Guadalupe Medina, Dunstano González, Cipriana Hernández y Elías Rodríguez.	Acta del 17 de noviembre de 1925.
27	El 24 de noviembre de 1925 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tlalnepantla, Toluca, Zumpango, Jilotepec y Texcoco.</b>	Acta del 24 de noviembre de 1925.
28	El 24 de noviembre de 1925 la Legislatura le condonó a Antonia Flores del Rey los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 24 de noviembre de 1925.
29	El 26 de noviembre de 1925 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Alberto Romo Flores.</b> Nombró como Vocal al Diputado Armando E. Arroyo, como Secretario al Diputado Lorenzo Robles y como suplentes a los diputados: Delfino Nájera y Manuel Álvarez (Gaceta del Gobierno: 2/12/1925).	Comunicado del 26 de noviembre de 1925.
30	El 26 de noviembre de 1925 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Cuautitlán.</b>	Acta del 26 de noviembre de 1925.
31	El 27 de noviembre de 1925 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores el Municipio de Sultepec.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1925.
32	El 8 de diciembre de 1925 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de San Felipe del Progreso y Jaltenco.</b>	Acta del 8 de diciembre de 1925.

33	El 8 de diciembre de 1925 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tultitlán, Metepec, Ixtlahuaca, Teotihuacán, Temascaltepec, Tecámac, Otumba, Chalco, Calimaya, Naucalpan, Temascalapa, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, Amecameca, Tenancingo, Jiquipilco, Nicolás Romero, Huixquilucan, Valle de Bravo y Almoloya de Juárez.</b>	Acta del 8 de diciembre de 1925.
34	El 15 de diciembre de 1925 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tultepec, Melchor Ocampo, Ozumba, Joquicingo, Jocotitlán, Texcaltitlán, Ecatzingo, Ocuilan, El Oro, Apaxco, La Paz, Chimalhuacán y Zinacantepec.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1925.
35	El 15 de diciembre de 1925 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ixtapan del Oro.</b>	Acta del 15 de diciembre de 1925.
36	El 23 de diciembre de 1925 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Atenco, Tlalmanalco, Tonatico, Tequisquiac, Jilotzingo, Timilpan, Atlautla, Amanalco de Becerra, San Mateo Atenco, Oztolotepec, Ixtapan de la Sal, Temoaya y Tianguistenco.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1925.
37	El 7 de enero de 1926 la Diputación Permanente le aceptó a Francisco Carbajal una licencia hasta por un mes para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 7 de enero de 1926.
38	El 19 de enero de 1926 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ocoyoacac.</b>	Acta del 19 de enero de 1926.
39	El 25 de febrero de 1926 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enrique Ortiz Gómez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Miguel Rossano. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Wenceslao Labra y Manuel Álvarez y como secretarios suplentes los diputados: Martín Arias y Enrique González Sandoval.	Acta del 25 de febrero de 1926.
40	El 16 de marzo de 1926 la Legislatura les condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa a Nicolás Cerón, al ex Tesorero Municipal de Cuautitlán y al ex Administrador de Rentas del Distrito de Zumpango	Acta del 16 de marzo de 1926.
41	El 23 de marzo de 1926 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Alberto Lorenzo Robles una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 23 de marzo de 1926.
42	El 23 de marzo de 1926 la Legislatura le condonó a Ángel Ortube el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 23 de marzo de 1926.

43	El 26 de marzo de 1926 la Legislatura <b>calificó las elecciones extraordinarias de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ocuilan.</b>	Acta del 26 de marzo de 1926.
44	El 4 de abril de 1926 la Legislatura <b>acordó que los diputados se pusieran de pie en señal de duelo por el extinto Diputado Miguel Rossano.</b>	Acta del 4 de abril de 1926.
45	El 4 de abril de 1926 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alberto Ronces</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Gasca.	Acta del 4 de abril de 1926.
46	El 13 de abril de 1926 la Legislatura le condonó a Nazario J. Sandín el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 13 de abril de 1926.
47	El 20 de abril de 1926 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Lerma y de Toluca a los contribuyentes: Juan Fernández y Modesta, Dominga y Manuela Cejudo.	Acta del 20 de abril de 1926.
48	El 27 de abril de 1926 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Armando E. Arroyo</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 12/05/1926).	Comunicado del 27 de abril de 1926.
49	El 4 de mayo de 1926 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Alfredo Ortega una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 4 de mayo de 1926.
50	El 18 de mayo de 1926 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Cuautitlán los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 18 de mayo de 1926.
51	El 28 de mayo de 1926 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Delfino Nájera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Wenceslao Labra, como Secretario al Diputado Armando P. Arroyo y como suplentes a los diputados: Fernando Estévez Escamilla y Felipe Estrada (Gaceta del Gobierno: 5/06/1926).	Comunicado del 28 de mayo de 1926.
52	El 28 de mayo de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Atlacomulco, Huehuecoca y Tenancingo a: Manuel Tapia, Juan Villa y Faustino López.	Acta del 28 de mayo de 1926.
53	El 28 de mayo de 1926 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Temascalcingo y al ex Tesorero Municipal de Mexicaltzingo.	Acta del 28 de mayo de 1926.



54	El 19 de julio de 1926 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alberto Romo Flores.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Martín Arias, como secretarios propietarios a los diputados: Agustín Gasca y Alberto Ronces y como secretarios suplentes a los diputados: Esteban Huitrón y Josafat García (Gaceta del Gobierno: 21/07/1926).	Circular del 19 de julio de 1926.
55	El 23 de julio de 1926 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora encargada de estudiar los expedientes relativos a las elecciones de senadores del Estado.</b>	Acta del 23 de julio de 1926.
56	El 26 de julio de 1926 la Legislatura validó las elecciones de Filiberto Gómez como Senador Propietario y de Gilberto Fabila como su Suplente.	Escrutinio del 26 de julio de 1926.
57	El 28 de agosto de 1926 la Legislatura reunida en Junta integró la <b>Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enrique Ortiz Gómez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Josafat García. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Romo Flores y Enrique González Sandoval y como secretarios suplentes a los diputados: Carlos Pichardo y Rafael Monterrubio (Gaceta del Gobierno: 11/09/1926).	Comunicado del 28 de agosto de 1926.
58	El 31 de agosto de 1926 la Diputación Permanente <b>aprobó el Reglamento Interior de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 31 de agosto de 1926.
59	El 7 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>le prorrogó hasta por tres meses la licencia concedida al Diputado Alfredo Ortega para seguir separado de su cargo.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1926.
60	El 7 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>aceptó la renuncia a su cargo del Diputado Wenceslao Labra, para poder ejercer el cargo de Diputado al Congreso General.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1926.
61	El 7 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>le concedió al Diputado Fernando Estévez Escamilla una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1926.
62	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>le concedió al Diputado Armando Arroyo licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1926.
63	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>le concedió al Diputado Lorenzo Robles licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1926.
64	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de San Felipe del Progreso para que practicara un nuevo empadronamiento de todos los poseedores de terrenos comunales.	Acta del 14 de septiembre de 1926.

65	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>designó como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Juan José Luna, Felipe Estrada y Agustín Gasca.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1926.
66	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>designó como integrantes de la Comisión Instructora del Gran Jurado a los diputados: Josafat García y Delfino Nájera.</b>	Acta del 14 de septiembre de 1926.
67	El 14 de septiembre de 1926 la Legislatura le concedió a Luis Rebollo licencia indefinida para separarse del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia del Distrito de Chalco.	Acta del 14 de septiembre de 1926.
68	El 21 de septiembre de 1926 la Legislatura le condonó los adeudos deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Texcalyacac.	Acta del 21 de septiembre de 1926.
69	El 28 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Gasca</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan José Luna (Gaceta del Gobierno: 9/10/1926).	Comunicado del 28 de septiembre de 1926.
70	El 28 de septiembre de 1926 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 28 de septiembre de 1926.
71	El 28 de septiembre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Cuautitlán y de Ixtlahuaca a: Delfino Nájera y Efrén Arias	Acta del 28 de septiembre de 1926.
72	El 28 de septiembre de 1926 la Legislatura le redujo al Tesorero Municipal de Oztolotepec la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 28 de septiembre de 1926.
73	El 28 de septiembre de 1926 la Legislatura <b>integró una comisión para determinar si el Diputado Fernando Estévez Escamilla había violado la Constitución Política del Estado, por supuestamente haber entrado al desempeño de dos cargos de elección popular.</b>	Acta del 28 de septiembre de 1926.
74	El 5 de octubre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Ocoyoacac y de El Oro a los contribuyentes: Micaela Uría y Pedro A. Ramírez.	Acta del 5 de octubre de 1926.
75	El 13 de octubre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Elena García y Agustina Aguirre	Acta del 13 de octubre de 1926.
76	El 13 de octubre de 1926 la Legislatura condonó a J. Merced Colín el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 13 de octubre de 1926.
77	El 19 de octubre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Cecicía Nería, Raquel Vega y Albino Ramírez.	Acta del 19 de octubre de 1926.

78	El 19 de octubre de 1926 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de San Martín de las Pirámides, Tultitlán, Huixquilucan, Huehuetoca y Metepec a: Blas G. Varela, Anastasio Durán, Vicente Flores, Rafael Doris y Manuel Ahumada.	Acta del 19 de octubre de 1926.
79	El 19 de octubre de 1926 la Legislatura le condonó a Eufrosina San Juan la mitad del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 19 de octubre de 1926.
80	El 26 de octubre de 1926 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Ronces</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco Ipiña Maciel (Gaceta del Gobierno: 27/11/1926).	Comunicado del 26 de octubre de 1926.
81	El 26 de octubre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Tultitlán a: Francisco Hernández, Antonio Romero, Cipriano Reyes, Severiano Montes de Oca y Néstora Paredes.	Acta del 26 de octubre de 1926.
82	El 26 de octubre de 1926 la Legislatura le condonó a Fernanda González el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tequixquiac.	Acta del 26 de octubre de 1926.
83	El 26 de octubre de 1926 la Legislatura le condonó a un ocursoante la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 26 de octubre de 1926.
84	El 9 de noviembre de 1926 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por tres días.	Acta del 9 de noviembre de 1926.
85	El 12 de noviembre de 1926 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por diez días.	Acta del 12 de noviembre de 1926.
86	El 12 de noviembre de 1926 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Antero González y Hermelinda Zepeda	Acta del 12 de noviembre de 1926.
87	El 23 de noviembre de 1926 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Cuautitlán.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1926.
88	El 25 de noviembre de 1926 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Delfino Nájera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Daniel Herrera, como Secretario al Diputado Martín Arias y como suplentes a los diputados: Felipe Estrada y Francisco Ipiña Maciel (Gaceta del Gobierno: 4/12/1926).	Comunicado del 25 de noviembre de 1926.
89	El 25 de noviembre de 1926 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Almoloya de Juárez, Toluca, Metepec, Jilotzingo e Ixtlahuaca a: Alfonso Salgado, Daniel Álvarez, Irineo Barrera, Ignacio Terán y Artemio Lara.	Acta del 25 de noviembre de 1926.

90	El 25 de noviembre de 1926 la Legislatura les condonó hasta 31 de diciembre de 1925 los adeudos que tenían pendientes de pago en la Tesorería Municipal de Ixtlahuaca a los causantes poseedores de terrenos de común repartimiento.	Acta del 25 de noviembre de 1926.
91	El 26 de noviembre de 1926 la Legislatura acordó apoyar y secundar las reformas hechas por el Congreso General a los artículos 82 y 83 de la Constitución Federal, por las que se establecían los requisitos para ser Presidente de la República, indicándose que su encargo durara cuatro años e iniciara el 1 de diciembre en el año en que se celebre la elección (Gaceta del Gobierno: 11/12/1926).	Circular del 26 de noviembre de 1926.
92	El 26 de noviembre de 1926 la Legislatura <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Tepetztlán.</b>	Acta del 26 de noviembre de 1926.
93	El 26 de noviembre de 1926 la Legislatura le condonó a Ignacio Aguado Escalona el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 26 de noviembre de 1926.
94	El 30 de noviembre de 1926 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Alfredo Ortega licencia para separarse de su cargo por tres meses.</b>	Acta del 30 de noviembre de 1926.
95	El 14 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por diez días, en forma continua interrumpida.	Acta del 14 de diciembre de 1926.
96	El 14 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente le concedió a Samuel Gómez Trejo una licencia para separarse por quince días del cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México.	Acta del 14 de diciembre de 1926.
97	El 14 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Naucalpan, Santa Cruz Atizapán, Jiquipilco, Chimalhuacán, Jalatlaco y Tejupilco.</b>	Acta del 14 de diciembre de 1926.
98	El 21 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Rayón, Ecatingo, Tultepec, Villa del Carbón, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Tultitlán, Apaxco, Aculco y Tlatlaya.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1926.
99	El 21 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Amatepec.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1926.
100	El 24 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tequixquiac, Tianguistenco y San Felipe del Progreso.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1926.
101	El 28 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Papalotla, Ocuilan, Ixtlahuaca, Teotihuacán, Oztolotepec, Atenco, La Paz, Timilpan, Ecatepec, Xonacatlán y Coyotepec.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1926.

102	El 28 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de jueces conciliadores del Pueblo de Techuchulco de la Municipalidad de Jilotzingo.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1926.
103	El 28 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Otumba.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1926.
104	El 28 de diciembre de 1926 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Alberto Ronces una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1926.
105	El 25 de febrero de 1927 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael Monterrubio</b> y de la Vicepresidencia del Diputado Felipe Estrada. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Esteban S. Huitrón y Agustín Gasca y como secretarios suplentes a los diputados: Antonio Izquierdo y Samuel Alonso (Gaceta del Gobierno: 5/03/1927).	Comunicado del 25 de febrero de 1927.
106	El 8 de marzo de 1927 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Enrique González Sandoval una licencia para separarse de su cargo por más de dos meses.</b>	Acta del 8 de marzo de 1927.
107	El 8 de marzo de 1927 la Legislatura le <b>prorrogó por tres meses la licencia que le concedió para separarse de su cargo al Diputado Alfredo Ortega.</b>	Acta del 8 de marzo de 1927.
108	El 15 de marzo de 1927 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Santa Cruz Atizapán la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 15 de marzo de 1927.
109	El 15 de marzo de 1927 la Legislatura le condonó a Flora Serrano el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Metepec.	Acta del 15 de marzo de 1927.
110	El 29 de marzo de 1927 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Álvarez</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael Jaimes Rodríguez (Gaceta del Gobierno: 13/04/1927).	Comunicado del 29 de marzo de 1927.
111	El 29 de marzo de 1927 la Legislatura les condonó a los vecinos del Pueblo de San Miguel del Municipio de Amatepec el impuesto a goteras.	Acta del 29 de marzo de 1927.
112	El 29 de marzo de 1927 la Legislatura les condonó parte del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de San Antonio la Isla y Tenancingo a: Francisco Hernández y Antonio Carrillo.	Acta del 29 de marzo de 1927.
113	El 29 de marzo de 1927 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Atlacomulco, El Oro, Teoloyucan, Jilotepec, Tequixquiac y Tenango del Valle a: Mario Martínez, Antonio Hidalgo, Francisco Acevedo, Lucindo Arciniega, Francisca Peláez y Feliciano Gallegos.	Acta del 29 de marzo de 1927.
114	El 5 de abril de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Teresa Escobar y Pedro Hernández.	Acta del 5 de abril de 1927.

115	El 5 de abril de 1927 la Legislatura le condonó a Hermilo Salinas el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tianguistenco.	Acta del 5 de abril de 1927.
116	El 19 de abril de 1927 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Tenancingo.	Acta del 19 de abril de 1927.
117	El 19 de abril de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de El Oro y Toluca a: Casimira Vázquez y Bernardo Gómez.	Acta del 19 de abril de 1927.
118	El 26 de abril de 1927 la Legislatura le concedió a Mauro Arroyo licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo Juez Segundo de lo Civil.	Acta del 26 de abril de 1927.
119	El 26 de abril de 1927 la Legislatura les condonó a Luis Arias el deudo que tenía con la Tesorería Municipal de Ixtlahuaca.	Acta del 26 de abril de 1927.
120	El 26 de abril de 1927 la Legislatura le condonó a Jovita López la mitad del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 26 de abril de 1927.
121	El 26 de abril de 1927 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Martín Arias</b> y como Vicepresidente al Diputado Daniel Herrera (Gaceta del Gobierno: 30/04/1927).	Comunicado del 26 de abril de 1927.
122	El 6 mayo de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Metepec, Oztoltepec Tenancingo a: Isabel Lara, León Sánchez, Joaquín Salgado y Enrique Salgado.	Acta del 6 mayo de 1927.
123	El 6 mayo de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Cristina M. Hidalgo, Amado López, Enriqueta Villegas, Josefa Montes de Oca y Pascuala Alva.	Acta del 6 mayo de 1927.
124	El 10 de mayo de 1927 la Legislatura le condonó a Lorenza Dolores el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Ocoyoacac.	Acta del 10 de mayo de 1927.
125	El 17 de mayo de 1927 la Legislatura le <b>prorrogó hasta el 31 de agosto de 1927 la licencia que le concedió para separarse de su cargo al Diputado Enrique González Sandoval.</b>	Acta del 17 de mayo de 1927.
126	El 17 de mayo de 1927 la Legislatura le <b>prorrogó por tres meses la licencia que le concedió al Diputado Alfredo Ortega.</b>	Acta del 17 de mayo de 1927.
127	El 17 de mayo de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Adolfo Vicencio, Guillermo Sainz, Ángel Ávila, Urbano Chávez y Manuel M. García.	Acta del 17 de mayo de 1927.
128	El 17 de mayo de 1927 la Legislatura le condonó a Crispiano López el adeudo que tenía con las Tesorería Municipal de Tenancingo.	Acta del 17 de mayo de 1927.

129	El 26 de mayo de 1927 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente se su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Delfino Nájera.</b> Nombró como Vocal al Diputado Felipe Estrada, como Secretario al Diputado Alberto Ronces y como suplentes a los diputados: Alberto Romo Flores y Francisco Ipiña Maciel.	Acta del 26 de mayo de 1927.
130	El 26 de mayo de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Metepec, Almoloya de Alquisiras, Huixquilucan, Metepec y Villa Guerrero a: Marcelino J. Guadarrama, Roque Aranda, Luis Bernal, Eliezer Gutiérrez y Hermenegildo Gómez.	Acta del 26 de mayo de 1927.
131	El 26 de mayo de 1927 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Jiquipilco para que realizara un empadronamiento de los poseedores de terrenos de común repartimiento para entregarles su título correspondiente. De igual manera, condonó a los poseedores de dichos predios del impuesto correspondiente hasta el 31 de diciembre de 1926.	Acta del 26 de mayo de 1927.
132	El 26 de mayo de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Benito Pliego, Guadalupe García, Jesús Garduño, Ponciano Jiménez, Daniel Alvarado, José Adolfo Contreras, Catalina G. de González, Rita viuda de Camacho y Ester Camacho.	Acta del 26 de mayo de 1927.
133	El 6 de julio de 1927 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alberto Romo Flores.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Daniel Herrera, como secretarios propietarios a los diputados: Martín Arias y Rafael Monterrubio y como secretarios suplentes a los diputados: Enrique Ortiz Gómez y Carlos Pichardo (Gaceta del Gobierno: 9/07/1927).	Comunicado del 6 de julio de 1927.

**XXXI Legislatura Constitucional (1927-1929)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1927 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXXI Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Felipe Estrada</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Alfredo Laborde. Nombró como secretarios a los diputados electos: Alberto Romo Flores y Efraín Arias.	Acta del 23 de agosto de 1927.
2	El 23 de agosto de 1927 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de las dos comisiones revisoras de las actas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Delfino Nájera y Fortino Hernández.</b>	Acta del 23 de agosto de 1927.
3	El 27 de agosto de 1927 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Agustín Gasca, Manuel Álvarez, Felipe Estrada, Félix García, Alberto Romo Flores, Alberto Ronces, Heriberto D'Cleire, Alberto Laborde, Guillermo Tirado, Efrén Arias, Juan Chacón, Fortino Hernández, Esteban S. Huitrón, José Arroyo, Delfino Nájera, Ireneo Contreras, Ignacio Gómez A., Francisco Ipiña Maciel y Pedro Trueba.</b>	Acta del 27 de agosto de 1927.
4	El 27 de agosto de 1927 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Jorge A. Vargas, Aurelio Solleiro, Gerardo Zenil, Manuel Fabila, José Álvarez, Antonio Izquierdo, David Gutiérrez, Pedro Calderón, Pablo Díaz, José Vicente García, Rafael M. Legorreta, Miguel González, Rafael Pulido, Bernardo Gómez, Felipe Gutiérrez, Pedro Ruiz Gutiérrez, David Jiménez, Abelardo Montaña y Jesús Álvarez.</b>	Acta del 27 de agosto de 1927.
5	El 27 de agosto de 1927 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Juan Chacón</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Francisco Ipiña Maciel. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Ignacio Gómez A. y Esteban S. Huitrón y como prosecretarios a los diputados electos: Alfredo Laborde y Guillermo Tirado (Gaceta del Gobierno: 10/09/1927).	Comunicado del 27 de agosto de 1927.
6	El 6 de septiembre de 1927 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Juan Chacón, Agustín Gasca, Francisco Ipiña Maciel, Alfredo Laborde y Guillermo Tirado.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1927.
7	El 6 de septiembre de 1927 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Comisión Instructora de Gran Jurado a los diputados: José P. Arroyo, Delfino Nájera e Irineo Contreras, y como suplentes a los diputados: Francisco Ipiña Maciel, Efrén Arias y Juan Chacón.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1927.



8	El 6 de septiembre de 1927 la Legislatura <b>aprobó la lista de las comisiones permanentes. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1927.
9	El 6 de septiembre de 1927 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia hasta por quince días para estar separado de su encargo, en forma continua o interrumpida.	Acta del 6 de septiembre de 1927.
10	El 20 de septiembre de 1927 la Legislatura le concedió a Pablo R. Aguilar una licencia para separarse por un año del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 20 de septiembre de 1927.
11	El 20 de septiembre de 1927 la Legislatura <b>acordó que la Mesa Directiva hiciera lo necesario para conservar en buen estado el Palacio del Poder Legislativo, sin hacer gastos onerosos.</b>	Acta del 20 de septiembre de 1927.
12	El 27 de septiembre de 1927 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 27 de septiembre de 1927.
13	El 27 de septiembre de 1927 la Legislatura les concedió a Juan N. García y Edmundo Moreno una licencia para separarse por tres meses del cargo de jueces constitucionales de primera instancia. Determinó que Juan García cubriera el Juzgado que dejó vacante Edmundo Moreno y que este cubriera la el Juzgado que dejó vacante Juan N. García.	Acta del 27 de septiembre de 1927.
14	El 27 de septiembre de 1927 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Polotitlán la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 27 de septiembre de 1927.
15	El 27 de septiembre de 1927 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Chicoloapan.	Acta del 27 de septiembre de 1927.
16	El 27 de septiembre de 1927 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Irineo Contreras</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo Laborde (Gaceta del Gobierno: 5/26/1927).	Comunicado del 27 de septiembre de 1927.
17	El 4 de octubre de 1927 la Legislatura le concedió a Wistano Velázquez una licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia hasta el 31 de diciembre de 1927.	Acta del 4 de octubre de 1927.
18	El 4 de octubre de 1927 la Legislatura <b>dirigió un telegrama al Presidente de la República Plutarco Elías Calles, para manifestarle una felicitación por su actitud enérgica en el fracasado intento de rebelión Gómez Serranista.</b>	Acta del 4 de octubre de 1927.

19	El 11 de octubre de 1927 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Manuel Álvarez licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo, a fin de desempeñar una comisión federal.</b>	Acta del 11 de octubre de 1927.
20	El 18 de octubre de 1927 la Legislatura <b>integró una comisión para tratar con el Secretario General de Gobierno lo referente al reempadronamiento a los poseedores de terrenos de común repartimiento.</b>	Acta del 18 de octubre de 1927.
21	El 25 de octubre de 1927 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Tirado</b> y como Vicepresidente al Diputado José Arroyo (Gaceta del Gobierno: 26/10/1927).	Comunicado del 25 de octubre de 1927.
22	El 8 de noviembre de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Tenango del Valle y Calimaya a: Jesús González y Antonio Becerril.	Acta del 8 de noviembre de 1927.
23	El 15 de noviembre de 1927 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Cajero de la Tesorería del Estado.	Acta del 15 de noviembre de 1927.
24	El 15 de noviembre de 1927 la Legislatura le condonó los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya a Concepción Alcántara.	Acta del 15 de noviembre de 1927.
25	El 15 de noviembre de 1927 la Legislatura acordó consignar al Procurador General de Justicia a las personas que indebidamente estaban funcionando con el carácter de Ayuntamiento en la Municipalidad de Temascaltepec.	Acta del 15 de noviembre de 1927.
26	El 28 de noviembre de 1927 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Agustín Gasca.</b> Nombró como Vocal al Diputado Fortino Hernández, como Secretario al Diputado Felipe Estrada y como suplentes a los diputados: Heriberto D'Cleire y Aurelio Solleiro (Gaceta del Gobierno: 7/12/1927).	Comunicado del 28 de noviembre de 1927.
27	El 28 de noviembre de 1927 la Legislatura le <b>concedió al Diputado José Arroyo una licencia para separarse de su cargo por tres meses a partir del 1 de diciembre de 1927.</b>	Acta del 28 de noviembre de 1927.
28	El 28 de noviembre de 1927 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a los contribuyentes: Jesús Sánchez, Gerardo Ceballos y Benigno Becerril.	Acta del 28 de noviembre de 1927.
29	El 28 de noviembre de 1927 la Legislatura le condonó los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro a Justo Espinosa.	Acta del 28 de noviembre de 1927.
30	El 29 de noviembre de 1927 la Legislatura le concedió a Alfonso Ortega una licencia para separarse del cargo de Juez Constitucional Primero de lo Civil a partir del 1 de enero de 1928.	Acta del 29 de noviembre de 1927.

31	El 29 de noviembre de 1927 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ampliar el periodo de gestión del Presidente de la República.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1927.
32	El 20 de diciembre de 1927 la Diputación Permanente <b>calificó como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tezoyuca y Joquicingo.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1927.
33	El 23 de diciembre de 1927 la Diputación Permanente <b>calificó como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Almoloya del Río, Oztolotepec y Acolman.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1927.
34	El 27 de diciembre de 1927 la Diputación Permanente <b>calificó como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Coyotepec, Temascaltepec, Jaltenco, Jalatlaco, Ixtapan del Oro, Tequixquiac, Temoaya y Chapa de Mota.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1927.
35	El 27 de diciembre de 1927 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Tultepec, Tepetzotlán, Axapusco y Tlalmanalco.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1927.
36	El 30 de diciembre de 1927 la Diputación Permanente <b>calificó como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Xonacatlán.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1927.
37	El 2 de enero de 1928 la Diputación Permanente <b>declaró como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Calimaya y Ocoyoacac.</b>	Acta del 2 de enero de 1928.
38	El 3 de enero de 1928 la Diputación Permanente <b>declaró como válidas las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Oztoloapan, Ixtapaluca, Zumpahuacan, Polotitlán, Huixquilucan, Tonatico, Ocuilán y Coacalco.</b>	Acta del 3 de enero de 1928.
39	El 17 de enero de 1928 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continua o interrumpida	Acta del 17 de enero de 1928.
40	El 27 de enero de 1928 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 27 de enero de 1928.
41	El 21 de febrero de 1928 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones extraordinarias para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Amanalco de Becerra.</b>	Acta del 21 de febrero de 1928.
42	El 24 de febrero de 1928 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones extraordinarias para Ayuntamiento y jueces conciliadores en el Municipio de Timilpan.</b>	Acta del 24 de febrero de 1928.

43	El 25 de febrero de 1928 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Pedro Trueba</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfredo Laborde. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alfonso Ronces y Efrén Arias y como secretarios suplentes a los diputados: Ireneo Contreras y Juan Chacón (Gaceta del Gobierno: 3/03/1928).	Comunicado del 25 de febrero de 1928.
44	El 20 de marzo de 1928 la Legislatura les condonó la mitad del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Calimaya y Temoaya a: Amada Vallejo y Adelaida Ortega.	Acta del 20 de marzo de 1928.
45	El 27 de marzo de 1928 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Tirado</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix García (Gaceta del Gobierno: 4/04/1928).	Comunicado del 27 de marzo de 1928.
46	El 27 de marzo de 1928 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Toluca y El Oro a: Caritina Bernal y Luciana Espinosa.	Acta del 27 de marzo de 1928.
47	El 17 de abril de 1928 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Oztolotepec a: Bonifacio García, José M. Castaño y Romualdo Quiroz.	Acta del 17 de abril de 1928.
48	El 24 de abril de 1928 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Ipiña Maciel</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Chacón (Gaceta del Gobierno: 5/05/1927).	Comunicado del 24 de abril de 1928.
49	El 24 de abril de 1928 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Joquicingo y El Oro a: Samuel Montes de Oca y Trinidad Luna.	Acta del 24 de abril de 1928.
50	El 8 de mayo de 1928 la Legislatura les condonó a los habitantes del Pueblo de Tonanitla el adeudo que con la Tesorería Municipal de Jaltenco por concepto de censos.	Acta del 8 de mayo de 1928.
51	El 8 de mayo de 1928 la Legislatura le condonó a J. V. Esquivel el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Texcoco.	Acta del 8 de mayo de 1928.
52	El 22 de mayo de 1928 la Legislatura le concedió a Ramón Meza una licencia para separarse por dos meses del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 22 de mayo de 1928.
53	El 22 de mayo de 1928 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Aurelio Gómez y Jesús Duarte.	Acta del 22 de mayo de 1928.
54	El 22 de mayo de 1928 la Legislatura le condonó a Hermenegildo Blancas el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Texcoco.	Acta del 22 de mayo de 1928.

55	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Agustín Gasca.</b> Nombró como Vocal al Diputado Juan Chacón, como Secretario al Diputado Ignacio Gómez A. y como suplentes a los diputados: Alfredo Laborde y Aurelio Solleiro (Gaceta del Gobierno: 6/06/1927).	Comunicado del 29 de mayo de 1928.
56	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura secundó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión que elaboró el Congreso de Sonora, tendiente a que se le adicione al artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos un párrafo, para precisar que las garantías individuales podrán restringirse o suspenderse cuando ellas lo exijan.	Acta del 29 de mayo de 1928.
57	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura les condonó la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Temoaya y Metepec.	Acta del 29 de mayo de 1928.
58	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Texcoco, Jilotepec, San Martín de las Pirámides, Toluca y Huixquilucan a: Francisco Almazán, María Sandoval, Lucas Méndez, Mario Fabela y Daniel Gutiérrez.	Acta del 29 de mayo de 1928.
59	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura le <b>aceptó la renuncia a su cargo al Diputado José Arroyo.</b>	Acta del 29 de mayo de 1928.
60	El 29 de mayo de 1928 la Legislatura <b>facultó a la Diputación Permanente para que en su receso nombrara y remueva a los empleados del Poder Legislativo.</b>	Acta del 29 de mayo de 1928.
61	El 25 de junio de 1928 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alberto Ronces.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Pablo Trueba, como secretarios propietarios a los diputados: Felipe Estrada y Guillermo Tirado y como secretarios suplentes a los diputados: Bernardo Gómez y Félix García (Gaceta del Gobierno: 30/06/1928).	Comunicado del 25 de junio de 1928.
62	El 28 de junio de 1928 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 73, 74, 76, 79, 89, 94, 96, 97, 98, 100 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para nombrar a los ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial Federal, del Distrito Federal y de los territorios.</b>	Acta del 28 de junio de 1928.
63	El 28 de junio de 1928 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 52 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir el número de diputados del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados.</b>	Acta del 28 de junio de 1928.

64	El 28 de junio de 1928 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar en todo lo relativo al Distrito y territorios federales.</b>	Acta del 28 de junio de 1928.
65	El 14 de julio de 1928 la Legislatura <b>determinó que con motivo del fallecimiento del Capitán Aviador Emilio Carranza se izará a media asta el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos durante los días 14, 15 y 16 de septiembre</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/1928).	<b>Decreto 25</b> del 14 de julio de 1928.
66	El 14 de julio de 1928 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Félix García una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 14 de julio de 1928.
67	El 14 de julio de 1928 la Legislatura <b>integró la comisión encargada de computar los votos emitidos en la elección de senadores.</b>	Acta del 14 de julio de 1928.
68	El 16 de julio de 1928 la Legislatura efectuó el escrutinio general de los votos para senadores propietario y suplente, en donde resultaron electos para dichos cargos José J. Reynoso y Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 21/07/1928).	Escrutinio del 16 de julio de 1928.
69	El 17 de julio de 1928 la Diputación Permanente le concedió a E. M. Pérez Moreno licencia para separarse por tres meses del cargo Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 17 de julio de 1928.
70	El 19 de julio de 1928 la Diputación Permanente <b>acordó que se izara el Pabellón Nacional en todo el Estado durante nueve días en señal de duelo con motivo de la trágica muerte del Presidente Electo General Álvaro Obregón.</b>	Acta del 19 de julio de 1928.
71	El 28 de agosto de 1928 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Tirado</b> y la Vicepresidencia del Diputado Heriberto D'Cleire. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Alberto Ronces y Aurelio Solleiro y como secretarios suplentes a los diputados: Pedro Trueba y Bernardo Gómez (Gaceta del Gobierno: 5/09/1928).	Comunicado del 28 de agosto de 1928.
72	El 1 de septiembre de 1928 la Legislatura <b>tomó conocimiento de los escritos de los diputados Felipe Estrada, Fortino Hernández y Delfino Nájera, en donde comunicaron que optaban por desempeñar el cargo de diputados federales.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1928.
73	El 1 de septiembre de 1928 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Abelardo Montaña una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido, para desempeñar una comisión de carácter federal.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1928.

74	El 11 de septiembre de 1928 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Carlos Riva Palacio</u> una licencia hasta por 15 días continuos o interrumpidos para separarse de su cargo.	Acta del 11 de septiembre de 1928.
75	El 25 de septiembre de 1928 la Legislatura <b>aprobó una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, por la que se adicionan dos artículos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para dotar de fuero constitucional a los diputados locales, a los gobernadores, a los magistrados de los tribunales superiores de justicia, a los jueces de primera instancia, a los secretarios generales de gobierno y a los procuradores de justicia de los estados.</b>	Acta del 25 de septiembre de 1928.
76	El 2 de octubre de 1928 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Laborde</b> y como Vicepresidente al Diputado Ireneo Contreras (Gaceta del Gobierno: 2/10/1928).	Comunicado del 2 de octubre de 1928.
77	El 2 de octubre de 1928 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Teresa Garduño y Jorge Reynoso.	Acta del 2 de octubre de 1928.
78	El 2 de octubre de 1928 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Coyotepec a: Pedro Andrade, Juan H. Solano, Herculano Meléndez, Aniceto Ortega, Elvira Estrada y Felipe Villamil.	Acta del 2 de octubre de 1928.
79	El 2 de octubre de 1928 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Esteban S. Huitrón una licencia para separarse de su cargo por dos meses.</b>	Acta del 2 de octubre de 1928.
80	El 16 de octubre de 1928 la Legislatura le concedió a Edmundo M. Pérez Moreno licencia para separarse por tres meses del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 16 de octubre de 1928.
81	El 30 de octubre de 1928 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe Gutiérrez</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 10/11/1928).	Comunicado del 30 de octubre de 1928.
82	El 30 de octubre de 1928 la Legislatura les condonó a los vecinos del Pueblo de San Juan Zitlaltepec el 50 por ciento del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Zumpango por concepto de impuestos de terrenos de común repartimiento.	Acta del 30 de octubre de 1928.
83	El 13 de noviembre de 1928 la Legislatura <b>incorporó al Diputado Felipe Gutiérrez a la Gran Comisión.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1928.
84	El 13 de noviembre de 1928 la Legislatura <b>incorporó a la Comisión Instructora del Gran Jurado a los diputados: Guillermo Tirado, Miguel González y Alfredo Laborde.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1928.

85	El 13 de noviembre de 1928 la Legislatura le concedió a Francisco Carbajal una licencia por un mes para separarse del cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de noviembre de 1928.
86	El 22 de noviembre de 1928 la Legislatura le condonó a Enrique E. Lechuga la mitad del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 22 de noviembre de 1928.
87	El 27 de noviembre de 1928 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Apaxco para que practicara un empadronamiento de los poseedores de terrenos de común repartimiento para expedirles nuevos títulos.	Acuerdo del 27 de noviembre de 1928.
88	El 27 de noviembre de 1928 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Alfredo Laborde.</b> Nombró como Vocal Diputado Gerardo Zenil, como Secretario al Diputado Bernardo Gómez y como suplentes a los diputados: Efrén Arias y Miguel González (Gaceta del Gobierno: 12/12/1928).	Comunicado del 27 de noviembre de 1928.
89	El 14 de enero de 1929 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Esteban Huitrón una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 14 de enero de 1929.
90	El 25 de febrero de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Félix García</b> y la Vicepresidencia del Diputado Juan Chacón. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Rafael Pulido y Efrén Arias y como secretarios suplentes a los diputados: Felipe Gutiérrez y Guillermo Tirado (Gaceta del Gobierno: 2/03/1929).	Comunicado del 25 de febrero de 1929.
91	El 4 de marzo de 1929 la Legislatura <b>acordó enviarle un mensaje al Presidente de Provisional de la República Emilio Portes Gil, para reiterarle su adhesión al Gobierno Constitucional, al emitir su protesta contra la actitud rebelde de los generales Jesús M. Aguirre y Francisco R. Manzo.</b>	Acta del 4 de marzo de 1929.
92	El 8 de marzo de 1929 la Legislatura le condonó a Carmen Zenil el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 8 de marzo de 1929.
93	El 26 de marzo de 1929 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Miguel González</b> y como Vicepresidente al Diputado Alberto Romo Flores (Gaceta del Gobierno: 3/04/1929).	Comunicado del 26 de marzo de 1929.
94	El 26 de marzo de 1929 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Zinacantepec y El Oro a: Julián García y Severiano Contreras.	Acta del 26 de marzo de 1929.
95	El 26 de marzo de 1929 la Legislatura le condonó a Jesús Cejedo el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya.	Acta del 26 de marzo de 1929.



96	El 26 de marzo de 1929 la Legislatura le <b>concedió a Guillermo Alcántara licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Oficial Mayor del Poder Legislativo.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de marzo de 1929.
97	El 26 de marzo de 1929 la Legislatura <b>nombró al Oficial Estenógrafo José Alarcón como Oficial Interino del Poder Legislativo.</b>	Acta de la sesión secreta del 26 de marzo de 1929.
98	El 9 de abril de 1929 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Aurelia García, Isabel Fernández y Flor de María Reyes.	Acta del 9 de abril de 1929.
99	El 9 de abril de 1929 la Legislatura le condonó a Amador Velázquez el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 9 de abril de 1929.
100	El 30 de abril de 1929 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Bernardo Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Heriberto D'Cleire (Gaceta del Gobierno: 4/05/1929).	Comunicado del 30 de abril de 1929.
101	El 30 de abril de 1929 la Legislatura le condonó a Joaquín Martínez el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 30 de abril de 1929.
102	El 30 de abril de 1929 la Legislatura le condonó la multa que le impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Metepec.	Acta del 30 de abril de 1929.
103	El 7 de mayo de 1929 la Legislatura le concedió a Luis Domínguez Carrascosa licencia por tres meses para separarse del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 7 de mayo de 1929.
104	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Agustín Gasca.</b> Nombró como Vocal al Diputado Gerardo Zenil, como Secretario al Diputado Ignacio Gómez A. y como suplentes a los diputados: Alberto Ronces y Alberto Laborde (Gaceta del Gobierno: 12/06/1929).	Comunicado del 28 de mayo de 1929.
105	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura le condonó Margarito Padua el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 28 de mayo de 1929.
106	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura le condonó a Juvencia López el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 28 de mayo de 1929.
107	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Agustín Villegas, Sara Morales, Caritina Bernal, Teodoro Contreras, María Luisa Gómez Tagle y Joaquín B. Arzate.	Acta del 28 de mayo de 1929.
108	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Administrador de Rentas del Distrito de Ixtlahuaca.	Acta del 28 de mayo de 1929.

109	El 28 de mayo de 1929 la Legislatura le condonó el 50 por ciento de las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de San Mateo Atenco.	Acta del 28 de mayo de 1929.
110	El 6 de agosto de 1929 la Diputación Permanente le concedió a Benjamín Santín licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 6 de agosto de 1929.

**XXXII Legislatura Constitucional (1929-1931)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXXIII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Agustín Gasca</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Agustín Riva Palacio. Nombró como secretarios a los diputados electos: Bernardo Gómez y Guillermo Tirado.	Acta del 23 de agosto de 1929.
2	El 23 de agosto de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Alfonso Beltrán y Gerardo Zenil.</b>	Acta del 23 de agosto de 1929.
3	El 27 de agosto de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las elecciones de los diputados propietarios: Heriberto D´Oleire, Bernardo Gómez, Eduardo Pérez, Ezequiel G. Huerta, Gerardo Zenil, Hiram Garduño, Luis Izquierdo, Alfonso Beltrán, Guillermo Tirado, Antonio Gómez, Juan Chacón, Agustín Gasca, Agustín Riva Palacio, Luis Ramírez de Arellano, Felipe Gutiérrez, Sixto Vargas, Jesús Rodríguez e Ignacio Gómez Arroyo y Pedro Trueba.</b>	Acta del 27 de agosto de 1929.
4	El 27 de agosto de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las elecciones de los diputados suplentes: Jorge A. Vargas, Aurelio Solleiro, Rafael Pulido, Jesús López Zetina, Manuel Sánchez Cabrera, Daniel Tenorio, Juan Gutiérrez, Rosendo Campuzano, Ignacio Bustamante, Armando Bustamante, Juan Bravo, Pedro Espinoza, Salvador R. Maldonado, Manuel Fabila, Felipe Gutiérrez, Adrián Legaspi, Manuel Beltrán, Oliverio Esquinca Aguilar y Jesús Álvarez.</b>	Acta del 27 de agosto de 1929.
5	El 27 de agosto de 1929 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Juan Chacón</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Luis Ramírez de Arellano. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Sixto Vargas e Ignacio Gómez Arroyo y como prosecretarios a los diputados: Pedro Trueba e Hiram Garduño.	Comunicado del 27 de agosto de 1929.
6	El 2 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>integró la comisión revisora de los expedientes formados en ocasión de las elecciones del Gobernador.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1929.
7	El 3 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Sixto Vargas, Felipe Gutiérrez, Juan Chacón, Bernardo Gómez y Eduardo Pérez.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1929.

8	El 6 de septiembre de 1929 la Legislatura le prorrogó a Luis Domínguez Carrascosa la licencia que le concedió para seguir separado tres meses del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 6 de septiembre de 1929.
9	El 6 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes que efectuó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1929.
10	El 10 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Juan Chacón, Jesús Rodríguez y Juan Pérez.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1929.
11	El 17 de septiembre de 1929 la Legislatura le concedió a Francisco Carbajal licencia para separarse por seis meses del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 17 de septiembre de 1929.
12	El 17 de septiembre de 1929 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Eduardo Pérez una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1929.
13	El 24 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Beltrán</b> y como Vicepresidente al Diputado Heriberto D'Oleire (Gaceta del Gobierno: 12/10/1929).	Comunicado del 24 de septiembre de 1929.
14	El 24 de septiembre de 1929 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Sixto Vargas licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 24 de septiembre de 1929.
15	El 24 de septiembre de 1929 la Legislatura <b>nombró al Diputado Ignacio Gómez Arroyo como miembro de la Comisión Instructora del Gran Jurado.</b>	Acta del 24 de septiembre de 1929.
16	El 8 de octubre de 1929 la Legislatura le condonó a Antonio Mañón el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 8 de octubre de 1929.
17	El 8 de octubre de 1929 la Legislatura les condonó a los vecinos del Municipio de Chicoloapan el reintegró que por vehículos les cobraba la Tesorería Municipal.	Acta del 8 de octubre de 1929.
18	El 29 de octubre de 1929 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Riva Palacio</b> y como Vicepresidente al Diputado Luis Ramírez de Arellano (Gaceta del Gobierno: 2/11/1929).	Comunicado del 29 de octubre de 1929.
19	El 29 de octubre de 1929 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia para salir del territorio del Estado hasta por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 29 de octubre de 1929.

20	El 26 de noviembre de 1929 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Alfonso Beltrán.</b> Nombró como Vocal al Diputado Gerardo Zenil, como Secretario al Diputado Ezequiel G. Huerta y como suplentes a los diputados: Antonio Gómez y Heriberto D'Oleire (Gaceta del Gobierno: 21/12/1929).	Comunicado del 26 de noviembre de 1929.
21	El 26 de noviembre de 1929 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 26 de noviembre de 1929.
22	El 26 de noviembre de 1929 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Toluca y de Coatepec Harinas a: Eufrosina San Juan y Manuel Estrada.	Acta del 26 de noviembre de 1929.
23	El 26 de noviembre de 1929 la Legislatura acordó condonar los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa del ramo del Estado como municipal.	Acta del 26 de noviembre de 1929.
24	El 17 de diciembre de 1929 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Hueypoxtla, Tecámac, Temascalcingo, Nextlalpan, Huixquilucan, Ocuilan y Temascaltepec.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1929.
25	El 20 de diciembre de 1929 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Capulhuac, San Simón de Guerrero, Amecameca, Tepetlixpa, Amatepec y Acambay.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1929.
26	El 24 de diciembre de 1929 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Malinalco, Temascalapa y La Paz.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1929.
27	El 27 de diciembre de 1929 la Diputación Permanente <b>calificó las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Santo Tomás, Chiautla y Papalotla.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1929.
28	El 28 de febrero de 1930 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Luis Ramírez de Arellano</b> y la vicepresidencia del Diputado Bernardo Gómez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios los diputados: Adrián Legaspi y Luis Izquierdo y como secretarios suplentes los diputados: Hiram Garduño y Jesús Rodríguez.	Acta del 28 de febrero de 1930.
29	El 1 de marzo de 1930 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Agustín Gasca licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido</b>	Acta del 1 de marzo de 1930.
30	El 18 de marzo de 1930 la Legislatura a Francisco Carbajal le concedió licencia por tiempo indefinido para seguir separado del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 18 de marzo de 1930.

31	El 25 de marzo de 1930 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe Gutiérrez</b> y como Vicepresidente al Diputado Ezequiel G. Huerta (Gaceta del Gobierno: 16/04/1930).	Comunicado del 25 de marzo de 1930.
32	El 8 de abril de 1930 la Legislatura le condonó a José Guadalupe Flores el 75 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Ixtlahuaca.	Acta del 8 de abril de 1930.
33	El 8 de abril de 1930 la Legislatura le condonó a Régulo Rodríguez el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya.	Acta del 8 de abril de 1930.
34	El 8 de abril de 1930 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar la división de los territorios de Baja California.</b>	Acta del 8 de abril de 1930.
35	El 29 de abril de 1930 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Gerardo Zenil (Gaceta del Gobierno: 17/05/1930).	Comunicado del 29 de abril de 1930.
36	El 13 de mayo de 1930 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión de su seno para que llevaran una ofrenda floral a la Ciudad de México, en honor de los restos de los jóvenes Pablo L. Sidar y Carlos Rovirosa, abatidos a causa de la Administración Revolucionaria de México.</b>	Acta del 13 de mayo de 1930.
37	El 23 de mayo de 1930 la Legislatura apoyó en todas sus partes la iniciativa de decreto de la Legislatura del Estado de Sonora, para combatir la aplicación de la llamada "Ley Fuga".	Acta del 23 de mayo de 1930.
38	El 27 de mayo de 1930 la Legislatura les condonó parte del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Matilde B. de Bernal y Agustín Alanís.	Acta del 27 de mayo de 1930.
39	El 27 de mayo de 1930 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Secretario al Diputado Luis Ramírez de Arellano, como Vocal al Diputado Ezequiel G. Huerta y como suplentes a los diputados: Alfonso Beltrán y Pedro Espinosa.	Acta del 27 de mayo de 1930.
40	El 17 de junio de 1930 la Diputación Permanente acordó respaldar un acuerdo del Ejecutivo del Estado, tendiente a reducir todas las asignaciones del presupuesto en un diez por ciento.	Acta del 17 de junio de 1930.

41	El 29 de julio de 1930 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Pedro Trueba.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Guillermo Tirado, como secretarios a los diputados: Alfonso Beltrán y Rafael Pulido y como prosecretarios a los diputados: Hiram Garduño y Heriberto D´Oleire (Gaceta del Gobierno: 6/08/1930).	Comunicado del 29 de julio de 1930.
42	El 5 de agosto de 1930 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora para analizar los expedientes relativos a las elecciones de senadores del Estado.</b>	Acta del 5 de agosto de 1930.
43	El 8 de agosto de 1930 la Legislatura ratificó la elección de Zenón Suárez como Senador Propietario y de Wenceslao Labra como Senador Suplente.	Acta del 8 de agosto de 1930.
44	El 29 de agosto de 1930 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sixto Vargas</b> y la vicepresidencia del Diputado Pedro Espinosa. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Oliverio Esquinca A. e Hiram Garduño y como secretarios suplentes a los diputados: Antonio Gómez y Jesús Rodríguez (Gaceta del Gobierno: 6/09/1930).	Comunicado del 29 de agosto de 1930.
45	El 29 de agosto de 1930 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Ignacio Gómez Arroyo una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 29 de agosto de 1930.
46	El 29 de agosto de 1930 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Bernardo Gómez una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 29 de agosto de 1930.
47	El 29 de septiembre de 1930 la Legislatura ratificó el contrato que celebró el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal para la explotación de los manantiales termales.	Acta del 29 de septiembre de 1930.
48	El 29 de septiembre de 1930 la Legislatura ratificó el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Amecameca y la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla para la conservación de líneas telefónicas y de transmisión de energía eléctrica.	Acta del 29 de septiembre de 1930.
49	El 29 de septiembre de 1930 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso Beltrán</b> y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Tirado (Gaceta del Gobierno: 8/10/1930).	Comunicado del 29 de septiembre de 1930.

50	El 30 de septiembre de 1930 la Legislatura <b>por primera vez en su historia le concedió a un Gobernador licencia para salir a cumplir una comisión al extranjero</b> , al concederle al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia por quince días, para que concurriera al Congreso Internacional de Caminos que se celebraría en la Ciudad de los Ángeles, Estados Unidos.	Acta del 30 de septiembre de 1930.
51	El 14 de octubre de 1930 la Legislatura le prorrogó al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> por quince días la licencia que le concedió para separarse de su cargo.	Acta del 14 de octubre de 1930.
52	El 14 de octubre de 1930 la Legislatura le condonó a Víctor Ríos Puente el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 14 de octubre de 1930.
53	El 14 de octubre de 1930 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Victoria para que eximiera del pago de recargos y multas a los causantes sujetos al pago de impuestos por concepto de patentes, bebidas, vehículos y fierros.	Acta del 14 de octubre de 1930.
54	El 21 de octubre de 1930 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Toluca, Tianguistenco, Rayón, San Mateo Atenco a: Felipe Dávila, Cleto González, Francisco J. Díaz y Bardomiano Ramírez.	Acta del 21 de octubre de 1930.
55	El 21 de octubre de 1930 Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Lerma y Toluca a: Anselmo Morales, Noé Hernández y Manuel Jiménez.	Acta del 21 de octubre de 1930.
56	El 28 de octubre de 1930 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Heriberto D'Oleire</b> y como Vicepresidente al Diputado Aurelio Solleiro (Gaceta del Gobierno: 5/11/1930).	Comunicado del 28 de octubre de 1930.
57	El 28 de octubre de 1930 la Legislatura le condonó a Rodolfo Franco el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 28 de octubre de 1930.
58	El 30 de octubre de 1930 la Legislatura le prorrogó al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> por 15 días la licencia que le concedió para separarse de su cargo.	Acta del 30 de octubre de 1930.
59	El 11 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Metepec y Toluca a: Tiburcio Carbajal y Joaquín Zepeda.	Acta del 11 de noviembre de 1930.
60	El 11 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Temoaya a: Jesús Arce Becerril, Pascual Archundia y Víctor E. Quiroz.	Acta del 11 de noviembre de 1930.
61	El 11 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Atenco y de San Mateo Atenco a: Odilón del Valle y Martín Porcayo.	Acta del 11 de noviembre de 1930.



62	El 11 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Ayapango a: Elena Faustinos, Martina Sánchez, Aurelia Martínez y Nieves Martínez.	Acta del 11 de noviembre de 1930.
63	El 26 de noviembre de 1930 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Vocal al Diputado Alfonso Beltrán, como Secretario al Diputado Gerardo Zenil y como suplentes a los diputados: Luis Izquierdo y Eduardo Pérez (Gaceta del Gobierno: 6/12/1930).	Comunicado del 26 de noviembre de 1930.
64	El 26 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Lerma y Toluca a: Librado González y Antonio Molina.	Acta del 26 de noviembre de 1930.
65	El 27 de noviembre de 1930 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Gabriel Barbosa y Trinidad Serrano.	Acta del 27 de noviembre de 1930.
66	El 27 de noviembre de 1930 la Legislatura le condonó a Ramón Reyes el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tenango del Valle.	Acta del 27 de noviembre de 1930.
67	El 19 de diciembre de 1930 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sixto Vargas.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Chacón, como secretarios propietarios a los diputados: Ezequiel G. Huerta y Aurelio Solleiro y como secretarios suplentes a los diputados: Eduardo Pérez y Luis Ramírez de Arellano.	Acta del 19 de diciembre de 1930.
68	El 25 de febrero de 1931 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfonso Beltrán. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Ezequiel G. Huerta y Felipe Gutiérrez y como secretarios suplentes a los diputados: Pedro Trueba e Hiram Garduño (Gaceta del Gobierno: 21/03/1931).	Circular del 25 de febrero de 1931.
69	El 24 de marzo de 1931 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eduardo Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Tirado (Gaceta del Gobierno: 11/04/1931).	Comunicado del 24 de marzo de 1931.
70	El 7 de abril de 1931 la Legislatura le condonó a Concepción Mondragón el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 7 de abril de 1931.
71	El 14 de abril de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Otto Hartman y Concepción Figueroa.	Acta del 14 de abril de 1931.

72	El 21 de abril de 1931 la Legislatura le condonó a Manuela Monroy el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Chiconcuac.	Acta del 21 de abril de 1931.
73	El 28 de abril de 1931 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gerardo Zenil</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfonso Beltrán (Gaceta del Gobierno: 16/05/1931).	Comunicado del 28 de abril de 1931.
74	El 26 de mayo de 1931 la Legislatura <b>determinó que la fracción de terreno denominada “El Apartadero” está dentro de los límites del Municipio de Jaltenco</b> (Gaceta del Gobierno: 24/06/1931).	Acuerdo del 26 de mayo de 1931.
75	El 26 de mayo de 1931 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> . Nombró como Vocal al Diputado Agustín Riva Palacio, como Secretario al Diputado Sixto Vargas y como suplentes a los diputados: Heriberto D’Oleire y Luis Ramírez de Arellano (Gaceta del Gobierno: 13/06/1931).	Comunicado del 26 de mayo de 1931.
76	El 26 de mayo de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Eufrosina San Juan, Delfino Morales y Rodolfo Huerta.	Acta del 26 de mayo de 1931.
77	El 26 de mayo de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Temascaltepec, Axapusco, Xonacatlán y Nextlapan a: Alberta Hernández, Agustín Téllez, Samuel Fonseca y María Ricarda Juárez.	Acta del 26 de mayo de 1931.
78	El 27 de mayo de 1931 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia continuada o interrumpida para separarse de su cargo hasta por quince días.	<b>Acuerdo</b> del 27 de mayo de 1931.
79	El 17 de junio de 1931 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Abundio Gómez</u> una licencia continuada o interrumpida para separarse de su cargo hasta por quince días.	<b>Acuerdo</b> del 19 de junio de 1931.
80	El 11 de agosto de 1931 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Heriberto D’Oleire</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Alfonso Beltrán, como secretarios propietarios a los diputados: Hiram García y Juan Chacón y como secretarios suplentes a los diputados: Pedro Trueba y Gerardo Zenil (Gaceta del Gobierno: 26/08/1931).	Comunicado del 11 de agosto de 1931.

### XXXIII Legislatura Constitucional (1931-1935)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 24 de agosto de 1931 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXXIII Legislatura bajo la Presidencia del Diputado Electo Manuel Sotelo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Mucio Garduño. Nombró como secretarios a los diputados electos: Fortino Hernández y Ezequiel G. Huerta.	Acta del 24 de agosto de 1931.
2	El 24 de agosto de 1931 la Legislatura <b>integró las dos comisiones revisoras de las credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Abelardo Montaña y Sixto Vargas.</b>	Acta del 24 de agosto de 1931.
3	El 28 de agosto de 1931 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Abelardo Montaña, Manuel Sotelo, Heriberto D'Oleire, Agustín Gasca, Fortino Hernández, Mucio Cardoso, Ezequiel G. Huerta, Esteban S. Huitrón, Sixto Vargas, Luis Ramírez de Arellano, Oliverio Esquinca Aguilar y Agustín Riva Palacio.</b>	Acta del 28 de agosto de 1931.
4	El 28 de agosto de 1931 la Legislatura <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Fausto Noguel, Joaquín Mondragón, Ignacio Bustamante, Juan Manuel Patiño, Pedro Espinosa, Antonio Gómez, Daniel Tenorio, Pedro Trueba, Manuel Beltrán Vázquez, José Mozo, Horacio Zúñiga y Jesús Álvarez.</b>	Acta del 28 de agosto de 1931.
5	El 28 de agosto de 1931 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Luis Ramírez de Arellano</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Agustín Riva Palacio. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados electos: Abelardo Montaña y Ezequiel G. Huerta y como secretarios suplentes a los diputados electos: Mucio Cardoso y Esteban S. Huitrón.	Acta del 28 de agosto de 1931.
6	El 1 de septiembre de 1931 la Legislatura le <b>otorgó al Diputado Agustín Gasca una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1931.
7	El 8 de septiembre de 1931 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Agustín Riva Palacio, Esteban S. Huitrón, Fortino Hernández, Heriberto D'Oleire y Mucio Cardoso.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1931.
8	El 8 de septiembre de 1931 la Legislatura <b>nombró como los integrantes de la Comisión Instructora de Gran Jurado a los diputados: Oliverio Esquinca Aguilar, Ezequiel G. Huerta y Esteban S. Huitrón, y como suplentes a los diputados: Luis Ramírez de Arellano y Abelardo Montaña.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1931.

9	El 22 de septiembre de 1931 la Legislatura aprobó la <b>lista de diputados integrantes de las comisiones permanentes que presentó la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 22 de septiembre de 1931.
10	El 29 de septiembre de 1931 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sixto Vargas</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Sotelo.	Acta del 29 de septiembre de 1931.
11	El 13 de octubre de 1931 la Legislatura apoyó la iniciativa de decreto del Congreso del Estado de Puebla tendiente a emprender una campaña contra quienes explotaban la ignorancia de los pobres.	Acta del 13 de octubre de 1931.
12	El 13 de octubre de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Toluca y de San Felipe del Progreso a: Manuela Pineda y María Amador.	Acta del 13 de octubre de 1931.
13	El 20 de octubre de 1931 la Legislatura condonó las responsabilidades que por vicio de la legislación de los ayuntamientos del Estado hubiera tenido que deducir la Contaduría General de Glosa.	Acta del 20 de octubre de 1931.
14	El 27 de octubre de 1931 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Manuel Patiño</b> y como Vicepresidente al Diputado Oliverio Esquinca (Gaceta del Gobierno: 11/11/1931).	Comunicado del 27 de octubre de 1931.
15	El 27 de octubre de 1931 la Legislatura <b>integró una comisión para que hiciera una guardia de honor ante la tumba de Don Benito Juárez García en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México.</b>	Acta del 27 de octubre de 1931.
16	El 27 de octubre de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Dolores Quijada y Jacoba Jordán.	Acta del 27 de octubre de 1931.
17	El 27 de octubre de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Tecámac, Tenango del Valle, Teoloyucan y Tenancingo a: Manuel Crespo, María E. de Nava, Aurelio M. Guerrero y Canuto Flores.	Acta del 27 de octubre de 1931.
18	El 10 de noviembre de 1931 Legislatura le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 10 de noviembre de 1931.
19	El 24 de noviembre de 1931 la Legislatura les <b>concedió a los diputados Manuel Sotelo y Esteban S. Huitrón licencia para separarse de sus cargos por tiempo indefinido.</b>	Acta del 24 de noviembre de 1931.

20	El 24 de noviembre de 1931 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Tenango de Valle y de Toluca a: Leopoldo Poblete e Isidro Pérez.	Acta del 24 de noviembre de 1931.
21	El 27 de noviembre de 1931 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Heriberto D'Oleire</b> y como Vicepresidente al Diputado Mucio Cardoso (Gaceta del Gobierno: 12/12/1931).	Comunicado del 27 de noviembre de 1931.
22	El 1 de diciembre de 1931 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Sixto Vargas.</b> Nombró como Secretario al Diputado Fortino Hernández, como Vocal al diputado Pedro Trueba y como suplentes a los diputados: Agustín Riva Palacio y Joaquín Mondragón (Gaceta del Gobierno: 12/12/1931).	Comunicado del 1 de diciembre de 1931.
23	El 1 de diciembre de 1931 la Legislatura aprobó la minuta decreto del Congreso de la Unión, por la que reformó los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para suprimir el Territorio de Quintana Roo, para ampliar los estados de Yucatán y Campeche.	Acta del 1 de diciembre de 1931.
24	El 10 de diciembre de 1931 la Legislatura la Legislatura <b>reunida en Junta integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Manuel Patiño.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Oliverio Esquinca Aguilar y como secretarios a los diputados: Joaquín Mondragón y Abelardo Montaña.	Acta del 10 de diciembre de 1931.
25	El 14 de diciembre de 1931 la Legislatura aprobó el proyecto de decreto que formuló la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que reformó el artículo diez de la Ley del 6 de enero de 1915.	Acta del 14 de diciembre de 1931.
26	El 14 de diciembre de 1931 la Legislatura <b>acordó enviar una calurosa felicitación a las Cortés Constituyentes de la República Española, por el feliz término a que llegaron en la formación de su Carta Fundamental.</b>	Acta del 14 de diciembre de 1931.
27	El 14 de diciembre de 1931 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Texcaltitlán, Ixtapan de la Sal, Santo Tomás, Tultepec, Temamatla, Tepetilxpa, Tenancingo, Almoloya de Juárez, Villa Victoria, Zacazonapan, Chapa de Mota, Coacalco, Tlalnepantla, Zaragoza, Villa Guerrero, Temoaya, Ocoyoacac, Juchitepec, La Paz, Jilotepec, Chiconcuac, Jilotzingo, Temascalapa, Morelos, Villa del Carbón, Nopaltepec, Jaltenco, Almoloya de Alquisiras, Coyotepec, Chalco, Amecameca, Iturbide, Tenango del Valle, Teotihuacán, Texcoco, Aculco, y Tenango del Aire.</b>	Acta del 14 de diciembre de 1931.

28	El 25 de diciembre de 1931 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Papalotla, Texcoco, Ocuilan, Tenancingo y Jiquipilco.</b>	Acta del 25 de diciembre de 1931.
29	El 28 de diciembre de 1931 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín Mondragón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Manuel Patiño y como secretarios a los diputados: Abelardo Montaña y Ezequiel G. Huerta (Gaceta del Gobierno: 6/01/1932).	Comunicado del 28 de diciembre de 1931.
30	El 26 de febrero de 1932 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> y la Vicepresidencia del Diputado Fortino Hernández. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Abelardo Montaña y Mucio Cardoso (Gaceta del Gobierno: 2/04/1932).	Comunicado del 26 de febrero de 1932.
31	El 15 de marzo de 1932 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Sixto Vargas licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado.</b>	Acta del 15 de marzo de 1932.
32	El 29 de marzo de 1932 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ezequiel G. Huerta</b> y como Vicepresidente al Diputado Heriberto D' Oleire.	Comunicado del 29 de marzo de 1932.
33	El 26 de abril de 1932 la Legislatura nombró como <b>Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Bustamante</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Mondragón.	Comunicado del 26 de abril de 1932.
34	El 3 de mayo de 1932 la Legislatura le condonó a Jacoba Jordán el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 3 de mayo de 1932.
35	El 24 de mayo de 1932 la Legislatura le condonó a Ricardo Banda el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Texcoco.	Acta del 24 de mayo de 1932.
36	El 24 de mayo de 1932 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Soyaniquilpan y Jilotepec a: Próspero Miranda y Teófilo Alcántara.	Acta del 24 de mayo de 1932.
37	El 26 de mayo de 1932 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Oliverio Esquinca Aguilar.</b> Nombró como Secretario al Diputado Ezequiel G. Huerta, como Vocal al Diputado Agustín Riva Palacio y como suplentes a los diputados: Fortino Hernández y Esteban Huitrón (Gaceta del Gobierno: 18/06/1932).	Comunicado del 26 de mayo de 1932.

38	El 26 de mayo de 1932 la Legislatura le condonó a María Ávila el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 26 de mayo de 1932.
39	El 26 de mayo de 1932 la Legislatura les condonó parte del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Tenango del Valle a: Margarita Mendoza, Próspero Acacio, Alberto Escamilla y Santos Sánchez.	Acta del 26 de mayo de 1932.
40	El 26 de mayo de 1932 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Nextlapan a los ejidatarios de dicha demarcación.	Acta del 26 de mayo de 1932.
41	El 21 de junio de 1932 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Manuel Patiño.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Abelardo Montaña y como secretarios a los diputados: Joaquín Mondragón e Ignacio Bustamante (Gaceta del Gobierno: 25/06/1932).	Comunicado del 21 de junio de 1932.
42	El 25 de junio de 1932 la Legislatura a Praxedis Araujo el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 25 de junio de 1932.
43	El 11 de julio de 1932 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ezequiel G. Huerta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Agustín Riva Palacio y como secretarios a los diputados: Ignacio Bustamante y Joaquín Mondragón (Gaceta del Gobierno: 13/07/1932).	Comunicado del 11 de julio de 1932.
44	El 15 de julio de 1932 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro para que diera de baja a los causantes que habían desaparecido de ese lugar.	Acta del 15 de julio de 1932.
45	El 15 de julio de 1932 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Zumpango y Temoaya a: Silviana García y Gonzalo Guadarrama.	Acta del 15 de julio de 1932.
46	El 18 de julio de 1932 la Legislatura declaró Senador Propietario a Wenceslao Labra y como su Suplente a Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 23/07/1932).	Acuerdo del 18 de julio de 1932.
47	El 19 de julio de 1932 la Legislatura reunida en Gran Jurado <b>acordó que al Diputado Luis Ramírez de Arellano se consignara ante las autoridades judiciales por los delitos del orden común que se le imputaban</b> (Gaceta del Gobierno: 23/07/1932).	Acuerdo del 19 de julio de 1932.
48	El 27 de agosto de 1932 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sixto Vargas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Mucio Cardoso. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Fortino Hernández y Abelardo Montaña (Gaceta del Gobierno: 14/09/1932).	Comunicado del 27 de agosto de 1932.

49	El 6 de septiembre de 1932 la Legislatura <b>envió un telegrama a Abelardo L. Rodríguez para felicitarlo con motivo de su toma de protesta como Presidente de la República.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1932.
50	El 27 de septiembre de 1932 la Legislatura le condonó a Gonzalo Guadarrama el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Temoaya.	Acta del 27 de septiembre de 1932.
51	El 27 de septiembre de 1932 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Riva Palacio</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Mondragón (Gaceta del Gobierno: 12/10/1932).	Comunicado del 27 de septiembre de 1932.
52	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Congreso del Estado de Chihuahua, para pedirle al Presidente de la República que no concediera permisos para la construcción de templos de cualquier creencia religiosa.	Acta del 4 de octubre de 1932.
53	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Temascalapa y Texcoco a: Garrado Sandoval y Ricardo Banda.	Acta del 4 de octubre de 1932.
54	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Zumpango a: Matilde Barrera, Celestino Godínez, Juan M. Díaz y Porfirio Fragoso.	Acta del 4 de octubre de 1932.
55	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Congreso del Estado de Chihuahua, por la que se reforma la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, para que los empleados públicos no reciban parcela.	Acta del 4 de octubre de 1932.
56	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura <b>acordó enviar un mensaje a la Cámara de Diputados Federal y al Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, para felicitarlos por la actitud asumida ante El Vaticano con motivo de la Encíclica Papal.</b>	Acta del 4 de octubre de 1932.
57	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura les condonó a los vecinos del Pueblo de Jaltocán el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Nextlalpan por los impuestos de los terrenos que poseían.	Acta del 4 de octubre de 1932.
58	El 4 de octubre de 1932 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de sus comisiones permanentes.</b>	Acta del 4 de octubre de 1932.
59	El 18 de octubre de 1932 la Legislatura le condonó a Luz Ortega el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 18 de octubre de 1932.
60	El 18 de octubre de 1932 la Legislatura autorizó a la Tesorería Municipal de Zinacantepec para dar de baja y cancelar los adeudos a varios contribuyentes morosos.	Acta del 18 de octubre de 1932.



61	El 25 de octubre de 1932 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Gasca</b> y como Vicepresidente al Diputado Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 5/11/1932).	Comunicado del 25 de octubre de 1932.
62	El 25 de octubre de 1932 la Legislatura le condonó a Amalio García el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Xonacatlán.	Acta del 25 de octubre de 1932.
63	El 8 de noviembre de 1932 la Legislatura <b>acordó dirigir una excitativa a los diputados faltistas, para que concurren a sus sesiones.</b>	Acta del 8 de noviembre de 1932.
64	El 8 de noviembre de 1932 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días, en forma continua o interrumpida.	Acta del 8 de noviembre de 1932.
65	El 22 de noviembre de 1932 la Legislatura le condonó a María Tomasa el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 22 de noviembre de 1932.
66	El 29 de noviembre de 1932 la Legislatura le <b>concedió al Contador General de Glosa una licencia para separarse de su cargo por un mes para restablecer su salud.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1932.
67	El 29 de noviembre de 1932 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Mozo</b> y como Vicepresidente al Diputado Joaquín Mondragón.	Acta del 29 de noviembre de 1932.
68	El 6 de diciembre de 1932 la Legislatura le concedió al Procurador General de Justicia del Estado de México una licencia para separarse de su cargo por ocho días.	Acta del 6 de diciembre de 1932.
69	El 6 de diciembre de 1932 la Legislatura le concedió al Cuarto Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.	Acta del 6 de diciembre de 1932.
70	El 8 de diciembre de 1932 la Legislatura le condonó lo alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa a Alfredo Martínez Vieyra como Administrador de Rentas de los distritos de Tenancingo, Tlalnepantla, Texcoco, El Oro y Toluca.	Acta del 8 de diciembre de 1932.
71	El 8 de diciembre de 1932 la Legislatura le condonó lo alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa a Juan Manuel Patiño como Administrador de Rentas de los distritos de Temascaltepec, Tenango, Sultepec, Chalco, Valle de Bravo, Ixtlahuaca, Tlalnepantla y Toluca.	Acta del 8 de diciembre de 1932.
72	El 13 de diciembre de 1932 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Secretario al Diputado Sixto Vargas, como Vocal al diputado Mucio Cardoso, y como suplentes a los diputados: Ignacio Bustamante y Joaquín Mondragón (Gaceta del Gobierno: 4/01/1933).	Comunicado del 13 de diciembre de 1932.

73	El 13 de enero de 1933 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Esteban S. Huitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Joaquín Mondragón y como secretarios a los diputados: Ezequiel G. Huerta y Fortino Hernández (Gaceta del Gobierno: 25/01/1933).	Comunicado del 13 de enero de 1933.
74	El 25 de febrero de 1933 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sixto Vargas</b> y la Vicepresidencia del Diputado Oliverio Esquinca Aguilar. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Abelardo Montoya e Ignacio Bustamante (Gaceta del Gobierno: 11/03/1933).	Comunicado del 25 de febrero de 1933.
75	El 7 de marzo de 1933 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para federalizar la industria textil.</b>	Acta del 7 de marzo de 1933.
76	El 7 de marzo de 1933 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 51, 55, 56, 58, 59, 73, 79, 83, 84, 85 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el principio de no reelección de manera absoluta para el Presidente de la República y de los gobernadores de los estados y con un periodo de receso a los diputados y senadores del Congreso Federal, diputados de las cámaras locales, presidentes municipales y regidores y síndicos de los ayuntamientos y ampliar el periodo de los miembros del Poder Legislativo Federal.</b>	Acta del 7 de marzo de 1933.
77	El 21 de marzo de 1933 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a Gumesindo Guadarrama y Camerino T. Ocampo por sus responsabilidades como Contador Cajero de la Administración de Rentas de Toluca y como Administrador de Rentas de los distritos de Zumpango, Tenancingo y Temascaltepec.	Acta del 21 de marzo de 1933.
78	El 21 de marzo de 1933 la Legislatura le condonó a María Muñoz el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 21 de marzo de 1933.
79	El 28 de marzo de 1933 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> y como Vicepresidente al Diputado Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 22/04/1933).	Comunicado del 28 de marzo de 1933.
80	El 4 de abril de 1933 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Filiberto Gómez</u> una licencia para separarse de cargo por quince días, en forma continuada o interrumpida.	Acta del 4 de abril de 1933.

81	El 4 de abril de 1933 la Legislatura secundó en todas sus partes la iniciativa del Congreso de Chihuahua, tendiente a reformar los artículos 8º y 9º de la Ley Federal del Trabajo.	Acta del 4 de abril de 1933.
82	El 25 de abril de 1933 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Agustín Gasca</b> y como Vicepresidente al Diputado Mucio Cardoso (Gaceta del Gobierno: 6/05/1933).	Comunicado del 25 de abril de 1933.
83	El 9 de mayo de 1933 la Legislatura condonó a Sixto Vargas y a Enrique Mirazo los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa por sus responsabilidades como ex Administrador de Rentas del Distrito de Zumpango y como Administrador de Rentas de los distritos de Zumpango y Tenancingo.	Acta del 9 de mayo de 1933.
84	El 31 de mayo de 1933 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Periodo de Receso, presidida por el Diputado Fortino Hernández.</b> Nombró como Secretario al Diputado Ezequiel G. Huerta, como Vocal al Diputado Joaquín Mondragón y como suplentes a los diputados: José Mozo y Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 21/06/1933).	Comunicado del 31 de mayo de 1933.
85	El 31 de mayo de 1933 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Mucio Cardoso una licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado.</b>	Acta del 31 de mayo de 1933.
86	El 31 de mayo de 1933 la Legislatura le condonó a Manuel Nava el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 31 de mayo de 1933.
87	El 7 de julio de 1933 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sixto Vargas.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio Gómez y como secretarios a los diputados: Oliverio Esquinca Aguilar y Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 15/07/1933).	Comunicado del 7 de julio de 1933.
88	El 12 de julio de 1933 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora de votos emitidos en las elecciones del Gobernador del Estado.</b>	Acta del 12 de julio de 1933.
89	El 12 de julio de 1933 la Legislatura reunida en Gran Jurado <b>acordó la formación de causa en contra del Diputado Ignacio Bustamante por los delitos del orden común de lesiones, injurias y conato de homicidio.</b>	Acta del 12 de julio de 1933.
90	El 25 de julio de 1933 la Legislatura le condonó a Heliodoro Ortega el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Soyaniquilpan.	Acta del 25 de julio de 1933.
91	El 8 de agosto de 1933 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Esteban S. Huitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Ezequiel G. Huerta (Gaceta del Gobierno: 26/08/1933).	Comunicado del 8 de agosto de 1933.

92	El 18 de agosto de 1933 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 18 de agosto de 1933.
93	El 18 de agosto de 1933 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones extraordinarias de Diputado Propietario y Suplente en el Tercer Distrito Electoral con sede en Almoloya de Alquisiras. Fue designado Diputado Propietario Luis Izquierdo.</b>	Acta del 18 de agosto de 1933.
94	El 24 de agosto de 1933 la Legislatura le condonó a Daniel Alvarado el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 24 de agosto de 1933.
95	El 28 de agosto de 1933 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Mozo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Sixto Vargas y Luis Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 16/09/1933).	Comunicado del 28 de agosto de 1933.
96	El 5 de septiembre de 1933 la Legislatura <b>le concedió al Diputado Luis Izquierdo licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1933.
97	El 5 de septiembre de 1933 la Legislatura le condonó a Francisco Elizalde el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 5 de septiembre de 1933.
98	El 5 de septiembre de 1933 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Temascalapa para invertir en la construcción de una escuela para niños.	Acta del 5 de septiembre de 1933.
99	El 19 de septiembre de 1933 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>José Luis Solórzano</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días.	Acta del 19 de septiembre de 1933.
100	El 19 de septiembre de 1933 la Legislatura les concedió licencia a Francisco Carbajal y Alfonso Ortega para separarse por 30 días de sus cargos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 19 de septiembre de 1933.
101	El 26 de septiembre de 1933 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Esteban S. Huitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado José Mozo (Gaceta del Gobierno: 4/10/1933).	Comunicado del 26 de septiembre de 1933.
102	El 26 de septiembre de 1933 la Legislatura <b>aprobó la reducción de las comisiones permanentes, al suprimir una en cada ramo y establecer únicamente dos para la de Hacienda.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1933.
103	El 3 de octubre de 1933 la Legislatura <b>acordó que sus diputados cedieran un día de su haber para ayudar a los damnificados de un siniestro ocurrido en Tampico.</b>	Acta del 3 de octubre de 1933.
104	El 3 de octubre de 1933 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión de su seno para apoyar al Comité Estatal Pro Damnificados de Tampico.</b>	Acta del 3 de octubre de 1933.

105	El 10 de octubre de 1933 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con la fijación del salario mínimo y la participación de las utilidades.</b>	Acta del 10 de octubre de 1933.
106	El 31 de octubre de 1933 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Abelardo Montaña</b> y como Vicepresidente al Diputado Mucio Cardoso (Gaceta del Gobierno: 11/11/1933).	Comunicado del 31 de octubre de 1933.
107	El 7 de noviembre de 1933 la Legislatura le condonó a Francisco Elizalde el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 7 de noviembre de 1933.
108	El 21 de noviembre de 1933 la Legislatura le condonó a José Rodríguez el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 21 de noviembre de 1933.
109	El 28 de noviembre de 1933 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Secretario al Diputado Esteban S. Huitrón, como Vocal al Diputado Ezequiel G. Huerta y como suplentes a los diputados: Agustín Gasca y Oliverio Esquinca Aguilar.	Acta del 28 de noviembre de 1933.
110	El 12 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Amecameca, Cocotitlán, Tlalmanalco, Ixtlahuaca, Lerma, San Mateo Atenco, Tlatlaya, Tenancingo, Coatepec Harinas, Zumpahuacán, Teotihuacán y Zinacantepec.</b>	Acta del 12 de diciembre de 1933.
111	El 17 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores del Municipio de Ecatepec.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1933.
112	El 18 de diciembre de 1933 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Mozo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Mucio Cardoso y como secretarios a los diputados: Sixto Vargas y Ezequiel G. Huerta.	Acta del 18 de diciembre de 1933.
113	El 19 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores efectuadas en el Municipio de Teoloyucan.</b>	Acta del 19 de diciembre de 1933.
114	El 19 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Otzolotepec, Otumba, Axapusco, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Villa Guerrero, Chiautla, Chimalhuacán, Tezoyuca, Naucalpan, Nicolás Romero, Zaragoza, Metepec, Villa Victoria, Villa de Allende y Hueycoxtila.</b>	Acta del 19 de diciembre de 1933.

115	El 21 de diciembre de 1933 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 27, 30, 37, 73 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer nuevas reglas sobre nacionalidad y naturalización.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1933.
116	El 22 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Coyotepec, Tultitlán, Atlautla, El Oro, Atlacomulco, Jilotepec, Aculco, Chapa de Mota, Polotitlán, Timilpan, Ocoyoacac, Tecámac, Temascalapa, Zacualpan, Chapultepec, Texcoco, Acolman, Chiconcuac, Papalotla, Tlalnepantla, Jilotzingo, Amanalco, Ixtapan del Oro, Tequixquiac, Almoloya del Río, Jalatlaco y Rayón.</b>	Acta del 22 de diciembre de 1933.
117	El 26 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliares efectuadas en el Municipio de Temascalcingo.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1933.
118	El 26 de diciembre de 1933 la Diputación Permanente <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliares efectuadas en el Municipio de San Felipe del Progreso.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1933.
119	El 26 de febrero de 1934 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sixto Vargas</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Mozo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Esteban S. Huitrón y Luis Izquierdo (Gaceta del Gobierno: 10/03/1934).	Comunicado del 26 de febrero de 1934.
120	El 6 de marzo de 1934 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Oliverio Esquinca Aguilar una licencia para separarse de su cargo por todo el mes de marzo.</b>	Acta del 6 de marzo de 1934.
121	El 6 de marzo de 1934 la Legislatura acordó pedirle al Presidente de la República que les concediera a las legislaturas franquicia telegráfica gratuita para tratar sus asuntos oficiales y el 50 de descuento a los diputados locales al hacer uso de este servicio.	Acta del 6 de marzo de 1934.
122	El 6 de marzo de 1934 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: María Trinidad Alvarado y Manuel Jiménez.	Acta del 6 de marzo de 1934.
123	El 6 de marzo de 1934 la Legislatura les condonó los recargos y multas a los deudores de la Tesorería Municipal de Tejupilco.	Acta del 6 de marzo de 1934.
124	El 6 de marzo de 1934 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para exceptuar del recurso de súplica las sentencias que se dicten en segunda instancia en materia mercantil.</b>	Acta del 6 de marzo de 1934.

125	El 20 de marzo de 1934 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Mozo</b> y como Vicepresidente al Diputado Fortino Hernández (Gaceta del Gobierno: 11/04/1934).	Comunicado del 20 de marzo de 1934.
126	El 3 de abril de 1934 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Esteban S. Huitrón una licencia para separarse de su cargo por 30 días.</b>	Acta del 3 de abril de 1934.
127	El 3 de abril de 1934 la Legislatura le condonó a Teresa Garduño el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tenango del Valle.	Acta del 3 de abril de 1934.
128	El 3 de abril de 1934 la Legislatura <b>nombró como Secretario de la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Sotelo.</b>	Acta del 3 de abril de 1934.
129	El 10 de abril de 1934 la Legislatura les condonó a los tesoreros municipales los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa durante los años de 1931 y 1932.	Acta del 10 de abril de 1934.
130	El 17 de abril de 1934 la Legislatura les condonó a los empresarios del Teatro Principal el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 17 de abril de 1934.
131	El 24 de abril de 1934 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fortino Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Ezequiel G. Huerta.	Acta del 24 de abril de 1934.
132	El 8 de mayo de 1934 la Legislatura le condonó a Agustín Alanís el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 8 de mayo de 1934.
133	El 22 de mayo de 1934 la Legislatura le condonó a Encarnación Fonseca el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 22 de mayo de 1934.
134	El 29 de mayo de 1934 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Vocal al Diputado Oliverio Esquinca Aguilar, como Secretario al Diputado Mucio Cardoso y como suplentes a los diputados: José Mozo y Manuel Sotelo (Gaceta del Gobierno: 9/06/1934).	Comunicado del 29 de mayo de 1934.
135	El 29 de mayo de 1934 la Legislatura le <b>otorgó un voto de confianza al Gobernador José Luis Solórzano por estimar que todos sus actos en ocasión de la huelga de alumnos del Instituto Científico y Literario se habían ajustado estrictamente a la Ley, a la moral y a la ideología político-social de la Revolución.</b>	Acta del 29 de mayo de 1934.
136	El 29 de mayo de 1934 la Legislatura le condonó a Leopoldo Varón el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 29 de mayo de 1934.
137	El 29 de mayo de 1934 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Emma de la Luz Olivera y Luis Bernal.	Acta del 29 de mayo de 1934.

138	El 19 de junio de 1934 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Luis Solórzano</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 19 de junio de 1934.
139	El 30 de julio de 1934 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sixto Vargas.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Agustín Gasca y como secretarios a los diputados: Fortino Hernández y Oliverio Esquinca Aguilar (Gaceta del Gobierno: 8/08/1934).	Comunicado del 30 de julio de 1934.
140	El 3 de agosto de 1934 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora de los votos emitidos en las elecciones de senadores.</b>	Acta del 3 de agosto de 1934.
141	El 7 de agosto de 1834 la Legislatura nombró a Manuel Riva Palacio como Senador Propietario y a Armando P. Arroyo como Senador Suplente (Gaceta del Gobierno: 15/08/1934).	Comunicado del 7 de agosto de 1834.
142	El 7 de agosto de 1934 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Manuel Sotelo una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 7 de agosto de 1934.
143	El 7 de agosto de 1934 la Legislatura le condonó a Sixta Gómez el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 7 de agosto de 1934.
144	El 7 de agosto de 1934 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Toluca los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 7 de agosto de 1934.
145	El 27 de agosto de 1934 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Agustín Gasca</b> y la Vicepresidencia del Diputado Abelardo Montaña. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Sixto Vargas y Oliverio Esquinca Aguilar (Gaceta del Gobierno: 29/09/1934).	Comunicado del 27 de agosto de 1934.
146	El 25 de septiembre de 1934 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mucio Cardoso</b> y como Vicepresidente al Diputado Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 17/10/1934).	Comunicado del 25 de septiembre de 1934.
147	El 25 de septiembre de 1934 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Catalina Carrasco y Trinidad Romero.	Acta del 25 de septiembre de 1934.
148	El 25 de septiembre de 1934 la Legislatura le condonó a Antonio Becerril el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Calimaya.	Acta del 25 de septiembre de 1934.
149	El 25 de septiembre de 1934 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Tenango del Valle y Tianguistenco para que reformaran su Presupuesto de Egresos, para adecuar los sueldos de sus servidores públicos con el salario mínimo.	Acta del 25 de septiembre de 1934.



150	El 23 de octubre de 1934 la Legislatura le <b>otorgó un voto de confianza al Diputado Agustín Riva Palacio por la actitud que asumió contra la clerigalla y por apoyar enérgicamente las reformas del artículo tercero constitucional para implementar la educación socialista.</b>	Acta del 23 de octubre de 1934.
151	El 30 de octubre de 1934 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Esteban S. Huitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Fortino Hernández (Gaceta del Gobierno: 5/12/1934).	Comunicado del 30 de octubre de 1934.
152	El 30 de octubre de 1934 la Legislatura le condonó a Andrés Ruiz el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 30 de octubre de 1934.
153	El 13 de noviembre de 1934 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 3 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar facultades al Congreso de la Unión para legislar en toda la República sobre industria cinematográfica.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1934.
154	El 13 de noviembre de 1934 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para estipular como obligatoria la calidad de Ciudadano Mexicano por nacimiento para desempeñar el cargo de Capitán de Puerto y de Agente Aduanal.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1934.
155	El 13 de noviembre de 1934 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 4, 73, 94 y 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para indicar que la educación que imparta el Estado será socialista sin doctrina religiosa.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1934.
156	El 27 de noviembre de 1934 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Séptimo Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Secretario al Diputado Sixto Vargas, como Vocal al Diputado Mucio Cardoso y como suplentes a los diputados: Luis izquierdo y Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 5/12/1934).	Comunicado del 27 de noviembre de 1934.
157	El 27 de noviembre de 1934 la Legislatura <b>autorizó a la Contaduría General de Glosa para consignar ante las autoridades correspondientes a los tesoreros municipales que no hubieran remitido las cuentas de su responsabilidad.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1934.
158	El 13 de diciembre de 1934 la Diputación Permanente le concedió a Alfonso Flores Mirafuentes una licencia para separarse un mes del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 13 de diciembre de 1934.

159	El 26 de diciembre de 1934 la Diputación Permanente acordó pedirles su renuncia a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de suprimir su inamovilidad que vencía el 31 de diciembre de 1935, para que sus nombramientos fueran acordes con lo dispuesto en la reforma a la Constitución Federal.	Acta del 26 de diciembre de 1934.
160	El 22 de enero de 1935 la Diputación Permanente le prorrogó por un mes a Alfonso Flores Mirafuentes la licencia que le concedió para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Restado de México.	Acta del 22 de enero de 1935.
161	El 19 de febrero de 1935 la Diputación Permanente <b>integró una comisión para que depositara en el Panteón Francés de la Ciudad de México una ofrenda floral para conmemorar el XXII Aniversario del Asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.</b>	Acta del 19 de febrero de 1935.
162	El 25 de febrero de 1935 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Octavo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Luis Izquierdo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ezequiel G. Huerta. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Sixto Vargas y Manuel Sotelo (Gaceta del Gobierno: 13/03/1935).	Comunicado del 25 de febrero de 1935.
163	El 5 de marzo de 1935 la Legislatura aprobó la venta de una fracción de terreno que efectuó el Ayuntamiento de Tezoyuca a favor de Álvaro Osorio.	Acta del 5 de marzo de 1935.
164	El 5 de marzo de 1935 la Legislatura en sesión secreta <b>acordó consignar ante la Procuraduría General de Justicia al Presidente Municipal de Villa Nicolás Romero, por haber reformado el Presupuesto de Egresos del Municipio fuera del periodo legislativo correspondiente.</b>	Acta del 5 de marzo de 1935.
165	El 29 de marzo de 1935 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Octavo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fortino Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado y Abelardo Montaña (Gaceta del Gobierno: 13/04/1935).	Comunicado del 29 de marzo de 1935.
166	El 2 de abril de 1935 la Legislatura les <b>concedió licencia para separarse de su cargo por un mes a los diputados: Esteban S. Huitrón y Abelardo Montaña.</b>	Acta del 2 de abril de 1935.
167	El 2 de abril de 1935 la Legislatura le condonó a José Becerril los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Lerma.	Acta del 2 de abril de 1935.
168	El 16 de abril de 1935 la Legislatura le condonó a Constantino Piña el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 16 de abril de 1935.

169	El 30 de abril de 1935 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Octavo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Oliverio Esquinca Aguilar</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Gasca (Gaceta del Gobierno: 8/05/1935).	Comunicado del 30 de abril de 1935.
170	El 30 de abril de 1935 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a los contribuyentes: Jesús Flores y Benjamín Flores.	Acta del 30 de abril de 1935.
171	El 30 de abril de 1935 la Legislatura le condonó el 50 por ciento de los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Tultepec por concepto de censos.	Acta del 30 de abril de 1935.
172	El 30 de abril de 1935 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas de los distritos de Cuautitlán y Tenango.	
173	El 30 de abril de 1935 la Legislatura acordó secundar la iniciativa de decreto del Congreso de Chiapas, por la que propuso reformar el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las legislaturas de los estados tuvieran facultades para regular lo concerniente al registro y control de ministros de culto religioso.	Acta del 30 de abril de 1935.
174	El 30 de abril de 1935 la Legislatura le condonó a Juan García el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Lerma.	Acta del 30 de abril de 1935.
175	El 30 de abril de 1935 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Diputado Local de Guanajuato Manuel M. Vertiz, para que las instalaciones de culto religioso que hubieran sido ocupadas legalmente por el Gobierno Federal se transfirieran a los gobiernos de los estados, para destinarlas a algún servicio público.	Acta del 30 de abril de 1935.
176	El 21 de mayo de 1935 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Octavo Receso, presidida por el Diputado Agustín Riva Palacio.</b> Nombró como Secretario al Diputado Sixto Vargas, como Vocal al Diputado Mucio Cardoso y como suplentes a los diputados: Luis Izquierdo y Oliverio Esquinca Aguilar (Gaceta del Gobierno: 8/06/1935).	Comunicado del 21 de mayo de 1935.
177	El 21 de mayo de 1935 la Legislatura le condonó a Dolores Albíter el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 21 de mayo de 1935.
178	El 18 de junio de 1935 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>José Luis Solórzano</u> una licencia para separarse de su cargo por quince días en forma continua o interrumpida.	Acta del 18 de junio de 1935.
179	El 26 de agosto de 1935 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Oliverio Esquinca Aguilar.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Fortino Hernández y como secretarios a los diputados: Manuel Sotelo y Esteban S. Huitrón (Gaceta del Gobierno: 4/09/1935).	Comunicado del 26 de agosto de 1935.

180	El 29 de agosto de 1935 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que <b>reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con las sesiones ordinarias de la Legislatura y las obligaciones y facultades del Gobernador.</b> <u>No se publicó</u>	Acta del 29 de agosto de 1935.
-----	---	--------------------------------

**XXXIV Legislatura Constitucional (1935-1939)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 24 de agosto de 1935 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias de instalación de la XXXIV Legislatura bajo la Presidencia al Diputado Electo Gilberto Fabila</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Armando P. Arroyo. Nombró como secretario a los diputados electos: Constantino Morales Estrada e Hiram Garduño.	Acta del 24 de agosto de 1935.
2	El 24 de agosto de 1935 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de las comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Arturo del Moral y Francisco Gorostieta.</b>	Acta del 24 de agosto de 1935.
3	El 28 de agosto de 1935 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Alfredo Salcedo, Arturo del Moral, Luis Arias, Gilberto Fabila, Hiram Garduño, Francisco A. Gorostieta, Isidro Rivero, Constantino Morales Estrada y Armando P. Arroyo.</b>	Acta del 28 de agosto de 1935.
4	El 28 de agosto de 1935 la Legislatura <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Gumesindo Pavón, Tomás Arredondo Olmedo, Esteban M. Chaparro, Rafael Jaime Rodríguez, José Castañón, Filemón Vega, Daniel Maldonado, Samuel Flores y Samuel W. Alonso.</b>	Acta del 28 de agosto de 1935.
5	El 30 de agosto de 1935 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Ignacio Gómez Arroyo, Francisco Luna y Félix Galicia y de los diputados suplentes: Efrén Valdés, Enrique Juárez y Enrique Montes de Oca.</b>	Acta del 30 de agosto de 1935.
6	El 30 de agosto de 1935 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco Gorostieta</b> y la Vicepresidencia del Diputado Isidro Rivero. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Hiram Garduño y Francisco Luna.	Acta del 30 de agosto de 1935.
7	El 4 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Francisco Gorostieta, Armando P. Arroyo, Arturo del Moral, Francisco Luna e Hiram Garduño.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1935.
8	El 4 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>integró la Comisión Instructora del Gran Jurado con el Diputado Armando P. Arroyo como Propietario y como suplentes los diputados: Arturo del Moral, Francisco Gorostieta e Isidro Rivero.</b>	Acta del 4 de septiembre de 1935.

9	El 11 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>aprobó la relación de comisiones permanentes que integró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Justicia, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría de Glosa y de Estadística y División Territorial.</b>	Acta del 11 de septiembre de 1935.
10	El 11 de septiembre de 1935 la Legislatura les condonó a los comerciantes del antiguo Mercado de la Ciudad de Toluca por 60 días el impuesto municipal de piso con motivo de un siniestro.	Acta del 11 de septiembre de 1935.
11	El 18 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>acordó pedirle al Gobernador que ordenara a la Tesorería General la ministración de \$500.00 para iniciar las obras de modernización de las dependencias del Palacio del Poder Legislativo.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1935.
12	El 18 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>acordó que se comisionara al Oficial Mayor de la Cámara para que rindiera un informe amplio de la situación del Poder Legislativo.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1935.
13	El 25 de septiembre de 1935 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidro Rivero</b> y como Vicepresidente al Diputado Luis Arias (Gaceta del Gobierno: 9/10/1935).	Comunicado del 25 de septiembre de 1935.
14	El 9 de octubre de 1935 la Legislatura acordó condonarles rezagos a los causantes del impuesto sobre terrenos de común repartimiento pertenecientes de los municipios de Ixtapan de la Sal y Tecámac.	Acta del 9 de octubre de 1935.
15	El 9 de octubre de 1935 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tianguistenco para que ampliara en \$2,600.00 su Presupuesto de Egresos.	Acta del 9 de octubre de 1935.
16	El 9 de octubre de 1935 la Legislatura <b>acordó recomendar a los diputados para que procuraran que en los municipios de su jurisdicción se celebraran en el mes de noviembre desfiles deportivos.</b>	Acta del 9 de octubre de 1935.
17	El 16 de octubre de 1935 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal Jilotepec a los vecinos de las rancherías de "Las Huertas" y "Xochichata".	Acta del 16 de octubre de 1935.
18	El 16 de octubre de 1935 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chiconcuac para que contratara un empréstito de \$1,000.00 para la terminación de su Palacio Municipal.	Acta del 16 de octubre de 1935.
19	El 23 de octubre de 1935 la Legislatura acordó condonarles el 50 por ciento del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Acolman a: Filiberto Martínez, Felipe Martínez y Guadalupe Martínez.	Acta del 23 de octubre de 1935.

20	El 23 de octubre de 1935 la Legislatura <b>acordó solicitarle al Ejecutivo del Estado \$2,000.00 de la partida de gastos extraordinarios para pagar la prima de un seguro para los doce diputados.</b>	Acta del 23 de octubre de 1935.
21	El 6 de noviembre de 1935 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Gómez Arroyo</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco A. Gorostieta (Gaceta del Gobierno: 16/11/1935).	Comunicado del 6 de noviembre de 1935.
22	El 6 de noviembre de 1935 la Legislatura aprobó la ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Temascaltepec por \$12,000.00.	Acta del 6 de noviembre de 1935.
23	El 6 de noviembre de 1935 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Amanalco a los deudores del impuesto de terrenos de común repartimiento.	Acta del 6 de noviembre de 1935.
24	El 4 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gilberto Fabila</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo G. Salcedo (Gaceta del Gobierno: 14/12/1935).	Comunicado del 4 de diciembre de 1935.
25	El 4 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>integró una comisión para que revisara los expedientes relativos a las elecciones municipales.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1935.
26	El 11 de diciembre de 1935 la Legislatura autorizó ampliar el Presupuesto del Municipio de Tianguistenco en \$8,500.00.	Acta del 11 de diciembre de 1935.
27	El 11 de diciembre de 1935 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Zinacantepec para que condonara la totalidad de los impuestos y recargos por personas con insolvencia económica.	Acta del 11 de diciembre de 1935.
28	El 18 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>acordó remitir un telegrama al Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, para manifestarle un voto de confianza por su labor honesta, revolucionaria y patriótica ante las provocaciones de los enemigos del pueblo y de la Revolución.</b>	Acta del 18 de diciembre de 1935.
29	El 18 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión de tres diputados para solicitarle al Gobernador que les pidiera su renuncia a los elementos de filiación callista que estuvieran dentro del Gobierno del Estado.</b>	Acta del 18 de diciembre de 1935.

30	<p>El 24 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de:</b> Lerma, Ocoyoacac, Villa Cuauhtémoc, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Metepec, Capulhuac, Tianguistenco, Zinacantepec, El Oro, Acambay, Atlacomulco, Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Almoloya de Juárez, Nicolás Romero, Valle de Bravo, Temascaltepec, San Simón de Guerrero, Tujupilco, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, San Martín Otzoloapan, Villa de Allende, Santo Tomás de los Plátanos, Zacazonapan, Villa Victoria, Tenango del Valle, Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán, Calimaya, Chapultepec, Jalatlaco, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Texcalyacac, Tenancingo, Malinalco, Ocuilan, Villa Guerrero, Zumpahuacán, Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Tlatlaya, Zacualpan, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tonicato, Texcaltitlán, Chapa de Mota, Aculco, Soyaniquilpan, Villa del Carbón, Coyotepec, Huehuetoca, Cuautitlán, Tlalnepantla, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Jilotzingo, Naucalpan, Iturbide, Atizapán de Zaragoza, Melchor Ocampo, Tultepec, Tepotzotlán, Atlautla, Amecameca, Ayapango, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ixtapaluca, Ozumba, Tepetlixpa, Tenango del Aire, Temamatla, Acolman, Atenco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, La Paz, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca, San Martín de las Pirámides, Otumba, Axapusco, Nopaltepec, Tecámac, Temascalapa, Zumpango, Hueycoxtila, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Apasco y Tultitlán.</p>	Acta del 24 de diciembre de 1935.
31	<p>El 24 de diciembre de 1935 la Legislatura le concedió al <b>Diputado Gilberto Fabila una licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.</b></p>	Acta del 24 de diciembre de 1935.
32	<p>El 24 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>acordó que se investigara al Diputado Gilberto Fabila sobre una acusación que presentó el Partido Nacional Revolucionario, para saber si efectivamente había concurrido a tres juntas secretas a la casa del General Plutarco Elías Calles.</b></p>	Acta del 24 de diciembre de 1935.
33	<p>El 26 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Armando P. Arroyo.</b> Nombró como Secretario al Diputado Arturo del Moral, como Vocal al Diputado Francisco Gorostieta y como vocales suplentes a los diputados. Isidro Rivera e Hiram Garduño (Gaceta del Gobierno: 1/01/1936).</p>	Comunicado del 26 de diciembre de 1935.



34	El 26 de diciembre de 1935 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de los municipios de: Toluca, Coacalco, Texcoco, Teotihuacán, Chalco, Temoaya, Jilotepec, Timilpan, Polotitlán y Teoloyucan.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1935.
35	El 26 de diciembre de 1935 la Legislatura le condonó a Ana María Garduño el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 26 de diciembre de 1935.
36	El 12 de febrero de 1936 la Diputación Permanente <b>nombró a José García Payón como representante de la Legislatura para que colaborara en la integración de la Biblioteca del Congreso de la Unión.</b>	Acta del 12 de febrero de 1936.
37	El 17 de marzo de 1936 la Diputación Permanente <b>comisionó a José García Payón como representante de la Legislatura para que colaborara en el establecimiento de bibliotecas en la República y para que cuidara el fomento de las bibliotecas existentes.</b>	Acta del 17 de marzo de 1936.
38	El 15 de junio de 1936 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alfredo G. Salcedo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco Luna y como secretarios a los diputados: Hiram Garduño y Francisco Gorostieta (Gaceta del Gobierno: 27/06/1936).	Comunicado del 15 de junio de 1936.
39	El 22 de junio de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro a ampliar su Presupuesto de Egresos en \$4,000.00 para destinarlos a la construcción de escuelas y carreteras.	Acta del 22 de junio de 1936.
40	El 22 de junio de 1936 la Legislatura le condonó a María Tomasa el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Zinacantepec.	Acta del 22 de junio de 1936.
41	El 26 de junio de 1936 la Legislatura le condonó a Eusebio Arzate el 50 por ciento del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Naucalpan.	Acta del 26 de junio de 1936.
42	El 26 de junio de 1936 la Legislatura respaldó la iniciativa de la Secretaría Federal de Agricultura y Fomento del Gobierno Federal para expedir la Ley para la Promoción de la Agricultura.	Acta del 26 de junio de 1936.
43	El 6 de agosto de 1936 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Gómez Arroyo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Isidro Rivero y como secretarios a los diputados: Francisco Luna e Hiram Garduño (Gaceta del Gobierno: 19/08/1936).	Comunicado del 6 de agosto de 1936.
44	El 10 de agosto de 1936 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora revisora los expedientes relativos a las elecciones de senadores.</b>	Acta del 10 de agosto de 1936.

45	El 10 de agosto de 1936 la Legislatura le condonó a Eusebio Arzate el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Naucalpan.	Acta del 10 de agosto de 1936.
46	El 10 de agosto de 1936 la Legislatura reunida en Colegio Electoral designó a Antonio Romero como Primer Senador Propietario y a Luis Ramírez de Arellano como Primer Senador Suplente.	Acta del 10 de agosto de 1936.
47	El 29 de agosto de 1936 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Arturo del Moral</b> y la Vicepresidencia del Diputado Alfredo G. Salcedo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Ignacio Gómez Arroyo y Francisco Gorostieta (Gaceta del Gobierno: 9/09/1936).	Comunicado del 29 de agosto de 1936.
48	El 9 de septiembre de 1936 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Municipio de El Oro, para ampliar las partidas destinadas a la construcción y reconstrucción de escuelas.	Acta del 9 de septiembre de 1936.
49	El 9 de septiembre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Zinacantepec, Cocotitlán y Toluca a: Crescencio Malquías, Eufrasia Reynoso y Bibiana Mondragón.	Acta del 9 de septiembre de 1936.
50	El 9 de septiembre de 1936 la Legislatura le aceptó a Francisco Díaz Ballesteros la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera.	Acta del 9 de septiembre de 1936.
51	El 23 de septiembre de 1936 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Calimaya, para ampliarlo en \$200.00.	Acta del 23 de septiembre de 1936.
52	El 23 de septiembre de 1936 la Legislatura <b>acordó integrar la Comisión Revisora de la Legislación del Estado de México con representantes de los tres Poderes del Estado.</b>	Acta del 23 de septiembre de 1936.
53	El 23 de septiembre de 1936 la Legislatura le condonó a Emilia Flores el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Amecameca.	Acta del 23 de septiembre de 1936.
54	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Luna</b> y como Vicepresidente al Diputado Hiram Garduño (Gaceta del Gobierno: 24/10/1936).	Comunicado del 7 de octubre de 1936.
55	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Gilberto Fabila una licencia para separarse de su cargo por un mes.</b>	Acta del 7 de octubre de 1936.
56	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Ixtlahuaca, Coatepec Harinas y Almoloya de Juárez a: Sinona Sánchez, Librado Ayala y Sabina López.	Acta del 7 de octubre de 1936.
57	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Ocoyoacac a: Felipe Nava y Agustín Uriá.	Acta del 7 de octubre de 1936.

58	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudó que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Cleotilde Sanabria y Luis Bernal.	Acta del 7 de octubre de 1936.
59	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el 50 por ciento del adeudó que tenían con la Tesorería Municipal de Tenango a: José Tapia y Esther viuda de Villegas.	Acta del 7 de octubre de 1936.
60	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el adeudó que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Luz Jiménez, Clementina Alarcón, Francisca Madrid y Guadalupe Esquivel.	Acta del 7 de octubre de 1936.
61	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Chalco a los vecinos del Pueblo de Ayotzingo.	Acta del 7 de octubre de 1936.
62	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Villa del Carbón a los contribuyentes del impuesto predial.	Acta del 7 de octubre de 1936.
63	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Villa del Carbón y de Almoloya de Juárez a los contribuyentes morosos.	Acta del 7 de octubre de 1936.
64	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó el del adeudó que tenían con las tesorerías municipales de Tianguistenco, Rayón y Cocotitlán a: Cirila Río Valle, María Acevedo y Eufrasia Reynoso.	Acta del 7 de octubre de 1936.
65	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Congreso de Chihuahua, tendiente a declarar día de luto nacional el 20 de mayo de cada año en conmemoración del asesinato de Venustiano Carranza.	Acta del 7 de octubre de 1936.
66	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Temascalapa a vender una fracción de terreno, para destinar el producto de la venta al mejoramiento de la Escuela Oficial de la Cabecera.	Acta del 7 de octubre de 1936.
67	El 7 de octubre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla a ceder temporalmente un edificio al Sindicato de Vaqueros del Distrito de Tlalnepantla.	Acta del 7 de octubre de 1936.
68	El 21 de octubre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zumpango para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$1,000.00.	Acta del 21 de octubre de 1936.
69	El 21 de octubre de 1936 la Legislatura acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, para manifestarle sus condolencias por el fallecimiento del General Andrés Figueroa, Secretario de Guerra y Marina.	Acta del 21 de octubre de 1936.
70	El 28 de octubre de 1936 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidro Rivero</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo G. Salcedo (Gaceta del Gobierno: 21/11/1936).	Comunicado del 28 de octubre de 1936.

71	El 28 de octubre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tenango del Valle a ampliar su Presupuesto de Egresos en \$3,900.00.	Acta del 28 de octubre de 1936.
72	El 28 de octubre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Zinacantepec, Ocoyoacac y Tenango del Valle a: Crescencio Vilchis, Luis G. Camarena y Aniceto Ruedas.	Acta del 28 de octubre de 1936.
73	El 28 de octubre de 1936 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Joquicingo.	Acta del 28 de octubre de 1936.
74	El 28 de octubre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atenco para que contratara un empréstito por \$500.00 para la terminación de las obras materiales del Palacio Municipal.	Acta del 28 de octubre de 1936.
75	El 11 de noviembre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Almoloya de Juárez para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$520.00.	Acta del 11 de noviembre de 1936.
76	El 11 de noviembre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Prisciliano Rodríguez y José Ríos.	Acta del 11 de noviembre de 1936.
77	El 11 de noviembre de 1936 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Tlalmanalco a los causantes del impuesto de bebidas alcohólicas de la Ranchería de San Rafael.	Acta del 11 de noviembre de 1936.
78	El 11 de noviembre de 1936 la Legislatura acordó ampliar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Amecameca por la cantidad de \$5,726.20.	Acta del 11 de noviembre de 1936.
79	El 11 de noviembre de 1936 la Legislatura acordó condonarles la multa que les impuso la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de San Martín de las Pirámides y Papalotla.	Acta del 11 de noviembre de 1936.
80	El 19 de noviembre de 1936 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Congreso del Estado de Veracruz, tendiente a gestionar la baja del Ejército Nacional de Rodolfo Herrero por ejecutar el asesinato de Venustiano Carranza.	Acta del 19 de noviembre de 1936.
81	El 25 de noviembre de 1936 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Hiram Garduño</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco Luna (Gaceta del Gobierno: 2/01/1937).	Comunicado del 25 de noviembre de 1936.
82	El 25 de noviembre de 1936 la Legislatura acordó secundar la iniciativa del Congreso del Estado de Michoacán para que se reformara la Ley Federal del Trabajo, a efecto de que el pago a los trabajadores se efectuara en el lugar donde laboran los días jueves.	Acta del 25 de noviembre de 1936.
83	El 25 de noviembre de 1936 la Legislatura sancionó la venta que hizo el Ayuntamiento de Chapa de Mota de los locales que ocupaban las escuelas oficiales.	Acta del 25 de noviembre de 1936.

84	El 25 de noviembre de 1936 la Legislatura le condonó a Alfonso López los recargos y el 50 por ciento de los rezagos que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 25 de noviembre de 1936.
85	El 16 de diciembre de 1936 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas de Toluca los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 16 de diciembre de 1936.
86	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Arando P. Arroyo.</b> Nombró como Secretario al Diputado Isidro Rivero, como Vocal al Diputado Hiram Garduño y como vocales a los diputados: Alfredo G. Salcedo y Francisco Luna (Gaceta del Gobierno: 2/01/1937).	Comunicado del 23 de diciembre de 1936.
87	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tianguistenco para ampliar su Presupuesto de Egresos.	Acta del 23 de diciembre de 1936.
88	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tianguistenco para cancelar los adeudos de los causantes insolventes o fallecidos.	Acta del 23 de diciembre de 1936.
89	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Tlalnepantla a: Gabina R. de Cárdenas y Guadalupe R. Hernández.	Acta del 23 de diciembre de 1936.
90	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Guadalupe Pineda, Flor de María Reyes y Jesús Monroy.	Acta del 23 de diciembre de 1936.
91	El 23 de diciembre de 1936 la Legislatura le condonó el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro a Joaquín Pliego.	
92	El 17 de mayo de 1937 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Francisco Luna.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Arturo del Moral y como secretarios a los diputados: Ignacio Gómez Arroyo y Alfredo G. Salcedo.	Acta del 17 de mayo de 1937.
93	El 21 de mayo de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cocotitlán para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$990.00.	Acta del 21 de mayo de 1937.
94	El 21 de mayo de 1937 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca y al Tesorero Municipal de El Oro	Acta del 21 de mayo de 1937.
95	El 21 de mayo de 1937 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: María Ethelvina Díaz e Isidro Jiménez.	Acta del 21 de mayo de 1937.
96	El 21 de mayo de 1937 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Tenango del Valle, El Oro y Metepec a: Dolores S. de Piza, Felipe Lino, Isabel Lara.	Acta del 21 de mayo de 1937.

97	El 21 de mayo de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Calimaya para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$550.00.	Acta del 21 de mayo de 1937.
98	El 15 de julio de 1937 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Gómez Arroyo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco A. Gorostieta y como secretarios a los diputados: Arturo del Moral y Francisco G. Salcedo (Gaceta del Gobierno: 28/07/1937).	Comunicado del 15 de julio de 1937.
99	El 19 de julio de 1937 la Legislatura <b>integró la comisión que se encargaría de revisar los expedientes de las elecciones para Gobernador.</b>	Acta del 19 de julio de 1937.
100	El 19 de julio de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$2,500.00, para la construcción de escuelas y carreteras.	Acta del 19 de julio de 1937.
101	El 19 de julio de 1937 la Legislatura autorizo la condonación de adeudos con la Tesorería Municipal de Tenango del Valle a Victoria Velázquez.	Acta del 19 de julio de 1937.
102	El 19 de julio de 1937 la Legislatura autorizo la condonación de adeudos con la Tesorería Municipal de El Oro a: Francisca Sánchez e Hilaria Valdez.	Acta del 19 de julio de 1937.
103	El 19 de julio de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Carmen A. de Palacios, Arsenia Velasco, Esther Ayala, Emma de la Luz Olivera, Francisco Albíter y Ana María R. de Portilla.	Acta del 19 de julio de 1937.
104	El 27 de agosto de 1937 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Francisco A. Gorostieta</b> y la Vicepresidencia del Diputado Ignacio Gómez Arroyo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Francisco Luna y Alfredo G. Salcedo (Gaceta del Gobierno: 11/09/1937).	Comunicado del 27 de agosto de 1937.
105	El 8 de septiembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Luis Bernal y José Luis Sánchez.	Acta del 8 de septiembre de 1937.
106	El 8 de septiembre de 1937 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca.	Acta del 8 de septiembre de 1937.
107	El 8 de septiembre de 1937 la Legislatura le condonó a Pedro Ávila el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tenancingo.	Acta del 8 de septiembre de 1937.
108	El 22 de septiembre de 1937 la Legislatura <b>dispuso que funcionaran a partir de esa fecha tres comisiones de Hacienda.</b>	Acta del 22 de septiembre de 1937.

109	El 29 de septiembre de 1937 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Hiram Garduño</b> y como Vicepresidente al Diputado Arturo del Moral (Gaceta del Gobierno: 13/10/1937).	Comunicado del 29 de septiembre de 1937.
110	El 29 de septiembre de 1937 la Legislatura le condonó a Manuel Campos Mena el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 29 de septiembre de 1937.
111	El 29 de septiembre de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tenango del Valle para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$400. 00.	Acta del 29 de septiembre de 1937.
112	El 6 de octubre de 1937 la Legislatura le condonó los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca a la Cooperativa General de Capultitlán.	Acta del 6 de octubre de 1937.
113	El 6 de octubre de 1937 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Tepetlixpa y de Villa Guerrero para incrementar sus presupuestos de egresos.	Acta del 6 de octubre de 1937.
114	El 6 de octubre de 1937 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que revisara el Código Penal, el Código de Procedimientos Penales, el Código Civil y el Código de Procedimientos Civiles.</b>	Acta del 6 de octubre de 1937.
115	El 13 de octubre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Celestino Piña y Edmunda Velázquez.	Acta del 13 de octubre de 1937.
116	El 13 de octubre de 1937 la Legislatura autorizó la ampliación de los presupuestos de egresos de los ayuntamientos de: Amatepec, Sultepec, Villa Guerrero, San Mateo Atenco, Metepec, Nicolás Romero y Tenango del Valle.	Acta del 13 de octubre de 1937.
117	El 13 de octubre de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zumpango para dar de baja a los causantes que así lo ameritaran.	Acta del 13 de octubre de 1937.
118	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura secundó una iniciativa del Congreso del Estado de Morelos, en el sentido de solidarizarse con el Senado de la República para que el Gobierno Federal elevara una protesta por el asesinato de mexicanos que navegaban en un buque gobernista español.	Acta del 20 de octubre de 1937.
119	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: los Ferrocarriles de Toluca-Tenango, Daniel G. Lozano, Victorina Chaix, Victorina viuda de Castillo, Guillermo Mercado y Prima Araujo.	Acta del 20 de octubre de 1937.
120	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Valle de Bravo y El Oro a: Feliciano Mújica y José García.	Acta del 20 de octubre de 1937.
121	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chiautla para que contratara un empréstito por la cantidad de \$2,000.00 para la terminación del Palacio Municipal.	Acta del 20 de octubre de 1937.

122	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Amecameca para que contratara un empréstito por \$204,000.00 con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, para la construcción de obras de agua y saneamiento.	Acta del 20 de octubre de 1937.
123	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura <b>expidió el Reglamento para el Servicio de Agua Potable de Calimaya.</b>	Acta del 20 de octubre de 1937.
124	El 20 de octubre de 1937 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión de su seno para que se entrevistara con el Gobernador, a efecto de solicitarle que estableciera un premio para los ayuntamientos que mejor hayan trabajado.</b>	Acta del 20 de octubre de 1937.
125	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidro Rivero</b> y como Vicepresidente al Diputado Gilberto Fabila (Gaceta del Gobierno: 27/11/1937).	Comunicado del 10 de noviembre de 1937.
126	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Ixtlahuaca y a los tesoreros municipales de Chapultepec, Naucalpan y Acolman.	Acta del 10 de noviembre de 1937.
127	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cocotitlán para incrementar su Presupuesto de Egresos en \$400.00.	Acta del 10 de noviembre de 1937.
128	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Dolores Guzmán, María Teresa Palacios, Damiana N. viuda de Garza, Ana María Cordero, Sara Morales, Regina Izquierdo, Ignacio Estrada y Emma Reyna de Henkel.	Acta del 10 de noviembre de 1937.
129	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura <b>aprobó el Reglamento para Tahonas, Molinos de Mixtamal, de Café, Tortillerías, Expendios de Masa, de Carbón y Similares para el Estado de México.</b>	Acta del 10 de noviembre de 1937.
130	El 10 de noviembre de 1937 la Legislatura <b>aprobó los reglamentos y las tarifas del servicio de agua potable de los municipios de Naucalpan y Jilotepec.</b>	Acta del 10 de noviembre de 1937.
131	El 24 de noviembre de 1937 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gilberto Fabila</b> y como Vicepresidente al Diputado Arturo del Moral (Gaceta del Gobierno: 11/12/1937).	Comunicado del 24 de noviembre de 1937.
132	El 24 de noviembre de 1937 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Ocoyoacac, Papalotla y San Simón de Guerrero.	Acta del 24 de noviembre de 1937.



133	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura acordó afectar las participaciones que correspondían al Municipio de Zinacantepec para pagar el adeudo que tenía con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (Gaceta del Gobierno: 22/12/1937).	<b>Decreto 101</b> del 8 de diciembre de 1937.
134	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura condonó los impuestos aplicados a los terrenos de común repartimiento del Municipio de Acolman.	Acta del 8 de diciembre de 1937.
135	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Daniel G. Lozano, Cipriano Velázquez, José Santiso, Damiana viuda de Garza, Cirenía Velázquez, María Contreras, Francisca Trejo y Adela Mena.	Acta del 8 de diciembre de 1937.
136	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura le condonó el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Ixtlahuaca a Humberto Martínez.	Acta del 8 de diciembre de 1937.
137	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura autorizó la ampliación de los presupuestos de egresos de los ayuntamientos de: Texcaltitlán, Lerma, Chapa de Mota, Morelos y Tlalnepantla.	Acta del 8 de diciembre de 1937.
138	El 8 de diciembre de 1937 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Tenango del Valle.	Acta del 8 de diciembre de 1937.
139	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura le condonó a Concepción Carrillo parte del adeudo que le debía a la Tesorería de Amanalco.	Acta del 22 de diciembre de 1937.
140	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura le condonó a Genaro Ayala el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de El Oro.	Acta del 22 de diciembre de 1937.
141	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: María Reyes de Molina, Enrique Lechuga, Virginia Yantada, Cipriano Velázquez y Esther Camacho.	Acta del 22 de diciembre de 1937.
142	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Tenancingo a: Jesús Ávila, Mateo Castañeda y Anastasio Reynoso.	Acta del 22 de diciembre de 1937.
143	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura aprobó al Ayuntamiento de Tenango del Valle para que modificara su Presupuesto de Egresos, a fin de establecer la partida referente a la coordinación de los servicios sanitarios.	Acta del 22 de diciembre de 1937.
144	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura <b>validó las elecciones para Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de: Valle de Bravo, Zumpahuacán, Tenango del Valle, San Simón de Guerrero, Capulhuac, Naucalpan, Morelos, Malinalco, Atlautla, Tonicato, Atizapán de Zaragoza, Ecatzingo, Tianguistenco, Amecameca, Juchitepec, Coyotepec, Chiconcuac, Teotihuacán, Chiconcuac, Ayapango, San Felipe del Progreso, Chapultepec, Chalco, Jalatlaco y Sultepec.</b>	Acta del 22 de diciembre de 1937.

145	El 22 de diciembre de 1937 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores en los municipios de Atenco, Cuautitlán y Coacalco.</b>	Acta del 22 de diciembre de 1937.
146	El 24 de diciembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Joaquín Aguilar Córdova, Francisca Trejo, Petra Montaña, Felipa Navarro y Trinidad Navarro.	Acta del 24 de diciembre de 1937.
147	El 24 de diciembre de 1937 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con las tesorerías municipales de Villa Cuauhtémoc y Tenancingo a: Arturo Gutiérrez y Miguel Vázquez.	Acta del 24 de diciembre de 1937.
148	El 24 de diciembre de 1937 la Legislatura autorizó la ampliación de sus presupuestos de egresos a los ayuntamientos de: Temascaltepec, Metepec y Zacualpan.	Acta del 24 de diciembre de 1937.
149	El 24 de diciembre de 1937 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Armando P. Arroyo.</b> Nombró como Vocal al Diputado Gilberto Fabila, como Secretario al Diputado Francisco A. Gorostieta y como suplentes los diputados: Arturo del Moral e Hiram Garduño.	Acta del 24 de diciembre de 1937.
150	El 27 de diciembre de 1937 la Legislatura les <b>condonó parte de los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Trinidad Pliego, Cruz Pliego, Josefa Sánchez y Manuel Ibarra.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1937.
151	El 13 de abril de 1938 la Diputación Permanente le <b>aceptó a José Alarcón la renuncia al cargo de Oficial Mayor de la Legislatura. En su lugar nombró a Francisco Landero Álamo.</b>	Acta del 13 de abril de 1938.
152	El 11 de mayo de 1938 la Diputación Permanente le aceptó a Juan Torres Osorio la renuncia al cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 11 de mayo de 1938.
153	El 18 de mayo de 1938 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Wenceslao Labra</u> una licencia para separarse de su cargo hasta por 30 días.	Acta del 18 de mayo de 1938.
154	El 1 de junio de 1938 la Diputación Permanente <b>integró una comisión para que asistiera a Morelia a depositar una ofrenda floral en la tumba del estadista y reformador Don Melchor Ocampo.</b>	Acta del 1 de junio de 1938.
155	El 25 de junio de 1938 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Hiram Garduño.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco Luna y como secretarios a los diputados: Ignacio Gómez y Alfredo C. Salcedo (Gaceta del Gobierno: 2/07/1938).	Aviso del 25 de junio de 1938.
156	El 6 de julio de 1938 la Legislatura <b>acordó invitar a las legislaturas de los estados a una reunión de trabajo a efectuarse en la Ciudad de México, en donde se trataría lo referente a la Ley de Servicios Agrícolas Gratuitos, a efecto de que en otras entidades se aprobaran leyes similares.</b>	Acta del 6 de julio de 1938.

157	El 20 de julio de 1938 la Legislatura autorizó la ampliación de los presupuestos de egresos de los ayuntamientos de: El Oro, Toluca y Metepec.	Acta del 20 de julio de 1938.
158	El 20 de julio de 1938 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Jacoba viuda de Fabila, Amado López y Agustín Alanís.	Acta del 20 de julio de 1938.
159	El 20 de julio de 1938 la Legislatura les condonó parte del adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Ocoyoacac a: Fortino Reyes y Encarnación Tadeo.	Acta del 20 de julio de 1938.
160	El 24 de agosto de 1938 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Isidro Rivero</b> y la Vicepresidencia del Diputado Luis Arias. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Hiram Garduño y Francisco Luna (Gaceta del Gobierno: 3/09/1938).	Aviso del 24 de agosto de 1938.
161	El 24 de agosto de 1938 la Diputación Permanente le <b>aceptó la renuncia a Francisco Landero Álamo como Oficial Mayor de la Legislatura. Nombró en su lugar a Francisco Alarcón.</b>	Acta del 24 de agosto de 1938.
162	El 7 de septiembre de 1938 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro a ampliar su Presupuesto de Egresos en \$4,500.00.	Acta del 7 de septiembre de 1938.
163	El 28 de septiembre de 1938 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tianguistenco para modificar su Presupuesto de Egresos en \$8,500.00.	Acta del 28 de septiembre de 1938.
164	El 28 de septiembre de 1938 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Salcedo</b> y como Vicepresidente al Diputado Constantino Morales Estrada.	Acta del 28 de septiembre de 1938.
165	El 7 de octubre de 1938 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de San Felipe del Progreso para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$11,000.00.	Acta del 7 de octubre de 1938.
166	El 26 de octubre de 1938 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco A. Gorostieta</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix Galicia (Gaceta del Gobierno: 23/11/1938).	Aviso del 26 de octubre de 1938.
167	El 26 de octubre de 1938 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Manuel Olascoaga, Albina Rivera, Mariana Bernal y Elodia Padilla.	Acta del 26 de octubre de 1938.
168	El 26 de octubre de 1938 la Legislatura le condonó a Melitón Siüenza el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tlamanalco.	Acta del 26 de octubre de 1938.

169	El 26 de octubre de 1938 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar que las huelgas serán licitas cuando busquen conseguir el equilibrio de los factores de la producción.</b>	Acta del 26 de octubre de 1938.
170	El 9 de noviembre de 1938 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro a ampliar su Presupuesto de Egresos en \$5,000.00.	Acta del 9 de noviembre de 1938.
171	El 9 de noviembre de 1938 la Legislatura autorizó enviar a la Cámara de Diputados Federal una enérgica protesta en contra de su iniciativa de decreto de reformas a la Ley General de Vías de Comunicación, por pretender que todas las calles, plazas y demás lugares dentro de las poblaciones por donde pasen los caminos federales sean considerados como jurisdicción de la Federación.	Acta del 9 de noviembre de 1938.
172	El 23 de noviembre de 1938 la Legislatura le <b>otorgó su reconocimiento al Sindicato Único de Empleados del Estado y Municipios.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1938.
173	El 23 de noviembre de 1938 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer como ciudadanos de la República a todos los hombres y mujeres mexicanos tengan un modo honesto de vivir y hayan cumplido 18 años cuando sean casado y 21 si no sean.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1938.
174	El 23 de noviembre de 1938 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que no se otorgaran facultades extraordinarias al Ejecutivo Federal para legislar.</b>	Acta del 23 de noviembre de 1938.
175	El 23 de noviembre de 1938 la Legislatura les condonó el deudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Enrique A. Enríquez y Antonio Delgado.	Acta del 23 de noviembre de 1938.
176	El 23 de noviembre de 1938 la Legislatura aprobó el contrato que celebró el Ayuntamiento de Tlalnepantla con Cirilo R. del Castillo para la explotación por cinco años del Teatro Cine "Zubieta".	Acta del 23 de noviembre de 1938.
177	El 7 de diciembre de 1938 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Arturo del Moral</b> y como Vicepresidente al Diputado Ignacio Gómez Arroyo.	Acta del 7 de diciembre de 1938.
178	El 21 de diciembre de 1937 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Gilberto Fabila.</b> Nombró como Secretario al Diputado Ignacio Gómez Arroyo, como Vocal al Diputado Constantino Morales Estrada y como suplentes a los diputados: Hiram Garduño y Félix Galicia (Gaceta del Gobierno: 18/01/1939).	Aviso del 21 de diciembre de 1938.

179	El 21 de diciembre de 1938 la Legislatura le condonó los adeudos que le dedujo la Contaduría General de Glosa a Víctor Honorio como Administrador de Rentas en diversos distritos del Estado.	Acta del 21 de diciembre de 1938.
180	El 21 de diciembre de 1938 la Legislatura les condonó a los miembros del Comité Agrario de Tenango del Valle la totalidad de rezagos que tenían por concepto de censos.	Acta del 21 de diciembre de 1938.
181	El 21 de diciembre de 1938 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con las tesorerías municipales de Ixtapan de la Sal y Villa Guerrero a: Jesús Gómez y Francisco Rodríguez.	Acta del 21 de diciembre de 1938.
182	El 21 de diciembre de 1938 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: María Luis Gómez Tagle, David Espinoza García y Manuel Jiménez.	Acta del 21 de diciembre de 1938.
183	El 21 de diciembre de 1938 la Legislatura le <b>otorgó un voto de simpatía y adhesión al Gobernador Wenceslao Labra.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1938.
184	El 15 de febrero de 1939 la Diputación Permanente <b>nombró como Contador General de Glosa a Miguel Pacheco.</b>	Acta del 15 de febrero de 1939.
185	El 20 de febrero de 1939 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Wenceslao Labra</u> una licencia para separarse de su cargo por 30 días, en virtud de tener que sujetarse a un tratamiento médico.	Acta del 20 de febrero de 1939.
186	El 26 de abril de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Arturo del Moral.</b> Nombró como secretarios a los diputados: Hiram Garduño y Francisco Luna.	Acta del 26 de abril de 1939.
187	El 10 de mayo de 1939 la Legislatura les condonó el pago de impuestos municipales a: Jesús Hernández, José Sánchez, María Dolores Ortega, Abelino Ortega, Máximo Nava, Juan Vázquez, Julio Vázquez, Emma Reyna Henkel, María de la Cruz Delgado, Esther Camacho, Ángela Pliego, Balbina G. de Gómez, Delfina García, Salomé García y Epigmenio Saucedo.	Acta del 10 de mayo de 1939.
188	El 10 de mayo de 1939 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Amecameca las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 10 de mayo de 1939.
189	El 31 de mayo de 1939 la Legislatura le condonó a Salvador González los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Naucalpan.	Acta del 31 de mayo de 1939.
190	El 7 de junio de 1939 la Diputación Permanente <b>nombró al Diputado Hiram Garduño como Representante de la Legislatura ante la Junta Central de Censos.</b>	Acta del 7 de junio de 1939.
191	El 28 de junio de 1939 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para aumentar su Presupuesto de Egresos en \$6,000.00.	Acta del 28 de junio de 1939.

192	El 5 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Arturo del Moral.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alfredo Salcedo y como secretarios a los diputados: Hiram Garduño y Félix Galicia.	Acta del 5 de agosto de 1939.
193	El 9 de agosto de 1939 la Legislatura le condonó el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tlalnepantla a la Compañía Santa Mónica de Productos Alimentarios.	Acta del 9 de agosto de 1939.
194	El 9 de agosto de 1939 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los administradores de rentas de los distritos de Toluca y Chalco.	Acta del 9 de agosto de 1939.
195	El 9 de agosto de 1939 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Tenango del Valle a: Herminia López, Samuel Ortiz, Carlos Garduño, Epigmenio Talavera y Jesús Garduño.	Acta del 9 de agosto de 1939.
196	El 9 de agosto de 1939 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Andrea Velázquez, Teresa de la T. viuda de Blázquez, Víctor Honorio Garduño, Cararino Aparicio, Alfredo Salcedo, David González, Emilio Gómez y Guadalupe Albarrán.	Acta del 9 de agosto de 1939.
197	El 9 de agosto de 1939 la Legislatura <u>aprobó la minuta del decreto</u> por la que <b>reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con la calidad que debe tener un Ciudadano para ser electo como Diputado.</b> <u>No se publico</u>	Acta del 9 de agosto de 1939.

### XXXV Legislatura Constitucional (1939-1943)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas previas de instalación, presidida por el Diputado Electo José Mozo.</b> Se nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Bartolomé Bautista y como secretarios a los diputados electos: Sidronio Choperena y Fernando Ortiz Rubio.	Acta del 23 de agosto de 1939.
2	El 23 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: J. Encarnación Fuentes y Daniel Hernández.</b>	Acta del 23 de agosto de 1939.
3	El 29 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Isidro Sánchez, Eduardo Serrano M., Gregorio Velázquez, Daniel Hernández, Fernando Ortiz Rubio, Andrés Francés, J. Encarnación Fuentes, Felipe Romero, José Mozo, Bartolomé Bautista, José Jiménez y Sidronio Choperena.</b>	Acta del 29 de agosto de 1939.
4	El 29 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Raymundo Medina, Luis Márquez, Felipe Estrada, Ignacio Bustamante, Aurelio Vera, Teódulo Velázquez, J. Trinidad Rojas, Juan Sánchez, Antonio R. Sánchez, Antonio López, Luis Martínez y Joaquín González Aragón.</b>	Acta del 29 de agosto de 1939.
5	El 29 de agosto de 1939 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo J. Encarnación Fuentes</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Eduardo Serrano M. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Daniel Hernández y Fernando Ortiz Rubio.	Acta del 29 de agosto de 1939.
6	El 5 de septiembre de 1939 la Legislatura <b>designó como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Fernando Ortiz Rubio, Gregorio Velázquez, Sidronio Choperena, Felipe Romero y José Mozo.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1939.
7	El 5 de septiembre de 1939 la Legislatura <b>designó como integrantes de la Comisión Instructora del Gran Jurado a los diputados: Bartolomé Bautista, Gregorio Velázquez y Felipe Romero, y como suplentes a los diputados: Daniel Hernández y Encarnación Fuentes.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1939.

8	El 6 de septiembre de 1939 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes de: Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría, de Estadística y División Territorial y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1939.
9	El 29 de septiembre de 1939 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sidronio Choperena</b> y como Vicepresidente al Diputado Bartolomé Bautista.	Acta del 29 de septiembre de 1939.
10	El 29 de septiembre de 1939 la Legislatura aprobó el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Tlalnepantla y Cirilo R. del Castillo relativo a la construcción y explotación de un Teatro Cine.	Acta del 29 de septiembre de 1939.
11	El 11 de octubre de 1939 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Isidro Sánchez una licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo.</b>	Acta del 11 de octubre de 1939.
12	El 11 de octubre de 1939 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría de Glosa al Tesorero Municipal de Papalotla.	Acta del 11 de octubre de 1939.
13	El 11 de octubre de 1939 la Legislatura le condonó la multa que le aplicó la Contaduría de Glosa al Tesorero Municipal de Papalotla, por no rendir oportunamente la Cuenta de su Municipio.	Acta del 11 de octubre de 1939.
14	El 11 de octubre de 1939 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría de Glosa al Tesorero Municipal de Papalotla.	Acta del 11 de octubre de 1939.
15	El 18 de octubre de 1939 la Legislatura acordó presentar una protesta por el asesinato del Diputado Gonzalo Sosa del Estado de Querétaro.	Acta del 18 de octubre de 1939.
16	El 25 de octubre de 1939 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gregorio Velázquez</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Serrano M.	Acta del 25 de octubre de 1939.
17	El 7 de noviembre de 1939 la Legislatura <b>apoyó la reforma a la fracción V del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la calidad de ciudadano.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1939.
18	El 7 de noviembre de 1939 la Legislatura <b>apoyó la reforma a la fracción VI del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a los codueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1939.
19	El 7 de noviembre de 1939 la Legislatura <b>apoyó la reforma a los artículos 97 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referentes al Ministerio Público de la Federación y a los magistrados de circuito y jueces de distrito.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1939.



20	El 29 de noviembre de 1939 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Mozo</b> y como Vicepresidente al Diputado Andrés Francés.	Acta del 29 de noviembre de 1939.
21	El 6 de diciembre de 1939 la Legislatura les condonó los impuestos que adeudaban a la Tesorería Municipal de Tenango del Valle a los causantes: Samuel Ortiz, Herminia viuda de Ortiz, Sofía López, Gudelia López, Leonardo López y José López.	Acta del 6 de diciembre de 1939.
22	El 6 de diciembre de 1939 la Legislatura le condonó a Manuel Hernández los impuestos que adeudaba a la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 6 de diciembre de 1939.
23	El 6 de diciembre de 1939 la Legislatura le condonó a José Yáñez Sandoval los impuestos que adeudaba a la Tesorería Municipal de Amecameca.	Acta del 6 de diciembre de 1939.
24	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de ayuntamientos y jueces conciliadores de los municipios de: Cuautitlán, Teoloyucan, Tultepec, Tultitlán, Chalco, Amecameca, Ecatingo, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Juchitepec, El Oro, Atlacomulco, Temascalcingo, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Aculco, Chapa de Mota, Polotitlán, Soyaniquilpan, Timilpan, Lerma, Ocoyoacac, Axapusco, Tecámac, Sultepec, Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco, Tenancingo, Chiconcuac, Chimalhuacán, La Paz, Papalotla, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca, Santo Tomás, Zumpango, Jaltenco, Nextlalpan y Apaxco.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1939.
25	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura <b>declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento y jueces conciliadores de Acambay y Villa del Carbón.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1939.
26	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura condonó al Tesorero y Síndico del Ayuntamiento de Tlalnepantla las multas que les impuso la Contaduría General de Glosa por no haber remitido en el tiempo oportuno las cuentas municipales.	Acta del 27 de diciembre de 1939.
27	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura le condonó los impuestos que adeudaba en el Municipio de Villa del Carbón el extinto Víctor Anaya.	Acta del 27 de diciembre de 1939.
28	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa de Allende para que le adjudicara un terreno baldío a José Ortega.	Acta del 27 de diciembre de 1939.
29	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Malinalco para la redención de un capital a favor de Eugenio Núñez Ferreira correspondiente a un terreno de instrucción pública.	Acta del 27 de diciembre de 1939.
30	El 27 de diciembre de 1939 la Legislatura aprobó el contrato de arrendamiento del Teatro "Juárez" que celebró el Ayuntamiento de El Oro con Federico Pérez Villanueva.	Acta del 27 de diciembre de 1939.

31	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de ayuntamientos y jueces conciliadores de los municipios de: Coyotepec, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ixtapaluca, Jiquipilco, Xonacatlán, Otumba, Nopaltepec, Temascalapa, San Martín de las Pirámides, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Zacualpan, Temascaltepec, San Simón de Guerrero, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Tonatico, Villa Guerrero, Zumpahuacan, Tenango del Valle, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Jalatlaco, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Texcoco, Chiautla, Chicoloapan, Coacalco, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Jilotzingo, Nicolás Romero, Iturbide, Zaragoza, Almoloya de Juárez, Metepec, Zinacantepec, Villa Victoria, Temoaya, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Villa de Allende, Zacazonapan y Hueypoxtlá.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1939.
32	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones para ayuntamientos y jueces conciliadores con ajustes en las planillas correspondientes en los municipios de Tequixquiác, San Bartolo Morelos, Villa Cuauhtémoc (Otzolotepec), Jilotepec, Ixtapaluca, Acolman, Tepotzotlán, Tezoyuca, Tianguistenco, Texcalyacac y Atenco.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1939.
33	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para ampliar una partida de su Presupuesto de Egresos en \$2,000.00, para cubrir el importe de las mejoras materiales.	Acta del 29 de diciembre de 1939.
34	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Felipe Romero una licencia para estar separado de sus funciones mientras dura el tratamiento de su enfermedad.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1939.
35	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura sancionó al Ayuntamiento de Nextlalpan la inversión adicional que hizo de \$550.00 para la construcción de una escuela y el mejoramiento de los caminos vecinales.	Acta del 29 de diciembre de 1939.
36	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura acordó denunciar ante el Tribunal Superior de Justicia las irregularidades con que asistían los jueces de primera instancia a desempeñar sus labores.	Acta del 29 de diciembre de 1939.
37	El 29 de diciembre de 1939 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Eduardo Serrano.</b> Nombró como Secretario al Diputado José Jiménez, como Vocal al Diputado Gregorio Velázquez y como suplentes a los diputados: Raymundo Medina y Bartolomé Bautista.	Acta del 29 de diciembre de 1939.

38	El 20 de febrero de 1940 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Wenceslao Labra</u> una licencia hasta por treinta días renunciables en todo o en partes para estar separado de su cargo.	Oficio del 20 de febrero de 1940.
39	El 15 de julio de 1940 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Mozo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Andrés Francés y como secretarios a los diputados: Gregorio Velázquez y Daniel Hernández.	Acta del 15 de julio de 1940.
40	El 19 de julio de 1940 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora encargada de sancionar las elecciones de senadores propietarios y suplentes.</b>	Acta del 19 de julio de 1940.
41	El 19 de julio de 1940 la Legislatura calificó las elecciones para senadores propietarios de: Alfredo Zárate Albarrán y Alfonso Flores M. y como sus suplentes de: Augusto Hinojosa y Rodolfo Salgado M.	Acta del 19 de julio de 1940.
42	El 28 de agosto de 1940 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Mozo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Andrés Francés. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: J. Trinidad Rojas y Gregorio Velázquez.	Acta del 28 de agosto de 1940.
43	El 11 de septiembre de 1940 la Legislatura acordó dirigir un memorial al Secretario de Agricultura y Fomento, para exponerle las injusticias de que eran víctimas los campesinos indigentes por parte de los empleados forestales para que corrija esa anomalía.	Acta del 11 de septiembre de 1940.
44	El 11 de septiembre de 1940 la Legislatura <b>acordó que todos los señores diputados acompañaran al Gobernador a las ceremonias oficiales.</b>	Acta del 11 de septiembre de 1940.
45	El 25 de septiembre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para ampliar dos partidas de su Presupuesto de Egresos destinadas a obras públicas y gastos generales.	Acta del 25 de septiembre de 1940.
46	El 25 de septiembre de 1940 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Jiménez</b> y como Vicepresidente al Diputado Sidronio Choperena.	Acta del 25 de septiembre de 1940.
47	El 25 de septiembre de 1940 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Wenceslao Labra</u> una licencia para separarse de su cargo por un mes.	Acta del 25 de septiembre de 1940.
48	El 25 de septiembre de 1940 la Legislatura le concedió a Juan Fernández Albarrán una licencia para separarse de su cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México hasta por el término de un año.	Acta del 25 de septiembre de 1940.
49	El 2 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Clementina Derbez de Alarcón los adeudos que tenía pendientes con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 2 de octubre de 1940.

50	El 2 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcaltitlán a ampliar una partida de su Presupuesto de Egresos hasta por la cantidad de \$1,000.00.	Acta del 2 de octubre de 1940.
51	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó condonarles los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: María González y Margarita Shnabel.	Acta del 9 de octubre de 1940.
52	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chalco la inversión de \$1,402 que realizó para la conservación de los caminos vecinales.	Acta del 9 de octubre de 1940.
53	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Juana Falcón el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 9 de octubre de 1940.
54	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Coatepec Harinas los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 9 de octubre de 1940.
55	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura les condonó los adeudos que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca a: Enrique Bernal, Eduardo Uribe Pliego y María García Torres.	Acta del 9 de octubre de 1940.
56	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atlacomulco para ampliar su Presupuesto en \$490.00 para aumentar su Policía Municipal en dos plazas.	Acta del 9 de octubre de 1940.
57	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura <b>acordó felicitar al Congreso del Estado de Guanajuato por el empeño que mostró en ayudar a las nuevas industrias que se establezcan en ese Estado.</b>	Acta del 9 de octubre de 1940.
58	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Antonio Santín y Torres los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Villa Cuauhtémoc.	Acta del 9 de octubre de 1940.
59	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Florencio Valencia los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de San Mateo Atenco.	Acta del 9 de octubre de 1940.
60	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura aprobó el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Nicolás Romero y la Sociedad Abastecedora de Aguas Potables relativo a la ministración del servicio de agua potable a la Cabecera Municipal.	Acta del 9 de octubre de 1940.
61	El 9 de octubre de 1940 la Legislatura acordó solidarizarse con el Gobernador ante el conflicto que enfrentaba con los maestros de instrucción primaria.	Acta del 9 de octubre de 1940.
62	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura <b>rechazó el proyecto de decreto para reformar la Constitución Política de la República, para facultar al Congreso de la Unión para crear contribuciones sobre comercio exterior y aprovechamiento de los recursos naturales.</b>	Acta del 16 de octubre de 1940.
63	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura <b>aprobó el proyecto de decreto para reformar la Constitución Política de la República, para determinar que el gobierno de los territorios estará a cargo de gobernadores que dependerán del Presidente.</b>	Acta del 16 de octubre de 1940.

64	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura <b>aprobó el proyecto de decreto para reformar la Constitución Política de la República, para determinar que las leyes de trabajo corresponden a las autoridades de los estados con algunas excepciones.</b>	Acta del 16 de octubre de 1940.
65	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura determinó secundar la iniciativa del Congreso de Zacatecas al Congreso de la Unión, a fin de que los gobernadores de los estados duraran en su encargo seis años.	Acta del 16 de octubre de 1940.
66	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a María Guzmán los impuestos que adeudaba a la Tesorería Municipal de Ozumba.	Acta del 16 de octubre de 1940.
67	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Hilario C. Monroy el adeudo que tenía pendiente con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 16 de octubre de 1940.
68	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Carmen Barrera el adeudo que tenía pendiente con la Tesorería Municipal de Villa del Carbón.	Acta del 16 de octubre de 1940.
69	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a José R. Contreras el adeudo que tenía pendiente con la Tesorería Municipal de Tepetlixpa.	Acta del 16 de octubre de 1940.
70	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura les condonó el adeudo que tenían con la Tesorería Municipal de Toluca: J. Trinidad Ortega y Alfonso Márquez.	Acta del 16 de octubre de 1940.
71	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cocotitlán para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$200.00, para cubrir los gastos imprevistos.	Acta del 16 de octubre de 1940.
72	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Dionisio Alvarado el adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Tepetlixpa.	Acta del 16 de octubre de 1940.
73	El 16 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Clotilde viuda de Gaytán los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 16 de octubre de 1940.
74	El 23 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$2,500.00.	Acta del 23 de octubre de 1940.
75	El 23 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Melesio Rodríguez los adeudos que tenía con la Tesorería Municipal de Toluca.	Acta del 23 de octubre de 1940.
76	El 30 de octubre de 1940 la Legislatura <b>accedió a una recomendación del Titular del Ejecutivo del Estado, para que no conceda condonaciones de impuestos municipales.</b>	Acta del 30 de octubre de 1940.
77	El 30 de octubre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$1,835.37.	Acta del 30 de octubre de 1940.
78	El 30 de octubre de 1940 la Legislatura le condonó a Gonzalo Orihuela la redención de un capital correspondiente a un terreno de instrucción pública en el Municipio de Malinalco.	Acta del 30 de octubre de 1940.

79	El 30 de octubre de 1940 la Legislatura nombró como <b>Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sidronio Choperena</b> y como Vicepresidente al Diputado Felipe Romero.	Acta del 30 de octubre de 1940.
80	El 19 de noviembre de 1940 la Legislatura <b>tomó conocimiento de una proposición, en donde se pedía que se inscribieran con letras de oro en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de los diputados constituyentes de 1917.</b>	Acta del 19 de noviembre de 1940.
81	El 19 de noviembre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro para ampliar en \$5,000.00 su Presupuesto de Egresos en las partidas de obras materiales y gastos urgentes.	Acta del 19 de noviembre de 1940.
82	El 29 de noviembre de 1940 la Legislatura propuso a Juan Fernández Albarrán al cargo de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Acta del 29 de noviembre de 1940.
83	El 3 de diciembre de 1940 la Legislatura reunida en Gran Jurado <b>acordó desaforar al Diputado Daniel Hernández, a fin de ponerlo a disposición de la autoridad judicial.</b>	Acta del 3 de diciembre de 1940.
84	El 3 de diciembre de 1940 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fernando Ortiz Rubio</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Serrano.	Acta del 3 de diciembre de 1940.
85	El 18 de diciembre de 1940 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas de Zumpango los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa.	Acta del 18 de diciembre de 1940.
86	El 18 de diciembre de 1940 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas de Toluca los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa.	Acta del 18 de diciembre de 1940.
87	El 20 de diciembre de 1940 la Legislatura <b>acordó enviar al Gobernador Wenceslao Labra una felicitación por la creación de la Escuela 18 de Marzo destinada a los empleados del Gobierno y a sus hijos.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1940.
88	El 20 de diciembre de 1940 la Legislatura <b>acordó colocar en su Salón de Sesiones la Bandera Nacional para solemnizar sus actos.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1940.
89	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcoco para ampliar su Presupuesto de Egresos en \$10,000.00 en la partida destinada a las mejoras materiales.	Acta del 28 de diciembre de 1940.
90	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión para adquirir la Bandera Nacional con recursos propios de los diputados y para fijar el lugar a colocarse en el Recinto.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1940.
91	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa.	Acta del 28 de diciembre de 1940.

92	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro para que en su Presupuesto de Egresos de 1941 incluya una partida para la construcción de la Carretera El Oro-Villa Victoria.	Acta del 28 de diciembre de 1940.
93	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Zumpango los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa.	Acta del 28 de diciembre de 1940.
94	El 28 de diciembre de 1940 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Eduardo Serrano M.</b> Nombró como Secretario al Diputado Bartolomé Bautista, como Vocal al Diputado Sidonio Choperena y como suplentes a los diputados: José Jiménez e Isidro Sánchez.	Acta del 28 de diciembre de 1940.
95	El 29 de marzo de 1941 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Bustamante.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Sidonio Choperena y como secretarios a los diputados: Isidro Sánchez y José Jiménez.	Acta del 29 de marzo de 1941.
96	El 9 de abril de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cocotitlán la ampliación de su Presupuesto de Egresos en la partida de mejoras materiales.	Acta del 9 de abril de 1941.
97	El 9 de abril de 1941 la Legislatura integró una <b>comisión especial para investigar una denuncia en contra del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Arturo del Moral.</b>	Acta del 9 de abril de 1941.
98	El 23 de abril de 1941 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de El Oro los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 23 de abril de 1941.
99	El 23 de abril de 1941 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Otumba los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 23 de abril de 1941.
100	El 23 de abril de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Valle de Bravo para invertir en mejoras materiales la cantidad de \$249.96.	Acta del 23 de abril de 1941.
101	El 23 de abril de 1941 la Legislatura <b>acordó que los diputados pasaran a ver al Gobernador, para que mandara reparar el Palacio del Poder Legislativo.</b>	Acta del 23 de abril de 1941.
102	El 8 de julio de 1941 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sidonio Choperena.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Mozo y como secretarios a los diputados: Andrés Francés y José Jiménez.	Acta del 8 de julio de 1941.
103	La 12 de julio de 1941 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora de Votos para la Elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 12 de julio de 1941.

104	El 28 de agosto de 1941 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Fernando Ortiz Rubio</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Mozo. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Gregorio Velázquez y José Jiménez.	Acta del 28 de agosto de 1941.
105	El 3 de septiembre de 1941 la Legislatura prorrogó por tiempo indefinido la licencia concedida a Juan Fernández Albarrán para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 3 de septiembre de 1941.
106	El 17 de septiembre de 1941 la Legislatura <b>integró una comisión especial para estudiar lo referente a la solicitud del Ayuntamiento de Nicolás Romero, para ampliar unas partidas de su Presupuesto de Egresos.</b>	Acta del 17 de septiembre de 1941.
107	El 24 de septiembre de 1941 la Legislatura le aceptó a Arturo del Moral la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 24 de septiembre de 1941.
108	El 24 de septiembre de 1941 la Legislatura al dar un voto de censura al Magistrado Benito Contreras por mala conducta excitó al Gobernador para que propusiera la destitución de dicho funcionario (Gaceta del Gobierno: 1/10/1941).	Acuerdo del 24 de septiembre de 1941.
109	El 24 de septiembre de 1941 la Legislatura <b>destituyó por mala conducta a Benito Contreras como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.</b>	Acta del 24 de septiembre de 1941.
110	El 24 de septiembre de 1941 la Legislatura <b>acordó elaborar una bandera tricolor con su nombre en conmemoración del Día de la Bandera Nacional y de Morelos a celebrarse el 30 de septiembre en la Ciudad de Morelia, Michoacán.</b>	Acta del 24 de septiembre de 1941.
111	El 24 de septiembre de 1941 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado J. Trinidad Rojas</b> y como Vicepresidente al Diputado Isidro Sánchez.	Acta del 24 de septiembre de 1941.
112	El 8 de octubre de 1941 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Tejupilco los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 8 de octubre de 1941.
113	El 29 de octubre de 1941 la Legislatura reconoció las ampliaciones que realizó el Ayuntamiento de Axapusco a sus presupuestos de egresos de 1940 y 1941 referentes a mejoras materiales y a gastos extraordinarios por la cantidad de \$1,123.00.	Acta del 29 de octubre de 1941.
114	El 29 de octubre de 1941 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Serrano M.	Acta del 29 de octubre de 1941.



115	El 5 de noviembre de 1941 la Legislatura <b>acordó dirigirle una atenta comunicación al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho para que le otorgara su reconocimiento oficial al Gobierno Francés encabezado por Charles de Gaulle.</b>	Acta del 5 de noviembre de 1941.
116	El 5 de noviembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atlautla para que condonara hasta el 50 por ciento de las contribuciones prediales correspondientes al sexto bimestre de 1941.	Acta del 5 de noviembre de 1941.
117	El 19 de noviembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que ampliara en \$4,600.00 su Presupuesto de Egresos.	Acta del 19 de noviembre de 1941.
118	El 29 de noviembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Acolman para que ampliara en \$1,000.00 su Presupuesto de Egresos.	Acta del 29 de noviembre de 1941.
119	El 29 de noviembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tequixquiac para que ampliara en \$670.00 su Presupuesto de Egresos.	Acta del 29 de noviembre de 1941.
120	El 29 de noviembre de 1941 la Legislatura condonó al Tesorero y Síndico del Municipio de Atenco las multas que les impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 29 de noviembre de 1941.
121	El 29 de noviembre de 1941 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sidronio Choperena y como Vicepresidente al Diputado Bartolomé Bautista.</b>	Acta del 29 de noviembre de 1941.
122	El 3 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>acordó enviar un mensaje al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho para felicitarlo por su primer año de gobierno y por el éxito que obtuvo en los arreglos con los Estados Unidos.</b>	Acta del 3 de diciembre de 1941.
123	El 13 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>acordó no aprobar las reformas a los artículos 4, 73 y 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	Acta del 13 de diciembre de 1941.
124	El 13 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>aprobó la reforma al artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se establecía que los servicios públicos podrían ser obligatorios en los términos que establezcan las leyes y que serian obligatorios los de las armas y los de jurados, así como el desempeño de los cargos concejiles y los de elección popular directa o indirecta.</b>	Acta del 13 de diciembre de 1941.
125	El 13 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>acordó enviarle un mensaje al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho por la actitud patriótica que asumió en el conflicto internacional.</b>	Acta del 13 de diciembre de 1941.
126	El 17 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>nombró como secretarios suplentes de su Mesa Directiva a los diputados: Juan Sánchez y J. Trinidad Rojas.</b>	Acta del 17 de diciembre de 1941.

127	El 24 de diciembre de 1941 la Legislatura aprobó <b>las reformas a los artículos 73, 94 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referentes a los delitos oficiales de los servidores públicos con fuero.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1941.
128	El 24 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>acordó turnar a la Sección Instructora del Gran Jurado el expediente de la denuncia de los delitos cometidos por el Diputado José Mozo.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1941.
129	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura al erigirse en Gran Jurado <b>acordó desaforar al Diputado José Mozo, al existir indicios que fundaban una acusación en su contra.</b>	Acta del 31 de diciembre de 1941.
130	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas de Ozumba los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa.	Acta del 31 de diciembre de 1941.
131	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalmanalco para que fraccionara el lugar denominado "Plazuela del Toro".	Acta del 31 de diciembre de 1941.
132	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nopaltepec para que ampliara el Presupuesto de Egresos en \$300.00.	Acta del 31 de diciembre de 1941.
133	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura le condonó al Administrador de Rentas del Distrito de Sultepec los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 31 de diciembre de 1941.
134	El 31 de diciembre de 1941 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Fernando Ortiz Rubio.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Sánchez, como Secretario al Diputado Andrés Francés y como suplentes a los diputados: Isidro Sánchez e Ignacio Bustamante.	Acta del 31 de diciembre de 1941.
135	El 18 de febrero de 1942 la Diputación Permanente le <b>concedió a Miguel Pacheco licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Contador General de Glosa.</b>	Acta del 18 de febrero de 1942.
136	El 4 de marzo de 1942 la Diputación Permanente le <b>concedió a Miguel Pacheco licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Contador General de Glosa.</b>	Acta del 4 de marzo de 1942.
137	El 6 de marzo de 1942 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sidronio Choperena.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Isidro Sánchez y como secretarios a los diputados: J. Trinidad Rojas e Ignacio Bustamante.	Acta del 6 de marzo de 1942.
138	El 6 de marzo de 1942 la Legislatura al erigirse en <b>Gran Jurado acordó desaforar al Diputado Fernando Ortiz Rubio, al declarar fundada la acusación que en su contra presentó el Ministerio Público por atentar contra la vida del Gobernador.</b>	Acta del 6 de marzo de 1942.

139	El 16 de marzo de 1942 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Diputación Permanente al Diputado Ignacio Bustamante</b> , para cubrir la vacante dejada por el Diputado Desaforado Fernando Ortiz Rubio.	Acta del 16 de marzo de 1942.
140	El 20 de marzo de 1942 la Legislatura <b>integró una comisión para pedirle al Gobernador que cambiara al Juez de Primera Instancia y al Agente del Ministerio Público de Tlalnepantla por irregularidades en su desempeño.</b>	Acta del 20 de marzo de 1942.
141	El 13 de abril de 1942 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Gregorio Velázquez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Andrés Francés y como secretarios a los diputados: Antonio R. Sánchez y Aurelio Vera.	Acta del 13 de abril de 1942.
142	El 18 de abril de 1942 la Legislatura <b>aprobó la minuta por la que se reformó el artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para fijar la elección de un Diputado Federal por cada ciento cincuenta mil habitantes.</b>	Acta del 18 de abril de 1942.
143	El 18 de abril de 1942 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente que concluiría su Tercer Receso, presidida por el Diputado José Jiménez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio R. Sánchez, como Secretario al Diputado Gregorio Velázquez, como Primer Vocal al Diputado Sidronio Choperena y como suplentes a los diputados: Aurelio Vera y Juan J. Sánchez.	Acta del 18 de abril de 1942.
144	El 29 de junio de 1942 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio R. Sánchez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Bartolomé Bautista y como secretarios a los diputados: J. Trinidad Rojas y Eduardo Serrano M.	Acta del 29 de junio de 1942.
145	El 8 de julio de 1942 la Legislatura comisionó al Presidente de la Diputación Permanente para que arreglara una entrevista con el Presidente de la República, a efecto de que todos los diputados le den cuenta de la actitud que ha asumido esta Honorable Legislatura, nombrando a Isidro Fabela como Gobernador Sustituto del Estado.	Acta del 8 de julio de 1942.
146	El 26 de agosto de 1942 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado J. Trinidad Rojas y la Vicepresidencia del Diputado Eduardo Serrano M.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones a los diputados: Gregorio Velázquez y Aurelio Vera.	Acta del 26 de agosto de 1942.

147	El 29 de septiembre de 1942 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ignacio Bustamante</b> y como Vicepresidente al Diputado Bartolomé Bautista.	Acta del 29 de septiembre de 1942.
148	El 29 de septiembre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Guerrero para reformar su Presupuesto de Egresos por \$3,250.00.	Acta del 29 de septiembre de 1942.
149	El 7 de octubre de 1942 la Legislatura <b>integró una comisión especial para estudiar las facultades que se le han quitado al Poder Legislativo.</b>	Acta del 7 de octubre de 1942.
150	El 7 de octubre de 1942 la Legislatura <b>aprobó el proyecto aprobado por el Congreso de la Unión por el que se reformaron los artículos 73 y 123 de la Constitución General de la República.</b>	Acta del 7 de octubre de 1942.
151	El 7 de octubre de 1942 la Legislatura les condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa: al Administrador de Rentas del Distrito de Otumba, al ex Síndico del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza y al ex Receptor de Rentas de Huixquilucan.	Acta del 7 de octubre de 1942.
152	El 7 de octubre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cocotitlán para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$1,030.00.	Acta del 7 de octubre de 1942.
153	El 28 de octubre de 1942 la Legislatura nombró a Juan Rosas Talavera como Representante de los Ayuntamientos ante la Comisión Mixta de Educación.	Acta del 28 de octubre de 1942.
154	El 28 de octubre de 1942 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Andrés Francés</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan J. Sánchez.	Acta del 28 de octubre de 1942.
155	El 28 de octubre de 1942 la Legislatura <b>nombró al Diputado Ignacio Bustamante como Representante de la Legislatura ante el Comité Central de la Defensa Civil en el Estado.</b>	Acta del 28 de octubre de 1942.
156	El 11 de noviembre de 1942 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca.	Acta del 11 de noviembre de 1942.
157	El 18 de noviembre de 1942 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que investigara una solicitud del Ayuntamiento de Naucalpan para que se le autorizara vender el edificio de una vieja escuela.</b>	Acta del 18 de noviembre de 1942.
158	El 18 de noviembre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zumpango para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$5,000.00.	Acta del 18 de noviembre de 1942.
159	El 25 de noviembre de 1942 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Otumba y Jilotepec.	Acta del 25 de noviembre de 1942.

160	El 25 de noviembre de 1942 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidro Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Sidronio Choperena.	Acta del 25 de noviembre de 1942.
161	El 25 de noviembre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para vender el edificio de la Antigua Escuela de la Calle 5 de mayo.	Acta del 25 de noviembre de 1942.
162	El 2 de diciembre de 1942 la Legislatura <b>integró una comisión especial para que le pidiera al Gobernador el Proyecto de Presupuesto.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1942.
163	El 23 de diciembre de 1942 la Legislatura <b>aprobó el proyecto de reformas a los artículos 32, 73, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de institucionalizar a la aeronáutica militar nacional dentro del Estado mexicano.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1942.
164	El 23 de diciembre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Talmanalco para que vendiera un inmueble de su propiedad con una obra sin terminar.	Acta del 23 de diciembre de 1942.
165	El 23 de diciembre de 1942 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Otumba.	Acta del 23 de diciembre de 1942.
166	El 26 de diciembre de 1942 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado José Jiménez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Aurelio Vera, como Vocal al Diputado Isidro Sánchez y como suplentes a los diputados: Sidronio Choperena y Andrés Francés.	Acta del 26 de diciembre de 1942.
167	El 26 de diciembre de 1942 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ixtapaluca.	Acta del 26 de diciembre de 1942.
168	El 26 de diciembre de 1942 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtapaluca para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$703.00.	Acta del 26 de diciembre de 1942.
169	El 2 de febrero de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sidronio Choperena.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan J. Sánchez y como secretarios a los diputados: Antonio R. Sánchez y Eduardo Serrano M.	Acta del 2 de febrero de 1943.
170	El 4 de febrero de 1943 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México el Salón Rojo del Palacio del Poder Ejecutivo, para recibir el día 5 de febrero de 1943 a la Asociación de Constituyentes de 1917.</b>	Acta del 4 de febrero de 1943.
171	El 4 de febrero de 1943 la Legislatura <b>acordó que los diputados concurrieran a recibir los restos del General Agustín Millán y hacerle Guardia de Honor.</b>	Acta del 4 de febrero de 1943.

172	El 22 de marzo de 1943 la Diputación Permanente <b>determinó que cesaban las funciones del Diputado Suplente Antonio R. Sánchez, al ser absuelto el Diputado José Mozo de la orden de aprehensión que le dictó el Ministerio Público.</b>	Acta del 22 de marzo de 1943.
173	El 19 de junio de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Octavo Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Daniel Hernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Mozo y como secretarios a los diputados: Gregorio Velázquez y Bartolomé Bautista.	Acta del 19 de junio de 1943.
174	El 19 de junio de 1943 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente que concluiría su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Juan J. Sánchez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Daniel Hernández, como Vocal al Diputado Gregorio Velázquez y como suplentes a los diputados: Bartolomé Bautista y Ernesto González Aragón.	Acta del 19 de junio de 1943.
175	El 21 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín González Aragón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Daniel Hernández y como secretarios a los diputados: Bartolomé Bautista y Luis Martínez.	Acta del 21 de agosto de 1943.

**XXXVI Legislatura Constitucional (1943-1947)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 23 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas previas de instalación de la Legislatura, presidida por el Diputado Electo Rafael Suárez Ocaña.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado electo José Urquiza y como secretarios a los diputados electos: Eulalio Núñez y Ernesto González Aragón.	Acta del 23 de agosto de 1943.
2	El 23 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Enrique González Mercado y Roberto Barrios.</b>	Acta del 23 de agosto de 1943.
3	El 24 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta volvió a integrar la Mesa Directiva de las juntas previas y las dos comisiones revisoras de las credenciales de los diputados electos, en los mismos términos acordados en la junta anterior.	Acta del 24 de agosto de 1943.
4	El 25 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las credenciales de los diputados propietarios: Federico Nieto, Tito Ortega, Rafael Suárez Ocaña, Enrique González Mercado, Vicente Flores M., José Urquiza Gómez, Abel Huitrón, Eulalio Núñez Alonso, Roberto Barrios Castro, Mucio Cardoso y Ernesto González Aragón.</b>	Acta del 25 de agosto de 1943.
5	El 25 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las credenciales de los diputados suplentes: Domingo Borja, David Bobadilla, Jorge Izquierdo, Manuel Martínez Orta, Julio Ortiz Álvarez, Antonio del Mazo, Silviano Sánchez Colín, Felipe Pérez, Miguel González, Camilo Díaz Arizmendi (y Pedro Carcaño Caballero).</b>	Acta del 25 de agosto de 1943.
6	El 25 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>declaró ilegales y nulas las elecciones de Diputado Propietario y Suplente en el Distrito V de Valle de Bravo.</b>	Acta del 25 de agosto de 1943.
7	El 25 de agosto de 1943 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Enrique González Mercado</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Tito Ortega. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Roberto Barrios y Mucio Cardoso.	Acta del 25 de agosto de 1943.
8	El 8 de septiembre de 1943 la Legislatura le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma indefinida al Diputado José Urquiza Gómez.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1943.
9	El 8 de septiembre de 1943 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Rafael Suárez Ocaña, Mucio Cardoso, Roberto Barrios, Abel Huitrón y Federico Nieto.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1943.

10	El 8 de septiembre de 1943 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora del Gran Jurado con los diputados: Ernesto González Aragón, Antonio del Mazo Vélez y Rafael Suárez Ocaña como propietarios, y como suplentes los diputados: Vicente Flores, Enrique González Mercado y Mucio Cardoso.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1943.
11	El 18 de septiembre de 1943 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Fomento, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría, de Estadística y División Territorial y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1943.
12	El 18 de septiembre de 1943 la Legislatura <b>nombró al Diputado Federico Nieto como su representante ante el Comité Central de la Defensa Civil en el Estado de México.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1943.
13	El 29 de septiembre de 1943 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Federico Nieto y como Vicepresidente al Diputado Ernesto González Aragón.</b>	Acta del 29 de septiembre de 1943.
14	El 13 de octubre de 1943 la Legislatura <b>integró una comisión especial para dictaminar el proyecto de Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario.</b>	Acta del 13 de octubre de 1943.
15	El 13 de octubre de 1943 la Legislatura <b>dispuso que los diputados formen en sus distritos comités encargados de recabar recursos para los damnificados de Mazatlán.</b>	Acta del 13 de octubre de 1943.
16	El 20 de octubre de 1943 la Legislatura <b>integró una comisión especial para tratar asuntos con el Comité Ejecutivo Central del Partido de la Revolución Mexicana.</b>	Acta del 20 de octubre de 1943.
17	El 20 de octubre de 1943 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Jilotepec para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$1,500.00 en los ramos de obras materiales y gastos extraordinarios.	Acta del 20 de octubre de 1943.
18	El 27 de octubre de 1943 la Legislatura <b>acordó que los diputados aportaran cuotas personales para auxiliar a los damnificados de Mazatlán.</b>	Acta del 27 de octubre de 1943.
19	El 27 de octubre de 1943 la Legislatura reformó la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Año Fiscal de 1943, para transferir la pensión de jubilación de Marina Virueta a su hermana Margarita.	Acta del 27 de octubre de 1943.
20	El 27 de octubre de 1943 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Abel Huitrón Aguado y como Vicepresidente al Diputado Eulalio Núñez Alonso.</b>	Acta del 27 de octubre de 1943.



21	El 27 de octubre de 1943 la Legislatura <b>acordó realizar una sesión solemne para rendir homenaje al extinto Diputado David Espinosa García, quien fuera Constituyente del Estado.</b>	Acta del 27 de octubre de 1943.
22	El 10 de noviembre de 1943 la Legislatura le condonó a Benjamín Lozano parte del adeudo que tenía con la Tesorería Municipal de Chalco.	Acta del 10 de noviembre de 1943.
23	El 17 de noviembre de 1943 la Legislatura <b>acordó felicitar al Gobernador Isidro Fabela por la prontitud con que solucionó el problema del Instituto Literario, que se celebre una sesión solemne para entregar diplomas a los revolucionarios de 1910 y 1913 y que al terminar el Periodo Ordinario de Sesiones se ofrezca un homenaje al Gobernador.</b>	Acta del 17 de noviembre de 1943.
24	El 24 de noviembre de 1943 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zinacantepec el contrato de permuta de un inmueble con Rosa María S. de Chávez.	Acta del 24 de noviembre de 1943.
25	El 24 de noviembre de 1943 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Guerrero para que vendiera un local que servía de escuela que se encontraba en ruinas.	Acta del 24 de noviembre de 1943.
26	El 24 de noviembre de 1943 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Villa Guerrero y Coatepec Harinas para que ampliaran sus presupuestos de egresos en \$32,000.00 y \$6,000.00.	Acta del 24 de noviembre de 1943.
27	El 26 de noviembre de 1943 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de ayuntamientos y jueces conciliadores de: Juchitepec, Ozumba, Otumba, Toluca, Atlautla, Tepetlixpa, Teoloyucan, Tecámac, Coacalco, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, Coyotepec, Zumpango, Almoloya de Alquisiras, Cocotitlán, Texcalyacac, Tonicaco, Atizapán de Zaragoza, Melchor Ocampo, Tequixquiac, Nextlalpan, Hueyboxtla, Acolman, Ocoyoacac, El Oro, Zacualpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Zacazonapan, Ixtlahuaca, Naucalpan, Tianguistenco, Jocotitlán, Aculco, Morelos, Tultepec, Temascaltepec, Ayapango, Huixquilucan, Tepotzotlán, Villa Victoria, Chiconcuac, Temascalapa, Tlalmanalco, Amecameca, Chalco y Xonacatlán, así como de los jueces conciliadores de Mimiapan.</b>	Acta del 26 de noviembre de 1943.
28	El 26 de noviembre de 1943 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Tito Ortega</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio del Mazo Vélez.	Acta del 26 de noviembre de 1943.
29	El 1 de diciembre de 1943 la Legislatura <b>acordó enviar un telegrama al Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, para felicitarlo en virtud de cumplir su Tercer Año de Gobierno.</b>	Acta del 1 de diciembre de 1943.

30	El 15 de diciembre de 1943 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tonatico para que vendiera una fracción del patio de la Escuela de su Cabecera Municipal.	Acta del 15 de diciembre de 1943.
31	El 21 de diciembre de 1943 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Donato Guerra el contrato celebrado con Manuel Bernal para la adquisición de una planta generadora hidroeléctrica.	Acta del 21 de diciembre de 1943.
32	El 23 de diciembre de 1943 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que contratara un empréstito de \$400,000.00 para destinarlo a la construcción de un Rastro en la Villa de Tlalnepantla.	Acta del 23 de diciembre de 1943.
33	El 30 de diciembre de 1943 la Legislatura le condonó al Tesorero Municipal de Iturbide las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa.	Acta del 30 de diciembre de 1943.
34	El 30 de diciembre de 1943 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Sultepec.	Acta del 30 de diciembre de 1943.
35	El 30 de diciembre de 1943 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Antonio del Mazo Vélez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Roberto Barrios C., como Vocal al Diputado Eulalio Núñez Alonso y como suplentes a los diputados: Abel Huitrón y Aguado y Mucio Cardoso G.	Acta del 30 de diciembre de 1943.
36	El 31 de diciembre de 1943 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Atlacomulco y al Administrador de Rentas de los distritos de Jilotepec, Valle de Bravo y El Oro.	Acta del 31 de diciembre de 1943.
37	El 31 de diciembre de 1943 la Legislatura le concedió a Gustavo Durán Vilchis una licencia ilimitada para separarse del cargo de Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia.	Acta del 31 de diciembre de 1943.
38	El 23 de febrero de 1944 la Diputación Permanente <b>acordó indemnizar con tres meses de salario a tres empleados que perdieron sus plazas en la Contaduría General de Glosa por haber sido suprimidas en el Presupuesto de Egresos.</b>	Acta del 23 de febrero de 1944.
39	El 13 de abril de 1944 la Diputación Permanente <b>acordó que el día 19 de dicho mes la Legislatura efectuara una sesión solemne para condenar el atentado que sufrió el Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho.</b>	Acta del 13 de abril de 1944.
40	El 21 de agosto de 1944 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Tito Ortega.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Abel Huitrón y Aguado y como secretarios a los diputados: Enrique González Mercado y Roberto Barrios C.	Acta del 21 de agosto de 1944.

41	El 2 de septiembre de 1944 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Roberto Barrios Castro</b> y la Vicepresidencia del Diputado Vicente Flores M. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Rafael Suárez Ocaña y Mucio Cardoso G.	Acta del 2 de septiembre de 1944.
42	El 6 de septiembre de 1944 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Eulalio Núñez Alonso una licencia para separarse de su cargo por tiempo ilimitado.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1944.
43	El 8 de septiembre de 1944 la Legislatura <b>formó una comisión de su seno para integrar un proyecto de organización de la Campaña de Alfabetización.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1944.
44	El 8 de septiembre de 1944 la Legislatura les condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa al ex Administrador de Rentas del Distrito de Temascaltepec y a quienes fungieron como tesoreros municipales de: Tlalnepantla, Tequixquiac, Tonicato, Tultitlán, Zacualpan, Calimaya, Jocotitlán, Tepetlixpa, Melchor Ocampo, Coyotepec, Temascalapa, Huehuetoca, San Felipe del Progreso, Temamatla e Ixtapaluca.	Acta del 8 de septiembre de 1944.
45	El 13 de septiembre de 1944 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Zumpango, Otzoloapan, Villa Cuauhtémoc y Sultepec para que modificaran sus presupuestos de egresos.	Acta del 13 de septiembre de 1944.
46	El 13 de septiembre de 1944 la Legislatura les condonó las multas que les impuso la Contaduría General de Glosa a los extesoreros municipales de: Melchor Ocampo y Atlautla.	Acta del 13 de septiembre de 1944.
47	El 13 de septiembre de 1944 la Legislatura <b>dispuso que los diputados donaran como mínimo un día de sus percepciones para ayudar a los damnificados de Parral, Chihuahua.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1944.
48	El 27 de septiembre de 1944 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Ernesto González Aragón.	Acta del 27 de septiembre de 1944.
49	El 1 de noviembre de 1944 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Tito Ortega</b> y como Vicepresidente al diputado Antonio del Mazo Vélez.	Acta del 1 de noviembre de 1944.
50	El 1 de noviembre de 1944 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Malinalco para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$5,000.00.	Acta del 1 de noviembre de 1944.
51	El 29 de noviembre de 1944 la Legislatura le concedió a Luis Ángel Rodríguez licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 29 de noviembre de 1944.

52	El 29 de noviembre de 1944 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique González Mercado</b> y como Vicepresidente al Diputado Abel Huitrón y Aguado.	Acta del 29 de noviembre de 1944.
53	El 13 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Ixtapan de la Sal, Tlalmanalco y El Oro para que ampliaran sus presupuestos de egresos.	Acta del 13 de diciembre de 1944.
54	El 13 de diciembre de 1944 la Legislatura condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa a los ex tesoreros municipales de Atlacomulco e Ixtapan de la Sal.	Acta del 13 de diciembre de 1944.
55	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Tlalmanalco y Tecámac para que aumentaran sus presupuestos de egresos.	Acta del 20 de diciembre de 1944.
56	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los ex tesoreros municipales de: Ixtapaluca, Tepetlixpa y Tenancingo.	Acta del 20 de diciembre de 1944.
57	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó los aumentos de sueldo para el año de 1945 de los presidentes municipales de: Ecatzingo, Morelos, San Felipe del Progreso, Texcaltitlán, Tlatlaya, Tenancingo y Tonatico y de los jueces conciliadores de Tlatlaya, Acambay, Morelos y Texcaltitlán.	Acta del 20 de diciembre de 1944.
58	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura dejó sin efecto la venta que hizo el Ayuntamiento de Tepetzotlán del predio conocido con el nombre de "Antiguas Escuelas Municipales".	Acta del 20 de diciembre de 1944.
59	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tonatico para que le cediera por 30 años un local al Comisariado Ejidal del Municipio.	Acta del 20 de diciembre de 1944.
60	El 20 de diciembre de 1944 la Legislatura <b>le concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Abel Huitrón y Aguado.</b>	Acta del 20 de diciembre de 1944.
61	El 27 de diciembre de 1944 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los ex tesoreros municipales de: Coyotepec, Tultitlán y Apaxco.	Acta del 27 de diciembre de 1944.
62	El 27 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó a los ayuntamientos de Aculco y Cuautitlán para que ampliaran sus presupuestos de egresos.	Acta del 27 de diciembre de 1944.
63	El 29 de diciembre de 1944 la Legislatura condonó a los fiadores del ex Tesorero Municipal de Metepec parte del adeudo que resultó de un desfalco.	Acta del 29 de diciembre de 1944.
64	El 29 de diciembre de 1944 la Legislatura autorizó al Municipio de Malinalco para que ampliara su Presupuesto de Egresos.	Acta del 29 de diciembre de 1944.
65	El 29 de diciembre de 1944 la Legislatura condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Tenancingo y al ex Tesorero Municipal de Temascalapa.	Acta del 29 de diciembre de 1944.

66	El 29 de diciembre de 1944 la Legislatura <b>aprobó la reforma al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir al Ejecutivo reglamentar la extracción, utilización y aprovechamiento de aguas del subsuelo y otras aguas propiedad de la Nación.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1944.
67	El 29 de diciembre de 1944 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Rafael Suárez Ocaña.</b> Nombró como Secretario al Diputado Mucio Cardoso, como Vocal al Diputado Enrique González Mercado y como suplentes a los diputados: Tito Ortega y Antonio del Mazo Vélez.	Acta del 29 de diciembre de 1944.
68	El 7 de febrero de 1945 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio del Mazo Vélez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Federico Nieto y como secretarios a los diputados: Tito Ortega y Felipe Pérez.	Acta del 7 de febrero de 1945.
69	El 27 de abril de 1945 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe Pérez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio del Mazo Vélez y como secretarios a los diputados: Ernesto González Aragón y Federico Nieto.	Acta del 27 de abril de 1945.
70	El 9 de julio de 1945 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe Pérez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio del Mazo Vélez y como secretarios a los diputados: Ernesto González Aragón y Federico Nieto.	Acta del 9 de julio de 1945.
71	El 12 de julio de 1945 la Legislatura <b>integró la comisión que se encargará de examinar los expedientes de las elecciones del Gobernador.</b>	Acta del 12 de julio de 1945.
72	El 25 de agosto de 1945 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio del Mazo Vélez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ernesto González Aragón y como secretarios a los diputados: Roberto Barrios Castro y Federico Nieto.	Acta del 25 de agosto de 1945.
73	El 31 de agosto de 1945 la Diputación Permanente le <b>concedió a Miguel Pacheco licencia para separarse por tres meses del cargo de Contador General de Glosa. Nombró interinamente para dicho cargo a Benjamín Flores.</b>	Acta del 31 de agosto de 1945.

74	El 3 de septiembre de 1945 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Tito Ortega</b> y la Vicepresidencia del Diputado Enrique González Mercado. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Roberto Barrios y Felipe Pérez.	Acta del 3 de septiembre de 1945.
75	El 5 de septiembre de 1945 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Abel Huitrón y Aguado una licencia por diez días para no asistir a las sesiones de la Legislatura.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1945.
76	El 5 de septiembre de 1945 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Abel Huitrón y Aguado una licencia por diez días para no asistir a las sesiones de la Legislatura.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1945.
77	El 5 de septiembre de 1945 la Diputación Permanente le <b>concedió al Diputado Abel Huitrón y Aguado una licencia por diez días para no asistir a las sesiones de la Legislatura.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1945.
78	El 3 de octubre de 1945 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ernesto González Aragón</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio del Mazo Vélez.	Acta del 3 de octubre de 1945.
79	El 3 de octubre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlanguistenco para que vendiera un predio de su propiedad.	Acta del 3 de octubre de 1945.
80	El 3 de octubre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$6,000.00.	Acta del 3 de octubre de 1945.
81	El 17 de octubre de 1945 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de El Oro y a los tesoreros municipales de: Tepetlixpa, Chiautla y Chicoloapan.	Acta del 17 de octubre de 1945.
82	El 24 de octubre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Acambay para que vendiera a Herlindo González la casa ubicada en la Escuela Oficial.	Acta del 24 de octubre de 1945.
83	El 24 de octubre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de El Oro para que vendiera a Alberto Espinosa el predio donde estuvo ubicado el Hospital Civil.	Acta del 24 de octubre de 1945.
84	El 24 de octubre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Guerrero para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$19,000.00.	Acta del 24 de octubre de 1945.
85	El 31 de octubre de 1945 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mucio Cardoso</b> y como Vicepresidente al Diputado Enrique González Mercado.	Acta del 31 de octubre de 1945.

86	El 15 de noviembre de 1945 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Temascalapa.	Acta del 15 de noviembre de 1945.
87	El 15 de noviembre de 1945 la Legislatura aceptó los nombramientos que hizo el Ejecutivo del Estado de Reynaldo G. Berrera y Román Tena como jueces Primero de lo Penal y de Primera Instancia.	Acta del 15 de noviembre de 1945.
88	El 21 de noviembre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chiconcuac para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$2,500.00.	Acta del 21 de noviembre de 1945.
89	El 28 de noviembre de 1945 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Federico Nieto</b> y como Vicepresidente al Diputado Rafael Suárez Ocaña.	Acta del 28 de noviembre de 1945.
90	El 13 de diciembre de 1945 la Legislatura <b>aprobó la minuta del decreto por la que reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para que sea el Estado el único que controle la propiedad rústica. No se publicó</b>	Acta del 13 de diciembre de 1945.
91	El 13 de diciembre de 1945 la Legislatura le condonó al Ayuntamiento de El Oro el adeudo que tenía con el Gobierno del Estado por impuestos sobre el cinco por ciento de asistencia pública y el diez por ciento para carreteras.	Acta del 13 de diciembre de 1945.
92	El 19 de diciembre de 1945 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Guerrero para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$25,000.00.	Acta del 19 de diciembre de 1945.
93	El 19 de diciembre de 1945 la Legislatura les condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Zumpango, al Tesorero Municipal de Temoaya y a los ex tesoreros municipales de: Ecatingo, Jilotzingo, Amecameca y Temascalapa.	Acta del 19 de diciembre de 1945.
94	El 19 de diciembre de 1945 la Legislatura le condonó las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chimalhuacán.	Acta del 19 de diciembre de 1945.
95	El 31 de diciembre de 1945 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para estipular que en los juicios en que la Federación esté interesada las leyes secundarias podrán interponer recursos ante la Suprema Corte de Justicia.</b>	Acta del 31 de diciembre de 1945.
96	El 31 de diciembre de 1945 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Toluca.	Acta del 31 de diciembre de 1945.

97	El 31 de diciembre de 1945 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Roberto Barrios</b> . Nombró como Secretario al Diputado Enrique González Mercado, como Vocal al Diputado Federico Nieto y como suplentes a los diputados: Eulalio Núñez Alonso y Antonio del Mazo Vélez.	Acta del 31 de diciembre de 1945.
98	El 22 de marzo de 1946 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Tito Ortega</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Ernesto González Aragón y como secretarios a los diputados: Mucio Cardoso y Federico Nieto.	Acta del 22 de marzo de 1946.
99	El 5 de junio de 1946 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$5,500.00.	Acta del 5 de junio de 1946.
100	El 15 de julio de 1946 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Roberto Barrios</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique González Mercado y como secretarios a los diputados: Federico Nieto y Eulalio Núñez Alonso.	Acta del 15 de julio de 1946.
101	El 17 de julio de 1946 la Legislatura <b>integró la Junta Computadora examinadora del expediente relativo a las elecciones de senadores</b> .	Acta del 17 de julio de 1946.
102	El 17 de julio de 1946 la Legislatura declaró senadores propietarios por el Estado al Congreso de la Unión a: Gabriel Ramos Millán y Adolfo López Mateos, y como suplentes a: Malaquías Huitrón y Salvador Sánchez Colín.	Acta del 17 de julio de 1946.
103	El 19 de agosto de 1946 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Federico Nieto</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Antonio del Mazo Vélez y como secretarios a los diputados: Mucio Cardoso y Eulalio Núñez Alonso.	Acta del 19 de agosto de 1946.
104	El 2 de septiembre de 1946 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rafael Suárez Ocaña</b> . Y la Vicepresidencia del Diputado Tito Ortega. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Antonio del Mazo Vélez y Eulalio Núñez Alonso.	Acta del 2 de septiembre de 1946.
105	El 2 de octubre de 1946 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mucio Cardoso</b> y como Vicepresidente al Diputado Enrique González Mercado.	Acta del 2 de octubre de 1946.



106	El 15 de octubre de 1946 la Legislatura les condonó los alcances que les dedujo la Contaduría General de Glosa a los ex administradores de rentas de los distritos de Lerma y Sultepec.	Acta del 15 de octubre de 1946.
107	El 15 de octubre de 1946 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nopaltepec para que vendiera los predios denominados "El Capricho", "Huixocalco", "San Bernabé" y "La Reforma".	Acta del 15 de octubre de 1946.
108	El 5 de noviembre de 1946 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Federico Nieto</b> y como Vicepresidente al Diputado Roberto Barrios.	Acta del 5 de noviembre de 1946.
109	El 26 de noviembre de 1946 la Legislatura aprobó la minuta de decreto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 27, 42 y 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con las islas de la Federación.</b>	Acta del 26 de noviembre de 1946.
110	El 3 de diciembre de 1946 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Tito Ortega</b> y como Vicepresidente al Diputado Roberto Barrios.	Acta del 3 de diciembre de 1946.
111	El 17 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó la ampliación de los presupuestos de egresos de los ayuntamientos de: Metepec, Sultepec, Tejupilco y Tenancingo.	Acta del 17 de diciembre de 1946.
112	El 24 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Calimaya para que ampliara su Presupuesto de Egresos en \$3,700.00.	Acta del 24 de diciembre de 1946.
113	El 24 de diciembre de 1946 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para aumentar el tamaño de la superficie de dotación que se concede a los núcleos de población ejidal.</b>	Acta del 24 de diciembre de 1946.
114	El 30 de diciembre de 1946 la Legislatura aprobó la minuta del decreto por el que el Congreso de la Unión <b>reformó el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar la participación de las mujeres en las elecciones municipales.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1946.
115	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Antonio del Mazo Vélez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Roberto Barrios, como Vocal al Diputado Tito Ortega y como suplentes a los diputados: Eulalio Núñez Alonso y Vicente Flores.	Acta del 31 de diciembre de 1946.
116	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Tenango del Valle para que vendiera una casa.	Acta del 31 de diciembre de 1946.

117	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Tenancingo para que vendiera dos fracciones pequeñas de terreno del ex Panteón de San Diego.	Acta del 31 de diciembre de 1946.
118	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Atlacomulco para que vendiera un jagüey propiedad del Ayuntamiento.	Acta del 31 de diciembre de 1946.
119	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Atlautla para que modificara el Presupuesto de Egresos de 1947.	Acta del 31 de diciembre de 1946.
120	El 31 de diciembre de 1946 la Legislatura autorizó al Presidente Municipal de Atlacomulco para que celebrara un contrato de arrendamiento de los baños del Campo Deportivo "Venustiano Carranza" con Aurora Cárdenas.	Acta del 31 de diciembre de 1946.
121	El 11 de febrero de 1947 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Coyotepec y Teoloyucan.	Acta del 11 de febrero de 1947.
122	El 25 de febrero de 1947 la Diputación Permanente condonó al ex Tesorero Municipal de Teoloyucan los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa.	Acta del 25 de febrero de 1947.
123	El 25 de febrero de 1947 la Diputación Permanente condonó las multas que les impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero y Síndico de Ocoyoacac.	Acta del 25 de febrero de 1947.
124	El 11 de marzo de 1947 la Diputación Permanente condonó las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Coyotepec.	Acta del 11 de marzo de 1947.
125	El 25 de marzo de 1947 la Diputación Permanente condonó los alcances que le dedujo la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Chalco.	Acta del 25 de marzo de 1947.
126	El 20 de mayo de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Enrique González Mercado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Federico Nieto y como secretarios a los diputados: Roberto Barrios y Rafael Suárez Ocaña.	Acta del 20 de mayo de 1947.
127	El 1 de julio de 1947 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Valle de Bravo.	Acta del 1 de julio de 1947.
128	El 12 de agosto de 1947 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ocoyoacac.	Acta del 12 de agosto de 1947.

129	El 14 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Décimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Tito Ortega.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique González Mercado y como secretarios a los diputados: Antonio del Mazo Vélez y Federico Nieto.	Acta del 14 de agosto de 1947.
130	El 18 de agosto de 1947 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo el Auditórium Justo Sierra de la Ciudad de Toluca, únicamente para que el Gobernador del Estado rinda su informe constitucional el 5 de septiembre de 1947.</b>	Acta del 18 de agosto de 1947.

**XXXVII Legislatura Constitucional (1947-1950)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias de instalación, presidida por el Diputado Electo Manuel Martínez Orta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Osvaldo Gómez y como secretarios a los diputados: electos: Malaquías Huitrón y Víctor Manuel Villegas.	Acta del 28 de agosto de 1947.
2	El 28 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Mario Sánchez Colín y Jesús García Lovera.</b>	Acta del 28 de agosto de 1947.
3	El 31 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta le <b>concedió al Diputado Electo Dionisio Pérez Hernández una licencia por diez días para no asistir a las sesiones.</b>	Acta del 31 de agosto de 1947.
4	El 31 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Felipe Chávez Becerril, Rafael Acosta Montoya, Jorge Izquierdo, Mario Colín Sánchez, Jesús García Lovera, Víctor Manuel Villegas, Osvaldo Gómez G., Héctor Manuel Buitrón, Malaquías Huitrón Velasco, Manuel Martínez Orta y Dionisio Pérez Hernández.</b>	Acta del 31 de agosto de 1947.
5	El 31 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Ernesto Ordóñez Colón, Gerónimo Quiroz, David Bobadilla Jr., Agapito García, Ángel González García, Adolfo Martínez, Efrén Valdés Q., Hilarión Escalona, Ignacio Ramírez, Luis García Becerril y Enrique Martínez Colín.</b>	Acta del 31 de agosto de 1947.
6	El 31 de agosto de 1947 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Héctor Manuel Buitrón y la Vicepresidencia del Diputado Electo Rafael Acosta.</b> Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Mario Colín Sánchez y Jorge Izquierdo.	Acta del 31 de agosto de 1947.
7	El 6 de septiembre de 1947 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Malaquías Huitrón, Jesús García Lovera, Osvaldo Gómez, Jorge Izquierdo y Víctor Manuel Villegas.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1947.
8	El 6 de septiembre de 1947 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora del Gran Jurado con el Diputado Héctor Manuel Buitrón como Propietario y como suplentes los diputados: Osvaldo Gómez, Malaquías Huitrón y Jesús García Lovera.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1947.

9	El 9 de septiembre de 1947 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones permanentes y especiales que aprobó la Gran Comisión. Las comisiones permanentes eran las: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Guerra y Milicia, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría, de Estadística y División Territorial y de Policía y Peticiones; en tanto que las comisiones especiales eran la de Agricultura y la de Ganadería.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1947.
10	El 9 de septiembre de 1947 la Legislatura <b>aprobó una nueva integración de la Sección Instructora del Gran Jurado con los diputados: Jorge Izquierdo, Felipe Chávez Becerril y Malaquías Huitrón.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1947.
11	El 23 de septiembre de 1947 la Legislatura le condonó las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Tultepec.	Acta del 23 de septiembre de 1947.
12	El 1 de octubre de 1947 la Legislatura nombró como <b>Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús García Lovera</b> y como Vicepresidente al Diputado Víctor Manuel Villegas.	Acta del 1 de octubre de 1947.
13	El 7 de octubre de 1947 la Legislatura <b>acordó hacer pública su adhesión y estimación al Partido Revolucionario Institucional con motivo de la formación del Partido Popular.</b>	Acta del 7 de octubre de 1947.
14	El 7 de octubre de 1947 la Legislatura acordó que las solicitudes que recibiera sobre la ampliación de presupuestos municipales deberían ir acompañadas con un oficio de enterado que le remitiera la Oficina de Coordinación Municipal.	Acta del 7 de octubre de 1947.
15	El 14 de octubre de 1947 la Legislatura condonó el 50 por ciento de los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Teoloyucan.	Acta del 14 de octubre de 1947.
16	El 28 de octubre de 1947 la Legislatura nombró como <b>Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Dionisio Pérez Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Osvaldo Gómez.	Acta del 28 de octubre de 1947.
17	El 28 de octubre de 1947 la Legislatura acordó dejar de aprobar la ampliación de las partidas de los presupuestos de egresos de los municipios, por considerar que no eran de su competencia.	Acta del 28 de octubre de 1947.
18	El 28 de octubre de 1947 la Legislatura acordó sugerirle al Ayuntamiento de Toluca que sean grabados en las nuevas calles de la Ciudad de Toluca los nombres de algunos personajes ilustres.	Acta del 28 de octubre de 1947.

19	El 25 de noviembre de 1947 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Rafael Acosta</b> y como Vicepresidente al Diputado Malaquías Huitrón.	Acta del 25 de noviembre de 1947.
20	El 2 de diciembre de 1947 la Legislatura le concedió al Gobernador <u>Alfredo del Mazo Vélez</u> licencia permanente para que pudiera salir del territorio del Estado a los de la República y al Distrito Federal.	Acta del 2 de diciembre de 1947.
21	El 23 de diciembre de 1947 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar en toda la República sobre juegos con apuestas y sorteos.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1947.
22	El 27 de diciembre de 1947 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Manuel Martínez Orta.</b> Nombró como Secretario al Diputado Felipe Chávez y como suplentes a los diputados: Jesús García Lovera y Osvaldo Gómez.	Acta del 27 de diciembre de 1947.
23	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura ratificó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Joaquín García Luna, Alfonso Giles Domínguez, Alberto Loa Rodríguez, Francisco Carbajal, Jenaro Berrera y Enrique V. Garrido.	Acta del 30 de diciembre de 1947.
24	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referentes a las prescripciones para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1947.
25	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Valle de Bravo para que enajenara una fracción de un terreno ubicado en el Paraje "Los Tres Árboles".	Acta del 30 de diciembre de 1947.
26	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que enajenara unas fracciones de terreno propiedad del Gobierno Municipal.	Acta del 30 de diciembre de 1947.
27	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Acolman para que vendiera el terreno de propiedad municipal denominado "Ostoc".	Acta del 30 de diciembre de 1947.
28	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcoco para que vendiera el terreno de propiedad municipal denominado "Cuartel".	Acta del 30 de diciembre de 1947.
29	El 30 de diciembre de 1947 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para concederle al Ciudadano Luis Alcántara los derechos para la construcción y explotación de unos baños públicos.	Acta del 30 de diciembre de 1947.

30	El 10 de febrero de 1948 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Tecalyacac.	Acta del 10 de febrero de 1948.
31	El 17 de febrero de 1948 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Alfredo del Mazo Vélez</u> para trasladarse al Distrito Federal, para firmar la escritura sobre la propiedad del predio denominado Casa Redonda, ubicado en el Municipio de Zumpango.	Acta del 17 de febrero de 1948.
32	El 3 de marzo de 1948 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Alfredo del Mazo Vélez</u> para que saliera del territorio del Estado, para ser atendido en el Distrito Federal de un padecimiento intestinal.	Acta del 3 de marzo de 1948.
33	El 27 de abril de 1948 la Diputación Permanente le aceptó la renuncia a Jesús Izunza como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 27 de abril de 1948.
34	El 30 de abril de 1948 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús García Lovera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Osvaldo Gómez y como secretarios a los diputados: Rafael Acosta y Héctor Manuel Buitrón.	Acta del 30 de abril de 1948.
35	El 4 de mayo de 1948 la Diputación Permanente nombró como jueces de primera instancia a: Florentino Ibarra Chaires y Manuel Rodríguez Fuentes.	Acta del 4 de mayo de 1948.
36	El 20 de mayo de 1948 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe Chávez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Martínez Orta y como secretarios a los diputados: Mario Colín y Dionisio Pérez.	Acta del 20 de mayo de 1948.
37	El 15 de junio de 1948 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Víctor Manuel Calderas como Juez Constitucional del Primera Instancia.	Acta del 15 de junio de 1948.
38	El 20 de julio de 1948 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Capulhuac y Amatepec.	Acta del 20 de julio de 1948.
39	El 23 de julio de 1948 la Diputación Permanente le concedió al Gobernador <u>Alfredo del Mazo Vélez</u> una licencia por el término de quince días para que saliera del territorio del Estado.	Acta del 23 de julio de 1948.
40	El 3 de agosto de 1948 la Diputación Permanente autorizó la licencia concedida a José Vergara González para separarse del cargo de Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 3 de agosto de 1948.
41	El 10 de agosto de 1948 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Hueyoxtla, Texcoco, Amatepec, Texcalyacac y Teoloyucan.	Acta del 10 de agosto de 1948.

42	El 21 de agosto de 1948 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Héctor Manuel Buitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Felipe Chávez y como secretarios a los diputados: Dionisio Pérez y Jesús García Lovera.	Acta del 21 de agosto de 1948.
43	El 31 de agosto de 1948 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Texcoco.	Acta del 31 de agosto de 1948.
44	El 1 de septiembre de 1948 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Mario Colín Sánchez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Felipe Chávez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Héctor Manuel Buitrón y Osvaldo Gómez.	Acta del 1 de septiembre de 1948.
45	El 5 de octubre de 1948 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús García Lovera</b> y como Vicepresidente al Diputado Jorge Izquierdo.	Acta del 5 de octubre de 1948.
46	El 19 de octubre de 1948 la Legislatura ratificó el nombramiento de Salvador Fernández Riverol como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 19 de octubre de 1948.
47	El 26 de octubre de 1948 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Amatepec y Huehuetoca.	Acta del 26 de octubre de 1948.
48	El 29 de octubre de 1948 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Martínez Orta</b> y como Vicepresidente al Diputado Malaquías Huitrón.	Acta del 29 de octubre de 1948.
49	El 5 de noviembre de 1948 la Legislatura aprobó una iniciativa de decreto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que adicione un Tercer Capítulo a la Ley Forestal, a fin de que la Secretaría de Agricultura y Ganadería restablezca viveros para cultivar árboles destinados a las fiestas de Navidad.	Acta del 5 de noviembre de 1948.
50	El 5 de noviembre de 1948 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Apaxco.	Acta del 5 de noviembre de 1948.
51	El 30 de noviembre de 1948 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Víctor Manuel Villegas</b> y como Vicepresidente al Diputado Dionisio Pérez.	Acta del 30 de noviembre de 1948.
52	El 21 de diciembre de 1948 la Legislatura <b>nombró al Diputado Malaquías Huitrón como Secretario de su Mesa Directiva, para cubrir la ausencia del Diputado Héctor Manuel Buitrón.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1948.



53	El 21 de diciembre de 1948 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que vendiera el terreno destinado a la construcción del Asilo, Hospital y Cementerio de Animales.	Acta del 21 de diciembre de 1948.
54	El 28 de diciembre de 1948 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Héctor Manuel Buitrón.</b> Nombró como vocales a los diputados: Mario Colín y Felipe Chávez y como Suplente al Diputado Jorge Izquierdo.	Acta del 28 de diciembre de 1948.
55	El 30 de diciembre de 1948 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para establecer una contribución especial sobre la producción y consumo de cerveza.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1948.
56	El 7 de febrero de 1949 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Malaquías Huitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Mario Colín y como secretarios a los diputados: Manuel Martínez Orta y Jorge Izquierdo.	Acta del 7 de febrero de 1949.
57	El 25 de febrero de 1949 la Diputación Permanente ratificó la designación de Jesús Rojas Villavicencio como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 25 de febrero de 1949.
58	El 22 de abril de 1949 la Diputación Permanente ratificó el nombramiento de Nicolás Badillo como Juez Primero de lo Penal.	Acta del 22 de abril de 1949.
59	El 25 de abril de 1949 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mario Colín.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Felipe Chávez y como secretarios a los diputados: Víctor Manuel Villegas y Manuel Martínez Orta.	Acta del 25 de abril de 1949.
60	El 28 de abril de 1949 la Diputación Permanente ratificó el nombramiento de Ricardo Suárez Escalante como Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 28 de abril de 1949.
61	El 23 de agosto de 1949 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a Delfina Palacios y a los tesoreros municipales de: Chalco, Tianguistenco y Tequixquiac.	Acta del 23 de agosto de 1949.
62	El 23 de agosto de 1949 la Diputación Permanente condonó el 50 por ciento de los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Tepetlaoxtoc, Temamatla y La Paz.	Acta del 23 de agosto de 1949.

63	El 26 de agosto de 1949 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Rafael Acosta Montoya.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Dionisio Pérez y como secretarios a los diputados: Jorge Izquierdo y Osvaldo Gómez.	Acta del 26 de agosto de 1949.
64	El 31 de agosto de 1949 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Martínez Orta</b> y la Vicepresidencia del Diputado Felipe Chávez. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Mario Colín y Osvaldo Gómez.	Acta del 31 de agosto de 1949.
65	El 27 de septiembre de 1949 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Víctor Manuel Villegas</b> y como Vicepresidente al Diputado Dionisio Pérez.	Acta del 27 de septiembre de 1949.
66	El 25 de octubre de 1949 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Rafael Acosta Montoya</b> y como Vicepresidente al Diputado Jorge Izquierdo.	Acta del 25 de octubre de 1949.
67	El 29 de noviembre de 1949 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Héctor Manuel Buitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Jorge Izquierdo.	Acta del 29 de noviembre de 1949.
68	El 29 de noviembre de 1949 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Toluca.	Acta del 29 de noviembre de 1949.
69	El 20 de diciembre de 1949 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Ecatingo, Tlamanalco y Cuautitlán.	Acta del 20 de diciembre de 1949.
70	El 27 de diciembre de 1949 la Legislatura aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como jueces de distrito de: Arnulfo García, Nicolás Badillo, Marcelino Suárez, Filemón Miranda, Jesús Serrano Bobadilla, Arnulfo García Crotte, Miguel Garfias Rodríguez, Víctor Manuel Calderas, Florentino Ibarra Chaires, Gustavo Ortega Ortiz, Antonio Huitrón, Jorge Vergara González, Jesús Torres Rivas, Guillermo Colín Sánchez, Melchor Dávila González, Jesús Rojas Villavicencio, Enedino R. Macedo, Jorge Meixsuiero Trujillo y Roberto G. Muñoz.	Acta del 27 de diciembre de 1949.
71	El 27 de diciembre de 1949 la Legislatura aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Daniel Alcántara Herrera como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 27 de diciembre de 1949.

72	El 27 de diciembre de 1949 la Legislatura le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a Guillermo Caballero.	Acta del 27 de diciembre de 1949.
73	El 27 de diciembre de 1949 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Jorge Izquierdo.</b> Nombró como Secretario al Diputado Mario Colín, como Vocal al Diputado Héctor Manuel Buitrón y como Suplente al Diputado Felipe Chávez.	Acta del 27 de diciembre de 1949.
74	El 10 de enero de 1950 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Guillermo Aguilar como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia por el fallecimiento de Enrique V. Garrido.	Acta del 10 de enero de 1950.
75	El 20 de enero de 1950 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Leopoldo Mercado M. como Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 20 de enero de 1950.
76	El 27 de enero de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Temascaltepec y a los ex tesoreros municipales de: Tejupilco y Atlacomulco.	Acta del 27 de enero de 1950.
77	El 6 de marzo de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Osvaldo Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Manuel Buitrón y como secretarios a los diputados: Jesús García Lovera y Felipe Chávez.	Acta del 6 de marzo de 1950.
78	El 14 de marzo de 1950 la Diputación Permanente <b>acordó reubicar en otra área a los empleados familiares del Contador General de Glosa, por considerar que gozaban de privilegios.</b>	Acta del 14 de marzo de 1950.
79	El 14 de marzo de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso.	Acta del 14 de marzo de 1950.
80	El 17 de marzo de 1950 la Diputación Permanente <b>aceptó los movimientos de personal en la Contaduría General de Glosa que propuso el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, para eliminar el parentesco familiar.</b>	Acta del 17 de marzo de 1950.
81	El 17 de marzo de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Jocotitlán.	Acta del 17 de marzo de 1950.
82	El 28 de marzo de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chalco.	Acta del 28 de marzo de 1950.

83	El 1 de abril de 1950 la Diputación Permanente <b>comisionó al Oficial Mayor de la Legislatura para que vigilara la Sección del Archivo de la Contaduría General de Glosa y procurara la venta de papel inútil en las mejores condiciones.</b>	Acta del 1 de abril de 1950.
84	El 18 de abril de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a Alfonso Cárdenas.	Acta del 18 de abril de 1950.
85	El 2 de mayo de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas del Distrito de Chalco.	Acta del 2 de mayo de 1950.
86	El 22 de mayo de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe Chávez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Ramírez y como secretarios a los diputados: Manuel Martínez Orta y Rafael Acosta.	Acta del 22 de mayo de 1950.
87	El 14 de julio de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ixtlahuaca, al Tesorero General del Estado y al Director General de Hacienda.	Acta del 14 de julio de 1950.
88	El 24 de julio de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Villa Cuauhtémoc.	Acta del 24 de julio de 1950.
89	El 5 de agosto de 1950 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador Jesús Gabriel Cárdenas como Juez Sustituto de Primera Instancia del Distrito de Zumpango.	Acta del 5 de agosto de 1950.
90	El 5 de agosto de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los presidentes municipales de: Tecámac y Temascalapa.	Acta del 5 de agosto de 1950.
91	El 17 de agosto de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Manuel Martínez Orta.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Dionisio Pérez y como secretarios a los diputados: Héctor Manuel Buitrón y Víctor Manuel Villegas.	Acta del 17 de agosto de 1950.
92	El 22 de agosto de 1950 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Metepec, San Felipe del Progreso y Chalco.	Acta del 22 de agosto de 1950.

**XXXVIII Legislatura Constitucional (1950-1954)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Junta de Instalación, presidida por el Diputado Electo Salvador Sánchez Colín.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Enrique Trujillo y como secretarios a los diputados electos: Néstor Herrera y Enedino R. Macedo.	Acta del 28 de agosto de 1950.
2	El 28 de agosto de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Enrique Trujillo y Felipe J. Sánchez.</b>	Acta del 28 de agosto de 1950.
3	El 1 de septiembre de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Néstor Herrera Gómez, Felipe J. Sánchez, Enrique Trujillo Arias, Enedino R. Macedo, Agustín Balbuena García, Alfredo Becerril Colín, Efrén Valdés Quintana, Antonio Huitrón, Jorge Vergara González, Salvador Sánchez Colín y Froylán Barrios.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1950.
4	El 1 de septiembre de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Benito Sánchez Henkel, Juan Manuel Talavera, Camilo Montes de Oca, Adrián Martínez Orta, Antonio García Lovera, Justo García, Rubén Maldonado Sandoval, Jesús Maldonado Guerra, Arnulfo Monroy, David Guerrero Sánchez y Alejandro Rayón.</b>	Acta del 1 de septiembre de 1950.
5	El 1 de septiembre de 1950 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Antonio Huitrón y la Vicepresidencia del Diputado Electo Felipe J. Sánchez.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Jorge Vergara y Froylán Barrios.	Acta del 1 de septiembre de 1950.
6	El 8 de septiembre de 1950 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Salvador Sánchez Colín, Néstor Herrera, Froylán Barrios, Jorge Vergara y Antonio Huitrón.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1950.
7	El 8 de septiembre de 1950 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora de Gran Jurado con los diputados: Jorge Vergara y Néstor Herrera como propietarios, y como suplentes los diputados: Salvador Sánchez Colín y Efrén Valdés.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1950.

8	El 12 de septiembre de 1950 la Legislatura <b>aprobó la lista de las comisiones permanentes que integró la Gran Comisión. Dichas comisiones eran: de Puntos Constitucionales (1ª y 2ª), de Justicia (1ª y 2ª), de Legislación (1ª y 2ª), de Gobernación (1ª y 2ª), de Hacienda (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), de Instrucción Pública (1ª y 2ª), de Fomento (1ª y 2ª), de Trabajo y Previsión Social (1ª y 2ª), de Poderes (1ª y 2ª), de Corrección de Estilo (1ª y 2ª), Inspectoría de la Contaduría de Glosa (1ª y 2ª), y de Estadística y División Territorial (1ª y 2ª).</b>	Acta del 12 de septiembre de 1950.
9	El 3 de octubre de 1950 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe J. Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Efrén Valdés.	Acta del 3 de octubre de 1950.
10	El 31 de octubre de 1950 la Legislatura aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Ignacio Ortega Navarro como Juez de Primera Instancia.	Acta del 31 de octubre de 1950.
11	El 31 de octubre de 1950 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los extesoreros municipales de Huehuetoca y Cuautitlán.	Acta del 31 de octubre de 1950.
12	El 31 de octubre de 1950 la Legislatura <b>integró una comisión para conocer la problemática inherente al alza de los precios de las subsistencias.</b>	Acta del 31 de octubre de 1950.
13	El 31 de octubre de 1950 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Efrén Valdés</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Balbuena.	Acta del 31 de octubre de 1950.
14	El 7 de noviembre de 1950 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Melchor Ocampo.	Acta del 7 de noviembre de 1950.
15	El 1 de diciembre de 1950 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Teoloyucan.	Acta del 1 de diciembre de 1950.
16	El 1 de diciembre de 1950 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Néstor Herrera</b> y como Vicepresidente al Diputado Enedino R. Macedo.	Acta del 1 de diciembre de 1950.
17	El 5 de diciembre de 1950 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de El Oro.	Acta del 5 de diciembre de 1950.
18	El 12 de diciembre de 1950 la Legislatura <b>aprobó las reformas a los artículos 73, 94, 97, 98 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	Acta del 12 de diciembre de 1950.
19	El 19 de diciembre de 1950 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de: Tequixquiac y Tejupilco.	Acta del 19 de diciembre de 1950.

20	El 28 de diciembre de 1950 la Legislatura <b>aprobó las reformas a los artículos 49 y 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referentes a la aprobación de impuestos a favor de la Federación.</b>	Acta del 28 de diciembre de 1950.
21	El 29 de diciembre de 1950 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Jorge Vergara.</b> Nombró como Secretario al Diputado Enrique Trujillo, como Vocal al Diputado Néstor Herrera y como suplentes a los diputados: Alfredo Becerril Colín y Salvador Sánchez Colín.	Acta del 29 de diciembre de 1950.
22	El 24 de marzo de 1951 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el diputado Enedino R. Macedo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Agustín Balbuena y como secretarios a los diputados: Antonio Huitrón y Efrén Valdés.	Acta del 24 de marzo de 1951.
23	El 31 de marzo de 1951 la Legislatura le <b>concedió al Diputado Salvador Sánchez Colín una licencia para separarse de su cargo del 1 de abril al 4 de septiembre de 1951.</b>	Acta del 31 de marzo de 1951.
24	El 6 de abril de 1951 la Legislatura <b>integró una comisión especial para elaborar el proyecto de Ley de Bienes del Estado.</b>	Acta del 6 de abril de 1951.
25	El 11 de mayo de 1951 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Enrique Trujillo.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Efrén Valdés y como secretarios a los diputados: Néstor Herrera y Jorge Vergara.	Acta del 11 de mayo de 1951.
26	El 6 de julio de 1951 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el diputado Felipe J. Sánchez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Efrén Valdés y como secretarios a los diputados: Froylán Barrios y Enedino R. Macedo.	Acta del 6 de julio de 1951.
27	El 13 de julio de 1951 la Legislatura aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como jueces sustitutos de: José Remedios Colón, Alejandro Caballero Carrillo y Alejandro Carbajal Robles.	Acta del 13 de julio de 1951.
28	El 13 de julio de 1951 la Legislatura <b>integró la Comisión de Escrutinio de Votos de la Elección del Gobernador Constitucional.</b>	Acta del 13 de julio de 1951.
29	El 18 de agosto de 1951 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el diputado Agustín Balbuena.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enedino R, Macedo y como secretarios a los diputados: Alfredo Becerril Colín y Enrique Trujillo.	Acta del 18 de agosto de 1951.

30	El 31 de agosto de 1951 la Diputación Permanente <b>acordó que Benjamín Flores continuara al frente de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 31 de agosto de 1951.
31	El 1 de septiembre de 1951 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Felipe J. Sánchez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Froylán Barrios. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Antonio Huitrón y Jorge Vergara.	Acta del 1 de septiembre de 1951.
32	El 18 de septiembre de 1951 la Legislatura <b>nombró como integrante de la Gran Comisión al Diputado Enedino R. Macedo</b>	Acta del 18 de septiembre de 1951.
33	El 18 de septiembre de 1951 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones permanentes que elaboró la Gran Comisión.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1951.
34	El 18 de septiembre de 1951 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Alfredo Becerril Colín, Froylán Barrios, Enrique Trujillo y Néstor Herrera.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1951.
35	El 28 de septiembre de 1951 la Legislatura le otorgó al Gobernador <u>Salvador Sánchez Colín</u> licencia para ausentarse transitoriamente del Estado durante su periodo constitucional.	Acta del 28 de septiembre de 1951.
36	El 28 de septiembre de 1951 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Efrén Valdés</b> y como Vicepresidente al Diputado Enrique Trujillo.	Acta del 28 de septiembre de 1951.
37	El 30 de octubre de 1951 la Legislatura condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chiautla.	Acta del 30 de octubre de 1951.
38	El 30 de octubre de 1951 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enedino R. Macedo</b> y como Vicepresidente al Diputado Agustín Balbuena.	Acta del 30 de octubre de 1951.
39	El 30 de noviembre de 1951 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Froylán Barrios</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo Becerril Colín.	Acta del 30 de noviembre de 1951.
40	El 4 de diciembre de 1951 la Legislatura <b>acordó enviar un telegrama a Miguel Alemán, felicitándolo con motivo del quinto aniversario de su gestión como Presidente de la República.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1951.
41	El 11 de diciembre de 1951 la Legislatura <b>aprobó las reformas a los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Estado de Baja California.</b>	Acta del 11 de diciembre de 1951.



42	El 26 de diciembre de 1951 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas de Valle de Bravo.	Acta del 26 de diciembre de 1951.
43	El 28 de diciembre de 1951 la Legislatura aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Alfonso Giles, Roberto G. Muñoz, Eduardo Durán Castro, Jenaro Barrera, Guillermo Aguilar y Marcelino Suárez.	Acta del 28 de diciembre de 1951.
44	El 29 de diciembre de 1951 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Efrén Valdés.</b> Nombró como Secretario al Diputado Antonio Huitrón y como suplentes a los diputados: Agustín Balbuena y Jorge Vergara.	Acta del 29 de diciembre de 1951.
45	El 8 de enero de 1952 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como jueces de lo Civil y Penal, respectivamente, de Donaciano S. García y Aarón Peláez.	Acta del 8 de enero de 1952.
46	El 16 de enero de 1952 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador como Juez de Primera Instancia de Enrique Lugo.	Acta del 16 de enero de 1952.
47	El 6 de febrero de 1952 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Alfonso Díaz Arzate como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 6 de febrero de 1952.
48	El 29 de febrero de 1952 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Pablo Hernández Olán como Juez de Primera Instancia, el cual rindió su protesta de ley.	Acta del 29 de febrero de 1952.
49	El 4 de abril de 1952 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Villa Cuauhtémoc.	Acta del 4 de abril de 1952.
50	El 30 de abril de 1952 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chapa de Mota y al ex Tesorero Municipal de Chapultepec.	Acta del 30 de abril de 1952.
51	El 9 de mayo de 1952 la Diputación Permanente a solicitud del Gobernador, aceptó la renuncia que hizo Donaciano S. García al cargo de Juez de lo Civil.	Acta del 9 de mayo de 1952.
52	El 9 de mayo de 1952 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Coyotepec.	Acta del 9 de mayo de 1952.
53	El 30 de mayo de 1952 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Tepetzotlán.	Acta del 30 de mayo de 1952.
54	El 6 de junio de 1952 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Eduardo Córdoba Sandoval como Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 6 de junio de 1952.

55	El 27 de junio de 1952 la Diputación Permanente nombró a Maximiliano Morales Herrera como Juez de Primera Instancia.	Acta del 27 de junio de 1952.
56	El 25 de julio de 1952 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Néstor Herrera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique Trujillo Arias y como secretarios a los diputados: Froylán Barrios Villalobos y Agustín Balbuena García.	Acta del 25 de julio de 1952.
57	El 29 de julio de 1952 la Legislatura <b>integró una comisión de su seno para examinar los expedientes de las elecciones de senadores.</b>	Acta del 29 de julio de 1952.
58	El 29 de julio de 1952 la Legislatura efectuó el escrutinio de votos para senadores propietarios y suplentes del Estado, el cual favoreció como propietarios a: Alfredo del Mazo Vélez y a Juan Fernández Albarrán, y como suplentes a: Hermilo Arcos Pérez y Eulalio Núñez Alonso (Gaceta del Gobierno: 6/08/1952).	Escrutinio del 29 de julio de 1952.
59	El 17 de agosto de 1952 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Huehuetoca.	Acta del 17 de agosto de 1952.
60	El 27 de agosto de 1952 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Lerma y al Administrador de Rentas de El Oro.	Acta del 27 de agosto de 1952.
61	El 2 de septiembre de 1952 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enedino R. Macedo</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jorge Vergara González. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Enrique Trujillo Arias y Agustín Balbuena García.	Acta del 2 de septiembre de 1952.
62	El 5 de septiembre de 1952 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora de Gran Jurado con el Diputado Efrén Valdés como Propietario y como suplentes los diputados: Enedino R. Macedo, Felipe J. Sánchez y Néstor Herrera.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1952.
63	El 5 de septiembre de 1952 la Legislatura acordó ratificar una circular elaborada por la Diputación Permanente, para que los ayuntamientos le envíen una relación de bienes inmuebles de su propiedad.	Acta del 5 de septiembre de 1952.
64	El 5 de septiembre de 1952 la Legislatura <b>aprobó la relación de integrantes de las comisiones permanentes que elaboró la Gran Comisión.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1952.
65	El 3 de octubre de 1952 la Legislatura aprobó el nombramiento de Ernesto Solórzano Alexander como Juez Primero de lo Civil.	Acta del 3 de octubre de 1952.
66	El 3 de octubre de 1952 la Legislatura nombró como jueces de primera instancia a: Guillermo Arroyo Beltrán y David del Razo Torres.	Acta del 3 de octubre de 1952.

67	El 3 de octubre de 1952 la Legislatura acordó publicar en las ciudades de México y Toluca una declaración, en la que manifestó su inconformidad en contra de elementos henriquistas derrotados en las pasadas elecciones presidenciales que se habían sublevado.	Acta del 3 de octubre de 1952.
68	El 3 de octubre de 1952 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Becerril Colín</b> y como Vicepresidente al Diputado Néstor Herrera.	Acta del 3 de octubre de 1952.
69	El 24 de octubre de 1952 la Legislatura aprobó el nombramiento de Adolfo Albarrán Martínez como Juez de Primera Instancia.	Acta del 24 de octubre de 1952.
70	El 24 de octubre de 1952 la Legislatura acordó solicitarle al Gobernador algunas becas para que cada Diputado las pudiera canalizar a los estudiantes.	Acta del 24 de octubre de 1952.
71	El 7 de noviembre de 1952 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe J. Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Huitrón.	Acta del 7 de noviembre de 1952.
72	El 7 de noviembre de 1952 la Legislatura secundó una iniciativa de la Legislatura del Estado de Veracruz, para que le pida a la Secretaría de la Economía Nacional deje sin efecto la autorización que dictó para elevar los precios de las medicinas.	Acta del 7 de noviembre de 1952.
73	El 7 de noviembre de 1952 la Legislatura <b>aprobó una excitativa, para que se invite a las demás legislaturas para que se celebre una ceremonia solemne con el objeto de rendir un homenaje de reconocimiento a la labor realizada por el Presidente de la República Miguel Alemán Valdés.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1952.
74	El 7 de noviembre de 1952 la Legislatura integró una <b>comisión organizadora de la solemnidad que se le ofrecerá al Presidente de la República con motivo de la conclusión de su Administración.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1952.
75	El 2 de diciembre de 1952 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Froylán Barrios</b> y como Vicepresidente al Diputado Néstor Herrera Gómez.	Acta del 2 de diciembre de 1952.
76	El 10 de diciembre de 1952 la Legislatura <b>aprobó el informe rendido por el Contador General de Glosa.</b>	Acta del 10 de diciembre de 1952.
77	El 19 de diciembre de 1952 la Legislatura condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Atizapán de Zaragoza.	Acta del 19 de diciembre de 1952.
78	El 19 de diciembre de 1952 la Legislatura <b>acordó felicitar al Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines por las medidas que ha tomado en favor de las clases oprimidas a fin de abaratar la vida.</b>	Acta del 19 de diciembre de 1952.

79	El 30 de diciembre de 1952 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Néstor Herrera.</b> Nombró como Secretario al Diputado Enedino R. Macedo, como Vocal al Diputado Agustín Balbuena García y como suplentes a los diputados: Jorge Vergara González y Efrén Valdés Quintana.	Acta del 30 de diciembre de 1952.
80	El 2 de enero de 1953 la Diputación Permanente <b>acordó que el Oficial Mayor de la Legislatura siga encargado de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 2 de enero de 1953.
81	El 16 de enero de 1953 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Jorge Lara Gómez como Juez de Primera Instancia.	Acta del 16 de enero de 1953.
82	El 16 de abril de 1953 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento como Juez de Primera Instancia de Ricardo Suárez Escalante.	Acta del 16 de abril de 1953.
83	El 22 de abril de 1953 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe J. Sánchez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Froylán Barrios y como secretarios a los diputados: Enrique Trujillo Arias y Efrén Valdés Quintana.	Acta del 22 de abril de 1953.
84	El 14 de mayo de 1953 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Atenco.	Acta del 14 de mayo de 1953.
85	El 3 de julio de 1953 la Diputación Permanente acordó dirigir un oficio al Gobernador, a efecto de que los administradores de rentas avisen de los alcances que hacen efectivos a los tesoreros municipales.	Acta del 3 de julio de 1953.
86	El 16 de julio de 1953 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de Alejandro Díaz Romero como Juez de Primera Instancia.	Acta del 16 de julio de 1953.
87	El 30 de julio de 1953 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que hizo el Gobernador de César Hernández Pérez como Juez de Primera Instancia.	Acta del 30 de julio de 1953.
88	El 30 de julio de 1953 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Almoloya del Río.	Acta del 30 de julio de 1953.
89	El 13 de agosto de 1953 la Diputación Permanente <b>acordó integrar Ayuntamiento y jueces conciliadores substitutos del Municipio de Melchor Ocampo.</b>	Acta del 13 de agosto de 1953.
90	El 13 de agosto de 1953 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Huitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Froylán Barrios y como secretarios a los diputados: Efrén Valdés Quintana y Enrique Trujillo Arias.	Acta del 13 de agosto de 1953.

91	El 2 de septiembre de 1953 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Néstor Herrera Gómez</b> y la Vicepresidencia del Diputado Enedino R. Macedo. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Jorge Vergara González y Agustín Balbuena García.	Acta del 2 de septiembre de 1953.
92	El 3 de septiembre de 1953 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Síndico de Lerma.	Acta del 3 de septiembre de 1953.
93	El 10 de septiembre de 1953 la Legislatura <b>autorizó un donativo de 250 pesos al Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1953.
94	El 10 de septiembre de 1953 la Legislatura acordó girar una circular a los ayuntamientos para recomendarles que se abstengan de celebrar contratos sin previa autorización de la Legislatura.	Acta del 10 de septiembre de 1953.
95	El 18 de septiembre de 1953 la Legislatura aceptó la renuncia de José R. Colón como Juez de lo Civil.	Acta del 18 de septiembre de 1953.
96	El 2 de octubre de 1953 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Froylán Barrios</b> y como Vicepresidente al Diputado Efrén Valdés Quintana.	Acta del 2 de octubre de 1953.
97	El 30 de octubre de 1953 la Legislatura aprobó el nombramiento de Felipe Alva Guante como Juez de Primera Instancia.	Acta del 30 de octubre de 1953.
98	El 6 de noviembre de 1953 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Trujillo Arias</b> y como Vicepresidente al Diputado Antonio Huitrón.	Acta del 6 de noviembre de 1953.
99	El 13 de noviembre de 1953 Legislatura <b>acordó dirigir una circular a la Legislatura del Estado de Morelos, a efecto de que se forme una comisión de diputados de los estados de: Morelos, Puebla, Guerrero y México, para rendir un homenaje a Emiliano Zapata.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1953.
100	El 4 de diciembre de 1953 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Becerril Colín</b> y como Vicepresidente al Diputado Felipe J. Sánchez.	Acta del 4 de diciembre de 1953.
101	El 16 de diciembre de 1953 la Legislatura <b>acordó que se grabaran con letras de oro en el Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo los nombres de las personas fallecidas que merezcan conservarse en la memoria del pueblo del Estado.</b>	Acta del 16 de diciembre de 1953.

102	El 29 de diciembre de 1953 la Legislatura aprobó los nombramientos como jueces de Distrito de: Ernesto Solórzano Alexander, Manuel B. Toledo, Melchor Dávila González, Nicolás Badillo, Alfonso González Blanco, Manuel Castelazo Herrera, César Hernández Pérez, Jesús Torres Rivas, Leopoldo Velasco y M, M. Dolores Campo Amor Garduño, Alejandro Caballero, Enrique Lugo Aguirre, Jorge Lara Gómez, Alejandro Díaz Romero, Miguel Garfias Rodríguez, Felipe Alvahuante, Mario Colín Sánchez, Antonio Vargas González, Maximiliano Morales Herrera y Enrique Galindo Rivera.	Acta del 29 de diciembre de 1953.
103	El 30 de diciembre de 1953 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Felipe J. Sánchez.</b> Nombró como Secretario al Diputado Enrique Trujillo Arias, como Vocal al Diputado Efrén Valdés y como suplentes a los diputados: Enedino R. Macedo y Néstor Herrera Gómez.	Acta del 30 de diciembre de 1953.
104	El 26 de febrero de 1954 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Edmundo Durán Castro como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia. En su lugar nombró a Melchor Dávila González.	Acta del 26 de febrero de 1954.
105	El 30 de marzo de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Huitrón.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique Trujillo Arias y como secretarios a los diputados: Agustín Balbuena García y Jorge Vergara González.	Acta del 30 de marzo de 1954.
106	El 2 de abril de 1954 la Legislatura acordó que el Presidente Municipal de Toluca represente a los municipios del Estado en la Comisión Mixta de Educación.	Acta del 2 de abril de 1954.
107	El 4 de mayo de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alfredo Becerril Colín.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Froylán Barrios y como secretarios a los diputados: Néstor Herrera Gómez y Enedino R. Macedo.	Acta del 4 de mayo de 1954.
108	El 9 de mayo de 1954 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Álvaro Jara Delgadillo como Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 9 de mayo de 1954.
109	El 4 de junio de 1954 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Ignacio Medina Ramos como Juez Segundo de lo Civil Sustituto.	Acta del 4 de junio de 1954.
110	El 8 de junio de 1954 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Abel Jaimes Martínez como Juez Primero de lo Civil.	Acta del 8 de junio de 1954.
111	El 25 de junio de 1954 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Zumpahuacán.	Acta del 25 de junio de 1954.

112	El 16 de julio de 1954 la Diputación Permanente aprobó el procedimiento del Contador General de Glosa para que se consignaran ante la Procuraduría General de Justicia al Tesorero y al Cajero Municipal de Toluca ante un quebranto financiero.	Acta del 16 de julio de 1954.
113	El 17 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Néstor Herrera Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Efrén Valdés Quintana y como secretarios a los diputados: Agustín Balbuena García y Enrique Trujillo Arias.	Acta del 17 de agosto de 1954.

### XXXIX Legislatura Constitucional (1954-1957)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias de instalación, presidida por el Diputado Electo José Ramírez Ruiz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Fernando Briones Palafox y como secretarios a los diputados electos: Felipe Delgado Castro y José C. Ángeles.	Acta del 28 de agosto de 1954.
2	El 28 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Estanislao Duarte y Carlos Garduño.</b>	Acta del 28 de agosto de 1954.
3	El 30 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: José Ramírez Ruiz, Clara del Moral de Lara, Carlos Garduño Izquierdo, Felipe Delgado Castro, Josafat Villegas Hernández, Jesús García Lovera, Fernando Briones Palafox, Félix Madrazo Colín, Estanislao Duarte Villegas, José C. Ángeles, Elías García Cruz, Alfredo Ramírez Luna y Tomás Arias Leyva.</b>	Acta del 30 de agosto de 1954.
4	El 30 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Manuela Magdalena Muciño, Alfredo Gómez León, Juan Rosas Talavera, Manuela Moreno Hernández, Carlos Domínguez Hernández, Carlos Gómez Almazán, Blas Moreno Escobar, Luis Alcántara Pérez, Roberto Jasso Rojas, Alberto Malacara, Ángel Sánchez Lovera, Francisco Padilla Martínez e Ignacio Mancilla.</b>	Acta del 30 de agosto de 1954.
5	El 30 de agosto de 1954 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia de la Diputada Clara del Moral de Lara que fue la primera legisladora mexiquense y la Vicepresidencia del Diputado José Ramírez Ruiz.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Fernando Briones Palafox y Jesús García Lovera.	Acta del 30 de agosto de 1954.
6	El 8 de septiembre de 1954 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Carlos Garduño Izquierdo, José Ramírez Ruiz, José C. Ángeles, Jesús García Lovera y Felipe Delgado Castro.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1954.
7	El 8 de septiembre de 1954 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección de Gran Jurado a los diputados: Josafat Villegas Hernández como Propietario y como suplentes: Tomás Arias Leyva, Fernando Briones Palafox y José Ramírez Ruiz.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1954.



8	El 8 de septiembre de 1954 la Legislatura <b>acordó que las comisiones de Puntos Constitucionales y de Gobernación elaboren un proyecto de nuevo Reglamento del Poder Legislativo.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1954.
9	El 10 de septiembre de 1954 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes de Puntos Constitucionales (1ª y 2ª), de Justicia (1ª y 2ª), de Legislación (1ª y 2ª), de Gobernación (1ª y 2ª), de Hacienda (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), de Educación Pública (1ª y 2ª), de Comunicaciones y Obras Públicas (1ª y 2ª), de Agricultura y Ganadería (1ª y 2ª), de Fomento Industrial (1ª y 2ª), de Salubridad, Asistencia y Seguro Social (1ª y 2ª), de Trabajo y Previsión Social (1ª y 2ª), de Asuntos Militares (1ª y 2ª), de Asuntos Indígenas (1ª y 2ª), de Poderes (1ª y 2ª), Corrección de Estilo (1ª y 2ª), Inspectoría de la Contaduría (1ª y 2ª), de Estadística y División Territorial (1ª y 2ª), de Asuntos Agrarios (1ª y 2ª) y de Relaciones con las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material (1ª y 2ª).</b>	Acta del 10 de septiembre de 1954.
10	El 22 de septiembre de 1954 la Legislatura <b>nombró como sus representantes ante la Dirección de Pensiones a los diputados: José Ramírez Ruiz y José C. Ángeles.</b>	Acta del 22 de septiembre de 1954.
11	El 6 de octubre de 1954 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan C. Ángeles</b> y como Vicepresidente al diputado Tomás Arias Leyva.	Acta del 6 de octubre de 1954.
12	El 29 de octubre de 1954 la Legislatura acordó girar una circular a los presidentes municipales para que le informaran de todos aquellos bienes que hayan sido vendidos fuera de las disposiciones legales.	Acta del 29 de octubre de 1954.
13	El 5 de noviembre de 1954 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Josafat Villegas Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix Madrazo Colín.	Acta del 5 de noviembre de 1954.
14	El 3 de diciembre de 1954 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Felipe Delgado Castro</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo Ramírez Luna.	Acta del 3 de diciembre de 1954.
15	El 28 de diciembre de 1954 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Carlos Garduño Izquierdo.</b> Nombró como Secretario al Diputado Félix Madrazo Colín, como Vocal al Diputado Estanislao Duarte Villegas y como suplentes a los diputados: Tomás Arias Leyva y Elías García Cruz.	Acta del 28 de diciembre de 1954.
16	El 29 de diciembre de 1954 la Legislatura autorizó el nombramiento que hizo el Gobernador como Juez Interino de Primera Instancia de Alfredo Hernández Alarcón.	Acta del 29 de diciembre de 1954.

17	El 5 de enero de 1955 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Tlatlaya.	Acta del 5 de enero de 1955.
18	El 11 de enero de 1955 la Diputación Permanente <b>aprobó la designación de Ayuntamiento Substituto y jueces conciliadores del Municipio de Teoloyucan.</b>	Acuerdo del 11 de enero de 1955.
19	El 11 de enero de 1955 la Diputación Permanente <b>aprobó la designación de Ayuntamiento Substituto y jueces conciliadores del Municipio de Coyotepec.</b>	Acuerdo del 11 de enero de 1955.
20	El 19 de enero de 1955 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Alfonso Díaz Arzate como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 19 de enero de 1955.
21	El 26 de enero de 1955 la Diputación Permanente <b>aprobó la designación de síndicos propietarios y suplentes substitutos del Ayuntamiento de Tlalmanalco</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/1955).	Acuerdo del 26 de enero de 1955.
22	El 2 de febrero de 1955 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de José Esparza Campa como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 2 de febrero de 1955.
23	El 7 de abril de 1955 la Diputación Permanente <b>cesó por mala conducta a Felipe Alvahuante como Juez de Primera Instancia.</b>	Acta del 7 de abril de 1955.
24	El 13 de abril de 1955 la Diputación Permanente nombró como Juez de Primera Instancia a Antonio Monroy Robles.	Acta del 13 de abril de 1955.
25	El 13 de abril de 1955 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Antonio Vargas González como Juez de Primera Instancia en Materia Penal.	Acta del 13 de abril de 1955.
26	El 27 de abril de 1955 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa a consignar a la autoridad judicial al Tesorero Municipal de Jalatlaco.	Acta del 27 de abril de 1955.
27	El 18 de mayo de 1955 la Diputación Permanente aprobó la licencia para estar separado por un año del cargo de Juez de Primera Instancia a Alfredo Hernández Alarcón. Nombró como Juez Substituto de dicho Distrito a Sergio Hernández Alarcón.	Acta del 18 de mayo de 1955.
28	El 21 de junio de 1955 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Elías García Cruz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Tomás Arias Leyva y como secretarios a los diputados: Alfredo Ramírez Luna y Clara del Moral de Lara.	Acta del 21 de junio de 1955.
29	El 27 de julio de 1955 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa para consignar ante la Procuraduría General de Justicia al Tesorero Municipal de Zumpahuacán por no remitir ninguna cuenta correspondiente al presente ejercicio.	Acta del 27 de julio de 1955.

30	El 3 de agosto de 1955 la Diputación Permanente autorizó la renuncia de Dolores Campoamor Garduño como Juez de Primera Instancia.	Acta del 3 de agosto de 1955.
31	El 3 de agosto de 1955 la Diputación Permanente aprobó la designación como Juez Substituto de Primera Instancia de Juan Martínez Olivares.	Acta del 3 de agosto de 1955.
32	El 5 de agosto de 1955 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Juan Solorza Montellano como Juez de Primera Instancia Substituto.	Acta del 5 de agosto de 1955.
33	El 8 de agosto de 1955 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José C. Ángeles.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Tomás Arias Leyva y como secretarios a los diputados: Felipe Delgado Castro y Josafat Villegas Hernández.	Acta del 8 de agosto de 1955.
34	El 17 de agosto de 1955 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa a consignar ante la autoridad judicial al Tesorero Municipal de San Antonio la Isla, por habersele descubierto mal manejo de los fondos públicos.	Acta del 17 de agosto de 1955.
35	El 25 de agosto de 1955 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Capulhuac.	Acta del 25 de agosto de 1955.
36	El 31 de agosto de 1955 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Felipe Delgado Castro y la Vicepresidencia del Diputado Fernando Briones Palafox.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Alfredo Ramírez Luna y Jesús García Lovera.	Acta del 31 de agosto de 1955.
37	El 23 de septiembre de 1955 la Legislatura <b>acordó que cada uno de sus diputados, contribuyeran con cien pesos en apoyo a los damnificados de las inundaciones ocurridas en el Puerto de Tampico.</b>	Acta del 23 de septiembre de 1955.
38	El 7 de octubre de 1955 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José C. Ángeles</b> y como Vicepresidente al Diputado Tomás Arias Leyva.	Acta del 7 de octubre de 1955.
39	El 7 de octubre de 1955 la Legislatura aceptó la renuncia de Juan Álvaro Jara como Juez de Primera Instancia.	Acta del 7 de octubre de 1955.
40	El 7 de octubre de 1955 la Legislatura acordó que la Contaduría General de Glosa exija responsabilidades en que pudieran haber incurrido los funcionarios con manejo de fondos durante el año fiscal de 1954.	Acta del 7 de octubre de 1955.
41	El 21 de octubre de 1955 la Legislatura autorizó el nombramiento de Enrique López Monsiváis como Juez Primero de lo Civil.	Acta del 21 de octubre de 1955.

42	El 4 de noviembre de 1955 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Elías García Cruz</b> y como Vicepresidente al Diputado Félix Madrazo Colín.	Acta del 4 de noviembre de 1955.
43	El 30 de noviembre de 1955 la Legislatura aprobó el cese de Manuel B. Toledo como Juez de Primera Instancia.	Acta del 30 de noviembre de 1955.
44	El 6 de diciembre de 1955 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Ramírez Ruiz</b> y como Vicepresidente al Diputado Tomás Arias Leyva.	Acta del 6 de diciembre de 1955.
45	El 14 de diciembre de 1955 la Legislatura aprobó el nombramiento de Enedino R. Macedo como Juez de Primera Instancia.	Acta del 14 de diciembre de 1955.
46	El 19 de diciembre de 1955 la Legislatura acordó <b>enviar una felicitación y un voto de confianza al Gobernador Salvador Sánchez Colín por el aumento importante de que ha sido objeto el Presupuesto para 1956.</b>	Acta del 19 de diciembre de 1955.
47	El 21 de diciembre de 1955 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al administrador de Rentas de Ixtlahuaca.	Acta del 21 de diciembre de 1955.
48	El 29 de diciembre de 1955 la Legislatura aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Alfonso Giles Domínguez, Roberto G. Muñoz, Melchor Dávila González, Marcelino Suárez, José Esparza y Carlos Moreno Díaz, y como magistrados suplentes: Jesús Torres Rivas y Enrique López Monsiváis.	Acta del 29 de diciembre de 1955.
49	El 29 de diciembre de 1955 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Félix Madrazo Colín.</b> Nombró como Secretaria a la Diputada Clara del Moral de Lara, como Vocal al Diputado José C. Ángeles y como suplentes a los diputados: Tomás Arias Leyva y Carlos Garduño Izquierdo.	Acta del 29 de diciembre de 1955.
50	El 4 de enero de 1956 la Diputación Permanente recomendó a la Contaduría General de Glosa que vigilara el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades para los Funcionarios y Empleados del Estado.	Acta del 4 de enero de 1956.
51	El 11 de enero de 1956 la Diputación Permanente autorizó la separación temporal del cargo de Juez de Primera Instancia a Othón Pérez Vilchis.	Acta del 11 de enero de 1956.
52	El 18 de enero de 1956 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos de: Ulrick Lorenzo Figueroa Mata y Jenaro Vázquez Colmenares como jueces de primera instancia substitutos en lo penal y en lo civil.	Acta del 18 de enero de 1956.

53	El 18 de enero de 1956 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Soyaniquilpan.	Acta del 18 de enero de 1956.
54	El 6 de marzo de 1956 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús García Lovera.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Estanislao Duarte Villegas y como secretarios a los diputados: Carlos Garduño Izquierdo y Felipe Delgado Castro.	Acta del 6 de marzo de 1956.
55	El 16 de marzo de 1956 la Legislatura <b>acordó que se enviara una felicitación al Gobernador Salvador Sánchez Colín, por su iniciativa que dio origen a la creación de la Universidad Autónoma del Estado de México.</b>	Acta del 16 de marzo de 1956.
56	El 25 de abril de 1956 la Diputación Permanente le <b>remitió una felicitación al Gobernador Salvador Sánchez Colín por la obra constructiva y humana que estaba desarrollando en el sur del Estado.</b>	Acta del 25 de abril de 1956.
57	El 30 de mayo de 1956 la Diputación Permanente le concedió a Maximiliano Morales Herrera una licencia para separarse de su cargo de Juez de Primera Instancia. En su lugar designó a Jorge Vergara González.	Acta del 30 de mayo de 1956.
58	El 27 de junio de 1956 la Diputación Permanente <b>designó Ayuntamiento Substituto en el Municipio de Jalatlaco encabezado por J. Félix Lorenzana, al desconocer al Ayuntamiento en funciones</b> (Gaceta del Gobierno: 30/06/1956).	Acuerdo del 27 de junio de 1956.
59	El 3 de agosto de 1956 la Diputación Permanente <b>designó Ayuntamiento Substituto en el Municipio de Jalatlaco encabezado por Gerardo Juárez Rodríguez, después de desconocer al Ayuntamiento que había designado</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/1956).	Acuerdo del 3 de agosto de 1956.
60	El 20 de agosto de 1956 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Josafat Villegas Hernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Ramírez Ruiz y como secretarios a los diputados: Fernando Briones Palafox y Alfredo Ramírez Luna.	Acta del 20 de agosto de 1956.
61	El 31 de agosto de 1956 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José C. Ángeles</b> y la Vicepresidencia del Diputado Tomás Arias Leyva. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Jesús García Lovera y Carlos Garduño Izquierdo.	Acta del 31 de agosto de 1956.

62	El 19 de septiembre de 1956 la Legislatura acordó secundar una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión por los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Campeche, para que el año de 1957 se declarara "Año de la Constitución".	Acta del 19 de septiembre de 1956.
63	El 28 de septiembre de 1956 la <b>Legislatura por primera vez en su historia autorizó una salida al extranjero de un Gobernador</b> , al concederle licencia para ausentarse del territorio nacional del 5 al 10 del de octubre, para atender una invitación de los directivos de la Feria Anual de la Ciudad de Dallas.	Acta del 28 de septiembre de 1956.
64	El 3 de octubre de 1956 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Tomás Arias Leyva</b> y como Vicepresidente al Diputado Josafat Villegas Hernández.	Acta del 3 de octubre de 1956.
65	El 3 de octubre de 1956 la Legislatura <b>autorizó que acompañaran al Gobernador a su viaje a los Estados Unidos los diputados: Félix Madrazo Colín, José Ramírez Ruiz y Tomás Arias Leyva.</b>	Acta del 3 de octubre de 1956.
66	El 16 de octubre de 1956 la Legislatura le prorrogó la licencia para separarse de su cargo a Maximiliano Morales Herrera como Juez de Primera Instancia.	Acta del 16 de octubre de 1956.
67	El 16 de octubre de 1956 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo hasta por sesenta días al Diputado Alfredo Ramírez Luna.</b>	Acta del 16 de octubre de 1956.
68	El 7 de noviembre de 1956 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Estanislao Duarte Villegas</b> y como Vicepresidenta a la Diputada Clara del Moral de Lara.	Acta del 7 de noviembre de 1956.
69	El 17 de noviembre de 1956 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Papalotla.	Acta del 17 de noviembre de 1956.
70	El 21 de noviembre de 1956 la Legislatura canceló el nombramiento de Maximiliano Morales Herrera como Juez Constitucional de Primera Instancia.	Acta del 21 de noviembre de 1956.
71	El 29 de noviembre de 1956 la Legislatura aprobó el nombramiento de Jorge Vergara como Juez Constitucional Substituto.	Acta del 29 de noviembre de 1956.
72	El 4 de diciembre de 1956 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Ramírez Luna</b> y como Vicepresidente al Diputado Fernando Briones Palafox.	Acta del 4 de diciembre de 1956.
73	El 18 de diciembre de 1956 el Presidente de la Legislatura nombró a integrantes de la comisión que se encargaría de organizar la sesión solemne conmemorativa del "Año de la Constitución".	Acta del 18 de diciembre de 1956.
74	El 26 de diciembre de 1956 la Legislatura <b>acordó hacerle un extrañamiento al diputado Elías García Cruz por no cumplir su encomienda de representar a la Legislatura en la ceremonia del fallecimiento de José María Morelos y Pavón.</b>	Acta del 26 de diciembre de 1956.

75	El 28 de diciembre de 1956 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado José C. Cárdenas.</b> Nombró como Secretario al Diputado Felipe Delgado Castro, como Vocal al Diputado Estanislao Duarte Villegas y como suplentes a los diputados: Josafat Villegas Hernández y Alfredo Ramírez Luna.	Acta del 28 de diciembre de 1956.
76	El 29 de diciembre de 1956 la Legislatura <b>acordó dirigir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una iniciativa, para que se inscriba en su Recinto la leyenda: A los Constituyentes de 1857.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1896.
77	El 16 de enero de 1957 la Diputación Permanente <b>acordó dirigir una iniciativa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se descubriera en el Salón de Actos del Palacio Legislativo la inscripción: “A los Constituyentes. 1857-1917”.</b>	Acta del 16 de enero de 1957.
78	El 30 de enero de 1957 la Diputación Permanente a solicitud del Gobernador, le concedió a Jenaro Vázquez Colmenares una licencia para separarse del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 30 de enero de 1957.
79	El 18 de marzo de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Fernando Briones Palafox.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Josafat Villegas Hernández y como secretarios a los diputados: Clara del Moral de Lara y Alfredo Ramírez Luna.	Acta del 18 de marzo de 1957.
80	El 3 de mayo de 1957 la Diputación Permanente <b>acordó destituir a los integrantes del Ayuntamiento de Ocoyoacac para nombrar un nuevo Ayuntamiento.</b>	Acuerdo del 3 de mayo de 1957.
81	El 20 de mayo de 1957 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Alfonso González Blanco como Juez de Primera Instancia.	Acta del 20 de mayo de 1957.
82	El 20 de mayo de 1957 la Diputación Permanente nombró a Nahúm Fausto Velázquez Estévez como Juez Constitucional Substituto de Primera Instancia.	Acta del 20 de mayo de 1957.
83	El 19 de junio de 1957 la Diputación Permanente le concedió una licencia para separarse del cargo de Juez de Primera instancia a Alejandro Díaz Romero. En su lugar designó a Joaquín García Luna González.	Acta del 19 de junio de 1957.
84	El 19 de junio de 1957 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Ecatepec.	Acta del 19 de junio de 1957.
85	El 3 de julio de 1957 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Enrique Lugo Aguirre como Juez de Primera Instancia. En su lugar designó a Mario Cerecero Martínez.	Acta del 3 de julio de 1957.

86	El 17 de agosto de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alfredo Ramírez Luna.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Felipe Delgado Castro y como secretarios a los diputados: Clara del Moral de Lara y Fernando Briones Palafox.	Acta del 17 de agosto de 1957.
87	El 22 de agosto de 1957 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chapa de Mota.	Acta del 22 de agosto de 1957.
88	El 28 de agosto de 1957 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Toluca.	Acta del 28 de agosto de 1957.



**XL Legislatura Constitucional (1957-1960)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la Legislatura, presidida por el Diputado Electo José Sánchez Lara.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Enrique Castañeda Villegas y como secretarios a los diputados electos: Faustino Sánchez Pinto y Julio Ortiz Álvarez.	Acta del 28 de agosto de 1957.
2	El 28 de agosto de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la primera comisión revisora de las cartas credenciales de los diputados con los diputados electos: Arturo Cejudo, Daniel Benítez y Eduardo Castro, así como la segunda comisión revisora de las cartas credenciales de los diputados con los diputados electos: José Guerrero González, Marciano Santos Durán y Luz María Lerralde.</b>	Acta del 28 de agosto de 1957.
3	El 2 de septiembre de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Arturo Cejudo Pingarrón, Julio Ortiz Álvarez, Enrique Castañeda Villegas, Alfredo Pérez Estrada, Marciano Santos Durán, Francisco Paredes Jiménez, Faustino Sánchez Pinto, Isaías Monroy Cruz, José Sánchez Lara, Eduardo Castro Garduño, Luz María Lerralde Belmont, Daniel Benítez Villalpando y José Guerrero González.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1957.
4	El 2 de septiembre de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Antonio Nieto Contreras, Rodolfo Rueda, Fernando Macedo Estrada, Gabino Aguirre Corona, Gerardo Zenil Jr., Adán Valdés Anzaldo, Jesús Soria Esquivel, María Alvarado Villanueva, Pedro Noguez Becerril, Josefina Perales de la Cruz, Luis Flores Sierra, Bonifacio Ortiz y Sidronio Choperena Ocariz.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1957.
5	El 2 de septiembre de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Arturo Cejudo Pingarrón y la Vicepresidencia del Diputado electo Eduardo Castro Garduño.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Faustino Sánchez Pinto y Luz María Lerralde Belmont.	Acta del 2 de septiembre de 1957.
6	El 3 de septiembre de 1957 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la comisión encargada de examinar los expedientes de la elección de Gobernador.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1957.
7	El 6 de septiembre de 1957 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión con los diputados: Julio Ortiz Álvarez, José Guerrero González, Eduardo Castro Garduño, Mariano Santos Durán e Isaías Monroy Cruz.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1957.

8	El 6 de septiembre de 1957 la Legislatura <b>integró la Sección Instructora del Gran Jurado con los diputados: Arturo Cejudo Pingarrón, Enrique Castañeda Villegas, José Guerrero González, Faustino Sánchez Pinto e Isaías Monroy Cruz.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1957.
9	El 18 de septiembre de 1957 la Legislatura le concedió licencia al Gobernador <u>Gustavo Baz Prada</u> para ausentarse de la Capital o del territorio de la Entidad durante su periodo constitucional.	Acta del 18 de septiembre de 1957.
10	El 18 de septiembre de 1957 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones: de Puntos Constitucionales (1ª y 2ª), de Justicia (1ª y 2ª), de Legislación (1ª y 2ª), de Gobernación (1ª y 2ª), de Hacienda (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), de Educación Pública (1ª y 2ª), de Comunicaciones y Obras Públicas (1ª y 2ª), de Agricultura y Ganadería (1ª y 2ª), de Fomento Industrial (1ª y 2ª), de Salubridad, Asistencia y Seguro Social (1ª y 2ª), de Trabajo y Previsión Social (1ª y 2ª), de Asuntos Militares (1ª y 2ª), de Asuntos Indígenas (1ª y 2ª), de Poderes (1ª y 2ª), de Corrección de Estilo (1ª y 2ª), Inspectoría de la Contaduría (1ª y 2ª), de Estadística y División Territorial (1ª y 2ª), de Asuntos Agrarios (1ª y 2ª) y de Relaciones con las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material (1ª y 2ª).</b>	Acta del 18 de septiembre de 1957.
11	El 2 de octubre de 1957 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Julio Ortiz Álvarez</b> y como Vicepresidente al Diputado Daniel Benítez Villalpando.	Acta del 2 de octubre de 1957.
12	El 2 de octubre de 1957 la Legislatura <b>nombró como representantes propietario y suplente ante la Dirección de Pensiones a los diputados: Eduardo Castro Garduño y Daniel Benítez Villalpando.</b>	Acta del 2 de octubre de 1957.
13	El 31 de octubre de 1957 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Marciano Santos Durán</b> y como Vicepresidente al Diputado Alfredo Pérez Estrada.	Acta del 31 de octubre de 1957.
14	El 13 de noviembre de 1957 la Legislatura <b>acordó realizar una sesión solemne el día 20 de dicho mes, para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana.</b>	Acta del 13 de noviembre de 1957.
15	El 27 de noviembre de 1957 la Legislatura al <b>suspender el estudio del proyecto de Reglamento para Expendio de Bebidas Alcohólicas, acordó que dicho proyecto se publique y se solicite la opinión de los sectores interesados.</b>	Acta del 27 de noviembre de 1957.
16	El 27 de noviembre de 1957 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isaías Monroy Cruz</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco Paredes Jiménez.	Acta del 27 de noviembre de 1957.

17	El 23 de diciembre de 1957 la Legislatura aprobó los nombramientos como jueces constitucionales de: Santiago Aguilar, Ignacio Medina Ramos, Lorenzo Ulrick Figueroa, Leopoldo Velasco, César Hernández Pérez, Leopoldo Velarde, Erasto González Esquivel, Abel Jaimes, Nahún Velázquez, Juan Manuel Mendoza, Joaquín García Luna, Mario Cerecero, Juan Solórzano Montellano, Miguel Garfías Rodríguez, Jorge Lara, José López de Silva, Germán Baz, Alfonso Díaz Arzate y Ricardo Suárez Escalante.	Acta del 23 de diciembre de 1957.
18	El 23 de diciembre de 1957 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Teoloyucan.	Acta del 23 de diciembre de 1957.
19	El 27 de diciembre de 1957 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Arturo Cejudo Pingarrón.</b> Nombró como Vocal al Diputado Eduardo Castro Garduño, como Secretario al Diputado Marciano Santos Durán y como suplentes a los diputados: Alfredo Pérez Estrada y José Guerrero González.	Acta del 27 de diciembre de 1957.
20	El 30 de diciembre de 1957 la Legislatura <b>acordó felicitar al Tribunal Superior de Justicia por el empeño por proteger los intereses de la sociedad en el año de 1957.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1957.
21	El 19 de febrero de 1958 la Diputación Permanente <b>designó como síndicos Propietario y Suplente del Municipio de Chicoloapan a: Catarino Lemus Jiménez y Antonio López Coronel,</b> una vez que destituyó a Miguel Álvarez Ríos del cargo de Síndico Suplente (Gaceta del Gobierno: 12/03/1958).	<b>Acuerdo</b> del 19 de febrero de 1958.
22	El 26 de febrero de 1958 la Diputación Permanente <b>nombró Ayuntamiento y jueces menores municipales substitutos en el Municipio de Coyotepec,</b> una vez que destituyó de sus cargos a quienes desempeñaban dichas funciones (Gaceta del Gobierno: 1/03/1958).	<b>Acuerdo</b> del 29 de febrero de 1958.
23	El 5 de marzo de 1958 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Aculco.	Acta del 5 de marzo de 1958.
24	El 31 de marzo de 1958 la Diputación Permanente nombró a Eduardo Herrera Lasso Gutiérrez como Juez de lo Penal de Primera Instancia.	Acta del 31 de marzo de 1958.
25	El 16 de abril de 1958 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa para consignar ante las autoridades correspondientes al ex Tesorero Municipal de Texcalyacac.	Acta del 16 de abril de 1958.
26	El 16 de abril de 1958 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Nicolás Romero.	Acta del 16 de abril de 1958-

27	El 14 de mayo de 1958 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Nicolás Romero y de Tejupilco, así como al ex Tesorero Municipal de Ecatepec.	Acta del 14 de mayo de 1958.
28	El 1 de julio de 1958 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Aculco.	Acta del 1 de julio de 1958.
29	El 19 de julio de 1958 la Diputación Permanente condonó a los causantes de predios ocultos del Municipio de Jilotepec sus impuestos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores que no hubieran prescrito.	Acta del 19 de julio de 1958.
30	El 19 de julio de 1958 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ixtlahuaca.	Acta del 19 de julio de 1958.
31	El 24 de julio de 1958 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Daniel Benítez Villalpando.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Faustino Sánchez Pinto y como secretarios a los diputados: Julio Ortiz Álvarez y Arturo Cejudo Pingarrón.	Acta del 24 de julio de 1958.
32	El 1 de agosto de 1958 la Legislatura reunida en Colegio Electoral calificó las elecciones para senadores. Fueron designados como senadores propietarios: Abel Huitrón y Aguado y Maximiliano Ruiz Castañeda, y como senadores suplentes: Felipe J. Sánchez y Mario Colín Sánchez.	Acta del 1 de agosto de 1958.
33	El 1 de agosto de 1958 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ecatingo y al ex Tesorero Municipal de Toluca.	Acta del 1 de agosto de 1958.
34	El 5 de agosto de 1958 la Legislatura acordó excluir del Periodo Extraordinario de Sesiones el análisis del proyecto de Ley de Fraccionamientos.	Acta del 5 de agosto de 1958.
35	El 5 de agosto de 1958 la Legislatura desechó la solicitud del Ayuntamiento de Toluca, para que celebrara un contrato con Álvaro Ortiz Sandoval, para que le pague tres mil pesos mensuales por la industrialización de la basura que se recolecte.	Acta del 5 de agosto de 1958.
36	El 13 de agosto de 1958 la Legislatura <b>acordó enviarle al Gobernador Gustavo Baz un voto de solidaridad y reconocimiento por haber obtenido el libre comercio del maíz dentro del Estado y con las demás entidades federativas.</b>	Acta del 13 de agosto de 1958.
37	El 13 de agosto de 1958 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Teoloyucan.	Acta del 13 de agosto de 1958.

38	El 13 de agosto de 1958 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa para que turnara a la Procuraduría General de Justicia una denuncia en contra del Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza por malos manejos.	Acta del 13 de agosto de 1958.
39	El 27 de agosto de 1958 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Eduardo Castro Garduño</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Sánchez Lara. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Julio Ortiz Álvarez y Luz María Larralde Belmont.	Acta del 27 de agosto de 1958.
40	El 24 de septiembre de 1958 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Castañeda Villegas</b> y como Vicepresidente al Diputado Daniel Benítez Villalpando.	Acta del 24 de septiembre de 1958.
41	El 8 de octubre de 1958 la Legislatura no aprobó la iniciativa del Ejecutivo del Estado, tendiente a reglamentar la actuación del Archivo General y a asegurar la conservación de los documentos relacionados con los antecedentes históricos del Estado.	Acta del 8 de octubre de 1958.
42	El 29 de octubre de 1958 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Faustino Sánchez Pinto</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco Paredes Jiménez.	Acta del 29 de octubre de 1958.
43	El 26 de noviembre de 1958 la Legislatura aceptó la renuncia de Eduardo Herrera Lasso y Gutiérrez como Juez de Primera Instancia y en su lugar nombró a Antonio Huitrón Huitrón.	Acta del 26 de noviembre de 1958.
44	El 26 de noviembre de 1958 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Guerrero González</b> y como Vicepresidente al Diputado Julio Ortiz Álvarez.	Acta del 26 de noviembre de 1958.
45	El 29 de diciembre de 1958 la Legislatura aprobó la renuncia de Jesús Torres Rivas del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 29 de diciembre de 1958.
46	El 29 de diciembre de 1958 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Faustino Sánchez Pinto.</b> Nombró como Secretario al Diputado Julio Ortiz Álvarez, como Vocal al Diputado Francisco Paredes Jiménez y como suplentes a los diputados: Alfredo Pérez Estrada y José Sánchez Lara.	Acta del 29 de diciembre de 1958.
47	El 30 de diciembre de 1958 la Legislatura autorizó las renunciaciones de Marcelino Suárez y de Enrique López Monsiváis al cargo de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 30 de diciembre de 1958.

48	El 30 de diciembre de 1958 la Legislatura autorizó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Ignacio Medina Ramos y Alfonso Díaz Arzate, así como de Magistrado de dicho Tribunal de Santiago Aguilar.	Acta del 30 de diciembre de 1958.
49	El 6 de enero de 1959 la Diputación Permanente autorizó a Alfonso Giles una licencia por tres meses y medio para separarse del cargo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 6 de enero de 1959.
50	El 6 de enero de 1959 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ecatzingo.	Acta del 6 de enero de 1959.
51	El 14 de enero de 1959 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos de César Hernández Pérez como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de Antonio Huitrón como Juez Segundo de lo Civil.	Acta del 14 de enero de 1959.
52	El 21 de enero de 1959 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos de: Germán García Sánchez y Luis Ángel Rodríguez como Juez Primero de lo Civil y Juez Mixto de Primera Instancia.	Acta del 21 de enero de 1959.
53	El 25 de febrero de 1959 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Ocuilan.	Acta del 25 de febrero de 1959.
54	El 11 de marzo de 1959 la Diputación Permanente al aprobar la renuncia de Juan Solorza Montellano como Juez de Primera Instancia, nombró en su lugar a Jesús Díaz Pedraza.	Acta del 11 de marzo de 1959.
55	El 29 de abril de 1959 la Diputación Permanente al aprobar la licencia para separarse temporalmente de su cargo a Leopoldo Velarde Espinosa como Juez de Primera Instancia, nombró en su lugar a Luis Ángel Rodríguez.	Acta del 29 de abril de 1959.
56	El 1 de julio de 1959 la Diputación Permanente al <b>comunicar el fallecimiento del Diputado Eduardo Castro Garduño acordó llamar a la Diputada Suplente Josefina Perales Lacrus.</b>	Acta del 1 de julio de 1959.
57	El 5 de agosto de 1959 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Soyaniquilpan.	Acta del 5 de agosto de 1959.
58	El 5 de agosto de 1959 la Diputación Permanente <b>integró una comisión especial para que estudiara lo relacionado con el cumplimiento de los postulados de la Reforma Agraria.</b>	Acta del 5 de agosto de 1959.
59	El 19 de agosto de 1959 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Temascalcingo y al ex Tesorero Municipal de Villa Cuauhtémoc (Otzolotepec).	Acta del 19 de agosto de 1959.

60	El 21 de agosto de 1959 la Diputación Permanente autorizó a la Contaduría General de Glosa para que se consignara ante las autoridades competentes al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, por no ingresar a la Tesorería Municipal el cobro de algunos derechos.	Acta del 21 de agosto de 1959.
61	El 22 de agosto de 1959 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Gerardo Zenil Nava.</b> Nombró como Vicepresidenta a la Diputada Josefina Perales Lacrus y como secretarios a los diputados: Alfredo Pérez Estrada y José Guerrero González.	Acta del 22 de agosto de 1959.
62	El 2 de septiembre de 1959 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia de la Diputada Luz María Larralde Belmont</b> y la Vicepresidencia de la Diputada Josefina Perales Lacrus. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Faustino Sánchez Pinto y Gerardo Zenil Nava.	Acta del 2 de septiembre de 1959.
63	El 23 de septiembre de 1959 la Legislatura acordó que todos los diputados aporten su experiencia para la elaboración de la ponencia que presentará la Legislatura en el Congreso Agrario, que se realizaría en la Ciudad de Toluca del 23 al 30 de octubre.	Acta del 23 de septiembre de 1959.
64	El 7 de octubre de 1959 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Julio Ortiz Álvarez</b> y como Vicepresidente al Diputado José Sánchez Lara.	Acta del 7 de octubre de 1959.
65	El 21 de octubre de 1959 la Legislatura <b>acordó aceptar una invitación de la Legislatura del Estado de Guerrero para que la Legislatura se reúna con los demás congresos de los estados, para expresarle una felicitación al Presidente de la República Adolfo López Mateos por el viaje que realizó a los Estados Unidos y Canadá.</b>	Acta del 21 de octubre de 1959.
66	El 4 de noviembre de 1959 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Pérez Estrada</b> y como Vicepresidente al Diputado Daniel Benítez Villalpando.	Acta del 4 de noviembre de 1959.
67	El 4 de noviembre de 1959 la Legislatura al aceptar la renuncia de Abel Jaimes Martínez al cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de El Oro, nombró en su lugar a Francisco Javier Olivera Sedano.	Acta del 4 de noviembre de 1959.
68	El 4 de noviembre de 1959 la Legislatura aprobó una moción dirigida al Ejecutivo del Estado, para que vigilara que los ayuntamientos se abstuvieran de modificar las tarifas u otras disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal.	Acta del 4 de noviembre de 1959.

69	El 18 de noviembre de 1959 la Legislatura <b>aprobó las reformas a los artículos 27, 42 y 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se prohíben las concesiones y contratos de petróleo y de carburos de hidrogeno.</b>	Acta del 18 de noviembre de 1959.
70	El 2 de diciembre de 1959 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Paredes Jiménez</b> y como Vicepresidente al Diputado Isaías Monroy Cruz.	Acta del 2 de diciembre de 1959.
71	El 29 de diciembre de 1959 la Legislatura <b>aprobó la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer las bases para las relaciones entre los trabajadores al servicio del Estado y los Poderes de la Unión.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1959.
72	El 29 de diciembre de 1959 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Periodo de Receso, presidida por el Diputado José Guerrero González.</b> Nombró como Secretario al Diputado Enrique Castañeda Villegas, como Vocal al Diputado Daniel Benítez Villalpando y como suplentes a los diputados: Gerardo Zenil Nava y Julio Ortiz Álvarez.	Acta del 29 de diciembre de 1959.
73	El 13 de enero de 1960 la Diputación Permanente le concedió una licencia al Gobernador <u>Gustavo Baz Prada</u> , para salir a los Estados Unidos de Norte América durante la segunda quincena del mes de enero.	Acta del 13 de enero de 1960.
74	El 13 de enero de 1960 la Diputación Permanente autorizó una licencia a José López Silva para estar separado del cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 13 de enero de 1960.
75	El 3 de marzo de 1960 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Adolfo García Crotte como Juez Interino de Primera Instancia.	Acta del 3 de marzo de 1960.
76	El 16 de marzo de 1960 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los tesoreros municipales de Ocoyoacac y Aculco.	Acta del 16 de marzo de 1960.
77	El 24 de marzo de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Faustino Sánchez Pinto.</b> Nombró como Vicepresidenta a la Diputada Josefina Perales Lacrus y como secretarios a los diputados: Daniel Benítez Villalpando y Julio Ortiz Álvarez.	Acta del 24 de marzo de 1960.
78	El 22 de junio de 1960 la Diputación Permanente <b>nombró como Síndico Suplente del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso a Abel Contreras A.</b> (Gaceta del Gobierno: 9/07/1960).	<b>Acuerdo</b> del 22 de junio de 1960.
79	El 22 de junio de 1960 la Diputación Permanente <b>nombró como Síndico Suplente del Ayuntamiento de Cocotitlán a Francisco Hortiales</b> (Gaceta del Gobierno: 9/07/1960).	<b>Acuerdo</b> del 22 de junio de 1960.



80	El 21 de julio de 1960 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ixtapan del Oro.	Acta del 21 de julio de 1960.
81	El 10 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Enrique Castañeda Villegas.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alfredo Pérez Estrada y como secretarios a los diputados: José Sánchez Lara y Gerardo Zenil Nava.	Acta del 10 de agosto de 1960.
82	El 22 de agosto de 1960 la Diputación Permanente le condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Tlalmanalco.	Acta del 22 de agosto de 1960.
83	El 26 de agosto de 1960 la Diputación Permanente <b>nombró a Macario Murguía Montero como Regidor Primero Suplente del Ayuntamiento de Morelos.</b>	Acta del 26 de agosto de 1960.

### XLI Legislatura Constitucional (1960-1963)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 27 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>integró a la Mesa Directiva de las juntas de instalación de la Legislatura, presidida por el Diputado Electo Leopoldo Velasco Mercado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Marcelino Palafox Cárdenas y como secretarios a los diputados electos: Guillermo Molina Reyes y José Chiquillo Juárez.	Acta del 27 de agosto de 1960.
2	El 27 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Juan de Dios Ozuna Pérez y José Luis García Becerril.</b>	Acta del 27 de agosto de 1960.
3	El 31 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Guillermo Molina Reyes, Higinio Guadarrama Sánchez, José Luis García Becerril, Ernesto Gómez Gómez, Juan de Dios Ozuna Pérez, José Chiquillo Juárez, Alfredo Garduño Castro, Leopoldo Velasco Mercado, Roberto Jasso Rojas, Jesús Moreno Jiménez, Marcelino Palafox Cárdenas, Roberto Ruiz Pinette y Santos Meza Garcés.</b>	Acta del 31 de agosto de 1960.
4	El 31 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Raquel A. de Mancilla, Enrique García Muciño, Carlos García Enríquez, Arturo Díaz Mondragón, Mercurio Hernández, Carlos Gómez Almazán, Rafael Montiel Martínez, Luis Alcántara Pérez, Jorge Espinosa Anaya, Amparo Moya Sánchez y Félix Báez Silva.</b>	Acta del 31 de agosto de 1960.
5	El 31 de agosto de 1960 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo José Luis García Becerril</b> y la Vicepresidencia del Diputado Electo Marcelino Palafox Cárdenas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Guillermo Molina Reyes y Juan de Dios Ozuna Pérez.	Acta del 31 de agosto de 1960.
6	El 7 de septiembre de 1960 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Higinio Guadarrama Sánchez, Jesús Moreno Jiménez, Alfredo Garduño Castro, Leopoldo Velasco Mercado y José Chiquillo Juárez.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1960.
7	El 7 de septiembre de 1960 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Higinio Guadarrama Sánchez, Jesús Moreno Jiménez, Alfredo Garduño Castro, Leopoldo Velasco Mercado y José Chiquillo Juárez.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1960.

8	El 13 de septiembre de 1960 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Trabajo y Previsión Social, de Obras Públicas, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría General de Glosa, de Estadística y División Territorial y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 13 de septiembre de 1960.
9	El 20 de septiembre de 1960 la Legislatura aprobó la designación que hizo el Gobernador de Othón Flores Vilchis como Juez Segundo de lo Penal.	Acta del 20 de septiembre de 1960.
10	El 27 de septiembre de 1960 la Legislatura autorizó la licencia que le concedió por tiempo indefinido a Leopoldo Velasco Mercado para estar separado de su cargo de Juez Segundo de lo Penal.	Acta del 27 de septiembre de 1960.
11	El 27 de septiembre de 1960 la Legislatura <b>declaró válidas las elecciones de los diputados suplentes: Atanasio del García Beltrán y María Dolores Rodríguez de del Pozo.</b>	Acta del 27 de septiembre de 1960.
12	El 4 de octubre de 1960 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Santos Meza Garcés</b> y como Vicepresidente al Diputado Roberto Ruiz Pinette.	Acta del 4 de octubre de 1960.
13	El 11 de octubre de 1960 la Legislatura <b>aprobó la designación de los diputados: Alfredo Garduño Castro y Jesús Moreno Jiménez como sus representantes propietario y suplente ante el Consejo Directivo de la Dirección de Pensiones.</b>	Acta del 11 de octubre de 1960.
14	El 25 de octubre de 1960 la Legislatura aceptó la renuncia que presentó Alfonso Giles Domínguez al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 25 de octubre de 1960.
15	El 31 de octubre de 1960 la Legislatura <b>reformó el artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para aumentar la proporción de habitantes para la elección de diputados a integrar la Cámara de Diputados Federal.</b>	Acta del 31 de octubre de 1960.
16	El 4 de noviembre de 1960 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ernesto Gómez Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Roberto Jasso Rojas.	Acta del 4 de noviembre de 1960.
17	El 4 de noviembre de 1960 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ecatepec.	Acta del 4 de noviembre de 1960.
18	El 22 de noviembre de 1960 la Legislatura autorizó la licencia para separarse del cargo de Juez Primero de lo Penal a Ulrick Lorenzo Figueroa Mata.	Acta del 22 de noviembre de 1960.
19	El 29 de noviembre de 1960 la Legislatura aprobó el nombramiento de Jaime Almazán Delgado como Juez Primero de lo Penal.	Acta del 29 de noviembre de 1960.

20	El 6 de diciembre de 1960 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Chiquillo Juárez</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús Moreno Jiménez.	Acta del 6 de diciembre de 1960.
21	El 6 de diciembre de 1960 la Legislatura le concedió una licencia al Gobernador <u>Gustavo Baz Prada</u> para salir a los Estados Unidos de América del 5 al 10 del mes en curso.	Acta del 6 de diciembre de 1960.
22	El 9 de diciembre de 1960 la Legislatura <b>aprobó una reforma al artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con los juicios de amparo motivados por la afectación de los derechos de los ejidos.</b>	Acta del 9 de diciembre de 1960.
23	El 9 de diciembre de 1960 la Legislatura secundó la iniciativa de la Legislatura del Estado de Veracruz, para que los marinos mercantes mexicanos reciban los beneficios del régimen de seguridad social.	Acta del 9 de diciembre de 1960.
24	El 9 de diciembre de 1960 la Legislatura aprobó los nombramientos de Alfonso Díaz Arzate como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de Víctor Manuel Valdés Álvarez como Magistrado Supernumerario de dicho Tribunal.	Acta del 9 de diciembre de 1960.
25	El 27 de diciembre de 1960 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Roberto Ruiz Pineda.</b> Nombró como Secretario al Diputado Higinio Guadarrama Sánchez, como Vocal al Diputado Roberto Jasso Rojas y como suplentes a los diputados: Jesús Moreno Jiménez y Juan de Dios Ozuna Pérez.	Acta del 27 de diciembre de 1960.
26	El 29 de diciembre de 1960 la Legislatura <b>reformó al artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con el salario mínimo y los salarios de los servidores públicos.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1960.
27	El 17 de enero de 1961 la Diputación Permanente <b>integró Ayuntamiento y jueces menores sustitutos del Municipio de Coyotepec</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1961).	<b>Acuerdo</b> del 17 de enero de 1961.
28	El 17 de enero de 1961 la Diputación Permanente <b>integró Ayuntamiento y jueces menores sustitutos del Municipio de Jalatlaco</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1961).	<b>Acuerdo</b> del 17 de enero de 1961.
29	El 8 de febrero de 1961 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Adolfo García Crotte al cargo de Juez de Primera Instancia.	Acta del 8 de febrero de 1961.
30	El 21 de febrero 1961 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Luis Cano Ángeles como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 21 de febrero 1961.

31	El 3 de marzo de 1961 la Diputación Permanente <b>designó miembros propietarios y suplentes de Ayuntamiento y jueces menores del Municipio de Chiautla</b> (Gaceta del Gobierno: 15/03/1961).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1961.
32	El 3 de marzo de 1961 la Diputación Permanente <b>designó miembros propietarios y suplentes de Ayuntamiento y jueces menores del Municipio de Chapultepec</b> (Gaceta del Gobierno: 15/03/1961).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1961.
33	El 14 de marzo de 1961 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jesús Moreno Jiménez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Alfredo Garduño Castro y como secretarios a los diputados: José Luis García Becerril y Santos Meza Garcés.	Acta del 14 de marzo de 1961.
34	El 22 de marzo de 1961 la Diputación Permanente al aceptar la renuncia de Luis Cano Ángeles al cargo de Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Jesús Romero Cervantes.	Acta del 22 de marzo de 1961.
35	El 19 de abril de 1961 la Legislatura acordó aplazar hasta el siguiente periodo de sesiones el estudio de la iniciativa por la que se expide la Ley de Comunicaciones, Obras Públicas y Privadas (Gaceta del Gobierno: 0/05/1961).	Resolución del 19 de abril de 1961.
36	El 3 de mayo de 1961 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Ecatzingo.	Acta del 3 de mayo de 1961.
37	El 9 de mayo de 1961 la Diputación Permanente al aprobar la renuncia que presentó Miguel Garfias Rodríguez como Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Adolfo García Crotte.	Acta del 9 de mayo de 1961.
38	El 16 de mayo de 1961 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa a los ex tesoreros municipales de Ayapango y Lerma.	Acta del 16 de mayo de 1961.
39	El 23 de junio de 1961 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leopoldo Velasco Mercado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Marcelino Palafox Cárdenas y como secretarios a los diputados: Ernesto Gómez Gómez y Alfredo Garduño Castro.	Acta del 23 de junio de 1961.
40	El 31 de agosto de 1961 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Marcelino Palafox Cárdenas</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Luis García Becerril. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Juan de Dios Ozuna Pérez y Roberto Jasso Rojas.	Acta del 31 de agosto de 1961.

41	El 4 de octubre de 1961 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Molina Reyes</b> y como Vicepresidente al Diputado Higinio Guadarrama Sánchez.	Acta del 4 de octubre de 1961.
42	El 8 de noviembre de 1961 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Garduño Castro</b> y como Vicepresidente al Diputado Santos Meza Garcés.	Acta del 8 de noviembre de 1961.
43	El 6 de diciembre de 1961 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Higinio Guadarrama Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 6 de diciembre de 1961.
44	El 20 de diciembre de 1961 la Legislatura aprobó los nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Roberto G. Muñoz, Melchor Dávila González, Víctor Manuel Valdés Álvarez, José Esparza Campa, Carlos Moreno Díaz y Santiago Aguilar Rodríguez, y como magistrados supernumerarios de: Alfonso Díaz Arzate e Ignacio Medina Ramos.	Acta del 20 de diciembre de 1961.
45	El 23 de diciembre de 1961 la Legislatura acordó dirigir un comunicado al Presidente de la República, para pedirle que se realice el Sistema Nacional de Granjas ideado por Gabriel Aguillón Guzmán.	Acta del 23 de diciembre de 1961.
46	El 23 de diciembre de 1961 la Legislatura acordó organizar "El Banquete de la Unidad", para que los ayuntamientos ratifiquen su confianza al Ejecutivo por la tarea que realiza en beneficio de los municipios.	Acta del 23 de diciembre de 1961.
47	El 27 de diciembre de 1961 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Santos Meza Garcés.</b> Nombró como Secretario al Diputado Ernesto Gómez Gómez, como Vocal al Diputado Jesús Moreno Jiménez y como suplentes a los diputados: José Chiquillo Juárez y Guillermo Molina Reyes.	Acta del 27 de diciembre de 1961.
48	El 28 de febrero de 1962 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Guillermo Molina Reyes.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Roberto Ruiz Pinette y como secretarios a los diputados: Leopoldo Velasco Mercado y Alfredo Garduño Castro.	Acta del 28 de febrero de 1962.
49	El 7 de marzo de 1962 la Legislatura <b>aprobó las reformas al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para consignar las aspiraciones de la clase trabajadora y los principios que norman las relaciones con el capital.</b>	Acta del 7 de marzo de 1962.

50	El 14 de marzo de 1962 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Emiliano López Serrano como Juez de Primera Instancia, para cubrir la vacante por el fallecimiento de su Titular, Ricardo Suárez Escalante.	Acta del 14 de marzo de 1962.
51	El 4 de abril de 1962 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Antonio Huitrón Huitrón como Juez Segundo de lo Civil.	Acta del 4 de abril de 1962.
52	El 13 de junio de 1962 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leopoldo Velasco Mercado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Luis García Becerril y como secretarios a los diputados: Higinio Guadarrama Sánchez y Roberto Ruiz Pinette.	Acta del 13 de junio de 1962.
53	El 10 de agosto de 1962 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ernesto Gómez Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Chiquillo Juárez y como secretarios a los diputados: Roberto Ruiz Pinette y Roberto Jasso Rojas.	Acta del 10 de agosto de 1962.
54	El 31 de agosto de 1962 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Guillermo Molina Reyes</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Chiquillo Juárez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Higinio Guadarrama Sánchez y Jesús Moreno Jiménez.	Acta del 31 de agosto de 1962.
55	El 3 de octubre de 1962 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfredo Garduño Castro</b> y como Vicepresidente al Diputado José Chiquillo Juárez.	Acta del 3 de octubre de 1962.
56	El 26 de octubre de 1962 la Legislatura le aceptó la renuncia a Jaime Almazán Delgado como Juez Primero de lo Penal Interino.	Acta del 26 de octubre de 1962.
57	El 30 de octubre de 1962 la Legislatura al aceptar la licencia de Jorge Lara Gómez al cargo de Juez Primero de lo Civil nombró en su lugar a Eduardo Uribe Santín.	Acta del 30 de octubre de 1962.
58	El 30 de octubre de 1962 la Legislatura aceptó el nombramiento de Juan Josafat Pichardo Cruz como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 30 de octubre de 1962.
59	El 6 de noviembre de 1962 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al diputado José Chiquillo Juárez</b> y como Vicepresidente al Diputado Leopoldo Velasco Mercado.	Acta del 6 de noviembre de 1962.
60	El 7 de noviembre de 1962 la Legislatura aprobó el nombramiento de Nicolás Elizalde Lemus como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 7 de noviembre de 1962.

61	El 5 de diciembre de 1962 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Luis García Becerril</b> y como Vicepresidente al Diputado Roberto Jasso Rojas.	Acta del 5 de diciembre de 1962.
62	El 28 de diciembre de 1962 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Roberto Jasso Rojas.</b> Nombró como Secretario al Diputado Juan de Dios Ozuna Pérez, como Vocal al diputado Roberto Ruiz Pinette y como suplentes a los diputados: Guillermo Molina Reyes y Leopoldo Velasco Mercado.	Acta del 28 de diciembre de 1962.
63	El 8 de febrero de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Guillermo Molina Reyes.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Luis García Becerril y como secretarios a los diputados: José Chiquillo Juárez y Ernesto Gómez Gómez.	Acta del 8 de febrero de 1963.
64	El 27 de febrero de 1963 la Legislatura <b>aprobó las reformas a los artículos 54 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para darles voz a los partidos políticos minoritarios en la Cámara de Diputados Federal.</b>	Acta del 27 de febrero de 1963.
65	El 28 de junio de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leopoldo Velasco Mercado.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Luis García Becerril y como secretarios a los diputados: Santos Meza Garcés y Ernesto Gómez Gómez.	Acta del 28 de junio de 1963.
66	El 3 de julio de 1963 la Legislatura <b>acordó elaborar un escrito para reconocer la colaboración que tuvieron el Oficial Mayor y los empleados administrativos de la Cámara de Diputados en el cumplimiento de sus labores.</b>	Acta del 3 de julio de 1963.
67	El 14 de agosto de 1963 la Diputación Permanente al aceptar la renuncia a Antonio Huitrón Huitrón como Juez Segundo de lo Civil nombró en su lugar a Evaristo Rogel Rogel (Gaceta del Gobierno:	Acta del 14 de agosto de 1963.
68	El 14 de agosto de 1963 la Diputación Permanente al aceptar la prórroga de la licencia concedida a Jorge Lara Gómez para estar separado del cargo de Juez Primero de lo Civil, nombró en su lugar a Eduardo Uribe Santín.	Acta del 14 de agosto de 1963.



**XLII Legislatura Constitucional (1963-1966)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de sus juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Antonio Vilchis Hernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Gregorio Velázquez Sánchez y como secretarios a los diputados electos: Leonel Domínguez Rivero y Arturo Flores Mercado.	Acta del 28 de agosto de 1963.
2	El 28 de agosto de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Aurelio Orive Saavedra y Micaela Becerril Cuevas.</b>	Acta del 28 de agosto de 1963.
3	El 3 de septiembre de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Antonio Vilchis Hernández, Micaela Becerril Cuevas, Alejandro Herrera Zárate, Arturo Flores Mercado, Aurelio Orive Saavedra, Gregorio Velázquez Sánchez, Antonio Huitrón Huitrón, Jesús Alcántara Miranda, Sidronio Choperena Ocáriz, Leonel Domínguez Rivero, Elías García Cruz, Fernando Macedo Estrada y Rodolfo Nieto Arvizu.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1963.
4	El 3 de septiembre de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>aprobó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Lucio Romero, Crescencio Vilchis Ortega, Lauro Sánchez Martínez, Sabino Pastrana Mociño, Ariel Vallejo Flores, María del Carmen Colín, Juan López Ocaña, Javier Sánchez Alcántara, Marcelino Sanchez Becerril, José Pérez Hernández, Isabel Vargas Ocáriz, Juan Blancas Sánchez y Oliverio Hernández Ponce.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1963.
5	El 3 de septiembre de 1963 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Sidronio Choperena Ocáriz y la Vicepresidencia del Diputado Electo Aurelio Orive Saavedra.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: Gregorio Velázquez Sánchez y Micaela Becerril Cuevas.	Acta del 3 de septiembre de 1963.
6	El 3 de septiembre de 1963 la Legislatura <b>integró la comisión revisora de los expedientes de las elecciones del Gobernador.</b>	Acta del 3 de septiembre de 1963.
7	El 10 de septiembre de 1963 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Sidronio Choperena Ocáriz, Jesús Alcántara Miranda, Elías García Cruz, Rodolfo Nieto Arvizu y Fernando Macedo Estrada.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1963.

8	El 10 de septiembre de 1963 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Antonio Huitrón Huitrón, Arturo Flores Mercado, Antonio Vilchis Hernández, Leonel Domínguez Rivero y Alejandro Herrera Zárate.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1963.
9	El 18 de septiembre de 1963 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Trabajo y Previsión Social, de Obras Públicas, de Poderes, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría General de Glosa, de Estadística y División Territorial y de Policía y Peticiones.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1963.
10	El 18 de septiembre de 1963 la Legislatura al aceptar la renuncia que le presentó Germán Baz como Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Luis Ibarrola Cervantes.	Acta del 18 de septiembre de 1963.
11	El 18 de septiembre de 1963 la Legislatura <b>nombró como su representante ante la Dirección de Pensiones al Diputado Antonio Vilchis Hernández.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1963.
12	El 25 de septiembre de 1963 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Juan Fernández Albarrán</u> para poder ausentarse de la Ciudad de Toluca y del territorio del Estado tantas veces como le sea exigido el desempeño de sus funciones.	Acta del 25 de septiembre de 1963.
13	El 25 de septiembre de 1963 la Legislatura aceptó la renuncia de René Gámez Fóster como Juez de Primera Instancia.	Acta del 25 de septiembre de 1963.
14	El 2 de octubre de 1963 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Vilchis Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 2 de octubre de 1963
15	El 7 de octubre de 1963 la Legislatura aprobó la renuncia de Alfonso Díaz Arzate como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 7 de octubre de 1963.
16	El 7 de octubre de 1963 la Legislatura aprobó el nombramiento de Eliseo del Valle Sánchez como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 7 de octubre de 1963.
17	El 23 de octubre de 1963 la Legislatura aprobó el nombramiento de Francisco Álamo Rodríguez como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 23 de octubre de 1963.
18	El 30 de octubre de 1963 la Legislatura al aprobar la renuncia de Emiliano López Serrano como Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Júpiter Piña Gutiérrez.	Acta del 30 de octubre de 1963.
19	El 5 de noviembre de 1963 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús Alcántara Miranda</b> y como Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera Zárate.	Acta del 5 de noviembre de 1963.

20	El 27 de noviembre de 1963 la Legislatura al autorizar la renuncia de Víctor Gregorio Gómez Aldape como Juez del Ramo Penal nombró en su lugar a Gustavo Ortega Lavalle.	Acta del 27 de noviembre de 1963.
21	El 27 de noviembre de 1963 la Legislatura al autorizar la renuncia de Othón Flores Vilchis como Juez Segundo de lo Penal nombró en su lugar a Roberto Benítez Bringas.	Acta del 27 de noviembre de 1963.
22	El 4 de diciembre de 1963 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Arturo Flores Mercado</b> y como Vicepresidente al Diputado Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 4 de diciembre de 1963.
23	El 11 de diciembre de 1963 la Legislatura aceptó la renuncia de Juan Manuel Mendoza Chávez como Juez de Primera Instancia.	Acta del 11 de diciembre de 1963.
24	El 23 de diciembre de 1963 la Legislatura <b>acordó entregarle un reconocimiento a la esposa del Presidente de la República, Eva Sámano de López Mateos.</b>	Acta del 23 de diciembre de 1963.
25	El 26 de diciembre de 1963 la Legislatura al aceptar la renuncia de Ignacio Medina Ramos como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a Nicolás Elizalde Lemus.	Acta del 26 de diciembre de 1963.
26	El 26 de diciembre de 1963 la Legislatura aprobó los nombramientos como jueces de: Francisco Javier Olivera, Jaime Reza Arana, Abel Jaimes Martínez, Eduardo Uribe Santín, Nahúm Fausto Velázquez Estévez, Ignacio Medina Ramos, Juan Zaras Barradas, Eliseo del Valle Sánchez, Fernando Barrera Legorreta, Adolfo García Crotte, René Sánchez Vértiz, Jesús Díaz Pedraza, Luis Ibarrola Cervantes, Gustavo Ortega Valle, Juan Josafat Pichardo Cruz, Evaristo Rogel Rogel, Germán García Sánchez, Roberto Benítez Bringas, Júpiter Piña Gutiérrez y León de la Selva.	Acta del 26 de diciembre de 1963.
27	El 28 de diciembre de 1963 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Sidronio Choperena Ocáriz.</b> Nombró como Secretario al Diputado Antonio Vilchis Hernández, como Vocal al Diputado Antonio Huitrón Huitrón y como suplentes a los diputados: Rodolfo Nieto Arvizu y Elías García Cruz.	Acta del 28 de diciembre de 1963.
28	El 8 de enero de 1964 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Jaltenco y al Ex Tesorero Municipal de Lerma.	Acta del 8 de enero de 1964.
29	El 11 de febrero de 1964 la Diputación Permanente <b>designó a Margarito García como Síndico Substituto del Ayuntamiento de Texcalyacac</b> (Gaceta del Gobierno: 4/03/1964).	<b>Acuerdo</b> del 11 de febrero de 1964.

30	El 26 de febrero de 1964 la Diputación Permanente aceptó la renuncia que le presentó al Gobernador León de la Selva Escoto como Juez de Primera Instancia.	Acta del 26 de febrero de 1964.
31	El 25 de marzo de 1964 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Rita Raquel Salgado Tenorio como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 25 de marzo de 1964.
32	El 22 de julio de 1964 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Gustavo Ortega Lavalle como Juez Penal de Primera Instancia.	Acta del 22 de julio de 1964.
33	El 22 de julio de 1964 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al ex Tesorero Municipal de Ixtlahuaca.	Acta del 22 de julio de 1964.
34	El 27 de julio de 1964 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Fernando Macedo Estrada.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Elías García Cruz y como secretarios a los diputados: Alejandro Herrera Zárate y Micaela Becerril Cuevas.	Acta del 27 de julio de 1964.
35	El 31 de julio de 1964 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de la comisión revisora de los expedientes de las elecciones de senadores.</b>	Acta del 31 de julio de 1964.
36	El 5 de agosto de 1964 la Legislatura aprobó los nombramientos de: Fernando Ordorica Inclán y Mario C. Olivera Gómez Tagle como senadores propietarios, y de: Alejandro Arzate Sánchez y Eduardo Arias Nuville como senadores suplentes.	Acta del 5 de agosto de 1964.
37	El 19 de agosto de 1964 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Leopoldo García Crotte como Juez Penal de Primera Instancia.	Acta del 19 de agosto de 1964.
38	El 26 de agosto de 1964 la Diputación Permanente <b>aprobó los nombramientos de: J. Jesús Domínguez Ortiz y Jesús Bastida Escolar como regidores Propietario y Suplente del Ayuntamiento de Amatepec.</b>	Acta del 26 de agosto de 1964.
39	El 1 de septiembre de 1964 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Rodolfo Nieto Arvizu</b> y la Vicepresidencia del Diputado Leonel Domínguez Rivero. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Arturo Flores Mercado y Jesús Alcántara Miranda.	Acta del 1 de septiembre de 1964.
40	El 9 de septiembre de 1964 la Legislatura <b>acordó felicitar al Gobernador Juan Fernández Albarrán con motivo de su Primer Informe de Gobierno y otorgarle un voto de adhesión y confianza a su política en todos los órdenes.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1964.
41	El 30 de septiembre de 1964 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gregorio Velázquez Sánchez</b> y como Vicepresidenta a la Diputada Micaela Becerril Cuevas.	Acta del 30 de septiembre de 1964.

42	El 3 de noviembre de 1964 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio Huitrón Huitrón</b> y como Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera Zárate.	Acta del 3 de noviembre de 1964.
43	El 2 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>reformó el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar que sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1964.
44	El 2 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>acordó remitir un telegrama de felicitación al Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz por la toma de posesión de su cargo tan elevado y haciendo votos porque su gestión sea para bien de México.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1964.
45	El 2 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>acordó remitir un telegrama de felicitación a Marcelino García Barragán por su nombramiento como Secretario de la Defensa Nacional y a Alfonso Corona del Rosal por su nombramiento como Secretario del Patronato Nacional.</b>	Acta del 2 de diciembre de 1964.
46	El 2 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Aurelio Orive Saavedra</b> y como Vicepresidente al Diputado Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 2 de diciembre de 1964.
47	El 28 de diciembre de 1964 la Legislatura condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas de El Oro.	Acta del 28 de diciembre de 1964.
48	El 28 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Antonio Vilchis Hernández.</b> Nombró como Secretaria a la Diputada Micaela Becerril Cuevas, como Vocal al Diputado Alejandro Herrera Zárate y como suplentes a los diputados: Jesús Alcántara Miranda y Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 28 de diciembre de 1964.
49	El 30 de diciembre de 1964 la Legislatura <b>reconoció que José María Cos estableció la primera imprenta que hubo en el Estado de México en el Real de Sultepec y que en esa imprenta salió el 11 de abril de 1812 el periódico El Ilustrador Nacional, destinado a la propagación de las ideas libertarias, habiendo sido el primer periódico publicado en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 13/01/1965).</b>	<b>Acuerdo</b> del 30 de diciembre de 1964.
50	El 30 diciembre de 1964 la Legislatura <b>acordó otorgarle un voto de confianza al Gobernador Juan Fernández Albarrán por encabezar una administración honesta, justa y honrada.</b>	Acta del 30 diciembre de 1964.
51	El 30 diciembre de 1964 la Legislatura autorizó el nombramiento de Gaher Villanueva García como Juez del Ramo Civil.	Acta del 30 diciembre de 1964.

52	El 20 de enero de 1965 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Administrador de Rentas de Jilotepec.	Acta del 20 de enero de 1965.
53	El 24 de febrero de 1965 la Diputación Permanente reformó el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Cuautitlán.	Acta del 24 de febrero de 1965.
54	El 31 de marzo de 1965 la Diputación Permanente al aceptar la renuncia de Gaher Villanueva García como Juez de lo Civil nombró en su lugar a Gabriel Betancourt.	Acta del 31 de marzo de 1965.
55	El 9 de junio de 1965 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Eliseo del Valle Sánchez como Juez de Primera Instancia.	Acta del 9 de junio de 1965.
56	El 16 de junio de 1965 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Daniel Tello López como Juez Substituto de Primera Instancia.	Acta del 16 de junio de 1965.
57	El 21 de julio de 1965 la Diputación Permanente <b>acordó establecer hasta el mes de septiembre de 1965 la “semana inglesa” de cinco días laborables para los trabajadores de la Oficialía Mayor y de la Contaduría de Glosa.</b>	Acta del 21 de julio de 1965.
58	El 23 de agosto de 1965 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alejandro Herrera Zárate.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Elías García Cruz y como secretarios a los diputados: Rodolfo Nieto Arvizu y Jesús Alcántara Miranda.	Acta del 23 de agosto de 1965.
59	El 25 de agosto de 1965 la Diputación Permanente condonó de alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Tequixquiac.	Acta del 25 de agosto de 1965.
60	El 31 de agosto de 1965 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Vilchis Hernández</b> y la Vicepresidencia del Diputado Aurelio Orive Saavedra. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Rodolfo Nieto Arvizu y Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 31 de agosto de 1965.
61	El 8 de septiembre de 1965 la Legislatura <b>dirigió un telegrama de felicitación al Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz por el mensaje que dirigió a la Nación el 1 de septiembre de 1965.</b>	Acta del 8 de septiembre de 1965.
62	El 22 de septiembre de 1965 la Legislatura al aceptar la renuncia de Roberto G. Muñoz como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a Alfonso Crotte.	Acta del 22 de septiembre de 1965.
63	El 29 de septiembre de 1965 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gregorio Velázquez Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Elías García Cruz.	Acta del 29 de septiembre de 1965.

64	El 3 de noviembre de 1965 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fernando Macedo Estrada</b> y como Vicepresidenta la Diputada Micaela Becerril Cuevas.	Acta del 3 de noviembre de 1965.
65	El 24 de noviembre de 1965 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.</b>	Acta del 24 de noviembre de 1965.
66	El 1 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Elías García Cruz</b> y como Vicepresidente al Diputado Alejandro Herrera Zárate.	Acta del 1 de diciembre de 1965.
67	El 1 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>acordó remitirle un telegrama a Adolfo López Mateos para desearle el pronto restablecimiento de su salud.</b>	Acta del 1 de diciembre de 1965.
68	El 1 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>acordó remitirle un mensaje de felicitación al Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz con motivo del cumplimiento de su primer año de labores.</b>	Acta del 1 de diciembre de 1965.
69	El 27 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión especial de su seno para legislar lo referente a las participaciones a los municipios.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1965.
70	El 27 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión de su seno para formular una nueva Ley de Tránsito.</b>	Acta del 27 de diciembre de 1965.
71	El 29 de diciembre de 1965 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Rodolfo Nieto Arvizu.</b> Nombró como Secretario el Diputado Aurelio Orive Saavedra, como Vocal el Diputado Jesús Alcántara Miranda y como suplentes los diputados: Alejandro Herrera Zárate y Gregorio Velázquez Sánchez.	Acta del 29 de diciembre de 1965.
72	El 5 de enero de 1966 la Legislatura al aprobar la licencia a Nahúm Fausto Velázquez Estévez para separarse temporalmente del cargo de Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Saloie Jaimes Maldonado.	Acta del 5 de enero de 1966.
73	El 26 de enero de 1966 la Diputación Permanente ante el fallecimiento de Nahúm Fausto Velázquez Estévez nombró como Juez Substituto de Primera Instancia a Saloie Jaimes Maldonado.	Acta del 26 de enero de 1966.
74	El 2 de febrero de 1966 la Diputación Permanente <b>nombró como regidores substitutos propietario y suplente del Ayuntamiento de Donato Guerra a: Alberto Pérez Gómez y Justino Medina Jiménez</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/1966).	Acuerdo del 2 de febrero de 1966.

75	El 9 de marzo de 1966 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 12/03/1966).	Convocatoria del 9 de marzo de 1966.
76	El 14 de marzo de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leonel Domínguez Rivero</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Gregorio Velázquez Sánchez y como secretarios a los diputados: Antonio Vilchis Hernández y Fernando Macedo Estrada.	Acta del 14 de marzo de 1966.
77	El 23 de marzo de 1966 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para las elecciones de los diputados de la XLIII Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 23/03/1966).	Convocatoria del 23 de marzo de 1966.
78	El 23 de marzo de 1966 la Diputación Permanente condonó los alcances deducidos por la Contaduría General de Glosa al Tesorero Municipal de Chapa de Mota.	Acta del 23 de marzo de 1966.
79	El 20 de abril de 1966 la Diputación Permanente al aceptarle a René Sánchez Vertiz una licencia para separarse por seis meses del cargo de Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Luis Miranda Cardoso.	Acta del 20 de abril de 1966.
80	El 18 de junio de 1966 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 25/06/1966).	Convocatoria del 18 de junio de 1966.
81	El 22 de junio de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Arturo Flores Mercado</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Jesús Alcántara Miranda y como secretarios a los diputados: Gregorio Velázquez Sánchez y Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 22 de junio de 1966.
82	El 20 de julio de 1966 la Diputación Permanente <b>autorizó a la Contaduría General de Glosa para fincar responsabilidades a los tesoreros municipales de: Temascaltepec, San Simón de Guerrero y Atizapán.</b>	Acta del 20 de julio de 1966.
83	El 3 de agosto de 1966 la Diputación Permanente <b>nombró a Juan Villa Labastida como Síndico Propietario Substituto del Ayuntamiento de Xonacatlán.</b>	Acta del 3 de agosto de 1966.
84	El 4 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Vilchis Hernández</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Sidronio Choperena Ocariz y como secretarios a los diputados: Fernando Macedo Estrada y Elías Cruz García.	Acta del 4 de agosto de 1966.



85	El 17 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sidronio Choperena Ocáriz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Jesús Alcántara Miranda y como secretarios a los diputados: Gregorio Velázquez Sánchez y Alejandro Herrera Zárate.	Acta del 17 de agosto de 1966.
86	El 17 de agosto de 1966 la Diputación Permanente al aceptarle la renuncia a René Sánchez Vertiz como Juez de Primera Instancia nombró en su lugar a Luis Miranda Cardoso.	Acta del 17 de agosto de 1966.
87	El 29 de agosto de 1966 la Diputación Permanente <b>nombró al Diputado Antonio Vilchis Hernández como representante de la Legislatura ante la Comisión Estatal Electoral.</b>	Acta del 29 de agosto de 1966.

### XLIII Legislatura Constitucional (1966-1969)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 27 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias, presidida por el Diputado Electo Silvano Ortega Sánchez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Guillermo Olguín Ruiz y como secretarios a los diputados electos: Ángel Domínguez Velázquez y María Luisa Ballina Escartín.	Acta del 27 de agosto de 1966.
2	El 27 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: René Sánchez Vértiz y Carlos Gómez Hernández.</b>	Acta del 27 de agosto de 1966.
3	El 31 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: María Luisa Ballina Escartín, Silvano Ortega Sánchez, René Sánchez Vértiz, Ángel Domínguez Velázquez, Carlos Gómez Hernández, José Delgado Valle, Manuel Téllez Sánchez, Javier Sánchez Alcántara, José Martínez Martínez, Guillermo Olguín Ruiz, Guillermo Rodríguez Caballero, Francisco González Romero y Fermín Alfaro Cadena.</b>	Acta del 31 de agosto de 1966.
4	El 31 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: J. Cruz Zarza Báez, Gabriel Ulloa Espinosa, Manuel Alarcón Estrada, Abel Ávila Sola, Margarito Landa Castro, José Guadarrama López, Jesús Soria Esquivel, Ismael Robledo Vilchis, Heriberto Ortega Ortega, José Lomelí González, Pedro Mendoza Aguilar, Jorge Olvera Ortiz y Abundio Pérez Martínez.</b>	Acta del 31 de agosto de 1966.
5	El 31 de agosto de 1966 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Carlos Gómez Hernández y la Vicepresidencia del Diputado Electo Guillermo Olguín Ruiz.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados electos: José Delgado Valle y Manuel Téllez Sánchez.	Acta del 31 de agosto de 1966.
6	El 5 de septiembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como representantes del Poder Legislativo ante la Comisión Estatal Electoral a los diputados: René Sánchez Vértiz como propietario y Silvano Ortega Sánchez como suplente.</b>	Acta del 5 de septiembre de 1966.
7	El 7 de septiembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Guillermo Rodríguez Caballero, Fermín Alfaro Cadena, Ángel Domínguez Velázquez, Guillermo Olguín Ruiz y Javier Sánchez Alcántara.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1966.

8	El 7 de septiembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Guillermo Rodríguez Caballero, Ángel Domínguez Velázquez y Silvano Ortega Sánchez, y como suplentes a: María Luisa Ballina Escartín y Francisco González Romero.</b>	Acta del 7 de septiembre de 1966.
9	El 9 de septiembre de 1966 la Legislatura <b>aprobó la lista de integrantes de las comisiones permanentes: de Agricultura, de Corrección de Estilo, de Estadística y División Territorial, de Gobernación, de Hacienda, Inspectoría de la Contaduría General de Glosa, de Instrucción Pública, de Justicia, de Legislación, de Obras Públicas, de Policía y Peticiones, de Puntos Constitucionales, de Salubridad y Asistencia, de Trabajo y Previsión Social, de Tránsito y Policía y de Peticiones.</b>	Acta del 9 de septiembre de 1966.
10	El 9 de septiembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como sus representantes ante la Dirección de Pensiones a los diputados: Ángel Domínguez Velázquez (Propietario) y René Sánchez Vértiz (Suplente).</b>	Acta del 9 de septiembre de 1966.
11	El 5 de octubre de 1966 la Legislatura <b>nombró como Presidenta de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones a la Diputada María Luisa Ballina Escartín y como Vicepresidente al Diputado Francisco González Romero.</b>	Acta del 5 de octubre de 1966.
12	El 5 de octubre de 1966 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión pueda legislar sobre la Bandera, Escudo e Himno nacionales.</b>	Acta del 5 de octubre de 1966.
13	El 5 de octubre de 1966 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 73, 89 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión pueda dictar leyes para declarar como buenas o malas las presas de mar y tierra., y para expedir leyes relativas al Derecho Marítimo de Paz y Guerra.</b>	Acta del 5 de octubre de 1966.
14	El 4 de noviembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fermín Alfaro Cadena y como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez.</b>	Acta del 4 de noviembre de 1966.
15	El 4 de noviembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fermín Alfaro Cadena y como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez.</b>	Acta del 4 de noviembre de 1966.

16	El 8 de noviembre de 1966 la Legislatura <b>acordó secundar una iniciativa de la Legislatura de Durango, para que se inscribiera con letras de oro en el Recinto de la Cámara Baja del Congreso de la Unión el nombre del General Francisco Villa.</b>	Acta del 8 de noviembre de 1966.
17	El 23 de noviembre de 1966 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que modificara los contratos celebrados con dos empresas, para ajustar las fechas de amortización de adeudos derivados de la realización de diversas obras de orden público.	Acta del 23 de noviembre de 1966.
18	El 7 de diciembre de 1966 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Silvano Ortega Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado Javier Sánchez Alcántara.	Acta del 7 de diciembre de 1966.
19	El 21 de diciembre de 1966 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 94, 98, 100, 102, 104, 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reformar al sistema judicial.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1966.
20	El 28 de diciembre de 1966 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Guillermo Rodríguez Caballero.</b> Nombró como Secretario al Diputado René Sánchez Vértiz, como Vocal a la Diputada María Luisa Ballina Escartín y como suplentes a los diputados: Javier Sánchez Alcántara y José Martínez Martínez.	Acta del 28 de diciembre de 1966.
21	El 30 de diciembre de 1966 la Legislatura <b>acordó llamar al Diputado Suplente Jorge Olvera Ortiz para desempeñar el cargo que dejó el Diputado Francisco González Romero.</b>	Acta del 30 de diciembre de 1966.
22	El 19 de abril de 1967 la Diputación Permanente al aprobar la renuncia de Evaristo Rogel Rogel al cargo de Juez Segundo de lo Civil del Distrito de Toluca nombró en su lugar a Telésforo Morales Trujillo.	Acta del 19 de abril de 1967.
23	El 1 de junio de 1967 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ángel Domínguez Velázquez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez y como secretarios a los diputados: Guillermo Olguín Ruiz y Jorge Olvera Ortiz.	Acta del 1 de junio de 1967.
24	El 7 de junio de 1967 la Diputación Permanente <b>designó como Síndico y Regidor Segundo propietarios y substitutes del Ayuntamiento de Oztolotepec a: Gregorio Uribe y Pedro Romero.</b>	Acta del 7 de junio de 1967.
25	El 2 de agosto de 1967 la Diputación Permanente <b>acordó secundar una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, para que se inscribiera en las cámaras de Diputados y Senadores y en los congresos de los estados el apotegma juarista: Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.</b>	Acta del 2 de agosto de 1967.

26	El 12 de agosto de 1967 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Fermín Alfaro Cadena.</b> Nombró como secretarios a los diputados: Jorge Olvera Ortiz y Carlos Gómez Hernández.	Acta del 12 de agosto de 1967.
27	El 31 de agosto de 1967 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia de la Diputada María Luisa Ballina Escartín</b> y la Vicepresidencia del Diputado Silvano Ortega Sánchez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Ángel Domínguez Velázquez y Javier Sánchez Alcántara.	Acta del 31 de agosto de 1967.
28	El 4 de octubre de 1967 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del egundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Fermín Alfaro Cadena</b> y como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez.	Acta del 4 de octubre de 1967.
29	El 11 de octubre de 1967 la Legislatura al aceptar la renuncia de Gabriel Betancourt Vicencio como Juez Tercero Constitucional del Ramo Civil del Distrito de Toluca nombró en su lugar a José Colón Morán.	Acta del 11 de octubre de 1967.
30	El 1 de noviembre de 1967 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de sus Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jorge Olvera Ortiz</b> y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Olguín Ruiz.	Acta del 1 de noviembre de 1967.
31	El 29 de noviembre de 1967 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado René Sánchez Vértiz</b> y como Vicepresidente al Diputado Manuel Téllez Sánchez.	Acta del 29 de noviembre de 1967.
32	El 28 de diciembre de 1967 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Ángel Domínguez Velázquez.</b> Nombró como vocales a los diputados: Manuel Téllez Sánchez y Silvano Ortega Sánchez, y como suplentes a los diputados: Guillermo Olguín Ruiz y María Luisa Ballina Escartín.	Acta del 28 de diciembre de 1967.
33	El 29 de diciembre de 1967 la Legislatura autorizó la renuncia de Juan Josafat Pichardo Cruz al cargo de Juez Primero del Ramo Civil.	Acta del 29 de diciembre de 1967.
34	El 29 de diciembre de 1967 la Legislatura aprobó los nombramientos como magistrados numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Melchor Dávila González, Víctor Manuel Valdés Álvarez, Juan Josafat Pichardo Cruz, Carlos Moreno Díaz, Santiago Aguilar Rodríguez y Alfonso Crotte Tovar, y como magistrados supernumerarios de: Leopoldo Velasco Mercado y Nicolás Elizalde Lemus.	Acta del 29 de diciembre de 1967.

35	El 10 de enero de 1968 la Diputación Permanente al aprobar la licencia concedida a Leopoldo Velasco Mercado para separarse temporalmente del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a Eduardo Uribe Santín.	Acta del 10 de enero de 1968.
36	El 10 de enero de 1968 la Diputación Permanente al aprobar la licencia concedida a Eduardo Uribe Santín para separarse temporalmente del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca nombró en su lugar al Licenciado José Vera Guadarrama.	Acta del 10 de enero de 1968.
37	El 17 de abril de 1968 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 20/04/1968).	<b>Acuerdo</b> del 17 de abril de 1968.
38	El 19 de abril de 1968 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Delgado Valle.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Fermín Alfaro Cadena y como secretarios a los diputados: Carlos Gómez Hernández y Jorge Olvera Ortiz.	Acta del 19 de abril de 1968.
39	El 2 de mayo de 1968 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los habitantes del País tengan derecho a poseer armas en su domicilio, para su seguridad y legítima defensa.</b>	Acta del 2 de mayo de 1968.
40	El 2 de mayo de 1968 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que son mexicanos por nacimiento los que nazcan en el extranjero de padres mexicanos.</b>	Acta del 2 de mayo de 1968.
41	El 8 de mayo de 1968 la Diputación Permanente <b>nombró Síndico y regidores propietarios y suplentes del Ayuntamiento de Zinacantepec</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/1968).	<b>Acuerdo</b> del 8 de mayo de 1968.
42	El 5 de junio de 1968 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 8/06/1968).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 1968.
43	El 7 de junio de 1968 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Martínez Martínez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Guillermo Rodríguez Caballero y como secretarios a los diputados: René Sánchez Vértiz y Javier Sánchez Alcántara.	Acta del 7 de junio de 1968.
44	El 17 de julio de 1968 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 20/07/1968).	<b>Acuerdo</b> del 17 de julio de 1968.

45	El 19 de julio de 1968 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Javier Sánchez Alcántara.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Guillermo Olguín Ruiz y como secretarios a los diputados: Fermín Alfaro Cadena y José Delgado Valle.	Acta del 19 de julio de 1968.
46	El 30 de agosto de 1968 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Manuel Téllez Sánchez y la Vicepresidencia la Diputada María Luisa Ballina Escartín.</b> Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: René Sánchez Vértiz y Carlos Gómez Hernández.	Acta del 30 de agosto de 1968.
47	El 25 de septiembre de 1968 la Legislatura <b>acordó que se reprodujeran todos los discursos pronunciados durante el ejercicio de la XLIII Legislatura.</b>	Acta del 25 de septiembre de 1968.
48	El 2 de octubre de 1968 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Martínez Martínez y como Vicepresidente al Diputado Jorge Olvera Ortiz.</b>	Acta del 2 de octubre de 1968.
49	El 4 de noviembre de 1968 la Legislatura <b>nombró como Presidenta de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones a la Diputada María Luisa Ballina Escartín y como Vicepresidente al Diputado Fermín Alfaro Cadena.</b>	Acta del 4 de noviembre de 1968.
50	El 4 de diciembre de 1968 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ángel Domínguez Velázquez y como Vicepresidente al Diputado Jorge Olvera Ortiz.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1968.
51	El 11 de diciembre de 1968 la Legislatura le condonó a la Tesorera Municipal de Zoyaniquilpan las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa por falta de envío de los documentos que le pidió.	Acta del 11 de diciembre de 1968.
52	El 11 de diciembre de 1968 la Legislatura le condonó a la Tesorera Municipal de Coyotepec las multas que le impuso la Contaduría General de Glosa por falta de envío de los documentos que le solicitó.	Acta del 11 de diciembre de 1968.
53	El 11 de diciembre de 1968 la Legislatura <b>nombró al Diputado René Sánchez Vértiz como su Representante ante la Comisión Estatal Electoral.</b>	Acta del 11 de diciembre de 1968.
54	El 28 de diciembre de 1968 la Legislatura al aceptarle a Víctor Manuel Valdez Álvarez su renuncia como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a Alberto García Pliego.	Acta del 28 de diciembre de 1968.

55	El 30 de diciembre de 1968 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Guillermo Rodríguez Caballero.</b> Nombró como Secretario al Diputado Manuel Téllez Sánchez, como Vocal al Diputado Carlos Gómez Hernández y como suplentes a los diputados: Fermín Alfaro Cadena y José Martínez Martínez.	Acta del 30 de diciembre de 1968.
56	El 20 de enero de 1969 la Diputación Permanente <b>acordó que se le otorgara un sueldo mensual de \$6,950.00 a José Alarcón Tovar, por continuar desempeñando el cargo de Oficial Mayor y Encargado de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 20 de enero de 1969.
57	El 4 de marzo de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Jorge Olvera Ortiz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Javier Sánchez Alcántara y como secretarios a los diputados: Ángel Domínguez Velázquez y María Luisa Ballina Escartín.	Acta del 14 de marzo de 1969.
58	El 2 de julio de 1969 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento de Silvano Ortega Sánchez como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en substitución de Nicolás Elizalde Lemus, por haber fallecido.	Acta del 2 de julio de 1969.
59	El 3 de julio de 1969 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo al Diputado Silvano Ortega Sánchez, a fin de asumir el cargo Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.</b>	Acta del 3 de julio de 1969.
60	El 2 de agosto de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado René Sánchez Vértiz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Javier Sánchez Alcántara y como secretarios a los diputados: Fermín Alfaro Cadena y José Martínez Martínez.	Acta del 2 de agosto de 1969.
61	El 9 de agosto de 1969 la Legislatura aprobó en forma definitiva el nombramiento de Silvano Ortega Sánchez como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 9 de agosto de 1969.
62	El 13 de agosto de 1969 la Legislatura <b>acordó enviar una felicitación al Gobernador Juan Fernández Albarrán, por el contenido altamente humano en que fue inspirada la iniciativa de la Ley sobre Auxilio a las Víctimas del Delito.</b>	Acta del 13 de agosto de 1969.
63	El 25 de agosto de 1969 la Diputación Permanente al aprobar la renuncia de Alfonso Crotte Tovar como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a Leopoldo García Crotte.	Acta del 25 de agosto de 1969.



64	El 25 de agosto de 1969 la Diputación Permanente <b>al aprobar la renuncia de Leopoldo García Crotte al cargo de Juez de lo Penal nombró en su lugar al Diputado René Sánchez Vértiz.</b>	Acta del 25 de agosto de 1969.
65	El 25 de agosto de 1969 la Diputación Permanente <b>nombró a Elías Ramírez Luna como Contador General de Glosa, luego de tomar conocimiento que José Alarcón Tovar dejaba el cargo de Oficial Mayor de la Legislatura el 31 de agosto.</b>	Acta del 25 de agosto de 1969.

**XLIV Legislatura Constitucional (1969-1972)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas preparatorias</b> , presidida por el Diputado Electo Marcelo Palafox Cárdenas. Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Jesús Moreno Jiménez y como secretarios a los diputados electos: Jesús García Lovera y Francisco García Rubio.	Acta del 28 de agosto de 1969.
2	El 28 de agosto de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>integró las dos comisiones revisoras de las cartas credenciales de los diputados presididas por los diputados electos: Bricio Escalante Quiroz y Guillermo Pérez Calva.</b>	Acta del 28 de agosto de 1969.
3	El 2 de septiembre de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Francisco García Rubio, Bricio Escalante Quiroz, Gildardo Herrera Gomeztagle, Carlos Calderón Gómez, Ariel Vallejo Flores, Jesús García Lovera, Javier Vélez Gómez, Maximino Montiel López, Javier Barrios González, Juan Monroy Pérez, Jesús Moreno Jiménez, Marcelo Palafox Cárdenas, María Dolores Rodríguez de del Pozzo, Eugenio Rosales Gutiérrez y Guillermo Pérez Calva.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1969.
4	El 2 de septiembre de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Alfonso Solleiro Landa, Luis Carmona Rosales, Mario Mendoza de la Serna, Félix Carranza Díaz, Raymundo Domínguez Rodríguez, Josefina Esquivel Quintana, Joel González López, Melitón Alcántara Sánchez, Mario Franco Miranda, Agustín Leñero Bores, Pedro Ávila Hernández, Serafín Roa Cortés, Víctor Manuel Iglesias, Ramón Navarrete González y José Carbajal García.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1969.
5	El 2 de septiembre de 1969 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesionesbajola Presidencia de la Diputada Electa María Dolores Rodríguez de del Pozzo</b> y de la Vicepresidencia del Diputado Juan Monroy Pérez. Para todo el periodo ordinario nombró como secretarios a los diputados electos: Javier Vélez Gómez y Javier Barrios González.	Acta del 2 de septiembre de 1969.
6	El 2 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>integró la comisión encargada de revisar los expedientes relativos a la elección del Gobernador.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1969.
7	El 10 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>nombró como integrantes de la Gran Comisión a los diputados: Guillermo Pérez Calva, Javier Barrios González, Juan Monroy Pérez, Jesús Romero Jiménez y Bricio Escalante Quiroz.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1969.

8	El 10 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>nombró como integrantes propietarios de la Sección Instructora del Gran Jurado a los diputados: Bricio Escalante Quiroz, Maximino Montiel López y Guillermo Pérez Calva, y como suplentes a: Javier Barrios González y Carlos Calderón Gómez.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1969.
9	El 10 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>nombró como Representante Propietario del Poder Legislativo ante el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos al Diputado Juan Monroy Pérez, y como Suplente al Diputado Ariel Vallejo Flores.</b>	Acta del 10 de septiembre de 1969.
10	El 19 de septiembre de 1969 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Caros Hank González</u> para salir de la Capital y del territorio del Estado cuantas veces fuera necesario para el cumplimiento de sus obligaciones durante todo el tiempo de su gestión.	Acta del 19 de septiembre de 1969.
11	El 26 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones permanentes de: Agricultura (1ª y 2ª), Corrección de Estilo (1ª y 2ª), Estadística y División Territorial (1ª y 2ª), Gobernación (1ª y 2ª), Guerra y Milicia (1ª y 2ª), Hacienda (1ª, 2ª, 3ª y 4ª), Instrucción Pública (1ª y 2ª), Justicia (1ª y 2ª), Legislación (1ª y 2ª), Obras Públicas (1ª y 2ª), Policía y Peticiones, Puntos Constitucionales (1ª y 2ª), Seguridad y Asistencia (1ª y 2ª), Trabajo y Previsión Social (1ª y 2ª), Tránsito (1ª y 2ª), Turismo (1ª y 2ª), Planificación Industrial (1ª y 2ª), Ganadería (1ª y 2ª), Dirección de Seguridad Pública e Inspectoría de la Contaduría de Glosa (1ª y 2ª).</b>	Acta del 26 de septiembre de 1969.
12	El 26 de septiembre de 1969 la Legislatura <b>nombró al Diputado Guillermo Pérez Calva como Representante Propietario ante la Comisión Estatal Electoral.</b>	Acta del 26 de septiembre de 1969.
13	El 26 de septiembre de 1969 la Legislatura al aceptar la renuncia de Luis Ibarrola Cervantes como Juez Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla nombró en su lugar a José Ramón Díaz Bonaga.	Acta del 26 de septiembre de 1969.
14	El 1 de octubre de 1969 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Monroy Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Francisco García Rubio.	Acta del 1 de octubre de 1969.
15	El 8 de octubre de 1969 la Legislatura acordó hacer una auscultación pública sobre los proyectos de leyes de: Hacienda Municipal, Tránsito y Orgánica Municipal.	Acta del 8 de octubre de 1969.
16	El 29 de octubre de 1969 la Legislatura <b>acordó erigir un monumento al Cura Miguel Hidalgo y Costilla en conmemoración de la Batalla del Monte de las Cruces, precisamente en ese lugar.</b>	Acta del 29 de octubre de 1969.

17	El 5 de noviembre de 1969 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco García Rubio</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús García Lovera.	Acta del 5 de noviembre de 1969.
18	El 12 de noviembre de 1969 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para fijar en 18 años cumplidos el requisito de edad para ser considerado ciudadano de la República.</b>	Acta del 12 de noviembre de 1969.
19	El 3 de diciembre de 1969 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús García Lovera</b> y como Vicepresidente al Diputado Ariel Vallejo Flores.	Acta del 3 de diciembre de 1969.
20	El 27 de diciembre de 1969 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Guillermo Pérez Calva.</b> Nombró como Secretario al Diputado Carlos Calderón Gómez, como Vocal al Diputado Jesús García Lovera y como suplentes a los diputados: Gildardo Herrera Gomeztagle y Juan Monroy Pérez.	Acta del 27 de diciembre de 1969.
21	El 29 de diciembre de 1969 la Legislatura aprobó los nombramientos como jueces de primera instancia de: Francisco Javier Olivera Sedano, Javier Reza Arana, Alfredo Albarrán Martínez, Luis Miranda Cardoso, Jaime Villar Mirón, Ismael Villa Cuéllar, José López Maya, Daniel Tello López, Antonio Monroy Robles, Leopoldo Farrera Olmedo, Jesús Díaz Pedraza, José Ramón Díaz Bonaga, María Guadalupe Alcalá González, René Sánchez Vértiz, Jenaro Díaz de León Posada, Telésforo Morales Trujillo, Tobías Serrano Gutiérrez, José Colón Morán, Alfonso Mendoza Navarro, Roberto Benítez Bringas, Rolando Ángel Rivera Valdés y Raquel Salgado Tenorio.	Acta del 29 de diciembre de 1969.
22	El 4 de marzo de 1970 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Javier Barrios González.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Bricio Escalante Quiroz y como secretarios a los diputados: Ariel Vallejo Flores y Eugenio Rosales Gutiérrez.	Acta del 4 de marzo de 1970.
23	El 22 de abril de 1970 la Diputación Permanente al aprobar la renuncia de Salcie Jaimes Maldonado al cargo de Juez de Primera Instancia nombró en su lugar María del Carmen Albíter Ponce.	Acta del 22 de abril de 1970.
24	El 13 de mayo de 1970 la Diputación Permanente <b>aprobó el nombramiento de Crescencio Pérez Garduño como Oficial Mayor de la Legislatura, en sustitución de José Alarcón Tovar, para que éste disfrutara de su pensión de jubilado y fungiera como asesor de las comisiones de la Legislatura.</b>	Acta del 13 de mayo de 1970.

25	El 14 de julio de 1970 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Bricio Escalante Quiroz.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas y como secretarios a los diputados: María Dolores Rodríguez de del Pozzo y Maximino Montiel Flores.	Acta del 14 de julio de 1970.
26	El 22 de julio de 1970 la Legislatura reunida en Colegio Electoral declaró electos como senadores propietarios del Estado a: Francisco Pérez Ríos y Félix Vallejo Martínez, y como suplentes a: Sixto Noguez Estrada y Manuel Huitrón y Aguado (Gaceta del Gobierno: 8/08/1970).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1970.
27	El 12 de agosto de 1970 la Diputación Permanente <b>estableció las facultades del Asesor de las Comisiones de la Legislatura.</b>	Acta del 12 de agosto de 1970.
28	El 2 de septiembre de 1970 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Maximino Montiel Flores</b> y la Vicepresidencia del Diputado Eugenio Rosales Gutiérrez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Ariel Vallejo Flores y Gildardo Herrera Gomeztagle.	Acta del 2 de septiembre de 1970.
29	El 7 de octubre de 1970 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Calderón Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús Moreno Jiménez.	Acta del 7 de octubre de 1970.
30	El 4 de noviembre de 1970 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco García Rubio</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 4 de noviembre de 1970.
31	El 9 de diciembre de 1970 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús Moreno Jiménez</b> y como Vicepresidente al Diputado Javier Barrios González.	Acta del 9 de diciembre de 1970.
32	El 28 de diciembre de 1970 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Gildardo Herrera Gomeztagle.</b> Nombró como Secretario al Diputado Javier Barrios González, como Vocal al Diputado Bricio Escalante Quiroz y como suplentes a los diputados: María Dolores Rodríguez de del Pozzo y Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 28 de diciembre de 1970.
33	El 29 de diciembre de 1970 la Legislatura nombró a Javier López García como Juez de Primera Instancia del Ramo Civil.	Acta del 29 de diciembre de 1970.

34	El 13 de enero de 1971 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Eugenio Rosales Gutiérrez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas y como secretarios a los diputados: Carlos Calderón Gómez y Bricio Escalante Quiroz.	Acta del 13 de enero de 1971.
35	El 10 de febrero de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Ariel Vallejo Flores</b> y como Vicepresidente a la Diputada María Dolores Rodríguez de del Pozzo.	Acta del 10 de febrero de 1971.
36	El 28 de febrero de 1971 la Diputación Permanente le <b>aceptó a José Alarcón Tovar la renuncia al cargo de Asesor de las Comisiones de la Legislatura.</b>	Acta del 28 de febrero de 1971.
37	El 10 de marzo de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Juan Monroy Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Maximino Montiel Flores.	Acta del 10 de marzo de 1971.
38	El 31 de marzo de 1971 la Legislatura aprobó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Consejo de Salubridad General para adoptar medidas encaminadas a prevenir la contaminación ambiental</b> (Gaceta del Gobierno: 7/04/1971).	<b>Acuerdo</b> del 31 de marzo de 1971.
39	El 31 de marzo de 1971 la Legislatura aprobó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 74 y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para calificar las elecciones de los ayuntamientos de los territorios</b> (Gaceta del Gobierno: 7/04/1971).	<b>Acuerdo</b> del 31 de marzo de 1971.
40	El 7 de abril de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Pérez Calva</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 7 de abril de 1971.
41	El 3 de agosto de 1971 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Javier Barrios González.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ariel Vallejo Flores y como secretarios a los diputados: María Dolores Rodríguez de del Pozzo y Guillermo Pérez Calva.	Acta del 3 de agosto de 1971.
42	El 3 de septiembre de 1971 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ariel Vallejo Flores</b> y la Vicepresidencia del Diputado Jesús García Lovera. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios a los diputados: Maximino Montiel Flores y Eugenio Rosales Gutiérrez.	Acta del 3 de septiembre de 1971.

43	El 6 de octubre de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Calderón Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 6 de octubre de 1971.
44	El 6 de octubre de 1971 la Legislatura <b>acordó remitir un oficio al Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, por su valiosa intervención en la Asamblea de las Naciones Unidas, en donde expuso su postura sobre la autodeterminación de los pueblos subdesarrollados.</b>	Acta del 6 de octubre de 1971.
45	El 5 de noviembre de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco García Rubio</b> y como Vicepresidenta a la Diputada María Dolores Rodríguez de del Pozzo.	Acta del 5 de noviembre de 1971.
46	El 17 de noviembre de 1971 la Legislatura <b>integró una comisión especial para la erección del monumento al Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla en la Ciudad de Toluca.</b>	Acta del 17 de noviembre de 1971.
47	El 17 de noviembre de 1971 la Legislatura <b>acordó publicar en los periódicos locales la convocatoria para hacer el proyecto de monumento al Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla.</b>	Acta del 17 de noviembre de 1971.
48	El 8 de diciembre de 1971 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús García Lovera</b> y como Vicepresidenta a la Diputada María Dolores Rodríguez de del Pozzo.	Acta del 8 de diciembre de 1971.
49	El 29 de diciembre de 1971, la Legislatura aprobó el nombramiento de Ángel Velázquez Romero como Juez Cuarto Civil.	Acta del 29 de diciembre de 1971.
50	El 29 de diciembre de 1971 la <b>Legislatura por primera vez en su historia ctemporánea emitió un exhorto, al acordar que se les mandaran oficios al Director de Educación Pública del Estado y al Director de Educación Pública Federal en el Estado para que desde el próximo año en los calendarios escolares de las escuelas se impartan orientaciones sobre el Derecho Fiscal.</b>	Acta del 29 de diciembre de 1971.
51	El 5 de enero de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Monroy Pérez</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 5 de enero de 1972.

52	El 7 de enero de 1972 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer las bases para la conformación del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado, así como para los miembros en activo del Ejército, Fuerza Aérea y Armada</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1972 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1972.
53	El 7 de enero de 1972 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 52, 54, 55 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para fijar una nueva distribución de los distritos electorales federales, para reducir la edad a 21 años para ser Diputado y a 30 años para ser Senador y para reducir el porcentaje al 1.5 por ciento de la votación total para que los partidos minoritarios puedan acreditar a cinco o más diputados en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1972 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1972.
54	El 28 de enero de 1972 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Javier Barrios González.</b> Nombró como Secretario al Diputado Gildardo Herrera Gomeztagle, como Vocal al Diputado Ariel Vallejo Flores y como suplentes a los diputados: Javier Vélez Gómez y María Dolores Rodríguez de del Pozzo.	Acta del 28 de enero de 1972.
55	El 20 de marzo de 1972 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Guillermo Pérez Calva.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Ariel Vallejo Flores y como secretarios a los diputados: María Dolores Rodríguez de del Pozzo y Carlos Calderón Gómez.	Acta del 20 de marzo de 1972.
56	El 29 de marzo de 1972 la Legislatura al aceptar la renuncia de José Ramón Díaz Bonaga al cargo de Juez Civil de Primera Instancia nombró en su lugar a Carlos Garduño Tinoco.	Acta del 29 de marzo de 1972.
57	El 1 de abril de 1972 la Legislatura <b>calificó las elecciones extraordinarias a diputados por el Primer Distrito Electoral de Toluca. Declaró Diputado Propietario a Roberto Gómez Collado y Diputado Suplente a Jorge Luis Mejía Sevilla</b> (Gaceta del Gobierno: 5/04/1972).	Acuerdo del 1 de abril de 1972.
58	El 19 de abril de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Javier Vélez Gómez</b> y como Vicepresidente al Diputado Ariel Vallejo Flores.	Acta del 19 de abril de 1972.
59	El 23 de abril de 1972 la Diputación Permanente al <b>aceptarle la renuncia a Elías Ramírez Luna como Contador General de Glosa lo nombró Asesor de dicha Contaduría.</b>	Acta del 23 de abril de 1972.



60	El 17 de mayo de 1972 la Diputación Permanente le <b>aceptó la renuncia a Elías Ramírez Luna como Asesor de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acta del 17 de mayo de 1972.
61	El 24 de mayo de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Roberto Gómez Collado</b> y como Vicepresidente al Diputado Bricio Escalante Quiroz.	Acta del 24 de mayo de 1972.
62	El 21 de junio de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Eugenio Rosales Gutiérrez</b> y como Vicepresidente al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas.	Acta del 21 de junio de 1972.
63	El 26 de julio de 1972 la Legislatura nombró como <b>Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Ariel Vallejo Flores</b> y como Vicepresidente al Diputado Jesús García Lovera.	Acta del 26 de julio de 1972.
64	El 18 de agosto de 1972 la Legislatura nombró a Guillermo Octavio Castell Estrada como Juez Tercero de lo Civil.	Acta del 18 de agosto de 1972.
65	El 26 de agosto de 1972 la Diputación Permanente le <b>aceptó al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas una licencia para separarse de su cargo por el tiempo que resta para terminar el periodo de la Legislatura.</b>	Acta del 26 de agosto de 1972.
66	El 26 de agosto de 1972 la Diputación Permanente le <b>aceptó al Diputado Juan Monroy Pérez una licencia para separarse de su cargo, por el tiempo que resta para terminar el periodo de la Legislatura.</b>	Acta del 26 de agosto de 1972.

### XLV Legislatura Constitucional (1972-1975)

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1972 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas, presidida por el Diputado Electo Carlos Gómez Hernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Gregorio Velázquez Sánchez y como secretarios a los diputados electos: José Martínez Martínez y Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 28 de agosto de 1972.
2	El 28 de agosto de 1972 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de las juntas, presidida por el Diputado Electo Carlos Gómez Hernández.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Gregorio Velázquez Sánchez y como secretarios a los diputados electos: José Martínez Martínez y Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 28 de agosto de 1972.
3	El 2 de septiembre de 1972 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>calificó las cartas credenciales de los diputados propietarios: Yolanda Sienties de Ballesteros, Juan Maccise Maccise, Miguel Portilla Saldaña, Marco Polo Tello Baca, Carlos Gómez Hernández, Gregorio Velázquez Sánchez, Gabino Escalante Arreola, Galdino Sánchez Gómez, José Martínez Martínez, Sergio Mancilla Guzmán, Leonel Domínguez Rivero, Leonardo Muñoz López, Eduardo Alarcón Sámano, José Lucio Ramírez Ornelas y José Carbajal García.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1972.
4	El 2 de septiembre de 1972 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>calificó las cartas credenciales de los diputados suplentes: Serapio Ramos Jiménez, Gregorio Uribe Escalante, Óscar Siles Rosales, Javier Hernández Hernández, Adolfo Giles Ríos, Manuel Díaz Soto, Julio Garduño Cervantes, Emmanuel Avilla Camacho, Roberto Muñoz Herrera, Moisés Becerril Rosas, Enrique Gómez Arismendi, Francisco Vargas García, Juan Carlos Plata Plata, Mercedes Vázquez de Garduño y Martín Ruiz Vázquez.</b>	Acta del 2 de septiembre de 1972.
5	El 2 de septiembre de 1972 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Leonardo Muñoz López</b> y la Vcepresidencia del Diputado Electo José Martínez Martínez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Sergio Mancilla Guzmán y Miguel Portilla Saldaña y como secretarios suplentes a los diputados electos: Leonel Domínguez Rivero y José Lucio Ramírez Ornelas.	Acta del 2 de septiembre de 1972.

6	El 6 de septiembre de 1972 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de la Gran Comisión, presidida por el Diputado Leonardo Muñoz López. Nombró como miembros a los diputados: Sergio Mancilla Guzmán, Leonel Domínguez Rivero y Galdino Sánchez Gómez.</b>	Acta del 6 de septiembre de 1972.
7	El 6 de septiembre de 1972 la Legislatura al aceptarle la renuncia a Carlos Moreno Díaz como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nombró en su lugar a José Colón Morán.	Acta del 6 de septiembre de 1972.
8	El 6 de septiembre de 1972 la Legislatura al aceptarle la renuncia a José Colón Morán como Juez de Primera Instancia, nombró en su lugar a Roberto Velázquez Romero, el cual rindió su protesta de ley.	Acta del 6 de septiembre de 1972.
9	El 12 de septiembre de 1972 la Legislatura <b>aprobó la relación de integrantes de la Sección de Gran Jurado y de sus comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Comunicaciones, Aguas y Bosques, de Educación Pública, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Asuntos Electorales, de Seguridad Pública, de Milicia, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría General de Glosa, de Estadística y División Territorial, Representante de la Legislatura en el Instituto de Seguridad Social para Empleados del Estado y Municipios, de Asuntos Turísticos, de Economía e Industria y de Salud Pública.</b>	Acta del 12 de septiembre de 1972.
10	El 12 de septiembre de 1972 la Legislatura <b>acordó integrar la Comisión Especial de Agricultura y Ganadería, como un ápice de la Comisión de Economía e Industria.</b>	Acta del 12 de septiembre de 1972.
11	El 20 de septiembre de 1972 la Legislatura <b>nombró a los integrantes de las comisiones especiales primera y segunda de Agricultura y Ganadería.</b>	Acta del 20 de septiembre de 1972.
12	El 4 de octubre de 1972 la Legislatura <b>determinó que el Municipio de Soyaniquilpan se denomine Soyaniquilpan de Juárez</b> (Gaceta del Gobierno: 11/10/1972 Sec. 2ª).	<b>Decreto 3</b> del 4 de octubre de 1972.
13	El 4 de octubre de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Eduardo Alarcón Sámano</b> y como Vicepresidente al Diputado Gabino Escalante Arreola.	Acta del 4 de octubre de 1972.
14	El 24 de octubre de 1972 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para regular el establecimiento del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores del Estado y miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.</b>	Acta del 24 de octubre de 1972.

15	El 7 de noviembre de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Marco Polo Tello Baca</b> y como Vicepresidente al Diputado José Carbajal García.	Acta del 7 de noviembre de 1972.
16	El 7 de noviembre de 1972 la Legislatura <b>aprobó la integración de las comisiones especiales primera y segunda editora de la XLV Legislatura.</b>	Acta del 7 de noviembre de 1972.
17	El 4 de diciembre de 1972 la Legislatura <b>nombró como Presidenta de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones a la Diputada Yolanda Senties de Ballesteros</b> y como Vicepresidente al Diputado Galdino Sánchez Gómez.	Acta del 4 de diciembre de 1972.
18	El 26 de diciembre de 1972 la Legislatura al aceptar la renuncia de Francisco Javier Olvera Sedano como Juez Mixto de Primera Instancia nombró en su lugar a Leopoldo Alberto García Hernández.	Acta del 26 de diciembre de 1972.
19	El 26 de diciembre de 1972 la Legislatura aprobó el nombramiento de Abelardo René Cueto Gómez como Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia.	Acta del 26 de diciembre de 1972.
20	El 2 de enero de 1973 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Maccise Maccise</b> y como Vicepresidente al Diputado Carlos Gómez Hernández.	Acta del 2 de enero de 1973.
21	El 29 de enero de 1973 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Leonardo Muñoz López.</b> Nombró como vocales a los diputados: José Lucio Ramírez Ornelas y Eduardo Alarcón Sámano; y como suplentes a los diputados: Marco Polo Tello Baca y José Martínez Martínez.	Acta del 29 de enero de 1973.
22	El 20 de febrero de 1973 la Diputación Permanente autorizó al Contador General de Glosa para que impusiera sanciones a los tesoreros municipales que no cumplan con las obligaciones que les impone la Ley Orgánica de la Contaduría General de Glosa.	<b>Acuerdo</b> del 20 de febrero de 1973.
23	El 1 de marzo de 1973 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Gabino Escalante Arreola.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Leonel Domínguez Rivero; como secretarios propietarios a los diputados: Galdino Sánchez Gómez y Yolanda Senties de Ballesteros; y como secretarios suplentes a los diputados: Gregorio Velázquez Sánchez y José Carbajal García.	Acta del 1 de marzo de 1973.
24	El 12 de marzo de 1973 la Diputación Permanente autorizó a la Secretaría de la Diputación Permanente para que impusiera una denuncia en la Procuraduría General de Justicia en contra de Jorge Roa, Sánchez por el incumplimiento de sus responsabilidades cuando fungió como Tesorero Municipal de Zumpango.	Acta del 12 de marzo de 1973.

25	El 13 de abril de 1973 la Diputación Permanente acordó unificar el periodo de vacaciones del personal de la Legislatura con el que aplicaba a los empleados públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial.	Acta del 13 de abril de 1973.
26	El 2 de mayo de 1973 la Diputación Permanente <b>aprobó la circular que contiene las “disposiciones laborales a cumplir por el personal del Poder Legislativo del Estado de México”.</b>	Acta del 2 de mayo de 1973.
27	El 15 de mayo de 1973 la Diputación Permanente autorizó a la Secretaría de la Diputación Permanente para que ampliara la denuncia interpuesta en la Procuraduría General de Justicia en contra de Jorge Roa Sánchez por un faltante de \$366,554.21 en la Tesorería Municipal de Zumpango.	Acta del 15 de mayo de 1973.
28	El 13 de junio de 1973 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leonel Domínguez Rivero.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Miguel Portilla Saldaña; como secretarios propietarios a los diputados: Carlos Gómez Hernández y Galdino Sánchez Gómez; y como secretarios suplentes a los diputados: José Martínez Martínez y Juan Maccise Maccise.	Acta del 13 de junio de 1973.
29	El 23 de julio de 1973 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado José Carbajal García</b> y como Vicepresidente al Diputado Sergio Mancilla Guzmán.	Acta del 23 de julio de 1973.
30	El 3 de septiembre de 1973 <b>en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados ubicada en la Plaza Hidalgo de la Ciudad de Toluca, la Legislatura reunida en Junta integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sergio Mancilla Guzmán</b> y la Vicepresidencia del Diputado José Lucio Ramírez Ornelas. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Marco Polo Tello Baca y Eduardo Alarcón Sámano y como secretarios suplentes a los diputados: Gregorio Velázquez Sánchez y Gabino Escalante Arreola.	Acta del 3 de septiembre de 1973.
31	El 18 de septiembre de 1973 la Legislatura <b>acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, para manifestarle su solidaridad y la del pueblo del Estado por la política que en materia internacional siguió en el caso concreto de la hermana República de Chile.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1973.
32	El 18 de septiembre de 1973 la Legislatura <b>acordó dirigir un telegrama a la viuda de Salvador Allende, expresándole su pésame y el de los habitantes del Estado por la irreparable pérdida de un paladín de la democracia latinoamericana.</b>	Acta del 18 de septiembre de 1973.

33	El 2 de octubre de 1973 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Carlos Gómez Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez.	Acta del 2 de octubre de 1973.
34	El 6 de noviembre de 1973 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Lucio Ramírez Ornelas</b> y como Vicepresidente al Diputado Juan Maccise Maccise.	Acta del 6 de noviembre de 1973.
35	El 4 de diciembre de 1973 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Miguel Portilla Saldaña</b> y como Vicepresidenta a la Diputada Yolanda Sentíes de Ballesteros.	Acta del 4 de diciembre de 1973.
36	El 4 de diciembre de 1973 la Legislatura <b>acordó enviar un telegrama de condolencias a la familia del ex Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, con motivo de su fallecimiento.</b>	Acta del 4 de diciembre de 1973.
37	El 21 de diciembre de 1973 la Legislatura <b>acordó hacer una petición formal para lograr que la Bandera Nacional se icle a media asta el 21 de diciembre de cada año en memoria de Francisco López Rayón.</b>	Acta del 21 de diciembre de 1973.
38	El 28 de diciembre de 1973 la Legislatura al aceptar la renuncia de Alfonso Mendoza Navarro al Cargo de Juez de Primera Instancia del Ramo Penal nombró en su lugar a Jesús Díaz Pedraza.	Acta del 28 de diciembre de 1973.
39	El 28 de diciembre de 1973 la Legislatura aprobó los nombramientos de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México para el periodo del 1 de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1979.	Acta del 28 de diciembre de 1973.
40	El 28 de diciembre de 1973 la Legislatura aprobó los nombramientos de jueces sustitutos para el Juzgado Primero Penal de Primera Instancia del Distrito de Toluca y de Texcoco de Primera Instancia del Ramo Penal de: Domingo Villar Mirón y Francisco Pérez Rosas.	Acta del 28 de diciembre de 1973.
41	El 2 de enero de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Leonardo Muñoz López</b> y como Vicepresidente al Diputado Galdino Sánchez Gómez.	Acta del 2 de enero de 1974.
42	El 14 de enero de 1974 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar que se supla la deficiencia de la queja en los juicios de amparo contra actos que afecten derechos de menores e incapaces</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/1974 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1974.

43	El 15 de enero de 1974 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir a los jefes de los departamentos administrativos entre los funcionarios que están obligados a informar al Congreso sobre el estado que guarden sus ramos o actividades</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/1974 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de enero de 1974.
44	El 29 de enero de 1974 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Miguel Portilla Saldaña.</b> Nombró como Secretario al Diputado Juan Maccise Maccise, como Vocal al Diputado Leonel Domínguez Rivero y como suplentes a los diputados: José Carbajal García y Carlos Gómez Hernández.	Acta del 29 de enero de 1974.
45	El 28 de febrero de 1974 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Yolanda Sentíes de Ballesteros.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Gabino Escalante Arreola; como secretarios a los diputados: Carlos Gómez Hernández y Eduardo Alarcón Sámano; y como secretarios suplentes a los diputados: José Martínez Martínez y José Carbajal García.	Acta del 28 de febrero de 1974.
46	El 6 de mayo de 1974 la Diputación Permanente le <b>otorgó una licencia al Diputado Carlos Gómez Hernández para separarse de su cargo por un término de 45 días.</b>	Acta del 6 de mayo de 1974.
47	El 17 de mayo de 1974 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Galdino Sánchez Gómez.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Marco Polo Tello Baca; como secretarios suplentes a los diputados: Sergio Mancilla Guzmán y Gregorio Velázquez Sánchez; y como secretarios suplentes a los diputados: José Martínez Martínez y Yolanda Sentíes de Ballesteros.	Acta del 17 de mayo de 1974.
48	El 28 de mayo de 1974 la Legislatura aprobó el nombramiento de Armando Gómez Jaramillo como Juez Cuarto del Ramo Civil de Primera Instancia.	Acta del 28 de mayo de 1974.
49	El 17 de junio de 1974 la Diputación Permanente <b>al aceptar la renuncia de Roberto Rayón Villegas como Contador General de Glosa nombró en su lugar a Gerardo Sánchez y Sánchez.</b>	Acta del 17 de junio de 1974.
50	El 18 de junio de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Eduardo Alarcón Sámano</b> y como Vicepresidente al Diputado Leonel Domínguez Rivero.	Acta del 18 de junio de 1974.
51	El 3 de julio de 1974 la Legislatura <b>integró la comisión que la representaría en el Primer Encuentro Parlamentario del Sur que se celebraría en la Ciudad de Chilpancingo.</b>	Acta del 3 de julio de 1974.

52	El 18 de julio de 1974 la Diputación Permanente le <b>concedió una licencia al Diputado Leonardo Muñoz López para que acompañara al Gobernador y al Presidente de la República a una gira de trabajo a la República de Venezuela.</b>	Acta del 18 de julio de 1974.
53	El 19 de julio de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Carlos Gómez Hernández</b> y como Vicepresidente al Diputado Gabino Escalante Arreola.	Acta del 19 de julio de 1974.
54	El 19 de agosto de 1974 la Diputación Permanente al <b>autorizar la creación del Departamento de Asesoría Jurídica nombró como su Titular a Gerardo Sánchez y Sánchez.</b>	Acta del 19 de agosto de 1974.
55	El 25 de agosto de 1974 la Diputación Permanente <b>aprobó el nombramiento de José Antonio Solís González como Contador General de Glosa.</b>	Acta del 25 de agosto de 1974.
56	El 30 de agosto de 1974 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Carlos Gómez Hernández</b> y la Vicepresidencia del Diputado Galdino Sánchez Gómez. Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Marco Polo Tello Baca y Lucio Ramírez Ornelas y como secretarios suplentes a los diputados: Juan Maccise Maccise y José Martínez Martínez.	Acta del 30 de agosto de 1974.
57	El 1 de octubre de 1974 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 43, 27, 55, 76, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para erigir los estados de Baja California Sur y Quintana Roo.</b>	Acta del 1 de octubre de 1974.
58	El 1 de octubre de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gregorio Velázquez Sánchez</b> y como Vicepresidente al Diputado José Carbajal García.	Acta del 1 de octubre de 1974.
59	El 29 de octubre de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gabino Escalante Arreola</b> y como Vicepresidente al Diputado Miguel Portilla Saldaña.	Acta del 29 de octubre de 1974.
60	El 3 de diciembre de 1974 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Leonel Domínguez Rivero</b> y como Vicepresidente al Diputado Eduardo Alarcón Sámano.	Acta del 3 de diciembre de 1974.
61	El 3 de diciembre de 1974 la Legislatura <b>acordó remitirle un telegrama al Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, para felicitarlo por la atinada política internacional que su Gobierno ha seguido.</b>	Acta del 3 de diciembre de 1974.



62	El 10 de diciembre de 1974 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el principio de que el varón y la mujer son iguales ante la Ley. Establece las bases para permitir la igualdad jurídica de las mujeres en materia de ejercicio de profesiones, derechos laborales y seguridad social.</b>	Acta del 10 de diciembre de 1974.
63	El 10 de diciembre de 1974 la Legislatura <b>acordó remitirle un telegrama de condolencias a la familia del ex Gobernador Wenceslao Labra con motivo de su fallecimiento y que se enviara a su sepelio una representación de la Cámara.</b>	Acta del 10 de diciembre de 1974.
64	El 10 de diciembre de 1974 la Legislatura <b>acordó guardar un minuto de silencio en memoria del ex Gobernador Wenceslao Labra, con motivo de su fallecimiento.</b>	Acta del 10 de diciembre de 1974.
65	El 17 de diciembre de 1974 la Legislatura acordó que el Director General de Hacienda compareciera en comisiones para aclarar las dudas de los diputados con relación al Proyecto de Presupuesto de Egresos.	Acta del 17 de diciembre de 1974.
66	El 2 de enero de 1975 la Legislatura nombró <b>como Presidenta de la Mesa Directiva del quinto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones a la Diputada Yolanda Senties de Ballesteros</b> y como Vicepresidente al Diputado Galdino Sánchez Gómez.	Acta del 2 de enero de 1975.
67	El 7 de enero de 1975 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar a la Nación el dominio sobre el aprovechamiento de los combustibles nucleares para la generación de energía nuclear y para facultar al Congreso para legislar en la materia</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/1975 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1975.
68	El 14 de enero de 1975 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar a la competencia de las autoridades federales en materia de trabajo a las industrias automotriz, de productos farmacéuticos y medicamentos, de celulosa y papel, de aceites y grasa vegetales y de enlatado de alimentos</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/1975 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1975.
69	El 14 de enero de 1975 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir el sobreseimiento del amparo o de la caducidad de la instancia por inactividad del quejoso o recurrente</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/1975 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1975.

70	El 28 de enero de 1975 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Leonardo Muñoz López.</b> Nombró como Secretario al Diputado Galdino Sánchez Gómez, como Vocal al Diputado Carlos Gómez Hernández y como suplentes a los diputados: Juan Maccise Maccise y Gabino Escalante Arreola.	Acta del 28 de enero de 1975.
71	El 31 de enero de 1975 la Legislatura aceptó las renunciaciones al cargo de jueces de primera instancia de: René Sánchez Vértiz, María Guadalupe Alcalá González e Ismael Sierra.	Acta del 31 de enero de 1975.
72	El 31 de enero de 1975 la Legislatura nombró como jueces de primera instancia a: Mario Quezada Maya, Gonzalo Rescala González, y Jorge García Mondragón.	Acta del 31 de enero de 1975.
73	El 31 de enero de 1975 la Legislatura nombró como magistrados numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México a: Leopoldo Velasco Mercado, Alfonso Mendoza Navarro, Florencio Osorno García, Ignacio Varón González, René Sánchez Vértiz y Guillermo Colín Sánchez y como magistrados supernumerarios de dicho Tribunal a: Crescencio Pérez Garduño, Ismael Sierra Cuéllar y María Guadalupe Alcalá González.	Acta del 31 de enero de 1975.
74	El 21 de febrero de 1975 la Diputación Permanente al aceptar la renuncia de Leopoldo Farrera Olmedo al cargo de Juez Sustituto de Primera Instancia nombró en su lugar a Esthela González Contreras.	Acta del 21 de febrero de 1975.
75	El 19 de marzo de 1975 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Miguel Portilla Saldaña.</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado José Martínez Martínez; como secretarios propietarios a los diputados: Eduardo Alarcón Sámano y Marco Polo Tello Baca; y como secretarios suplentes a los diputados: José Carbajal García y Gregorio Velázquez Sánchez.	Acta del 19 de marzo de 1975.
76	El 22 de abril de 1975 la Diputación Permanente aceptó las renunciaciones como jueces de primera instancia de: Jaime Villar Mirón, Antonio Monroy Robles, Rita Raquel Salgado Tenorio y Luis Miranda Cardoso.	Acta del 22 de abril de 1975.
77	El 22 de abril de 1975 la Diputación Permanente nombró como jueces de primera instancia a: Epímaco Jaramillo Vences, Eduardo Zenil Villegas, Ángel Zárate Rincón y Mario Alberto Maya Schuster.	Acta del 22 de abril de 1975.
78	El 29 de abril de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Sergio Mancilla Guzmán</b> y como Vicepresidenta a la Diputada Yolanda Sentíes de Ballesteros.	Acta del 29 de abril de 1975.

79	El 27 de mayo de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Juan Maccise Maccise</b> y como Vicepresidente al Diputado José Lucio Ramírez Ornelas.	Acta del 27 de mayo de 1975.
80	El 24 de junio de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado José Martínez Martínez</b> y como Vicepresidente al Diputado Gabino Escalante Arreola.	Acta del 24 de junio de 1975.
81	El 21 de julio de 1975 la Diputación Permanente aceptó la renuncia de Melchor Dávila González al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 21 de julio de 1975.
82	El 11 de agosto de 1975 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Leonel Domínguez Rivero</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Gabino Escalante Arreola: como secretarios propietarios a los diputados: Juan Maccise Maccise y Yolanda Sentíes de Ballesteros y; como secretarios suplentes a los diputados: Sergio Mancilla Guzmán y José Carbajal García.	Acta del 11 de agosto de 1975.
83	El 18 de agosto de 1975 la Diputación Permanente autorizó a Guillermo Colín Sánchez separarse por tiempo indefinido del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.	Acta del 18 de agosto de 1975.

**XLVI Legislatura Constitucional (1975-1978)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 28 de agosto de 1975 la Legislatura reunida en Junta <b>nombró como Presidente del Colegio Electoral de la XLVI Legislatura al Diputado Electo Marcelo Palafox Cárdenas (PRI);</b> como Vicepresidente al Diputado Electo Jesús Martínez Cabrera (PRI); y como secretarios a los diputados electos: Ezequiel Robledo Vilchis (PRI), y Vicente Coss Ramírez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 1975.
2	El 28 de agosto de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>integró la Primera Comisión Dictaminadora de las Elecciones de Diputados por los presuntos diputados: Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI), Víctor Segura Catalán (PRI), y Antonio Rivas Roa (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 1975.
3	El 28 de agosto de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>integró la Segunda Comisión Dictaminadora de las Elecciones de Diputados por los presuntos diputados: Enrique Collado López (PRI), Manuel Hinojosa Juárez (PRI), y Heberto Barrera Velázquez (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 1975.
4	El 31 de agosto de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>aprobó las elecciones de los diputados propietarios de mayoría relativa: Enrique Collado López (PRI), Ezequiel Robledo Vilchis (PRI), Víctor Segura Catalán (PRI), Ernesto Gómez Gómez (PRI), Sabino Lujano Lara (PRI), Manuel Hinojosa Juárez (PRI), Laura Pavón Jaramillo (PRI), José Sánchez Lara (PRI), Heberto Barrera Velázquez (PRI), Armando Becerril Estrada (PRI), Guillermo Olgún Ruiz (PRI), Marcelo Palafox Cárdenas (PRI), Roberto Ruiz Campean (PRI), Óscar Loya Ramírez (PRI), José Guerrero González (PRI), Antonio Rivas Roa (PRI), Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI), José Soto Ramírez (PRI), Jesús Martínez Cabrera (PRI), Vicente Coss Ramírez (PRI), e Ismael Villa Noriega (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/1975 Sec. 2ª).	<b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1975.
5	El 31 de agosto de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>aprobó las elecciones de los diputados suplentes de mayoría relativa: Horacio Garza Morales, Luz María de la Sota Riva, Miguel López Hernández, Servando López C., Moisés Flores Malaquías, Josefina Esquivel Quintana, Marcos López Bautista, Rogelio Caballero Ruisánchez, Guillermo Sánchez B., René Martínez S., Mario Zamudio Castilla, Gilberto Márquez Ruiz, Humberto García Pacheco, Juan Alvarado Jacco, Celedonio Rodríguez López, Antonio Vélez Torres, María Teresa Ugarte viuda de Blandes, Graciela Santana Benhumea, Isidoro Ortega Padilla, Manuel Montoya Villanueva y Enrique Gómez Esquivel</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/1975 Sec. 2ª).	<b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1975.

6	El 3 de septiembre de 1975 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Enrique Collado López (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Electo Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Ismael Villa Noriega (PRI), y Armando Becerril Estrada (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Sabino Lujano Lara (PRI), y José Soto Ramírez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 1975.
7	El 8 de septiembre de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Gran Comisión al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 8 de septiembre de 1975.
8	El 10 de septiembre de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>calificó las elecciones de los diputados propietarios de partido: María Soledad Ávila González (PAN), Héctor González Schmal (PAN) y Alfredo A. Reyes Contreras (PPS)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/1975 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria</b> del 10 de septiembre de 1975.
9	El 10 de septiembre de 1975 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>calificó las elecciones de los diputados suplentes de partido: Rubén Díaz Santos (PAN), Joaquín González Osorio (PAN) y Francisco García Vargas (PPS)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/1975 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria</b> del 10 de septiembre de 1975.
10	El 12 de septiembre de 1975 la Legislatura <b>integró las comisiones permanentes: de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación, de Gobernación, de Hacienda, de Comunicaciones, Aguas y Bosques, de Educación Pública, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Asuntos Electorales, de Seguridad Pública, de Milicia, de Corrección de Estilo, Inspectoría de la Contaduría General de Glosa, de Estadística y División Territorial, Representante de la Legislatura en el Instituto de Seguridad Social para Empleados del Estado y Municipios, de Asuntos Turísticos, de Economía e Industria y de Salud Pública</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 12 de septiembre de 1975.
11	El 22 de septiembre de 1975 la Legislatura <b>designó como su representante ante la Comisión Estatal Electoral al Diputado José Guerrero González (PRI), y como su suplente al Diputado Víctor Segura Catalán (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 22 de septiembre de 1975.
12	El 1 de octubre de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ezequiel Robledo Vilchis (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Manuel Hinojosa Juárez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 1 de octubre de 1975.

13	El 3 de octubre de 1975 la Legislatura comisionó al Diputado Enrique Collado López (PRI), para que acompañara al Presidente Luis Echeverría Álvarez a su gira de trabajo por diversos países del Caribe y a los Estados Unidos, donde participaría en un Foro de la Organización de las Naciones Unidas (BJMLM).	Oficio del 3 de octubre de 1975.
14	El 3 de noviembre de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús Martínez Cabrera (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de noviembre de 1975.
15	El 4 de noviembre de 1975 la Legislatura <b>declaró a Luis Echeverría Álvarez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, reivindicador de los pueblos del Tercer Mundo"</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 1975.
16	El 3 de diciembre de 1975 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Vicente Coss Ramírez (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado José Guerrero González (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de diciembre de 1975.
17	El 12 de diciembre de 1975 la Legislatura <b>nombró como su representante titular ante la Comisión Estatal Electoral al Diputado Ismael Villa Noriega (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 12 de diciembre de 1975.
18	El 5 de enero de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sabino Lujano Lara (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado José Guerrero González (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1976.
19	El 31 de enero de 1976 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Enrique Collado López (PRI), y como Vocal al Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 31 de enero de 1976.
20	El 5 de marzo de 1976 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI)</b> . Nombró como secretarios a los diputados: Manuel Hinojosa Juárez (PRI), y José Sánchez Lara (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de marzo de 1976.
21	El 9 de marzo de 1976 la Diputación Permanente <b>declaró Diputada Propietaria a Graciela Santana Benhumea, en suplencia del extinto Diputado José Soto Ramírez</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/1976 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de marzo de 1976.

22	El 5 de abril de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones a la Diputada Laura Pavón Jaramillo (PRI)</b> , y como Vicepresidente el Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de abril de 1976.
23	El 7 de mayo de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Jesús Martínez Cabrera (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 7 de mayo de 1976.
24	El 21 de mayo de 1976 la Diputación Permanente <b>nombró al Diputado Antonio Rivas Roa (PRI), como representante de la Legislatura ante el Congreso Mundial del Trabajo a celebrarse en la Ciudad de Washinston, Estados Unidos (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 21 de mayo de 1976.
25	El 16 de julio de 1976 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Guerrero González (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Armando Becerril Estrada (PRI), y como secretarios a los diputados: Víctor Segura Catalán (PRI), y Graciela Santana Benhumea (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 16 de julio de 1976.
26	El 20 de julio de 1976 la Legislatura declaró como senadores propietarios por el Estado de México a Gustavo Baz Prada y Leonardo Rodríguez Alcaine y como senadores suplentes a Humberto Lira Mora e Ignacio Guzmán Garduño (Gaceta del Gobierno: 22/07/1976 Sec. 1ª).	Acta del 20 de julio de 1976.
27	El 2 de septiembre de 1976 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Ernesto Gómez Gómez (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Graciela Santana Benhumea (PRI), y Jesús Martínez Cabrera (PRI), y como prosecretarios a los diputados: Víctor Segura Catalán (PRI), y Enrique Collado López (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1976.
28	El 6 de octubre de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Víctor Segura Catalán (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Ismael Villa Noriega (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de octubre de 1976.
29	El 8 de noviembre de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Manuel Hinojosa Juárez (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Ernesto Gómez Gómez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 8 de noviembre de 1976.

30	El 8 de diciembre de 1976 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Ismael Villa Noriega (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Antonio Rivas Roa (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 8 de diciembre de 1976.
31	El 13 de diciembre de 1976 la Legislatura <b>acordó llamar al Diputado Suplente Isidoro Ortega Padilla (PRI), para cubrir la vacante por fallecimiento del Diputado Jesús Martínez Cabrera (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 13 de diciembre de 1976.
32	El 17 de diciembre de 1976 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que se <b>reformó el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir el traslado al país de reos sentenciados en otros países y el traslado hacia sus países de origen de los reos sentenciados en México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/1976 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de diciembre de 1976.
33	El 17 de diciembre de 1976 la Legislatura le <b>otorgó licencia para separarse de su cargo de manera indefinida al Diputado Óscar Loya Ramírez (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 17 de diciembre de 1976.
34	El 20 de diciembre de 1976 la Legislatura <b>declaró Diputado Propietario a Isidoro Ortega Padilla, en suplencia del extinto Diputado Jesús Martínez Cabrera</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1977 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de diciembre de 1976.
35	El 23 de diciembre de 1976 la Legislatura <b>declaró a Juan Alvarado Jacco Diputado Propietario, en suplencia del Diputado Óscar Loya Ramírez</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1977 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de diciembre de 1976.
36	El 3 de enero de 1977 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Heberto Barrera Velázquez (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Vicente Coss Ramírez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 1977.
37	El 31 de enero de 1977 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI), como Vocal al Diputado Sabino Lujano Lara (PRI), y como suplentes a los diputados: Isidoro Ortega Padilla (PRI), y Juan Alvarado Jacco (PRI)(BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 31 de enero de 1977.
38	El 18 de febrero de 1977 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Graciela Santana Benhumea (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Alvarado Jacco (PRI); como secretarios propietarios a los diputados: Ernesto Gómez Gómez (PRI), y José Guerrero González (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Ismael Villa Noriega (PRI), y Armando Becerril Estrada (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 18 de febrero de 1977.



39	El 28 de febrero de 1977 la Legislatura aprobó la renuncia de Crescencio Pérez Garduño al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (1/03/1977 Sec. 3ª).	Acta del 28 de febrero de 1977.
40	El 14 de marzo de 1977 la Legislatura <b>dispuso que los diputados asistieran al Cabildo Solemne Público que el Ayuntamiento de Toluca que se realizaría el 19 de marzo de 1977 con motivo de la conmemoración del Tricentenario de la fecha en que Toluca se elevó de Villa a la categoría de Ciudad</b> (Gaceta del Gobierno: 17/03/1977 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de marzo de 1977.
41	El 13 de mayo de 1977 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Guerrero González (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado José Sánchez Lara (PRI); como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Rivas Roa (PRI), y Juan Alvarado Jacco (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Isidoro Ortega Padilla (PRI), y Enrique Collado López (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 13 de mayo de 1977.
42	El 23 de mayo de 1977 la Legislatura aprobó el nombramiento que el Gobernador del Estado hizo en favor de Tomás Ruiz Pérez como Magistrado del Tribunal Fiscal del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 26/05/1977 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 1977.
43	El 30 de mayo de 1977 la Legislatura aprobó la licencia concedida por el Gobernador a Guillermo Colín Sánchez para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/06/1977 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 1977.
44	El 3 de junio de 1977 la Legislatura aprobó el nombramiento que el Gobernador del Estado hizo de Antonio Huitrón Huitrón como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/06/1977 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de junio de 1977.
45	El 3 de junio de 1977 la Legislatura aprobó el nombramiento que el Gobernador del Estado hizo de Eduardo Arias Nuvillo como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/06/1977 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de junio de 1977.
46	El 14 de junio de 1977 el Presidente de la Gran Comisión <b>acordó establecer la jornada de trabajo de los empleados del Poder Legislativo en forma ininterrumpida de lunes a viernes de las 9 a las 17 horas</b> (BJMLM).	Oficio del 14 de junio de 1977.

47	El 17 de junio de 1977 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ismael Villa Noriega (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado José Guerrero González (PRI); como secretarios propietarios a los diputados: Víctor Segura Catalán (PRI), e Isidoro Ortega Padilla (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: José Sánchez Lara (PRI), y Ezequiel Robledo Vilchis (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 17 de junio de 1977.
48	El 15 de agosto de 1977 la Legislatura <b>integró el Centro de Información Legislativa de la XLVI Legislatura, el cual recopiló información de todas las legislaturas de la República</b> (BJMLM).	Oficio del 15 de agosto de 1977.
49	El 2 de septiembre de 1977 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI). Para todo el periodo ordinario de sesiones nombró como secretarios propietarios a los diputados: Laura Pavón Jaramillo (PRI), y Vicente Coss Ramírez (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Hinojosa Juárez (PRI), y Roberto Ruiz Campean (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1977.
50	El 3 de octubre de 1977 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Alvarado Jacco (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Isidoro Ortega Padilla (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 1977.
51	El 4 de noviembre de 1977 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Sabino Lujano Lara (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 1977.
52	El 14 de noviembre de 1977 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para instrumentar una reforma político-electoral, en la que se reconoció el derecho de acceso a la información y el principio de representación proporcional en las legislaturas locales y ayuntamientos</b> (Gaceta del Gobierno: 15/11/1977 Sec. 2ª).	Acta del 14 de noviembre de 1977.
53	El 2 de diciembre de 1977 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Armando Becerril Estrada (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de diciembre de 1977.

54	El 16 de diciembre de 1977 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que se <b>adicionó la fracción XII y reformó la fracción XIII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar la obligación de las empresas para proporcionar a sus trabajadores capacitación o adiestramiento para el trabajo</b> (Gaceta del Gobierno: 20/12/1977 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 16 de diciembre de 1977.
55	El 21 de diciembre de 1977 la Legislatura aprobó la minuta del decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó la fracción XXXI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para actualizar la relación de ramas industriales, empresas y asuntos en los cuales la aplicación de las leyes de trabajo es competencia exclusiva de las autoridades federales</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/1977 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 1977.
56	El 21 de diciembre de 1977 la Legislatura <b>nombró como Comisionado del Poder Legislativo ante la Comisión Estatal Electoral al Diputado Roberto Ruiz Campean (PRI), y como suplente al Diputado Sabino Lujano Lara (PRI)</b> (BJMLM).	Oficio del 21 de diciembre de 1977.
57	En diciembre de 1977 la Legislatura <b>integró el Directorio de las Legislaturas de los Estados Unidos Mexicanos el cual incluyó el número de diputados, el número de diputados de partido, los partidos políticos con diputados acreditados y el número de legisladoras</b> (BJMLM).	Directorio de diciembre de 1977.
58	El 3 de enero de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI), y como Vicepresidente al Diputado José Guerrero González (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 1978.
59	El 13 de enero de 1978 la Legislatura aprobó la licencia concedida a Antonio Huitrón Huitrón para separarse por el término de seis meses del cargo de Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/01/1978 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de enero de 1978.
60	El 31 de enero de 1978 la Lagislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Ismael Villa Noriega (PRI); como Vocal a la Diputada Laura Pavón Jaramillo (PRI); y como suplentes a los diputados: Isidoro Ortega Padilla (PRI), y José Sánchez Lara (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 31 de enero de 1978.

61	El 24 de febrero de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Alvarado Jacco (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidenta a la Diputada Graciela Santana Benhumea (PRI); como secretarios a los diputados: Víctor Segura Catalán (PRI), y Ernesto Gómez Gómez (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI), y José Sánchez Lara (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 24 de febrero de 1978.
62	El 10 de marzo de 1978 la Diputación Permanente <b>comisionó al Diputado Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI), para que visitara los Estados Unidos para realizar diversas comisiones de investigación, desarrollo y tecnología agropecuaria</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 10 de marzo de 1978.
63	El 13 de marzo de 1978 la Diputación Permanente <b>comisionó al Diputado Manuel Hinojosa Juárez (PRI), para que visitara los Estados Unidos para llevar a cabo estudios relativos a sistemas, procedimientos e instituciones educativas</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 13 de marzo de 1978.
64	El 7 de abril de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Roberto Ruiz Campean (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Guillermo Olguín Ruiz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 7 de abril de 1978.
65	El 28 de abril de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia de la Diputada Graciela Santana Benhumea (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado José Sánchez Lara (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios propietarios a los diputados: Antonio Rivas Roa (PRI), y Ezequiel Robledo Vilchis (PRI); y como secretarios suplentes a los diputados: Manuel Hinojosa Juárez (PRI), y Juan Alvarado Jacco (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 1978.
66	El 5 de junio de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidoro Ortega Padilla (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Manuel Hinojosa Juárez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 1978.
67	El 29 de junio de 1978 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Juan Alvarado Jacco (PRI); como Vocal a la Diputada Graciela Santana Benhumea (PRI); y como suplentes a los diputados: Manuel Hinojosa Juárez (PRI), y Arturo Mercurio Hernández Jaimes (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 29 de junio de 1978.

68	El 29 de junio de 1978 la Legislatura <b>designó al Diputado Juan Alvarado Jacco (PRI), como Comisionado Suplente de la Legislatura ante la Comisión Estatal Electoral (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 29 de junio de 1978.
69	El 10 de julio de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Marcelo Palafox Cárdenas (PRI).</b> Nombró como secretarios a los diputados: Armando Becerril Estrada (PRI), y Ernesto Gómez Gómez (PRI) (BJMLM).	Acuerdo del 10 de julio de 1978.
70	El 14 de agosto de 1978 la Legislatura nombró <b>como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Roberto Ruiz Campean (PRI),</b> y como Vicepresidente al Diputado José Sánchez Lara (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 14 de agosto de 1978.

**XLVII Legislatura Constitucional (1978-1981)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 21 de agosto de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva Provisional de las Juntas de Calificación, presidida por el Diputado Electo José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Electo Arturo Oropeza Baruch (PRI), y como secretarios a los diputados electos: Dolores Aguilar Sánchez (PRI), y Gregorio Velázquez Sánchez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 21 de agosto de 1978.
2	El 21 de agosto de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>determinó que los integrantes del Colegio Electoral eran los diputados electos: José Pedro Trueba Ruiz (PRI), Leopoldo Tapia Gómez (PRI), Lauro Millán Garduño (PRI), Romualdo García Cruz (PRI), Higinio Rafael Mora Moreno (PRI), Benjamín Consuelo Castillo (PRI), Antonio Vélez Torres (PRI), Roberto Poblete Rodríguez (PRI), José Ma. Pérez Iniestra (PARM), y José Ma. Pérez Iniestra (PARM) (BJMLM)</b> .	<b>Acuerdo</b> del 21 de agosto de 1978.
3	El 21 de agosto de 1978 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>nombró Presidente del Colegio Electoral de la XLVII Legislatura al Diputado Electo José Pedro Trueba Ruiz (PRI) (BJMLM)</b> .	<b>Acuerdo</b> del 21 de agosto de 1978.
4	El 31 de agosto de 1978 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>efectuó la calificación de los diputados propietarios por el principio de mayoría relativa: Mauricio Sohle Palma (PRI), Dolores Aguilar Sánchez (PRI), Miguel Ángel González Bahena (PRI), Germán Garcíamoreno Beltrán (PRI), Francisco Javier Sergio Hinojosa Trigos (PRI), Antonio García Lovera (PRI), Erasto Garcés Cruz (PRI), Leopoldo Tapia Gómez (PRI), Benjamín Consuelo Castillo (PRI), Armando Estrada Bernal (PRI), Gregorio Velázquez Sánchez (PRI), Lauro Millán Garduño (PRI), Antonio Vélez Torres (PRI), Romualdo García Cruz (PRI), Roberto Poblete Rodríguez (PRI), Arturo Oropeza Baruch (PRI), Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI), Jesús Moreno Jiménez (PRI), Sergio Pérez Tovar (PRI), Juan Pascual Ramos Arenas (PRI), René Quiroz González (PRI), Guillermo Fragoso Martínez (PRI), José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI), Gabriel Castillo Salas (PRI), Sergio Eduardo Tapia Vega (PRI), Ángel García Bravo (PRI), José Pedro Trueba Ruiz (PRI), e Higinio Rafael Mora Moreno (PRI) (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª)</b> .	<b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1978.

5	<p>El 31 de agosto de 1978 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>efectuó la calificación de los diputados suplentes por el principio de mayoría relativa: Alfonso Gómez Aguirre (PRI), Miguel de Rosas Reyes (PRI), Abel de la Vega Domínguez (PRI), Cirilo Rebollo Velázquez (PRI), Rodolfo Núñez Zetina (PRI), Jaime Vázquez Castillo (PRI), Indalecio Segura Catalán (PRI), Efraín Hernández Gómez (PRI), Jesús Cardoso Velázquez (PRI), Arturo Valencia Carbajal (PRI), Rosendo Esquivel Vilchis (PRI), Cirilo Hipólito Vázquez (PRI), Héctor Joel Huitrón Bravo (PRI), Marco Antonio Núñez Barrales (PRI), Cándido Suárez Becerril (PRI), Bernardino Solares Reyes (PRI), Rosa González de Talavera (PRI), Enrique Flores Padilla (PRI), Cuauhtémoc Riojas Guajardo (PRI), Rodolfo Hugo Quezada Domínguez (PRI), Ernesto Barroso García (PRI), Fernando Suárez Álvarez (PRI), Salomón Ramos Pacheco (PRI), Juana Aranda García (PRI), Julio Molina Jiménez (PRI), Eduardo Quiles Hernández (PRI), Oliverio Hernández Ponce (PRI) y Andrés Galicia Sánchez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1978.</p>
6	<p>El 31 de agosto de 1978 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>efectuó la calificación de los diputados propietarios por el principio de representación proporcional: José Ma. Pérez Iniestra (PARM), León Henoch García Téllez (PARM), Pedro Corona Madariaga (PARM), Gustavo Ríos Morales (PPS), Pedro Becerril Calderón (PPS), y Jesús Morquecho Vega (PPS)</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1978.</p>
7	<p>El 31 de agosto de 1978 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>efectuó la calificación de los diputados suplentes por el principio de representación proporcional: Miguel Pérez García (PARM), Fausto Espejo González (PARM), Jesús Calderón Guzmán (PARM), Pedro Alanuza Martínez (PPS), Andrés Flores Becerril (PPS) y Salvador García Pérez (PPS)</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 31 de agosto de 1978.</p>
8	<p>El 31 de agosto de 1978 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia de la Diputada Electa Dolores Aguilar Sánchez (PRI), y la Vicepresidencia del Diputado Mauricio Sohle Palma (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Benjamín Consuelo Castillo (PRI), y Juan Pascual Ramos Arenas (PRI) (BJMLM).</b></p>	<p><b>Acuerdo</b> del 31 de agosto de 1978.</p>
9	<p>El 7 de septiembre de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Gran Comisión al Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> (Sin acta).</p>	<p><b>Acuerdo</b> del 7 de septiembre de 1978.</p>

10	El 11 de septiembre de 1978 la Legislatura <b>integró los comités técnicos de dictamen de: Asuntos Constitucionales; Administración de Justicia; Legislación; Gobernación; Finanzas Públicas; Educación, Ciencia y Tecnología; Fomento y Desarrollo Industrial, Comercial y Artesanal; Comunicaciones y Obras Públicas; Aprovechamientos de Recursos Hidráulicos; Fomento y Desarrollo Agropecuario; Forestal y Minero; Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; Seguridad Pública y Tránsito; Fomento y Desarrollo Turístico; Planeación y Desarrollo Económico; Desarrollo y Planeación Urbana; Prevención, Mejoramiento y Rehabilitación Ambiental; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Desarrollo y Planificación Demográfica; y Patrimonio Estatal y Municipal</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª).	Lista del 11 de septiembre de 1978.
11	El 11 de septiembre de 1978 la Legislatura <b>integró los comités especiales de: Sección Instructora de la Contaduría General de Glosa, Corrección de Estilo y Representación ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1978 Sec. 3ª).	Lista del 11 de septiembre de 1978.
12	El 5 de octubre de 1978 la Legislatura <b>designó como Comisionado de la Legislatura ante la Comisión Estatal Electoral al Diputado Antonio Vélez Torres (PRI), y como su suplente al Diputado Arturo Oropeza Baruch (PRI)</b> (BJMLM).	Oficio del 5 de octubre de 1978.
13	El 6 de octubre de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado René Quiroz González (PRI), y como Vicepresidente al Diputado Gabriel Castillo Salas (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de octubre de 1978.
14	El 6 de noviembre de 1978 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil</b> (Gaceta del Gobierno: 7/11/1978 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de noviembre de 1978.
15	El 6 de noviembre de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Erasto Garcés Cruz (PRI), y como Vicepresidente al Diputado Armando Estrada Bernal (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de noviembre de 1978.
16	El 5 de diciembre de 1978 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Germán Garciamoreno Beltrán (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1978.



17	El 5 de enero de 1979 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Pedro Trueba Ruiz (PRI) (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1979.
18	El 12 de enero de 1979 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales señalarán la competencia que corresponda a la Suprema Corte de Justicia y a los tribunales colegiados de circuito en los casos de amparo contra sentencias definitivas o laudos</b> (Gaceta del Gobierno: 3/02/11979 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de enero de 1979.
19	El 29 de enero de 1979 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI).</b> Nombró como Secretario al Diputado José Ma. Pérez Iniestra (PARM) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> 29 de enero de 1979.
20	El 2 de mayo de 1979 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Sergio Eduardo Tapia Vega (PRI),</b> y la Vicepresidencia del Diputado Pedro Becerril Calderón (PPS). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Leopoldo Tapia Gómez (PRI), y José Ma. Pérez Iniestra (PARM) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 1979.
21	El 17 de mayo de 1979 la Legislatura aprobó la renuncia que presentó Antonio Huitrón Huitrón al cargo de Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/05/1979 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de mayo de 1979.
22	El 4 de junio de 1979 la Legislatura <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Javier Sergio Hinojosa Trigós (PRI),</b> y como Vicepresidente al Diputado Sergio Pérez Tovar (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 4 de junio de 1979.
23	El 30 de junio de 1979 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI).</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Jesús Moreno Jiménez (PRI); como Secretario al Diputado José Pedro Trueba Ruiz (PRI); y como vocales a los diputados: Armando Estrada Bernal (PRI), y Pedro Corona Madariaga (PARM) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 30 de junio de 1979.

24	El 2 de julio de 1979 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Miguel Ángel González Bahena (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Higinio Rafael Mora Moreno (PRI), y como secretarios a los diputados: Arturo Oropeza Baruch (PRI), y Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de julio de 1979.
25	El 3 de septiembre de 1979 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Antonio Vélez Torres (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Jesús Moreno Jiménez (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Armando Estrada Bernal (PRI), y Romualdo García Cruz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 1979.
26	El 26 de septiembre de 1979 la Legislatura <b>acordó manifestar al Presidente de la República José López Portillo su apoyo a la política internacional ante la Organización de los Estados Americanos expresada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Santiago Roel</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 26 de septiembre de 1979.
27	El 4 de octubre de 1979 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Gregorio Velázquez Sánchez (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Juan Pascual Ramos Arenas (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 4 de octubre de 1979.
28	El 23 de octubre de 1979 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo para su sesión pública solemne del 13 de noviembre de 1979 el "Cine Apolo" de la Cabecera Municipal de Naucalpan</b> (Gaceta del Gobierno: 8/11/1979 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de octubre de 1979.
29	El 6 de noviembre de 1979 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Leopoldo Tapia Gómez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de noviembre de 1979.
30	El 6 de diciembre de 1979 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Juan Pascual Ramos Arenas (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado León Henoch García Téllez (PARM) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de diciembre de 1979.
31	El 5 de enero de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Germán Garcíamoren Beltrán (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Leopoldo Tapia Gómez (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1980.

32	El 14 de enero de 1980 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el principio de las universidades e institutos de educación superior a las que la ley otorgue a la autonomía de gobernarse a sí mismas</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1980 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1980.
33	El 14 de enero de 1980 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para consagrar en el texto constitucional el deber de los padres de preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1980 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1980.
34	El 28 de enero de 1980 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado José Ma. Pérez Iniestra (PARM) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 28 de enero de 1980.
35	El 3 de marzo de 1980 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Gabriel Castillo Salas (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado José Ma. Pérez Iniestra (PARM), y como secretarios a los diputados: Mauricio Sohle Palma (PRI), y Leopoldo Tapia Gómez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1980.
36	El 3 de abril de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado René Quiroz González (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 3 de abril de 1980.
37	El 30 de abril de 1980 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Romualdo García Cruz (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Jesús Morquecho Vega (PPS). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Arturo Oropeza Baruch (PRI), y Ángel García Bravo (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 30 de abril de 1980.
38	El 2 de junio de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Antonio García Lovera (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Benjamín Consuelo Castillo (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 1980.

39	El 26 de junio de 1980 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado León Henocho García Téllez (PARM); como Secretario al Diputado José Pedro Trueba Ruiz (PRI); y como vocales a los diputados: Armando Estrada Bernal (PRI), y Miguel Ángel González Bahena (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 26 de junio de 1980.
40	El 1 de julio de 1980 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Guillermo Fragoso Martínez (PRI)</b> . Nombró como secretarios a los diputados: Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI), y Antonio Vélez Torres (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 3 de julio de 1980.
41	El 3 de septiembre de 1980 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Arturo Oropeza Baruch (PRI), y la Vicepresidencia del Diputado René Quiroz González (PRI)</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Erasto Garcés Cruz (PRI), y Guillermo Fragoso Martínez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 1980.
42	El 6 de octubre de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Mauricio Sohle Palma (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Roberto Poblete Rodríguez (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de octubre de 1980.
43	El 6 de noviembre de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Benjamín Consuelo Castillo (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado León Henocho García Téllez (PARM) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 6 de noviembre de 1980.
44	El 5 de diciembre de 1980 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Armando Estrada Bernal (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1980.
45	El 31 de diciembre de 1980 la Legislatura <b>nombró como sus comisionados propietarios ante la Comisión Estatal Electoral a los diputados: Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI), y Germán Garcíamoreno Beltrán (PRI), y como sus suplentes a los diputados: Armando Estrada Bernal (PRI), y Benjamín Consuelo Castillo (PRI)</b> (BJMLM).	Oficio del 31 de diciembre de 1980.
46	El 5 de enero de 1981 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Sergio Eduardo Tapia Vega (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1981.

47	El 29 de enero de 1981 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Armando Estrada Bernal (PRI); como Vocal al Diputado José Pedro Trueba Ruiz (PRI); y como suplentes a los diputados: Benjamín Consuelo Castillo (PRI), e Higinio Rafael Mora Moreno (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 29 de enero de 1981.
48	El 20 de febrero de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Antonio Vélez Torres (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Pascual Ramos Arenas (PRI), y como secretarios a los diputados: Germán Garcíamoreno Beltrán (PRI), y Luis René Martínez Souvervielle Rivera (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 20 de febrero de 1981.
49	El 23 de marzo de 1981 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones al Diputado Higinio Rafael Mora Moreno (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Romualdo García Cruz (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 23 de marzo de 1981.
50	El 28 de abril de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Gabriel Castillo Salas (PRI)</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Francisco Javier Sergio Hinojosa Trigos (PRI), y Juan Pascual Ramos Arenas (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 1981.
51	El 1 de junio de 1981 la Legislatura <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Roberto Poblete Rodríguez (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 1 de junio de 1981.
52	El 29 de junio de 1981 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado José Alfonso de Jesús Funes Tirado (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado León Henocho García Téllez (PARM); como Secretario al Diputado José Pedro Trueba Ruiz (PRI), como vocales a los diputados: Higinio Rafael Mora Moreno (PRI), y René Quiroz González (PRI); y como suplentes a los diputados: Germán Garcíamoreno Beltrán (PRI), Germán Garcíamoreno Beltrán (PRI), y Benjamín Consuelo Castillo (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 29 de junio de 1981.
53	El 16 de julio de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Arturo Oropeza Baruch (PRI)</b> . Nombró como secretarios a los diputados: Romualdo García Cruz (PRI), y Antonio García Lovera (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 16 de julio de 1981.

**XLVIII Legislatura Constitucional (1981-1984)**

No.	Sinopsis del Acuerdo	Fuente
1	El 20 de agosto de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del Colegio Electoral de la XLVIII Legislatura al Diputado Electo Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 1981.
2	El 20 de agosto de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>determinó que los integrantes del Colegio Electoral eran los diputados electos: Mario Ruiz de Chávez (PRI), Mercedes G. viuda de Acosta (PRI), Eduardo Hernández Mier (PRI), Rafael Garay Cornejo (PRI), Lorenzo Vera Osorno (PRI), Marcela González Salas (PRI), Javier García Beltrán (PRI), Víctor Guerrero González (PAN), Tonatiuh Mercado Vargas (Comunista), y Héctor Marín Rebollo (PPS)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 1981.
3	El 20 de agosto de 1981 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>nombró como Coordinador de los Trabajos de Calificación de los Diputados de la XLVIII Legislatura al Diputado Electo: Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 1981.
4	El 27 de agosto de 1981 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>declaró válidas las elecciones de diputados propietarios por el principio de mayoría: Jaime Almazán Delgado (PRI), Enrique González Isunza (PRI), José Duarte Zepeda (PRI), Lauro Rendón Castrejón (PRI), Consejo Flores Méndez (PRI), Manuel Briseño Gómez (PRI), Enrique Álvarez Díaz (PRI), Enrique Martínez Orta (PRI), José Azuara Zúñiga (PRI), Isidro Rangel Gálvez (PRI), José Delgado Valle (PRI), Mercedes G. viuda de Acosta (PRI), Héctor Ruiz Guzmán (PRI), José Rico Ávila (PRI), Arturo Sánchez García (PRI), Javier García Beltrán (PRI), Mario Ruiz de Chávez (PRI), Eduardo Hernández Mier (PRI), Lorenzo Vera Osorno (PRI), Ramón Coro Zuccoli (PRI), Justino Carpio Monter (PRI), Marcela González Salas (PRI), Rafael Garay Cornejo (PRI), Lorenzo Paredes Aguirre (PRI), Adolfo Mejía Vera (PRI), Salomón Pérez Carrillo (PRI), Ernesto Roa Cortés (PRI) y Filemón Salazar Bueno (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1981 Sec. 2ª).	<b>Declaratoria</b> del 27 de agosto de 1981.

5	<p>El 27 de agosto de 1981 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>declaró válidas las elecciones de diputados suplentes por el principio de mayoría: Víctor Quiroz Santibáñez (PRI), Isidro Muñoz Rivera (PRI), Honoria Colín Jardón (PRI), Alfonso Elorza Sánchez (PRI), Manuel Escalante Gutiérrez (PRI), Mercedes Palomero Pueyo (PRI), Javier Hernández Tapia (PRI), Miguel Viveros Castañeda (PRI), Óscar Macedo Galindo (PRI), María Ávila Pedraza (PRI), Sidronio Velázquez Limas (PRI), Sergio Garduño Cervantes (PRI), Manuel Bárcenas Basurto (PRI), María Guadalupe Martínez S. (PRI), Manuel González Espinoza (PRI), Rodolfo Rey González (PRI), Abel Huitrón Rosete (PRI), Gloria Gómez viuda de Gómez (PRI), Aurora Rodríguez de Mijares (PRI), Abel Domínguez Rivero (PRI), Humberto Ramírez Rodríguez (PRI), Marcial Rojas Santibáñez (PRI), Ana María Castillo Neyra (PRI), José Luis Ávalos Zuppa (PRI), Juan Gerardo Viscaíno (PRI), José Luis Salcedo Solís (PRI), Rafael Carrión Díaz (PRI) y Jorge Ramos Pliego (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1981 Sec. 2ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 27 de agosto de 1981.</p>
6	<p>El 27 de agosto de 1981 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>declaró válidas las elecciones de diputados propietarios por el principio de representación proporcional: Víctor Guerrero González (PAN), María del Carmen Arzate Torres (PAN), Samuel Gutiérrez Barajas (PAN), Héctor Marín Rebollo (PPS), Félix Mercado Téllez (PPS), Lilia Armida Delgado Arnaiz (PARM), Tonatiuh Mercado Vargas (Comunista), Gumaro Moreno García (Comunista) y Teódulo Tetetla Hernández (PST)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1981 Sec. 2ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 27 de agosto de 1981.</p>
7	<p>El 27 de agosto de 1981 la Legislatura erigida en Colegio Electoral <b>declaró válidas las elecciones de diputados suplentes por el principio de representación proporcional: Hilario Moctezuma Ángeles (PAN), Agustín Estrada López (PAN), Alejandro Coronel Oropeza (PAN), Leopoldo Cardoso González (PPS), Inocente Sánchez Cruz (PPS), Alberto Pérez Fontecha (PARM), Edmundo Rojas Soriano (Comunista), Elmer Dionel Díaz Díaz (Comunista) y José Patrocinio Linares (PST)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1981 Sec. 2ª).</p>	<p><b>Declaratoria</b> del 27 de agosto de 1981.</p>
8	<p>El 2 de septiembre de 1981 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Electo Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b>. Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados electos: Mercedes G. viuda de Acosta (PRI), y Lorenzo Vera Osorno (PRI) (BJMLM).</p>	<p><b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1981.</p>
9	<p>El 7 de septiembre de 1981 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> (BJMLM).</p>	<p><b>Acuerdo</b> del 7 de septiembre de 1981.</p>

10	El 11 de septiembre de 1981 la Legislatura <b>integró los comités técnicos de dictamen permanentes y especiales. Los comités técnicos de dictamen permanentes eran de: Asuntos Constitucionales; Administración de Justicia; Legislación; Gobernación; Finanzas Públicas; Educación, Ciencia y Tecnología; Fomento y Desarrollo Industrial, Comercial y Artesanal; Comunicaciones y Obras Públicas; Aprovechamiento de Recursos Acuíferos; Fomento y Desarrollo Agropecuario, Forestal y Minero; Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; Seguridad Pública y Tránsito; Fomento y Desarrollo Turístico; Planeación y Desarrollo Económico; Desarrollo y Planeación Urbana; Prevención, Mejoramiento y Rehabilitación Ambiental; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Desarrollo y Planeación Demográfica, y Patrimonio Estatal y Municipal, y los comités especiales eran de: Inspección de la Contaduría General de Glosa, Corrección de Estilo y Representación ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 29/09/1981 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de septiembre de 1981.
11	El 4 de octubre de 1981 la Legislatura reunida <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Martínez Orta (PRI), y como Vicepresidente al Diputado Javier García Beltrán (PRI) (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 4 de octubre de 1981.
12	El 6 de octubre de 1981 la Legislatura <b>designó como sus representantes propietarios ante la Comisión Estatal Electoral a los diputados: Isidro Rangel Gálvez (PRI), y Filemón Salazar Bueno (PRI), y como sus suplentes a los diputados: José Delgado Valle (PRI), y Arturo Sánchez García (PRI) (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 6 de octubre de 1981.
13	El 8 de octubre de 1981 la Legislatura <b>convocó a los interesados y al público en general a una consulta pública para tratar la problemática referente al servicio público de autotransporte en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 15/10/1981 Sec. 1ª).	<b>Convocatoria</b> del 8 de octubre de 1981.
14	El 5 de noviembre de 1981 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique González Isunza (PRI) (Sin acta).</b>	<b>Acuerdo</b> del 5 de noviembre de 1981.
15	El 5 de diciembre de 1981 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jaime Almazán Delgado (PRI) (Sin acta).</b>	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1981.
16	El 7 de diciembre de 1981 la Legislatura <b>resolvió felicitar al Gobernador Alfredo del Mazo González por auspiciar la realización de una reunión de impacto de la inversión pública federal en el desarrollo de los municipios</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 7 de diciembre de 1981.



17	El 8 de diciembre de 1981 la Legislatura aprobó el nombramiento que el Gobernador Constitucional del Estado hizo en favor de Gustavo A. Barrera Graff, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 12/12/1981 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de diciembre de 1981.
18	El 15 de diciembre de 1981 la Legislatura aprobó los convenios de consolidación de adeudos y finiquito celebrados por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Gobierno del Estado de México mediante los cuales se redocumentó el pasivo a cargo del Gobierno del Estado de México, por \$8,766'172,202.24 y formalizó la asunción de adeudos por la Secretaría de Hacienda por la cantidad de \$1,809'962,704.18 (Gaceta del Gobierno: 31/12/1981 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 1981.
19	En diciembre de 1981 el Presidente de la Gran Comisión <b>autorizó el Programa de Microfilmación del Acervo Legislativo de la Cámara de Diputados del Estado de México (BJMLM).</b>	Programa de diciembre de 1981.
20	El 6 de enero de 1982 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Salomón Pérez Carrillo (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 6 de enero de 1982.
21	El 6 de enero de 1982 la Legislatura <b>integró la Comisión de Administración, a efecto de que asuma el manejo y la supervisión del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 6 de enero de 1982.
22	El 29 de enero de 1982 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez (PRI).</b> Nombró como Secretario al Diputado Enrique González Isunza (PRI), y como vocales a los diputados: Marcela González Salas (PRI), y Filemón Salazar Bueno (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 29 de enero de 1982.
23	El 18 de febrero de 1982 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Justino Carpio Monter (PRI).</b> Nombró como Vicepresidente al Diputado Arturo Sánchez García (PRI), y como secretarios a los diputados: José Duarte Zepeda (PRI), y Enrique Álvarez Díaz (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 18 de febrero de 1982.
24	El 18 de febrero de 1982 la Legislatura reunida en Junta se solidarizó con la decisión que tomó el Presidente de la República en torno al mercado cambiario que asumiría el Banco de México (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 18 de febrero de 1982.
25	El 15 de abril de 1982 la Diputación Permanente <b>acordó crear la Comisión Legislativa para Prevenir los Daños por Fuego a los Recursos Forestales (BJMLM).</b>	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 1982.

26	El 29 de abril de 1982 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Azuara Zúñiga (PRI)</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Héctor Ruiz Guzmán (PRI), y Lilia Armida Delgado Arnaiz (PARM) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 1982.
27	El 21 de mayo de 1982 en la Cabecera Municipal de Tejupilco la Legislatura apoyó la posición adoptada por el Gobierno de México en torno al conflicto generado en las Islas Malvinas por las tropas de la República Argentina y del Reino Unido (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 21 de mayo de 1982.
28	El 2 de junio de 1982 la Legislatura <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Filemón Salazar Bueno (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 1982.
29	El 28 de junio de 1982 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Adolfo Mejía Vega (PRI); como Secretario al Diputado Arturo Sánchez García (PRI); y como vocales a los diputados: Ernesto Roa Cortés (PRI), y José Delgado Valle (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de junio de 1982.
30	El 19 de julio de 1982 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Delgado Valle (PRI)</b> . Nombró como secretarios a los diputados: Manuel Briseño Gómez (PRI), y Enrique Martínez Orta (PRI) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 19 de julio de 1982.
31	El 2 de septiembre de 1982 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Adolfo Mejía Vera (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Héctor Ruiz Guzmán (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Manuel Briseño Gómez (PRI), y Abel Domínguez Rivero (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1982.
32	El 2 de septiembre de 1982 la Legislatura reunida en Junta respaldó "la patriótica e histórica decisión tomada por el Ejecutivo Federal que nacionalizó la Banca y estableció el control general de cambios (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1982.
33	El 28 de septiembre de 1982 la Legislatura <b>declaró Diputado Propietario por el Distrito I de Toluca a Víctor Quiroz Santibáñez por el tiempo que dure la licencia concedida a Jaime Almazán Delgado (Gaceta del Gobierno: 9/10/1982 Sec. 3ª)</b> .	<b>Acuerdo</b> del 28 de septiembre de 1982.
34	El 5 de octubre de 1982 la Legislatura reunida <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Héctor Ruiz Guzmán (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de octubre de 1982.

35	El 5 de noviembre de 1982 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Martínez Orta (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de noviembre de 1982.
36	El 5 de diciembre de 1982 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Rico Ávila (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1982.
37	El 5 de enero de 1983 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Justino Carpio Monter (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1983.
38	El 27 de enero de 1983 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 27 de enero de 1983.
39	El 2 de mayo de 1983 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Lorenzo Vera Osorno (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Rafael Garay Cornejo (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: José Duarte Zepeda (PRI), y Tonatiuh Mercado Vargas (Comunista) (BJMLM). <u>La Legislatura por primera vez en su historia integró diputados de la oposición en sus mesas directivas.</u>	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 1983.
40	El 2 de junio de 1983 la Legislatura <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Arturo Sánchez García (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 1983.
41	El 28 de junio de 1983 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 28 de junio de 1983.
42	El 2 de septiembre de 1983 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado Enrique González Isunza (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Lauro Rendón Castrejón (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Edmundo Hernández Mier (PRI), y Víctor Quiroz Santibáñez (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Lilia Armida Delgado Arnaiz (PARM), y Teóduo Tetetla Hernández (PST) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 1983.
43	El 5 de octubre de 1983 la Legislatura reunida en Junta <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Enrique Martínez Orta (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de octubre de 1983.

44	El 27 de octubre de 1983 la Legislatura respaldó la actitud asumida por el Gobierno Mexicano ante la invasión a la Isla de Granada por las tropas estadounidenses (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 27 de octubre de 1983.
45	El 8 de noviembre de 1983 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Filemón Salazar Bueno (PRI)</b> , y como Vicepresidente al Diputado Salomón Pérez Carrillo (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 8 de noviembre de 1983.
46	El 5 de diciembre de 1983 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Adolfo Mejía Vera (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1983.
47	El 30 de diciembre de 1983 la Legislatura <b>designó como sus representantes propietarios ante la Comisión Estatal Electoral a los diputados: Mario Ruiz de Chávez (PRI), y Consejo Flores Méndez (PRI), y como sus suplentes a los diputados: Filemón Salazar Bueno (PRI), y Arturo Sánchez García (PRI)</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 30 de diciembre de 1983.
48	El 5 de enero de 1984 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del quinto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Isidro Rangel Gálvez (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 5 de enero de 1984.
49	El 28 de enero de 1984 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Enrique González Isunza (PRI); como Secretario al Diputado Arturo Sánchez García (PRI); y como vocales a los diputados: Justino Carpio Monter (PRI), y Tonatiuh Mercado Vargas (Comunista) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 28 de enero de 1984.
50	El 1 de marzo de 1984 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Delgado Valle (PRI)</b> . Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Lauro Rendón Castrejón (PRI), y Tonatiuh Mercado Vargas (Comunista); y como prosecretarios a los diputados: María del Carmen Arzate Torres (PAN), y Héctor Marín Rebollo (PPS) (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 1984.
51	El 23 de mayo de 1984 la Diputación Permanente <b>acordó efectuar el Acto Conmemorativo del 74 Aniversario del Natalicio del Licenciado Adolfo López Mateos en la Plaza Cívica de la Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza con la presencia del Gobernador Alfredo del Mazo González</b> (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 1984.

52	El 12 de junio de 1984 la Diputación Permanente acordó solicitarle al Procurador General de Justicia una investigación en torno a posibles actos ilícitos cometidos por servidores públicos en contra de colonos del Valle de México (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 12 de junio de 1984.
53	El 5 de julio de 1984 la Diputación Permanente se pronunció por la excarcelación de Wilson Ferreyra Aldunante y Juan Ferreyra del Partido Nacional y de Jaime Pérez del Frente Amplio Uruguayo (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 5 de julio de 1984.
54	El 15 de julio de 1984 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones bajo la Presidencia del Diputado José Rico Ávila (PRI)</b> , y la Vicepresidencia del Diputado Lorenzo Vera Osorno (PRI). Nombró para todo el periodo ordinario de sesiones como secretarios a los diputados: Lilia Armida Delgado Arnaiz (PARM), y Enrique Álvarez Díaz (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Teóduo Tetetla Hernández (PST), y José Duarte Zepeda (PRI) (BJMLM).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 1984.
55	El 15 de agosto de 1984 la Legislatura <b>nombró como Presidente del segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Lauro Rendón Castrejón (PRI)</b> Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 1984.
56	El 13 de septiembre de 1984 la Legislatura <b>nombró como Presidente del tercer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado José Azuara Zúñiga (PRI)</b> (Sin acta).	<b>Acuerdo</b> del 13 de septiembre de 1984.
57	El 13 de octubre de 1984 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado Mario Ruiz de Chávez</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Justino Carpio Monter (PRI); como Secretario al Diputado Edmundo Hernández Mier (PRI); como vocales a los diputados: Sergio Garduño Cervantes (PRI), y Manuel Briseño Gómez (PRI); y como suplentes a los diputados: Félix Mercado Téllez (PPS), Samuel Gutiérrez Barajas (PAN), y Sergio Garduño Cervantes (PRI) (Diario de Debates: 20/11/1984).	Acuerdo del 13 de octubre de 1984.
58	El 13 de octubre de 1984 la Legislatura <b>acordó que se incorporara a sus sesiones el Diputado Sergio Garduño Cervantes (PRI)</b> (Diario de Debates: 20/11/1984).	<b>Acuerdo</b> del 13 de octubre de 1984.